



Universidad  
Carlos III de Madrid

## **TESIS DOCTORAL**

# **Análisis comparativo de los subencabezamientos de forma independientes en lengua española**

**Autora:**

**Dña. Jaquelinne García Sánchez**

**Directora:**

**Dra. Dña. Rosa San Segundo Manuel**

**DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN**

**Getafe, Mayo 2013**

# TESIS DOCTORAL

## **Análisis comparativo de los subencabezamientos de forma independientes en lengua española**

Autora: Dña. Jaqueline García Sánchez

Directora: Dra. Dña. Rosa San Segundo Manuel

Firma del Tribunal Calificador:

Presidente: (Nombre y apellidos)

Vocal: (Nombre y apellidos)

Secretario: (Nombre y apellidos)

Firma

Calificación:

Getafe, de Julio de 2013

## DEDICATORIA

*A mis padres y hermano*

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Vicerrectoría Académica del Tecnológico de Monterrey, que me concedió la beca para cursar el doctorado en la Universidad Carlos III de Madrid.

A mi directora de Tesis, Dra. Dña. Rosa San Segundo, por su paciencia y orientación de la investigación y por brindarme la confianza para seguir adelante.

Al Campus Querétaro del Tecnológico de Monterrey, que me brindó la oportunidad de realizar estancias académicas en la Universidad Carlos III de Madrid, en especial a Angélica Carlos por su apoyo y confianza brindados para seguir creciendo profesionalmente.

Al personal de las bibliotecas mexicanas y españolas, que tuve la oportunidad de visitar en mi camino de recolección de datos y que me abrieron sus puertas para acceder a la información necesaria para lograr mis objetivos.

A mis compañeros de trabajo, en especial a Eduardo Amador por ser mí guía en el maravilloso mundo de los encabezamientos de materia.

A mis padres Lorenzo García y Lucía Sánchez por su inestimable apoyo; y hermano Alejandro García por darse el tiempo para dar lectura a mi investigación y por su apoyo moral.

A mis familiares y amigos, que siempre estuvieron al pendiente del avance de mi investigación, brindándome su paciencia y ánimo para seguir adelante.

## RESUMEN

La presente tesis exhibe la variedad lingüística que existe en la lengua española, a través del estudio de los subencabezamientos de forma independientes, establecidos en la sección H 1095 del *Subject Headings Manual* de la *Library of Congress* de Estados Unidos, incluidos en las listas de encabezamientos de materia en lengua española. Pese a que en Hispanoamérica se habla una misma lengua, cada país presenta sus particularidades de tipo cultural y social, lo que la hace una lengua con múltiples matices lingüísticos presentes en su léxico. Esto influye ampliamente en los vocablos utilizados para describir el contenido de las obras. Para evitar caer en los accidentes propios del significado, como la polisemia, la antonimia, la homonimia y la sinonimia, se han desarrollado lenguajes controlados.

Los lenguajes controlados cumplen con normas y estándares para su desarrollo, lo que les permite la compatibilidad en su aplicación y el establecimiento de redes de cooperación. Entre estos lenguajes se encuentran las listas de encabezamientos de materia, empleadas para la indización en las unidades de información, principalmente en las bibliotecas. Aunque existen un gran número de listas editadas en lengua española, no siempre se han actualizado, quedándose muchas de ellas obsoletas, ante el ingreso de la nueva terminología nacida de las constantes innovaciones tecnológicas.

Los resultados obtenidos en esta investigación, ofrecen la oportunidad de conocer la variedad de la lengua española y la situación en que se encuentran los subencabezamientos, que se aplican como unidades lingüísticas, para describir la forma de un documento. Como producto final, se ofrece una herramienta que incluye cada una de las variantes en lengua española, que se identifican en las listas de encabezamientos hispanoamericanas.

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	3
AGRADECIMIENTOS.....	4
RESUMEN.....	5
TABLA DE ILUSTRACIONES .....	12
ÍNDICE DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	14
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN .....	19
1.1. Objeto de estudio.....	23
1.1.1. Antecedentes del problema de investigación .....	23
1.1.2. Delimitación de la investigación .....	31
1.1.3. Objeto y objetivos de investigación .....	35
1.1.3.1. Objeto de estudio .....	35
1.1.3.2. Los objetivos de investigación .....	36
1.1.4. Preguntas de investigación.....	37
1.1.5. Justificación de la investigación.....	38
1.2. Metodología de investigación .....	39
1.2.1. Revisión de las fuentes bibliográficas sobre lenguajes documentales.....	41
1.2.2. Identificación y análisis de las listas de encabezamientos de materia en lengua española. ....	48
1.2.3. Recopilación, análisis y comparación de los subencabezamientos de forma independientes.....	58
1.2.4. Desarrollo de propuesta de herramienta de subencabezamientos de forma independientes.....	64
PARTE I. DIVERSIDAD LÉXICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, LENGUAJES DOCUMENTALES Y LISTAS DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA .....	67
CAPÍTULO 2. DEFINICIONES Y CONCEPTUALIZACIONES DEL LÉXICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA.....	68
2.1. Léxico de las palabras en la lengua española .....	68
2.1.1. La semántica de las palabras en la lengua española.....	72
2.1.2. El concepto como significado y los sonidos mentales como el significante .....	74
2.1.4. Diversidad lingüística en la lengua española .....	77
2.1.4.1. La Real Academia Española, organismo regulador de la lengua española ...	79
2.1.4.2. Traducción de extranjerismos a la lengua española .....	80

2.1.5. El lenguaje, un generador de conocimiento.....	82
2.2. Breve análisis histórico de la lengua española en Hispanoamérica.....	84
2.2.1. Antecedentes de la lengua española europea desde su origen indoeuropeo... 86	
2.2.2. Constitución de la lengua española americana en la fusión de culturas.....	88
CAPÍTULO 3. LOS LENGUAJES DOCUMENTALES .....	91
3.1. Conceptualización de los lenguajes documentales.....	91
3.1.1. El léxico de los lenguajes documentales .....	96
3.1.2. El lenguaje natural, origen de los lenguajes controlados.....	99
3.1.3. Características y funciones del lenguaje documental .....	111
3.2. Historia de los lenguajes documentales.....	112
3.2.1. De la antigüedad hasta el mundo moderno .....	112
3.2.2. Del Siglo XIX al Siglo XXI .....	115
3.2.3. Historia de los <i>Library Congress Subject Headings (LCSH)</i> .....	144
3.2.4. Antecedentes de las listas de encabezamientos de materia en España .....	148
3.2.5. Antecedentes de las listas de encabezamientos en lengua española en América Latina .....	151
3.2.6. Variedades lingüísticas en las listas de encabezamientos de materia de Hispanoamérica.....	156
CAPÍTULO 4. TIPOS DE LENGUAJES DOCUMENTALES, INSTRUMENTOS DE CONTROL DE VOCABULARIO Y PUNTOS DE ACCESO TEMÁTICOS .....	159
4.1. Tipos de lenguajes documentales.....	159
4.1.1. Lenguajes documentales desde su tipología de control .....	160
4.1.1.1. Lenguajes documentales libres .....	162
4.1.1.2. Lenguajes documentales controlados .....	164
4.1.2. Lenguajes documentales desde su tipología de coordinación.....	165
4.1.3. Lenguajes documentales desde su tipología de estructura .....	168
4.2. Instrumentos para un control de vocabulario .....	170
4.2.1. Los tesauros.....	170
4.2.2. Las clasificaciones .....	183
4.2.3. Las ontologías.....	186
4.2.4. Las taxonomías, las folksonomías y los mapas temáticos .....	190
4.2.5. Léxicos documentales o listas de encabezamientos de materia.....	193
4.2.6. Los catálogos de autoridad manifestación electrónica de los vocabularios controlados .....	201
4.3. El encabezamiento de materia, punto de acceso a la información documental.....	204
4.3.1. La descripción temática, proceso que genera un control de autoridad .....	209

4.3.2. El trabajo de autoridad y el control de autoridad, aspectos necesarios para el control del lenguaje .....	211
4.3.2.1. Objetivos que se persiguen con el control de autoridad.....	216
<b>CAPÍTULO 5. VOCABULARIOS CONTROLADOS Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>219</b>
5.1. La cadena documental en la representación y transmisión del conocimiento.....	219
5.2. La indización, un proceso de representación temática.....	222
5.2.1. Las unidades lingüísticas representantes del contenido en la indización .....	224
5.2.1.1. El proceso documental como ente transformador de unidades lingüísticas a vocabularios controlados.....	226
5.2.1.2. El descriptor, unidad lingüística de control en los lenguajes documentales.	228
5.3. Indización humana e indización automática, métodos de extracción de conceptos	230
5.4. Operaciones de análisis y recuperación documental, técnicas para el control del vocabulario .....	232
5.4.1. Representación del contenido y forma del documento para su recuperación.	233
5.4.1.1. Proceso de análisis de los documentos .....	236
5.4.1.2. Aspectos internos y externos que influyen en el análisis de contenido .....	241
5.4.2. Transformación del lenguaje natural a controlado haciendo uso de la traducción documental .....	244
5.5. Recuperación documental temática a través de la indización.....	246
5.5.1. Escenario de los vocabularios controlados como herramienta en la recuperación de información .....	247
5.5.2. Estudios sobre recuperación de información a través del encabezamiento de materia .....	251
<b>CAPÍTULO 6. TIPOS, ESTRUCTURAS Y NORMAS DE LOS ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA .....</b>	<b>255</b>
6.1. Tipos de listas de encabezamientos de materia.....	255
6.2. Estructura de los encabezamientos de materia.....	256
6.2.1. Estructura de las relaciones en encabezamientos de materia.....	257
6.2.2. Tipos de encabezamientos de materia .....	258
6.2.3. Forma de los encabezamientos de materia .....	260
6.2.4. Estructura semántica y sindética de los LCSH.....	261
6.3. Normalización de los encabezamientos de materia.....	264
6.3.1. Acciones para la normalización de los encabezamientos de materia .....	267
6.3.2. Instrumentos normativos para realizar un control de autoridad.....	272
6.3.3. Formato MARC para autoridades: herramienta normativa y vehículo de intercambio de datos de autoridades .....	276



6.3.4. Comparación entre normas para creación de autoridades de materia en lengua española.....	281
<b>CAPÍTULO 7. ASIGNACIÓN DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIAS.....</b>	<b>284</b>
7.1. Principios generales para la creación y aplicación de los encabezamientos de materia .....	284
7.2. Principios que rigen la asignación de encabezamientos de materia.....	286
7.2.1. Principios que rigen la asignación de encabezamientos de materia establecidos por la IFLA .....	287
7.2.2. Principios para la construcción de las lista de encabezamientos de materia desarrollados por la LC .....	289
7.3.3. Reglas de vocabulario aplicadas a las listas de encabezamientos de materia.....	291
7.3. Indicadores de medición para evaluar los lenguajes controlados .....	292
7.4. Interoperabilidad entre los diversos vocabularios controlados.....	294
7.4.1. Problemas de interoperabilidad generados entre los vocabularios controlados .....	296
7.4.2. El multilingüismo, un problema de interoperabilidad .....	297
7.4.3. Interoperabilidad lingüística .....	299
7.5. Recomendaciones para la redacción de listas de encabezamientos de materias.....	301
<b>CAPÍTULO 8. LISTAS DE ENCABEZAMIENTOS MÁS RELEVANTES EN LENGUA ESPAÑOLA .....</b>	<b>304</b>
8.1. LCSH: lenguaje controlado adoptado por bibliotecas fuera de EEUU .....	304
8.2. Listas de encabezamientos de materia desarrolladas en España.....	307
8.2.1. Primeros intentos de códigos para el establecimiento de encabezamientos de materia .....	308
8.2.2. Primeras listas de encabezamientos de materia.....	312
8.2.4. Catálogos de autoridad de materia más relevantes de bibliotecas españolas .....	323
8.3. Listas de encabezamientos de materia en lengua española en América Latina.....	324
8.3.1. Primeros intentos de códigos para el establecimiento de encabezamientos de materia .....	325
8.3.2. Listas de encabezamientos de materia en lengua española en América .....	329
8.3.3. Catálogos de autoridad de materia de bibliotecas Hispanoamericanas.....	348
<b>CAPÍTULO 9. SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES .....</b>	<b>354</b>
9.1. Conceptualización, antecedentes y tipos de subencabezamientos .....	354
9.1.1. Concepción terminológica y conceptual de los subencabezamientos.....	355
9.1.2. Antecedentes de los subencabezamientos.....	359
9.1.3. Tipos de subencabezamientos.....	363
9.2. Subencabezamientos independientes .....	367

9.2.1. Análisis terminológico de los subencabezamientos independientes .....	367
9.2.2. Subencabezamientos independientes establecidos en los LCSH .....	369
9.2.3. Subencabezamientos independientes de aplicación general .....	372
PARTE II. SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES USADOS EN LISTAS DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA EN HISPANOAMÉRICA: ANÁLISIS, RESULTADOS, PROPUESTA Y CONCLUSIONES .....	376
CAPÍTULO 10. RECOPIACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS EQUIVALENCIAS DE LOS SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES EN LISTAS DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA.....	377
10.1. Equivalencias de los subencabezamientos independientes en listas de encabezamientos de materia.....	377
10.2. Comparación de traducciones en las listas de encabezamientos de materia de los subencabezamientos de forma independientes .....	380
CAPÍTULO 11. ANÁLISIS DE LOS SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES EN LAS LISTAS DE ENCABEZAMIENTO DE MATERIA Y EN LOS REGISTROS DE AUTORIDAD .....	473
11.1. Evolución de los subencabezamientos forma independientes en las listas de encabezamientos de materia en lengua española publicadas en diferentes ediciones	473
11.2. Aplicación de los subencabezamientos de forma independientes en listas exclusivas de subencabezamientos .....	479
11.3. Aplicación de subencabezamientos de forma independientes en las listas de encabezamientos de materia: casos especiales.....	481
11.4. Insuficiencias de las listas de encabezamientos de materias .....	485
11.5. Subencabezamientos de forma independientes en el formato MARC .....	490
11.5.1. Subencabezamientos aplicados como temáticos y de forma .....	500
CAPÍTULO 12. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LOS SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES EN LAS LISTAS DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA EN LENGUA ESPAÑOLA DE HISPANOAMÉRICA .....	502
12.1. Resultados del análisis de equivalencia de traducción de los subencabezamientos de forma independientes de las listas de encabezamientos de materia en lengua española.....	502
12.1.1. Subencabezamientos que no presentaron equivalencia alguna de traducción en las listas de encabezamientos de materia .....	503
12.1.2. Subencabezamientos sin equivalencias en otras listas de encabezamiento de materia .....	505
12.1.3. Subencabezamientos con una misma equivalencia en las listas de encabezamientos de materia.....	506
12.1.4. Subencabezamientos con múltiples equivalencias en las diferentes listas de encabezamientos de materia en lengua española.....	508
12.1.5. Formas de subencabezamientos LCSH en desuso .....	520

12.2. Resultados de la frecuencia de equivalencias de los subencabezamientos de forma independientes .....	522
<b>CAPÍTULO 13. PROPUESTA DE LISTA DE SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES.....</b>	<b>527</b>
13.1. Índice Inglés – Español.....	573
13.2. Índice Español - Inglés .....	577
<b>CAPÍTULO 14. CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>581</b>
14.1. Conclusiones.....	581
14.2. Recomendaciones.....	589
<b>ANEXOS .....</b>	<b>592</b>
ANEXO 1. Tabla de relaciones de los subencabezamientos de forma independientes, con otros encabezamientos, subencabezamientos y/o registros de referencia.....	593
ANEXO 2. Variables para el análisis de las equivalencias en lengua española de los subencabezamientos LCSH .....	601
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>607</b>

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Proceso de control bibliográfico .....	25
Ilustración 2. Tabla de listas de encabezamientos de materia consultadas .....	34
Ilustración 3. Lista de encabezamientos de materia y subencabezamientos .....	55
Ilustración 4. Tabla de listas de encabezamientos de materia por país de publicación .....	56
Ilustración 5. Gráfica de listas de encabezamientos de materia por país de publicación ..	57
Ilustración 6. Línea del tiempo de las listas de encabezamientos de materia en lengua española analizadas .....	58
Ilustración 7. Esquema del análisis de contenido .....	59
Ilustración 8. Códigos identificadores asignados a las listas de encabezamientos de materia en lengua española.....	61
Ilustración 9. Hoja de codificación 1: Equivalencias identificadas en las listas de encabezamientos de materia en lengua española.....	62
Ilustración 10. Registro de autoridad de materia de un subencabezamiento.....	63
Ilustración 11. Hoja de codificación 2: Codificación de las listas de encabezamientos de materia .....	63
Ilustración 12. Ciclo del conocimiento.....	83
Ilustración 13. Comparación de las características presentadas en el lenguaje general y el lenguaje científico.....	102
Ilustración 14. Lenguaje Natural VS. Lenguaje Controlado.....	109
Ilustración 15. Tipología de los lenguajes documentales.....	159
Ilustración 16. Tipología por control de los lenguajes documentales.....	160
Ilustración 17. Tipología por coordinación de los lenguajes documentales .....	166
Ilustración 18. Tipología por estructura de los lenguajes documentales .....	169
Ilustración 19. Ejemplo de la tipología del tesoro por su contenido .....	176
Ilustración 20. Indización y proceso de comunicación .....	220
Ilustración 21. Unidades lingüísticas .....	225
Ilustración 22. Proceso en las unidades lingüísticas de acuerdo a Naumis Peña .....	227
Ilustración 23. Proceso en las unidades lingüísticas de acuerdo a Vizcaya Alonso.....	227
Ilustración 24. Proceso en las unidades lingüísticas .....	228
Ilustración 25. Indización humana VS. Indización automática .....	232
Ilustración 26. Proceso de sistematización documental.....	233
Ilustración 27. Proceso de análisis de los documentos.....	237
Ilustración 28. Etapas del proceso de indización por los expertos en la materia.....	240
Ilustración 29. Campos MARC del registro de autoridad .....	280
Ilustración 30. Principios y reglas de las Listas de Encabezamientos de Materia .....	287
Ilustración 31. Resumen de los principios fundamentales de las LEM establecidos por la IFLA .....	288
Ilustración 32. Resumen de los principios fundamentales de los LCSH .....	290

Ilustración 33. Tipos de subencabezamientos.....	363
Ilustración 34. Tipos de subencabezamientos independientes establecidos en los LCSH .....	369
Ilustración 35. Listas de encabezamientos de materia en lengua española que incluyen listados de subencabezamientos.....	379
Ilustración 36. Presencia de etiqueta 680 en los registros de autoridad de los subencabezamientos de forma independientes.....	495
Ilustración 37. Etiqueta MARC 680 presente en los registros de autoridad de los subencabezamientos de forma independientes.....	496
Ilustración 38. Subencabezamientos con estructura distinta al subencabezamiento bajo el que se hace referencia.....	499
Ilustración 39. Subencabezamientos independientes aplicados tanto de forma como temáticos.....	501
Ilustración 40. Variables de equivalencia de traducción.....	503
Ilustración 41. Subencabezamientos de forma independientes sin equivalencias en otras listas de encabezamientos de materia.....	505
Ilustración 42. Tipos de estructura en subencabezamientos con una misma equivalencia .....	507
Ilustración 43. Subencabezamientos con una misma equivalencia en las listas de encabezamientos de materia.....	508
Ilustración 44. Subencabezamientos que presentaron variedad sólo en relación a su traducción.....	511
Ilustración 45. Subencabezamientos que presentaron variedad sólo en relación al uso del singular o plural.....	512
Ilustración 46. Subencabezamientos que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su traducción, como en el uso del singular y plural.....	512
Ilustración 47. Subencabezamientos que presentaron variedad en su estructura.....	513
Ilustración 48. Subencabezamientos que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su estructura como en su traducción.....	518
Ilustración 49. Subencabezamientos que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su estructura como en el uso del singular y plural.....	518
Ilustración 50. Subencabezamientos que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su estructura, su traducción y/o el uso del singular y plural.....	520
Ilustración 51. Influencia en la variedad de equivalencias por los subencabezamientos en desuso.....	521
Ilustración 52. Gráfica de subencabezamientos LCSH por rango de frecuencia en las fuentes.....	522
Ilustración 53. Gráfica de frecuencia de equivalencias en lengua española de subencabezamientos LCSH.....	524
Ilustración 54. Gráfica de número de subencabezamientos en lengua española localizados en las lem.....	526

## ÍNDICE DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AACR	<i>Anglo-American Cataloguing Rules</i>
AAT	<i>Art, Architecture Thesaurus</i>
ACC	Academia de Ciencias de Cuba
ADC	Análisis Documental de Contenido
AENOR	Asociación Española de Normalización y Certificación
AFNOR	<i>Association Francaise de Normalisation</i>
AGRINTER	Sistema Interamericano de Información Agrícola
AGRIS	<i>Sistema Internacional de Información para las Ciencias y la Tecnología Agrícolas</i>
ALA	<i>American Library Association</i>
ANABA	Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos
ANSI	<i>American National Standards Institute</i>
API	<i>American Petroleum Institute</i>
ARMARC	Archivo de Autoridades de Materia en Formato Marc
BCCT	Biblioteca Central de Ciencia y Técnica
BDUE	Comisión Europea es la Biblioteca digital de la Unión Europea
BNC	Biblioteca Nacional de Chile
BNCT	Biblioteca Nacional de Ciencia y Técnica
BNE	Biblioteca Nacional de España
BNF	<i>Bibliothèque Nationale de France</i>
BNM	Biblioteca Nacional de México
BNP	Biblioteca Nacional de Panamá
<i>BNV</i>	<i>Biblioteca Nacional de Venezuela</i>
BT	<i>Broader terms</i>
BUC	Biblioteca de la Universidad Complutense
CAM	Catálogo Alfabético de Materias
CBU	Control Bibliográfico Universal
CC	Clasificación Colonada
CDD	Clasificación Decimal de Dewey
CDU	Clasificación Decimal Universal
CENAM	Centro Nacional de Metrología
CENL	<i>Conference of European National Librarians</i>
CIDIA	Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola

CIESPAL	Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina
CINDOC	Centro de Información y Documentación Científica
CIRBIC	Catálogo Informatizado de la Red de Bibliotecas del CSIC
CLR	<i>Council on Library Resources</i>
COAC	Colegio de Arquitectura de Catalunya
COLMEX	El Colegio de México
COMNET	Red Internacional de Centros de documentación de Investigación y Políticas de la Comunicación
CONICYT	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile
COPANT	Comisión Panamericana de Normas Técnicas
COSATI	<i>Committee on Scientific and Technical Information</i>
CSH	<i>Canadian Subject Headings</i>
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CSUCA	Consejo Superior de Universidades Centroamericanas
CUAM	Catálogo de Unión de Autoridad de Materia
DGB	Dirección General de Bibliotecas
DGN	Dirección General de Normas – México
DIBAM	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
DIN	<i>Deutsches Institut für Normung</i>
DNB	<i>Deutsche Nationalbibliothek</i>
EPSEB	Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona
ETSAB	Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona
ETSAR	Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Reus
ETSAV	Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès
FAO	<i>Food and Agriculture Organization</i> u Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAST	<i>Faceted Application of Subject Terminology</i>
FID	<i>International Federation for Information and Documentation</i> ó Federación Internacional de Información y Documentación
FRAD	<i>Functional Requirements for Authority Data</i> ó Requisitos Funcionales de los Datos de Autoridad
FRANAR	<i>Functional Requirements and Numbering of Authority Records</i> ó Requisitos Funcionales y Numeración de Registros de Autoridad
FRBR	<i>Functional Requirements for Bibliographic Records</i> ó Requerimientos Funcionales de los Registros Bibliográficos
FRSAD	<i>Functional Requirements for Subject Authority Data</i> ó Requisitos Funcionales de Datos de Autoridad de Materia
FRSAR	<i>Functional Requirements for Subject Authority Records</i> ó Requisitos Funcionales de Registros de Autoridad de Materia
GARE	<i>Guidelines for Authority and Reference Entries</i>

GARR	<i>Guidelines for Authority Records and Reference</i>
GSARE	<i>Guidelines for Subject Authority and Reference Entries</i>
IATE	<i>Inter-Active Terminology for Europe</i>
ICFES	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
IDICT	Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica
IEC	<i>International Electrotechnical Commission</i> o Comisión Electrotécnica Internacional
IFLA	<i>International Federation of Library Associations and Institutions</i> ó Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ILI	<i>Índice Inter-Lingual</i>
IPQ	Instituto De Normalización De Portugal
IRAM	Instituto Argentino de Normalización y Certificación
ISADN	<i>International Standard Authority Data Number</i>
ISBD	<i>International Standard Bibliographic Description</i> ó Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada
ISO	<i>International Organization for Standarization</i> u Organización Internacional de Normalización
ITU	<i>International Telecommunication Union</i> o Unión Internacional de Telecomunicación
KWAC	<i>Keywords and context</i> o palabra clave y contexto
KWIC	<i>Keywords in context</i> o palabra clave en el contexto
KWOC	<i>Keywords out of context</i> o palabra clave fuera del contexto
LC	<i>Library of Congress</i>
LCA	<i>Library of Congress Authorities</i>
LCC	<i>Library of Congress Classification</i>
LCSH	<i>Library of Congress Subject Headings</i>
LEM	Lista de encabezamientos de materia
LEMAC	<i>Llista d'encapçalaments de matèria en català</i>
LEMB	Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas
LEMBP	Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas
MACS	<i>Multilingual Access to Subjects</i> ó Acceso temático multilingüe
MARC	<i>MAchine-Readable Cataloging</i>
MeSH	<i>Medical Subject Headings</i>
MICHAEL	<i>Multilingual Inventory of Cultural Heritage in Europe</i>
MSH	<i>Music subject headings</i>
NA	Notas de alcance o aplicación
NAF	<i>Name Authority File</i>
NC	Norma cubana



NISO	<i>National Information Standards Organization</i>
NLM	<i>National Library of Medicine</i>
NLP	<i>Natural Language Processing</i>
NOM	Normas Oficiales Mexicanas
NOTIS	<i>Northwestern Online Total Integrated System</i>
NT	<i>Narrower terms</i>
NUC	<i>National Union Catalog</i>
OAI	<i>Open Archives Initiative</i>
OCLC	<i>Online Computer Library Center</i>
OEA	Organización de Estados Americanos
OFINES	Oficina Internacional de Información y Observación del Español
OPAC	<i>Online Public Access Catalogs</i> o Catálogo en Línea de Acceso Público
PCC	<i>Program for Cooperative Cataloging</i>
RAE	Real Academia Española
RAMEAU	<i>Répertoire d'autoritématière encyclopédique et alphabétique unifié</i>
RCA	Reglas de Catalogación Anglo-Americanas
RCE	Reglas de Catalogación Españolas
RDA	<i>Resource Description and Access</i>
RDF	<i>Resource Description Framework</i> o Estructura de Descripción de Recursos
Re	<i>Referencia específica</i>
REBIUN	Red de Bibliotecas Universitarias Españolas
RENIB	Red Nacional de Información Bibliográfica
RIBA	<i>Royal Institute of British Architects</i>
RITerm	Red Iberoamericana de Terminología
RLIN	<i>Research Libraries Information Network</i>
RT	<i>Related terms</i>
SA	<i>See also notes</i>
SACO	<i>Subject Authority Cooperative Program</i>
SAF	<i>Subject Authority File</i>
SCM:SH	<i>Subject Cataloging Manual: Subject Headings</i>
SGML	<i>Standard Generalized Markup Language</i> ó Estándar de Lenguaje de Mercado Generalizado
SHLs	<i>Principles Underlying Subject Headings Languages,</i>
SHM	<i>Subject Headings Manual</i>
SN	<i>Scope note</i>
SNICT	Sistema Nacional de Información Científica y Técnica
SOC	Sistemas de Organización del Conocimiento
SWD/RSWK	<i>Schlagwortnormdatei/Regeln für den Schlagwortkatalog</i>
TE	Términos específicos

TG	Términos generales
TGM	<i>Thesaurus for Graphic Materials</i>
TR	Términos relacionados
UAM	Universidad Autónoma de Madrid
UCA	Unidad de Control de Autoridades
UCM	Universidad Complutense de Madrid
UCV	Universidad Central de Venezuela
UEC	<i>International Electrotechnical Commision</i> ó Comisión Electrotécnica Internacional
UF	<i>Used for</i>
UGR	Universidad de Granada
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNC	Universidad Nacional de Colombia
UNESCO	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i> u Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNI	<i>Ente Nazionale Italiano di Unificazione</i>
UP	Usado por
UPC	Universidad Politécnica de Catalunya
UPV	Universidad del País Vasco
US	Universidad de Sevilla
UZA	Universidad de Zaragoza
V.	<i>Véase</i>
Va	<i>Véase además</i>
VIAF	<i>Virtual International Authority File</i> ó Fichero de Autoridades Virtual Internacional
XML	<i>Extensible Markup Language</i>
XTM	<i>Extensible Threat Management</i>

## **CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN**

De todos los problemas que presenta la catalogación de libros, uno de los más fascinantes es el estudio de los epígrafes o encabezamientos de materia, tanto por tratarse sobre un tema del que no se ha dicho la última palabra, y que ofrece por lo tanto un amplio campo de investigación, como por ser su materia prima todas las palabras de un idioma, con su gran riqueza de matices, formas y significados (Rovira, 1966, p. iii).

El uso de encabezamientos de materia como puntos de acceso a nuestros catálogos permite realizar una catalogación y clasificación completa, por ello resulta significativo conocer su estructura y desarrollo. Se han realizado investigaciones específicas sobre la temática, en donde se ha demostrado que en una búsqueda de información, a través de un catálogo, en el 80, 90 y hasta el 100 por ciento la recuperación de registros no hubiese sido posible en ausencia de encabezamientos de materia (Vellucci, 2008, p. 164).

En la actualidad se han desarrollado sistemas no tan complejos, que permiten estructurar encabezamientos de materias y clasificación por medios automatizados, acceso a temas multilingües, y herramientas que facilitan a los usuarios la búsqueda por materias.

El objetivo principal es realizar una comparación, entre listas de encabezamiento de materia en lengua española, empleando como objeto de estudio a los subencabezamientos de forma independientes, para ello se requiere, revisar la literatura existente en relación a los lenguajes controlados, entender su estructura y normas bajo las que se rigen, y comprender la función del subencabezamiento como unidad léxica y elemento del control de autoridad.

Es una investigación de tipo comparativo, que procura demostrar la existencia de la variedad, en el uso de equivalencias para un mismo vocablo o término, en las listas de encabezamientos de materia editadas en los países de

Hispanoamérica en lengua española, partiendo de los subencabezamientos de forma independientes, incluidos en la sección H 1095 del *Subject Headings Manual* (SHM) de la *Library of Congress* (LC) de los Estados Unidos.

La investigación está integrada de dos partes:

- ✓ Parte 1. Diversidad léxica de la lengua española, lenguajes documentales y listas de encabezamientos de materia.
- ✓ Parte 2. Subencabezamientos de forma independientes usados en listas de encabezamientos de materia en Hispanoamérica: análisis, resultados, propuesta y conclusiones.

La parte 1, está integrada por los capítulos 2 al 9. En el capítulo 2, se aborda la composición léxica y semántica de las palabras y un breve análisis histórico de la lengua española europea y la constitución de la lengua española americana. Las palabras surgen de una lengua o lenguaje, en dónde la evolución de la lengua ha sido y seguirá siendo libre, al ser enriquecida de forma natural por cada individuo, al expresarse en la forma en que su creatividad, su imaginación y su nivel cultural le permitan.

En el capítulo 3, abarca la conceptualización de los lenguajes documentales, sus características, funciones e historia. Los vocabularios controlados son simples listas autorizadas de materias que representan el conocimiento o la terminología de una disciplina en específico; e incluyen varias estructuras de relaciones semánticas en el control del vocabulario para resolver problemas de sinonimia y homografía, proporcionando representaciones generales o específicas (Abbas, 2010, p. 109).

Los usuarios requieren de la información documental almacenada, pero ellos muchas veces no tienen la certeza de cómo buscar, es así como surge la necesidad que el vocabulario, empleado por el usuario y el vocabulario usado por el bibliotecario, y aún más el vocabulario que utilizado por el autor de los

documentos, sea compatible. Para ello, se requiere del desarrollo de herramientas que incluyan encabezamientos de materia, que faciliten y agilicen la comunicación.

El capítulo 4 abarca los diversos tipos de lenguajes documentales en los que se han dividido, y las herramientas e instrumentos que se han desarrollado para el control del vocabulario; así como los encabezamientos de materia como punto de acceso a la información, y el trabajo y control de autoridad que se debe de realizar para la descripción temática.

El capítulo 5 se enfoca en la indización como operación de análisis que lleva a la recuperación de la información. La indización temática constituye una síntesis, a través de la cual, se transforma en términos lingüísticos el contenido de un documento, mediante la agrupación y relación con los contenidos de otros documentos que incluyen temáticas similares (Naumis Peña, 2007, p. 87).

En el capítulo 6, se realiza un recorrido por los tipos, las estructuras y las normas que existen para el desarrollo de los encabezamientos de materia. El capítulo 7, presenta los principios generales para la creación y aplicación de encabezamientos, así como los principios que rigen la asignación de los mismos; se presentan los indicadores de medición para su evaluación y la interoperabilidad que existe entre este tipo de lenguajes controlados.

El capítulo 8, aborda las listas de encabezamientos de materia más relevantes en lengua española, realizando un recorrido por las primeras listas impresas hasta llegar a las de más reciente publicación, y los principales catálogos de autoridad existentes hoy en día, tanto en España como en América Latina. Los primeros años en las listas de encabezamientos, constituyeron un periodo de experimentación en el ámbito de la descripción temática y en la creación de lenguajes controlados de este tipo. Así mismo los documentalistas y bibliotecarios hispanoamericanos, se han visto bajo la influencia de prácticas norteamericanas reflejadas en las listas de encabezamientos de materia en lengua española.

El capítulo 9 se enfoca en los subencabezamientos, en sus antecedentes, conceptualización y categorización. Los subencabezamientos de forma surgen ante la necesidad de especificar temáticamente una obra a través de su forma física. Los subencabezamientos independientes son aquellos que pueden ser aplicados a un amplio número de encabezamientos y regidos por una nota de aplicación que ha de indicar su forma de empleo.

La parte 2, incluye los capítulos 10 al 14, enfocándose en el desarrollo de la investigación. En el capítulo 10 contiene cada uno de los subencabezamientos de forma independientes, en donde se incluyen las variaciones de las equivalencias de traducción de los subencabezamientos, la frecuencia detectada de cada uno de los subencabezamientos y la lista de encabezamiento de materia en donde se localiza.

En el capítulo 11, se realiza el análisis de los subencabezamientos de forma independientes en las listas de encabezamientos de materia; cómo han aumentado y han sido aplicados en cada una de las listas; se cierra el capítulo con la mención de las insuficiencias de las listas de encabezamientos de materia, que se han identificado en estudios realizados por expertos, quienes realizan el análisis de grupos de encabezamientos en diversas listas y tesauros. En el capítulo 12 se presenta el análisis de las equivalencias de traducción y la frecuencia de equivalencia de los subencabezamientos de forma independientes.

En el capítulo 13 se incluye la propuesta de lista de subencabezamientos de forma independientes, en donde se establece un vocablo autorizado, con sus cancelaciones, y su nota de aplicación, con la finalidad de proporcionar una herramienta que incluya todas las variantes existentes en las listas de encabezamientos de materia. El capítulo 14 incluye las conclusiones y recomendaciones que se originaron a partir de la investigación.

Los subencabezamientos son abundantes en nuestros catálogos de bibliotecas, poco se les conoce y se les reconoce su importancia; por consecuencia, su aplicación y uso es mínimo o inadecuado. La tarea de los

documentalistas indizadores es discurrir si aplicarlos o no; en caso de hacerlo debe de conocer su estructura y principios, considerando que la finalidad de su existencia es la de facilitar la recuperación documental, que ayudará a satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

El léxico hispanoamericano tan variado, con una alta influencia de las lenguas modernas y los avances científicos, lo ha llevado a una gran diversidad de terminología dentro de la misma lengua española. Aunado a esto, vivimos en un mundo globalizado, en donde el vocablo que se emplee para describir el contenido de los documentos, ha de ser el más apropiado para el contexto de nuestros usuarios.

Los subencabezamientos de forma independientes, sólo representan una muestra del universo de la terminología, que se emplea como encabezamientos y subencabezamientos en las listas de encabezamientos de materia en lengua española, para el control del vocabulario en las unidades de información. El análisis y los resultados de esta investigación, han de ofrecer un panorama de la situación en que se encuentra esta unidad léxica en lengua española, y a la vez ha de brindar la posibilidad de estudiar, tanto otros tipos de encabezamiento y/o subencabezamientos, como de otros tipos de los lenguajes controlados, que han aparecido por el desarrollo de las herramientas tecnológicas y cambios culturales, pero que su fin es el mismo, controlar el lenguaje, para conseguir la recuperación de la información.

## **1.1. Objeto de estudio**

### **1.1.1. Antecedentes del problema de investigación**

El control bibliográfico, ha sido definido por la experta Svenonius, como “*la herramienta o el arte... de organizar el conocimiento (información) para su recuperación*” (Orienta, 2004, párr. 1); proceso que se ha visto en la necesidad de

asumir vertiginosos cambios, por nuevos procesos y sistemas de organización que emergen apresuradamente.

La organización bibliográfica que se realiza en las unidades de información, se compone de tres elementos básicos: catalogación descriptiva, catalogación o clasificación temática y clasificación. Tradicionalmente el proceso del control bibliográfico, se ha identificado dividido en dos grandes áreas: catalogación y clasificación. Tanto la catalogación como la clasificación, son partes complementarias que se enfocan en el desarrollo de un sistema eficiente, que permite a los usuarios la recuperación de la información en el catálogo.

La catalogación se encarga de describir los aspectos físicos de una obra, e identifica la responsabilidad para el contenido intelectual; esto es, el proceso de creación de puntos de acceso, sin hacer referencia a su clasificación temática o a la asignación de los encabezamientos temáticos (Orienta, 2004, párr. 11). La catalogación es definida como las *“actividades desarrolladas en la preparación de registros bibliográficos para su incorporación a un catálogo”* (Young, 1988, p. 57). La clasificación es una *“serie o sistema de clases ordenadas según un principio, plan, finalidad o interés, o una combinación de todo ello. Se aplica este término al orden de los nombres, de las clases o al de los objetos, reales o conceptuales, que son clasificados”* (Young, 1988, p. 67).

En España, el departamento o área de catalogación, excluye las operaciones de análisis del contenido de los documentos. Mientras que en la mayoría de los países de América Latina, la catalogación es el proceso de describir los documentos -descripción bibliográfica- y de establecer los puntos de acceso a esa descripción en el catálogo -abarcando tanto lo puntos de acceso de nombre personal o corporativos, como los puntos de acceso temáticos-. *“El establecimiento de estos puntos de acceso temático es el resultado del proceso de indización (sistemática o alfabética)”* (Frías Montoya, 1995, p. 191), a que se somete el contenido del documento, haciendo uso de un elemento ordenador, éste



elemento son los encabezamientos de materia, que actúan como puntos de acceso temáticos.

En los países de Latinoamérica, fuertemente influenciados por la cultura anglosajona, los encabezamientos de materia se estudian dentro de la catalogación; dividiéndose así en catalogación descriptiva -descripción física- y catalogación temática -descripción temática-; mientras que en España, la descripción temática se enseña junto con la asignatura de la clasificación – clasificación alfabética y sistemática-. Esto ha generado confusión para los bibliotecarios y documentalistas, cuando realizan investigaciones dentro de esta área desde un enfoque hispanoamericano.

Por ello, en esta investigación, lo relacionado a la descripción bibliográfica – catalogación descriptiva-, se le denominará catalogación; lo relacionado con la indización sistemática, se le denominará clasificación; y lo relacionado con la indización alfabética –catalogación o clasificación temática o por materia-, se le denominara descripción temática (Ilustración 1).

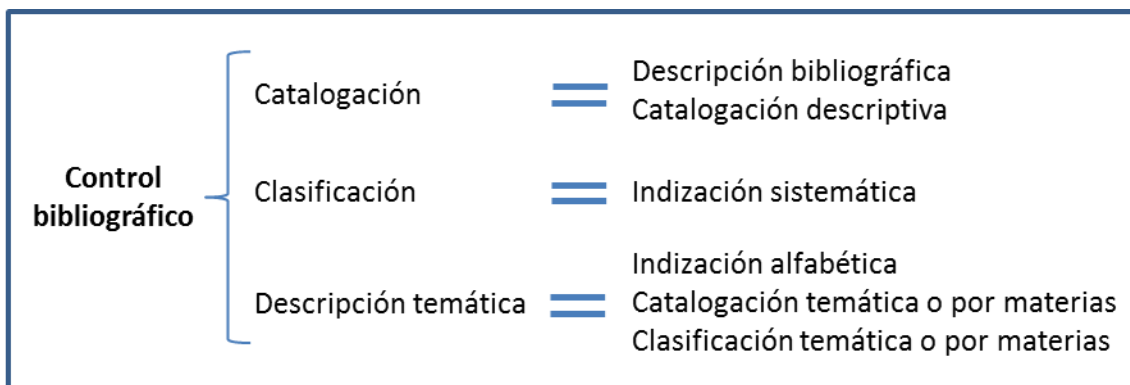


Ilustración 1. Proceso de control bibliográfico

Para la realización de los procesos que comprende el control bibliográfico es necesaria la aplicación, de normas y directrices que guíen las pautas a seguir. Para la catalogación existen las *International Standard Bibliographic Description* ó Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD), las Reglas de Catalogación Anglo-Americanas (RCA) o *Anglo-American Cataloguing Rules*

(AACR) y de recién aparición el *Resource Description and Access* (RDA). Para la clasificación se emplean sistemas de clasificación como lo son la Clasificación Decimal de Dewey (CDD), la Clasificación Decimal Universal (CDU), la *Library of Congress Classification* (LCC) y la Clasificación Colonada (CC) o Facetada de Ranganathan, entre otras. Y para la asignación de temas en la descripción temática se emplean lenguajes controlados, como lo son las listas de encabezamientos de materia o tesauros.

Las listas de encabezamientos de materia, son listados de términos que se han designado para identificar un tema, los cuales se normalizan para evitar la utilización de diferentes conceptos para un mismo tema; son consideradas como lenguajes documentales pre-coordinados que proporcionan al indizador los diferentes conceptos ya vinculados que forman un tema, esto elimina la posibilidad de falsas combinaciones y da precisión a la indización (Izquierdo , 1994, p. 290).

Las listas de encabezamientos de materia en lengua española, publicadas en países de América Latina, en su mayoría, se encuentran desarrolladas bajo el esquema de la lista anglosajona *Library of Congress Subject Headings* (LCSH), conocida en lengua española como Lista de Encabezamientos de Materia de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Los LCSH, han sido desarrollados por la *Library of Congress* (LC) de los Estados Unidos, en inicio, para uso de sus propios catálogos, pero la lista fue considerada apropiada para grandes bibliotecas públicas, algunos colegios y universidades (Stone, 2000, p. 3). Para la correcta aplicación de estos encabezamientos, se fueron desarrollando instrucciones y parámetros que sirvieran como guía para su aplicación y desarrollo, estableciendo una herramienta de creación y uso de encabezamientos de materia, que permitiera complementar la consulta de los LCSH, esta herramienta es el *Subject Headings Manual* (SHM), anteriormente llamada *Subject Cataloging Manual: Subject Headings* (SCM:SH) (*Library of Congress*, 2009).

El manual surgió como un procedimiento de uso local, para los catalogadores de la LC de Estados Unidos, posteriormente, fue publicado en 1984 (*Library of Congress*, 1996, p. 1), pasando por varias ediciones, hasta llegar a su publicación sucesora el SHM, el cual, incorpora todo el contenido de las ediciones previas. La edición impresa más reciente disponible, incluye actualizaciones hasta agosto del 2008, a partir de esta fecha se publican dos actualizaciones por año en el sitio Web de LC (*Library of Congress*, 2012).

El SHM está compuesto por varias secciones, entre ellas:

- H 180           Asignación y construcción de encabezamientos de materia.
- H 80            Orden de los encabezamientos de materia.
- H 1075         Subencabezamientos.
- H 1095         Subencabezamientos independientes o flotantes<sup>1</sup>.
- H 1100-H1200 Secciones que cubren encabezamientos modelo por categorías.

En la lengua española se han desarrollado varias listas de encabezamientos de materia, que han permitido establecer un control en el vocabulario en las unidades de información hispanoamericanas. Este control se establece bajo la uniformidad de términos que se instituyen como encabezamientos de materias.

Un encabezamiento de materia es un término -palabras o grupo de palabras- que describe al tema del que trata una obra; puede tratarse desde un sustantivo único hasta frases descriptivas complejas:

*a) Encabezamientos de concepto único: representan un concepto único a través de una sola palabra (sustantivo) o, generalmente, por frases adjetivadas y, ocasionalmente, por frases preposicionales...; y*

---

<sup>1</sup> En los países con influencia anglosajona el término *free-floating* se traduce como flotante, para efectos de la presente investigación se utilizara la palabra “independientes” para su designación.

b) *Encabezamientos de conceptos múltiples, pre-coordinados representan dos o más conceptos únicos, de clases diferentes, pre-coordinados por mecanismos de vinculación, por medio de encabezamientos en frases o combinación de encabezamiento principal/subdivisión*" (Salta, Cravero y Saloj, 2005, párr. 7).

Un subencabezamiento o subdivisión<sup>2</sup>, usualmente refleja un énfasis secundario, para abordar extensivamente aspectos de un tema de un encabezamiento principal. Hay cuatro tipos de subencabezamientos en los LCSH: por materia, lugar, tiempo y forma (Chan, 1995, p. 86).

Los subencabezamientos temáticos indican una parte, elemento o aspecto de un tema, son usados bajo encabezamientos principales o bajo otros subencabezamientos temáticos para limitar el concepto expresado por el encabezamiento principal. Los subencabezamientos geográficos indican la ubicación territorial con que un tema es limitado. Los subencabezamientos cronológicos indican el período de tiempo abarcado en el contenido o la fecha de impresión de la obra. Los subencabezamientos de forma se refieren específicamente al formato de publicación (Library of Congress, 1991, p. 117-120).

Hay un grupo de subencabezamientos que pueden ser de uso común bajo ciertos encabezamientos, llamados independientes (*free floating*), los cuales incluyen subencabezamientos temáticos o de forma, que pueden ser usados bajo encabezamientos específicamente designados, sin que su aplicación haya sido previamente establecida; esto es, sin que exista un registro de autoridad para la entrada compuesta: encabezamiento + subencabezamiento independiente; lo que les permite ser aplicados a un número indefinido de encabezamientos de materia.

Se han determinado cinco clases de subencabezamientos independientes de acuerdo a los LCSH (García Barbosa, 2004, p. vi):

---

<sup>2</sup> En los países con formación anglosajona se utiliza el término subdivisión para referirse a los subencabezamientos.

- 1) subencabezamientos temáticos y de forma de aplicación general;
- 2) subencabezamientos utilizados bajo clases de personas y grupos étnicos;
- 3) subencabezamientos utilizados bajo nombres individuales de personas, familias y entidades corporativas;
- 4) subencabezamientos utilizados bajo nombres de lugares; y
- 5) subencabezamientos controlados por encabezamientos modelo<sup>3</sup>.

Los LCSH, han sido utilizados como fuente origen, para el desarrollo de otras listas de encabezamientos de materia en diversos países e idiomas, mediante la búsqueda de la equivalencia de los temas en lengua inglesa. El uso del SHM presenta como ventaja, la existencia de una serie de instrucciones preconfiguradas; y que ha probado ser una herramienta de acceso y recuperación temática efectiva. De igual modo, presenta desventajas como la herencia de las limitaciones y sesgos conceptuales existentes en el sistema original -cultura anglosajona-; y la complejidad de las adaptaciones culturales y lingüísticas que se requiere al momento de la traducción de los términos de la lengua inglesa a la lengua española (García Barbosa, 2007, p. 43).

En la mayoría de los países de América se habla como primer idioma la lengua española a excepción de Estados Unidos y Brasil Francés, Quebec, Guayanas?

. En España se habla la lengua española como idioma oficial, pero además se hablan otras lenguas como el catalán, el gallego y el vascuence.

La lengua española es hablada por millones de personas en el mundo, pero con una gran diversidad de cultura lingüística. Es común que dentro de un mismo

---

<sup>3</sup> Son usados de acuerdo a una variedad de reglas y procedimientos, bajo encabezamientos donde su uso es autorizado y sólo si no existe conflicto con el encabezamiento principal establecido (*Library of Congress*, 1991, p. 122).

país se pueden presentar estas diferencias. Pese a ello, no debe de ser un factor predeterminante para que las listas de encabezamientos de materia, sean individualizadas y difieran notablemente en su terminología entre unas y otras. Sin embargo, es un factor admitido por toda la diversidad cultural, lingüística y social que presenta<sup>4</sup>.

En una amplia parte del territorio de los Estados Unidos, existe un número considerable de población de habla hispana de diversas latitudes<sup>5</sup>, que al convivir con la cultura estadounidense, ha creado una nueva cultura lingüística y ha mantenido, en muchos casos, la lengua española como su idioma de origen, razón por la que han sido desarrollados lenguajes controlados por instituciones estadounidenses, para abarcar en sus bibliotecas a este sector de la población hispana<sup>6</sup>.

El entorno cultural en que se desarrollan las listas de encabezamientos de materia, es un factor que determina que la traducción o equivalencia, difiera de un vocablo con otro en uno o varios países. Pese a que se hable el mismo idioma, la diversidad cultural, social y lingüística es muy amplia y más en el caso de la lengua española.

Como parte de la ardua labor de evitar que el idioma sea un factor negativo para el desarrollo del encabezamiento de materia, diversos organismos y profesionales en documentación se han dado a la tarea del desarrollo de listas de encabezamientos de materia o documentos normativos en lengua española, que permitan establecer uniformidad. No obstante, aunque comparten una misma lengua, han sido desarrolladas en diversos ambientes culturales, sociales, lingüísticos, geográficos y de tiempo, razón por la que ha resultado de interés,

---

<sup>4</sup> Toda esta diversidad cultural, lingüística y social que se presenta dentro de una misma lengua, han hecho necesario e importante el desarrollo y existencia de los lenguajes controlados.

<sup>5</sup> Para el censo del 2010, la población hispánica en Estados Unidos era de 48.4 millones, que representa el 15.8 % del total de la población que era de un poco más de 308.7 millones de habitantes. Dato tomado de <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>

<sup>6</sup> Ejemplo de ello, son *Bilindex* y el *Proyecto Catálogo en Español del Área de la Bahía de San Francisco, California*, en donde las bibliotecas públicas participantes fueron Alameda City, Alameda Country, Contra Costa Country y la de Oakland en California (Paisano, 2007, p. 2-10).

realizar un estudio que ha de permitir un análisis comparativo, que arroje datos e información sobre la variedad y diversidad lingüística en que se encuentran estas listas de encabezamientos de materia.

En el contexto histórico y cultural actual, es común que personas de procedencia, costumbres, culturas y religiones diferentes coexistan, y que por lo tanto, se interrelacionen, generando así un vocabulario exquisito en diversidad terminológica (Agustín Lacruz y Yubero Cortés, 2009, p. 233).

### **1.1.2. Delimitación de la investigación**

Al ser adoptado el LCSH como modelo para el desarrollo de listas de encabezamientos de materia en lengua española, se le ha de considerar como punto de partida para el estudio. Los LCSH son muy extensos en cantidad, y aunque resulta enriquecedor un estudio en su totalidad, se requiere de recursos humanos, de tiempo y costes, por lo que se ha determinado seleccionar sólo una parte.

Se han elegido a los subencabezamientos de forma independientes, que se encuentran enlistados en el SHM en la sección H 1095, en su versión más reciente del 2008, incluyendo además las actualizaciones que se ofrecen en las listas que se publican en el sitio oficial de la LC hasta junio de 2012<sup>7</sup>. Estas actualizaciones también se localizan de forma impresa en la publicación anual *Free-Floating subdivisions: an alphabetical index*, actualmente ya no publicada<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Anteriormente se publicaban cincuenta y un listas semanales por año, sin incluir la lista publicada para la última semana de diciembre, bajo el nombre de *Library of Congress Subject Headings (LCSH) Weekly Lists*; a partir de junio de 2011 se publican doce listas mensuales bajo el nombre de *Library of Congress Subject Headings (LCSH) Approved Lists*; en donde se informa sobre las adiciones y cambios aprobados por la *Cataloging Policy and Support Office* desde 1997 a la fecha (*Library of Congress*, 2012). Sitio Web: <http://www.loc.gov/catdir/cpsol/wlsabt.html>.

<sup>8</sup> Se dejó de publicar en el 2011 con la vigésima tercera edición, en la que se incluyeron los subencabezamientos aprobados hasta diciembre de 2010.

Para el mes de junio de 2012, existían 496 subencabezamientos independientes<sup>9</sup>; de las cuales 149 son subencabezamientos de forma y 347 subencabezamientos temáticos.

Al ser un estudio de subencabezamientos de materia en lengua española, se consideraron las listas de encabezamientos de materia, publicadas en Hispanoamérica y en Estados Unidos en lengua española. Limitándose sólo aquellas a las que se ha logrado tener acceso para su consulta, y las que incluyen subencabezamientos de materia. Por lo que, de un total de las 76 listas de encabezamientos de materia publicadas en lengua española, sólo se analizaron 42 (Ilustración 2).

<b>Año</b>	<b>Título de la lista de encabezamientos de materia</b>
1939	<i>Reglas para la formación y redacción de los Catálogos-Diccionarios en las Bibliotecas, seguidas de una lista de encabezamientos de materia y numerosos apéndices, por Lasso de la Vega y Goicoechea.</i>
1942	<i>Manual del catálogo diccionario, por Vicéns de la Llave.</i>
1948	<i>Catálogo diccionario de temas: modelo argentino, por Cónsole.</i>
1949	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas menores, por Sears.</i>
1953	<i>Guía para los encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios, por Manrique Lara.</i>
1962	<i>Compilación en orden alfabético de encabezamientos de materia para las bibliotecas universitarias, por Belmonte Román.</i>
1963	<i>Encabezamientos de materia usados en la Biblioteca Nacional de Panamá.</i>
1965	<i>Encabezamientos de materias para bibliotecas, por el CSIC.</i>
1967	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas, por Rovira y Aguayo.</i>

<sup>9</sup> Ésta información se pudo obtener de la lista impresa más reciente, publicada en 2008, y posteriormente a la fecha, se hizo una búsqueda de los nuevos subencabezamientos en las listas publicadas en el sitio oficial de la LC.



<b>Año</b>	<b>Título de la lista de encabezamientos de materia</b>
1967	<i>Lista de encabezamientos de materia</i> , por Escamilla.
1978	<i>Lista de encabezamientos de materia</i> , por Escamilla.
1984	<i>Bilindex: A bilingual Spanish-English subject heading list : Spanish equivalents to Library of Congress subject headings = una lista bilingüe en español e inglés de encabezamientos de materia : equivalentes en español de los encabezamientos de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica</i> , bajo la dirección de Cabello-Argandoña.
1984	<i>Sears: lista de encabezamiento de materia</i> , traducción y adaptación por Carmen Rovira.
1985	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas</i> , por la Organización de Estados Americanos.
1985	<i>Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas de la Diputación de Barcelona</i> , por Casoliva.
1986	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas públicas</i> , por el Ministerio de Cultura.
1987	<i>Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas</i> , por el Ministerio de Cultura.
1988	<i>Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC: 1987.</i>
1989	<i>Encabezamientos de materia de la Comunidad de Madrid.</i>
1989	<i>Subencabezamientos de materia</i> , por la Biblioteca Universitaria de Sevilla.
1990	<i>Lista de encabezamientos de materia en la base de datos CIRBIC.</i>
1990	<i>Biblioteca universitaria: Listado de autoridades, encabezamientos de materia de las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid.</i>
1992	<i>Lista de encabezamientos de la biblioteca Universitaria de Sevilla.</i>
1994	<i>Subencabezamientos de materia</i> , por la Universidad Complutense de Madrid.
1995	<i>Sears: Lista de encabezamientos de materia</i> , traducción y adaptación de la 12ª ed. en inglés, editada por Westby, traducida por Rovira.
1995	<i>Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC.</i>
1998	<i>Subencabezamientos de materia</i> , por la Universidad Complutense de Madrid.

<b>Año</b>	<b>Título de la lista de encabezamientos de materia</b>
1998	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas</i> , por la Biblioteca Luis Ángel Arango.
1999	<i>Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos</i> , por el Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.
2000	<i>Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC [Archivo de ordenador]</i> .
2000	<i>Lista de subencabezamientos para la indización en CONUCO</i> , por Rodríguez Sosa y Portela Valentín.
2001	<i>Bilindex 2001 [Archivo de ordenador]</i> , bajo la dirección de Cabello-Argandoña.
2003	<i>Subepígrafes de materia para bibliotecas</i> , por Zavala Barrios
2004	<i>LEMB Digital</i> , por la Biblioteca Luis Ángel Arango.
2004	<i>Lista de encabezamientos de materia de arquitectura, urbanismo y construcción (castellano-catalán) = Llista d'encapçalaments de matèria d'arquitectura, urbanisme i construcció (català-castellà)</i> por la Universidad Politécnica de Cataluña.
2004	<i>Subdivisiones flotantes temáticas y de forma (SCM H-1095) con lista de entidades ambiguas (SCM H-405)</i> , por García Barbosa.
2007	<i>ARMARC para bibliotecas pequeñas</i> , bajo la coordinación general de Rojas León.
2008	<i>Sears: Lista de encabezamientos de materia: nueva traducción y adaptación de la Lista Sears</i> .
2009	<i>Lista ARMARC de encabezamientos de materia para bibliotecas mayores</i> , bajo la coordinación general de Rojas León.
2009	<i>Bilindex [Archivo de ordenador]</i> , bajo la dirección de Cabello-Argandoña.
2012	<i>Catálogo de autoridades CSIC</i>
2012	<i>Autoridades de la Biblioteca Nacional de España</i>

Ilustración 2. Tabla de listas de encabezamientos de materia consultadas

### **1.1.3. Objeto y objetivos de investigación**

#### **1.1.3.1. Objeto de estudio**

El desarrollo de herramientas que se desempeñan como lenguajes controlados, para la realización de la descripción temática, facilitan las tareas de indización de una forma ágil, de calidad y estable; lo que ha llevado a la cooperación bibliotecaria al aplicar una misma normatividad.

Las listas de encabezamientos de materia, han sido consideradas como herramientas que permiten la indización y búsqueda de información documental en las unidades de información, razón por la cual, resulta imprescindible que se conozcan las normas internacionales para la creación de lenguajes controlados y se adopten listas de encabezamientos de materia como referencias, para la creación de registros de autoridad, con el fin de seleccionar el vocablo más apropiado y cancelar los no usados, de acuerdo a su contexto cultural, lingüístico y social.

La unidad lingüística que funge como objeto de estudio es el subencabezamiento, específicamente, el subencabezamiento de forma independiente. De ahí que realizar un estudio comparativo de listas de encabezamientos de materia en lengua española, que incluyen a los subencabezamientos de forma independientes, ha de ofrecer la oportunidad de conocer el sesgo lingüístico, en las equivalencias de los subencabezamientos empleados en cada una de las listas de encabezamientos de materia, desarrolladas y empleadas como herramientas para la consulta o construcción de un control de autoridad en las bibliotecas hispanoamericanas.

Este estudio es un análisis comparativo, con el que se pretende se conciben inquietudes y ofrecer información para el desarrollo de nuevas investigaciones sobre el tema; las cuales pueden ser enfocadas a un diferente grupo de subencabezamientos, encabezamientos de materia, listas de encabezamientos de materia, o en otros idiomas.

Los resultados que se han obtenido, llevan a conocer en qué situación se encuentran nuestros encabezamientos y subencabezamientos de materia en lengua española, y permiten profundizar en sí se están aplicando adecuadamente en nuestras unidades de información de acuerdo al contexto propio de cada institución; ya que su finalidad es que permitan realizar una recuperación temática efectiva y sin ambigüedades.

### **1.1.3.2. Los objetivos de investigación**

El objetivo general de la investigación, es realizar una comparación de los subencabezamientos de forma independientes, incluidos en las listas de encabezamientos de materia en lengua española, que en su mayoría han sido desarrolladas a partir de listas extrajeras.

Considerando que las listas de encabezamientos de materia en lengua española, han sido desarrolladas en diversos contextos culturales, lingüísticos y sociales, no se espera que en su totalidad, coincidan en estructura. Por lo que se pretende:

- a) Conocer el grado de diversificación en la lengua española.
- b) Identificar la variedad de equivalencias de un mismo vocablo empleado como subencabezamiento, dentro de la lengua española.
- c) Determinar la extensa estructura lingüística, entre las equivalencias de traducción de un mismo subencabezamiento.
- d) Conocer si todas las listas de encabezamientos de materia sujetas a análisis, hacen uso o mención de los subencabezamientos de forma independientes, establecidos en el SHM.
- e) Obtener una herramienta que sirva como fuente de consulta, donde se acopien las equivalencias de traducción de un mismo vocablo, para conocer las variantes en lengua española de cada uno de los subencabezamientos de forma independientes, incluidos en las listas de encabezamientos de materia.

#### 1.1.4. Preguntas de investigación

Las preguntas que se van a considerar en la presente investigación, se han generado a partir de los objetivos específicos:

- ✓ ¿Cuál es el grado de diversificación en la lengua española identificada en los subencabezamientos de forma independientes, contenidos en las listas de encabezamientos de materia desarrolladas en los países de Hispanoamérica?
- ✓ ¿Cuáles y cuántos son los vocablos que contienen una o más equivalencias dentro de la lengua española?
- ✓ ¿Existe una amplia variedad de estructura lingüística en las equivalencias de traducción de un mismo subencabezamiento?
- ✓ ¿Todas las listas de encabezamientos de materia en lengua española, hacen mención de los subencabezamientos de forma independientes establecidos en el SHM?
- ✓ ¿Es posible desarrollar una herramienta que acopie las variantes lingüísticas de los subencabezamientos de forma independientes?

Se abarcan diferentes contextos lingüísticos dentro de la lengua española, a través de los vocablos usados como subencabezamientos de forma independientes, incluidos en listas de encabezamientos de materia en lengua española. Se trata de incluir geográficamente países que, han desarrollado listas de encabezamientos de materia: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, Venezuela y Estados Unidos; cada uno de estos países con características particulares en su léxico, que ha sido enriquecido a lo largo de la historia por su contexto cultural.

Es necesario comprender la razón de ser de los lenguajes controlados, su estructura y normatividad, con el fin de entender a las listas de encabezamientos. Se han de considerar todas las listas de encabezamientos de materia en lengua

española publicadas en formato impreso, para lo que se han de revisar desde su aparición hasta la actualidad, y la normalización existente para su desarrollo.

La principal limitante ha de ser lograr la consulta de todas las listas de encabezamientos de materia; en algunos casos resulta imposible tener acceso a todas las fuentes, especialmente a las que fueron las primeras listas impresas y fue escaso su tiraje. Algunas de estas primeras listas ahora ya no se usan como herramienta para la indización, sino que ya forman parte del acervo de las unidades de información para su consulta.

Las listas de encabezamientos de materia que han de ser sujetas a análisis, son sólo aquellas a las que se ha tenido acceso, mediante la visita a bibliotecas españolas y mexicanas. En los casos, en donde la lista nació como una herramienta en formato impreso, pero que ante el inminente desarrollo tecnológico, se ha convertido en un catálogo de autoridad, su consulta en línea se ha facilitado.

Los subencabezamientos de forma independientes, incluidos en estas listas de encabezamientos de materia representan la unidad lingüística a estudiar, cada uno de ellos han surgido ante una necesidad de establecer un vocablo para describir un formato en el que se encuentra almacenada la información. Los subencabezamientos se pueden localizar en las listas, generalmente al inicio de la obra, otros en cambio, se encuentran aplicados o mencionados dentro de la lista de encabezamientos general, obligando a realizar una revisión más detallada de la obra con el fin de identificar, en primer lugar si se incluyen, y en segundo para saber si se aplican o no como subencabezamiento.

#### **1.1.5. Justificación de la investigación**

Los LCSH han sido adoptados como modelo para el desarrollo de listas de encabezamientos de materia en lengua española. Al ser una herramienta con reconocimiento internacional, que cuenta además con respaldo en una normativa

para la creación de encabezamientos y subencabezamientos de materia, se ha seleccionado una sección –subencabezamientos de forma independientes- como el objeto de estudio, con los que se realiza un análisis comparativo.

Es necesario identificar cuáles son los subencabezamientos de forma independientes, que se incluyen en cada una de las listas de encabezamientos de materia a analizar; lo que va a permitir a su vez, conocer las listas más completas, las que incluyen algún tipo de subencabezamiento e identificar la diversidad lingüística.

Esta investigación va a ofrecer la oportunidad de indagar si existen variantes de un vocablo en un mismo idioma, presentando como punto de partida un término en lengua inglesa. Se ha optado por tomar como referencia una herramienta anglosajona, ya que ha sido partícipe e influyente en la creación y desarrollo de listas de encabezamientos de materia en lengua española.

Poco se conoce la estructura y aplicación de los subencabezamientos en las unidades de información, se sabe de su existencia, pero no siempre se les ha dado la importancia que merecen en la indización, por lo que usarlos como objeto de estudio, va a permitir ofrecer una visión amplia y general de su existencia, y lo eficaz que pueden llegar a resultar en la recuperación de la información

La investigación es viable, en tanto que se cuenta con los recursos que han de permitir el acceso a las principales listas de encabezamientos de materia en su formato impreso y/o en línea, y en su caso, también con los recursos para acudir a donde se encuentran las fuentes bibliográficas con las que se ha de enriquecer el estudio.

## **1.2. Metodología de investigación**

Es un estudio descriptivo, ya que tiene el propósito de describir como se manifiestan los subencabezamientos de forma independientes en las listas de encabezamientos de materia en lengua española. Es una investigación de tipo

cuantitativo no experimental, con la que se ha pretendido obtener información que sea medible, que ofrezca la oportunidad de realizar una comparación y uso de datos estadísticos. Mediante la comparación de subencabezamientos de forma independientes, se intenta identificar la diversidad lingüística existente en las listas de encabezamientos de materia en lengua española, teniendo en consideración que han sido desarrolladas en diversos contextos sociales, lingüísticos y culturales. El realizar descripciones comparativas entre subencabezamientos de forma independientes, incluidos en las listas de encabezamientos de materia, lleva a considerar a los subencabezamientos como diseños transeccionales descriptivos<sup>10</sup>.

El punto de partida, son los LCSH, herramienta desarrollada por la LC de los Estados Unidos, adoptada como modelo para el desarrollo de listas de encabezamientos de materia. Los LCSH incluye alrededor de 337,000 encabezamientos y referencias (*Library of Congress*, 2012).

Los principales participantes en el desarrollo de la investigación van a ser los subencabezamientos de materia de forma independientes establecidos en el SHM, los cuales también van a representar la muestra<sup>11</sup>. Ésta va a ser de tipo no probabilística, ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino al contrario, se ha elegido una sección del SHM, como objeto de estudio de investigación.

El procedimiento se ha realizado en cuatro grandes fases:

- 1) Revisión de las fuentes bibliográficas relacionadas con el tema.
- 2) Identificación y análisis de las listas de encabezamientos de materia en lengua española.
- 3) Recopilación, análisis y comparación de los subencabezamientos de forma independientes.

---

<sup>10</sup> Los diseños transeccionales descriptivos, indagan la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, estudios puramente descriptivos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 210)

<sup>11</sup> Es un subgrupo representativo de la población del cual se recolectan los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 236)



- 4) Desarrollo de una herramienta de consulta con la información recopilada.

### **1.2.1. Revisión de las fuentes bibliográficas sobre lenguajes documentales**

La revisión de la bibliografía, ha permitido conocer la literatura científica existente sobre el tema, además de la posibilidad de conocer el desarrollo que ha tenido la lengua española, tanto en España como en América Latina, y la influencia por los principales sucesos sociales y culturales.

Así mismo ha dado la oportunidad de entender el proceso de indización; el desarrollo, tipología, estructura, principios, importancia y normalización de los lenguajes documentales; la conceptualización del control de autoridad, encabezamientos de materia y subencabezamientos; el desarrollo histórico y principios de las listas de encabezamientos de materia; y estudios comparativos realizados entre lenguajes controlados, normas, búsqueda por materias u otros relacionados con los lenguajes controlados.

La literatura científica ha sido localizada en diversas fuentes como:

- 1) normas y estándares regionales e internacionales;
- 2) publicaciones periódicas: ACIMED, Anales de documentación, Boletín de la ANABAD, *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*, *Cataloging and Classification Quarterly*, Documentación de las Ciencias de la Información, El Profesional de la Información, Información, cultura y sociedad, Investigación bibliotecológica, *Journal of the American Society for Information Science*, Organización del conocimiento en sistemas de información y documentación, Procesamiento del lenguaje natural, Revista Española de Documentación Científica, Revista general de información y documentación, Scire: representación y organización del conocimiento, *TechKnow* y *Knowledge organization*.
- 3) libros y tesis publicados en formato impreso y en medios electrónicos; y

- 4) documentos desarrollados a partir de encuentros, jornadas, congresos y conferencias sobre catalogación, biblioteconomía y documentación.

Es de gran relevancia hacer mención de parte de la literatura que se ha consultado y que ha permitido ofrecer el contexto para el desarrollo de la investigación. El especialista peruano Vergara Huancas (2003) en su tesis *“Indización con encabezamientos de materia de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1999-2002)”* enfatiza que no existe una lista de encabezamientos en lengua española que haya logrado consenso para su utilización, ni en México ni en España; sólo son adaptaciones propias, partiendo de los LCSH.

En el artículo de los especialistas Salta, Cravero y Saloj (2005) *“Lista de encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos: características generales”*, se abordan los aspectos históricos y las bases sobre las que se constituyen los LCSH, las formas que adoptan sus encabezamientos de materia, sus subencabezamientos y su estructura sindética, y donde se hace mención del SHM, como una herramienta esencial para la aplicación correcta de los encabezamientos.

El artículo del Centro Bibliográfico Nacional de la Biblioteca Nacional de Perú (2003) *“Subepígrafes de materia para bibliotecas: análisis y aplicación”*, señala la importancia de la elección de un subencabezamiento, en tanto que debe ajustarse y ser adecuado al encabezamiento principal, con el fin de evitar confusiones y pérdida de tiempo para el investigador que solo desea información oportuna y puntual.

La estructura de los subencabezamientos independientes es abordada por la estadounidense Chan en sus obras *“Library of Congress Subject Headings: Principles of Structure and Policies for Application”* y *“Library of Congress subject headings: principles and application”*, en donde se hace una descripción e introducción concisa de los principales principios utilizados para establecer y aplicar los LCSH.

Destaca en el 2004 la celebración, en Orlando Florida, de la Conferencia Anual de la Asociación Americana de Bibliotecarios (*American Library Association-ALA*), en donde el Programa versaba sobre la “*Salsa de tópicos = Subjects in Salsa: Spanish and Latin American Subject Access*”.

Los trabajos presentados en este programa, permiten conocer el contexto de cómo bibliotecarios, principalmente estadounidenses, se han preocupado por desarrollar sistemas de encabezamientos bilingües; antecedentes de algunas de las listas de encabezamientos desarrolladas tanto en Estados Unidos como fuera de éste. Como los casos de la *Lista de Encabezamiento de Materia para Bibliotecas* de Colombia y la *Lista de Encabezamiento de Materia* de la Biblioteca Nacional de México. Así como un análisis muy amplio sobre los retos culturales y lingüísticos que involucran los estándares desarrollados en lengua inglesa, y que afectan en la búsqueda de equivalencias de los términos. Y los resultados de investigaciones que concluyen sobre la importancia de proporcionar a los usuarios encabezamientos en lengua española en los Estados Unidos, preocupándose por ello los catalogadores estadounidenses en realizar lenguajes controlados bilingües que apoyen a la población hispana, tanto dentro como fuera de los Estados Unidos, pretendiendo un mismo lenguaje documental a pesar de la amplia cultura hispana (Cristán, 2007, p. v.).

La investigadora Vellucci (2008, p. 164-165) en la obra “*Academic Library Research: perspectives and current trends*” aborda el tema de las tendencias actuales en los puntos de acceso, hace mención al desarrollo de sistemas multilingües que pretenden proporcionar acceso a múltiples lenguas, como el caso de MACS (*Multilingual Access to Subjects*); la presentación de las soluciones a problemas para la interoperabilidad ofrecidas por los especialistas Zeng y Chan, incluyendo sistemas de mapeo con diferentes estructuras y características - lenguajes controlados basados en palabras para sistemas de clasificación-, mapeos similares de esquemas estructurados -vocabularios basados en palabras para otros vocabularios, y basados en palabras o esquemas de clasificación para

otros esquemas de clasificación-, mapeos de vocabularios en diferentes idiomas, y la integración de opiniones de culturas diferentes.

Varios simposios realizados por la Red Iberoamericana de Terminología (RITerm)<sup>12</sup> abordan temas relacionados con la terminología y lingüística en general. En ellos se abarcan temas relacionados con las listas de encabezamientos de materia, el cómo se han ido desarrollando y todo lo que ha implicado su desarrollo. Destaca la ponencia “*¿En qué términos nos vamos a entender?*” de Curras (1988) de la Universidad Autónoma de Madrid, donde discurre sobre la importancia de la terminología como elemento para el desarrollo del ser humano y vehículo de comunicación, de canal de transferencia, de vía de enlace.

El artículo “*El proyecto LEMB: un banco terminológico cooperativo para Hispanoamérica*”, los bibliotecarios Cardona y Cárdenas (1988) abordan los orígenes y los objetivos del proyecto. La investigación presentada por los investigadores Franceschi y Robles (1990) sobre “*La asignación de términos equivalentes en los encabezamientos de materia: un problema terminológico*” en el Segundo Simposio del RITerm, aborda una serie de búsquedas comparativas sobre temas específicos del área petrolera, utilizando tesauros y los LCSH de los Estados Unidos; en donde se concluye que la especificidad y precisión que abarcan los términos indizados, tanto en el Tesauro API (*American Petroleum Institute*) como en el de Tulsa, es notoria con respecto a los encabezamientos de materia.

Un estudio que contextualiza la presente investigación, es el artículo publicado por el especialista Abdoulaye (2002) en *The Electronic Library*, “*Perceptions of cataloguers and end-users towards bilingual authority files*”, en él se realiza una exposición del empleo de catálogos de autoridad bilingües en el ámbito académico y bibliotecas de investigación, cuyos resultados demuestran

---

<sup>12</sup> Creada en 1988, es una red de intercambio y de trabajo en el área de la terminología que tiene por objetivo establecer un canal de cooperación entre sus miembros para consolidar las terminologías en los países de habla española y portuguesa (RITerm, 2009, párr. 1).

que ha sido positivo, el uso de un control de autoridad, analizando y describiendo el catálogo de autoridad bilingüe de la Biblioteca Nacional de la Universidad Internacional Islámica de Malasia.

Es de gran relevancia el artículo incluido en el número especial conmemorativo de los 100 años del uso de los encabezamientos de materia por la *Library of Congress* en la publicación *Cataloging & Classification Quarterly*, de la bibliotecaria estadounidense Stone (2000) “*The LCSH century: a brief history of the Library of Congress subject headings, and introduction to the centennial essays*” donde se explicita que en 1974 la *Library of Congress* adoptó el empleo de los subencabezamientos independientes y que posteriormente se expandió a nuevos tipos y categorías de encabezamientos.

Varios especialistas estadounidenses, entre ellos O’Neill, Chan y Childress (2001) en su artículo “*Form subdivisions: their Identification and Use in LCSH*” publicado en la *Association for Library Collections & Technical Services*, indica que cuando el Formato MARC (*MAchine-Readable Cataloging*) fue desarrollado, no se tenían en consideración a los subencabezamientos de forma y por ello no existía un código que les identificara, hasta que en 1995 se aprobó que se utilizara el código de subcampo \$v para los subencabezamientos de forma; y hasta 1999 la LC aplicó este código; anteriormente, tanto los subencabezamientos de forma como los temáticos eran incluidos dentro de una categoría de subencabezamiento general.

En el estudio realizado por el investigador estadounidense Holley (2002) “*The Répertoire de Vedettes-matière de l’Université Laval Library, 1946–92: Francophone Subject Access in North America and Europe*” se analiza las listas de autoridades de materias de la biblioteca de la Universidad Laval, donde se basan en la autorización literaria y hacen cambios a los LCSH para reflejar las necesidades culturales y lingüísticas específicas de sus usuarios.

La especialista alemana Heiner-Freiling (2000) en el artículo “*Survey on Subject Heading Languages Used in National Libraries and Bibliographies*”

comparte que los encabezamientos de materia de la LC, son ampliamente utilizados fuera de los Estados Unidos, especialmente en bibliotecas nacionales, en particular en países de habla inglesa. Pero también en otros países se reporta el uso de una traducción o adaptación de los LCSH para sus encabezamientos de materia.

El investigador británico MacEwan (2000) en “*Crossing Language Barriers in Europe: Linking LCSH to Other Subject Heading Languages*”, explica el estudio realizado en cuatro bibliotecas nacionales europeas y sobre la posibilidad de establecer eslabones de tesauros multilingües entre los encabezamientos de materia los LCSH y los catálogos de autoridad de un índice alemán SWD/RSWK (*Schlagwortnormdatei/Regeln für den Schlagwortkatalog*) y un índice francés RAMEAU (*Répertoire d'autorité matière encyclopédique et alphabétique unifié*); los resultados que presenta MacEwan es la demostración de un alto nivel de correspondencia en encabezamientos principales, pero también resultan un número de cuestiones que requieren una investigación más profunda. También se descubre la problemática que existe en varios países de habla hispana, como México, Colombia, Chile, España, de que a pesar de haberse interesado por el desarrollo de sistemas de autoridad, se carece de una normatividad y cooperación entre los países.

Los especialistas mexicanos Quijano Solís, Moreno Jiménez y Figueroa Servín (2002) explican en “*Automated Authority Files of Spanish-Language Subject Headings*” algunas de las dificultades encontradas en la traducción de los LCSH, en relación a la semántica, estructura conjuntiva o problemas pragmáticos.

Los investigadores estadounidenses Hoerman y Furniss (2000) en su artículo “*Turning Practice into Principles: A Comparison of the IFLA Principles Underlying Subject Heading Languages (SHLs) and the Principles Underlying the Library of Congress Subject Headings System*” ofrecen los resultados de un análisis de comparación de los principios de la IFLA (*International Federation of Library Associations and Institutions* o Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones) sobre los lenguajes de encabezamientos de

materia con otros textos que hacen uso de los principios utilizados como modelo para los LCSH.

El bibliotecario cubano Bermello Crespo (2001) en el artículo *“Tendencias de desarrollo de los lenguajes de encabezamientos de materias en las bibliotecas”* aborda el tema de las tendencias bajo las cuales se ha dado el desarrollo de los lenguajes y se da a conocer el desarrollo que llevó la investigación de Hoerman y Furniss; adicionalmente expone sobre el desarrollo del proyecto MACS y la difusión internacional que han tenido los LCSH, y el cómo han sido adoptados como fuente terminológica en otros países.

Los investigadores españoles Izquierdo Arroyo y Moreno Fernández (1994) en *“Listas de encabezamientos de materia y Thesauri en perspectiva comparada”*, ofrecen un análisis comparativo sistemático de éstos dos lenguajes controlados, donde muestran sus semejanzas y diferencias, así como las posibilidades de utilización que ofrecen cada uno de ellos.

La búsqueda de literatura relacionada con el tema a investigar, ha posibilitado ampliar la perspectiva y conocer lo relacionado con estudios e investigaciones sobre los lenguajes controlados, de listas de encabezamientos de materia, su surgimiento y los obstáculos que han encontrado al momento de establecerse como herramientas de búsqueda del vocablo que mejor se aplique al contexto del centro de documentación, o de búsqueda de equivalencias a la lengua española de los LCSH.

De igual modo, se han identificado los estudios realizados entre sistemas post-coordinados y pre-coordinados, o de un mismo tipo; estudios que muestran que no existe una normalización para la formación de un sistema cooperativo que abra fronteras y no se dupliquen esfuerzos en la búsqueda de equivalencias. También se han descubierto datos enriquecedores que permiten identificar las pautas y el contexto para la comparación de los subencabezamientos de forma independientes incluidos en las listas de encabezamientos de materia en lengua española.

La información obtenida de la literatura consultada, se ha complementado con la información que cada una de las listas de encabezamientos de materia, proporciona en su introducción y páginas preliminares que generalmente, dan a conocer su estructura, sus actualizaciones, su metodología; toda aquella información que ha permitido conocer el contexto en que han sido desarrolladas.

### 1.2.2. Identificación y análisis de las listas de encabezamientos de materia en lengua española.

Segunda fase de la investigación que ha tenido la finalidad de identificar y analizar las listas de encabezamientos de materia publicadas en lengua española; siendo necesario para ello, la consulta de fuentes bibliográficas en donde se hace mención a una o más listas de encabezamientos, lo que ha generado un listado identificado en la ilustración 3.

Año de publicación	Lugar de publicación	Título de la lista de encabezamientos de materia	Edición	Incluye subencabezamientos	
				Sí/No	Título de la tabla, lista o sección
1934	México	<i>Guía para los encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios</i> , por Manrique Lara.	1ª ed.	Sí	"Subdivisiones de forma que pueden usarse con los encabezamientos de materia"
1938	Cuba	<i>Posibles encabezamientos para un catálogo diccionario</i> , por el Dr. Rodríguez Fuentes.	1ª ed.	No	No se hace mención al manejo de subencabezamientos.
1938	España	<i>Encabezamientos de materia para catálogos-diccionarios</i> , por Lasso de la Vega y Goicoechea.	1ª ed.	Sí	"Subencabezamientos de forma que pueden usarse con los encabezamientos de materia"
1939	España	<i>Reglas para la formación y redacción de los Catálogos-Diccionarios en las Bibliotecas, seguidas de una lista de encabezamientos de materia y numerosos apéndices</i> , por Lasso de la Vega y Goicoechea.	1ª ed.	Sí	"Subencabezamientos de forma que pueden usarse con los encabezamientos de materia"
1942	México	<i>Manual del catálogo diccionario</i> , por Vicéns de la Llave.	1ª ed.	Sí	"Subdivisiones comunes de forma"



Año de publicación	Lugar de publicación	Título de la lista de encabezamientos de materia	Edición	Incluye subencabezamientos	
				Sí/No	Título de la tabla, lista o sección
1946	Argentina	<i>Catálogo diccionario de temas: modelo argentino</i> , por Cónsole.	1ª ed.	Sí	Incluye subencabezamientos bajo países y en forma de frase.
1947*	México	<i>Encabezamiento de materia: castellano-inglés, inglés castellano</i> , por Kidder	1ª ed.	No se localizó información <sup>13</sup>	
1948	Argentina	<i>Catálogo diccionario de temas: modelo argentino</i> , por Cónsole.	2ª ed.	Sí	Incluye subencabezamientos bajo países y en forma de frase.
1948	Puerto Rico	<i>Compilación de encabezamientos de materia para catálogos diccionarios</i> , por Gonzalo Velázquez.	1ª ed.	No	No incluye subencabezamientos
1949	Argentina	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas menores</i> , por Sears.	1ª ed.	Sí	"Divisiones de forma para ser usadas con los encabezamientos"
1952*	España	<i>Catálogo alfabético de materias</i> , por Guarro.	1ª ed.	No se localizó información	
1952	España	<i>Catálogo de materias (obras relativas al Islam y África) de la Biblioteca General del Protectorado</i> , por Gallent	1ª ed.	No	Es un catálogo de materias de la colección de dicha biblioteca.
1953	México	<i>Guía para los encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios</i> , por Manrique Lara.	2ª ed.	Sí	"Subdivisiones de forma que pueden usarse con los encabezamientos de materia"
1957*	Perú	<i>Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas</i> , por Cavero de Cornejo.	1ª ed.	No se localizó información	
1960*	Panamá	<i>Encabezamientos de materia para bibliotecas de medicina</i> , por Mejía Andrión.	1ª ed.	No se localizó información	
1962	México	<i>Lista de encabezamientos de materias</i> , por la DGB de la UNAM	1ª ed.	No	Es un listado de equivalencias de los LCSH a la lengua española
1962	Colombia	<i>Compilación en orden alfabético de encabezamientos de materia para las bibliotecas universitarias</i> , por Belmonte Román.	1ª ed.	Sí	"Subdivisión de encabezamientos utilizables para varios epígrafes"

<sup>13</sup> Para estas obras no fue posible su consulta, no se localizó algún ejemplar disponible en las bibliotecas en las que se realizó la investigación y la literatura en donde se explica de su existencia no se aborda el tema de los subencabezamientos.

Año de publicación	Lugar de publicación	Título de la lista de encabezamientos de materia	Edición	Incluye subencabezamientos	
				Sí/No	Título de la tabla, lista o sección
1963	Panamá	<i>Encabezamientos de materia usados en la Biblioteca Nacional de Panamá.</i>	1ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1965	España	<i>Encabezamientos de materias para bibliotecas, por el CSIC.</i>	1ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1967	Washington	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas, por Rovira y Aguayo.</i>	1ª ed.	Sí	"Lista de subdivisiones comunes"
1967	México	<i>Lista de encabezamientos de materia, por Escamilla.</i>	1ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1967	Argentina	<i>Encabezamientos de materias para bibliotecas escolares, rurales y populares, por Lois y Ruiz de Lois.</i>	1ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1967*	Argentina	<i>Lista de encabezamientos para documentos legislativos, por la Biblioteca del Congreso de la Nación de Argentina</i>	1ª ed.	No se localizó información	
1969*	Colombia	<i>Encabezamientos de materia de la facultad de derecho de la universidad de Antioquia, por Gómez Agudelo y Jaramillo Vélez.</i>	1ª ed.	No se localizó información	
1974	Venezuela	<i>Encabezamiento de materia para libros infantiles sus principios de aplicación, incluyendo una lista de los encabezamientos que difieren de aquellos utilizados para los materiales destinados a los adultos, por la Library of Congress Subject Cataloging Division.</i>	1ª ed.	Sí	Incluye sólo algunos subencabezamientos.
1974*	Venezuela	<i>Lista de encabezamientos de materia utilizados en la Biblioteca Central de la U. C. V., por la Universidad</i>	1ª ed.	No se localizó información	
1974	Puerto Rico	<i>Encabezamientos de materia para una colección puertorriqueña, por Rodríguez Sosa.</i>	1ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos

Año de publicación	Lugar de publicación	Título de la lista de encabezamientos de materia	Edición	Incluye subencabezamientos	
				Sí/No	Título de la tabla, lista o sección
1976	México	<i>Índice de algunos encabezamientos en español y sus equivalentes en inglés</i> , por la Biblioteca Benjamín Franklin.	1ª ed.	Sí	"Lista de subdivisiones comunes"
1977	Puerto Rico	<i>Encabezamientos de materia para una colección puertorriqueña</i> , por Rodríguez Sosa.	2ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1978	México	<i>Lista de encabezamientos de materia</i> , por Escamilla.	2ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1978*	Perú	<i>Técnica del sub-epígrafe y registro sub-epigráfico</i> compilada por Miyashiro Anashiro.	1ª ed.	Sí	Incluye sólo subencabezamientos
1979*	Costa Rica	<i>Esquema de categorías de materias</i> , por Ingrid Prince-Perciballi	1ª ed.	No se localizó información	
1984	California	<i>Bilindex: A bilingual spanish-english subject heading list : spanish equivalents to Library of Congress subject headings = una lista bilingüe en español e inglés de encabezamientos de materia : equivalentes en español de los encabezamientos de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica</i> , bajo la dirección de Cabello-Argandoña.	1ª ed.	Sí	"Library of Congress Free-Floating Subdivisions And Their Spanish Language Equivalents"
1984	Nueva York	<i>Sears : lista de encabezamiento de materia</i> , traducción y adaptación por Carmen Rovira	1ª ed.	Sí	"Lista de subdivisiones"
1985	Colombia	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas</i> , por la Organización de Estados Americanos.	2ª ed.	Sí	Se incluyen en la Tabla 3, donde se indica que "las subdivisiones que aparecen a continuación pueden aplicarse a distintos epígrafes, o tipos de epígrafes, según sea necesario"
1985	España	<i>Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas</i> de la Diputación de Barcelona, por Casoliva.	1ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1986	España	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas públicas</i> , por el Ministerio de Cultura.	1ª ed.	Sí	"Subencabezamientos de forma"

Año de publicación	Lugar de publicación	Título de la lista de encabezamientos de materia	Edición	Incluye subencabezamientos	
				Sí/No	Título de la tabla, lista o sección
1987	España	Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC: 1986.	1ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1987	España	<i>Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas</i> , por el Ministerio de Cultura.	2ª ed. Rev.	Sí	"Subencabezamientos de forma"
1987	España	<i>Lista de encabezamientos de materia de la Biblioteca Nacional.</i>	1ª ed.	Sí	"Subencabezamientos"
1987*	Cuba	<i>Epigrafiario</i> de la BCCT.	1ª ed.	No se localizó información	
1987*	México	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas agropecuarias: Versión preliminar</i> , por Sandoval Guerrero.	1ª ed.	No se localizó información	
1987*	Puerto Rico	<i>Lista de subdivisiones para encabezamientos de materia: español-inglés / inglés-español</i> , por Rodríguez Sosa.	1ª ed.	Sí	Incluye sólo subencabezamientos
1988	España	<i>Lista de encabezamientos de materia</i> del Institut Català de Bibliografia.	1ª ed.	No se localizó información	
1988	España	<i>Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC: 1987.</i>	2ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1989	España	<i>Encabezamientos de materia de la Comunidad de Madrid.</i>	1ª ed.	Sí	"Subencabezamientos de forma"
1989	España	<i>Subencabezamientos de materia</i> , por la Biblioteca Universitaria de Sevilla.	1ª ed.	Sí	Incluye sólo subencabezamientos
1990	España	<i>Lista de encabezamientos de materia en la base de datos CIRBIC.</i>	3ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1990	España	<i>Biblioteca universitaria: Listado de autoridades, encabezamientos de materia</i> de las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid.	1ª ed.	Sí	"Subencabezamientos de materia"
1992	España	<i>Lista de encabezamientos de la biblioteca Universitaria de Sevilla.</i>	1ª ed.	Sí	Incluye una lista general de subencabezamientos: "Subencabezamientos"

Año de publicación	Lugar de publicación	Título de la lista de encabezamientos de materia	Edición	Incluye subencabezamientos	
				Sí/No	Título de la tabla, lista o sección
1992	España	<i>Lista de encabezamientos de materia de arquitectura, urbanismo y construcción (castellano-catalán) = Llista d'encapçalaments de matèria d'arquitectura, urbanisme i construcció (català-castellà)</i> , por Universidad Politécnica de Cataluña.	1ª ed.	Sí	"Subencabezamientos en catalán y español"
1993	España	<i>Lista de encabezamientos de materia</i> , por la Biblioteca Universidad Complutense de Madrid.	[versión 1.0]	No	Los subencabezamientos se incluyen en una obra por separado
1993*	España	<i>Liburutegi publikoetako gaien izenburuen zerrenda</i>	1ª ed.		
1994	España	<i>Subencabezamientos de materia</i> , por la Universidad Complutense de Madrid.	Versión 1.0	Sí	Incluye sólo subencabezamientos
1994	España	<i>Encabezamientos de materia para libros infantiles y juveniles</i> , por Villalón.	1ª ed.	Sí	Es una obra muy pequeña y sólo ejemplifica cómo aplicar los encabezamientos y subencabezamientos
1995	Argentina	<i>Sears: Lista de encabezamientos de materia</i> , traducción y adaptación de la 12a ed. en inglés, editada por Westby, traducida por Rovira.	2ª ed.	Sí	"Lista de subdivisiones"
1995	España	<i>Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC.</i>	4ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
1995	España	<i>Encabezamientos de materia</i> , por la Universidad Complutense de Madrid.	versión 2.0	No	Los subencabezamientos se incluyen en una obra por separado
1997	España	<i>Encabezamientos de materia</i> , por la Universidad Complutense de Madrid.	versión 3.0	No	Los subencabezamientos se incluyen en una obra por separado
1998	España	<i>Subencabezamientos de materia</i> , por la Universidad Complutense de Madrid.	versión 2.0	Sí	Incluye sólo subencabezamientos
1998	Colombia	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas</i> , por la Biblioteca Luis Ángel Arango.	3ª ed.	Sí	"Lista de subdivisiones de forma"

Año de publicación	Lugar de publicación	Título de la lista de encabezamientos de materia	Edición	Incluye subencabezamientos	
				Sí/No	Título de la tabla, lista o sección
1999	España	<i>Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos</i> , por el Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.	1ª ed.	Sí	"subdivisiones bajo formas y géneros musicales"
2000	España	<i>Encabezamientos de materia con notación numérica C.D.U. utilizados en la Universidad Rey Juan Carlos.</i>	1ª ed.	No	No se hace mención alguna a subencabezamientos
2000	España	<i>Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC [Archivo de ordenador].</i>	5ª ed.	Sí	Los subencabezamientos se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
2000	Puerto Rico	<i>Lista de subencabezamientos para la indización en CONUCO</i> , por Rodríguez Sosa y Portela Valentín.	4ª ed.	Sí	Incluye sólo subencabezamientos
2001	California	<i>Bilindex 2001 [Archivo de ordenador]</i> , bajo la dirección de Cabello-Argandoña.	2001	No	En esta versión no se incluye un listado por separado de subencabezamientos (primera versión electrónica), pero se incluyen dentro del listado general de encabezamientos
2003	Perú	<i>Subepígrafes de materia para bibliotecas</i> , por Zavala Barrios	2ª ed.	Sí	Incluye sólo subencabezamientos e incluye una "Lista de subepígrafes de forma"
2004	Colombia	<i>LEMB Digital</i> , por la Biblioteca Luis Ángel Arango.	4ª ed.	Sí	"Lista de subdivisiones de forma"
2004	España	<i>Lista de encabezamientos de materia de arquitectura, urbanismo y construcción (castellano-catalán) = Llista d'encapçalaments de matèria d'arquitectura, urbanisme i construcció (català-castellà)</i> , por Universidad Politécnica de Cataluña.	2ª ed.	Sí	"Subencabezamientos en catalán y español"
2004	México	<i>Subdivisiones flotantes temáticas y de forma (SCM H-1095) con lista de entidades ambiguas (SCM H-405)</i> , por García Barbosa.	1ª ed.	Sí	Incluye sólo éste tipo de subencabezamientos
2007	Colombia	<i>ARMARC para bibliotecas pequeñas</i> , bajo la coordinación general de Rojas León.	1ª ed.	Sí	"Subdivisiones de forma"

Año de publicación	Lugar de publicación	Título de la lista de encabezamientos de materia	Edición	Incluye subencabezamientos	
				Sí/No	Título de la tabla, lista o sección
2008	Nueva York	<i>Sears Lista de encabezamientos de materia: nueva traducción y adaptación de la Lista Sears.</i>	1ª ed.	Sí	Incluye una lista general de subencabezamientos: "Lista de subdivisiones"
2009	Colombia	<i>Lista ARMARC de encabezamientos de materia para bibliotecas mayores, bajo la coordinación general de Rojas León.</i>	1ª ed.	Sí	"Subdivisiones de forma"
2009	California	<i>Bilindex [Archivo de ordenador], bajo la dirección de Cabello-Argandoña.</i>	2009	Sí	"Library of Congress Free-Floating Subdivisions And Their Spanish Language Equivalents"
2012	España	<i>Catálogo de autoridades CSIC</i>	En línea	Sí	La búsqueda se puede limitar por "Subencabezamientos de materias"
2012	España	<i>Autoridades de la Biblioteca Nacional de España</i>	En línea	Sí	La búsqueda se puede limitar por "Subencabezamiento"

Ilustración 3. Lista de encabezamientos de materia y subencabezamientos

De las listas de encabezamientos de materia en lengua española, que se identificaron, no se consideraron en su totalidad para su análisis, quedando excluidas aquellas a las que:

1. no se les identificó la aplicación o uso de subencabezamientos de materia,
2. no se obtuvo acceso a las listas de encabezamientos de materia –por su antigüedad y/o a los pocos los ejemplares distribuidos- y,
3. aquellas que, aunque contaban con un listado de subencabezamientos, no resultó ser tan representativo<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> El caso de la lista *Encabezamientos de materias para bibliotecas escolares, rurales y populares* compilada por Lois y Ruiz de Lois, en donde se incluyen algunos subencabezamientos dentro del listado general de encabezamientos, pero al ser una lista pequeña, no representaba una muestra significativa.

Con las limitantes mencionadas, del total de las 76 listas de encabezamientos de materia, la muestra se redujo a 42, representando un 55.25% de total<sup>15</sup>. La mayoría de ellas publicadas en España, seguidas por Colombia, México y Estados Unidos (Ilustraciones 4 y 5).

<b>País de publicación</b>	<b>Total de LEM</b>	<b>Muestra de LEM</b>
Argentina	6	3
Colombia	7	6
Costa Rica	1	0
Cuba	2	0
España	32	19
México	10	5
Panamá	2	1
Perú	3	1
Puerto Rico	5	1
Venezuela	2	0
E.U.	6	6
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>42</b>

Ilustración 4. Tabla de listas de encabezamientos de materia por país de publicación

---

<sup>15</sup> Aquellas que cumplieron con los factores necesarios para su análisis, especialmente el de que incluyeran subencabezamientos de materia.



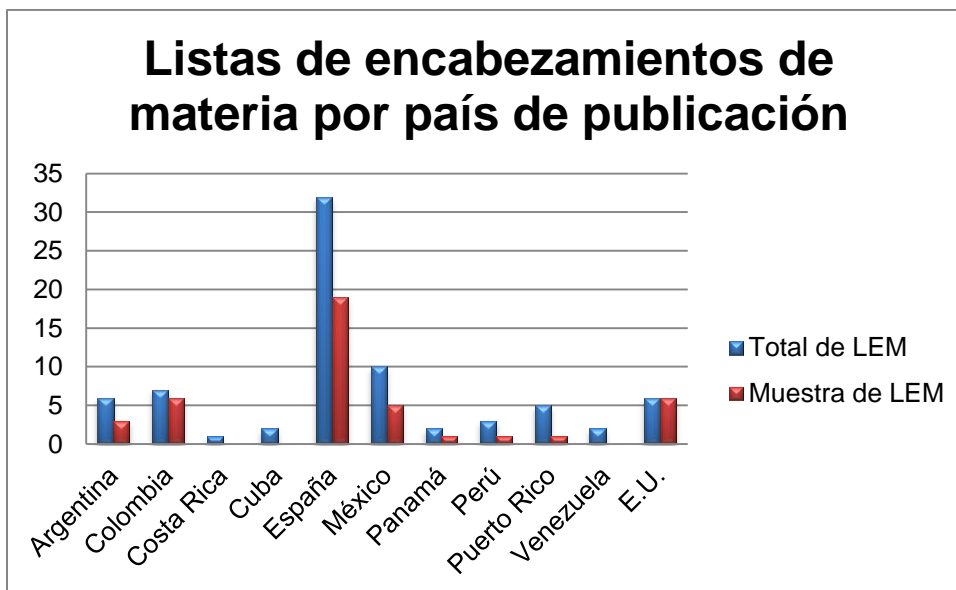


Ilustración 5. Gráfica de listas de encabezamientos de materia por país de publicación

El desarrollo de las listas de encabezamientos de materia en lengua española se ha comprendido en tres etapas:

1. Primeras listas de encabezamientos de materia en lengua española impresas. Esta etapa abarca aquellas que fueron publicadas durante los primeros años; desde la primera que se conoce, en la década de 1930 hasta las publicadas a finales de la década de 1950.
2. Auge de las listas de encabezamientos de materia en lengua española. Aquellas que se publicaron en la etapa de mayor apogeo; entre las décadas de 1960 y 1990.
3. Listas de encabezamientos de materia publicadas en el Siglo XXI. Aquellas que han aparecido en los últimos años; publicadas desde inicio del año 2000 a la fecha.

En la Ilustración 6, se muestra una línea del tiempo, en donde se han incluido las listas de encabezamientos de materia en lengua española, que fueron consideradas para su análisis, al contar con subencabezamientos de materia<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Se excluyeron los catálogos de autoridad.

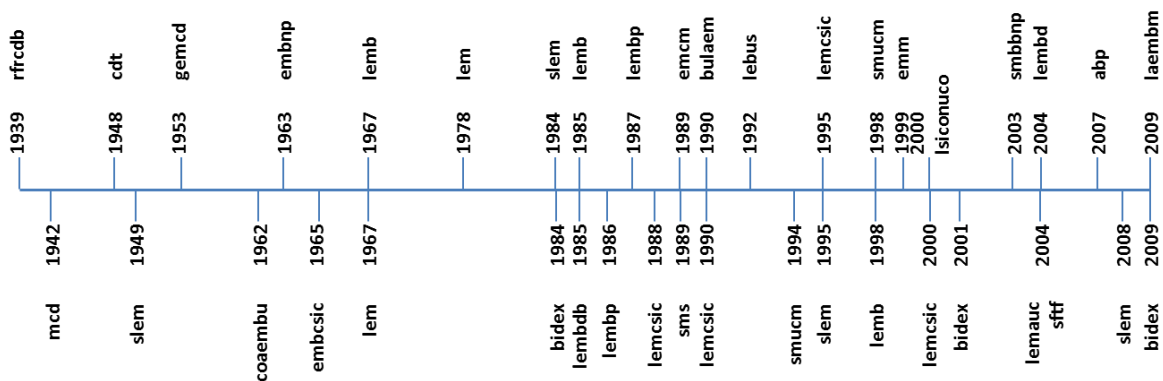


Ilustración 6. Línea del tiempo de las listas de encabezamientos de materia en lengua española analizadas

Durante los primeros años, fueron pocas las listas de encabezamientos de materia que incluían subencabezamientos, fue hasta la década de 1980 cuando se presenció, un mayor interés por parte de las bibliotecas de Hispanoamérica por desarrollar un lenguaje controlado completo en lengua española, que les permitiera establecer puntos de acceso estandarizados para una indización y que les facilitara la recuperación de la información contenida en sus colecciones.

### 1.2.3. Recopilación, análisis y comparación de los subencabezamientos de forma independientes

Durante la consulta de cada una de las listas de encabezamientos de materia, se ha identificado, si incluyen subencabezamientos. Los subencabezamientos han sido la unidad de análisis más simple, lo que ha permitido medir su frecuencia de veces de equivalencia y establecer las variables y categorías<sup>17</sup>.

El esquema del análisis de contenido que incluye la comparación que se ha realizado, se muestra en la Ilustración 7, en donde los subencabezamientos de forma independientes como unidad de análisis están representados por términos

<sup>17</sup> Las categorías son los niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 359).

'n'; las categorías están representadas por LEM -listas de encabezamientos de materia en lengua española- 'n'. Resultando el acopio de datos y frecuencias de equivalencias, arrojando información para su análisis.

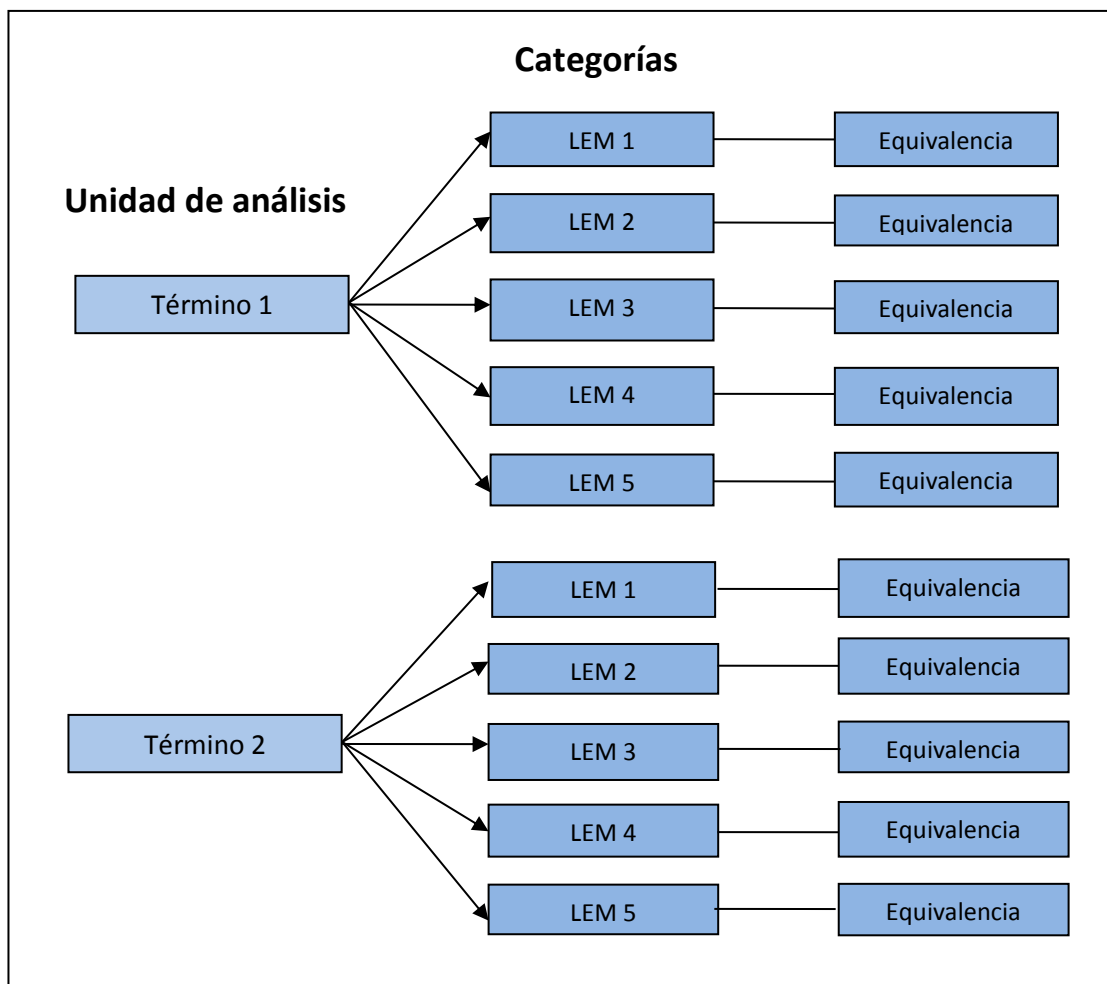


Ilustración 7. Esquema del análisis de contenido

Para la descripción de cada subencabezamiento de forma independiente le ha sido asignado un código identificador a cada una de las listas de encabezamientos de materia. Para ello, se ha recurrido a la lista de fuentes realizada por LC<sup>18</sup>, en donde se asigna a cada fuente, un identificador. Para aquellas listas de encabezamientos de materia, que no se incluyen en esta lista de

<sup>18</sup> El propósito de esta lista es identificar el vocabulario utilizado en los registros. Sitio web de la lista de fuentes con sus códigos establecidos por LC <http://www.loc.gov/standards/sourcelist/subject.html>

fuentes, se les ha asignado un código, de acuerdo al nombre de cada una de las listas de encabezamientos de materia, respetando la estructura de las establecidas por la LC.

El código identificador asignado, se puede consultar en la Ilustración 8<sup>19</sup>. Es con este código identificador, con el que se hace mención a cada una de las listas de encabezamientos de materia.

No.	Identificador	Título de la lista de encabezamientos de materia
1	rfrcdb	<i>Reglas para la formación y redacción de los Catálogos-Diccionarios en las Bibliotecas, seguidas de una lista de encabezamientos de materia y numerosos apéndices, por Lasso de la Vega y Goicoechea.</i>
2	mcd	<i>Manual del catálogo diccionario, por Vicéns de la Llave.</i>
3	cdt	<i>Catálogo diccionario de temas: modelo argentino, por Cónsole.</i>
4	*slem_1949	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas menores, por Sears.</i>
5	gemcd	<i>Guía para los encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios, por Manrique Lara.</i>
6	coaembu	<i>Compilación en orden alfabético de encabezamientos de materia para las bibliotecas universitarias, por Belmonte Román.</i>
7	embnp	<i>Encabezamientos de materia usados en la Biblioteca Nacional de Panamá.</i>
8	embcsic_1965	<i>Encabezamientos de materias para bibliotecas, por el CSIC.</i>
9	lemb_1967	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas, por Rovira y Aguayo.</i>
10	lem_1967	<i>Lista de encabezamientos de materia, por Escamilla.</i>
11	lem_1978	<i>Lista de encabezamientos de materia, por Escamilla.</i>
12	*bidex_1984	<i>Bilindex: A bilingual Spanish-English subject heading list : Spanish equivalents to Library of Congress subject headings = una lista bilingüe en español e inglés de encabezamientos de materia : equivalentes en español de los encabezamientos de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica, bajo la dirección de Cabello-Argandoña.</i>
13	*slem_1984	<i>Sears : lista de encabezamiento de materia, traducción y adaptación por Carmen Rovira</i>
14	lemb_1985	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas, por la Organización de Estados Americanos.</i>
15	lembdb	<i>Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas de la Diputación de Barcelona, por Casoliva.</i>
16	lembp_1986	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas públicas, por el Ministerio de Cultura.</i>
17	lembp_1987	<i>Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas, por el Ministerio de Cultura.</i>
18	lemcsic_1988	<i>Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC: 1987.</i>

<sup>19</sup> Aquellos identificadores que se encuentran antecidos por un asterisco (\*) representan a los tomados de la lista de fuentes de LC.

No.	Identificador	Título de la lista de encabezamientos de materia
19	emcm	<i>Encabezamientos de materia de la Comunidad de Madrid.</i>
20	sms	<i>Subencabezamientos de materia, por la Biblioteca Universitaria de Sevilla.</i>
21	lemcsic_1990	<i>Lista de encabezamientos de materia en la base de datos CIRBIC.</i>
22	bulaem	<i>Biblioteca universitaria: Listado de autoridades, encabezamientos de materia de las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid.</i>
23	lebus	<i>Lista de encabezamientos de la biblioteca Universitaria de Sevilla.</i>
24	smucm_1994	<i>Subencabezamientos de materia, por la Universidad Complutense de Madrid.</i>
25	*slem_1995	<i>Sears: Lista de encabezamientos de materia, traducción y adaptación de la décimo segunda edición en lengua inglesa, editada por Westby, traducida por Rovira.</i>
26	lemcsic_1995	<i>Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC.</i>
27	smucm_1998	<i>Subencabezamientos de materia, por la Universidad Complutense de Madrid.</i>
28	*lemb_1998	<i>Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas, por la Biblioteca Luis Ángel Arango.</i>
29	emm	<i>Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos, por el Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.</i>
30	lemcsic_2000	<i>Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC [Archivo de ordenador].</i>
31	lsonuco	<i>Lista de subencabezamientos para la indización en CONUCO, por Rodríguez Sosa y Portela Valentín.</i>
32	*bidex_2001	<i>Bilindex 2001 [Archivo de ordenador], bajo la dirección de Cabello-Argandoña.</i>
33	smbbnp	<i>Subepígrafes de materia para bibliotecas, por Zavala Barrios</i>
34	lembd	<i>LEMB Digital, por la Biblioteca Luis Ángel Arango.</i>
35	lemauc	<i>Lista de encabezamientos de materia de arquitectura, urbanismo y construcción (castellano-catalán) = Llista d'encapçalaments de matèria d'arquitectura, urbanisme i construcció (català-castellà) por la Universidad Politècnica de Catalunya.</i>
36	sftf	<i>Subdivisiones flotantes temáticas y de forma (SCM H-1095) con lista de entidades ambiguas (SCM H-405), por García Barbosa.</i>
37	abp	<i>ARMARC para bibliotecas pequeñas, bajo la coordinación general de Rojas León.</i>
38	*slem_2008	<i>Sears Lista de encabezamientos de materia: nueva traducción y adaptación de la Lista Sears.</i>
39	laembm	<i>Lista ARMARC de encabezamientos de materia para bibliotecas mayores, bajo la coordinación general de Rojas León.</i>
40	*bidex_2009	<i>Bilindex [Archivo de ordenador], bajo la dirección de Cabello-Argandoña.</i>
41	cacsic	<i>Catálogo de autoridades CSIC</i>
42	*abne	<i>Autoridades de la Biblioteca Nacional de España</i>
43	*lcsh	<i>Library of Congress Subject Headings, por la Library of Congress de EU</i>

Ilustración 8. Códigos identificadores asignados a las listas de encabezamientos de materia en lengua española

Para la recopilación de los datos se buscaron instrumentos que permitieran medir y que incluyeran los tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetivo.

Uno de los instrumentos empleados fue Excel, el cual ha permitido la captura y almacenamiento de los datos en una hoja de codificación, mediante la cual se ha realizado un análisis de la información, consintiendo así una comparación tanto a los subencabezamientos, como de las listas de encabezamientos de materia dónde se fueron localizados (Ilustración 9).

Ilustración 9. Hoja de codificación 1: Equivalencias identificadas en las listas de encabezamientos de materia en lengua española

Otro instrumento ha sido un software para biblioteca, en donde se han vaciado los datos en los registros de autoridad de LC, para cada uno de los subencabezamientos de forma independientes. Lo que ha permitido el almacenamiento de los datos en un registro de autoridad y la codificación de las listas de encabezamientos de materia en lengua española (Ilustración 10).

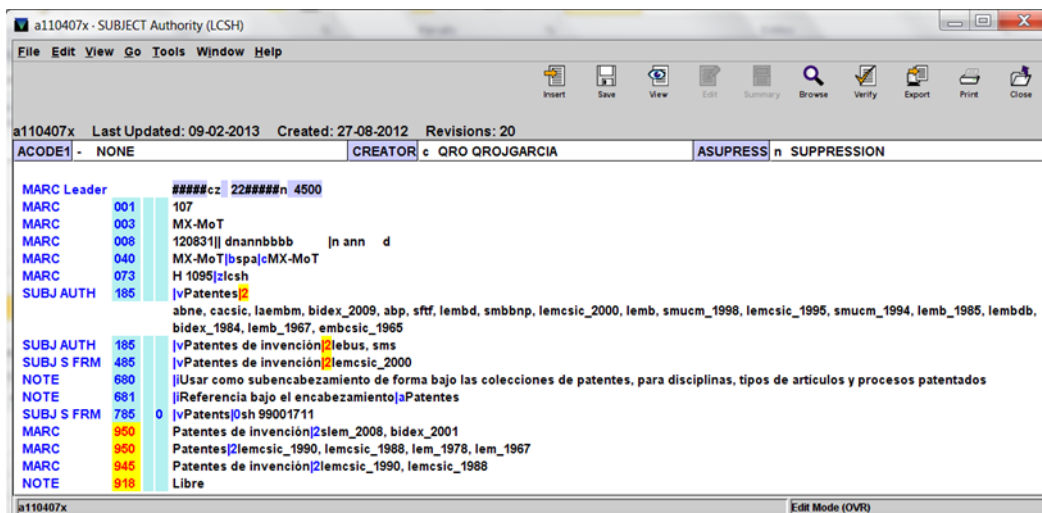


Ilustración 10. Registro de autoridad de materia de un subencabezamiento

Los registros de autoridad se exportaron y se vaciaron nuevamente en una hoja de Excel, permitiendo así la manipulación de los datos, con el fin de proceder a un el análisis estadístico –cómputo de frecuencias de repetición de un vocablo en las diferentes fuentes- (Ilustración 11). Generando tablas y gráficas, para una mejor comprensión de la información recopilada y una comparación del objeto de estudio.

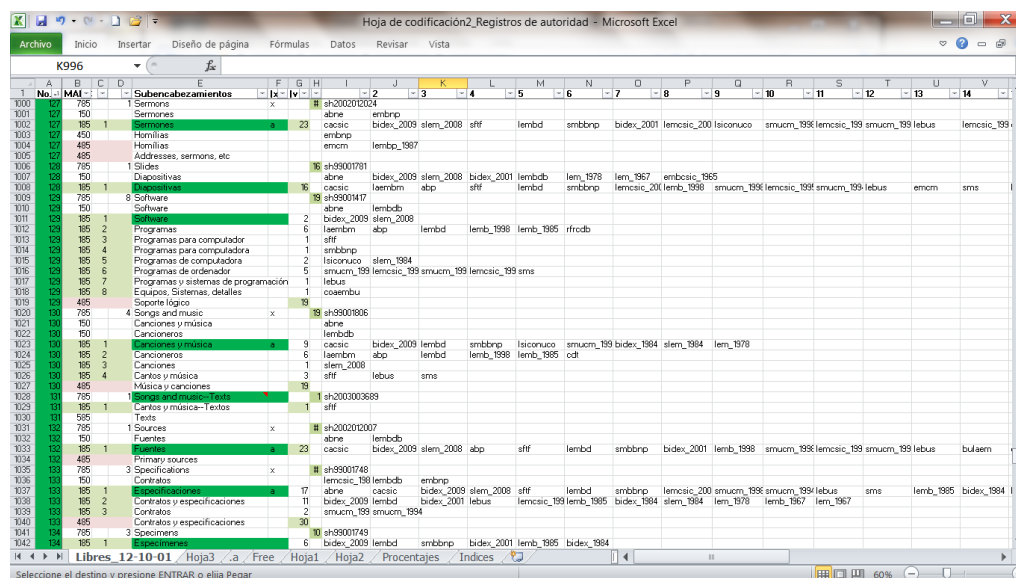


Ilustración 11. Hoja de codificación 2: Codificación de las listas de encabezamientos de materia

Se ha implementado una estadística descriptiva, para medir la distribución de frecuencia de la concentración de los subencabezamientos de forma independientes identificados en las listas de encabezamientos de materia, haciendo uso para ello, de las medidas de tendencia central<sup>20</sup>. Así mismo se ha hecho uso de la estadística inferencial<sup>21</sup> para determinar si la hipótesis ha sido congruente con los datos obtenidos.

Las hipótesis han sido:

- 1) A menor número de variantes de subencabezamientos de forma independientes, menor es la diversidad en los vocablos en la lengua española.
- 2) A mayor variedad lingüística en los subencabezamientos de forma independientes, mayor es la diferencia entre las listas de encabezamientos en lengua española.

#### **1.2.4. Desarrollo de propuesta de herramienta de subencabezamientos de forma independientes**

Una vez comprobada la hipótesis, se inició la cuarta fase, la cual ha consistido en desarrollar una propuesta de herramienta de consulta, que ha de incluir las variantes de traducción de los subencabezamientos de forma independientes, recopilados de las listas de encabezamientos de materia en lengua española, partiendo de la información del registro de autoridad tomado de los LCSH, pero respetando la una estructura de las lista de encabezamiento de materia: subencabezamiento autorizado, notas de aplicación y referencia, subencabezamiento no autorizados, subencabezamientos de relación y subencabezamiento LCSH.

---

<sup>20</sup> Las medidas de tendencia central son: la media aritmética, la moda o frecuencia absoluta y la mediana.

<sup>21</sup> Comprende métodos que por medio de la inducción se determinan propiedades de una población estadística, a partir de una pequeña parte de la misma. Se utiliza para probar hipótesis y estimar parámetros (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 443).



Se parte del registro de autoridad del subencabezamiento LCSH, en el, se ha de vaciar la información localizada en las fuentes consultadas. Cada subencabezamiento autorizado, no autorizado y LCSH ha de incluir en una nota, una serie de números que equivale al código identificador (Ilustración 8) asignado a cada lista de encabezamientos de materia o fuente consultada en la que fue localizado el subencabezamiento. Aquellas que no cuentan con la numeración, es porque el término no fue tomado de una lista de encabezamientos de materia, sino que se investigó la equivalencia en lengua española más acorde al término en lengua inglesa, haciendo uso de fuentes especializadas.

En la propuesta final se han de encontrar los términos que se localizan como autorizados en alguna fuente; pero que en otra, para ese mismo término se establecen como no autorizados. Para su identificación se incluye la fuente donde se ha de localizar como cancelado. Se han incluir aquellas cancelaciones que vienen en el registro original del subencabezamiento LCSH, para las que se ha de buscar una equivalencia adecuada, con el fin de que no se pierda una variación o sinónimo para ese subencabezamiento.

Los factores que se consideraron para preferir un término sobre los demás fueron:

1. Aquella equivalencia que no presentó problemas de traducción.
2. Aquella equivalencia que respetó, en la medida de lo posible, la estructura y el uso del singular o plural.
3. Aquella equivalencia que fue localizada en la mayoría de las fuentes, siempre y cuando la traducción no se saliera del contexto de significado del término.
4. Aquella equivalencia, que aún localizada en las fuente consultadas, no cumplía con los factores anteriores, se buscó un término que fuera más apropiado.

La simbología empleada es: UP = Usado por; TG = Término general; EQ = Equivalencia. El orden en que se encuentran los subencabezamientos de forma

independientes, ha sido el mismo en el que se fueron analizando con el fin de respetar la estructura de la investigación. Para facilitar la consulta del lector, se han agregado listados que incluyen índices inglés-español y español-inglés.

**PARTE I. DIVERSIDAD LÉXICA DE LA LENGUA  
ESPAÑOLA, LENGUAJES DOCUMENTALES Y  
LISTAS DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA**

## CAPÍTULO 2. DEFINICIONES Y CONCEPTUALIZACIONES DEL LÉXICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

### 2.1. Léxico de las palabras en la lengua española

Las palabras, que conforman un lenguaje, se presentan de dos tipos: de forma o léxicos y de sentido o semánticos; los léxicos se obtienen mediante los recursos propios de la lengua, como la derivación, la composición o la parasíntesis; y los semánticos se dan cuando una palabra ya existente en la lengua, se enriquece con una o más acepciones nuevas (Martínez de Sousa, 2006, p. 27-28).

En el léxico de la lengua española, es relevante la diferenciación entre la lexicografía y la lexicología.

*La lexicografía es la disciplina que estudia la planificación y elaboración de compilaciones léxicas, tales compilaciones pueden ser diccionarios, glosarios, tesoros, concordancias..., y pueden proporcionar información sobre el vocablo de una sola lengua o de dos o más lenguas (Bajo Pérez, 2000, p. 1).*

El diccionario de María Moliner define a la lexicografía como la “*rama de la lingüística que trata de la composición de diccionarios*” (Moliner, 2007, p. 1769). La lexicografía instruye sobre la metodología de elaboración de léxicos y diccionarios de la lexicología.

La lexicología es una parte de la lexicografía, que estudia las unidades léxicas de una lengua y de las relaciones sistemáticas que se establecen entre ellas (*Diccionario de la lengua española*, 2001), estudia la palabra en relación con el sistema léxico de una lengua; el diccionario de Moliner la define como el “*estudio de las palabras desde el punto de vista de su significado, su etimología, su legitimidad y demás aspectos no gramaticales*” (Moliner, 2007, p. 1769).

El diccionario de la Real Academia, define léxico como: “*vocabulario, conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una*

*región, una actividad predeterminada, a un campo semántico dado, etc.”* (Diccionario de la lengua española, 2001). El diccionario de Moliner lo explica como el “conjunto de las palabras de una lengua, de una región o de una materia” (Moliner, 2007, p. 1769). El lingüista mexicano Moreno de Alba define que “el léxico puede ser visto como el conjunto de unidades que se someten a las reglas gramaticales de una lengua determinada” (1992, p. 31).

El léxico es tan amplio y dinámico que ni siquiera todas las unidades léxicas de una lengua tienen cabida en los diccionarios, es poco probable encontrar en un sólo diccionario la riqueza léxica de un país, y mucho menos de una lengua. El nivel léxico de una lengua es el más superficial y por ende el menos estable, por ello se dice que a diario mueren y nacen palabras; en un mundo cambiante, donde cada día hay novedades en todos los terrenos, también los nombres que sirven para designarles, nacen exactamente con la misma velocidad (Moreno de Alba, 1992, p. 36).

El lingüista Obediente Sosa se refiere al léxico, como

*El componente de la lengua que más movimiento ha tenido y tiene, en la lengua actual. Mientras unos términos desaparecen del uso, otros adquieren nuevos significados, al tiempo que se introducen nuevas palabras para designar conceptos o cosas que antes no existían, las grandes transformaciones e innovaciones de la vida concurridas en este siglo se reflejan precisamente, en el vocabulario más rico, flexible e incluso volátil que el de épocas anteriores. Muchas de las nuevas palabras y acepciones son traducción o transposición de términos surgidos en otras lenguas (principalmente en inglés y francés) algunos bien aclimatados al español, otros con forma que revela su origen foráneo (Obediente Sosa, 2000, p. 353-354).*

El lingüista Moreno de Alba, explica que,

*Hay un tipo de voces, una clase de vocabulario que está produciendo cotidianamente serias diversificaciones en muchos países: el léxico de nueva creación y los extranjerismos... Casi no existen voces nuevas debidas a una creación hispánica, sino que simplemente nos limitamos a tomar vocablos que nos ofrecen otras lenguas, particularmente el inglés y el francés (Moreno de Alba, 2001, p. 129-130).*

En definitiva el léxico es la parte de la lingüística que está en más continuo movimiento, ya sea porque una palabra sufre un cambio, se crea una nueva, o se adopta un extranjerismo.

*“Los cambios léxicos pueden ocurrir por pérdidas de términos, por la adquisición de nuevos significados, por la creación de nuevos vocabularios y por la incorporación de voces extranjeras”* (Obediente Sosa, 2000, p. 66) y que *“las diferencias en el léxico vienen dadas por... regionalismos peninsulares e isleños, arcaísmos, marinerismos, amerindismos o indigenismos y africanismos...”* (Obediente Sosa, 2000, p. 447); otras formas que influyeron en las diferencias en el léxico, son los neologismos, anglicismos, o en mayor magnitud, extranjerismos y barbarismos.

Los fenómenos que marcaron su influencia en la lengua española, principalmente fueron:

- a) Arcaísmos, se dice de la voz, frase o manera de decir anticuadas (Moreno de Alba, 2001, p. 262). Existe polémica en determinar cuándo un término es arcaico, ya que es necesario estudiar en dónde se dejó de usar, dónde se usa y dónde no se usa en la actualidad, resultando complejo ya que tal vez, en España ya no se usa, pero en alguna parte de América es común su uso.
- b) Marinerismos, la conquista de América fue por personas de mar, o de hombres que pasaron largo tiempo en travesía por el atlántico, logrando así, influenciar en el léxico de la lengua española que llegó al nuevo continente (Moreno de Alba, 2001, p. 270).
- c) Neologismos, se le denomina a los términos nuevos (Moreno de Alba, 2001, p. 274); el problema con éstos no es que surjan nuevos, sino en la multiplicidad de neologismos para un sólo concepto. Una de las razones por las que se crean nuevas palabras es el cambio en el significado de las antiguas que pasan a un terreno que no es el suyo (Millan, 2006, p. 41).

- d) Anglicismos, se presentan en todos los dialectos de la lengua española una razón es el imperialismo económico de los Estados Unidos (Moreno de Alba, 2001, p. 278), influenciando así en la política, la industria, el comercio, la ciencia, el cine, los deportes, las relaciones internacionales, etc. *“Las lenguas nunca están aisladas... en el español de todas las épocas han entrado constantemente palabras extranjeras”* (Millan, 2006, p. 56).
- e) Extranjerismos, son *“las voces o frases que tienen su origen en una lengua extranjera” según su clase, pueden ser: préstamos, calco o xenismo*” (Martínez de Sousa, 2006, p. 32-33).
- f) Amerindismos e indigenismos, son las palabras que, de las lenguas indígenas que se hablaban o se hablan en diferentes regiones, pasaron al español; *“las lenguas que han dejado más huellas en el vocabulario hispanoamericano son: El arahuaco, de las Antillas, hoy desaparecido; el Caribe, del sur de las Antillas, Venezuela y Guayanas; el náhuatl, principal lengua del imperio azteca; el quechua, del Perú, extendido por los incas a lo largo de los Andes, desde el Ecuador hasta el norte de Chile y noroeste de Argentina; el araucano, refugiado en el sur de Chile, y el guaraní, hablado en las cuencas de Paraná y Paraguay, y en el Brasil”* (Moreno de Alba, 1972, p. 21)<sup>22</sup>.
- g) Barbarismos, son *“las palabras no generadas según las reglas morfológicas y fonológicas del idioma, o bien, las que no han sido admitidas por la norma, o el uso considerado correcto”* (Martínez de Sousa, 2006, p. 37).

Es común encontrar en el español, que un mismo objeto, en diferentes países o regiones, reciba nombres de muy diversa índole, esto también se ve aún dentro de un mismo país, dando así a un idioma una enorme riqueza léxica; esto se debe, a las diferencias regionales y a las circunstancias específicas de las comunidades que lo conforman (Obediente Sosa, 2000, p. 76).

---

<sup>22</sup> Influenciando cada uno en la lengua española más fuertemente en la región donde se hablaban; haciendo las diferencias más importantes entre el léxico peninsular y el americano.

La lengua española de América, se vio afectada en algún momento por fenómenos lingüísticos, que en su tiempo también pasaron en España, ya que de igual modo se vio influenciado por dialectos que a la fecha han desaparecido, quedando así la lengua española como lengua principal.

En particular en México, la lengua española, se ha visto fuertemente influenciada por los dialectos indígenas, enriqueciendo el vocabulario de la lengua española; y por anglicismos, debida a su cercanía con Estados Unidos (Moreno de Alba, 1972, p. 28-29)<sup>23</sup>.

Las palabras, en una lengua, no tienen la misma importancia funcional y operativa. Hay palabras que pertenecen al léxico activo o pasivo de un número pequeño de personas y existen otras que son empleadas cotidianamente por millones de hablantes, teniendo así un estatus sociolingüístico diferente (Moreno de Alba, 1992, p. 38)

Las “*palabras bien instaladas en una lengua, ya vengan de una lengua madre o de otra... no deberían de cambiar sin embargo cambian a cada rato. Cambian como cambia el mundo*” (Millan, 2006, p. 63), “*cambian para ganar en riqueza y precisión*” (Millan, 2006, p. 71), generando que la información de los conceptos de las palabras, varíen según el contexto en el que se crean, o dónde se usen.

### **2.1.1. La semántica de las palabras en la lengua española**

El Diccionario de la Lengua Española, define a la semántica como el “*estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico o diacrónico*”<sup>24</sup> (Diccionario de la lengua española, 2011); el diccionario de Moliner la define como el “*estudio del significado de las*

---

<sup>23</sup> Son escasas las lenguas que no se han visto influidas por algún anglicismo en su vocabulario.

<sup>24</sup> Diacrónico se refiere a los fenómenos que ocurren a lo largo del tiempo, en oposición a los sincrónicos (Diccionario de la lengua española, 2011).



*unidades lingüísticas*” (Moliner, 2007, p. 2683). La semántica se encarga de fijar los sentidos de las palabras y se ocupa de los accidentes propios del significado (polisemias, antonimias, sinonimias).

Se han distinguido tres formas de concebir a la semántica entre los lingüistas (Tamba-Mecz, 2004, p. 11-12):

- 1) La semántica como el estudio del sentido.
- 2) La semántica como el estudio del sentido de las palabras.
- 3) La semántica como el estudio del sentido de las palabras, las frases y los enunciados.

De estas tres formas de ver a la semántica, la que representa interés profundizar es la segunda, desde el estudio del sentido de las palabras, conocida como semántica léxica, la cual limita el sentido a las palabras consideradas como unidades de significación sobre las que descansa el sentido de las lenguas; o como lo explica el lingüista Moreno Cabrera (2000, p. 31) de forma más sencilla, la semántica léxica se ocupa de estudiar la estructuración del léxico.

La semántica léxica, depende del sentido de cada una de las palabras que lo integran -oración, frase o palabra-; pero también del significado gramatical que da el orden de los elementos (por ejemplo: la cita del texto del ministro o el ministro cita el texto (Moreno de Alba, 1992, p.32).

A lo largo de los tiempos, algunas palabras se han visto sujetas a la restricción o ampliación de su sentido; esto en parte, se debe a causas psicológicas que han dirigido el cambio de sentido, los hablantes obedecen a necesidades o manifiestan tendencias que influyen directamente en los desplazamientos semánticos de las palabras de una lengua (Baylon y Fabre, 1994, p. 161). Influenciados fuertemente por dos factores: 1) la historia, la cual dirige los cambios, como en el caso del nombre de objetos, vestimentas, u otros conceptos, que han desaparecido, en parte porque ya no se usa o porque las personas que la llamaban así ya no viven; y 2) lo social, ya que la mayoría de las

palabras tienen varios sentidos, según en los contextos en los que se empleen y grupos sociales en los que se utilicen.

### **2.1.2. El concepto como significado y los sonidos mentales como el significante**

El lenguaje y la lengua son hechos culturales estudiados por diversas áreas del conocimiento. La lengua no se debe confundir con el lenguaje, la lengua es sólo una parte del lenguaje, la otra parte la integra el habla. Cada grupo humano posee una lengua propia, no obstante, todos los humanos poseen un lenguaje o idioma. La lengua es *“el conjunto de hábitos lingüísticos que permiten a un sujeto comprender y hacerse comprender”* (Saussure, 1972, p. 54); y para ello es necesario *“un sistema de signos que expresan ideas”* (Saussure, 1972, p. 20).

La especialista cubana Vizcaya Alonso (1997b, p. 36) explica que no existen lenguas superiores a otras, sino que por el contrario, en todas las lenguas existe la posibilidad de expresar todo lo que se diga en otras, por lo tanto si un término es creado en una lengua, de igual modo puede ser expresado ese término en otra lengua, sólo será diferente en su significante.

Los significados que las palabras poseen, pueden ser modificados por la voluntad del hablante; *“el significado del hablante es lo que el hablante quiere decir... Significado de la oración (o de la palabra) es lo que una oración (o palabra) significa, es decir, a lo que equivale esa oración (o palabra) en la lengua en cuestión”* (Hurford y Brendan, 1997, p. 13). El determinar ese significado es donde radica la dificultad de su estudio, ya que, el significado de una palabra viene a ser, la suma de todos los significados particulares que tal voz tiene en los diferentes enunciados en que interviene, además de que el verdadero significado de una palabra no puede conocerse sino mediante la combinación de significados de otras palabras (Moreno de Alba, 1992, p. 40).

El pensamiento del lingüista Saussure, en relación con el significado y significante, se basa en que el significado no es la cosa, sino la representación psíquica de la cosa -el concepto- y el significante es el que designa algo –los sonidos mentales-<sup>25</sup>. Lo que une al significado y al significante son los signos<sup>26</sup>, la unión dicotómica entre los dos, es “*la unión de un concepto con su representación acústica*” (Vizcaya, lenguaje, 1997, p. 61).

El significante está representado por símbolos –para designar el signo lingüístico<sup>27</sup>- y estos símbolos –los significantes- conllevan a que se generen errores lingüísticos, aun dentro de un mismo idioma, ya que el idioma se va regionalizando de acuerdo a un contexto cultural específico, como lo explica el especialista español Maniez “*la palabra (oral o escrita) no establece relación directa entre las palabras y las cosas, sino entre las palabras y nuestras representaciones mentales del mundo..., éstas representaciones proceden de un desglose de la realidad propio de una época, de una sociedad o de una cultura, transportado por la lengua*” (Maniez, 1993, p. 199). Razón por la que un vocablo considerado como unívoco en una lengua o región, puede ser que en otra lengua o región diferente pase por ambiguo; o en otro de los casos, un término pase por ambiguo de una época a otra en una misma lengua o región.

La lengua no es un sistema libre, esto es porque depende de aspectos como el social que actúan en ella, desarrollando sus efectos, llegando a la necesidad de ser continua, anulando así su libertad. Ser una lengua en continua evolución, implica que se vea alterada en su significado y su significante, originando que un concepto presente varias imágenes acústicas, aun dentro de una misma lengua.

---

<sup>25</sup> Un ejemplo expresado por Naumis Peña (2007, p. 95), que permite diferenciar el significado del significante, es el siguiente: el significado en diferentes lenguas del término ‘*niño*’ es el mismo. Los significantes son distintos: en el español es niño, en francés es ‘*enfant*’, en inglés es ‘*children*’.

<sup>26</sup> Saussure usa la palabra signo para designar la totalidad, esto es, la combinación del concepto – significado- y de la imagen acústica o sonidos mentales –significante- (Saussure, 1993, p. 104).

<sup>27</sup> Para Saussure el signo lingüístico “*une no una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica*” (Saussure, 1993, p. 102).

Al conjunto de teorías y métodos que se han acumulado a partir de la posición saussureana se le conoce como *estructuralismo lingüístico*; este método estructural persigue describir los niveles formales –significantes- e ideológicos – significados- del lenguaje. El lenguaje documental, de acuerdo a este método estructuralista, “*sería un sistema organizado de elementos dotados de significación determinada por las relaciones que mantienen entre ellos basadas en la oposición... tanto la estructura como sus elementos son artificiales y el principal condicionante del significado es el uso*” (García Gutiérrez, 1990, p. 35).

El significado de una palabra viene precisado por su uso; y el uso se determina en el contexto,

*Una palabra no funciona en un contexto si previamente no encierra en su núcleo la sustancia de todos los posibles contextos... La evolución de una lengua absorbe nuevas acepciones y abandona viejos usos, pero sin pecar de determinismo, se observa que la vida significativa de un término mantiene una evidente lógica diacrónica interna... La interacción de los contextos en tales instrumentos [lenguajes documentales] provocará modificaciones fácilmente asimilables si el lenguaje ha sido elaborado con suficiente articulación y flexibilidad* (García Gutiérrez, 1990, p. 43)<sup>28</sup>.

Un significante aporta un concepto distinto que se construye entre y mediante los conceptos aprendidos con anterioridad. Los significantes pueden ser visuales, auditivos y táctiles; dentro de la lingüística documental se estudian los visuales gráficos, especialmente la escritura (García Gutiérrez, 1990, p. 85-86).

La lingüística documental es definida como una “*disciplina ligada a los procesos informativos-documentales (científico-informativos y profesionales) que tiene por objeto el establecimiento de un efectivo control documental mediante la utilización de mecanismos léxicos*” (García Gutiérrez, 1984, p. 138). Dentro de la lingüística documental, el objeto es el lenguaje como sistema y como norma; y su manifestación, el análisis y la recuperación documentales (García Gutiérrez, 1990,

---

<sup>28</sup> La mayoría de los contextos se verán reflejados en la interconceptualidad del mosaico léxico de un lenguaje documental, ya que el vocabulario de varios campos léxicos aparecerá simultáneamente en un contexto documental (García Gutiérrez, 1990, p. 44).

p. 31). Surge de la interacción de varias disciplinas que aportan elementos para la descripción de un documento, en especial cuando se trata del análisis de contenido.

El descriptor, como unidad lingüística de los lenguajes documentales, “se compone de la intersección de todos los significantes más la intersección resultante de todos sus significados y relaciones” (García Gutiérrez, 1990, p. 139); en definitiva, se compone de todos los sonidos mentales, más la interacción de todos los conceptos y relaciones existentes de un término.

#### **2.1.4. Diversidad lingüística en la lengua española**

La lengua española es un idioma con influencia de diversas lenguas, lo que la define no solo como una lengua española, como le sucedió al latín en su momento, en donde se generó la evolución de las lenguas romances con identidad propia.

La unidad del idioma español, se centra en la conservación de lo fonológico<sup>29</sup> y la gramática; sin embargo, la heterogeneidad se ostenta en la fonética<sup>30</sup> y el léxico técnico y especializado, influenciado, por una parte, por los anglicismos y por la otra, por dialectos hispánicos; ello puede generar que en diferentes regiones hispanohablantes, se adopten términos científicos o que, un término no se le encuentre una traducción adecuada, favoreciendo de esta manera a una diversidad y a una falta de unidad. A pesar de esta heterogeneidad que se presenta en la lengua española, el lingüista Moreno de Alba explica que “*la diversidad léxica no va en decremento de la unidad esencial del español, sino que... permite que cada región conserve su propio carácter cultural sin desmembrarse del tronco hispánico común*” (Moreno de Alba, 1978, p. 30);

---

<sup>29</sup> La fonología describe el modo en que los sonidos funcionan.

<sup>30</sup> La fonética estudia la naturaleza acústica y fisiológica de los sonidos o alófonos.

manteniendo así un léxico indígena característico que perdurará mientras vivan las costumbres culturales y religiosas (Moreno de Alba, 1972, p. 54).

Parece no convenir a la lengua española, la denominación de homogénea (Moreno de Alba, 1972, p. 10), ya que es dificultoso que se dé una uniformidad en todo el continente americano y aún más con la Península Ibérica en donde la lengua española convive con otras lenguas oficiales, como lo son el catalán, el euskera, el gallego y el aranés, y dialectos que no poseen estatus de lengua oficial como el asturleonés, el aragonés, el andaluz, el bable, el caló, el jerga, el tamazight y el dariya.

En la actualidad es común encontrar “*un sentido de participación en la vida de una lengua común*” (Guitarte, 1983, p. 181). Más que buscar una unidad, hoy las tendencias van encaminadas en la búsqueda de una uniformidad (Guitarte, 1983, p. 182). La Oficina Internacional de Información y Observación del Español (OFINES) es un organismo internacional que procura mantener la unidad de la lengua española, que presenta como misión “*velar por la unidad de la lengua, procurando eliminar diferencias*” (Moreno de Alba, 1972, p. 10). Y con la misma necesidad, la Asociación de Academias de la Lengua Española, reconoció la pluralidad de normas lingüísticas igualmente prestigiosas en la lengua; siendo uno de sus objetivos, el determinar la lengua española estándar nacional de cada país (Palacios, 2006, p. 20).

Un punto de vista opuesto en relación a la homogeneidad de la lengua española, es el proporcionado por Obediente Sosa, quien concluye que “*la heterogeneidad del español americano es, pues, un hecho innegable tanto como lo es su unidad esencial*” (2000, p. 408), esto por el hecho de que no existe una lengua española que sea una especie de bloque monolítico en el que, todo sea idéntico en toda América, dejando así, abierto un gran abismo.

No es posible afirmar que existe una sola unidad del idioma, y se encuentra fundamentado en los estudios realizados sobre la lengua española americana en

donde se ha tratado de segmentar por zonas dialectales<sup>31</sup> y realizar un atlas lingüístico, pero ninguno de estos intentos ha logrado convencer a los especialistas en el tema, argumentando que, algunos de estos mapas no están completos y que otros hacen divisiones poco claras; considerando además que las formas de hablar no se dan por países, “*las fronteras lingüísticas casi nunca corresponden a las fronteras políticas*” (Moreno de Alba, 1972, p. 12), es difícil asegurar que en una frontera entre dos países, el lenguaje sea completamente distinto, limitado sólo por una línea geográfica política.

#### **2.1.4.1. La Real Academia Española, organismo regulador de la lengua española**

En todos los lenguajes existe un organismo, entidad, institución, etc. que emite la norma del idioma o se toma como modelo (Martínez de Sousa, 2006, p. 24). En el caso del español, quien proporciona la norma es la Real Academia Española (RAE) y la da con proyección universal, es decir, para todos aquellos países o regiones donde se habla el español<sup>32</sup>.

La RAE fue fundada en “*el mes de junio de 1713 por Don Juan Manuel Fernández Pacheco, Marques de Viena... tuvo como propósito defender la pureza de la lengua española, y convertirse en ente regulador, objeto bien manifestado en su lema ‘limpia, fija y da esplendor’*” (Obediente Sosa, 2000, p. 321)

En la actualidad aparecen ya documentados en la RAE muchos indigenismos, el lingüista Moreno de Alba (1972, p. 22) explica un fenómeno curioso que ha ocurrido en el terreno del léxico referente a la palabra náhuatl *tiza*,

---

<sup>31</sup> Para mayor información de las zonas dialectales consultar: Moreno de Alba, J. G. (2001). *El español en América*. (3a ed.) México: Fondo de Cultura Económica, pp. 154-183.

<sup>32</sup> Su herramienta para dar a conocer los términos aceptados por este organismo es el Diccionario de la Lengua Española. Otro es el diccionario de María Moliner, titulado Diccionario del uso del español, el cual representa una fuente confiable para el análisis de las palabras de la lengua española.

que fue adoptada por la lengua española de España<sup>33</sup>, en México se dejó de usar al punto de ser poca conocida y en su lugar adoptó la palabra gis, generando un intercambio de palabras que presentan un mismo significado. Hasta el siglo pasado se vio o se dio una mayor influencia de indigenismos en la literatura española; antes eran muy pocos los autores que incluían en sus escritos éstos términos.

La RAE “*en su célebre Diccionario de Autoridades (1726-1739) incorpora un buen número de indigenismos... A partir de la segunda edición, que ya no fue de autoridades, el diccionario académico fue incorporando cada vez mayor cantidad de indigenismos*” (Moreno de Alba, 1992, p. 15).

El Diccionario de la lengua española, en su versión del 2001 se ha distinguido por la admisión masiva de extranjerismos crudos (Martínez de Sousa, 2006, p. 159), hecho que se le ha criticado, en especial por la inconsistencia de términos que acepta y por otros populares que no han sido incluidos. Podemos entonces concluir, ¿qué las listas de encabezamientos de materia, también deben sentirse independientes en aceptar abiertamente extranjerismos, siguiendo este modelo?

#### **2.1.4.2. Traducción de extranjerismos a la lengua española**

Los especialistas recomiendan la traducción para aquellos términos nacidos en voces extranjeras, sin embargo no es una tarea sencilla, ya que el traductor no sólo debe ser un buen conocedor de ambas lenguas, sino también, es necesario que sea especialista en la disciplina de que se trate (Moreno de Alba, 2001, p. 138)

---

<sup>33</sup> Como sinónimo de clarión, que se usa como lápiz para dibujar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar, y para escribir en los encerrados de las aulas (“Diccionario de la lengua española”, 2011).



El especialista Martínez de Sousa, explicita que “*un traductor es una persona que conoce lo más perfectamente posible como mínimo dos idiomas: el de partida y el de llegada*” (Martínez de Sousa, 2006, p. 400); además de poseer conocimientos de los idiomas, también debe dominar los conocimientos lingüísticos y de escritura, así como conocer la materia a tratar. El erudito García Yebra, explica que “*ningún académico domina su propia lengua. No hay nadie que domine su lengua; nadie que la conozca por completo; nadie capaz de utilizar todos sus recursos*” (García Yebra, 2000, p. 23)<sup>34</sup>.

El traductor puede caer en los falsos amigos o paronímicos intralingüísticos o calcos paronímicos, los cuales son descritos como aquellas “*palabras o frases que tienen morfología o etimologías semejantes a las de otras lenguas distintas, pero cuyo significado es totalmente diferente*” (Martínez de Sousa, 2006, p. 418); para no caer en estos errores es necesario analizar el término a traducir y no dejarse llevar por las palabras tal y como se escuchan o escriben<sup>35</sup>.

En la actualidad existen varios sistemas desarrollados como apoyo para la traducción, y a su vez, varias bases de datos terminológicas multilingües, como el caso de IATE (*Inter-Active Terminology for Europe*)<sup>36</sup>, anteriormente conocida como EURODICAUTOM, de la Comisión Europea, la cual contiene un enorme diccionario técnico en 24 lenguas; es de uso abierto y engloba todas las bases de datos terminológicas creadas en el marco de la Comisión Europea.

“*Las trampas con que un traductor se puede encontrar en su trabajo son de los más diversos géneros, adoptan las más insospechadas formas y están siempre ahí, agazapadas*” (Martínez de Sousa, 2006, p. 420); un traductor profesional se encuentra con estas trampas, cuando trata de buscar una palabra equivalente de una palabra extranjera; los documentalistas se encuentran en el

---

<sup>34</sup> No se conoce persona que domine de una manera completa su idioma y que haga un uso correcto de él.

<sup>35</sup> Un ejemplo es la palabra francesa *armée*, a la cual se le llega a traducir como *armada*, siendo que su traducción correcta es ejército; *exit*, que se le traduce comúnmente como éxito, siendo que debe ser traducida como salida; *sensible* no es literalmente sensible, sino juicioso.

<sup>36</sup> Sitio web de IATE: <http://iate.europa.eu/>

mismo escenario, cuando indizan o asignan términos tomados de fuentes extranjeras, para que sean usados como encabezamiento de materia, en definitiva, la existencia de una herramienta que controle el lenguaje, como lo son las listas de encabezamientos de materia, facilita la labor de indización y por ende la recuperación de la información.

### 2.1.5. El lenguaje, un generador de conocimiento

La afirmación central de la gramática generativa es que, la facultad lingüística es una especialización cognitiva<sup>37</sup> sujeta a un proceso evolutivo. De acuerdo con Saussure, el lenguaje es un hecho social, que va inmerso en cada individuo y, en su cultura, va en función de nuestro entorno social en el que cada individuo habita. El lenguaje es el soporte material del pensamiento, así como el libro, documento o recurso es el soporte de la información. Para que exista el pensamiento como algo real, “*adopta la forma sensorial-material del lenguaje, expresándose a través de un sistema de signos, mediante el cual el hombre transmite a sus semejantes la idea de una cosa o su imagen*” (Vizcaya Alonso, 1997b, p. 15).

El hombre a lo largo de su existencia ha presentado la necesidad de comunicar sus ideas, acumulando así, conocimiento; todo este conocimiento no es más que información. El conocimiento es entendido como el “*proceso mental inteligente, para adquirir saber, donde igualmente supondría un paso intermedio en la elaboración de líneas de opinión*” (Currás, 2005, p. 20); es el saber que se va acumulando en el tiempo y los seres humanos lo comunican por vía oral, escrita o gráfica, utilizando *lenguajes* -orales, escritos o gráficos- para expresar la información<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Se considera que las especializaciones cognitivas en todas las especies, son consecuencia de la selección natural, generando un escenario evolutivo (Jackendoff, 2010, p. 565)

<sup>38</sup> Como lenguaje se entiende al sistema de signos y gramáticas convencionales necesarias para producir, expresar y comunicar los textos (García Gutiérrez, 1999, p. 213). Los lenguajes, están

Para Vizcaya Alonso (1997b, p. 16) la información es todo lo que el hombre ha expresado a través del lenguaje -oral, escrito o gráfico-; dando origen a un sin número de lenguajes simbólicos, formales o artificiales. La información es quien le da forma al conocimiento, es la forma material en que es expresado el conocimiento; la adquiere a través del lenguaje que es quien a su vez expresa el pensamiento (Vizcaya Alonso, 1997b, p. 34). El pensamiento se expresa a través del lenguaje, el cual se convierte en información que a su vez, se transforma en conocimiento, volviéndose un ciclo, considerando que el conocimiento lleva a la generación de pensamientos (Ilustración 12).

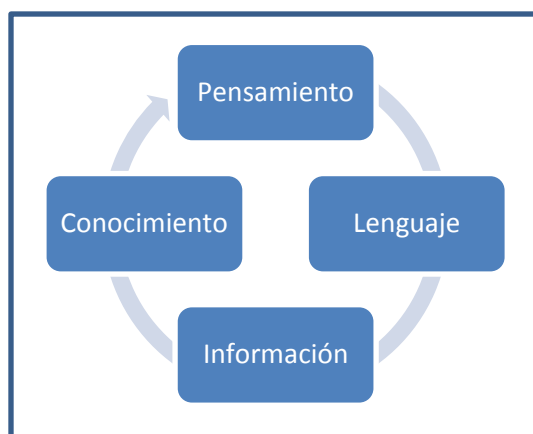


Ilustración 12. Ciclo del conocimiento

El surgimiento de las diversas lenguas naturales, se dio por el gran caudal de conocimiento, generando una necesidad de información como elemento indispensable para el desarrollo, cuando fue insuficiente su almacenamiento y recuperación, el hombre se dio a la tarea de crear los lenguajes documentales, como expresión concreta y limitada de expresar en forma sintética y resumida el caudal de información, constituyéndose como elemento clasificador, considerándosele un método selectivo que ahorra tiempo y trabajo en la

---

formados por una colección de términos y símbolos, con una morfología normalizada que remiten a conceptos o entidades que se relacionan entre sí, tras proceder a un control más o menos riguroso de su significado, los cuales forman una estructura y se combinan para su expresión mediante unas reglas lógicas predefinidas, de las que resulta una sintaxis con diferentes grados de complejidad (Esteban Navarro, 1996, p. 94).

preparación, recuperación y asimilación de la información en la época actual (Vizcaya Alonso, 1997b, p. 18).

En Bibliotecología se hace uso del lenguaje documental para representar, tanto el lenguaje escrito, el hablado, la interpretación musical y las imágenes; su función es representar a la información contenida en los documentos independientemente de cuál sea su formato (Naumis Peña, 2007, p. 97), y para ello se apoya en los lenguajes documentales.

## **2.2. Breve análisis histórico de la lengua española en Hispanoamérica**

El cambio y evolución de la lengua escrita en los países de habla hispana, es inminente, por ello es necesario conocer la evolución que las palabras y los vocablos han sufrido a través de su evolución y a la vez comprender las causas que originaron una gran diversidad de léxico en la lengua española.

Entre los factores que han influido en ésta diversidad son, entre otros, culturales, políticos, sociales, geográficos; los cuales, han permitido que el léxico en la lengua española se enriquezca y que, a la vez, sea tan variado; éstos factores han afectado no solo a la lengua española, si no a todas las lenguas existentes, las cuales sufren constantemente una transición en su léxico.

En el siglo XIX, los lingüistas defendían la tesis de que las lenguas son organismos naturales con vida propia; en la actualidad esto parece carece de sentido, pero para los maestros de la lingüística del siglo XIX, no lo era. El propulsor de esta teoría fue el alemán Schleicher<sup>39</sup>, para quién toda lengua es "*un organismos natural, de allí que evolucione al igual que lo hacen plantas y*

---

<sup>39</sup> August Schleicher, lingüista alemán cuyo trabajo en lingüística comparada fue un resumen de los logros alcanzados hasta su época y cuya metodología antecedió la dirección para investigaciones posteriores. Fue influenciado por la filosofía de Hegel, que él apoyó durante su época de estudiante en la Universidad de Tübingen, y por la biología pre-darwiniana. Se enfocó en elaborar una teoría científica de la lengua basada en los principios de las ciencias naturales (*Encyclopædia Britannica*, 2011).

*animales: nace, se desarrolla, declina y muere*” (Obediente Sosa, 2000, p. 2). Su teoría fue debatida por otros lingüistas de la época, especialmente por el lingüista danés Jespersen<sup>40</sup>, que consideraba a las lenguas como fenómenos sociales que evolucionan, pero no según leyes naturales fijas, sino influenciadas por los hechos de carácter social (Obediente Sosa, 2000, p. 2). Por su parte, para el profesor y especialista de la Universidad de Sevilla García Gutiérrez la lengua “*es un sistema de signos que sirve como instrumento de expresión y comunicación directa entre los miembros de una comunidad lingüística*” (García Gutiérrez, 1984, p. 128).

La lengua es dinámica, y este dinamismo obedece a una serie de factores tanto internos como externos al lenguaje. Los factores internos se refieren a esas características naturales de la lengua, como lo son lo fonético, lo fonológico, lo morfológico, lo sintáctico y lo léxico. Los factores externos son los factores sociales que envuelven a la lengua, como lo son las circunstancias sociales, las políticas y las culturales. Para entender a la lengua, se debe de analizar lo que ocurre dentro del sistema de una lengua -factores internos-, de su entorno y la comunidad -factores externos- donde se ubica la lengua<sup>41</sup>.

La lengua española, es un sistema lingüístico cambiante, y a la que se considera como un diasistema<sup>42</sup>, integrado por tres ejes que cambian a través del tiempo, del espacio y de las clases sociales de los hablantes (Moreno de Alba, 2001, p. 21 e Idem, 1978, p. 25), conocidos como:

- a) diacrónico, la lengua cambia a través del tiempo, esto es que la lengua española del siglo XVIII y la actual, es diferente, aunque se trate del mismo idioma;

---

<sup>40</sup> Otto Jespersen, lingüista danés quien ayudó a revolucionar la enseñanza de idiomas en Europa, contribuyó al avance de la fonética, la teoría lingüística, y la historia de la lengua inglesa, y originó una lengua internacional, Novial. Su creencia en la eficacia del cambio lingüístico se evidenció en su obra *The Philosophy of Grammar* (*Encyclopædia Britannica*, 2011).

<sup>41</sup> El hecho es que las lenguas cambian, y en su cambio se conjugan los factores internos y externos (Obediente Sosa, 2000, p. 4).

<sup>42</sup> Un diasistema se refiere a un sistema lingüístico que incluye dialectos contiguos de una lengua (Luna Traill, Viguera Ávila y Baez Pinal, 2005, p. 80). También es entendido como un conjunto más o menos complejo de dialectos, niveles y estilos de lenguaje.

- b) diatópico, manifestaciones de la lengua a través del espacio, esto es que la lengua española que se habla en México, es diferente a las que se habla en Argentina o España;
- c) diastrático, por mutaciones del sistema en los diversos niveles socioculturales de los hablantes, esto es que la lengua española de una persona con formación académica, es diferente a una persona que nunca tuvo la oportunidad de asistir a la escuela.

### **2.2.1. Antecedentes de la lengua española europea desde su origen indoeuropeo**

El origen del español, se dio de la lengua indoeuropea, surgiendo de ella la itálica, que a su vez originó al latín, la cual con la conquista de los romanos se extendió por el continente europeo, fusionándose con dialectos, dando origen a lenguas romances, entre ellas la lengua española.

La lengua española proviene del latín, dentro del cual, existía el latín hablado y el latín que se utilizaba para escribir los grandes clásicos de la literatura latina; el lingüista Moreno de Alba analiza que *“la lengua española es hija del latín, pero no del literario, sino del hablado, llamado también vulgar”* (Moreno de Alba, 1972b, p. 7). El latín vulgar se fue desarrollando más profundamente que el latín culto, llevándolo al nacimiento de lo que serían las lenguas romances, por lo que la lengua española no es otra cosa sino el latín vulgar transformado a través de los siglos<sup>43</sup>.

La lengua española en España, se vio fuertemente influenciada en sus inicios por las lenguas fenicia, griega y latín, de donde se formó el castellano,

---

<sup>43</sup> Moreno de Alba realiza una reconstrucción paso a paso de los estados de la lengua española en su evolución, presentando fragmentos de textos diferentes en el transcurso de los siglos, para revisar su análisis se puede consultar: Moreno de Alba, J. G. (1972b). *Historia de la lengua española*. (1ª ed.). México: ANUIES, p. 10-14.

posteriormente en la Edad Media por la lengua árabe (Obediente Sosa, 2000, p. 122), llegando así a conformar la lengua española como ahora se conoce.

A la lengua española, se le considera como la lengua materna de millones de individuos, es el idioma oficial u cooficial en diversos países y lengua de interacción diaria entre individuos de diversos países. El lingüista Obediente Sosa (2000, p. 321), comparte los territorios en los cuales se habla la lengua española:

- ✓ *Europa*: España
- ✓ *América*: (Antillas Neerlandesas)<sup>44</sup>, Argentina, (Belice), Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, (Estados Unidos), Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.
- ✓ *África*: Islas Canarias, Ceuta y Melilla, Guinea Ecuatorial.
- ✓ *Asia*: (Filipinas)

La lengua española ocupa el segundo lugar -después del chino mandarín- en hablantes como lengua materna<sup>45</sup>; y ocupa el tercer lugar -después del chino mandarín y la lengua inglesa- en total de hablantes en el mundo<sup>46</sup>. La lengua española, siendo una lengua hablada por millones de personas en todo el mundo, presenta como reto, el establecer una terminología, sabiéndose que en cada lugar donde se habla, se ve influenciada por las características culturales, sociales, étnicas y religiosas.

---

<sup>44</sup> Se encuentran entre paréntesis aquellos países en donde su lengua oficial es otra diferente al español.

<sup>45</sup> La lengua española con 358 millones de hablantes como lengua materna, mientras que el chino mandarín con 874 millones de hablantes como lengua materna. ("*Top 100 languages by population*", 1999)

<sup>46</sup> La lengua española por número total de hablantes con 500 millones, la lengua inglesa con 1000 millones y el chino mandarín con 1151 millones de hablantes. ("*The 30 most spoken languages of the world*", 2010)

### 2.2.2. Constitución de la lengua española americana en la fusión de culturas

La lengua española americana es una extensión de la lengua española europea; “*el descubrimiento de América puede ser entendido como el choque de dos mundos muy diferentes no sólo desde el punto de vista de la naturaleza, sino también, y sobre todo de la cultura*” (Moreno de Alba, 1992, p. 9) <sup>47</sup>, se ha considerado que la lengua española de América tuvo gran influencia del dialecto andaluz, por algunas de las semejanzas que se han identificado; pero también se ha considerado que toda la península de Iberoamérica influyó en la constitución de la lengua española en la población americana (Guitarte, 1983, p. 30).

La lengua española y las costumbres españolas que recibió América, fueron modificados en tiempo de la colonia, tanto por el medio cultural como por las mezclas de razas, con lo cual el continente americano adquirió una entidad propia (Obediente Sosa, 2000, p. 403). Entidad fuertemente adoptada desde los primeros años, sintiéndose diferentes tanto criollos como peninsulares, adquiriendo cada uno conciencia de su diversidad (Guitarte, 1983, p. 101).

La fusión de culturas, castellana y americana, llevó a que “*el español se fue americanizando al mismo tiempo que las lenguas indígenas se iban hispanizando*” (Obediente Sosa, 2000, p. 393), surgiendo así, una nueva cultura, pero con una misma lengua. No todos los territorios americanos recibieron al español, al mismo momento ni con la misma intensidad: “*mientras en el área del Caribe y México lo recibieron tempranamente, el Cono Sur lo va a hacer más tarde, lo cual explica, en parte, las diferencias dialectales entre ambas zonas*” (Obediente Sosa, 2000, p. 417).

La lengua española americana tiene bastantes elementos procedentes de las lenguas indígenas (Obediente Sosa, 2000, p. 423); pero éstas “*sólo pudieron*

---

<sup>47</sup> García Gutiérrez considera la cultura como algo imaginario simbólico e intangible, como un sistema abierto en donde es complicado establecer una demarcación entre una cultura u otra; no es un proceso que se de en ciclos, ya que “*nunca es la misma pues es también inseparable de las personalidades singulares en transformación y de la experiencia cotidiana producida por el individuo y vertida en la comunidad de relaciones*” (García Gutiérrez, 2004, p. 93).



*influir en el español general en un nivel léxico, pues se trata del más superficial de la estructura lingüística*” (Moreno de Alba, 2001, p. 78) logrando así enriquecer aún más el vocabulario español, siendo las lenguas indias una fuente importante del léxico.

Para el lingüista Moreno de Alba “*es difícil un americanismo sincrónico*”<sup>48</sup> *en sentido estricto*” ya que se trata de “*un fenómeno de América y extendido en todo el territorio*” (1978, p. 78); al respecto Obediente Sosa califica a la lengua española como “*una sola lengua, sí, pero con tantas facetas como un prima...*” (2000, p. 347), en otra parte de su obra hace referencia a que “*el vocabulario en una y otra modalidad de la lengua es el mismo... se trata de la misma y única lengua, salpicada, sí, de particularidades en cada uno de los diversos países, regiones y comarcas donde se piensa, se habla y se escribe en español...*” (Obediente Sosa, 2000, p. 447). Ambos autores están de acuerdo en que la lengua española a pesar de tener diferencias léxicas, se trata de una misma lengua salpicada de particularidades locales de cada región donde se habla.

Las comunidades lingüísticas (países, regiones, provincias) presentan necesidades terminológicas; estas comunidades lingüísticas se encuentran con problemas para adoptar satisfactoriamente los conceptos y objetos, por lo que en algunos casos, su procedencia se sitúa en un número reducido de necesidades, que actúan como productoras de innovaciones socioculturales. Pero, no todas las comunidades lingüísticas son productoras de innovaciones y, simplemente están abiertas a la llegada de productos, objetos y conceptos generados en otros contextos sociales y lingüísticos, que por lo tanto, suponen ser receptores de un conjunto de realidades que necesitan ser nombradas y designadas de la forma más unívoca posible, de acuerdo a su contexto y necesidades (Gómez Guinovart y Lorenzo Suárez, 1995, p. 63).

---

<sup>48</sup> Sincrónico se refiere a las leyes y relaciones internas propias de una lengua en un momento o período dados; al estudio de la estructura o funcionamiento de una lengua sin atender a su evolución (Diccionario de la lengua española, 2001).

La disparidad del uso de la lengua española, tanto en los diferentes países de Latinoamérica, como en España y la penetración de anglicismos, hace peligrar los léxicos hispanos, y por consecuencia, las aplicaciones documentales de éstos. Siendo necesaria que, la inestabilidad terminológica sea captada y normalizada por el indizador, con el fin de evitar distorsiones en el proceso técnico de los documentos, en razón de que, las herramientas léxicas empleadas para la organización de datos, se desprendan y dependan de una terminología previamente normalizada (García Gutiérrez, 1984, p. 147).

## CAPÍTULO 3. LOS LENGUAJES DOCUMENTALES

### 3.1. Conceptualización de los lenguajes documentales

Los lenguajes documentales son “*el uso de vocablos que han de regirse por ciertas reglas*” (Naumis Peña, 2007, p. 98), con el fin primordial de permitir una indización eficaz, que consiga localizar y recuperar información dentro de los documentos.

A los lenguajes documentales se les ha denominado de diversas maneras por los especialistas, la mexicana Naumis Peña hace una tipología de éstas variantes:

*Algunos autores utilizan términos como lenguajes de indización, otros como lenguajes terminológicos, lenguajes controlados, lenguajes normalizados, lenguaje documentario, y lenguaje de búsqueda de información, además de lenguajes documentales”* (Naumis Peña, 2007, p. 101).

Los especialistas Martínez Tamayo y Valdez (2009, p. 27), comparten otras formas de cómo se le conoce, a los lenguajes documentales: *sistemas de organización del conocimiento (SOC) y vocabularios estructurados*. El experto Esteban Navarro (1996, p. 95), propone se les denomine *sistema de representación y organización de la información documental*<sup>49</sup>, el concepto se explica como una disposición sistemática de términos que reproduce el entramado conceptual construido para comprender y representar una parcela de la realidad, mediante unos criterios de observación y análisis predeterminados, con objeto de disponer de elementos y reglas, para la elección y la elaboración de expresiones léxicas o codificadas, que permitan la identificación, representación, e incluso la clasificación de la información, que contiene una colección o reunión de documentos sobre su contenido o forma de producción, con vistas a lograr una

---

<sup>49</sup> Para mayor información sobre esta propuesta consultar: Esteban Navarro, M. A. (1996, enero-junio). El marco disciplinar de los lenguajes documentales: la organización del conocimiento y las ciencias sociales. *Scire: representación y organización del conocimiento*, 2(1), 95-97.

eficaz recuperación que permita su emisión como mensajes pertinentes y relevantes en un proceso de comunicación; esta propuesta no trascendió, el término *lenguaje documental* es el más aceptado y utilizado, en el ámbito bibliotecológico por la mayoría de los especialistas.

Los lenguajes documentales son el medio de expresión del control de los documentos y, más estrictamente, del contenido de dichos documentos. “Se pueden considerar como puentes que hacen posible la comunicación entre el documento, su autor, los intermediarios, los sistemas de almacenamiento de la información y los usuarios de la misma” (De Irazazábal, 2000, p. 123-124). Desempeñando el papel de lenguaje intermediario entre el documentalista y el usuario; para ello es necesario que existan listas de correspondencias entre la lengua del usuario -lenguaje natural-, y los términos del lenguaje documental -lenguaje controlado-.

Para el especialista García Gutiérrez el *lenguaje documental*, es “un constructo artificial de elementos léxicos y reglas realizado con el fin de normalizar y facilitar la entrada y salida de datos de un sistema de información. Tales elementos suelen ser palabras de la lengua natural o códigos ligados y formalizados mediante reglas morfológicas y combinatorias... un instrumento de representación del conocimiento con el objetivo de su organización, conservación y recuperación” (García Gutiérrez, 1999, p. 351), situando a los lenguajes documentales como sistema híbrido de base artificial con estructura y funciones semejantes a los sistemas naturales (García Gutiérrez, 1990, p. 33).

Para la experta Amat Noguera (1979, p. 155), es un conjunto de términos o procedimientos sintácticos convencionales, utilizados para representar el contenido de un documento con objeto de facilitar su búsqueda. Los lenguajes documentales se diferencian entre sí, y se representan siempre a modo de listas de nociones más o menos complejas según el sistema utilizado. Las nociones son las que se emplean en la operación de indización, para designar los conceptos significativos del contenido de los documentos. Para el especialista Slype, un

lenguaje documental será *“todo sistema de signos que permita representar el contenido de los documentos, con el fin de recuperar los documentos pertinentes en respuesta a consultas que tratan sobre ese contenido”* (Slype, 1991, p. 21).

La especialista española Gil Urdiciain considera al lenguaje documental como *“un sistema artificial de signos normalizados, que facilitan la representación formalizada del contenido de los documentos para permitir la recuperación, manual o automática, de información solicitada por los usuarios”* (Gil Urdiciain, 2002, p. 379) que *“tienen como función la de servir de intermediario o metalenguaje en la medida en que sirve de puente entre las informaciones contenidas en los documentos y las informaciones solicitadas por los usuarios”* (Gil Urdiciain, 1996, p. 329).

Los lenguajes documentales para Vizcaya Alonso son un *“sistema artificial de signos, destinado a expresar el contenido sistemático de los documentos que constituye una parte integrante y una variable de un sistema de búsqueda informativa”* (Vizcaya Alonso, 1997b, p. 47), considerados como *“lenguajes libre de contexto, o sea, no presentan en momento alguno, la posibilidad de que una misma palabra pueda tener diferentes significados en dependencia del contexto en que se encuentre”* (Vizcaya Alonso, 1997, p. 154), convirtiéndolos en lenguajes unívocos donde no se presenten errores lingüísticos -polisemia, homonimia, sinonimia-; los lenguajes documentales juegan el papel de: representar, almacenar, controlar o normalizar, agrupar, y comunicar los documentos por temas comunes o relacionados para su pronta recuperación.

La especialista López Huertas (1991, p. 61), hace un análisis de la evolución histórica del concepto de lenguajes documentales, que divide en tres etapas:

1) *período embrionario*, abarca desde la Edad Antigua hasta el siglo XVI aproximadamente, donde el único antecedente conceptual es el de las clasificaciones y en donde los fondos bibliográficos se presentan agrupados en afinidades temáticas, o bien en las clasificaciones encontradas en las bibliografías.

2) *período precientífico*, entre los siglos XVII y XIX, en este período se buscó un lenguaje más universal que permitiera eliminar las barreras lingüísticas, con la necesidad de encontrar un sistema de clasificación para organizar las ciencias en rápido desarrollo.

3) *período científico*, a partir de finales del siglo XIX, donde se dio inicio a una nueva etapa en la evolución histórica del concepto de lenguaje documental, pero no fue hasta a principios del siglo XX, donde se dan las primeras bases, sobre las que se va a construir el concepto de lenguaje documental.

El objetivo del lenguaje controlado es garantizar la coherencia en la indización, en la categorización o clasificación, para guiar al usuarios cuando tienen una necesidad de información (Hedden, 2005, p. 135). La coherencia en la indización se refiere al grado de concordancia que existe sobre los términos a ser usados para indizar un documento (Lancaster, 1996, p. 61). Para asegurar la máxima coherencia es necesaria:

- a) la selección de nociones claramente distintas unas de otras;
- b) el designar un término único; y
- c) en establecer enlaces entre los términos así creados y el lenguaje natural (Maniez, 1993, p. 196).

Como parte de los objetivos del lenguaje controlado, está el controlar los sinónimos, relacionar los términos para que estén juntos, para representar una determinada materia y ayudar al usuario a identificar todos los términos necesarios para realizar una búsqueda exhaustiva (Lancaster, 2002, p. 33).

Su importancia radica en que el usuario recupere la información que necesita de una manera ágil y rápida. El lenguaje controlado presenta como propósito, corregir la problemática que pudiera existir en una lengua hablada o escrita, en el momento en que un usuario requiriera recuperar información a través del uso de un lenguaje natural. Una de las funciones de un lenguaje controlado, es la de estimular la imaginación verbal de los usuarios, no sólo sugiriéndole posibles

sinónimos, sino ayudándolos a expresar los conceptos de sus búsquedas en el nivel deseado de generalidad (Svenonius, 1986, p. 338).

El control de vocabulario se realiza mediante tres métodos principales (*"Guidelines for the constructions"*, 2005, p. i):

- 1) definición del alcance o significado de los términos;
- 2) uso de relaciones de equivalencia para vincular sinónimos y cuasi-sinónimos; y
- 3) Distinción entre homógrafos.

Al controlarse el vocabulario, se evitan problemas de sinónimos y/o cuasi-sinónimos, de términos ambiguos fuera de su contexto y a la no existencia de relaciones. Los vocabularios controlados se caracterizan por incluir referencias cruzadas que apuntan de uno o varios términos *no preferidos* al término *preferido*. En ciertos casos los vocabularios controlados son denominados como *listas de autoridad*, especialmente si sólo contienen entradas de nombres (Hedden, 2005, p. 136). El propósito de estos mecanismos de estructura, es minimizar la ambigüedad de términos aislados que puedan estar totalmente fuera de contexto (Cleveland y Cleveland, 2001, p. 37).

Los términos incluidos en un lenguaje controlado pueden hacer referencia a conceptos, objetos, descriptores, etiquetas o tópicos. Cuando se crea un lenguaje controlado, es importante que se distinga entre el concepto y la palabra exacta de un término (Hedden, 2005, p. 144). Cada uno de los vocabularios controlados sirve para diferentes propósitos, los expertos que tienen la tarea de crear vocabularios controlados, han de analizar, si serán usados por los indizadores o también como herramienta para la búsqueda de información por los usuarios.

Un lenguaje controlado no ha de ser estático, tiene que crecer; un vocabulario elaborado a partir de términos extraídos de la literatura, ha de crecer de forma muy rápida al principio, para ir decreciendo progresivamente (Lancaster, 2002, p. 125). Cuando el vocabulario ha crecido hasta un determinado nivel, es

previsible que se dé un crecimiento continuo para aumentar la especificidad e incluir nuevas materias (Lancaster, 2002, p. 127). Así como se incluyen nuevos términos al vocabulario, de igual manera se presenta la eliminación de algunos términos, aunque este fenómeno se da en forma más lenta que el de la adición.

Los vocabularios controlados fueron creados como consecuencia de una necesidad sincrónica –de la necesidad del momento, del período de tiempo en que se estaban generando- y han evolucionado diacrónicamente –a lo largo del tiempo- en la medida en que las necesidades que lo crearon han ido cambiando (Vizcaya Alonso, 1997b, p. 47). Con el surgimiento de las herramientas tecnológicas y digitales, como los ordenadores, se consideró que el control del vocabulario ya no sería tan necesario, ya que se podría recuperar por palabras clave, *folksonomías* u otros, considerándolo suficiente para la organización de documentos en los sistemas de información, en parte, porque se ahorra tiempo y se simplifica el ingreso de la información, pero además porque se protegen las expresiones del autor, y es posible revelar diferencias culturales, psicológicas y lingüísticas en el texto de un documento; no obstante con el paso del tiempo se demostró que las palabras clave no controladas no eran tan eficaces, dando origen así al desarrollo de lenguajes documentales.

### **3.1.1. El léxico de los lenguajes documentales**

Para Vizcaya Alonso (1997, p. 154), el léxico de los lenguajes documentales no está compuesto por *palabras*, sino por *términos*, formados por el lenguaje natural y científico. Un panorama de la situación del vocabulario –del lenguaje natural y científico- hispánico actual es que:

*La cultura hispánica contemporánea sólo tiene un núcleo terminológico común a todas sus regiones cuando se trata de las ciencias que se desarrollan después de los siglos XVII, XVIII, como la biología y la física, cuyas terminologías son fundamentalmente de raíz grecolatina. En cambio, cuando se trata de ciencias más modernas, cuyas terminologías proceden de lenguas modernas como el inglés, el francés o el alemán, cada país sigue las*



*corrientes terminológicas que le dictan las influencias científicas a que está sometido [...]. De ahí que la terminología científica hispánica sea caótica e impida, en realidad, la comunicación entre científicos hispanohablantes entre distintos países. En las ciencias contemporáneas y en las investigaciones llamadas “de frontera”, casi no hay un vocabulario hispánico común. (Gonzalo García y García Yebra, 2000, p. 16).*

Se evidencian los posibles motivos que conciben que el léxico hispano, sea rico en variación de términos, la influencia de las lenguas modernas y los avances científicos conlleva a una diversidad de terminología dependiendo de la zona geográfica, cultural, social y científica. Es por ello relevante que la nueva terminología, sea profundamente observada, para que no altere culturas, sino que al contrario las enriquezca.

La terminología es una disciplina que permite identificar el vocabulario de una especialidad en forma sistemática, analizarlo, crearlo y normalizarlo para que responda a las necesidades de expresión de los usuarios (*“Control de autoridades de materia y autor”*, 2005, p. 8); esto es, accede a explicar el lenguaje natural empleado en los términos, los forma, los analiza, los crea y los normaliza en expresiones, para hacerlo más preciso en su uso.

La Terminología y la Documentación son dos disciplinas que se encuentran estrechamente relacionadas, la primera, considera la unidad terminológica como unidad del conocimiento, y la segunda, considera cada elemento del lenguaje documental como unidades de información, el reto, como comparte Moreiro González (2007, p. 33), es el de establecer los términos, como unidades de conocimiento en sistemas de información especializados, en establecer una relación de las disciplinas de tal modo que permitan una mejor operatividad de los descriptores.

En las diferentes áreas del conocimiento, la terminología que se utiliza es inconsistente, en las disciplinas sociales y humanistas, el vocabulario o los términos utilizados es más natural; mientras que en las disciplinas científicas el

vocabulario es más robusto, al emplear términos científicos; por lo que se concibe una necesidad de control del vocabulario.

La terminología está formada por unidades terminológicas, que sirven de palabras clave, las cuales deben de someterse a una normatividad que permita la uniformidad; y que se encuentran almacenadas en un medio, que acceda a presentarse de forma jerarquizada; estos medios son los lenguajes documentales, como los tesauros y las listas de encabezamientos de materia.

Existen grupos de trabajo integrados por especialistas, terminólogos de formación lingüística, que intervienen para establecer una unidad conceptual, sobre la base consensuada de la fijación de unas equivalencias intralingüísticas no siempre fáciles de establecer, decididas sobre la base de reducir las variantes en cada lengua. El resultado es un listado plurilingüe de denominaciones estandarizadas correspondientes a un único concepto preestablecido (Cabré Castellví, 2000, p. 38).

La actuación terminológica ha de adecuarse a las características de cada momento en el que se aplica o requiere; para la descripción de contenido se aboga por una terminología rígidamente controlada, mientras que para el acceso a la información, se defiende una terminología más variable y flexible (Cabré Castellví, 2000, p. 43).

Para el especialista López Yepes (2000, p. 50), los términos son como una representación lingüística de los conceptos<sup>50</sup>, que se diferencian del lenguaje natural por su uso finalista y preciso, y porque son el resultado de un proceso de creación científico que contribuye a su mantenimiento y uso colectivo; este proceso es el control de vocabulario.

---

<sup>50</sup> Los conceptos denominan los objetos y fenómenos descritos en los documentos (Naumis Peña, 2007, p. 99). Se entiende por documento “*a todo medio material que transmite cualquier tipo de mensaje*” (García Gutiérrez, 1984, p. 34), son la expresión de que el escritor se vale, para dar a conocer la información que quiere transmitir; y “*la estructura del mensaje que ofrecen los documentos queda definitivamente influida no sólo por el factor común de la lengua universal sino también de los idiomas*” (García Gutiérrez, 1990, p. 19) y además de lo lingüístico se ve influenciado por elementos extralingüísticos (sociales, culturales, políticos, etc.).

La terminología, como un conjunto estructurado de términos, da origen a la organización del conocimiento de un dominio especializado, las unidades lingüísticas como el descriptor, es el eje sobre el que actúa la indización y la recuperación de la información (Moreiro González, 2007, p. 38).

El trabajo documental presenta como uno de sus objetivos, el representar de forma sintética el conocimiento que transmite un documento, para facilitar su recuperación de forma eficiente y precisa (Cabré Castellví, 2000, p. 32). Esa representación se da a través de palabras clave, descriptores o encabezamientos de materia, estas unidades lingüísticas deben homologarse en la medida de lo posible a los términos usados en la lengua natural para evitar traducciones y decodificaciones innecesarias (García Gutiérrez, 1990, p. 96).

El que se empleó una terminología estandarizada para indizar el contenido de los documentos, confiere a la documentación una sistematicidad y una univocidad, que el uso de palabras de la lengua común nunca podría lograr (Cabré Castellví, 2000, p. 33), permitiendo que la terminología describa o represente el contenido de los documentos. El especialista García Gutiérrez, plantea la existencia de una disciplina a la que denomina *Lingüística documental*<sup>51</sup>, que se ocupe de aquella parte de la Documentación en la que participan mecanismos y estructuras léxicas (García Gutiérrez, 1990, p. 21), del lenguaje de los documentos, del diálogo y mensajes documentales.

### **3.1.2. El lenguaje natural, origen de los lenguajes controlados**

El lenguaje documental ha de ser un lenguaje natural sintetizado y una taxonomía dinámica de la realidad (García Gutiérrez, 1990, p. 78). La información almacenada en los documentos puede representarse, además de códigos alfanuméricos –clasificaciones-, mediante palabras y expresiones del lenguaje

---

<sup>51</sup> Entre los especialistas que han estudiado la lingüística documental se encuentran Chaumier, García Gutiérrez, Belzer y Montgomery.

natural; sin embargo, las palabras no siempre son apropiadas para expresar los conceptos científicos, pero con la ayuda de un lenguaje documental controlado se logra una univocidad de términos en la búsqueda y recuperación de la información; el especialista García Gutiérrez los explica como:

*El sistema de signos escritos en el documento es lenguaje humano, pero el sistema de signos naturales o artificiales utilizados para identificar el documento, entre un conjunto de ellos, es lenguaje documental (García Gutiérrez, 1984, p. 136)*

El lenguaje natural de los documentos se ha utilizado de entrada para la descripción bibliográfica, con el propósito de detallar los documentos; posteriormente, se construyeron lenguajes artificiales, con el propósito de mapear el vocabulario de los usuarios para estandarizarlo y brindar información a través del él (Svenonius, 2000, p. 88).

La lengua natural y los lenguajes documentales, presentan una diferencia notable en sus orígenes: mientras que la lengua natural se establece y evoluciona por impulsos antropológicos y psicosociales; los lenguajes documentales se originan por medio de un trabajo meticolosos de un equipo de expertos, que lo elaboran empleando signos y estructuras sintácticas, un sistema comunicativo más simple y reducido que las lenguas tradicionales, pero más precisos. Otra diferencia, en cuanto a fines, es que la lengua natural pretende sólo una comunicación entre los seres humanos, mientras que los lenguajes documentales tratan de relacionar al hombre con el sistema documental –los documentos-, representándose como mediadores entre sujeto y objeto del diálogo documental (García Gutiérrez, 1984, p. 157).

El entendimiento es un valor asociado a la lengua natural, todo integrante de una comunidad debe de hablar la lengua de manera que lo entiendan (Naumis Peña, 2007, p. 89); generando lenguas artificiales a partir de lenguas naturales. Una lengua artificial es el *esperanto*, propuesta como lengua universal, con el fin de que exista una sola lengua y que no existan dificultades de acceso a la información por la diversidad de lenguas. Esta propuesta no ha tenido éxito, por el

hecho de que no se posee un grupo de hablantes definidos (Naumis Peña, 2007, p. 91).

La expresión lenguaje natural es utilizada como sinónimo de *discurso común*, es el lenguaje comúnmente utilizado en la escritura y en la conversación, aquel lenguaje que se emplea para que se genere la comunicación entre las personas y los documentos, y está caracterizado por ser ilimitado, es lo opuesto al lenguaje controlado (Lancaster, 1996, p. 200). El lenguaje natural presenta una forma de comunicación abierta “*oral o escrita mediante el diálogo con importantes referencias al espacio y al tiempo: matices, asociaciones de ideas, expresión de valores, emociones, creencias, frases a medias, sobreentendidos*” (Moriero González, 2004, p. 143), por lo que ha sido descrito por los lingüistas como un sistema de comunicación –abierto- y las lenguas especializadas o controladas como un sistema de comunicación más restringido en un ámbito establecido (Naumis Peña, 2007, p. 91).

El sistema de signos que contiene un documento, es conocido como *lenguaje humano*, mientras que el sistema de signos, naturales o artificiales, utilizados para identificar ese documento, entre un conjunto de ellos, constituye un *lenguaje documental*. El lenguaje documental, está formado por “*un conjunto de signos y cada signo consta de un sólo significado y un sólo significante, al contrario de la lengua natural, en la que un significado puede tener varios significantes (sinónimos) y un significante puede tener varios significados (homónimos y polisemia)*”; el signo puede ser lingüístico o notacional, pero siempre será controlado (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 27).

La principal diferencia que existe entre el lenguaje humano y el lenguaje documental, es que, el primero es el lenguaje *en los* documentos –lenguaje con que fue escrito el documento- y el segundo es el lenguaje *de los* documentos –lenguaje con que se identifica el contenido del documento- (García Gutiérrez, 1984, p. 138); el lenguaje documental no existiría y no sería eficiente sin la

existencia del primero, es necesaria la presencia del lenguaje humano para que coexista el lenguaje documental.

Dentro del lenguaje natural se establecen dos niveles: los correspondientes al lenguaje general y al lenguaje científico. El primero es el lenguaje que se habla comúnmente, el que se utiliza en la comunicación diaria. El segundo, se limita en su uso a los miembros de un área del conocimiento, su comunicación es especializada, por lo que utiliza una terminología específica y especializada; al lenguaje científico se le conoce también como lenguaje terminológico (Moreiro González, 2004, p. 144). Cada uno de ellos, el lenguaje general y el lenguaje científico presentan características particulares (Ilustración 13).

<b>Lenguaje general</b>	<b>Lenguaje científico</b>
- léxico indiferenciado	- léxico terminológico
- uso de palabras connotativas	- uso de términos denotativos
- uso de palabras polisémicas	- uso de términos monosémicos y unívocos (referencia única)
- opinable	- objetivo
- subjetivo	

Ilustración 13. Comparación de las características presentadas en el lenguaje general y el lenguaje científico

El lenguaje natural, en cualquiera de sus dos niveles –lenguaje general o lenguaje científico-, es muy ambiguo para la organización, búsqueda y recuperación de información, haciendo necesaria la utilización de un lenguaje más especializado. Los lenguajes documentales se integran por el lenguaje natural de un área temática específica; integrando una lista o índice diccionario, que puede ser simplemente una lista de términos autorizados, pero lo más común es que tenga algún tipo de estructura y relaciones, como el caso de las listas de encabezamientos de materia; a las cuales es necesario remitirse en el momento de buscar los signos o términos que corresponden a las nociones o temas de un documento (Amat Noguera, 1979, p. 156).

El uso de los términos lenguaje natural y lenguaje documental, se origina cuando en los sistemas clasificatorios empleados con éxito en las bibliotecas, se muestran insuficientes para hacer frente a la *explosión de la información* (Álvaro, Villagrà y Sorli, 1989, p. 154).

Para Svenonius (1986, p. 332-334), la polémica entre lenguaje natural y lenguaje documental se ha presentado en tres periodos, marcados por el surgimiento de herramientas que propician un control en el lenguaje:

- 1) El primer periodo inicia con la aparición de los grandes lenguajes documentales universales, como lo son la CDD, la CDU, la LCC, la CC o Facetada de Ranganathan y los LCSH. No obstante con el tiempo se detectó poca precisión y uso de endémicas comunes.
- 2) El segundo periodo comenzó con la presentación del primer índice KWIC (*keywords in context* o palabra clave en el contexto)<sup>52</sup>, por el especialista alemán Luhn, quien revivía la antigua técnica de extracción de palabras claves, pero llevada a cabo por una máquina. Y por sus dos variantes el índice KWOC (*keywords out of context* o palabra clave fuera del contexto)<sup>53</sup> y el índice KWAC (*keywords and context* o palabra clave y contexto). En esta era se cuestionó si había necesidad de controlar el vocabulario, la polémica estuvo dividida en la respuesta entre los especialistas de la época.
- 3) El tercer periodo fue a partir de la proliferación de los catálogos en línea, con la cual se hizo posible estudiar la efectividad de las bases de datos, que usaban solamente lenguaje natural, las que usaban lenguajes

---

<sup>52</sup> Originalmente introducido por Crestadoro en 1864, bajo el nombre *keyword in titles* o palabra clave en el título, desarrollado para el catálogo de la biblioteca pública de Manchester (Riaz, 1989, p. 41). "*Este método consta de una lista de palabras clave elaboradas por ordenador... después los términos son presentados en orden alfabético simple dentro de los contextos de los títulos, pero solo los representativos... No existen conceptos predeterminados, sino las palabras claves en la misma lengua natural con que se encuentran como partes de los títulos. Todas ellas se hayan en un posición fija, precedidas y sucedidas por las que forman en contexto*" (García Gutiérrez, 1984, p. 118).

<sup>53</sup> "*Consiste en una lista de palabras claves en orden alfabético pero colocadas aisladamente a la izquierda del título desarrollado (fuera de contexto) en todas las líneas necesarias.*" (García Gutiérrez, 1984, p. 119).

documentales y las que usaban ambos, corroborando que los lenguajes naturales y los lenguajes documentales no se excluyen, sino que se al contrario, se complementan.

Esta clasificación, presentada por Svenonius indica que los momentos de polémica entre los especialistas, al definir una postura entre los lenguajes naturales o los lenguajes documentales, se presentado más fuertemente ante el desarrollo de una nueva herramienta que permitía controlar o manipular el vocabulario.

Los lenguajes documentales pueden ser: lenguajes controlados -o en uso controlado- y lenguajes no controlados -o en uso libre-. Los términos utilizados como unidad lingüística en los lenguajes controlados comúnmente se les llama: término de indización, descriptor, encabezamiento de materia; por el contrario a los términos utilizados como unidad lingüística en los lenguajes no controlados se les conoce como: término de texto libre, término de lenguaje natural y palabra clave (Svenonius, 1986, p. 332).

Cuando se aplica un control de vocabulario, se crea un lenguaje artificial, a partir de un lenguaje natural (Svenonius, 2000, p. 89). A los lenguajes documentales se les ha considerado como lenguajes artificiales, por el hecho de que son formados por el hombre, no se dan por sí solos, existe una razón de su existencia, se generan a partir de un lenguaje natural, y con el control dan origen a términos que permiten una comunicación especializada. Tanto los lenguajes naturales como los artificiales o controlados, son el resultado del acoplamiento estructural social humano.

El lenguaje documental no se utiliza únicamente para indizar y recuperar, sino que es un elemento organizativo de los contenidos documentales (Naumis Peña, 2007, p. 113), no sólo sirven para realizar un análisis del contenido y recuperación de un documento, sino que además, permiten un orden sistematizado, que por lo general, apoya o se apoya en un sistema de clasificación. Con la automatización no desaparece el lenguaje documental, pues



aunque la tendencia de la indización es que se haga de manera automática, por el contrario se irá fortaleciendo.

Los lenguajes documentales actúan de instrumento eficaz para el usuario, ayudándolo a identificar los conceptos significativos, aclarar ideas, evitar la ambigüedad de términos, desarrollar analogías, proporcionando la traducción o equivalencia de estos términos a otros idiomas o contextos, con el fin de facilitar la búsqueda y recuperación de información.

La principal característica de los lenguajes documentales *“es el control terminológico, que permite la representación de los conceptos derivados de la indización sin ambigüedades, garantizando el empleo de los mismos términos para expresar los mismos conceptos”* (Gil Urdiciain, 2004, p. 17).

La aplicación de los lenguajes documentales, implica una mayor responsabilidad, a diferencia de la indización con lenguajes naturales, en esta última, sólo se extrae de manera automática los vocablos -indización automática-. En los lenguajes documentales el profesional de la información, además de realizar el análisis de cada obra, debe ubicarla en el contexto del sistema de información -indización manual- (Naumis Peña 2007, p. 100). El contexto sólo modifica el sentido de las palabras dentro de ciertos límites (Naumis Peña, 2007, p. 155), una misma palabra tendrá diversas aplicaciones, dependiendo del contexto lingüístico cultural del sistema de información.

Un lenguaje controlado o comúnmente llamado vocabulario controlado, se ha definido como una lista de términos que son enumerados explícitamente (*“Guidelines for the constructions”*, 2005, p. 5) con el propósito de organizar y representar la información para su recuperación. Para el documentalista Lancaster (2002, p. 25) es un lenguaje de indización en el que la terminología está controlada. Para Hedden (2005, p. 135) los vocabularios controlados son una lista de palabras o términos restringidos utilizados por indizar o categorizar. Son controlados porque sólo los términos de las lista pueden ser usados para

establecer un término como aceptado para su indización. Ésta lista puede crecer, pero sólo bajo políticas establecidas.

Los especialistas Taylor y Joudrey (2009, p. 334), consideran a los vocabularios controlados como una lista o base de datos de términos en el que todos los términos o frases representan un concepto sobre el documento. Para la investigadora Currás son “*un lenguaje en el que los elementos –palabras– que lo componen, se controlan de acuerdo con unas reglas preestablecidas... en el que las unidades que lo componen, se estructuran de acuerdo con unas normas prefijadas*” (Currás, 2005, p. 74). Está integrado por palabras consistentes, a las que se aplican reglas para su uso, las cuales serán usadas durante la indización (Cleveland y Cleveland, 2001, p. 35), al hacer uso de normas se le supone como un *lenguaje normalizado*.

El lenguaje controlado, es más práctico que el lenguaje natural, proporciona al usuario un punto de búsqueda, en vez de dos o más, y reduce la posibilidad de que la búsqueda sea incompleta (Lancaster, 2002, p. 180), evitando las ambigüedades terminológicas dentro de una lengua. El lenguaje controlado se da cuando existe una intervención humana en la creación de un lenguaje, para favorecer la comunicación o el diálogo indirecto, a través de un medio electrónico (De Irazazábal, 2000, p. 124).

Los lenguajes documentales se han creado con base en el lenguaje natural, son la expresión del ser humano a través de la lingüística que se traduce en términos que describen los documentos: los autores escriben como se expresan lingüísticamente -lenguaje natural-, los usuarios buscan información como se expresan lingüísticamente -lenguaje natural-, los lenguajes controlados tendrán que incluir todas las variantes y elegir el vocablo, que mayor frecuencia de uso tenga como término aceptado.

Al lenguaje natural se le conoce también desde un enfoque de lenguaje no controlado. Este tipo de lenguaje presenta varias prácticas como el *procesamiento natural del lenguaje* (NLP por sus siglas en inglés de *Natural Language*

*Processing*) y la búsqueda por palabra clave. El procesamiento natural del lenguaje, se refiere a la concentración que se realiza del lenguaje escrito en un ordenador, de ahí se puede recuperar la información, favoreciendo al almacenamiento de la información y su recuperación. “*La palabra clave es escogida del lenguaje natural para caracterizar el contenido de los documentos y es utilizada como concepto significativo y unívoco de la información a la que se refiere*” (Amat Noguera, 1979, p. 133). Y más recientemente desarrollado el *etiquetado (tagging)*, que ha sido incorporado por el diseño reciente de las herramientas tecnológicas de información (Taylor y Joudrey, 2009, p. 359).

Una variante del lenguaje natural que se ha desarrollado y ha teniendo mayor popularidad es el *etiquetado social*, este es un proceso que se da en los buscadores con Internet, cuando varios usuarios realizan una búsqueda de un mismo término, una mayor cantidad de veces en varios tipos de recursos de información en la Web, siempre y cuando los sitios estén ligados para trabajar colaborativamente en la organización y recuperación de la información; y se presenta cuando el sistema que contiene la información, se trata de un catálogo o un sitio Web, con tecnología digital interactiva con soporte en la Web 2.0.

Un etiquetado social se convierte en *folksonomía*<sup>54</sup>, *taxonomía popular emergente (emergent grassroots taxonomies)* o marcadores sociales (*social tagging folksonomy*)<sup>55</sup>, cuando el número de usuarios es muy alto; siendo el usuario el principal factor para que se etiquete un concepto, ya que le proporciona un valor agregado de acuerdo al número de búsquedas.

El texto libre o lenguaje libre no se debe utilizar como sinónimo del lenguaje natural, el primero –texto libre-, se refiere al uso de palabras y frases de manera

---

<sup>54</sup> El término se trata de una mezcla de los vocablos gente (*folks*) y taxonomía (*taxonomy*), para mayor información sobre el tema consultar: Maurer, 2009, junio, pp. 8-13. Disponible en [http://www.library.kent.edu/files/TechKNOW\\_June\\_2009.pdf](http://www.library.kent.edu/files/TechKNOW_June_2009.pdf)

<sup>55</sup> Un ejemplo es *Delicious*, “*un sistema de marcadores sociales gratuito, en el que cualquier persona puede crear un espacio virtual para guardar, describir, etiquetar, organizar, administrar y compartir todo tipo de enlace electrónico desde cualquier computadora*” (Montalvo Montalvo, 2011, p. 8). Sitio web <http://delicious.com/>

exacta a como aparecen en los documentos (Lancaster, 2002, p. 177), representan a los lenguajes documentales no controlados; el segundo –lenguaje libre-, se refiere al lenguaje usado comúnmente.

En la actualidad, tanto el lenguaje natural como el lenguaje documental, constituyen una herramienta indispensable para el acceso a la información, considerando que la información se encuentra almacenada en diversos medios y soportes físicos. Naumis Peña (2007, p. 112), expone las ventajas del lenguaje controlado y las desventajas del lenguaje natural (Ilustración 14).

<b>Lenguaje Natural</b> <i>Desventajas</i>	<b>Lenguaje Controlado</b> <i>Ventajas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferente denominación para el mismo concepto.</li>   <li>• Dispersión en la información como consecuencia de las diferentes denominaciones.</li>   <li>• Aislamiento de la información obtenida.</li>   <li>• La temática puede no estar expresada en palabras en el documento para ser utilizadas en la recuperación.</li>   <li>• Posibilidad de establecer relaciones incorrectas entre los términos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor uniformidad y constancia en la denominación de conceptos.</li>   <li>• Agrupamiento de información como consecuencia de la uniformidad y constancia en la denominación de conceptos.</li>   <li>• Relaciona estructuras jerárquicas y de asociación y explica el uso de un término en el sistema de información.</li>   <li>• La temática será captada en la indización y expresada en términos para recuperarla.</li>   <li>• Las relaciones entre los términos se mantienen más estables con respecto a los documentos porque hay coherencia entre los sistemas de clasificación y</li> </ul>

<b>Lenguaje Natural</b> <i>Desventajas</i>	<b>Lenguaje Controlado</b> <i>Ventajas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para consultar a los no especialistas en la materia.</li> <li>• Aumenta los tiempos de búsqueda.</li> <li>• Incrementa la información no relevante.</li> </ul>	<p>búsqueda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda para conocer el lenguaje de las disciplina a los no expertos.</li> <li>• Disminuye los tiempos de búsqueda.</li> <li>• Precisión en la recuperación.</li> </ul>

Ilustración 14. Lenguaje Natural VS. Lenguaje Controlado

El especialista Moreino González explica que, el “*lenguaje natural de partida contiene ambigüedades, redundancias y presencia de conceptos implícitos que hacen difícil manejar sus expresiones*” (Moreiro González, 2004, p. 145). Contrariamente a ello, el lenguaje natural presenta una principal ventaja en la indización: es un vocabulario ilimitado, lo que permite una gran especificidad en la recuperación; no obstante, las ventajas del lenguaje controlado sobre el lenguaje natural son mayoría y principalmente son tres (Lancaster, 2002, p. 178-179):

- 1) tiende a reducir ambigüedades semánticas, diferencia los distintos significados de los homógrafos;
- 2) mejora la consistencia en la representación de la materia, permite un control de sinónimos y cuasi-sinónimos<sup>56</sup>; y
- 3) facilita la realización de búsquedas amplias, establece una estructura que una los términos relacionados semánticamente.

Vizcaya Alonso (1997b, p. 98), por su parte, proporciona una serie de cualidades con las que cuentan los lenguajes documentales, entre ellas se encuentran: la ausencia absoluta de sinonimia, homonimia y polisemia, son lenguajes simétricos y uniformes, no son ni pueden ser lenguajes redundantes, dejan expresadas ciertos tipos de relaciones, son lenguajes gráficos y no orales,

<sup>56</sup> Los cuasi-sinónimos son “*expresiones que son más o menos semejantes en significado, pero no idénticas como es el caso de los sinónimos absolutos.*” (Naumis Peña, 2007, p. 185).

no expresan deseos, ni emociones, ni opiniones personales, no tienen posibilidad de uso de perífrasis, no pueden ser metalenguajes de sí mismos, hacen uso eminente de sustantivos y adjetivos<sup>57</sup>.

Los sistemas que operan sobre la combinación de lenguajes controlados y lenguaje natural, se le conoce como *sistemas híbridos* (Lancaster, 1996, p. 223). Con el surgimiento de las tecnologías digitales, en la práctica de la recuperación en los sistemas de información, se está utilizando la combinación del lenguaje natural y el lenguaje controlado, como un paliativo a los problemas de recuperación.

El lenguaje natural será la norma usada en la recuperación de información y los vocabularios controlados serán menos utilizados (Lancaster, 2002, p. 188); en razón a diversos motivos, como los elevados costes del proceso intelectual humano, la rápida disminución de los costes de almacenamiento automatizado, el creciente volumen de texto que se encuentra accesible a través de los ordenadores, y la reducción gradual de la dependencia de intermediarios cualificados en la búsqueda en línea (*online*). Lancaster expresa que el usuario no requiere conocer cómo se hace la búsqueda, él simplemente hace su solicitud y espera que el sistema de recuperación, le dé resultados.

Existen muchos argumentos en pro de la indización utilizando descriptores, debido a la riqueza de las expresiones, los sistemas con lenguaje natural se tornan confusos cuando se consultan en busca de conceptos más que de palabras. El procedimiento se hace largo y complejo cuando el usuario no localiza el tema y debe de hacer el ejercicio de buscar todas las posibles formas, en que un mismo concepto pudo haber sido expresado (Naumis Peña, 2007, p. 131). Además que los sistemas transparentes -como se le llama a este tipo de búsquedas- no pueden superar al profesional de la recuperación al momento de efectuar ayudas efectivas de búsqueda; tendiendo a que los vocabularios pre-

---

<sup>57</sup> Para mayor información de cada cualidad consultar: Vizcaya Alonso, D. (1997b). Lenguajes documentarios (pp. 98-111). Argentina: Nuevo Paradigma.

coordinados, pasen a ser más bien vocabularios post-coordinados, dentro de este nuevo tipo de sistema.

El entorno digital no ha sustituido la necesidad del análisis intelectual humano en la recuperación de la información, aunque el análisis con la ayuda del ordenador puede ser estimable y eficaz; el análisis intelectual humano, es poco probable que se vea sustituido por completo por el análisis tecnológico, siempre habrá la necesidad de tomar decisiones, desde la organización hasta la recuperación de la información, pensando en las necesidades del usuario final (Lancaster, 2002, p. 12).

### **3.1.3. Características y funciones del lenguaje documental**

Las características más representativas que presenta un lenguaje documental, son:

- 1) es un lenguaje no natural, ya que no se utiliza la lengua humana empleada por los autores en sus obras, sino que se adapta por un lenguaje controlado.
- 2) no pueden ser redundantes, esto en beneficio de la economía no sólo lingüística sino también de costes.
- 3) el término debe de ser unívoco –controlado-, porque cada concepto es representado por un único término y a su vez, cada término representa un único concepto.

Las funciones de un lenguaje documental son (Gil Urdiciain, 2002, p. 383-384):

- 1) la normalización del vocabulario -unificación del vocabulario-;
- 2) la de inducción -referencias cruzadas que indiquen todas las alternativas-; y
- 3) la de representación -correspondencia entre los términos y los conceptos presentes en los documentos o en las consultas de los usuarios-.

El fin del lenguaje documental, es recuperar documentos, sin entrar en polémica sobre los contenidos de ese documento (García Gutiérrez, 1984, p. 113). Para ello se vale de *“la existencia de una normalización léxica, una estructuración semántica y unos criterios de ordenación que otorgan uno o varios lugares inequívocos a la descripción bibliográfica...”* (Caro Castro y San Segundo Manuel, 1999, p. 102).

Los lenguajes documentales reflejan las características culturales, sociales, geográficas e históricas de un espacio y tiempo determinados, que van modificándose con el correr de los años, es significativo que la terminología que es usada en un lenguaje controlado, se revise periódicamente *“no sólo para eliminar los términos obsoletos e incorporar otros nuevos, sino también para depurar aquellos que con el tiempo se tornan discriminatorios u ofensivos para los usuarios de un catálogo de biblioteca”* (Todaro y Martínez, 2006, p. 187).

## **3.2. Historia de los lenguajes documentales**

### **3.2.1. De la antigüedad hasta el mundo moderno**

La organización de los documentos en las bibliotecas, se ha presentado desde la existencia de éstos, el crecimiento en número de los mismos, ha hecho que surja la necesidad de crear herramientas, que permitan una mejor organización y una rápida recuperación de la información contenida en los documentos.

La clasificación surgió por la necesidad de agrupar el conocimiento humano en categorías o clases, dando origen a la clasificación. El surgimiento de la clasificación por materias remota a la biblioteca de Ebla, en donde se pretendió separar las tablillas de arcilla por materias; los mesopotámicos organizaron las tablillas en distintas salas en función de su contenido y dentro de estas, en diferentes estantes con el fin de facilitar su recuperación, además compilaron un inventario y un catálogo donde se clasificaban las tabletas en distintos apartados



durante el antiguo periodo babilónico (2000-1700 a. de C.); por esta misma época se confeccionó un índice analítico mediante el cual se podía acceder por materias a cada uno de los himnos incluidos en las tabletas.

Los primeros analistas leían el documento, copiaban las primeras líneas del texto o seleccionaban los conceptos que mejor representaban el contenido, y los escribían en la tablilla, *pinake*, *cartela* o ficha correspondiente, poco a poco estas materias fueron conformando un listado de temas (Junco Campdepadrós, 2009b, p. 35).

El principal antecedente reconocido en la ordenación por materias –autores y títulos-, se desarrolló en la Biblioteca de Alejandría por los años 260-240 a. C., por el bibliotecario Calimaco (320-240 a. C.)<sup>58</sup>, quien realizó un catálogo por materia llamado *pinakes*, donde se clasificaron 120,000 rollos de papiros; su sucesor Eratóstene de Cirene, creó una lista topográfica titulada *Tetagmenos epi teis megaleis bibliothekais*.

Para el año 370, las bibliotecas públicas existentes en Roma, clasificaban sus obras en dos grupos: obras en griego y obras en latín. En el Antiguo Oriente se desarrollaron sistemas de clasificación, como el de la Biblioteca de Asurbanipal en Nínive, que dividió sus fondos en: Historia, Derecho, Ciencia, Magia y Dogma; las bibliotecas de Babilonia, Grecia y Roma tuvieron sus fondos organizados (San Segundo Manuel, 1996, p. 34).

El catálogo ha evolucionado a lo largo de los siglos a través de varias fases que se superponen; en primer lugar el inventario, una lista de libros por orden plataforma, típicas durante la Edad Media y que “*eran simples inventarios que seguían el orden alfabético de los apellidos de los autores o de los títulos de las obras*” (Rovira, 1966, p. 2); en segundo lugar, la lista de búsqueda, que

---

<sup>58</sup> Su esquema clasificatorio se componía de dos índices: uno de autores y otro de títulos, en el índice de títulos, se presentó su distribución temática integrada por las clases: 1) filosofía (geometría y medicina), 2) jurisprudencia, 3) historia, 4) oratoria, 5) poética (épica, trágica, cómica y ditirámica), y 6) escritos de cosas varias (San Segundo Manuel, 1996, p. 34).

comenzaron con la adición de índices por autor, especialmente después de que el concepto de autoría personal se hizo común en el siglo XV. Algunas bibliotecas empezaron a tener catálogos para clasificar de manera muy amplia, con o sin índices alfabéticos de autor, otros tenían catálogos de autores por orden alfabético, por lo general sin un título o índice de materia.

En la antigüedad y durante la Edad Media las ciencias del conocimiento no estaban organizadas como ahora son conocidas; las ciencias se han ido clasificando conforme se descubrían e iban estudiando; la especialista San Segundo realizó un análisis histórico de la clasificación del saber desde la antigüedad, pasando por la Edad Media, el Renacimiento, la época moderna hasta el siglo XX<sup>59</sup>.

Las bibliotecas monásticas de la Edad Media guardaban sus códices y rollos por temas (Muñoz-Alonso López, 2005, p. 36-37). Los primeros lenguajes documentales fueron estrictamente clasificatorios, su creación respondía a la necesidad de poder dividir, agrupar y ubicar documentos de variados contenidos; lo cual fue posible a través de dos formas: mediante la asociación de cada documento con un valor de una variable –clasificación- o por medio de la representación del contenido -indización temática- (“Control de autoridades de materia y autor”, 2005, p. 6).

Durante el siglo XVII, ya con la aparición de las grandes bibliotecas públicas, “se inician algunos cambios en la concepción de los catálogos, fundamentalmente al valorar los libros más por su contenido que por su aspecto interno. Como consecuencia de ello se empiezan a dar más importancia a los catálogos de materias, pasando los de autores a un plano más secundario” (Clausó García, 1993, p. 48); a razón de que la cantidad de documentos iban en

---

<sup>59</sup> Para ampliar el tema sobre el estudio del saber del conocimiento desde la antigüedad hasta el siglo XX, consultar: San Segundo Manuel, R. (1996). *Sistemas de organización del conocimiento: la organización del conocimiento en las bibliotecas españolas*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, pp. 32-67.

aumento y el recuperar sobre un tema en especial estaba cobrando mayor importancia.

### **3.2.2. Del Siglo XIX al Siglo XXI**

Antes de principios del siglo XIX, era común que un libro apareciera una sola vez en el catálogo; pero para la primera mitad del siglo XIX, se reconoció por parte de un número mayor de bibliotecarios, la necesidad de un enfoque multidimensional. El establecer catálogos con puntos de acceso diferentes a una misma obra se hicieron más comunes. Estos catálogos eran con el fin de clasificar, por lo general con un índice de autor e índice alfabético de título y, a veces también un índice de materias. Existen muchas variaciones de catálogos, entre ellos se encuentra el catálogo alfabético-clasificado, en el que los grupos clasificados fueron dispuestos en cierto orden clasificado, pero no fueron etiquetados con notaciones, sino con palabras que representaban el tema.

El desarrollo de sistemas de clasificación, mejoró e hizo más detallado a los catálogos clasificados del siglo XIX, permitiendo un orden mucho más sistemático que los catálogos clasificados de los primeros siglos, agrupando los temas relacionados cerca unos de otros. Esto, junto con la introducción gradual de los catálogos de acceso público en formato libro y tarjeta, mejoraron la recuperación de los documentos (Olson y Boll, 2001, p. 111).

La actitud que prevaleció en gran parte del siglo XIX fue que el tema de un libro solo podía ser reflejado y grabado por la terminología incluida en el título.

El describir unas obras por su tema con palabras normalizadas independientes del título, se le atribuye a Abbott, quien dio por primera vez el verdadero uso al término encabezamiento de materia, en el catálogo de la *Harvard College* de 1861.

En su origen los encabezamientos de materia “no eran sino un complemento de las clasificaciones sistemáticas para la recuperación de la información” (Izquierdo Arroyo y Moreno Fernández, 1994, p. 288). A los encabezamientos de materia, en sus inicios se les conocía como *alfabéticos de materias*, de ahí el surgimiento del catálogo alfabético de materias.

*Los encabezamientos de materia fueron creados en el siglo XIX y durante muchos años fueron muy útiles para la creación de catálogos manuales, ya fueran diccionarios o separados, pero la poca flexibilidad mostrada y el bajo nivel de actualización que han presentado con respecto al ritmo acelerado de crecimiento del conocimiento, y por lo tanto de la aparición de nuevos conceptos, los han convertido en un lenguaje obsoleto y de poca utilidad en las unidades de información actuales (Arriola Navarrete y Monroy Muñoz, 2009, p. 19).*

Entre las herramientas que se fueron desarrollando, para la organización del conocimiento, se encuentran los lenguajes documentales, que permitieron el control del vocabulario, fuertemente impulsado a finales del siglo XIX, cuando los bibliotecarios se concentraron en el desarrollo de catálogos más completos y exactos para el acceso intelectual a las materias que integraban sus colecciones, surgiendo la necesidad del desarrollo de normas para la creación de lenguajes controlados: listas de encabezamientos de materia, tesauros, taxonomías.

El origen del término lenguaje documental se encuentra en los trabajos de documentalistas franceses como Chaumier, Coyaud, Gardin, Courier y Fondin de formación lingüística, en los años setenta del siglo XIX. En España fue difundido por los especialistas García Gutiérrez, Izquierdo Arroyo y Pinto Molina (Esteban Navarro, 1996, p. 94). Los lenguajes documentales como hoy se conocen, se desarrollan a partir del análisis de los documentos, considerando que su principal finalidad es el control y la manipulación del mensaje para satisfacer las necesidades de información (Clausó García, 1994, p. 87). Son normalizados y normalizadores, pues cuentan con principios y estructura para su creación, a la vez normalizan en su aplicación; y no sólo apoyan en el análisis, sino que también en la búsqueda y recuperación de información.

Los encabezamientos de materia surgieron en el siglo XIX como una reacción y mejora, a los sistemas de recuperación entonces existentes. Fueron los bibliotecarios los que crearon mecanismos para tener bajo control todos los libros depositados en las estanterías (Gil Leiva, 2008, p. 124). Los primeros bibliotecarios modernos se vieron obligados a completar el catálogo sistemático de materias, con instrumentos de búsqueda de información más simples, a través del catálogo alfabético de materias, el cual acompaña al catálogo alfabético de autores y títulos. Conformando así, el catálogo diccionario, el cual por su tipo de entradas y por su estructura, permite que la recuperación sea más fácil e intuitiva.

Las dos obras que marcaron el desarrollo del acceso temático a la información, fueron publicadas y presentadas en 1876, en el primer Congreso de la ALA, celebrado en Filadelfia, Estados Unidos: la *Clasificación Decimal* de Melvin Dewey y las *Reglas para un catálogo-Diccionario* de Cutter presentando 369 reglas propias y de la ALA<sup>60</sup>; cada una de ellas representaría el surgimiento de un tipo diferente de lenguaje documental.

Las *Rules for a Printed Dictionary Catalogue*, posteriormente llamadas *Rules for a Dictionary Catalog*<sup>61</sup> redactadas por Cutter<sup>62</sup>, fue el primero en proponer unas normas para la construcción de encabezamientos alfabéticos de materias, caracterizados por la pre-coordinación, la estructura asociativa y el control del vocabulario, regidas por el principio de especificidad y el de entrada directa. De las 338 reglas que contenía esta obra, 31 se referían a la redacción de encabezamientos y el resto a la catalogación. En 1904 la obra contenía 369 reglas, publicadas en su cuarta edición. Las ideas de Cutter se introdujeron rápidamente en Europa de la mano del italiano Giuseppe Fumagalli, quien en

---

<sup>60</sup> Una cuarta edición fue publicada en 1904.

<sup>61</sup> Para consulta su en formato electrónico, visitar el sitio web <http://digital.library.unt.edu/ark:/67531/metadc1048/m1/1/>

<sup>62</sup> Rovira, en su obra *Los epígrafes en el catálogo diccionario: un código de reglas para la asignación de epígrafes en las bibliotecas de habla española* (1966, p. 17-21) realiza una breve descripción de la obra en general de Cutter, antes de adentrarse en lo que a encabezamientos de materia se refiere, posteriormente realiza un análisis de las 31 reglas –de un total de 338– relacionadas con los encabezamientos de materia.

1887, publica una obra reflejo de la de Cutter con el título *Cataloghi di Biblioteche e Indici Bibliografici*. También se le reconoce en ser el primero en establecer el objeto de la indización temática: *permitir al usuario recuperar los documentos que se refieren al tema, en el que el usuario está interesado*.

Al introducir un tipo de lenguaje que rompió con los esquemas de clasificación existentes hasta ese momento, se consolidó el concepto del encabezamiento de materia, presentando como principios la especificidad y la entrada directa: la primera se refiere a la importancia de usar los conceptos bajo su nombre más específico y no englobarlos en uno más general; la segunda hace referencia a usar los encabezamientos compuestos por más de una palabra en la forma en que se presenta el lenguaje natural (Gil Urdiciain, 2004, p. 129).

Para finales del siglo XIX, en 1885, la ALA, publicó en Estados Unidos, el primer vocabulario controlado para catálogos alfabéticos de materias, la *List of subject headings for use in dictionary catalogs*<sup>63</sup>, como herramienta de indización para bibliotecas de pequeño y mediano tamaño con fondos no especializados. Aparecieron posteriormente dos nuevas ediciones, la segunda en 1898 y la tercera en 1911 (Gil Leiva, 2008, p. 126); basadas en las reglas de Cutter y diseñadas para bibliotecas pequeñas de carácter público. La aparición de esta lista se discontinuó al publicarse la lista de la LC.

El trabajo de descripción temática inició al mismo tiempo en que se imprimió la primera tarjeta de autor en julio 1898 (Chan, 2005, p. 5). Como resultado, se obtuvo la creación del catálogo diccionario de LC, que integró en un orden alfabético, los asientos bajo autor, título y tema de su colección; para 1902 la LC inicia la distribución de fichas catalográficas a sus suscriptores.

Durante el siglo XX, se impulsó el desarrollo de normas que permitieran establecer pautas para el control de vocabulario por organismos de varios países,

---

<sup>63</sup> La lista surge de la conferencia de la ALA celebrada en 1892, cuando un Comité fue nombrado con el propósito de recopilar la información de los catálogos y crear una lista de encabezamientos de materia que representara los usos más apropiados (*American Library Association*, 1914, p. iii).

estas normas establecen los parámetros que se deben seguir para aplicar un control de vocabulario que permita una recuperación de información eficiente en las unidades de información.

La ALA en 1883 publicó las reglas de catalogación *Condensed Rules for an Author & Title Catalog*, siendo estas de las primeras normas para la descripción bibliográfica. En 1900 la ALA estableció un comité para su revisión, representando el antecedente de las *Reglas de Catalogación Angloamericanas*.

En 1902 en España, la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y museos publicó las *Instrucciones para la redacción de los catálogos en las Bibliotecas Públicas del Estado*, considerado como el primer código español en donde quedaron asentadas las bases y normas para redactar los catálogos alfabéticos. Estas instrucciones fueron el antecedente de las *Reglas de Catalogación españolas* publicadas en 1985.

En el año de 1909 aparece la primera publicación de la *Subject headings used in the dictionary catalogues of the Library of Congress*, teniendo como principal referente a la lista de la ALA –en su edición 1898- y a las reglas de Cutter. Aunque nace para uso interno de los catalogadores de LC, pronto se convierte en referente para el resto de bibliotecas –primero de las bibliotecas americanas y posteriormente- del mundo que la traducen o adaptan a otros idiomas, entre ellos la lengua española (Gil Leiva, 2008, p. 110).

En la primera mitad del siglo XX, se consolidaron y afianzaron las teorías de los lenguajes desarrollados durante finales del siglo XIX, entre las listas de encabezamientos de materia que se publicaron en ese período fueron: *Subject headings used in the dictionary catalogues of the Library of Congress*, que para 1975 pasaron a denominarse *Library of Congress Subject Headings* (LCSH), y la *List of Subject Headings for Small Libraries*, preparada por Minnie Earl Sears<sup>64</sup>,

---

<sup>64</sup> En la tercera edición, Sears incluyó el *Practical Suggestions for the Beginner in Subject Headings Work*, en ediciones posteriores, siguió apareciendo esta práctica guía, que más adelante pasó a denominarse *Principles of the Sears Lists of Subject Headings* (Fox, 2005, p. 136). En la sexta

publicada en su primera edición en 1923, siguiendo las directrices de los LCSH, y representaba una versión reducida de los LCSH para bibliotecas pequeñas<sup>65</sup>.

Hacia 1930 la Biblioteca Apostólica Vaticana reorganizó su colección, e inició un catálogo diccionario considerando las prácticas de los Estados Unidos; creando así las *Regole per la compilazione del catalogo alfabetico*<sup>66</sup>. En 1931 publicó la *Norme per il catalogo degli stampati*, reglas que constituirían el primer código para la asignación de encabezamientos de materia desde los tiempos de Cutter, y representaban con bastante fidelidad las prácticas de la LC, a excepto de los casos no aconsejables por la diferencia entre la lengua italiana e inglesa o a las necesidades propias de la Biblioteca Vaticana (Rovira, 1966, p. 7). Para 1939 apareció en su segunda edición y para 1949 en su tercera edición; en 1940 fueron traducidas y publicadas en lengua española. Se proclama a estas reglas como el mayor y más importante esfuerzo realizado hasta ahora para sintetizar las prácticas europeas y norteamericanas en materia de catalogación. Se compone de cuatro partes, la tercera es la dedicada a los encabezamientos de materia. Esta norma es poco conocida y aplicada en los países hispanoamericanos.

En el año de 1934, se publicó en México, la *Guía para los encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios* compilada por Manrique de Lara, considerada como la primera lista de encabezamientos en lengua española. Se trataba de una traducción y adaptación de la lista de Sears, la lista de la ALA y de los LCSH. La primera lista de encabezamientos de materia que aparece en España, es la de Vicens de Lallave en 1935, llamada *Manual del catálogo*

---

edición de 1950, como homenaje y reconocimiento a su autora, cambió de título para llamarse *Sears: Lista de Encabezamientos de Materia*, eliminándose del título original la frase “para pequeñas bibliotecas” e introduciéndose el apellido de la autora, Sears (Fox, 2005, p. 138).

<sup>65</sup> Al igual que los LCSH, la lista Sears, ha sido considerada como modelo para la traducción y adaptación de encabezamientos de materia en lengua española, y que “*han tenido como objetivo jugar un papel similar al de la lista Sears en inglés, tanto como para bibliotecas latinoamericanas como para las pequeñas bibliotecas con usuarios hispanohablantes en Estados Unidos*” (Cross, 2007, p. 12).

<sup>66</sup> Estas normas influyeron notablemente en algunos países de Europa y de América Latina. La traducción española es bastante desigual, y en algunos casos resulta muy literal (Rovira, 1966, p. 21).



*diccionario*, sin embargo por el estallido de la Guerra Civil no fue publicada, sino hasta 1942 en México

En 1939 aparecen las *Reglas para la formación y redacción de los Catálogos-Diccionarios en las Bibliotecas, seguidas de una lista de encabezamientos de materia y numerosos apéndices*, por Jasso de la Vega y Goicoechea, publicadas en Madrid, España. Establecen que el principio que debe de informar la elección de las voces o palabras que han de servir para designar las materias deben ser: el de preferir siempre las más vulgares, usuales y corrientes, huir de los vocablos más técnicos, científicos y eruditos. En la introducción se hace mención de la intención de las autoridades españolas del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de establecer una normativa para la redacción de los Catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado en 1902.

Fue una de las primeras publicaciones al respecto, en español, en donde junto con un listado de encabezamientos de materia, se incluyen una serie de directrices para su establecimiento como encabezamiento.

En 1941 se publicó una segunda edición, de las *Instrucciones para la redacción de los catálogos en las Bibliotecas Públicas del Estado*, que recogía las novedades que se habían puesto de manifiesto en las secciones del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía. En Canadá, en 1946 aparece el *Répertoire de Vedettes-Matière* (RVM) de la Biblioteca de la Universidad de Laval<sup>67</sup>.

Para 1951 se redactó *Subject Headings: a practical guide*, la cual es una guía para la asignación de encabezamientos de materia que explica la teoría y la práctica de la LC, para la utilización, en primera instancia, de los *Subject headings*

---

<sup>67</sup> El *Répertoire de Vedettes-Matière* es una lista de encabezamientos de materia en lengua francesa, parcialmente bilingüe francés-inglés. Contiene materias y nombres geográficos. Es una adaptación de las listas LCSH y *Canadian Subject Headings* (CSH). Es una lista desarrollada en lengua francesa, que contiene conceptos propios de Canadá que no estaban recogidos en los LCSH. Actualmente incorpora términos provenientes de los *Medical Subject Headings* (MeSH) de la NLM de los Estados Unidos y del *Art, Architecture Thesaurus* (AAT) de la fundación J. Paul Getty (Junca Campdepadrós, 2010, p. 14).

*used in the dictionary catalogues*, -y posteriormente de los LCSH-, bajo la edición de David J. Haykin, en ese momento jefe de la División de Catalogación por Materias de la LC. Pretendía satisfacer dos necesidades al mismo tiempo:

- 1) proporcionar a los principiantes en la catalogación temática de la LC una práctica y uso de encabezamientos de materia con reglas racionales y básicas; y
- 2) servir de base de común entendimiento de encabezamientos de materia para bibliotecas participantes en la catalogación cooperativa.

En 1957 apareció *Catalogue alphabétique de matieres* (NF Z 44-070:1957) norma francesa publicada en su primera edición en 1957, dedicada a fijar los principios y proporcionar reglas para la elección y presentación de los encabezamientos de materia.

En 1964 apareció una tercera edición de las *Instrucciones para la redacción de los catálogos en las Bibliotecas Públicas del Estado* que recogía las modificaciones respecto a la elección y forma de los encabezamientos, aprobadas en la Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación, celebrada en 1961 en París.

El catálogo diccionario: normas para su redacción, publicado en 1965 consiste en una obra española de Poves Barcen, respaldada por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, de Madrid. En 1979 ANABA editó una versión abreviada de estas normas.

Para 1967 se desarrollaron las *Guidelines for the Development of Information Retrieval Thesauri*, las cuales consisten en directrices para la elaboración de tesauros, confeccionadas por el *Federal Council for Science and Technology, Committee on Scientific and Technical Information* (COSATI), publicadas bajo la *Government Printing Office* en Washington.

En este mismo año 1967, aparecieron dos versiones de las *Reglas de Catalogación Angloamericanas* (AACR), una versión para Norte América y otra para Gran Bretaña. Integrada por tres partes: la primera abarcaba las entradas y encabezamientos; la segunda la descripción y la tercera materiales no impresos. La segunda edición (AACR2) se publicó en 1978, dividida en dos partes: la primera para la descripción y una segunda para las entradas y encabezamientos. En 1988, 1998 y 2002 se publicaron revisiones. Serán sustituidas por el nuevo modelo RDA.

En 1970 apareció *Guidelines for the Establishment and Development of Monolingual Scientific and Technical Thesauri for Information Retrieval*<sup>68</sup>, norma encargada y publicada por la UNESCO, para tesauros monolingües, con el fin de establecer las bases para la compatibilidad entre los tesauros desarrollados simultáneamente de diversas disciplinas. Catorce directrices están presentes: las cuatro primeras son de carácter general, las siguientes siete se refieren a la creación de tesauros, y las tres últimas se refieren al desarrollo de tesauros. Publicada en 1976 y revisadas en 1979 con una segunda edición en 1981. Dieron lugar a la norma ISO 5964 que apareció en 1985 e incorporada a la norma internacional ISO 2788-1974, la norma francesa AFNOR (*Association Francaise de Normalisation*) y la norma alemana DIN (*Deutsches Institut für Normung*). En lengua española se tiene la traducción de la norma, incorporada como UNE-50-106-90 *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües*.

Para 1974 surge la Norma *Guidelines for the Establishment and Development of Monolingual Thesauri* (ISO 2788:1974), publicada por la ISO en 1974, 1981 y 1986, ofrece los principios para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües, cuya versión española es la UNE 50-106-90 y su semejante norteamericana es la ANSI Z39.19-1974 *Guidelines for Thesaurus Structure, Construction and Use*. Esta norma abarca algunos aspectos de la selección de términos de indización, los procedimientos para el control del

---

<sup>68</sup> Para consulta en formato electrónico en su versión de 1970, visitar el sitio web <http://www.eric.ed.gov/PDFS/ED042464.pdf>

vocabulario y, específicamente, el modo de establecer relaciones entre estos términos -particularmente aquellas relaciones que *a priori* se utilizan en los tesauros-, así como la inclusión y supresión de términos, los métodos de compilación, la forma y el contenido de los tesauros, el uso de la automatización en el procesamiento de los datos, etc. Las indicaciones establecidas en esta norma aseguran una práctica uniforme en cada una de las áreas o entidades de indización. Las técnicas descritas en su contenido se basan en principios generales que se aplican a cualquier materia.

En ese mismo año aparece la norma norteamericana *Guidelines for thesaurus structure, construction and use* (ANSI/NISO Z39.19-1974), actualmente se le conoce como *Guidelines for the construction, format, and management of monolingual controlled vocabularies*. Norma básica para la formación y uso de términos -vocabularios controlados-, esta norma fue desarrollada por el ANSI y NISO. Versión norteamericana de su similar la norma ISO 2788, *Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri*. Su versión más reciente es la cuarta edición del 2005.

En 1976 aparece *Guidelines for the establishment and development of multilingual thesauri*<sup>69</sup>, publicadas en París, por la UNESCO, su propósito es el describir las varias tareas que envuelven la construcción y desarrollo de tesauros multilingües. Parte de los mismos principios para la creación de tesauros monolingües.

En 1978 aparece *Principles généraux pour l'indixation des documents*, aparece la norma francesa sobre indización, desarrollada por la AFNOR. Su objetivo es establecer metodologías válidas y coherentes para la descripción y caracterización de los documentos con la ayuda de representaciones de conceptos. Es la versión francesa de la norma ISO 5963-1985 y de la norma española UNE 20-121-91.

---

<sup>69</sup> Para consulta en formato electrónico, visitar el sitio web <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000205/020561EB.pdf>

Para 1979 surge la norma británica *Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri* (BS 5723) equivalente a las ISO 2788-1986, incluye los contenidos, el diseño, los métodos de construcción y mantenimiento de los tesauros monolingües, cubriendo términos que constituyen los vocabularios de trabajo de una agencia de indización, que realiza indización humana para analizar el contenido temático de los documentos. Sustituidas por la norma BS 5723:1987 y posteriormente por BS 8723-1:2005 y BS 8723-2:2005.

A iniciativa de la Biblioteca Nacional francesa aparece la primera edición en 1980, del *Répertoire d'Autorité-Matiere Encyclopédique et Alphabétique Unifié* (RAMEAU)<sup>70</sup>, tomando como referencias las listas RVM y LCSH (Gil Leiva, 2008, p. 110-112).

En 1980 el ICONTEC, de Bogotá desarrolla la norma *Documentación, análisis de información con propósitos de indización: principios generales*<sup>71</sup>, en donde se establecen principios válidos y coherentes que deben seguirse para la presentación del tema o de los conceptos de un documento, por medio de palabras claves tomadas del lenguaje natural o de símbolos.

Para 1981 aparece la norma ISO *Information and documentation. Vocabulary* (ISO 5127/3A-1981), que en su sección 3A *Acquisition, identification and analysis of documents and data*, define conceptos como encabezamientos de materia, de forma, indización, extracción de términos, indización pre-coordinada y post-coordinada, etc. Fue remplazada por la norma ISO 5127:2001.

Durante 1983 se publicó la norma *Documentation and information, part 1: basic concepts* (ISO 5127/1-1983), que en su sección 1 *Basic concepts* se definen conceptos manejados en la indización, como lenguaje y terminología, lenguaje

---

<sup>70</sup> RAMEAU es la lista de encabezamientos usada en Francia. Está basada en el RVM de la Universidad de Laval. Se usa en la red de bibliotecas públicas francesas y en la BNF, cubriendo de esta manera la mayoría de la red bibliotecaria del país. Desde 1987 se gestiona desde la BNF (Junca Campdepadrós, 2010, p. 14).

<sup>71</sup> Para consulta en formato electrónico, visitar el sitio web <http://es.scribd.com/doc/50095541/NTC1543>

natural, lenguaje artificial, término, sinonimia, cuasi-sinonimia, polisemia, etc. Fue remplazada por la norma ISO 5127:2001. Y la norma *Documentation and information, part 6: documentary languages* (ISO 5127/6-1983), que en su sección 6 *Documentary languages*, presenta términos y definiciones de conceptos relevantes para el ámbito de la información y la documentación e identifica las relaciones entre las entradas. Se ocupa principalmente de los conceptos básicos que se utilizan para describir lenguajes documentales -notaciones, relaciones, clasificaciones y tesauros-. Contiene índices en lengua inglesa y francesa. Su equivalente en lengua española es la norma UNE 50113-6:1997. Fue remplazada por la norma ISO 5127:2001.

En 1984 aparecieron cuatro directrices, las *Guidelines for Authority and Reference Entries* (GARE), su segunda edición se publicó en 2001 con el título *Guidelines for Authority Records and Reference* (GARR), recogiendo las directrices relativas a todos los tipos de autoridades que pueden existir a excepción de las autoridades de materia. Su versión en lengua española es *Directrices para los Asientos de Autoridad y Referencia*.

El *Subject Cataloging Manual: Subject Headings* (SCM:SH), desarrollado por la *Subject Cataloging Division*, su origen fue de uso local para la catalogación en la LC, sin embargo, por el interés que mostraron otras bibliotecas en hacer uso del manual, la LC decidió publicarlo, incluyendo las políticas para la catalogación temática utilizadas por dicha biblioteca. Se publicó una edición revisada en 1985, una tercera edición en 1988, y una cuarta edición en 1991, a partir de esta fecha se publican actualizaciones semi-anales. En su edición 2008, cambió de nombre a *Subject Headings Manual* (SHM), desarrollado por la *Cataloging Policy and Support Office*, de la LC.

La norma británica *Recommendations for examining documents, determining their subjects and selecting indexing terms* (BS 6529:1984), publicada por la *British Standards Institution*, proporciona recomendaciones para determinar y seleccionar los temas de documentos para su indización.

Y la norma cubana *Indización manual de documentos* (NC 39-22:1984) desarrollada por la Oficina Nacional de Normalización, aborda el tema de indización. Fue remplazada en el 2000 por NC-ISO 5963: 2000.

Para 1985 se dieron a conocer la norma francesa *Liste d'autorité de matières: structure et regles d'emploi* (NF 47-200:1985) desarrollada por la AFNOR, redactada para la elaboración y empleo de lista de autoridad de materias con el fin de normalizar las que se venían confeccionando en Francia y conseguir así indizaciones más coherentes y evitar la dispersión de materias.

La norma ISO *Methods for examining documents, determining their subjects, and selecting indexing terms* (ISO 5963:1985), tomando como modelo la norma francesa NF Z 47-102 1978 y la norma británica BS 6529:1984, el Comité Técnico de la ISO redactó esta norma. Fue el punto de inicio para que muchos países la adoptaran, a partir de una traducción o adaptación (Italia, UNI ISO 5963:1989; Portugal, NP 3715:1989; España, UNE 50-121-91; Brasil, NBR12676:1992). Se describen los métodos para examinar y analizar los documentos, determinar la materia que tratan y seleccionar los términos de indización apropiados. Se limita a las etapas preliminares de la indización y no incluye las prácticas de un tipo específico de sistema de indización, ya sea precoordinado o poscoordinado. Las técnicas descritas en esta norma pueden ser usadas por cualquier institución de información donde el proceso de indización se realice de forma manual; por el contrario, no se aplican en aquellas instituciones que empleen técnicas de indización automatizada. Tiene como propósito guiar a los indizadores durante las etapas de análisis de documentos e identificación de conceptos esenciales en la descripción de la materia. En lengua española se le conoce como *Métodos para examinar los documentos, determinar su materia y seleccionar los términos de indización*.

Y las *Guidelines for the establishment and developmen of multilingual thesauri* (ISO 5964:1985), reglas ofrecidas en esta norma deben utilizarse en conjunto con la norma ISO 2788 *Guía para el establecimiento y desarrollo de*

*tesauros monolingües*, pues la mayoría de los métodos y recomendaciones consideradas en ésta son igualmente válidas para los tesauros multilingües. La presente norma se considera como un paso fundamental en el perfeccionamiento de la recuperación de la información y el logro de la compatibilidad entre los tesauros producidos por instituciones que indizan con términos seleccionados a partir de más de dos idiomas. Su contenido abarca los problemas multilingües que pueden surgir durante la creación de un tesoro convencional.

En este mismo año de 1985, aparecieron las *Reglas de Catalogación* españolas, originadas a partir de las versiones de las *Instrucciones para la redacción de catálogos en las bibliotecas públicas de Estado*, y como resultado de la publicación de la primera edición de las *Reglas de Catalogación Angloamericanas*. Una edición refundida y revisada se publicó en 1995 que incluyeron los cambios introducidos en las ISBD. En 1999 apareció una edición nuevamente revisada.

En 1986 surgieron las normas francesas *Indixation analytique par matiere* (NF Z 44-070:1986), desarrollada por la AFNOR, la cual se trata de la actualización de la norma aparecida en 1957 *Catalogue alphabétique de matières*, aunque con una denominación distinta. Su objetivo era el de convertirse en una herramienta de trabajo adecuada para pequeñas y medianas bibliotecas que desearan crear sus propias listas de materia o utilizar repertorios ya existentes. Y *Catalogue-Forme et structure des vedettes noms de personne, des vedettes titres, des rubriques de classement et des titres forgés* (NF Z 44-061:1986), desarrollada por la AFNOR, en esta norma se persigue la normalización de los puntos de acceso tanto en los catálogos de materia, como en los encabezamientos de nombres de persona.

En este mismo año apareció la segunda edición de la norma ISO *Guidelines for the Establishment and Development of Monolingual Thesauri* (ISO 2788-1986), la cual cubre el control del vocabulario, los términos de indexación, el uso de términos compuestos, relaciones básicas dentro de un diccionario de sinónimos, la



visualización de términos y sus relaciones, y la gestión de construcción de tesauros. Las recomendaciones tienen por objeto garantizar una práctica constante dentro de una agencia única de indexación, o entre los diferentes organismos -por ejemplo los miembros de una red-. Estas recomendaciones se refieren a los tesauros monolingües, sin hacer referencia a las necesidades especiales de tesauros multilingües.

Y la obra *Library of Congress subject heading: principles and application*<sup>72</sup>, publicada por la especialista estadounidense Chan, quién presenta un examen exhaustivo de las prácticas y políticas actuales para el uso de LCSH; aborda los principales puntos de discusión que rodea la LC; combina la discusión teórica y la explicación práctica; abarca la formación de nuevos encabezamientos de materia, así como la aplicación de las ya existentes. Representa una fuente para la comprensión en profundidad de los principios de los LCSH y la práctica. Actualmente en su cuarta edición publicada en 2005.

En 1987 aparece la norma británica *Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri* (BS 5723:1987) equivalente a las ISO 2788-1986, su antecesor fue publicada en 1979, y sustituida por BS 8723-1:2005 y BS 8723-2:2005.

Para 1990 aparecen las *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües*<sup>73</sup> (UNE 50-106-90), desarrolladas por la AENOR (Asociación Española de Normalización), es la versión española de ISO 2788. Esta norma trata aspectos de la selección de términos, ya que contiene procedimientos recomendados para el control del vocabulario, pero se ocupa especialmente de los medios para establecer y presentar ciertos tipos de relaciones entre términos de indización. Conocidas también como PNE-50 106.

---

<sup>72</sup> Por la gran calidad de su contenido y prestigio de la autora, se ha incluido como una obra de consulta que ofrece una amplia explicación de las directrices de los LCSH para la formación de encabezamientos de materia.

<sup>73</sup> Para su consulta en formato electrónico, visitar el sitio web [http://bibliologia.info/archivos/une50106\\_90.pdf](http://bibliologia.info/archivos/une50106_90.pdf)

En ese mismo año se publica la obra *Library of Congress subject headings: principles of structure and policies for application*<sup>74</sup> preparada por la especialista Chan, que incluye los principios para la construcción de encabezamientos de materia, las directrices generales para la asignación de encabezamientos de materia y las directrices para la catalogación de materiales especiales; todo ello en base a la filosofía y políticas seguidas por LC.

En 1991 aparece *Métodos para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización*<sup>75</sup> (UNE 50-121-91), desarrollada por la AENOR, esta norma recomienda procedimientos para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización. Se limita a las primeras etapas de la indización, independientemente de la práctica del sistema de indización, ya sea pre-coordinado o post-coordinado.

En ese mismo año se publica la obra *Encabezamientos de materia: normativa para su redacción*, publicada por el Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional de España (BNE). Su redacción fue por la necesidad de normalizar y hacer compatibles los encabezamientos de materia a varios centros, ya que siempre se había venido trabajando de forma individual, pero con el surgimiento del ordenador se vio la necesidad de adecuar las técnicas tradicionales a la nueva herramienta, así como a normalizar los puntos de acceso a la misma. Su objetivo es el de dar unas normas para resolver los problemas básicos y que se presentan en más ocasiones, como puedan ser la elección entre la forma singular y plural de los términos, la alternativa entre encabezamientos adjetivados o encabezamientos seguidos de subencabezamientos, la lengua a utilizar en encabezamientos constituidos por nombres propios de distintas categorías.

---

<sup>74</sup> Al igual que la obra preparada por la especialista en 1986, se ha incluido como obra de consulta que ofrece los principios de construcción y las políticas de asignación de encabezamientos de materia seguidos por las bibliotecas hispanoamericanas.

<sup>75</sup> Para consulta en formato electrónico, visitar el sitio web [http://elmemorioso.cl/une50121\\_91.pdf](http://elmemorioso.cl/une50121_91.pdf)

Y la *Guide d'indexation RAMEAU*<sup>76</sup>, desarrollada por el *Centre de Coordination Bibliographique et Technique* de la Biblioteca Nacional de Francia. Actualmente en su sexta edición publicada en 2004. Es el complemento a los LCSH en versión francesa y funciona como referencia para una lectura de su uso correcto y consistente. Se establece a partir del SCM:SH –SHM- de la LC

Para 1993 se publican las *Guidelines for Subject Authority and Reference Entries* (GSARE)<sup>77</sup>, aprobadas por la IFLA, constituyen la norma básica para la creación de registros de autoridad y referencia de materia. Se refieren sólo a la estructura del registro de autoridad de materia por lo que son complemento de las GARR. Abordan el área temática mas no proveen de instrucciones para la determinación de puntos de acceso autorizado ni tampoco para su redacción. Para ello remiten a la normativa catalográfica de cada país. Están orientadas a especificar los requisitos para la presentación y visualización de información relativa a los registros de autoridad en forma impresa, en microforma o en ordenador. Su versión en lengua española, publicada en 1995, se titula *Directrices para los registros de autoridad y referencias de materia*, actualizada en 2010.

En 2001 se publica la norma cubana *Métodos para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización*<sup>78</sup> (NC-ISO 5963: 2000) elaborada por el Comité Técnico de Normalización de la Oficina Nacional de Normalización; esta norma recomienda procedimientos para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización. Es una adopción idéntica por el método de traducción de la Norma Internacional ISO 5963:1985 y sustituye a la NC 39-22:1984 *Indización manual de documentos*.

---

<sup>76</sup> Para su consulta en formato electrónico, en su sexta edición, visitar el sitio web [http://guiderameau.bnf.fr/pdf/rameau\\_0001.pdf](http://guiderameau.bnf.fr/pdf/rameau_0001.pdf)

<sup>77</sup> Para su consulta en formato electrónico, en versión española, visitar el sitio web <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Autoridades/resources/docs/GSARE.pdf>

<sup>78</sup> Para su consulta en formato electrónico, visitar el sitio web [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/centromed/nc\\_iso\\_5963\\_metodos\\_para\\_el\\_analisis\\_de\\_documentos\\_determinacion\\_de\\_sucontenido\\_y\\_seleccion\\_de\\_terminos\\_de\\_indizacion.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/centromed/nc_iso_5963_metodos_para_el_analisis_de_documentos_determinacion_de_sucontenido_y_seleccion_de_terminos_de_indizacion.pdf)

En ese mismo año aparece la norma ISO *Information and documentation – Vocabulary* (ISO 5127:2001), que incluye las versiones anteriores ISO 5127:3A:1981, ISO 5127:1:1983 y ISO 5127:6:1983. Está destinada a facilitar la comunicación internacional en el ámbito de la información y documentación. Presenta términos y definiciones de conceptos seleccionados relevantes para el campo e identifica las relaciones entre las entradas.

La segunda edición de las *Guidelines for Authority Records and Reference* (GARR)<sup>79</sup>, la primera edición fue publicada en 1984 como *GARE*. Aprobada por los Comités Permanentes de la Sección de Catalogación y de la Sección de Tecnología de la Información de la IFLA. Igual que en su primera edición, recoge las directrices relativas a todos los tipos de autoridades que pueden existir a excepción de las autoridades de materia. Su versión en lengua española es *Directrices para los registros de autoridad y referencia* publicada en el 2004.

Y el *SACO Participants' Manual*<sup>80</sup>, que tiene como propósito presentar una visión general de las políticas y prácticas del *Subject Authority Cooperative Program* (SACO)<sup>81</sup> y servir como guía para preparar propuestas a SACO; y no pretende reemplazar la documentación existente, como el SHM, con frecuencia se recomienda al catalogador consultar su detallada información y explicaciones. Publicada su segunda edición en 2007. En lengua española *Manual para Participantes del Programa Cooperativo de Autoridades de Materia*, publicado en 2003.

---

<sup>79</sup> Para su consulta en formato electrónico, en su segunda edición, visitar el sitio web <http://archive.ifla.org/VII/s13/garr/garr.pdf>; para su versión en lengua española, visitar el sitio web <http://www.ifla.org/files/cataloguing/garr/garr-es.pdf>

<sup>80</sup> Para su consulta en formato electrónico en versión española, visitar el sitio web <http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstandares/ManualDeAutoridades/Normativa/Docs/spmspa.pdf>

<sup>81</sup> El Programa Cooperativo de Autoridades de Materia, en lengua inglesa *Subject Authority Cooperative Program* (SACO) es uno de los cuatro componentes del Programa para Cooperación en Catalogación (*Program for Cooperative Cataloging* (PCC)). Se inició en 1981 con una carta de la *National Library of Australia* a LC, solicitando incluir sus encabezamientos de materia de flora y fauna locales en los LCSH. Ahora participan más de 80 instituciones (Cristan, 2004, p. 314). Fue establecido para proveer un medio mediante el cual las bibliotecas pudieran proponer nuevos encabezamientos de materia a la LC de los Estados Unidos para ser incluidos en los LCSH, y nuevos números para incluirlos en los esquemas de LCC (Schiff, 2003, p. 8).

Para 2005 aparecen las *Guidelines for the Construction, Format, and Management of Monolingual Controlled Vocabularies*<sup>82</sup> (ANSI/NISO Z39.19-2005), actualización de la ANSI/NISO Z39.19-1974, consideradas como normas nacionales americanas para vocabularios controlados; desarrolladas por la NISO, aprobadas el 25 de julio de 2005, por el ANSI. De la misma forma que sus antecesoras, presenta directrices y convenciones para los contenidos, construcción, mantenimiento y gestión de los vocabularios controlados monolingües. El propósito principal del control de vocabulario es lograr la coherencia en la descripción de los objetos de contenido y facilitar la recuperación.

Las *Guidelines for Multilingual Thesauri*<sup>83</sup>, desarrolladas por la IFLA. El objetivo de este documento es el de reforzar y actualizar la norma ya existente ISO-5964-1985 *Guidelines for the establishment and development of multilingual thesauri*. Los principios generales para la construcción de tesauros monolingües son incluidos.

Las normas británicas *Structured vocabularies for information retrieval* (BS 8723-1:2005 y BS 8723-2:2005) equivalentes a las ISO 2788-1986; sus antecesoras fueron publicadas en 1979 y 1987. Se dividieron en dos partes, la primera incluye definiciones, símbolos y abreviaturas, la segunda incluye la guía para el desarrollo de los tesauros.

Durante el 2007 apareció la segunda edición del *SACO Participants' Manual*<sup>84</sup>, presentando como propósito presentar una visión general de las políticas, prácticas y servir como guía para preparar propuestas a SACO. Su primera edición fue publicada en 2001 y su versión en lengua española en 2003.

---

<sup>82</sup> Para su consulta en formato electrónico, visitar el sitio web [http://www.niso.org/kst/reports/standards/kfile\\_download?id%3Astring%3Aiso-8859-1=Z39-19-2005.pdf&pt=RkGKiXzW643YeUaYUqZ1BFwDhIG4-24RJbcZBWg8uE4vWdpZsJDs4RjLz0t90\\_d5\\_ymGsj\\_IKVaGZww13HuDIYn5U74YdfA-3TffjxYQ25QrtR8PONuJLqxvo-l0NIr5](http://www.niso.org/kst/reports/standards/kfile_download?id%3Astring%3Aiso-8859-1=Z39-19-2005.pdf&pt=RkGKiXzW643YeUaYUqZ1BFwDhIG4-24RJbcZBWg8uE4vWdpZsJDs4RjLz0t90_d5_ymGsj_IKVaGZww13HuDIYn5U74YdfA-3TffjxYQ25QrtR8PONuJLqxvo-l0NIr5)

<sup>83</sup> Para su consulta en formato electrónico, visitar el sitio web <http://archive.ifla.org/VII/s29/pubs/Draft-multilingualthesauri.pdf>

<sup>84</sup> Para su consulta en formato electrónico, visitar el sitio web <http://www.loc.gov/catdir/pcc/saco/SACOManual2007.pdf>

Para 2008 se publicó el *Subject Headings Manual (SHM)*, desarrollado por la *Cataloging Policy and Support Office* de la LC, donde se instituyen las políticas para establecer la autoridad de los encabezamientos de materia, especialmente para unidades de información donde el idioma oficial es el inglés; incluye las actualizaciones que desde su primera edición en 1984, se han ido agregado. Anteriormente conocido como *Subject Cataloging Manual: Subject Headings (SCM:SH)*.

En 2009 se publicó *Functional Requirements for Authority Data (FRAD)*<sup>85</sup>, desarrollado por el Grupo de Trabajo sobre los Requisitos Funcionales y Numeración de Registros de Autoridad (FRANAR) que fue establecido en abril de 1999 por la División de Control Bibliográfico de la IFLA, el reporte final fue presentado en 2008. El objetivo principal de este modelo conceptual es proporcionar un marco para el análisis de los requisitos funcionales del tipo de datos de autoridad, necesario como base del control de autoridades y del intercambio internacional de datos de autoridad. El modelo se centra en los datos, independientemente de la forma en que puedan ser empaquetados -en registros de autoridad-. La versión en lengua española es *Requisitos Funcionales de los Datos de Autoridad* y publicada en el mismo año.

En ese mismo año, se publicó la versión revisada de las RDA, es el nuevo código que proporciona las instrucciones y guías para la formulación de datos para la descripción sustituyendo a las *Reglas de Catalogación Angloamericanas*, en el 2010 se dio a conocer RDA Toolkit, el cual es la herramienta en línea.

La BNE dio a conocer en 2010 el Manual de Autoridades<sup>86</sup>, que aborda la normalización que ha seguido esta institución, respecto a la normalización de sus puntos de acceso. Especialmente en relación a los encabezamientos de materia

---

<sup>85</sup> Para su consulta en formato electrónico, visitar el sitio web [http://www.ifla.org/files/cataloguing/frad/frad\\_2009-es.pdf](http://www.ifla.org/files/cataloguing/frad/frad_2009-es.pdf)

<sup>86</sup> Para su consulta en formato electrónico, visitar el sitio web [http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Autoridades/resources/docs/Manual\\_de\\_Autoridades.pdf](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Autoridades/resources/docs/Manual_de_Autoridades.pdf)

se destinan las secciones 4.6 Encabezamientos de materia, 4.7 Subencabezamientos de materia y 4.8 Términos de género/forma.

En ese mismo año se publicó el reporte final del *Functional Requirements for Subject Authority Data (FRSAD)*<sup>87</sup>, este nuevo código fue aprobado por el *Standing Committee of the Classification and Indexing Section*, de la IFLA, iniciado en 2005, publicado en 2010; el propósito principal de este estudio es producir un marco que proporcione una comprensión clara sobre el objetivo de proporcionar información de datos/registros/archivos de autoridad de materia, con la expectativa de que estos datos puedan responder a las necesidades de los usuarios.

Durante la segunda mitad del siglo XX, surgió el tesauro como nuevo lenguaje documental (López Huertas, 1991, p. 68). El Sistema *Uniterm*, introducido por Taube en 1951, puede considerarse muy relacionado con la aparición e inicio del tesauro; la principal característica de este sistema, es que representa las materias con palabras simples extraídas del texto de los documentos, sin ningún tipo de control.

Los lenguajes documentales especializados, nacieron ante la creciente especialización de los contenidos; los más conocidos son los tesauros, pero no fueron capaces de ser uniformes lingüísticamente hablando, ya que sólo solucionaban el problema de manera institucional, pero no permitían la comunicación entre diferentes sistemas documentales (Gil Urdiciain, 2002, p. 379). Las teorías de Cutter, siguen teniendo vigencia hasta el presente, especialmente las que dieron origen a los encabezamientos de materia, los cuales se caracterizan por la pre-coordinación, la estructura asociativa y el control de su vocabulario, bajo los principios de especificidad y de entrada directa.

Por su parte la existencia de la indización se origina, desde el momento en que al primer documento se le asigna un título representativo de su contenido, con la finalidad de que se pudiera recuperar; no obstante, fue hasta el siglo XIX,

---

<sup>87</sup> Para su consulta en formato electrónico, visitar el sitio <http://www.ifla.org/files/classification-and-indexing/functional-requirements-for-subject-authority-data/frsad-final-report.pdf>

cuando por medio de las primeras clasificaciones enciclopédicas y facetadas, se inició la organización de sistemas de control de temas; siendo éstas –las clasificaciones- las que primero aportaron el concepto de indización (García Gutiérrez, 1984, p. 107). Con el desarrollo de la tecnología digital, la tarea de indizar se volvió más indispensable, por la necesidad de recuperar información almacenada en los ordenadores de una forma más rápida y confiable.

En la década de los años noventa, se frenó el desarrollo que habían tenido los lenguajes documentales, fomentado por la aparición de las bases de datos referenciales en los años sesenta; se consideraba que era poco rentable contar con lenguajes documentales que garantizaran un control lingüístico-documental. No obstante, a pesar del gran entusiasmo que tuvo el hacer uso del lenguaje libre para la recuperación, éste se fue diluyendo conforme se fueron detectando una gran cantidad de problemas que dificultaban la recuperación; llevando al desarrollo de nuevos lenguajes documentales que mediante el uso de herramientas de tecnología digital, facilitaran la recuperación de documentos, por su contenido y no sólo por sus expresiones de superficie (Moreiro González, 2007, p. 38-39).

La tendencia de realizar proyectos de control de autoridad por medio de la cooperación entre varias bibliotecas, ya sea a nivel nacional o internacional surgió a finales del siglo XX. Este sistema reduce los costes y las tareas del control, en función de que todas las bibliotecas utilizan la información y herramientas disponibles, y no se duplica el trabajo (Herrero Pascual, 1999, p. 133), favoreciendo a la integración de un catálogo de autoridad colectivo. Un esfuerzo por realizar un control de autoridad internacional es el VIAF.

Con la existencia de una cooperación en el proceso de organización bibliográfica se pretende es *“evitar duplicación de gastos y trabajo del personal, además de proporcionar a los usuarios mejores servicios...”* (Clausó García, 1993b, p. 17), logrando obtener un catálogo colectivo, que sea capaz de reunir los fondos de todos los catálogos de las unidades de información participantes, formando una red de cooperación.



El especialista Malinconico (1982, p. 16) compara una red de cooperación con la Torre de Babel, en donde a través de una cooperación, se quiere ser capaz de hablar entre sí; de igual forma, sin un lenguaje común –códigos, normas, directrices-, será imposible intercambiar información bibliográfica y no se alcanzará el objetivo de establecer una cooperación eficaz.

En 1997, surge el Proyecto MACS<sup>88</sup> iniciativa de la *Conference of European National Librarians* (CENL), con la participación de las principales bibliotecas nacionales europeas al frente –*Swiss National Library, Bibliothèque Nationale de France, Die Deutsche Bibliothek y British Library*-.

Un enfoque que ha surgido, son los *sistemas híbridos*, los cuales “*hacen referencia a los sistemas de recuperación de información que utilizan la combinación de términos controlados y lenguaje natural*” (Lancaster, 2002, p. 191); combinan el uso de los vocabularios controlados y el lenguaje natural, para lograr una mejor recuperación de información documental.

Las nuevas tecnologías de la información han popularizado el orden sistemático a través de la construcción de tesauros, ontologías, taxonomías, redes sistemáticas, redes semánticas, redes neuronales, mapas conceptuales y mapas temáticos (normas ISO 13250), para la organización temática de las bases de datos; las cuales son recursos digitales sin soporte físico que deben ser organizados (Naumis Peña, 2007, p. 21). Estos nuevos lenguajes documentales, se desarrollan a partir del surgimiento de la tecnología; las herramientas tecnológicas día a día, dan más posibilidades de coordinación y recuperación de contenidos, tanto que hasta se ha llegado a contemplar la posibilidad de la inclusión de verbos, que permitan complementar a los tesauros tradicionales, que sólo incluyen formas sustantivadas.

Moreino González (2007, p. 37) comparte que la idea de la integración verbal, procede del área pedagógica, donde la forma de relacionar conceptos

---

<sup>88</sup> Sitio web <https://macs.hoppie.nl/pub/>

mediante verbos recibió la denominación de mapas conceptuales (*concept maps*). Éstos son “*construcciones que representan el conocimiento en forma intuitiva y que mediante un formato gráfico permiten observar la conexión entre conceptos de tal modo que se llega a frases sencillas*” (García Jiménez, 2004, p. 91). El hacer uso de mapas conceptuales permite desarrollar mejores mecanismos de representación y recuperación, ya que las relaciones entre los conceptos se eligen teniendo en cuenta a las necesidades y expectativas de cada usuario, surgiendo de esta manera el nuevo lenguaje: los *mapas temáticos*.

A estas nuevas tendencias se les ha denominado lenguajes epistemográficos<sup>89</sup>, más que como lenguajes documentales, el especialista García Jiménez explica que son “*construidos a partir de métodos científicos, son construcciones cognitivas que funcionan como una base de conocimiento con fines documentales*” (García Jiménez, 2002, p. 93), partiendo de la crítica a las normas de construcción de los tesauros tradicionales.

Los cambios principales que presentan, respecto a los lenguajes documentales, son:

- 1) la base léxica intenta aproximar más a la lengua natural, mediante el uso de adjetivos, adverbios, prefijos, desinencias y verbos (en gerundio y participio);
- 2) modificaciones en las reglas morfosemánticas<sup>90</sup>, tanto en su construcción como en su uso; y
- 3) en su estructura, las relaciones tienden a desaparecer.

Con la existencia de texto, animación, gráficos, imágenes fijas y en movimiento, voces y música en los documentos, es necesario considerar nuevos elementos de descripción con respecto a la catalogación, clasificación e indización tradicional de impresos. Los formatos varían conforme avanza la tecnología y por

---

<sup>89</sup> Para mayor información sobre el tema consultar: García Jiménez, A. (2002). Organización y gestión del conocimiento en la comunicación (pp. 92-99). Asturias: Trea.

<sup>90</sup> Ciencia que estudia el significado puro de la forma, aplicada a cualquier tipo de lenguaje.

efecto la información se ofrece en diferentes presentaciones, planteando nuevos retos a la catalogación e indización. Organizaciones internacionales al ver estos cambios tecnológicos, se han visto en la necesidad de analizar la normatividad y trabajar en los nuevos principios, que incluyan a todos los medios digitales e impresos (Naumis Peña, 2007, p. 60).

Los profesionales de la información, los bibliotecarios y documentalistas están desarrollando y/o actualizando herramientas que permiten la recuperación de la información de los documentos contenidos en diversos formatos digitales y estar en constante innovación a la par que los desarrollos tecnológicos, para permitir la recuperación del conocimiento contenidos en esos nuevos formatos. Para ello, aprovechan la existencia de las nuevas tecnologías digitales, para el desarrollo de herramientas en formato electrónico, que frente a un formato impreso, presentan como ventaja la comodidad del manejo de la terminología, al manipularse desde el propio ordenador al mismo tiempo que los documentalistas o los usuarios utilizan otros recursos electrónicos, y al admitir actualizaciones constantes y al instante (Laguens García, 2006, p. 108).

Naumis Peña explica de que *“los sistemas de información deberán incluir las palabras significativas que representen, además de los contenidos, los procesos y funciones desarrollados en el sistema de conocimiento que sustente con precisión y claridad, y la representación de las imágenes que permitan reconstruir contenidos temáticos”* (Naumis Peña, 2007, p. 66).

Las actuales necesidades de organización y de recuperación documental han traído consigo la propuesta no solo de nuevos principios para registros bibliográficos, sino también de un control de autoridad, y sobre todo, de la revisión de la representación temática del conocimiento a transmitir, definido por cuatro elementos: tema, objetos, lugar y evento. Siendo una respuesta a ello y a la existencia de los nuevos soportes, el modelo *Functional Requirements for Bibliographic Records* o Requerimientos Funcionales de los Registros

Bibliográficos (FRBR)<sup>91</sup>, que propone una nueva forma de representar a los documentos y un modelo conceptual para describir entidades, relaciones y atributos.

Este nuevo modelo se encuentra integrado por tres grupos, los cuales establecen relaciones entre sí, para representar una obra. El Grupo 1 se encuentra representado por los productos del esfuerzo intelectual y artístico: *obra*, *expresión*, *manifestación* e *ítem*. El Grupo 2, representa a los responsables del contenido intelectual y artístico: *persona*, *entidad corporativa* y *familia*. El Grupo 3, representa los tópicos de las obras: *concepto* -una idea o noción abstracta-, *objeto* -una cosa material-, *evento* -una acción o suceso- y *lugar* -una localización- (Maxwell, 2008, p. 54). El tercer grupo de este modelo, esta enfocado a la indización y recuperación por temas, es decir, se refiere a la representación temática de documentos.

El modelo FRBR, fue presentado por la IFLA apoyada por el grupo de trabajo *Functional Requirements and Numbering of Authority Records* o Requisitos Funcionales y Numeración de Registros de Autoridad (FRANAR) en 1998. Para el año 2004 fue presentado el modelo conceptual de entidad-relación *Functional Requirements for Authority Data* o Requisitos Funcionales de los Datos de Autoridad (FRAD)<sup>92</sup>, y en el año 2009 se presentó el modelo *Functional Requirements for Subject Authority Data* o Requisitos Funcionales de Datos de Autoridad de Materia (FRSAD)<sup>93</sup>, como extensión y ampliación de las FRBR, para abarcar lo relacionado al control de autoridad.

El grupo de trabajo que tiene a cargo el FRSAD, asume la tarea de realizar un análisis más detallado, de las entidades que constituyen el centro de atención

---

<sup>91</sup> Para mayor información sobre el nuevo modelo se puede visitar el sitio web de la IFLA; para en su versión original consultar <http://www.ifla.org/files/cataloguing/frbr/frbr.pdf>; y para su versión en lengua española consultar <http://www.ifla.org/files/cataloguing/frbr/frbr-es.pdf>

<sup>92</sup> "El objetivo principal de este modelo conceptual es proporcionar un marco para el análisis de los requisitos funcionales del tipo de datos de autoridad, necesario como base del control de autoridades y del intercambio internacional de datos de autoridad" (Patton, 2008, p. 8).

<sup>93</sup> Previamente conocido como *Functional Requirements for Subject Authority Records* o Requisitos Funcionales de Registros de Autoridad de Materia (FRSAR) (Patton, 2008, p. 5).

de las autoridades de materia, tesauros, y esquemas de clasificación, y de las relaciones entre dichas entidades -concepto, objeto, evento y lugar- (Patton, 2008, p. 5). El modelo se desarrolla con el objetivo de ayudar en una evaluación de las posibilidades de intercambio internacional y la utilización de la asignatura de datos de autoridad, tanto en el sector de las bibliotecas como en uno más amplio (Zeng, Zumer y Salaba, 2010, p. 38).

Naumis Peña (2007, p. 85) comparte la necesidad de buscar nuevos métodos de acceso temático a la información y de nuevos métodos para la creación de lenguajes documentales; aspecto nada fácil, por el hecho de que las ciencias avanzan de manera rápida, lo que hace que los lenguajes documentales no siempre respondan a las necesidades de los usuarios interesados en conocer lo último en su rama del conocimiento. Hoy en día con esas necesidades de información que se presentan, los lenguajes documentales deben de ofrecer mucho más, que ser aplicados como simples instrumentos de traducción del contenido semántico de un documento a una expresión sintética o resumida (Vizcaya Alonso, 1997b, p. 37).

Entre las nuevas perspectivas del análisis documental, se presenta la organización de los sistemas documentales para servir a los programas de educación a distancia, y ya no solo de manera presencial. Pero para localizar los programas que servirán a la educación a distancia se requiere de objetividad y clasificación exacta, que ofrezca una garantía de localización eficiente y rápida de la información (Naumis Peña, 2007, p. 151), llegando a una tarea nada sencilla.

La información siempre requerirá de algún sistema de organización, y ahora con las nuevas tecnologías, será necesario desarrollar lenguajes documentales capaces de acceder a la información de manera rápida y ágil, y no obtener información basura que solo dificulte el trabajo del usuario o investigador.

El proyecto *Faceted Application of Subject Terminology (FAST)*<sup>94</sup>, se ha desarrollado por esa necesidad, sus objetivos principales son:

- 1) compatibilidad entre metadatos;
- 2) facilitar la asignación de puntos de acceso;
- 3) eficacia de recuperación;
- 4) costes de mantenimiento; y
- 5) la interoperabilidad semántica.

El FAST es un prototipo de los LCSH, mantiene el vocabulario de éste, pero está diseñado para relaborar las normas aplicadas en los LCSH, de modo que sean más fáciles de utilizar, entender y aplicar, no solo por catalogadores experimentados, sino también por personas con mínima formación y experiencia, mediante la simplificación de su sintaxis. El principal cambio que plantea FAST, es la organización de los encabezamientos en forma vertical, permitiendo simplificar la sintaxis de los LCSH y reducir la cantidad de encabezamientos únicos, sin disminuir su riqueza léxica (Montalvo Montalvo, 2011, p. 5).

El problema no está en la disponibilidad de recursos y tecnologías sino en la calidad del procesamiento y sistematicidad de la información, o sea, en la presencia de una indización temática incorporada tanto para el analista como para el usuario final. *“Uno de los méritos del lenguaje controlado es la normalización de términos para comunicar y transferir información. La normalización de los términos comienza con la definición de cada uno de los mismos incluidos en el lenguaje controlado”* (Naumis Peña, 2007, p. 154).

Con los desarrollos tecnológicos y digitales, *“se cuestionó el uso de los lenguajes documentales pre-coordinados y controlados para indizar, ya que parecía muy fácil recuperar por cualquier término incluido en el título o asignado*

---

<sup>94</sup> Los términos individuales en el vocabulario FAST son divididos en ocho categorías o facetas: nombres personales, nombres corporativos, nombres geográficos, eventos, títulos, cronológicos, temas, y forma/género. Para mayor información consultar: <http://www.oclc.org/research/activities/fast/default.htm>. Sitio web: <http://fast.oclc.org>

por el indizador, sin necesidad de someterlo a una normalización previa” (Naumis Peña, 2007, p. 172); en la actualidad es necesario hacer post-coordinaciones controladas con el propósito de agrupar información sobre una determinada temática, por la polisemia que comúnmente se da en los lenguajes especializados.

En el año 2008, un grupo de trabajo, llamado el *Future of Bibliographic Control*, grupo organizado por la LC examinó el rol de la catalogación en el siglo XX y reafirmó la importancia y necesidad de que sea una tarea centrada en el ser humano: “*Subject analysis is a core function of cataloging; although expensive, it is nonetheless critical*” (Taylor y Joudrey, 2009, p. 304). El realizar un análisis de la información implica un coste, pero es una actividad básica en la catalogación, por lo que no debe ser cuestionada respecto a su desaparición, sino que debe de pensarse, en que se encuentra en una evolución conforme a las ventajas que las nuevas tecnología proporcionan hoy por hoy para la catalogación. De igual modo, los vocabularios controlados seguirán siendo imprescindibles, “... *ya que en realidad caminamos hacia una evolución y no una transformación en cuanto a los sistemas de indización y la recuperación y búsqueda de documentos*” (Álvaro, Villagrà y Sorli, 1989, p. 158).

En algunas áreas del conocimiento, el crecimiento de la información se ve más acelerada que en otras, por lo que los lenguajes documentales deben ser no tan complicados en su construcción para que no se queden obsoletos y respondan a las necesidades de sus usuarios. Los comités encargados de actualizar los lenguajes documentales, deben de estar integrados por expertos lo suficientemente ágiles para no retrasar una toma de decisión crucial al momento.

El reto consiste en “*desarrollar herramientas más eficientes y con mayor aprovechamiento de los avances tecnológicos para acelerar los procesos de actualización y construcción de tesauros*” (Naumis Peña, 2007, p. 86), se debe aprovechar las ventajas que la tecnología digital ofrece, tanto para el desarrollo de herramientas más precisas como para la posibilidad de mejorar la comunicación a

distancia, para establecer cooperaciones que permitan construir o complementar un lenguaje controlado entre diversos países hispanoparlantes.

Para Naumis Peña (2007, p. 88), la profesión de los bibliotecólogos no sólo supone técnicas, exige también una cultura lingüística; aspecto poco considerado en esta profesión, trascendente para la aplicación de los lenguajes documentales, ya que permite tomar decisiones apropiadas y entendibles, en la propuesta de los términos para representar temas. Se ha profundizado poco sobre la gran importancia de la existencia de los lenguajes controlados en la mayoría de las unidades de información, al día de hoy la necesidad de *lexicógrafos* es más latente, por el crecimiento del Internet; la *World Wide Web* y las redes sociales, han traído un renovado interés en el área de los lenguajes controlados (Lancaster, 2002, p. 12).

### **3.2.3. Historia de los *Library Congress Subject Headings (LCSH)***

Un índice temático de los materiales que albergaba la LC publicado en 1869, *Catalogue of the Library of Congress: Index of subjects*, publicado en dos volúmenes arreglados en orden alfabético-clasificado, fue el inicio de los LCSH. Hace más de cien años, en el verano de 1898, la LC decidió usar un catálogo de tarjetas como una forma de diccionario -catálogo por autor, título y material ordenado alfabéticamente-<sup>95</sup>. Para las entradas por tema, LC tomó la decisión de iniciar una lista de autoridad de materia para normalizar el vocabulario utilizado en la catalogación de sus colecciones (Chan, 1991, p. 9), estableciendo términos preferidos para ser utilizados como encabezamientos de materia. Esta lista creció y es lo que hoy se conoce como los LCSH.

De la acumulación de los encabezamientos incorporados desde 1898, la LC realizó una edición impresa iniciada en 1909, emitida en partes, y completada

---

<sup>95</sup> Las *Rules for a Dictionary Catalog*, de Cutter, publicado en 1876, fueron el cimiento para que en 1898, se desarrollaran los LCSH, bajo la responsabilidad del personal de la *Catalogue División* (Chan, 2005, p. 5).



hasta 1914 en dos volúmenes, bajo el nombre *Subject Headings Used in the Dictionary Catalogues of the Library of Congress*<sup>96</sup>; en su octava edición publicada en 1975, cambió su nombre a como se conoce hoy en día: LCSH (Chan, 2005, p. 7), con una continua actualización<sup>97</sup>. Su enfoque era el de permitir acceso específico y directo a información temática, a través de un lenguaje en cadena que fuera normalizado, alfabético y pre-coordinado (Svenonius, 2000, p. 179).

Para el año de 1951, bajo la dirección de Haykin, entonces jefe de la división de catalogación temática, se publicó la obra *Subject Headings: a Practical Guide* –antecesor del hoy conocido SHM-, donde se establecieron posibles soluciones a problemas de enfoques del lector, de semántica, de coordinación, de estructura verbal y morfológica, con el fin de que los catalogadores consiguieran la consistencia y uniformidad posible, necesaria particularmente, para la catalogación desarrollada por las bibliotecas cooperantes (Haykin, 1951, p. 5).

La primera aplicación de la automatización en los LCSH, fue la conversión de la lista de encabezamientos de materia, en un archivo leído por ordenador, en la séptima edición de 1966. El sistema utilizado fue desarrollado por la LC y se convirtió en la base datos MARC, sistema utilizado hasta el año de 1985. El año siguiente, 1986 se realizó la conversión de los registros de autoridad de materia de acuerdo a las especificaciones en el *UNIMARC Format for Authority Data*, ahora conocido como *MARC 21 Format for Authority Data*; y posteriormente el SAF fue implementado (Chan, 2005, p. 168).

---

<sup>96</sup> La especialista Stone (2000, p. 2) argumenta que la fecha de celebración del siglo de los LCSH debió de haber sido en 2009, o para el año 2014, ya que es cuando comenzó a existir la lista de manera formal.

<sup>97</sup> Para conocer a detalle la evolución de los LCSH desde su primera edición (1909-1914) hasta su 21ª ed. (1998), consultar: Stone, A. T. (2000). *The LCSH Century: a brief history on the Library of Congress Subject Headings, and introduction of the centennial essays*. *En* *Cataloging and Classification Quarterly*, 29 (1/2), 1-15. En su artículo, la especialista Stone expone cada uno de los cambios técnicos que fue presentando en cada edición, de acuerdo a las críticas o necesidades que la LC consideraba aplicar a los LCSH, entre ellos se puede encontrar el uso de los subencabezamientos independientes en 1974, que después fueron expandidas a nuevos tipos de categorías de encabezamientos; al final de su artículo presenta un anexo con la cronología de las publicaciones oficiales relacionadas con los LCSH.

Desde el año de 1980, múltiples bibliotecas participan en la actualización de sus términos, y desde mediados de esa década, la LC ha publicado tres documentos sobre el sistema LCSH, que proporcionan información sobre la norma a seguir para la creación de encabezamientos de materia, estos documentos son (Chan, 2005, p. 17):

- a) *Subject Cataloging Manual: Subject Headings* (SCM:SH) publicado en su primera edición en 1984; para el 2008 cambio su nombre a *Subject Headings Manual* (SHM).
- b) *Library of Congress Subject Headings: Principles and Application*, publicado en su primera edición en 1986.
- c) *Library of Congress Subject Headings: Principles of Structure and Policies for Application*, publicado en su versión anotada en 1990.

La primera herramienta contiene las políticas de implementación para la asignación y redacción de nuevos encabezamientos de materia; la segunda y tercera complementan a la primera, ya que son un condensado de ésta. Estos documentos facilitan la utilización de la lista, explican sus normas de uso, para un correcto manejo de los encabezamientos, subencabezamientos y sistemas de referencias.

En el año de 1993 la LC, como pionera en las nuevas tecnologías, proporcionó los LCSH en línea a través del Internet. Actualmente los LCSH se encuentran disponibles en varios formatos:

- versión impresa<sup>98</sup>, se publica anualmente.
- versión en línea, en el *Cataloger's Desktop*<sup>99</sup> y el catálogo de autoridad de materia *Library of Congress Authorities* (LCA)<sup>100</sup> disponible en acceso libre, con actualizaciones semanales.

---

<sup>98</sup> Desde el 1 de junio de 2011 se encuentra disponible en su trigésima tercera edición, incluyendo aproximadamente 337,000 encabezamientos de materia y referencias, en seis volúmenes. La versión impresa se complementa con las actualizaciones mensuales indicadas en la *Library of Congress Subject Headings (LCSH) Approved Lists*, anteriormente conocida como *Subject Headings (LCSH) Weekly Lists*; el enlace es <http://www.loc.gov/aba/cataloging/subject/weeklylists/>

- en registro MARC, disponible en formato impreso y electrónico en el SAF<sup>101</sup>.

Se publicó una versión en microfichas, revisada trimestralmente; y una versión actualizada y completa en CD-ROM, que se le denominó *CDMARC Subject*. Desde 1996 se encuentran en el *Classification Plus*, actualmente denominado *Classification Web*. Otra forma de acceder es a través de los servicios comerciales OCLC y RLIN.

Los LCSH han sido criticados por su

*... falta de consistencia y coherencia debido fundamentalmente al carácter acumulativo de las materias que la forman y la falta de unas bases teóricas en su concepción, pues fue creada en respuesta a las necesidades reales de los fondos de la LC, creciendo en función de las demandas de los usuarios, por lo cual en las numerosas fases de su creación han influido diferentes mentalidades y filosofías...* (Fox, 2005, p. 127).

Los LCSH han ido adoptando cambios, tanto en su parte técnica como en su semántica, sintaxis y pragmática (Svenonius, 2000b, p. 28); desde su primera edición, ha aplicado cambios y lo seguirán haciendo en vías de su supervivencia como principal lenguaje controlado de habla inglesa; seguirá jugando un papel importante en el mundo del acceso a la información, lo único que debe de hacer, es adaptarse al nuevo entorno (Chan y Hodges, 2000, p. 229), a las nuevas herramientas tecnológicas y a los cambios en las demandas de información, que generen los nuevos usuarios de la información.

---

<sup>99</sup> Disponible en línea a través de suscripción.

<sup>100</sup> Sitio del catálogo de autoridad de materia de la LC de acceso libre <http://authorities.loc.gov/>

<sup>101</sup> Existen programas de cooperación para alimentar el SAF, para este caso en específico es el SACO, en donde los participantes proporcionan nuevos encabezamientos de materia los LCSH.

### 3.2.4. Antecedentes de las listas de encabezamientos de materia en España

En España, con la publicación de la Orden Ministerial del 29 de julio de 1939, se decretó que el sistema CDU, fuera usado como sistema de clasificación en las bibliotecas públicas de Estado (Benedito Castellote, 1994, p. 72) pero no se hace mención alguna en relación a la descripción temática. Para 1930 los catálogos alfabéticos de materia ya eran ampliamente conocidos y usados, sin embargo no se contaba con una apoyatura legal como el caso de la CDU.

Fue hasta 1902 cuando la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y museos publicó las *Instrucciones para la redacción de los catálogos en las Bibliotecas Públicas del Estado*, considerado como el primer código español en donde quedaron asentadas las bases y normas para redactar los catálogos alfabéticos. Incluyendo la intención de las autoridades españolas del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de establecer una normativa para la redacción de los Catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado, dictadas por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, aprobada por Real Orden de 31 de julio de 1902, que decía:

*El presente trabajo es el primero de los que la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos dedicado a determinar las reglas según las cuales han de redactarse los Catálogos en las Bibliotecas regidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...* (Lasso de la Vega y Goicoechea, 1939, p. 8).

La primera lista de encabezamientos de materia que aparece en España, es la de Vicens de Lallave en 1935, llamada *Manual del catálogo diccionario*, sin embargo por el estallido de la Guerra Civil no fue publicada, sino hasta 1942 en México. Así que la primera lista oficial española fue la elaborada por Javier Lasso de la Vega y Cesáreo Goicoechea, publicada en 1939 bajo el título *Reglas para la formación y redacción de los catálogos diccionarios en las bibliotecas: seguida de una lista de Encabezamientos de Materia y numerosos apéndices*, inspirada en la lista de Sears.

En el año de 1944 se comenzó a publicar en la revista *Biblioteconomía* una lista de encabezamientos de materia, compilada por Concepción Guarro, resultado del trabajo con encabezamientos de materia en la Biblioteca Central de la Diputación Provincial de Barcelona desde 1940; para 1952 se publicó una revisión de la misma, por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas con el título *El catálogo alfabético de materias*.

Para 1965, la Unidad de Coordinación Bibliotecaria del CSIC, publicó *Encabezamientos de materia para bibliotecas*. Durante las décadas de los años de 1960 y 1970, las bibliotecas españolas confeccionaron individualmente sus ficheros de materia, ya que faltaba actualización de las listas hasta entonces existentes y algunas bibliotecas emplearon como modelos, listas extranjeras como la de Carmen Rovira (Benedito Castellote, 1994, p. 78; Muñoz- Alonso López, 2005, p. 41-42). *“En las bibliotecas con más fondos se van creando ficheros de autoridades de materia que darán lugar a la publicación de sus propias listas de encabezamientos”* (Benedito Castellote, 1994, p. 73).

Pero fue hasta la década de 1980, cuando se abordó la necesidad de establecer criterios, se vio consolidada con la designación de una Comisión de Trabajo, para la confección de una lista por parte del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona, publicada en versiones catalana y castellana en 1985. En el año de 1986 el Ministerio de Cultura publicó normas de uso y una lista para las bibliotecas públicas, la cual fue la lista más completa en su momento; reúne en seis apéndices los subencabezamientos que se deben utilizar en los distintos casos.

Las bibliotecas universitarias disponían de lenguajes controlados propios, fueron la Universidad de Sevilla y la Universidad Complutense las primeras instituciones universitarias en desarrollar sus propias listas de encabezamientos de materia. En 1989 la comunidad de Madrid publicó su propia lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas de su red, la cual fue solo una adaptación de la lista del Ministerio de Cultura. En 1993 aparece la primera lista de

encabezamientos de materia en lengua vasca, publicada por el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Vizcaya (Benedito Castellote, 1994, p. 80).

Actualmente las bibliotecas públicas acuden al catálogo de autoridades de la Biblioteca Nacional y a las listas de la biblioteca cabecera de su Comunidad Autónoma (Benedito Castellote, 1994, p. 79; Muñoz- Alonso López, 2005, p. 42). *“Los encabezamientos de materia, son el sistema de indización alfabética más usado en las bibliotecas generales y en redes de bibliotecas y en estos momentos son muchas las que actualizan sus encabezamientos, para mejor adaptarlos a los catálogos en línea”* (Benedito Castellote, 1994, p. 74).

Las bibliotecas universitarias siguen confeccionando o actualizando sus propias listas, a partir de las realizadas por la Universidad de Sevilla, las bibliotecas del CSIC, la Biblioteca Nacional o de listas extranjeras como LCSH, RAMEAU y RVM. La variedad de fuentes de distintas bibliotecas provoca que las políticas de indización y la terminología sea heterogénea (Muñoz- Alonso López, 2005, p. 43), generando así un problema en relación con la recuperación por materias, esto porque son muy pocos los lenguajes de indización utilizados de manera uniforme, a excepción de la CDU. Para el especialista Villén-Rueda *“el uso de diferentes listas de encabezamientos de materia dificulta la recuperación de información, sobre todo en los catálogos colectivos, y la convierte en una de las opciones de búsqueda menos utilizada”* (Villén-Rueda, 2006, p. 89).

Las bibliotecas españolas usan lenguajes elaborados de manera local, otras usan adaptaciones o traducciones de listas de encabezamientos de materia extranjeras como los LCSH, otras emplean las *Listas de encabezamientos de materias para bibliotecas públicas* del Ministerio de Cultura publicadas en 1986, que no solucionan los problemas de indización dado su carácter de generalidad y por el año de su publicación, y otras bibliotecas han decidido fraccionar las cadenas de encabezamientos y subencabezamientos pre-coordinados para convertirlas en descriptores de tesauros (Villén-Rueda, 2006, p. 89).

Por la diversidad de opciones y no existir una sola lista de encabezamientos que cumpla como única fuente de unidad de términos, las bibliotecas emprendieron caminos diferentes en cuanto a la generación e implementación de sus propios registros de autoridades de materia en los OPACs.

### **3.2.5. Antecedentes de las listas de encabezamientos en lengua española en América Latina**

Las listas de encabezamientos de materia en lengua española en América Latina tuvieron sus inicios a principios del siglo XX, cuando en México, los bibliotecarios Manrique de Lara y Vicéns, iniciaron la creación de listas de encabezamientos de materia en lengua española. En Cuba, también se inició una lista compilada por Lorenzo Rodríguez Fuentes. Todas estas listas, se desarrollaron bajo la influencia norteamericana, pretendiendo desde un inicio hacer un catálogo diccionario al estilo norteamericano (Cónsole, 1948, p. 6).

Con la publicación de Manrique de Lara, en 1934 de la *Lista de encabezamientos de materia para catálogos diccionarios*, se aportó un poco de uniformidad a los encabezamientos de materia, no obstante algunas bibliotecas aplicaban estos encabezamientos, otras asignaban el encabezamiento de acuerdo al criterio del catalogador y otras tantas tomaban los encabezamientos en lengua inglesa. Para los años 1950's, las bibliotecas mexicanas inician la compilación de sus propias listas, basadas en los LCSH, en donde la adaptación no sólo se trató de una traducción literal, sino que se buscó la interpretación de las palabras o expresiones que estuvieran de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Durante los primeros años de la década de 1960, un grupo de bibliotecarios de la Unión Panamericana, trabajaron en un proyecto para proveer una lista sistemática de encabezamientos de materia a las bibliotecas de América Latina; con el propósito de hacer más fácil la interpretación del material que es organizado en las bibliotecas, usando una obra básica con encabezamientos en lengua

inglesa y española, que fuera usada en las más importantes bibliotecas de América Latina.

El resultado de este proyecto fue la *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*, compilada por Carmen Rovira y Jorge Aguayo; publicada en 1967, con suplementos en los años 1969 y 1970 por la OEA (Quijano Solís, Moreno Jiménez, Figueroa Servín, 2000, p. 210). Esta obra fue basada en los LCSH, pero fueron agregados vocablos locales. Una segunda edición se publicó en el año de 1985 por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y una tercera edición en 1998 por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia (Martínez Arellano, 2004, p. 243).

En el año de 1965, Daniels Shepard, jefe del programa de Fomento de Bibliotecas Unión Panamericana, publicó en un breve folleto de seis páginas, el resultado del análisis realizado por un Comité Consultor sobre encabezamientos de materia en lengua española, integrado por diez miembros, que se reunieron en Washington del 15 al 17 de febrero de 1965, para ayudar en la determinación de los principios generales y recomendaciones específicas, para la compilación de una lista general y extensa de encabezamientos de materia; este documento se basó en lo establecido en la *Lista de encabezamientos de materia* de Rovira y Aguayo.

Entre los principios lingüísticos se decidió usar:

- el diccionario y gramática de la RAE como fuente principal;
- para los vocablos de uso común en América Latina se les dio preferencia sobre los usados en España;
- en las grandes variaciones de términos usados en diferentes países se determinó usar -salvo excepción- el vocablo preferido por la RAE;
- para el caso de términos técnicos no incluidos en la RAE, se consultarían diccionarios especializados;



- sobre los términos científicos, sólo aquellos que fueran de conocimiento general, con preferencia, a términos vulgares que suelen variar de un país a otro; y
- se deberían de evitar localismos (Daniels Shepard, 1965, p. 3-4).

La Biblioteca Nacional de México (BNM), dirigió una lista de encabezamientos de materia de acuerdo a las necesidades locales del país, el proyecto fue comenzado en 1962 con el inicio de un sistema de autoridades para una fácil administración de la información. El resultado de este proyecto de trabajo de autoridad, se consolidó por la BNM en 1967, al publicarse la *Lista de encabezamientos de materia* compilada por Gloria Escamilla González, a la cual se le conoce comúnmente como la Lista de Escamilla. Esta obra fue basada en la traducción de los LCSH, agregando terminología local. Desde entonces, esta lista ha sido adoptada por la mayoría de las bibliotecas mexicanas, para la catalogación temática de sus colecciones. Una segunda edición se publicó en 1978, la cual también fue adoptada para su uso, en la mayor parte de las bibliotecas mexicanas (Martínez Arellano, 2004, p. 244)

En 1976, un grupo de trabajo de la Reunión de estudios del Centro Catalográfico Centroamericano, realizado en Costa Rica, en el que, participaron bibliotecarios de Nicaragua, Guatemala, Panamá, Puerto Rico, Estados Unidos, Colombia y México, lograron establecer unas políticas principalmente para ser aplicadas en la biblioteca de la Universidad de Costa Rica, que fueron adoptadas en varios de los países participantes. Estas políticas consistían en definir la normalización a ser aplicada en sus bibliotecas, para la organización bibliográfica (Miranda Arguedas, 2004, p. 111):

- 1) Se usará el CDD, en algunos casos el sistema de LCC podrá ser usado;
- 2) La catalogación estará basada en las Anglo-Américas, aplicando las normas ISBD;
- 3) La lista de encabezamientos desarrollada por Carmen Rovira y Jorge Aguayo y los LCSH (octava edición y posteriores) serán usadas; en

adicción con otras listas especializadas y creadas por la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica.

Bibliotecas latinoamericanas han adoptado a los LCSH, adaptándoles a su contexto y agregando su rica terminología étnica, como el caso de la Red Nacional de Información Bibliográfica (RENIB)<sup>102</sup> de Chile, quienes en 1986 iniciaron una base de datos con 19,000 encabezamientos de materia derivados de la *Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas* (LEMB) obtenidos de Colombia, a través del ICFES (Steinhagen, 2004, p. 129).

Para el año de 1996 el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA), realizó un estudio que consintió en un diagnóstico regional sobre documentos de información en universidades de América Central, bajo el título *Diagnóstico regional de los sistemas de información documental de Universidades Centroamericanas*, en donde parte de los resultados fue que: de 130 bibliotecas, 59 usaban tesauros, 24 encabezamientos de materias, 13 usaban ambos, dos usaban tres o más métodos para asignar puntos de acceso temáticos y 17 no indicaron si usaban alguna herramienta o procedimiento, para asignar categorías temáticas para sus documentos (Miranda Arguedas, 2004, p. 113).

Por su parte, las bibliotecas universitarias y académicas mexicanas han aplicado, desde sus inicios, los encabezamientos de materia en lengua española más conocidos en su tiempo, entre otros que van desde los encabezamientos de materia de Manrique de Lara, los elaborados por la BNM, el *Bilindex* y los encabezamientos de la OEA. La problemática generada de aplicar indistintamente cualquiera de estas listas, provocó gran diversidad en la forma de nombrar un mismo concepto, de acuerdo a la preferencia de la lista usada, haciendo notar una falta de control de autoridad (García López, 2011, p. 2).

---

<sup>102</sup> Es una organización constituida por bibliotecas y centros de información. Su misión es liderar y desarrollar formas de cooperación entre éstas, velando por el uso y aplicación de estándares internacionales, a fin de optimizar la gestión de recursos de información, facilitar la disminución en los costos de procesamiento de éstos y apoyar la generación de productos y servicios que mejoren el acceso a la información documental en el país (Biblioteca Nacional de Chile, [http://www.dibam.cl/biblioteca\\_nacional/gestion\\_interna.htm#6](http://www.dibam.cl/biblioteca_nacional/gestion_interna.htm#6))

Otro notable esfuerzo por crear una herramienta que facilitara la tarea de la catalogación temática en bibliotecas mexicanas, fue el realizado por la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El departamento técnico de esta institución decidió traducir encabezamientos de materia tomados de los LCSH para ampliar su catálogo de autoridad (Martínez Arellano, 2004, p. 244).

A pesar de los notables esfuerzos realizados en diversos países de América Latina, las bibliotecas mexicanas prefirieron la *Lista de encabezamientos de materias* compilada por Escamilla. Una razón principal es que, esta lista, incluye un mejor número de términos de acuerdo a la lengua española hablada en México (Martínez Arellano, 2004, p. 244).

La biblioteca de El Colegio de México (COLMEX), basó su trabajo de autoridad en los LCSH; utilizó la lista encabezamientos de materia, castellano-inglés, inglés-castellano, compilada por *Marion Kidder, usada en Caracas en la Biblioteca Nacional de Venezuela (BNV)*. *Esta lista ha sido constantemente actualizada con los LCSH, la Lista de Escamilla y la Lista de Rovira. Ante la necesidad de establecer una cooperación en el control de autoridades el COLMEX, con un grupo de bibliotecas universitarias, inició un proyecto para crear un catálogo de autoridad de materias en el área de humanidades y ciencias sociales; la expectativa de este proyecto fue la de que las bibliotecas mexicanas contaran con una base de encabezamientos de materia en lengua española, en las áreas de humanidades y ciencias sociales, para apoyar la catalogación de sus colecciones* (Martínez Arellano, 2004, p. 244).

Una agrupación de las listas de encabezamientos de materia de acuerdo a su origen en América Latina, presentada por las autoras Martínez Tamayo y Valdez (2009, p. 65-67) es:

- los primeros intentos, caracterizados por la falta de garantía bibliográfica al no surgir de un catálogo de biblioteca ya compilado;

- las listas de encabezamientos de materia con garantía literaria, aquellas compiladas sobre la base de un catálogo de biblioteca ya existente;
- las traducciones de las listas estadounidenses;
- listas de encabezamientos de materia compiladas en forma cooperativa;
- listas generadas a partir de una lista de autoridades de materia; y
- listas de encabezamientos de materia que surgieron de manera especial.

En particular, en el caso de las bibliotecas mexicanas, uno de los principales problemas, es que

*durante muchos años dejaron de elaborarse catálogos de autoridad por dos motivos principalmente, el primero, por la creencia de que al utilizar el mismo código de catalogación y de clasificación y al ser interpretados por catalogadores profesionales se obtendrían registros uniformes y la segunda por la llegada de la automatización al medio bibliotecario, a mediados de la década de los años 70, con lo que se tenía la falsa idea de que con un catálogo automatizado, todo sería recuperado a partir de palabras clave (García López, 2011, p. 4)*

Otro problema, es el escaso número de bibliotecarios dedicados a la catalogación, clasificación y descripción temática, que se acentúa más en los Estados de la República Mexicana; existe un insuficiente número de estudiantes en las escuelas de biblioteconomía o documentación, para cubrir la demanda de personal dedicado a la organización bibliográfica, pero también para las otras áreas de la biblioteca (Martínez Arellano, 2004, p. 227).

### **3.2.6. Variedades lingüísticas en las listas de encabezamientos de materia de Hispanoamérica**

El uso de un lenguaje controlado normalizado facilita la búsqueda y recuperación documental, tanto al bibliotecario o indizador como a los usuarios de cualquier unidad de información, que requieren de un acceso más riguroso a los fondos documentales. Siendo la lengua española, el idioma mayormente hablado en Hispanoamérica, con la existencia de un programa de cooperación

internacional sólido, permitiría un amplio desarrollo de las listas de encabezamientos de materia.

Esta falta de uniformidad se expresa en el artículo del especialista Jiménez Rodríguez (1998, p. 1), quien hace gran énfasis al explicar que la inexistencia de un instrumento de control de autoridad en lengua española al estilo de los LCSH o el RVM, que fungiera como herramienta de referencia, ha provocado una importante dispersión que sólo de forma limitada ha sido solucionada por el desarrollo de las principales listas españolas.

Los catalogadores aunque determinen de manera concluyente los procesos mentales de los lectores, y elija los términos, la estructura y el arreglo de los encabezamientos de materia que más correspondan con el enfoque del lector, todavía es necesario considerar los problemas lingüísticos. Un problema semántico con el que los catalogadores deben luchar constantemente es el de sinónimos imperfectos<sup>103</sup> (Haykin, 1951, p. 5).

Para comprender a la lengua española en Hispanoamérica, no solo es necesario entenderla desde su perspectiva lingüística, sino que además, se deben de observar las diferencias que tienen que ver con el nivel sociocultural de los hablantes, las diferencias diastráticas<sup>104</sup> o con el tipo de población, zonas rurales y urbanas, si son hablantes monolingües o bilingües, siendo que todos estos factores influyen en la variación lingüística (Palacios Alcaine, 2006, p. 1).

La lengua ha evolucionado libremente y es la manera en que garantiza su enriquecimiento natural así como la libertad de cada individuo para expresarse en la forma en que su creatividad, su imaginación y su nivel cultural le permitan. Sin embargo, en el contexto de la normalización la situación es diametralmente

---

<sup>103</sup> Los sinónimos imperfectos, se presentan cuando en un área del conocimiento, se debe hacer uso del término científico, mientras que en otras áreas del conocimiento se preferirá el popular; refiriéndose a qué término elegir como principal, dependiendo de la región o zona en que será usado.

<sup>104</sup> Se dice de los fenómenos lingüísticos relacionados con el nivel sociocultural de los hablantes (*Diccionario de la Lengua española*, consultado el 28 de diciembre 2010, en [http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=diastráticas](http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=diastráticas))

opuesta ya que la principal —si no es que la única— función de la lengua es expresar de manera precisa y apropiada las especificaciones técnicas contenidas en cada documento para su correcta aplicación. Esto implica tener como meta la eliminación de la ambigüedad y por ende, la eliminación de la posibilidad de interpretaciones subjetivas.

En los lenguajes especializados la ambigüedad se debe principalmente a dos razones: que un término remita directa o indirectamente a dos o más conceptos diferentes -homonimia y polisemia-; o que varios términos remitan al mismo concepto sin que la sinonimia sea evidente (Pozzi, 2006, p. 3).

## CAPÍTULO 4. TIPOS DE LENGUAJES DOCUMENTALES, INSTRUMENTOS DE CONTROL DE VOCABULARIO Y PUNTOS DE ACCESO TEMÁTICOS

### 4.1. Tipos de lenguajes documentales

Los lenguajes documentales han sido clasificados por los expertos en el área, en diversos tipos, entre los más generalizados son: por su control, por su coordinación de términos y por su estructura (Ilustración 15).

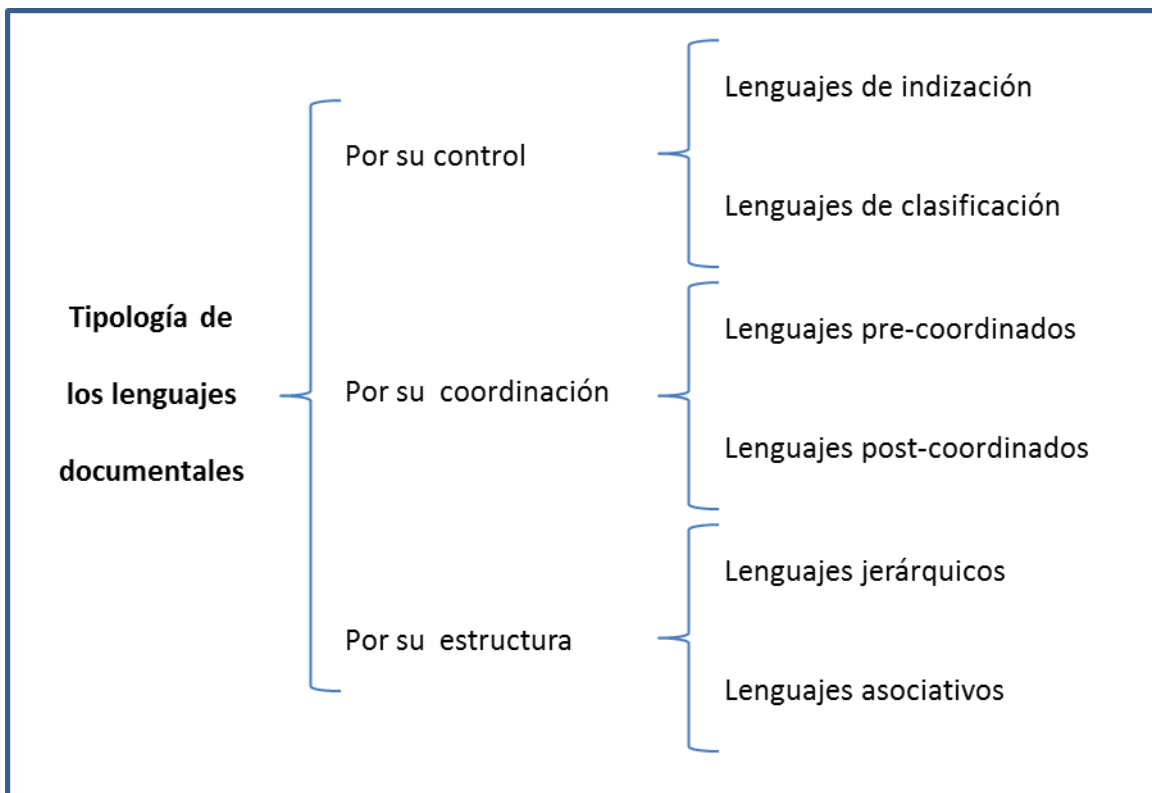


Ilustración 15. Tipología de los lenguajes documentales

Ningún lenguaje documental es totalmente puro, los aspectos de coordinación y control pueden mezclarse dando diferentes combinaciones, entre las que explica el especialista García Gutiérrez (1984, p. 163) se encuentran los lenguajes pre-coordinados con vocabularios libre, los post-coordinados con

vocabulario libre, los pre-coordinados con vocabulario controlado y los post-coordinados con vocabulario controlado.

#### 4.1.1. Lenguajes documentales desde su tipología de control

Los lenguajes documentales, pueden ser clasificados desde su control en: *lenguajes libres, lenguajes controlados y lenguajes de clasificación o codificados*. La propuesta de Slype (1991, p. 21), respecto a su clasificación por control, es la más explícita y ha sido la más aceptada por varios especialistas –Naumis Peña, Clausó García y Gil Urdiciain-, quien clasifica en dos rubros a los lenguajes documentales: en *lenguajes de indización y lenguajes de clasificación*. Dentro de los lenguajes de indización se clasifican en lenguajes no controlados y lenguajes controlados; los lenguajes de clasificación por su naturaleza, son lenguajes controlados (Ilustración 16).

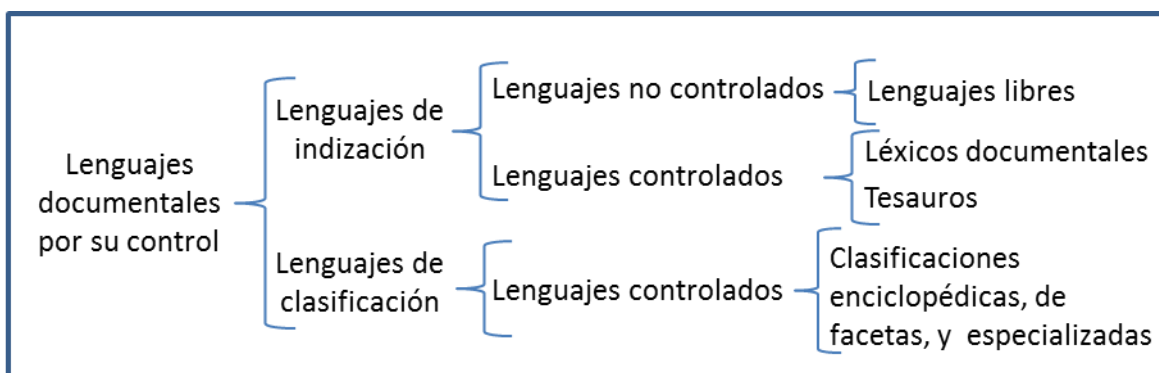


Ilustración 16. Tipología por control de los lenguajes documentales

Los lenguajes de clasificación, permiten la organización de los documentos mediante la asignación de códigos numéricos o alfanuméricos tomados de un esquema de clasificación previamente establecido, por ejemplo la CDD, la CDU, la LCC o la CC o facetada de Ranganathan, con el fin de ordenar los documentos en los estantes en una biblioteca (Lancaster, 1996, p. 15). Los lenguajes de clasificación representan el contenido de forma sintética.



Los lenguajes de indización o combinatorios, representan el contenido de los documentos y de las consultas de forma analítica (Slype, 1991, p. 21). Son descritos como “*un conjunto controlado de términos extraídos del lenguaje natural y utilizados para representar de forma breve los temas de los documentos*” (Naumis Peña, 2007, p. 127-128). Dentro de los lenguajes de indización se encuentran los:

- Listados de palabras clave, palabras significativas, descriptores libres, conceptos destacados -lenguajes libres-.
- Listados de descriptores estructurados de forma alfabética -léxicos documentales-.
- Listados de descriptores estructurados a partir de las relaciones semánticas entre los mismos –tesauros-.

La diferencia que presentan los lenguajes de clasificación y los lenguajes de indización, radica en que los primeros usan notaciones, como representación verbal para designar materias. Hacen uso de diferentes herramientas: los lenguajes de indización emplean tesauros o listas de autoridad de materia, ordenados alfabéticamente; mientras que los lenguajes de clasificación hacen uso de esquemas de clasificación, ordenados de una forma sistemática, primeramente por disciplina y dentro de la disciplina, jerárquicamente por tema (Svenonius, 2000, p. 128). Tanto los lenguajes de indización, como los lenguajes clasificatorios, son necesarios para la organización de los documentos, ambos se complementan y con una adecuada aplicación, permiten una recuperación eficaz de la información documental.

Los esquemas clasificatorios han sido utilizados más como una herramienta para ordenar las obras en los estantes, que como método de organización del conocimiento, para la recuperación por materias; no obstante, el fin de usar los esquemas de clasificación como un lenguaje, es que sirvan de mecanismos para compartir intelectualmente más allá de la lengua, que se aprovechen como lenguaje de acceso por materias cuasi internacional, considerando que los

números no están ligados a ninguna lengua (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 105).

Todos los lenguajes documentales, están formados por *términos* o *vocablos* procedentes de los documentos a los que deben de sustituir; su existencia se debe a la necesidad de expresar los conceptos en ellos contenidos (De Irazzábal, 2000, p. 124). Incluyen alguna forma de estructura semántica destinada a controlar sinónimos, diferenciar homógrafos y a reunir o vincular términos cuyos significados presenten una relación más estrecha entre sí (Lancaster, 1996, p. 14); cada uno de los lenguajes documentales, emplean métodos diferentes para lograr sus objetivos.

#### **4.1.1.1. Lenguajes documentales libres**

Los lenguajes libres o no controlados, permiten una indización, la cual consiste en la extracción del lenguaje natural de un documento, a través de palabras claves; y *“puede ser de carácter selectivo y libre, sin utilización de un lenguaje documental”* (Moreiro González, 2004, p. 146). La indización por lenguajes libres, puede ser automatizada o humana; será humana o manual cuando se analiza el texto y se extraen los términos que se consideren representativos del contenido; será automatizada cuando a través de una operación algorítmica previamente establecida, se extraigan los términos haciendo uso de herramientas tecnológicas digitales.

A mediados de la década de los años setenta, cobra mayor importancia el lenguaje natural, bajo el argumento de para qué desgastarse construyendo lenguajes controlados y pagando altos costos, si era posible el realizar búsquedas documentales por medio de palabras significativas -palabras clave-. Pese a ello, años posteriores, se comprendió que ambos lenguajes pertenecían al mismo conjunto de lenguajes de indización y que jugaban un papel complementario, más que antagonista (Slupe, 1991, p. 17).

La indización en el lenguaje libre, puede hacerse con palabras extraídas del título, del resumen o del texto de los documentos, o con palabras o términos escogidos libremente por el documentalista, para representar el contenido de las obras (Moreiro González, 2004, p. 146).

Los sistemas sin control alguno de vocabulario, fundamentalmente, los basados en palabras simples -unitérminos-, fallan a causa del gran número de manipulaciones de términos que pueden ser necesarias, problema que desaparece con la aplicación de automatización durante la recuperación de información (Lancaster, 2002, p. 31), pero no los problemas referentes a sinonimia y homonimia.

Para Naumis Peña (2007, p. 104), dos grandes diferencias distinguen al lenguaje libre del lenguaje controlado. La primera, que reside en que al seleccionar los términos por medios automáticos, no existe una eliminación de los sinónimos para indizar porque se aceptan todos, así designe de muchas maneras diferentes al mismo concepto. La segunda, consiste en que numerosas ocasiones el tema no aparece mencionado mediante el término que lo representa en el documento, no existiendo que hasta ahora programas lingüísticos de ordenadores, que unifiquen las diferentes denominaciones para un mismo concepto.

Entre las ventajas que ofrece el procedimiento de indización a través de lenguajes libres son que: no se precisa inversión para construirlos, son lenguajes evolutivos, ofrecen enorme riqueza de vocabulario, son fáciles de automatizar, puede llegar a obtenerse resultados satisfactorios cuando se combinan con los términos propios en un entorno científico-técnico específico. Las desventajas residen en que: durante la recuperación se puede llegar a obtener documentos no pertinentes –ruido- y la presencia de palabras que nada tienen que ver con la materia del documento –basura-, la no obtención de los documentos pertinentes –silencio-, la ausencia de control, la dependencia del estilo y vocabulario de los autores de los textos, y la dificultad que se le traslada al usuario para alcanzar una recuperación pertinente (Moreiro González, 2004, p. 147).

A pesar de que son lenguajes libres, no carecen por completo de normalización, esto porque durante la extracción del lenguaje natural, se realiza una filtración previa, sobre la lengua especializada usada en los documentos que contiene un sistema de información, de modo que, también existe un control de vocabulario (Naumis Peña, 2007, p. 105).

#### **4.1.1.2. Lenguajes documentales controlados**

El controlar el vocabulario conlleva el identificar la terminología usada en los documentos, para convertirla en descriptores que unifiquen y agrupen el conocimiento que ofrecen, para una recuperación de la información que contienen de manera rápida y eficaz.

Las ventajas que presenta este tipo de lenguaje son: una alta consistencia a la hora de representar los conceptos, se reducen ambigüedades semánticas, se facilita la realización de búsquedas genéricas, da la posibilidad de gestión automática, permite una representación analítica del contenido de los documentos y ayuda al documentalista y al usuario a representar los conceptos. Como desventajas presenta: que se debe realizar una inversión considerable al construirlos, resulta costosa y no siempre coherente al tratarse de una indización preferentemente humana, representación sintética del contenido de los documentos y difícil puesta al día en ámbitos donde los conocimientos evolucionan con rapidez (Moreiro González, 2004, p. 149). Yaciendo como inconveniente fundamental su carácter económico, pues requiere de personal especializado no sólo en documentación, sino también en las áreas científicas, además de contar con la ayuda de lingüistas e informáticos (Álvaro, Villagrà y Sorli, 1989, p. 155).

En España, pocos son los proyectos de creación de lenguajes controlados sectoriales, con proyección nacional o que cuenten con la elaboración de diversas instituciones; el problema de la poca cooperación se ha dado siempre y hasta

ahora no se ha podido sobrepasar esta problemática, resultando frustrante el dedicar fondos y esfuerzos a construir algo que ya existe y cuya adaptación puede ser más liviana (Álvaro, Villagrà y Sorli, 1989b, p. 284).

Los lenguajes controlados varían en complejidad, los hay desde una simple lista alfabética de términos, pasando por un esquema de clasificación y taxonomías que incluyen representaciones semánticas, hasta llegar a un complejo tesoro que conlleva relaciones asociativas entre términos (Mai, 2006, p. 17). Se les considera integrados por una estructura asociativa, que actúan de manera de índices alfabéticos multidimensionales contrariamente a los lenguajes lineales, los términos o descriptores se combinan libremente sin quedar sujetos en una posición determinada en el lenguaje.

Expertos en la materia categorizan a los vocabularios controlados en léxicos documentales y tesoros. Los especialistas Taylor y Jaudrey (2009, p. 334) los categorizan en tres: 1) listas de encabezamientos de materias, 2) tesoros, y 3) Ontologías.

#### **4.1.2. Lenguajes documentales desde su tipología de coordinación**

La coordinación es un tipo de sistema de conceptos que se da por el nexo estructural de sus elementos, se refiere al momento en el cual se realiza la combinación de términos de indización. Dentro de los lenguajes documentales la coordinación se establece a partir de los nexos que existen entre los términos que los integran, se da una coordinación cuando dos o más términos son unidos, sin que por ello quiera decir que pierdan su significado independiente (Vizcaya Alonso, 1997b, p. 137). La sintaxis, dentro de los lenguajes documentales, se basa en la necesidad de coordinar distintos términos para representar el contenido de un ítem (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 29).

Los lenguajes documentales por su coordinación se clasifican en: *lenguajes pre-coordinados* y *lenguajes post-coordinados* (Ilustración 17).

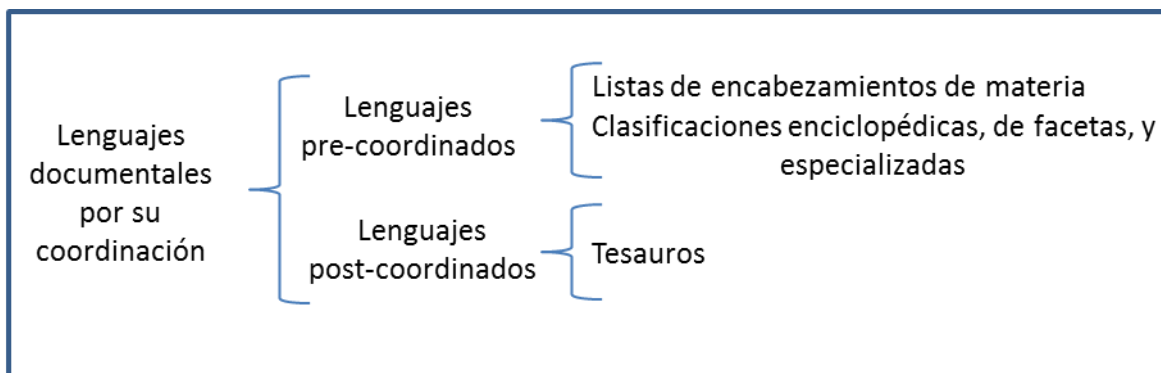


Ilustración 17. Tipología por coordinación de los lenguajes documentales

El pre (*a priori*) o post (*a posteriori*), se refiere al antes o después de la ejecución de una búsqueda. Los términos pre-coordinados proporcionan resultados más precisos en una búsqueda, son más adecuados para taxonomías específicas, y en ellos es más probable que la coincidencia de una estrategia de búsqueda de varias palabras, dé un buen resultado. La decisión para decidirse entre un pre-coordinado y post-coordinado, consiste en la interface de búsqueda que se tenga contemplado, el alcance y el volumen del contenido, y el nivel de conocimiento de los usuarios finales (Hedden, 2005, p. 150).

Un ejemplo explicado por Naumis Peña, que ayuda a entender la diferencia entre la pre-coordinación y la post-coordinación, es el siguiente:

- *Educación universitaria para ciegos en España*  
Un sólo término pre-coordinado para recuperar.
- *Educación universitaria; ciegos; España*  
Tres términos post-coordinados para recuperar.

Los lenguajes pre-coordinados son aquellos en que la intersección de clases o conjunción temática, necesaria para reflejar temas complejos, se realiza en el momento de construir el término de indización; esto es, cuando los términos son coordinados en el momento de elaborar el lenguaje documental o cuando se procede a la descripción del contenido semántico del documento. Los lenguajes

documentales pre-coordinados son sistemas fijos de clasificación general de todo el conocimiento existente en una época<sup>105</sup>. En esta tipología se encuentran las listas de encabezamientos de materia, que abarcan un sistema del conocimiento universal, e incluyen temáticas muy específicas (Naumis Peña, 2007, p. 101).

Los lenguajes pre-coordinados, coordinan o combinan en una cierta secuencia durante la construcción de un índice; el usuario no puede combinar libremente los términos y por ende, no puede recuperar documentos a partir de aspectos que no estén explícitos en el índice (Lancaster, 2002, p. 26). En donde el bibliotecario *“coordina los términos y luego los almacena en el registro bibliográfico”* (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 30).

En los lenguajes post-coordinados, la combinación de temas se ofrece como una posibilidad a la salida del sistema, sólo se coordinarán en el momento mismo de la búsqueda, a partir de combinaciones que entre ellos sea necesario establecer, de acuerdo al contenido semántico de la solicitud de información para su recuperación. En donde el bibliotecario *“registra los términos en cualquier orden y es el usuario, en el momento de la búsqueda, quien coordina los términos”* (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 30).

Este tipo de lenguajes, permiten la combinación de temas, ofreciendo términos más generales; dentro de este tipo de lenguaje encontramos a los tesauros. En la actualidad, se afirma que las listas de encabezamientos se están tesauroizando y los tesauros tienden a la pre-coordinación de las listas de encabezamientos, por lo que ya no se considera tan válida esta forma de tipología (Naumis Peña, 2007, p. 102).

Por lo general, en un lenguaje post-coordinado, no hay límite en el número de puntos de acceso, mientras que en el pre-coordinado sí los habrá, ya que en este, se pueden multiplicar las entradas, proporcionando así múltiples puntos de acceso. Suele haber un límite en el número de puntos de acceso posibles, por

---

<sup>105</sup> Como ejemplos se pueden señalar: la CDD, la CDU, la LCC y la CC o Facetada de Ranganathan.

razón de espacio y costes, a razón de que, su estructura se encuentra establecida desde antes de su asignación, y se integran por un encabezamiento o por un encabezamiento más subencabezamiento, estableciendo combinaciones largas que generan que, sólo se asignen dos o tres puntos de acceso –esto era más implícito cuando existían los catálogos impresos-.

En los lenguajes post-coordinados se conserva la multidimensionalidad de la relación, no es necesario un orden de los términos, ya que todos tienen el mismo peso, su estructura permite recuperar el documento, independientemente de la combinación de la terminología (Lancaster, 2002, p. 26). El usuario o el referencista pueden combinar los términos, haciendo uso de los operadores Booleanos -Y, O, NO-.

A los lenguajes post-coordinados, se les conoce como manipulables, porque dan la posibilidad al usuario de manipular los términos libremente en el momento de la búsqueda. Mientras los lenguajes pre-coordinados, se les identifica como no manipulables, en razón de que no permiten su manipulación en la búsqueda, ya que fueron estructurados desde el momento de la indización (Lancaster, 2002, p. 26).

La pre-coordinación de la información era mayor en los catálogos manuales; desde el momento en que se utilizó la automatización, las listas de encabezamientos han tendido a la tesauroización; la tendencia es a post-coordinar mayor cantidad de términos, esto es, hacerlos más cortos y menos condensados de información (Naumis Peña, 2007, p. 108). Lancaster afirma que *“el control de vocabulario es aplicable tanto a los sistemas pre-coordinados como a los post-coordinados”* (Lancaster, 2002, p. 27).

#### **4.1.3. Lenguajes documentales desde su tipología de estructura**

Los lenguajes documentales son clasificados por su estructura en: asociativos o combinatorios y jerárquicos o arborescentes (Ilustración 18).



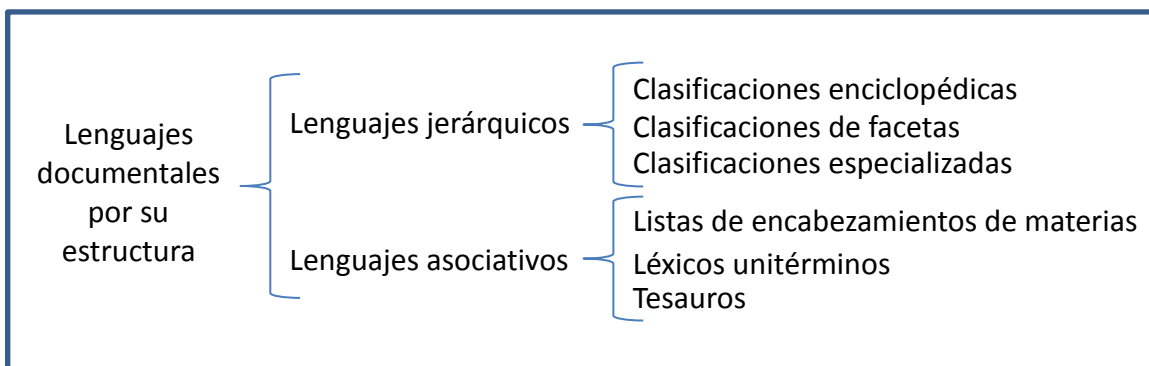


Ilustración 18. Tipología por estructura de los lenguajes documentales

La primera clase, los lenguajes documentales de estructura jerárquica o arborescente, es una estructura a través de signaturas que permiten una clasificación de una forma sintética. Cada concepto obedece a uno superior, dependiendo a su vez de otro superior, y así sucesivamente (Gil Urdiciain, 2002, p. 385); en donde sus miembros se relacionan entre sí, a partir de la subordinación y la cosubordinación<sup>106</sup>, es una relación asimétrica entre dos elementos, donde uno es superior a otro por carácter normativo (Vizcaya Alonso, 1997b, p. 140).

La segunda clase, los lenguajes de estructura asociativa, combinatoria u de organización multidimensional, “*surgieron de tratar una documentación fuera del alcance de los clasificadores*” (García Gutiérrez, 1984, p. 170); es donde los lenguajes de indización, y más específicamente los léxicos documentales o tesauros, permiten representar el contenido de los documentos, y las consultas para la recuperación son de una forma más analítica. Los términos se relacionan unos con otros, las asociaciones se dan a través de las diferentes relaciones semánticas que pueden ser de otro tipo; permitiendo una gran cantidad de combinaciones entre ellos, dando así al lenguaje, una gran flexibilidad para uso en la recuperación documental.

<sup>106</sup> La subordinación se refiere a la relación de dependencia entre dos elementos; la cosubordinación se refiere a cuando esa dependencia es mutua, donde los dos elementos dependen el uno del otro.

Para Vizcaya Alonso (1997b, p. 142-143), existe una tercera categoría, dentro de esta tipología estructural. Los lenguajes documentales de *estructura alfabética*, los cuales son, de mayor preferencia por parte de los usuarios, debido al sencillo uso por su estructura simple. Precisan menor trabajo en su elaboración, por la fácil inclusión de nuevos términos. No obstante, presentan como mayor deficiencia, el hecho de que no hacen evidentes relaciones léxico-semánticas que existen dentro de ellos. Sólo presentan relaciones de equivalencia, a través de la referencia véase, remitiendo así del término no autorizado al término aceptado.

A las taxonomías alfabéticas o numéricas, se les ha considerado que funcionan bajo una estructura secuencial<sup>107</sup>, haciéndolas incapaces de procesar grandes cantidades de información, en consideración de que, el proceso de información se realiza imitando la forma en que las personas piensan (Moreiro González, 2007, p. 32), esto es, asociando conceptos<sup>108</sup>, lo que permite una mejor funcionabilidad de lenguajes documentales.

## **4.2. Instrumentos para un control de vocabulario**

### **4.2.1. Los tesauros**

A principios de la década de 1960 aparecen los primeros tesauros que intentan ser la solución a la *explosión de la información* que se presenta en esos tiempos (Álvaro, Villagrà y Sorli, 1989, p. 154). Se crearon dentro de la comunidad de indizadores, con el fin de abarcar diferentes áreas temáticas. La consolidación del tesoro estuvo estrechamente relacionada con el desarrollo de herramientas tecnológicas, especialmente con la aparición de los ordenadores.

---

<sup>107</sup> Se le conoce como estructura secuencial, a toda aquella acción que sigue a otra secuencia, y que guardan entre sí cierta relación, llegando a ser una continuidad o sucesión ordenada.

<sup>108</sup> Una estructura asociativa de la mente humana, consiste en una conexión mental entre ideas, imágenes o representaciones, por su semejanza, contigüidad o contraste ("Diccionario de la lengua española", 2011).

Surgieron por la necesidad de representar los conceptos contenidos en los documentos, y las relaciones existentes entre ellos, en una forma estandarizada del lenguaje, con control de sinónimos y con estructura sintáctica más simplificada que la del lenguaje natural, pero a la vez con una estructura lógico-semántica que garantizará la representación del contenido informativo de los documentos a través de una forma normalizada (Moreiro González, 2007, p. 33).

A los tesauros, en un principio, se les comparaba con los diccionarios, no obstante, presentan características que los distinguen; aunque ambos contienen unidades léxicas, los diccionarios contienen definiciones en un contexto lingüístico –informan sobre conceptos-; mientras que los tesauros contienen una representación de la estructura conceptual en un campo temático, la aclaración del sentido único en el cual se debe utilizar el término -sinónimos, cuasi-sinónimos, homónimos e incluso antónimos-, eliminación de equívocos mediante el envío de términos claros, y referencias recíprocas entre términos relacionados; muestra la equivalencia entre los términos y expresiones del lenguaje natural y aquellos términos normalizados y preferentes en el lenguaje documental, así como las relaciones semánticas que existen entre otros términos (Naumis Peña, 2007, p. 125; Amat Noguera, 1979, p. 179).

La palabra tesoro<sup>109</sup>, proviene del latín *Thesaurus* -tesoro- que a su vez viene de la voz griega *Thesauros* -almacén, tesorería-<sup>110</sup>. Se han presentado numerosas definiciones desde su perspectiva documental, entre ellas, la establecida en la norma ISO-2788-1986 -revisada y traducida por la AENOR

---

<sup>109</sup> Fue el investigador Roger (1779-1869), el primero en emplear el término en el sentido de esencia lingüística del idioma inglés, al relacionar por sinonimia los principales términos de esta lengua en su *Thesaurus of English Words and Phrases Classified and Arranged so Facilitate the Expression of Ideas and Assists in Literary Composition*; siendo la base estructural de los tesauros documentales como hoy son conocidos. La concepción originaria del tesoro presentaba objetivos puramente lingüísticos, presentando como fin facilitar la búsqueda de términos de la lengua, llevándolos a ser generales. Los tesauros documentales como los conocemos actualmente presentan como fin, unificar el análisis y la recuperación, a través de los términos de la documentación y por lo tanto, los vuelve altamente especializados (García Gutiérrez, 1984, p. 172-173).

<sup>110</sup> Naumis Peña (2007, p. 122-125) comparte el origen de la palabra tesoro “en su origen *thesaurus* o *thesauros*, era el nombre dado en las casas de la época griega a la cámara donde se guardaba el tesoro” y recorre la transición que tuvo el vocablo a través de los años.

como UNE-50-106-, en donde se define al tesoro como “*un lenguaje de indización controlado y dinámico, cuyos términos están controlados semántica y jerárquicamente, que se refiere a un campo específico del conocimiento y sirve como instrumento para el almacenamiento y posterior recuperación de la información, sobre todo en los modernos sistemas automatizados*” (De Irazazábal, 2000, p. 124-125); la AFNOR coincide con ésta definición, tanto desde su enfoque funcional como estructural. Son “*redes semánticas de conceptos establecidas para un campo especializado en concreto*” (Moreiro González, 2004, p. 151). El especialista García Gutiérrez, lo define como:

*Un lenguaje documental de estructura combinatoria normalizada y normativa, de carácter especializado, que unifica terminológicamente los conceptos expresados en los documentos y las necesidades de sus potenciales usuarios con el fin último del control y la recuperación documentales (García Gutiérrez, 1984, p. 176).*

Después de realizar un análisis de varios conceptos del término tesoro, Naumis Peña lo llega a definir como un:

*Sistema de clasificación temática o facetada<sup>111</sup>, cuya estructura básica está conformada por una relación de descriptores que representan o describen autoridades o contenidos temáticos, mediante unidades lingüísticas, semánticas y sus relaciones, extraídas del lenguaje formal de una disciplina o área específica del conocimiento (Naumis Peña, 2007, p. 128).*

El especialista Martínez Ferreras, lo define como:

*... una lista de términos empleados para representar los conceptos, temas o contenidos de los documentos y que guardan entre sí relaciones semánticas y genéricas. Se trata de un instrumento de normalización y control del vocabulario cuyo objetivo reside en eliminar la ambigüedad del lenguaje, convirtiendo el lenguaje natural de los documentos en un lenguaje controlado (Martínez Ferreras, 2009, p. 7)<sup>112</sup>.*

---

<sup>111</sup> “Una faceta consiste en un grupo de términos que representan una, y solamente una característica de división de un campo temático” (Naumis Peña, 2007, p. 165).

<sup>112</sup> Currás (2005, p. 78-89) cita algunas definiciones proporcionadas por varios especialistas u organismos. Entre ellas encontramos la que el *Shorter Oxford Dictionary*, de 1936 decía: “un tesoro, o un almacén de conocimientos”; en el *Webster’s American Dictionary*, se escribe: “un libro

Lancaster (2002, p. 45), presenta al tesoro como un instrumento dinámico, que probablemente nunca estará acabado, ya que siempre habrá nuevos términos considerados para que sean incluidos, más en las ramas del conocimiento de ciencia y tecnología que son de las más dinámicas, y en las que constantemente surgen nuevas palabras. Álvaro, Villagrà y Sorli (1989, p. 155) explican que se pueden ampliar el número de descriptores a medida que van apareciendo nuevos conceptos e incluso, suprimir los que ya no se usan, lo que lo hace una herramienta flexible.

Los tesauros tienen características similares con otros vocabularios controlados, la diferencia reside en que todos los términos asociados incluidos en un tesoro pueden ser utilizados como entrada en función del contexto y de las necesidades de los usuarios. Se componen de descriptores -términos preferentes- y no descriptores -términos no preferentes-; los primeros son los términos elegidos para representar los distintos conceptos; y los segundos son sinónimos o cuasi-sinónimos de los primeros, su presencia en el tesoro, sirve para facilitar el acceso al usuario mediante relaciones semánticas.

Las relaciones que se presentan entre los descriptores presentan dos objetivos: el establecer los conceptos en sus campos semánticos hilando los diferentes entramados significativos, y el de canalizar el diálogo documental especificando o ampliando la demanda de los usuarios finales (García Gutiérrez, 1984, p. 184). Las relaciones semánticas (García Gutiérrez, 1984, p. 184-186; Hedden, 2005, p. 136-137) que manejan los tesauros son:

- a) relaciones de equivalencia, de sustitución o preferencias, abarcan sinonimia, cuasi-sinonimia, polisemia, homografía, etc. (*used from*, UF = usado por, UP);

---

*de palabras, o información, sobre un tema particular, o conjunto de conceptos, especialmente un diccionario de sinónimos". Para finales de la década de los años cincuenta del siglo XIX, se definió de una forma más especializada, como la proporcionada por Howerton: "una lista autorizada, que puede conducir al usuario de un concepto a otro, por medio de relaciones heurísticas o intuitivas. La lista se puede usar manual o mecánicamente, para asignar encabezamientos de indización".*

- b) relaciones jerárquicas, que describen los descriptores más específicos (*narrower terms*, *NT* = término específico, TE) y los más amplios (*broader term*, *BT* = término genérico, TG);
- c) relaciones asociativas o de afinidad, que representan a los descriptores relacionados por su afinidad (*related term*, *RT* = término relacionado, TR);
- d) relaciones definitorias, que abarcan las notas de alcance o aclaratorias (*scope note*, *SN* = nota de alcance, NA) e indican el uso de algunos términos.

Los tesauros presentan como ventaja el ser especializados, frente a las listas de encabezamientos de materia, que tienen la necesidad de abarcar todas las ramas del conocimiento; siendo una representación conceptual del conocimiento de un determinado campo científico, tanto de las ciencias puras, abstractas, como a las aplicadas, humanas o sociales (De Irazazábal, 2000, p. 123). El tesoro se encuentra constituido por elementos estructurales de las disciplinas en que se construye, se adapta o crea para un medio cultural o científico especial; combina las características de otras herramientas, como de listas de encabezamientos y esquemas de clasificación bibliográficos.

El tesoro se ha construido para apoyar a la *indización por asignación*<sup>113</sup>, como lenguaje documental del que se pueden tomar términos que permitirán describir al documento, ayudando al indizador; y como herramienta que llevará a la recuperación de la información contenida en los documentos, al permitir el desarrollo de estrategias de búsqueda con los términos proporcionados por el tesoro.

Los tesauros son mucho más ricos que las taxonomías, pues añaden a estas, mayor profundidad en su contenido, su estructura y su función. Desde su contenido, un tesoro contiene una serie de términos relacionados entre sí

---

<sup>113</sup> La indización por asignación consiste en “asignar términos a un documento a partir de una fuente distinta al propio documento” (Naumis Peña, 2007, p. 17).

semánticamente en tres dimensiones: la sinonimia, la hiponimia<sup>114</sup> y la asociación. Desde su estructura, son documentos muy formalizados que constan de un vocabulario, controlado y dinámico, y de una serie de relaciones conceptuales, expresadas formalmente a través de expresiones codificadas. Desde su función, son instrumentos de control, que regulan el uso del lenguaje natural con el objeto de facilitar la recuperación de la información (Cabré Castellví, 2000, p. 37).

Al tesoro Naumis Peña (2007, p. 121), lo identifica como un lenguaje documental, un lenguaje de indización y un lenguaje controlado. Un lenguaje documental, porque recoge palabras simples o compuestas que integran las expresiones utilizadas por los autores de los documentos de un área especializada. Un lenguaje de indización, porque permite representar los temas de los documentos indizándolos. Y un lenguaje controlado, porque los términos que incluye están validados.

El tesoro, es un sistema que se encuentra diseñado por el hombre que cumple una función orientada a satisfacer la necesidad de organizar información temática. Es un sistema humano que ofrece la posibilidad de transformar y predecir la manera de interactuar entre sus componentes, convirtiéndolo en una herramienta flexible (Naumis, Peña, 2007, p. 199).

Desde el enfoque de su contenido, los tesauros se clasifican en: *megatesauro*, *macrotesauro*, tesoro y *microtesauro* (García Gutiérrez, 1984, p. 177). La jerarquía de los tesauros presenta un paralelismo con escalonamiento científico (Ilustración 19).

---

<sup>114</sup> Se llama hiponimia a la relación de inclusión de un término en otro (Alcaraz Varó y Martínez Linares, 2004, p. 329); entendiéndose como una palabra cuyo significado está incluido en el de otra.

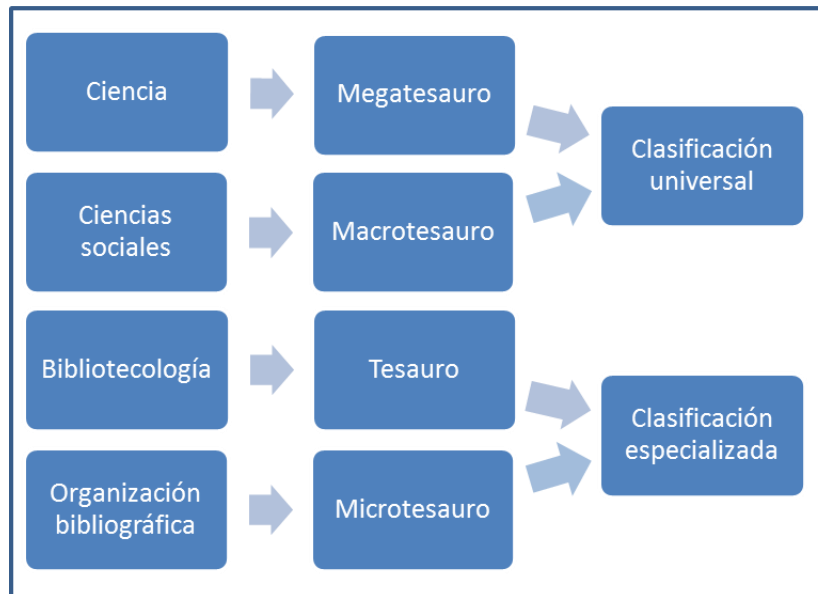


Ilustración 19. Ejemplo de la tipología del tesoro por su contenido

El *megatesauro*, se vale de la universalidad de las clasificaciones de la ciencia; el *macrotesauro* corresponde a las distintas ramas del saber; el tesauro y el *microtesauro* son destinados para campos altamente especializados.

Lancaster (2002, p. 212, 215) establece sólo dos tipos: el *macrovocabulario*, considerado como una especie de superestructura genérica que incluye a un grupo de tesauros, u otros tipos de vocabularios, de diversos campos temáticos – engloba al *megatesauro* y al *macrotesauro*-; y el *microtesauro*, considerado originalmente como un subconjunto especializado de términos extraídos de un tesauro amplio y, por ende compatible; ahora se ha ampliado la definición, considerándosele como vocabulario especializado y compatible, con algún tesauro más amplio e integrado totalmente en su estructura jerárquica –abarcando al tesauro y *microtesauro*-.

Desde un enfoque lingüístico, se clasifican en: tesauros monolingües -o unilingües- y multilingües -bilingües, trilingües, polilingües- (García Gutiérrez, 1984, p. 177; Naumis Peña, 2007, p. 128). Los tesauros monolingües, están escritos en una sola lengua y están regidos por la Norma ISO 2788-1986; los



tesauros multilingües presentan los descriptores en varias lenguas y están regidos por la Norma ISO 5964-1985.

Se pueden localizar tesauros de forma gratuita a través de la Web, pero por lo general pertenecen a instituciones particulares o bases de datos, y en algunos casos sólo pueden ser accesibles mediante una suscripción. Otros tesauros pueden incluir varias disciplinas, como lo es el caso del tesoro de la UNESCO, pero por lo general, sólo abarcan una sola disciplina, como el caso del tesoro de la NASA (Taylor y Joudrey, 2009, p. 354).

García Gutiérrez en su obra *Lingüística documental*, aborda el estudio realizado al *Thesaurus de la comunicación colectiva* compilado por Viet, bajo auspicio de la UNESCO y publicado en 1975<sup>115</sup>, en donde se analizan las críticas provenientes de los miembros de la Red Internacional de Centros de documentación de Investigación y Políticas de la Comunicación (COMNET) y las necesidades concretas de la investigación en España, a partir de ahí se procedió a la elaboración de un tesoro apoyado por varios índices permutados y auxiliares de descriptores de la comunicación en España.

Dentro de las críticas realizadas al tesoro de la UNESCO, se encuentran las realizadas por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) e IBERCOM como parte de los miembros de COMNET. Las críticas del CIESPAL con respecto al tesoro en relación a los descriptores en lengua española, fueron que éstos son en su mayoría una traducción influida, cuando no literal de la terminología extranjera. Por su parte el miembro español, IBERCOM comparte esta misma situación, resumiendo que aparecen muchas traducciones en lengua española, recogidas literalmente de la lengua inglesa y francesa, existiendo alternativas válidas en la lengua española, la estructura ofrece poco desarrollo en ciertas áreas importantes de la comunicación en España, ciertos descriptores internacionales son demasiados generales para

---

<sup>115</sup> Para ampliar el tema en relación al estudio del tesoro se puede consultar: García Gutiérrez, A. L. (1984). *Lingüística documental: aplicación a la documentación de la comunicación social*. Barcelona: Editorial Mitre, pp. 225-257.

satisfacer las necesidades de la recuperación documental en España, se constata una falta de pre-coordinación de descriptores como único método para evitar la ambigüedad y el ruido en la recuperación.

Con las críticas, el previo análisis a ellas y a la situación española con relación a la existencia de un tesoro que cubra las necesidades, García Gutiérrez presenta los fundamentos teóricos de un tesoro de la Ciencias de la información en España, y justifica la laguna existente en la materia. Con estos antecedentes presenta *Normalización de la documentación informativa: Propuesta de tesoro español de las Ciencias de la Información*, la cual se constituyó como un documento de referencia para la construcción del *Tesoro de Comunicación e Información*<sup>116</sup> en el que colaboraron la UNESCO y la FID. Publicado en 1982 y al que se le considera el primer Tesoro en España.

Un estudio realizado por los especialistas Álvaro Bermejo, Villagrà Rubio y Sorli Rojo en 1989<sup>117</sup>, abarcó el panorama de los tesauros disponibles en lengua española, para el cual realizaron una evaluación a 47 tesauros, en donde se analizó su distribución temática, calidad informativa de la presentación, consistencia interna, estructura semántica y aspectos estéticos.

Como parte de los resultados que obtuvieron, es que los tesauros disponibles en la lengua española, presentan un balance muy desigual en cuanto al número de las ciencias sociales y las ciencias naturales, encontrando que, en los tesauros de las ciencias sociales es más necesaria una urgencia por homogeneizar, normalizar y mejorar la calidad de los lenguajes controlados (Álvaro Bermejo, Villagrà Rubio y Sorli Rojo, 1989, p. 295), que los de las ciencias naturales.

---

<sup>116</sup> Elaborado por García Gutiérrez y dirigido por el profesor López Yepes de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>117</sup> La investigación se puede consultar en: Álvaro Bermejo, C., Villagrà Rubio, A. y Sorli Rojo, A. (1989). *Desarrollo de lenguajes documentales formalizados en lengua española: II Evaluación de los tesauros disponibles en lengua española*. En *Revista Española de Documentación Científica*, 12(3), 283-305.

Se expone una panorámica muy irregular entre los tesauros estudiados, ya que presentan lagunas existentes en áreas temáticas de interés para el desarrollo económico, social y cultural, llegando a la propuesta de llamar a la colaboración institucional e internacional. En España –y en América Latina- se tiene la ventaja de disponer de un vehículo de comunicación común, como lo es la lengua española, se debe de aprovechar esta ventaja para la creación de vocabularios controlados a través de cooperación entre instituciones, tanto regionales como internacionales; evitando la inútil duplicación de esfuerzos y abarcando todas las áreas del conocimiento. Por otra parte el participar en una red de cooperación, hará que las instituciones participantes, apliquen normas comunes para la construcción de vocabularios controlados, mejorando la calidad y haciéndolos homologables a nivel internacional.

A veinte años de haberse realizado este estudio, todavía se vive esa carencia de vocabularios controlados de calidad en idioma español, que puedan ser compartidos a través de programas cooperativos; en su mayoría siguen presentando problemas de compatibilidad y homogeneidad en su estructura.

Un análisis comparativo sistemático de listas de encabezamientos de materia y los tesauros, es el realizado por los especialistas Izquierdo Arroyo y Moreno Fernández<sup>118</sup>, en el cual tratan de definir las semejanzas y diferencias entre estos dos tipos de lenguajes controlados, para ello abordaron sus principios y características, su estructura y costes de construcción y utilización. Las conclusiones que obtuvieron fueron que:

- Los encabezamientos tienden a ser expresiones muy genéricas y no representan con precisión materias complejas o específicas.
- Los encabezamientos no están contruidos ni seleccionados sistemáticamente.

---

<sup>118</sup> El análisis y resultados se presentan en: Izquierdo Arroyo, J. M. y Moreno Fernández, L. M. (1994). *Lista de encabezamientos de materia y thesauri en perspectiva comparada*. En Documentación de las Ciencias de la Información, 17, 287-310. Disponible en <http://revistas.ucm.es/inf/02104210/articulos/DCIN9494110287A.PDF>

- La estructura semántica y las referencias están menos articuladas que en los tesauros.
- La indización efectuada mediante listas de encabezamientos de materia es de menor calidad
- La construcción de una lista de encabezamientos no es más barata ni sencilla que la de un tesoro.
- Las listas de encabezamientos de materia se encuentran en una fase de transición hacia una conversión de tesauros, al reajustar su estructura sindética<sup>119</sup>.

Un estudio presentado por el especialista Gil Leiva en el 2002, publicado bajo con el título, *Consistencia en la indización de documentos entre indizadores noveles*<sup>120</sup> aborda la estabilidad en la búsqueda de las semejanzas durante la asignación de palabras clave, materias o descriptores a un documento. Para el estudio, se apoyó en alumnos de la asignatura Técnicas de indización de la Licenciatura en Documentación de la Universidad Politécnica de Valencia, quienes realizaron un ejercicio práctico, consistente en la indización de un artículo de revista, un gráfico y una fotografía, utilizando el *Tesoro Eurovoc*. Los resultados arrojaron que el análisis de una imagen es más complejo que el de un texto; en donde fue mayor la consistencia tanto en palabras clave como en descriptores del artículo y menor en la fotografía.

Otro estudio, realizado por la especialista Martínez Tamayo, entre tesauros y listas de encabezamientos de materia, publicado en el 2003<sup>121</sup>, se centra en un

---

<sup>119</sup> La estructura sindética se refiere a las relaciones de los términos a través de palabras conectivas que establecen vínculos entre diversas formas de los encabezamientos o desde los niveles de relaciones existentes entre ellos (Vega Martínez y García Barbosa, 2009, p. 468).

<sup>120</sup> El artículo se puede consultar en: Gil Leiva, I. (2002). *Consistencia en la indización de documentos entre indizadores noveles*. En *Anales de documentación*, (5), 99-100. Disponible en <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2211>

<sup>121</sup> Para mayor información sobre el estudio consultar: Martínez Tamayo, A.M. (2003). *Tesauros y listas de epígrafes: ¿hacia una integración?* En *Información, cultura y sociedad*, (9), 9-27. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n9/n9a02.pdf>

análisis entre las semejanzas y diferencias entre estos dos lenguajes controlados, tomando como base la norma estadounidense Z39.19<sup>122</sup>.

Para el estudio se consideró la norma ISO 2788-1986, las normas nacionales y los manuales para la construcción de tesauros; y los ejemplos de descriptores fueron tomados del Tesoro de la UNESCO; para el análisis de encabezamientos se consideró a las Directrices para los registros de autoridad de materia y sus referencias de IFLA; los ejemplos se tomaron de LEMB publicada por la Biblioteca Luis Ángel Arango de 1998, y de la lista *Sears: lista de encabezamientos de materia* de 1984.

Este estudio detecta que la diferencia entre estos dos tipos de lenguajes controlados, radica principalmente en que las listas de encabezamientos de materia poseen subencabezamientos y los tesauros no. En cuanto a las relaciones, la diferencia radica en la simbología que indica la relación de equivalencia, pero no con la concepción de la relación; es notable la diferencia a favor de los tesauros en cuanto al tratamiento de las relaciones jerárquicas y asociativas.

La conclusión a la que llegó la especialista argentina Martínez Tamayo, fue que *“la única forma de integrar las listas de epígrafes con los tesauros, es convertir a las primeras en SOC [lenguajes documentales] poscoordinados, regidos por la norma ISO 2788 o equivalente”* (Martínez Tamayo, 2003, p. 23).

Es necesario estudiar la construcción de los tesauros, desde la lengua española, con el fin de obtener un resultado que refleje los valores culturales que transmite la misma; es relevante el estudiar la construcción de los tesauros, analizar su estructura y desarrollo, lo que llevará al conocimiento de nuestra lengua española y a su vez, permitirá conocer nuestra cultura (Naumis Peña,

---

<sup>122</sup> Es una norma que tiene como finalidad establecer las directrices para todo tipo de documentos. Asume que los tesauros serán aplicados principalmente en sistemas de almacenamiento y recuperación de información pre-coordinados, por lo que no se incluyen directrices para el desarrollo de listas de subencabezamientos (Martínez Tamayo, 2003, p. 11).

2007, p. 18). No obstante, no se puede hablar de una metodología para desarrollar el tesoro, ya que cada uno se va desarrollando de acuerdo a las necesidades que se van presentando, y éstas deben ser solucionadas de acuerdo a sus características (Naumis Peña, 2007, p. 212).

Las listas de encabezamientos de materia y los tesauros, presentan ciertas similitudes, pero a la vez son diferentes. Las listas de encabezamientos de materia se han desarrollado dentro de un ambiente bibliotecológico, surgieron como una herramienta que facilita la elección y asignación de encabezamientos –términos pre-coordinados- por parte del catalogador, para describir el contenido temático de los documentos. Los tesauros se desarrollaron dentro de un ambiente de indización, en donde se requería de descriptores –términos post-coordinados- que permitieran una búsqueda y recuperación más ágil de los documentos.

A pesar de su origen, ambos –listas de encabezamientos de materia y tesauros- proporcionan acceso temático a los recursos de información, generando una terminología controlada, al presentar términos preferidos y términos no preferidos, y al aportar una jerarquía estructural, que incluya relaciones para términos generales, términos específicos y términos relacionados (Taylor y Joudrey, 2009, p. 335).

Algunas de las principales listas de encabezamientos de materia o tesauros usados por las bibliotecas de habla inglesa son: *Art and Architecture Thesaurus* (AAT), *Canadian Subject Headings* (CSH), LCSH, *Medical Subject Headings* (MeSH), *NASA Thesaurus*, *Sears List of Subject Headings*, y *Thesaurus for Graphic Materials* (TGM). Cada una de estas listas y tesauros presentan sus propias reglas para la creación de descriptores y la práctica de subencabezamientos. Una vez que una biblioteca ha adoptado un vocabulario controlado, debe seguir las reglas de éste, ya que de lo contrario, generaría conflicto para su propia base de datos (Maxwell, 2002, p. 219-220).

#### 4.2.2. Las clasificaciones

La indización temática, va conectada con la clasificación bibliográfica<sup>123</sup>. La clasificación se emplea para facilitar la colocación física<sup>124</sup> de los documentos de un centro de información documental, de acuerdo a una técnica que contempla por igual su contenido temático, y la forma elegida de acceso a la colección, sin dejar de lado que la técnica de organización, debe de ir de acuerdo a las características y preparación intelectual de los usuarios<sup>125</sup>, que garantice una recuperación rápida y eficiente de la información que contienen; se identifica a la clasificación *“en las bibliotecas con la agrupación intelectual e incluso física de los documentos en clases que mantienen, entre sí relaciones de superioridad y dependencia a partir de la extracción y representación codificada de su contenido temático principal de acuerdo a las reglas de un sistema de clasificación jerárquico o facetado”* (Esteban Navarro, 1997, p. 20), relacionando tanto el orden físico –notación o signatura topográfica- con la parte intelectual –encabezamientos de materia-.

El documentalista o bibliotecario asignará los términos que mejor representen el contenido del documento (Fox, 2005, p. 113), aquellos que permitan su recuperación. La asignación de encabezamientos de materia, generalmente se realiza en coordinación con la clasificación, con el propósito de evitar algún error o inconsistencia en los puntos de acceso con el orden físico. La indización y clasificación *“se complementan en la cognición humana del mismo modo que el análisis conduce a la síntesis y la síntesis perfecciona el análisis”* (Esteban Navarro, 1997, p. 30). Para Bliss (1933, p. 158) la indización temática y

---

<sup>123</sup> *“Los libros, bibliografías o catálogos estarán regidos por un orden correlativo Interrelacionado”* (San Segundo, 1996, p. 70), tras la aplicación de un determinado sistema clasificatorio que pueda reunir y agrupar los fondos documentales según la materia sobre la que versan. *“La clasificación de la información se realiza a través de sistemas numéricos, alfabéticos, alfanuméricos facetados o temáticos que sirven para distribuir los documentos que conforman una colección, base de datos o sistema de información, agrupándolos en un orden clasificatorio después de someterlos al proceso de indización”* (Naumis Peña, 2007, p. 125-126).

<sup>124</sup> Una de las funciones de la clasificación es la de organizar los libros en los estantes de manera que las obras similares estén juntas y las relacionadas a un lado (Haykin, 1951, p. 1).

<sup>125</sup> Considerar el nivel sociocultural y educativo que manifiestan los usuarios de un centro de información, cuando se elige la técnica de organización, es un factor a considerar para asegurar una recuperación de información efectiva.

la clasificación, aunque distintas, son actividades estrechamente relacionadas, en donde el primer paso, será determinar la materia, para después asignar el número de clasificación correspondiente a ese tema<sup>126</sup>.

Cuando se efectúa la clasificación, se representa el tema a través de la notación con el objeto de dar a las obras una ubicación topográfica dentro de la unidad de información. A través de las listas de encabezamientos de materia, se traduce *“el o los temas de las obras, desde términos alfabéticos extraídos del lenguaje natural a los términos controlados que figuren en la lista utilizada”* (Fox, 2005, p. 113).

Existe una comprensión incompleta, por parte de los bibliotecarios o documentalistas, de la relación que existe entre la clasificación y el resto de las actividades documentales, dificultando la elaboración de un único modelo explicativo del proceso de representación y organización documental.

*Así, la clasificación de los documentos ocupa, junto con la descripción [bibliográfica], un lugar central en la caracterización de la gestión documental que se realiza en las bibliotecas...; en cambio, en la exposición de las operaciones en cadena documental planteada desde el análisis de las tareas que se lleva a cabo en un centro de documentación, se incide en la presentación de la indización de contenido de los documentos como tarea fundamental. Como consecuencia se presta más atención a las diferencias entre la clasificación y la indización, en lugar de entender a sus vínculos y a sus semejanzas durante su ejercicio, reduciendo de este modo, la eficacia y la eficiencia de ambas operaciones. El resultado final de todo esto es la ausencia de un concepto integrado de clasificación documental, es decir, con validez universal y con una definición completa de sus límites y sus relaciones con otros conceptos próximos, capaz de ayudar a mejorar la práctica (Esteban Navarro, 1997, p. 20-21).*

La indización y la clasificación documental *“son actividades complementarias que aparecen en todo proceso de representación y organización*

---

<sup>126</sup> Aplicar diversos lenguajes documentales es conveniente *“porque se suman las ventajas y minimizan los inconvenientes de los diferentes sistemas. Significa un esfuerzo añadido en el momento de la indización, pero permite recuperar de manera más precisa. Es decir, se combinan lenguajes para recuperar mejor”* (Junca Campdepadrós, 2009b, p. 43).



*documental, con independencia del instrumento auxiliar empleado*” (Esteban Navarro, 1997, p. 28). Existe un proceso de identificación y representación mental del contenido de los documentos que combina ambas técnicas<sup>127</sup>. El bibliotecario clasificador se limita a representar el contenido de un documento del modo más general posible, a través de una codificación en una jerarquía conforme a un sistema de clasificación; el bibliotecario indizador, describe y caracteriza el contenido, mediante la extracción y la selección de las materias o conceptos más pertinentes (Esteban Navarro, 1997, p. 28), de acuerdo al propio documento y a las necesidades de los usuarios de la unidad de información, empleando para ello, lenguajes controlados (Esteban Navarro, 1997, p. 29).

Si estas operaciones—la clasificación y la indización—, se realizan en coordinación, la clasificación bibliográfica va a coincidir con el término genérico que correspondería a la indización temática. Los esquemas de clasificación bibliográfica mantienen índices con los temas representados en los esquemas, y muchas veces esos esquemas son aprovechados para conformar lenguajes documentales. Resultando así, un índice de los temas contenidos en el fondo documental, relacionadas con la clasificación bibliográfica; la indización temática, es una expresión de la clasificación apropiada para organizar información y, en consecuencia, si existe un proceso de asignación temática, existe una clasificación sobre la cual se sustenta (Naumis Peña, 2007, p. 147-148).

A lo que se le conoce como indización en cadena<sup>128</sup>, la cual *“trata de asociar y derivar encabezamientos de materia de los números clasificatorios y*

---

<sup>127</sup> Una tercera técnica, no menos importante, es la realizada por el bibliotecario catalogador, el cual describe el documento desde su parte física, es decir, se abarcan los detalles bibliográficos que pueden ser de interés en la recuperación de un documento por parte del usuario y que se representa a través de reglas o directrices internacionales, que facilitarían la cooperación bibliotecaria.

<sup>128</sup> El procedimiento en cadena, fue un concepto ideado por Ranganathan, al abordar la problemática del catálogo sistemático y las reglas propias del catálogo alfabético, para más información sobre el tema, consultar: San Segundo Manuel, R. (1999). *Indización en cadena y su aplicación práctica*. En María José López Huertas, Juan Carlos Fernández Molina (Eds). La Representación y Organización del Conocimiento en sus distintas perspectivas: su influencia en la Recuperación de la Información: Actas del IV Congreso ISKO – España EOCONSID’99. Granada. Disponible en: [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/11992/1/indizacion\\_sansegundo\\_1999.pdf](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/11992/1/indizacion_sansegundo_1999.pdf).

*viceversa. De forma que todos y cada uno de los números notacionales de un sistema, van a aparecer ligados o encadenados a uno o varios encabezamientos de materia*” (San Segundo Manuel, 1999, p. 1). En la actualidad, los sistemas de clasificación ya están aplicando este procedimiento en sus esquemas en formato en línea o electrónico, lo que permite establecer relaciones de este tipo<sup>129</sup>.

### **4.2.3. Las ontologías**

Cada época requiere de una forma de clasificar, ya que presenta un carácter propio y se mantiene un especial modo de pensar; cada período histórico de la ciencia estudia problemas muy particulares, que obedecen a intereses muy específicos. Es difícil que un sólo sistema pretenda clasificar completamente la realidad y el conocimiento en un estado dado de su desarrollo (Esteban Navarro, 1995, p. 50).

En la actualidad, la creciente explosión de información digital, y la necesidad de organizar y recuperar la información incluida en los medios electrónicos, ha generado la necesidad de que se desarrollen nuevos lenguajes documentales, naciendo nuevos conceptos, como ontologías, mapas temáticos y taxonomías, que emergen como una solución ante aquella apremiante necesidad.

La *ontología*<sup>130</sup> es “*un catálogo de todas las cosas que integran un [posible] mundo, cómo están estructuradas y cómo funcionan. Es un catálogo de conceptos y tipos de relación*” (Naumis Peña, 2007, p. 157) García Jiménez la define como “*modos formalizados de representación del conocimiento destinados a la recuperación*” (García Jiménez, 2002, p. 93). Para los expertos Taylor y Joundrey

---

<sup>129</sup> Un ejemplo se localiza en la herramienta *Classification Web*, donde se pueden realizar búsquedas por número de clasificación LC, por términos de LCSH, número de clasificación Dewey y número de clasificación *National Library of Medicine* (NLM) y relacionarse entre sí, permitiendo realizar una indización en cadena.

<sup>130</sup> Currás hace referencia de algunas definiciones que a su parecer son las más significativas, que recopiló de diversas bibliografías; para su consulta revisar: Currás, E. (2005). *Ontologías, taxonomía y tesauros: manual de construcción y uso*. (3ª ed. act. y ampl.). Gijón: Ediciones Trea, pp. 35-36.

(2009, p. 357), la ontología es un vocablo con muchos matices, resultando contradictorio, por el hecho del propósito del término, representándola como la esencia de una situación, de un dominio o un marco conceptual; en donde puede ser como un simple tesoro con definiciones, o puede ser más una taxonomía jerárquica más compleja de conceptos y categorías, o una solución técnica a problemas semánticos de información compartida. Además de que la ontología fue creada para mantener una ambigüedad conceptual y semántica al mínimo, en un ambiente de información o tecnológico (Currás, 2005, p. 40).

Las ontologías son muy útiles cuando se aplican a máquinas traductoras, ya que sirven de nexo entre las palabras de las lenguas intervinientes, para encontrar similitudes o equivalencias. Moreiro González analiza algunas definiciones presentadas por varios expertos, entre ellas se encuentra la que considera a la ontología como *“una descripción formal de los conceptos y de las relaciones que existen entre los conceptos”* o que *“se componen de términos y de relaciones dentro de un dominio, junto a reglas para combinar, y de términos y relaciones para extender el vocabulario”*, concluyendo que *“una ontología es una especificación explícita de una (o la parte de una) conceptualización, que incluye un vocabulario de términos y las especificaciones de su sentido”* (Moreiro González, 2007, p. 35).

Funcionalmente hablando y de acuerdo con Naumis Peña (2007, p. 160), las ontologías cumplen tareas de diccionarios para etiquetar con precisión el lenguaje de la Web, establecer sus propiedades y sus relaciones con otros conceptos y transformarlos en términos para que cuando un software de búsqueda que encuentre una palabra pueda interpretar su significado. Por lo tanto, se perciben como modelos de datos de conocimientos. Para García Jiménez (2002, p. 100), su función más importante, es la de almacenar conocimiento de forma que pueda ser utilizado por sistemas automáticos, capaces de realizar deducciones a partir de la variedad de relaciones entre conceptos. Las ontologías surgieron con la necesidad de desarrollar nuevas herramientas de recuperación de información, haciendo uso de las innovaciones tecnológicas.

Las ontologías han generado puntos a discusión, por una parte se han considerado que van muy relacionadas con los tesauros, y por otra, que van separadas. Lo que resulta evidente, es que en el funcionamiento de los tesauros conceptuales se usan ontologías. Las similitudes que presentan con las listas de encabezamientos de materia y tesauros son que proporcionan todas las variantes que puede expresar un concepto y muestran las relaciones que pueden existir de conceptos generales, específicos y relacionados. La diferencia radica en que en este tipo de lenguaje no se elige un término como preferido o autorizado.

Es una herramienta lingüística que *“toma la estructura verbal del documento para poder dilucidar su contenido, clasificando los verbos por clases y por dominio mediante modelos semánticos, conceptuales y de categorías”* (García Jiménez, 2004, p. 87). Una ontología, es un lenguaje controlado sólo si el concepto estándar existente de lenguaje controlado es redefinido. Ya que un lenguaje controlado es generalmente entendido como conjunto de términos –valores- que han sido autorizados para representar el contenido de un recurso, mientras que una ontología consiste en una especie de catálogo de tipos y propiedades, que no tienen sentido cuando se aplica a un recurso, a menos que sean combinados con un valor (Jacob, 2003, p. 22).

Las ontologías, de acuerdo al especialista Martínez Ferreras (2009, p. 35-36), están conformadas por:

- a) conceptos, ideas básicas que se intentan formalizar;
- b) relaciones, quienes representan las interacciones y enlace entre los conceptos del dominio;
- c) funciones, un tipo concreto de relación donde se identifica un elemento mediante el cálculo de una función que considera varios elementos de la ontología;
- d) instancias, se utilizan para representar objetos determinados de un concepto;

- e) axiomas, teoremas que se declaran sobre relaciones que deben cumplir los elementos de la ontología.

Los cambios que presentan las ontologías, respecto a los lenguajes documentales clásicos, se producen en tres niveles (García Jiménez, 2004, p. 85-86):

- 1) La base léxica se intenta aproximar más a la lengua natural, mediante el uso de adjetivos, adverbios, prefijos, desinencias y verbos.
- 2) Se plantean modificaciones en las reglas morfosemánticas por las que se estructura el lenguaje documental, tanto en su construcción como en su uso.
- 3) Con respecto a la estructura, las relaciones jerárquicas pierden su importancia en favor de las construcciones asociativas.

Un caso de una ontología es el proyecto *WordNet*<sup>131</sup>, la cual es una base de datos léxica en inglés, que agrupa las palabras en *conjuntos de sinónimos (synsets)*<sup>132</sup>, que proporcionan definiciones cortas y generales, y almacenan las relaciones semánticas entre estos conjuntos de sinónimos. La base de datos *WordNet*, se encuentra en versión multilingüe conocida como *EurowordNet*, la cual es para varios idiomas europeos -holandés, italiano, español, alemán, francés, checo y estonio-<sup>133</sup>.

---

<sup>131</sup> Los *WordNets* están conectados con el *Índice Inter-Lingual (ILI)*. Gracias a estas conexiones se puede, a partir de una palabra, consultar palabras similares en cualquier otro idioma. Este índice proporciona acceso a una ontología compartida compuesta por 63 distinciones semánticas. Sitio web <http://wordnet.princeton.edu/>

<sup>132</sup> “*Un synset es un conjunto de sinónimos que corresponde a un concepto lexicalizado. Entre los synsets se establecen las relaciones semánticas fundamentales: hiponimia, antonimia, meronimia, implicatura, etc.*” (Peñas Padilla, 2000, p. 81).

<sup>133</sup> Cada idioma diseña su propia *WordNet* estructurándola de la misma forma que el *WordNet* de Princeton en lo que se refiere a conjuntos de sinónimos, con relaciones semánticas básicas entre ellos. Cada *WordNet* representa un sistema único de lexicalización propio de cada idioma. Esta ontología proporciona una categorización común para todos los idiomas, mientras las distinciones específicas de cada idioma quedan en cada *WordNet*. Sitio web <http://www.illc.uva.nl/EuroWordNet/>

Las limitaciones que pueden llegar a presentar este tipo de lenguaje, son tres (Moreiro González, 2007, p. 36):

- 1) desorientación de los usuarios, debido a la saturación de enlaces en los nodos que conjuntan información de numerosas fuentes;
- 2) existe una deficiente normalización terminológica de los documentos; y
- 3) las interfaces hombre-máquina deben ser capaces de relacionar los conceptos a partir de ontologías preestablecidas.

#### **4.2.4. Las taxonomías, las folksonomías y los mapas temáticos**

El término *taxonomía*<sup>134</sup> es utilizado principalmente en las ciencias puras para la clasificación de las cosas, tradicionalmente de las plantas y animales, siendo la botánica y la zoología las ciencias que desde el Renacimiento se encargaron de la confección de clasificaciones como un medio de estudio de la realidad. Recientemente se ha vuelto popular y se le ha considerado como un tipo de lenguaje controlado, al incluir términos organizados en un listado jerárquico (Hedden, 2005, p. 137-139). Los medios en línea han facilitado ampliamente la adopción de taxonomías jerárquicas en la organización de la información (Hedden, 2005, p. 142).

En el Diccionario de la lengua española, el término *taxonomía* se define como la *“ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. Se aplica en particular, dentro de la biología, para la ordenación jerarquizada y sistemática, con sus nombres, de los grupos de animales y de vegetales”* (Diccionario de la lengua española, 2001). La lingüista Moliner lo define como la *“disciplina que estudia los principios de la clasificación. Especialmente, parte de la*

---

<sup>134</sup> Currás hace referencia de algunas definiciones del término, entre ellas se encuentra su raíz griega, procediendo de combinación de los términos *taxís* (clase, disposición) y *nomos* (ley, norma, regla), interpretándose como ley o manera acerca de cómo deben ser dispuestos los objetos o hechos. Para ampliar el tema consultar: Currás, E. (2005). *Ontologías, taxonomía y tesauros: manual de construcción y uso*. (3ª ed. act. y ampl.). Gijón: Ediciones Trea, pp. 60-61.

*biología que se ocupa de la clasificación de los seres vivos”* (Moliner, 2007, p. 2830).

En las taxonomías se puede abarcar toda la información sobre una organización, sus procesos de negocios, métodos, pautas y normas acerca de la gente que trabaja internamente y de las asociadas con la organización, así como los contenidos guardados, en los diferentes repositorios (Naumis Peña, 2007, p. 159). Este tipo de lenguaje controlado se utiliza en los sitios Web, en donde se hace una taxonomía del sitio mostrando su estructura jerárquica. No se generan relaciones, ni notas de aplicación.

Las taxonomías presentan ciertas similitudes con los tesauros, ambos son sistemas de indización y recuperación, tanto de los documentos como de la información útil; no obstante, las diferencias que presenta la taxonomía con los tesauros son que, las taxonomías indican una utilización prácticamente única de las tecnologías informáticas para su desarrollo (Currás, 2005, p. 65), siendo utilizadas principalmente por los informáticos de las empresas; además que se encuentran inmersas en otros lenguajes documentales como son los esquemas de clasificación, tesauros, modelos conceptuales y ontologías; por tratarse de una categorización o clasificación de un conjunto de descriptores de forma jerárquica y por establecer una semántica simple de acuerdo con algunas de sus propiedades (Moreiro González, 2007, p. 34).

Las *folksonomías*, reflejan directamente el vocabulario personal de los usuarios, incluyendo la dicción y la terminología. Las desventajas que presenta como todo vocabulario no controlado, son la no existencia de un control de sinónimos y homógrafos, no existen relaciones jerárquicas ni asociativas, no existe control en la forma de las palabras -singular o plural-, y hay poca precisión (Taylor y Joudrey, 2009, p. 364-367). Además de que se abre la puerta para todo tipo de interpretaciones, favoreciendo la aparición de errores lingüísticos -polisemia, la homonimia, la sinonimia-, que generan problemas de significados de entre términos.

Los *mapas temáticos (topic maps)*<sup>135</sup>, son una nueva herramienta para la organización temática en documentos digitales. Naumis Peña (2007, p. 161) explica que se trata de una propuesta recogida como norma de la ISO y la UEC (*International Electrotechnical Commission*), con el número 13250, bajo el título *Topic Maps: Information Technology Document Description and Processing Languages*. La norma responde a los requisitos de los RDF (*Resource Description Framework* o Estructura de Descripción de Recursos) que contempla los tres aspectos: entidades, atributos y relaciones.

Un mapa temático es “*un documento, o conjunto de documentos SGML o XML interrelacionados en un espacio multidimensional en el que las localizaciones son ‘Topic’*” (Moreiro González, 2007, p. 38). Los mapas temáticos se establecen usualmente mediante verbos, llevándolos a ser de tipo potencialmente infinito.

Los mapas temáticos se relacionan con la Web semántica, cuando se usa un ordenador, para pasar de un concepto a otro mediante las relaciones semánticas. Es una norma reciente, que se está en espera de obtener resultados que permitan un análisis cuando sea aplicada en sistemas de información. Los mapas temáticos trabajan relacionando los términos de cada uno de los documentos entre sí, y con los de otros en el sistema, para ello es necesario establecer una relación entre los temas de cada uno de ellos y los atributos que expliquen, acerca de qué trata el documento desde diferentes puntos de vista. Se desarrollan en un lenguaje de marcado como XML o XTM.

Los términos tendrán relación con un término genérico y término asociado, al igual que un lenguaje controlado. La diferencia es que los términos no serán unívocos sino que, se usarán todos los sinónimos que aparezcan en un documento y variarán de acuerdo al lenguaje usado por cada autor. Por lo que los

---

<sup>135</sup> Los mapas temáticos, son un estándar que se introduce con gran éxito en la *World Wide Web*. Provee una gramática para representar la estructura de los recursos de información utilizados para definir temas (*topics*), y las relaciones entre los temas; es un mapa conceptual aplicado a la *World Wide Web* (Caraballo Pérez, 2007).



mapas temáticos, no son un vocabulario definido de antemano, sino un modelo flexible con el vocabulario del propio documento indizado.

Esta nueva norma de uso de las relaciones temáticas en documentos textuales digitalizados, hace pensar en cambios fuertes en un futuro próximo para construir las relaciones semánticas de documentos digitalizados. Su desarrollo se verá apoyado en otros métodos de indización como son las taxonomías, los tesauros y las ontologías, ya que tienen establecidas algunas de las relaciones que se proponen en la norma (Naumis Peña, 2007, p. 161).

Se están desarrollando esfuerzos para la creación de un sistema de recuperación para entornos de información dinámica, el proyecto se ha denominado *Desarrollo de un sistema de recuperación para entornos de información dinámica: creación de un tesoro de verbos para implementar el estándar ISO/IEC 13250:2000*; el cual propone un método que permite la construcción de mapas temáticos y de tesauros, a través del análisis de documentos de determinada área (Moreiro González, 2002, p. 283-284). Proyectos de este tipo, estarán surgiendo, ya que las innovaciones tecnológicas lo hacen posible, en dirección hacia la Web semántica.

#### **4.2.5. Léxicos documentales o listas de encabezamientos de materia.**

Para evitar la ambigüedad y la incertidumbre que el uso del lenguaje natural presenta durante la formulación de preguntas en la recuperación de información, es necesaria la existencia de un instrumento, que garantice el control morfológico y semántico del vocabulario usado, conformándose así la lista de autoridades.

Una lista autorizada, es simplemente un listado de términos, con una leve estructura, generalmente ordenada alfabéticamente (Maxwell, 2002, p. 208); *“la mayoría de las veces una lista de encabezamientos de materia queda reducida a una mera enumeración de términos”* (Muñoz-Alonso López, 2005, p. 17), tal como

lo explica la especialista Fox *“las listas no son otra cosa que listados alfabéticos de palabras o expresiones, elegidas dentro del lenguaje natural, luego de un proceso de control de homonimia, polisemia y sinonimia”* (Fox, 2005, p. 115).

Una lista de autoridad es un grupo relacionado de palabras o frases adoptadas por un grupo particular de personas para ser usados en una indización; es una lista formal de palabras en un vocabulario controlado, mostrando relaciones formales entre palabras y la definición de cómo ellas serán usadas (Cleveland y Cleveland, 2001, p. 38). Para Slype, una lista de autoridades, reúne conceptos expresados por palabras y expresiones del lenguaje usual bajo una forma única. Para Junca Campdepadrós una lista de autoridades *“es un lenguaje documental controlado que recoge ordenados alfabéticamente todos los registros de autoridades presentes en el catálogo”* (Junca Campdepadrós, 2010, p. 44).

Es una colección finita, y los términos que en ella se encuentran son los únicos que se pueden utilizar para la indización de documentos y consultas, sin embargo no contiene relaciones semánticas entre los descriptores e incluye muy raramente, relaciones de equivalencia entre no descriptores y descriptores; y muy excepcionalmente es multilingüe (Slype, 1991, p. 26).

Las primeras listas de autoridades fueron creadas localmente, pero no tardaron en aparecer grandes modelos que sustituían o inspiraban a esos lenguajes desarrollados en cada biblioteca.

*Este lenguaje documental presenta una serie de reglas simples para la construcción y ordenación de encabezamientos de materia a partir de una lista de términos autorizados para su uso dentro de un sistema documental específico o para un ámbito determinado del conocimiento, que completan la representación del contenido de un documento otorgada por la notación extraída de un sistema de clasificación* (Esteban Navarro, 1995, p. 64).

Los léxicos documentales son términos normalizados generalmente ordenados alfabéticamente en forma de vocabulario, utilizados para la indización de documentos (Amat Noguera, 1979, p. 173). Aquí se encuentran las listas de encabezamientos de materia, generalmente no se construyen para usos

específicos, sino que se adoptan de las ya construidas en otros países, agregando términos o sustituyendo de acuerdo al entorno cultural, en donde será aplicada.

Una lista de encabezamiento de materia es un lenguaje documental controlado de tipo pre-coordinado y de estructura asociativa o combinatoria. Constituye un vocabulario poco especializado, por lo que resulta especialmente apropiado para su uso en bibliotecas con un fondo documental de carácter multidisciplinario o enciclopédico.

Las listas de encabezamientos de materia son definidas como las *“colecciones de términos que incluyen las expresiones más usuales de los conceptos y otras expresiones equivalentes a las anteriores, pero que no son usadas para indizar”* (Naumis Peña, 2007, p. 108); incorporando una guía de términos que son más generales o específicos.

La ambigüedad en el uso de los términos para los usuarios, frente a la rigidez arbórea de los sistemas clasificatorios, dio a los encabezamientos una proyección hacia los vocabularios controlados superior a la que tendrían las clasificaciones (Moreiro González, 2007 p. 31). Se considera que, tanto los encabezamientos de materia como las clasificaciones, se encuentran en un mismo nivel; no sería exitosa una recuperación si uno u otro fuera superior, ambos se complementan y cada uno de estos vocabularios controlados, presentan funciones y características específicas, que les permiten lograr su objetivo para el que fueron desarrollados.

Los encabezamientos de materia han sido desarrollados dentro del contexto bibliotecario y se utilizan para recuperar información de catálogos que responden a una colección de biblioteca de tipo general y universal abarcando varias ramas del conocimiento, esto es, para grandes colecciones de temas muy diversos, donde son imprescindibles las grandes agrupaciones que representan temáticas específicas de la generalidad (Naumis Peña, 2007, p. 108); en donde es conveniente buscar el término disponible que exprese el significado del documento de acuerdo a las necesidades y contexto del usuario.

La indización, a través de listas de encabezamientos se da por materias, requiere de una uniformidad y de haber establecido previamente un sistema, al cual se ajustará la redacción de los términos expresivos de los conceptos. Sin embargo, este tipo de indización por materias, resulta demasiado voluminoso y difícil de manipular; la extensión de una materia ayuda a la precisión, pero perjudica el acto de búsqueda, y al estar obligado a ceñirse en la materia, dificulta prever las preguntas que el usuario expondrá y para las cuales el documento será pertinente (Amat Noguera, 1979, p. 135).

Las listas de encabezamientos de materia, implican relaciones semánticas y en la actualidad es muy común que sean multilingües. De acuerdo al especialista Gil Leiva, una lista de encabezamientos de materia *“es un lenguaje documental pre-coordinado conformado por una relación alfabética de palabras escogidas del lenguaje natural o especializado que han sufrido un proceso de normalización utilizadas tanto para la asignación de los temas principales de los documentos como para la recuperación de los mismos”* (Gil Leiva, 2008, p. 124). Para la especialista Gil Urdiciain (2004, p. 29) es un lenguaje pre-coordinado, con una estructura asociativa o combinatoria que básicamente consiste en listas alfabéticas de palabras o expresiones del lenguaje natural, capaces de representar los temas de los que trata un documento.

Un concepto completo y sencillo de lo que son las listas de encabezamientos de materia, es el proporcionado por la especialista Junca Campdepadrós, quien las define como *“un lenguaje documental controlado que recoge ordenadas alfabéticamente todas las materias o temas susceptibles de representar el contenido de un fondo documental. Es una lista, un léxico de palabras y frases uniformes que se usan para indizar la materia del documento”* (Junca Campdepadrós, 2010, p. 9).

Las listas de encabezamientos de materia, forman parte del núcleo de los lenguajes de indización, y están compuestas de colecciones de términos que incluyen las expresiones más usuales de los conceptos y otras expresiones

equivalentes a las anteriores, pero que no son usadas para indizar. Incorporan una guía de términos que son más generales o específicos, estableciendo así, las relaciones jerárquicas. Las listas de encabezamientos de materia no se construyen para usos específicos, sino que, se adoptan de las ya construidas en otros países, agregando términos o sustituyendo de acuerdo al entorno cultural en donde será aplicada (Naumis Peña, 2007, p. 108). Sin embargo, es necesario contar con una lista de encabezamientos de materia cuidadosamente confeccionada, sobre la cual operar en la elección de vocablos y confrontar si los mismos han sido correctamente aplicados (Akers, 1962, p. 44).

Con los catálogos manuales -cómo lo eran las fichas impresas-, las listas de encabezamientos de materia, eran fielmente lenguajes pre-coordinados, se podía preestablecer una estructura de encabezamiento más subencabezamientos; ahora con el desarrollo tecnológico, las listas de encabezamientos de materia, tienden a ser post-coordinadas, ya que sus encabezamientos, buscan ser más cortos y menos condensados de información, a partir de que el sistema automatizado, permite una búsqueda a través de algoritmos y/o permitir búsquedas combinadas.

La falta de uniformidad al no existir instrumentos para un control de autoridad en lengua española, que se utilicen como referencia, fue expresado por el especialista Jiménez Rodríguez en 1998, en su artículo *Consideraciones sobre la indización en las bibliotecas universitarias españolas*<sup>136</sup>, en donde se analizan distintos repertorios de universidades españolas desde la perspectiva del usuario, quien requiere de un léxico que responda a sus necesidades de búsqueda y desde la perspectiva del catalogador, quien hace uso de esas herramientas para el desarrollo de su trabajo como indizador.

Este estudio se realiza empleando términos del área de psicología. El análisis se desarrolla en dos fases:

---

<sup>136</sup> El estudio puede consultarse en: Jiménez Rodríguez, J. E. (1998, 28 – 31 octubre). *Consideraciones sobre la indización en las bibliotecas universitarias españolas*. En VI Jornadas Españolas de Documentación, Valencia (España). FESABID. pp. 461-468. Disponible en <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/8933/1/comunicacion-fesabid.pdf>

- 1) La comparación de los repertorios de la Universidad del País Vasco (UPV), la Universidad de Sevilla (US), y la Universidad Complutense de Madrid (UCM); tomándose como muestra, un número de conceptos tomados del tesoro ISOC de psicología, y estudiándose la cobertura conceptual que ofrecían los tres repertorios así como su proximidad terminológica.
- 2) Se extrajeron de la primera fase un número menor de conceptos que se consideraron significativos y útiles para el estudio comparativo, agregando los repertorios de la Universidad de Granada (UGR), la Universidad de Zaragoza (UZA), la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), y el CSIC.

Como parte de las conclusiones se expresa que se cree “... *que la disparidad de los vocabularios controlados que mantienen las universidades es un síntoma de la escasa atención que se presta a la catalogación por materias*” (Jiménez Rodríguez, 1998, p. 9). Esta escasa atención se ve reflejada en la búsqueda por materias en los OPACs, ya que las imperfecciones que presentan los vocabularios controlados juegan un papel importante en las búsquedas por materia.

Es necesario redes de cooperación que permitan el establecimiento de un gran vocabulario controlado en lengua española. Se considera que más allá de la unidad terminológica que beneficia a las redes cooperativas, una estandarización en el vocabulario facilitaría la labor de los indizadores y mejoraría los resultados de las búsquedas de los usuarios.

Las especialistas Caro Castro y San Segundo, presentaron en 1999 un análisis de los *Encabezamientos de materia de la biblioteca universitaria de Sevilla* y de la LEMBP, en el cual se pone en evidencia que prevalecen los criterios ideológicos sobre los lógicos, originando así una discriminación para determinados

grupos sociales<sup>137</sup>. Se afirma que las listas de encabezamientos de materia incorporan una estructura en la que la organización jerárquica es imperfecta, en donde no se hacen diferencias entre las relaciones jerárquicas y asociativas.

Como resultado del análisis de vocablos relacionados con problemas sociales, pobreza, minorías culturales, étnicas y religiosas, se resalta *“la falta de actualización y adecuación de muchos encabezamientos y campos semánticos al lugar, sociedad, usuarios y momentos en los que se están utilizando, especialmente en la lista de Sevilla. Además... faltan criterios lógicos o normativos que justifique tanto la selección de la terminología empleada como en la estructuración semántica”* (Caro Castro y San Segundo, 1999, p. 106). Recomendando que los bibliotecarios documentalistas tengan que erradicar la transmisión de actitudes y conductas que contribuyan a aumentar los tipos de discriminación, pese a ello, los lenguajes documentales lejos de perseguir una actitud integradora, contribuyen a la exclusión social.

Los especialistas Rodríguez Ricard y Trejo Franqui<sup>138</sup> publicaron en 1989, un estudio sobre la composición del sistema de lenguajes de indización de la BNCT del Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica (IDICT) de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC), al que se le conoce como *Epigrafiario* y se compara con LEMB de 1985 de Colombia y la *Lista de encabezamientos de materia* en la base de datos CIRBIC del CSIC, de España. El estudio surgió como parte de su experiencia en la construcción de su *Epigrafiario*, en el que se consideraron estas fuentes como base para seleccionar encabezamientos de materia; también se tomó en cuenta que las tres están en idioma español, que

---

<sup>137</sup> Para ampliar el análisis consultar el artículo: Caro Castro, C. y San Segundo Manuel, R. (1999, 22-24 de abril). *Lenguajes documentales y exclusión social*. En María José López Huertas y Juan Carlos Fernández-Molina. La representación y la organización del conocimiento en sus distintas perspectivas: su influencia en la Recuperación de la información: Actas del IV Congreso ISKO-España, 101-108. Disponible en [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/4425/1/lenguajes\\_sansegundo\\_ISKO\\_1999.pdf](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/4425/1/lenguajes_sansegundo_ISKO_1999.pdf)

<sup>138</sup> El estudio se puede consultar en: Rodríguez Ricard, T. y Trejo Franqui, D. (1989). *Estudio comparativo de tres listas de encabezamientos de materia en español*. En Revista Española de Documentación Científica, 12(4), 422-440.

corresponden a países con distintos niveles de desarrollo, son generales, y utilizan temáticas universales.

El estudio se basó en doce características seleccionadas formales y de contenido, que arrojó como resultados las semejanzas y diferencias entre el *Epigrafiario*, LEMB y la *Lista de encabezamientos de materia* del CSIC; estas características fueron (Rodríguez Ricard y Trejo Franqui, 1989, p. 427-438):

- 1) impresión,
- 2) estructura,
- 3) sistema de proposición y compilación de los encabezamientos de materia,
- 4) bibliografía consultada,
- 5) fe de erratas,
- 6) cobertura temática,
- 7) cantidad de encabezamientos de materia,
- 8) tipos de encabezamientos de materia,
- 9) ordenamiento de encabezamientos de materia homónimos,
- 10) composición de los artículos léxico de los encabezamientos de materia,
- 11) ordenamiento facetico cuando el encabezamiento requiere varios subencabezamientos,
- 12) equivalencia temática con otros lenguajes de indización

Como parte de las conclusiones, se consideran a las tres listas de encabezamientos de materia como un buen producto; sin embargo muestran la necesidad de establecer reglas para la redacción y utilización de los epígrafes de materia en lengua española. El estudio tuvo como fin evaluar su propia obra que se trataba todavía de una versión de trabajo, con dos listas de encabezamientos que contaban en esa época con reconocimiento internacional; no obstante, ya no se supo más de dicha lista cubana, sus creadores por alguna razón ya no continuaron con su publicación formal, atribuyéndose a los problemas sociales que presentaba el país.



Algunas listas de encabezamientos de materia son: los LCSH, la *Sears Lists of Subject Headings* o en su versión en lengua española *Sears Lista de Encabezamientos de Materia*, la *Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas* publicada por la Biblioteca Luis Ángel Arango, la *Lista de Encabezamientos de Materia* compilada por Escamilla González, la *Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC*, y la *Lista de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas Públicas*.

#### **4.2.6. Los catálogos de autoridad manifestación electrónica de los vocabularios controlados**

Al catálogo de autoridad se le considera, como el resultado último de un proceso complejo que abarca una extensa secuencia de elementos y operaciones, como son el análisis documental, la constitución de un catálogo bibliográfico, la creación y asignación de puntos de acceso, hasta llegar al control de autoridad (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 25), pero no por ello menos importante, ya que representa el puente por el que se podrá acceder a la información de una manera más rápida y eficaz.

Las listas de encabezamientos de materia impresas, en el medio automatizado son representadas, por los archivos o catálogos de autoridad, el glosario de la ALA lo define como fichero oficial, lista oficial de encabezamientos o fichero normalizado (de encabezamientos) que consiste en un:

*Conjunto de registros normalizados que establece las formas autorizadas de los encabezamientos que han de utilizarse en un conjunto de registros bibliográficos y las referencias que deben de hacerse a los encabezamientos de éstos (Young, 1988, p. 23).*

Para la especialista mexicana Moreno Jiménez, un catálogo de autoridad:

*Consiste en un conjunto de datos interrelacionados ordenados en forma secuencial y a los que se puede acceder únicamente por el orden*

*establecido, ya sea alfabético o numérico. Una lista de encabezamientos de materia permite el acceso a una serie de términos ordenados en forma alfabética. Un archivo de autoridad reúne un conjunto de registros de autoridad a los cuales la computadora les ha asignado un número consecutivo (Moreno Jiménez, 1996, p. 19).*

El desarrollo de un catálogo de autoridad automatizado, “no es simplemente copiar el catálogo manual, sino que es la elaboración de una nueva herramienta que debe apegarse a aspectos normativos...” (García López, 1999, p. 10), considerando además que en la actualidad ya no se realizan catálogos manuales.

El catálogo diccionario –que representa el antecedente al control de autoridad- se encuentra integrado, a su vez, por un catálogo de autoridades, un catálogo de materias, un catálogo de títulos y un catálogo de formas y de referencias intercalados entre sí en un solo orden alfabético (Lasso y Goicoechea, 1939, p. 13).

Se les considera como sinónimos a los términos catálogo de autoridad, fichero de autoridad y archivo de autoridad. Un catálogo de autoridad debe

*... contener todas las entradas posibles para los encabezamientos... así como las indicaciones que los relacionan entre sí... es un conjunto de registros de autoridad en los que los encabezamientos generalmente son consistentes y únicos. El control de autoridad es el término global que agrupa las operaciones descritas anteriormente, haciendo énfasis en el control sobre las formas diferentes en los puntos de acceso. Es decir, es el control sobre los puntos de acceso. (Moreno Jiménez, 1996, p. 18)*

Un catálogo de autoridad es una lista oficial de los encabezamientos que se han elegido para usarse en el catálogo; y un catálogo de autoridades de materia, es una lista oficial o autorizada en encabezamientos de materia adoptada para un determinado catálogo y las referencias a extender para los mismos (Akers, 1962, p. 269).

La ventaja de un catálogo de autoridad, a una lista impresa de encabezamientos de materia, es que se puede llegar a un concepto a través de diversos medios permitiendo una recuperación más rápida y puede ser que

siempre estén en constante actualización. *“El catálogo de autoridades es el conjunto organizado de registros de autoridad que contienen los datos relativos a los puntos de acceso de un catálogo bibliográfico”* (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 39). Los elementos básicos de que se compone el catálogo de autoridades son los registros o entradas de autoridad (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 40).

Los registros de autoridad son la manifestación electrónica de los vocabularios controlados. Son acumulados en un archivo o archivos de autoridad. A través de estos archivos de metadatos pueden ser ligados los registros de autoridad con los registros bibliográficos.

Los propósitos de los registros de autoridad son (Olson y Boll, 2001, p. 17):

- a) mantener la consistencia en el cambio y la forma de un encabezamiento usado para representar un concepto dado, y
- b) para relacionar ese concepto con otros en la base de datos.

Es importante que los catálogos de autoridad contengan mucha información relevante, pero también que éstas puedan ser explotadas con el menor esfuerzo y tiempo por parte de los usuarios (Moreno Jiménez, 1996, p. 26).

En la práctica, no todas las bibliotecas o redes de bibliotecas automatizadas desarrollan un módulo de autoridades creando un verdadero catálogo, pero el proceso de organización bibliográfica obliga al bibliotecario documentalista a introducir un nuevo registro en el fichero bibliográfico haciéndolo a través de un listado de autoridades, esto es, sin haberlo tomado de una lista de encabezamientos de materia previamente establecida (Frías Montoya, 2001, p. 467).

### 4.3. El encabezamiento de materia, punto de acceso a la información documental

El bibliotecario o documentalista describe en un asiento los datos significativos de los documentos: autor, título y materia que constituyen los puntos de acceso básicos. El asiento representa un sustituto del documento, que permite su recuperación (Fox, 2005, p. 115), es el medio por el cual, se podrá recuperar el documento en cualquier unidad de información. García Gutiérrez, *“el asiento tiene una función indicativa e individual (distingue un documento de los demás) y la indización, orientativa, localizadora y sectorial (distingue grupo de documentos afines). Por tanto, el asiento aparece como el carnet de identidad del documento”* (García Gutiérrez, 1984, p. 99).

Dentro de la descripción temática, se determinan el o los puntos de acceso. Por punto de acceso se entiende a un nombre, un término, un código, etc., bajo el cual se puede buscar, encontrar e identificar un registro bibliográfico o de autoridad (Maxwell, 2008, p. 62; *International Federation of Library Associations*, 2004, p. 5); también se le considera como *“aquel elemento de la descripción bibliográfica que sirve de instrumento de indización y cuya finalidad es localizar la descripción correspondiente, dentro del catálogo”* (Clausó García, 1993b, p. 16).

El término encabezamiento se remota a la época en que los catálogos eran impresos, cuando cada punto de acceso era impreso en la parte superior de la tarjeta y se les continuó llamando así<sup>139</sup>. LC le llama encabezamientos a las todas las posibles entradas. Un encabezamiento es definido como:

*Un nombre, palabra o frase situados en la parte superior del registro bibliográfico o de autoridad, de un asiento de referencia o de un asiento de referencia explicativa general; se utiliza para disponer de manera ordenada los asientos y se indiza para dotar de un punto de acceso a cada uno de los mismos o a cada registro (IFLA, 2004, p. 3).*

---

<sup>139</sup> Actualmente la tendencia va a la desaparición del término *encabezamiento*, considerándose únicamente como *punto de acceso*, esto a razón de que ya no se hace uso de las fichas impresas y en los medios automatizados no tiene gran significado.

Por lo que es un nombre, palabra o frase empleados para titular un asiento, indicativos de algún aspecto específico de un libro (Akers, 1963, p. 270). La especialista Clausó García lo establece como *“la forma normalizada del punto de acceso, estos encabezamientos pueden ser de varios tipos, así nos encontramos con encabezamientos para personas, entidades o bajo título”* (Clausó García, 1993b, p. 16). Los expertos Jiménez Pelayo y García Blanco lo describen como *“el término o términos que posibilitan la búsqueda y localización de un documento o grupo de documentos en el catálogo. Puede tratarse de un nombre de persona, un nombre de entidad, un título de una obra, un término de materia, un nombre geográfico...”* (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 22).

Un encabezamiento o punto de acceso *“es el elemento esencial de un registro de autoridad, empleado como principal elemento de ordenación cuando el registro se ordena en una lista alfabética, bien presentado de manera impresa, o bien en la pantalla de un ordenador”* (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 76).

Los encabezamientos de materia tratan de *“representar el o los temas de un documento con la ayuda de una serie de términos expresados en lenguaje natural y relacionados entre sí”* (Gil Urdiciain, 2004, p. 26). También se define como aquella *“palabra, combinación de palabras o frase de la lengua natural que se utiliza para designar la materia de todo el documento o parte del documento o de la demanda de información”* (Vizcaya, 1997b, p. 118). Palma Páez los como *“una o varias palabras, pre-coordinadas previamente, que representan conceptos y que condensan el tema de un documento”* (Palma Páez, 2008, p. 22). Los encabezamientos de materia o tema son una palabra o grupo de palabras indicativas de una materia, bajo la cual las obras que tratan del mismo tema, fueron registradas en un catálogo (Akers, 1962, p. 270).

El encabezamiento pretende *“condensar el tema sobre el que trata un documento, representándolo en una o dos palabras. Está constituido por términos del lenguaje natural, lo que provoca problemas semánticos y sintácticos, que se*

*resuelven mediante el establecimiento de una serie de relaciones entre ellos, que darán coherencia a las listas, facilitando el control terminológico”* (Fox, 2005, p. 115). Volviéndose *“un lenguaje pre-coordinado, de estructura asociativa, que consiste en listas alfabéticas de palabras o frases que intentan representar el contenido temático de los documentos”* (Arriola Navarrete y Monroy Muñoz, 2009, p. 6). Los encabezamientos de materia, no son simples listas de palabras para el análisis de los documentos, sino que su construcción está hecha por medio de un lenguaje controlado, que no solo tiene un léxico, sino además cuenta con una sintaxis.

Los vocablos *encabezamientos de materia* y *epígrafe* son usados como sinónimos, el primero es una traducción textual del término inglés *subject heading*, el segundo es una propuesta de los bibliotecarios latinoamericanos Aguayo y Rovira; otra manera de designarlos es *etiqueta* o *rúbrica* (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 68).

Los encabezamientos de materias son puntos de acceso, que resultan del análisis de contenido del documento; un punto de acceso de materia consiste en un elemento de información simple -un sólo término- o compuesto -varios términos- que expresa con precisión, el tema sobre el que versa un determinado documento. El propósito general de los encabezamientos de materia, es que todos los usuarios encuentren un material sobre un tema en particular.

Para la asignación de estos puntos de acceso, *“la mayoría de las bibliotecas y centros de documentación utilizan un lenguaje documental controlado del tipo lista de encabezamientos de materia o tesauro”* (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 38). Los encabezamientos de materia como puntos de acceso temáticos, se asignan apoyándose en grandes listas de encabezamientos de materia extranjeras, entre las que se encuentran los LCSH, el RVM, el *Soggetario* de la Biblioteca Nacional Central de Florencia.

Al adoptar estas listas como guía, para la redacción de encabezamientos en lengua española, se presentan ciertos problemas, como lo son de origen

lingüístico, de sintaxis, en el orden de las palabras del encabezamiento o la traducción de determinados vocablos; pero además problemas culturales, ya que esas listas extranjeras, reflejan la historia, las costumbres, el derecho, de los medios culturales ajenos a las listas de encabezamientos en lengua española (Encabezamientos de materia, 1991, p. 9).

Para concebir a los encabezamientos de materia, se debe de entender la diferencia entre los vocablos: concepto y materia. Un concepto, según la RAE, es *“una idea que se concibe o forma el entendimiento”*. Para la norma ISO 5963 es una unidad de pensamiento. Los expertos Martínez y Valdez lo explican como *“... una abstracción o noción que refiere a una unidad de conocimiento, independientemente de su expresión lingüística y comprende el conjunto de sus rasgos esenciales... es el elemento indivisible que permite representar el conocimiento contenido en los ítems y organizar los enunciados correspondientes a la idea que se tiene de cualquier cosa”* (Martínez y Valdez, 2008, p. 38). *“Un tema es un concepto sobre el cual está focalizada la atención de un individuo o un grupo”* (Maniez, 1993, p. 205).

Por su parte, una materia, de acuerdo a la norma ISO 5963, es *“un concepto o combinación de conceptos que representa el tema de un ítem”*. Los expertos Martínez y Valdez la describen como *“el asunto, tema o tópico en que puede resumirse el contenido de un ítem”* (Martínez y Valdez, 2008, p. 39). Para la especialista Amat Noguera *“son las palabras y grupos de materias que representan el o los asuntos contenidos en un documento. Es el sistema de indización más tradicional, que consiste en la correlación sucesiva de diferentes índices o encabezamientos que expresan las materias de un documento”* (Amat Noguera, 1979, p. 135). Es *“toda noción o combinación de nociones que representan un tema en un documento”* (Maniez, 1993, p. 205). El determinar la materia de qué trata un libro requiere de un cuidadoso examen de su contenido (Akers, 1962, p. 36).

Las materias, a diferencia de otros puntos de acceso

*... conforman un universo más cerrado y controlable que ha permitido desarrollar vocabularios de términos de indización normalizados para su uso en bibliotecas y centros de documentación. Mediante estos lenguajes controlados (listas de encabezamientos de materia y tesauros) se asegura el uso de una terminología normalizada que identifica de manera unívoca el contenido de los documentos y permite una óptima recuperación (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 491).*

Los encabezamientos de materia están formados por el lenguaje natural a través del cual se expresan conceptos, y se usan recursos tales como los adjetivos o la vinculación de sustantivos mediante partículas; pero los encabezamientos de materia son, un lenguaje de indización que debe controlar y subsanar las posibles dificultades del uso de un lenguaje natural; y como lenguaje documental, permite el uso de subencabezamientos que sirven para expresar conceptos o relaciones entre los mismos (Encabezamientos de materia, 1991, p. 79).

El uso fundamental de los encabezamientos de materia, es el de recuperar información en catálogos, que responden a una colección de una biblioteca de tipo general y universal, que abarca varias ramas del conocimiento. Por lo que, los encabezamientos funcionan para grandes colecciones de temas muy diversos, en donde el conocimiento es imprescindible que se agrupe en áreas temáticas específicas de la generalidad (Naumis Peña, 2007, p. 108).

La forma de los puntos de acceso es única, esto es que existe solo una forma autorizada o forma preferente, con sus variantes de la forma preferente. El que sea única forma *“permite diferenciar puntos de accesos similares y consistentes, de modo de que se pueda recuperar todo el conjunto de registros bibliográficos que comparten esa característica en común”* (Frías Montoya, 2001, p. 420).

La diversidad y ambigüedad existente en la gran riqueza terminológica que el lenguaje ofrece, puede observarse en un mismo concepto que puede designarse con términos formalmente distintos –sinonimia- y por otra, distintos conceptos pueden ser designados con un mismo término –polisemia-, razón que



justifica el control de términos de indización o materias (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 38).

Y para que *“un punto de acceso sea realmente útil en el proceso de recuperación de información, necesita ser sometido a un proceso de normalización cuyo objetivo es establecer la forma exacta e inequívoca con que dicho punto de acceso debe figurar siempre en el catálogo bibliográfico”* (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 25), a este proceso de normalización se le denomina: *control de autoridad*.

#### **4.3.1. La descripción temática, proceso que genera un control de autoridad**

En la mayoría de los países de América Latina, la catalogación es un proceso que, tanto describe los documentos -descripción bibliográfica-, como establece los puntos de acceso a la descripción en el catálogo: nombres personales o corporativos y puntos de acceso temáticos. Al establecer estos puntos de acceso temáticos –encabezamientos de materia-, se está dando origen al proceso de indización sistemática o alfabética.

Por otro lado, en España, el término catalogación, se suele usar de forma distinta, se excluyen a las operaciones de análisis del contenido de los documentos (Frías Montoya, 1995, p. 191), integrando estas operaciones dentro de la clasificación, se aborda como clasificación sistemática y alfabética. En uno u otro caso es correcta su aplicación, las dos corrientes, presentan sus justificaciones<sup>140</sup>; independientemente desde qué perspectiva se realice la descripción temática, se sabe que en conjunto con la catalogación descriptiva y la clasificación, integran los elementos básicos que permiten la organización bibliográfica de la información, contenida en los documentos.

---

<sup>140</sup> Esta manifestación se ve reflejada, en los planes de estudio de las carreras de bibliotecología y documentación de cada país de Hispanoamérica.

Para la especialista Clausó García (1993b, p. 16) el proceso de catalogación se centra en dos fases fundamentales:

- 1) la catalogación descriptiva, relacionada con la confección del catálogo;
- 2) la catalogación temática<sup>141</sup> –descripción temática<sup>142</sup>- que permite determinar y concretar el punto de acceso y la forma de encabezamiento, esto con el fin de identificar en forma completa, cada documento y así poder diferenciarlo de los demás.

La catalogación descriptiva es

*... el proceso mediante el cual se preparan los registros bibliográficos de acuerdo a sus características físicas (autor, título, pie de imprenta, descripción física, etc.), para identificar cada uno de los materiales que integran las colecciones de las unidades de información (Arriola Navarrete y Monroy Muñoz, 2009, p. 3).*

Y la catalogación temática es

*... la actividad de agrupar los elementos de información de acuerdo a atributos o propiedades comunes entre ellos, y que ayudan a representar y describir el contenido de los documentos mediante conceptos principales contenidos en ellos (palabras clave) o vocabularios controlados (descriptorios, términos o encabezamientos de materia), con el fin de guiar al usuario en la recuperación de la información que necesita (Arriola Navarrete y Monroy Muñoz, 2009, p. 3).*

La descripción temática que permite el control de autoridades de materia, es una tarea indispensable que se debe realizar en cualquier unidad de información, ya que los usuarios requerirán de una o varias obras, y es probable que realicen su búsqueda por materia, y sin la existencia de una descripción

---

<sup>141</sup> Lancaster hace notar la diferencia entre la descripción temática –catalogación temática- y la indización de materias. Lancaster la primera se refiere a la asignación de encabezamientos de materia para representar el contenido total de ítems bibliográficos completos en el catálogo de una biblioteca; y la segunda se refiere a la representación del contenido temático de partes de ítems bibliográficos completos, como es el caso del índice al final de un libro (Lancaster, 1996, p. 115).

<sup>142</sup> Para efectos de la presente investigación, se ha usado el término descripción temática para referirse a la catalogación por materia y a la clasificación temática.

temática, se estaría enviando a los usuarios a un universo de información sin guía alguna, a una selva de información inexplorada sin las herramientas necesarias.

Una descripción temática efectiva depende en gran parte de los documentalistas que asignan los encabezamientos de materia; su familiaridad y entendimiento de la naturaleza y estructura de los encabezamientos de materia, la interpretación que se le da a la obra y su habilidad para coordinar encabezamientos con la obra, afecta en la calidad y efectividad de un acceso temático (Chan, 2005, p. 173).

La existencia de una descripción temática en una biblioteca, refleja la calidad de sus recursos humanos, *“si entramos en una biblioteca y encontramos un catálogo sistemático de materias podemos afirmar que allí hay un bibliotecario profesional”* (Jasso y Goicoechea, 1939, p.8), la descripción por materias es una actividad que debe ser realizada principalmente por personal profesional, es una actividad principalmente intelectual, y que complementa el fin primordial de cualquier centro de documentación: que el usuario se sienta satisfecho al localizar su información a través de un catálogo de materia. El objetivo principal del catálogo por materia es mostrar sobre qué temas específicos trata el libro que la biblioteca posee.

#### **4.3.2. El trabajo de autoridad y el control de autoridad, aspectos necesarios para el control del lenguaje**

La palabra *autoridad* deriva del latín *augere*, aumentar; por lo que autoridad puede interpretarse como el aumento de significado a través de las relaciones (Olson, 1996, párr.67). Al control de autoridad se le ha denominado como: control puntos de acceso, gestión de autoridades, gestión y mantenimiento de autoridades, trabajo de autoridades, control de acceso (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 28), control oficial y control de normalización. El control de autoridad se distingue entre dos aspectos muy relacionados pero diferentes a la

vez: el trabajo de autoridad -al que también se le llama investigación de autoridad-, y el control de autoridad.

Al trabajo de autoridad, se le llama así porque pretende ofrecer la formulación y registro, de una forma de encabezamiento autorizado en un catálogo. El identificar puntos de acceso, se realiza a través de un vocabulario controlado y su propósito es mantener una consistencia en el catálogo; así como que tanto el catalogador como el usuario, cuando realicen una búsqueda bajo otro encabezamiento encuentren los registros asociados de nombres, materias u otros puntos de acceso. Cuando un encabezamiento no es consistente se tiene que unificar (Maxwell, 2002, p. 1); por lo que el trabajo de autoridad *“incluye las labores de investigación y esfuerzo intelectual que incluye la creación y actualización de los registros de autoridades”* (Frías Montoya, 2001, p. 421).

*Tillett afirma que el concepto de “authority work” [trabajo de autoridad] incluye el trabajo de investigación y el esfuerzo intelectual involucrados en la creación y actualización de los registros de autoridad. Las tareas específicas como son: determinar la forma correcta de un encabezamiento según determinadas normas generalmente aceptadas, consignar las variantes no aceptadas del encabezamiento elegido, establecer las relaciones con encabezamientos semejantes, especificar el uso y alcance del encabezamiento, etc., se consideran como parte de este esfuerzo. También están incluidos el mantenimiento de los archivos de autoridad y el mantenimiento correspondiente de los registros bibliográficos, así como la elaboración de las referencias asociadas a aquellos. (Moreno Jiménez, 1996, p. 18)*

Por lo que, el proceso de trabajo de autoridad consiste en identificar todas las variantes para un nombre, un título de una obra o un tema, y tomar la decisión sobre cual variante representará la forma autorizada y cuáles serán las referencias. La investigación de autoridad, es el principal sustento del control de autoridad y la base en la que se asentará el funcionamiento automatizado de los catálogos de autoridad (Moreno Jiménez, 1996, p. 27).

El control de autoridad, en palabras de Taylor, es *“el proceso de mantenimiento de las consistencia en los encabezamientos en una ficha*

*bibliográfica a través de las referencias del fichero de autoridades”* (Frías Montoya, 2001, p. 422). El Glosario de la ALA lo define como:

*Métodos por los cuales las formas autorizadas de nombres, materias, títulos uniformes, etc., utilizados como encabezamientos de un fichero de registros bibliográficos se aplica y se mantiene de manera consecuente* (Young, 1988, p. 23).

El control de autoridad es de gran valor para el catalogador, quien puede verificar el establecimiento del encabezamiento, identificar relaciones entre ellos y crear nuevos. Es importante el control y consistencia de los puntos de acceso en los catálogos (Culp, 1982, p. 72), ya que representan un medio para la recuperación de los documentos que satisfacen una necesidad de información de un usuario.

Para Taylor y Joudrey (2009, p. 249), el control de autoridad es el resultado del proceso del mantenimiento de consistencia en la forma de uso verbal para representar un punto de acceso y la continuación del proceso de mostrar las relaciones entre los nombres, títulos y temas, -siendo el resultado del trabajo de autoridad- anteriormente era conocido como control de acceso. La especialista Herrero Pascual lo describe como *“el proceso de unificar, mediante la utilización de una forma normalizada, los puntos de acceso de los catálogos automatizados y mostrar además las relaciones entre los distintos puntos de acceso”* (Herrero Pascual, 1999, p. 121). Para la especialista estadounidense Chan (1991, p. 28), la eficiencia óptima del control de autoridad de materia depende de varios factores incluyendo una mejora de los términos, del control del vocabulario y la estructura sindética como un proceso constante.

El control de términos de materia es mucho más complejo y confuso que el control de autoridades de autor,

*... hay pocas respuestas unívocamente correctas en análisis de contenido, y raramente un encabezamiento de materia, único y perfecto es la ruta adecuada para el mejor resultado en una búsqueda por materias. De ahí que el control de la consistencia de los puntos de acceso temáticos en el*

*catálogo entrañe especiales dificultades. La complejidad de las relaciones semánticas existentes entre distintos encabezamientos autorizados, los problemas derivados de la actualización terminológica, etc., hacen que el mantenimiento del fichero de autoridades de materia sea especialmente laborioso. Por otro lado la inexistencia de un fichero de autoridades puede provocar que los cambios en los encabezamientos y las referencias sean difíciles de entrever. El resultado puede ser que el usuario se confunda y siga un camino equivocado en un catálogo que dispersa materiales sobre el mismo tema en encabezamientos diferentes y que suministra referencias de “véase” y “véase además” inadecuadas o falsas (Frías Montoya, 2001, p. 466).*

Tanto el trabajo de autoridad, como el control de autoridad, envuelve más que determinar la forma autorizada, incluye además la identificación de las relaciones de todas las variantes que corresponden a su forma autorizada; esto abarca un proceso de documentación, realización de un registro de autoridad y la toma de decisión de cuál será el encabezamiento autorizado.

El glosario de la ALA define al registro de autoridad, como un registro oficial o normalizado:

*... en el que aparece un encabezamiento establecido para su empleo en un conjunto de registros bibliográficos, que cita las fuentes consultadas al establecer el encabezamiento, indica las referencias que han de hacerse a y desde éste, expresando la información encontrada en las fuentes como justificación de la forma de encabezamiento elegido y de las referencias especificadas (Young, 1988, p. 23).*

El especialista Palma Páez como “*la forma normalizada de cualquier entrada de un catálogo bibliográfico, registrada actualmente en catálogos automatizados*” (Palma Páez, 2008, p. 23).

Registro de autoridad propiamente dicho

*... constituye una exposición completa de la información relativa a la formulación del encabezamiento autorizado y de sus referencias asociadas. Además del propio encabezamiento autorizado el registro puede incluir notas de información, uno o más encabezamientos no autorizados y relacionados desde los que se han hecho referencias y otras notas hechas por el catalogador durante el proceso de creación de*

*encabezamientos que pueden ser útiles al aplicar el encabezamiento a los registros bibliográficos o para una futura revisión del encabezamiento* (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 79).

Cada registro de autoridad representa un encabezamiento de materia autorizado y proporciona información sobre la materia y sus relaciones para con otros términos y encabezamientos.

El control de autoridad de materia, se predetermina por el lenguaje documental que se utiliza, ya que éste es el que establece *“la forma válida o autorizada de una materia, el orden de los elementos que la componen, las formas no autorizadas, y las referencias a otras materias con los que está relacionada semánticamente”* (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 38). Todas las bibliotecas son diferentes, cada una de ellas enfoca su control de autoridad en diferentes caminos; algunas dependen de las más grandes, otras del trabajo realizado localmente (Maxwell, 2002, p. 262), pero siempre en base a un lenguaje controlado.

Cada biblioteca para poner en funcionamiento un sistema de control de autoridad, debe evaluar sus recursos y necesidades y en muchas ocasiones a esta actividad no se le da la importancia por falta de recursos, tanto de infraestructura como económicos y humanos. *“Los bibliotecarios deben prepararse para acometer esta minuciosa tarea, que requiere de conocimientos teóricos y técnicos completos. La cooperación entre instituciones, para la integración de catálogos de autoridad, es una meta deseable, dado los altos costos asociados”* (Moreno Jiménez, 1998, p. 45).

De igual manera una opción cómoda y menos costosa que la elaboración de un catálogo propio, es hacer uso de un catálogo o base de datos de autoridad de prestigio reconocido –como LC, OCLC, RLIN, BNE- (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 567); pero sin olvidar que al adoptar un catálogo de autoridad, es necesario poner atención a su adaptación, ya que en cada región, se abordan necesidades culturales, geográficas e idiomáticas específicas.

#### **4.3.2.1. Objetivos que se persiguen con el control de autoridad**

Los objetivos que se han identificado del control de autoridad son (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 30):

- a) Unificar puntos de acceso idénticos, pero que están expresados en formas distintas (sinónimos);
- b) Diferenciar puntos de acceso distintos que se pueden identificar de la misma manera (homónimos);
- c) Convertir el catálogo bibliográfico en red de relaciones que permitan al usuario moverse con seguridad desde las formas no aceptadas como autoridad pero posibles, de las formas aceptadas, y desde formas aceptadas a otras aceptadas relacionadas, mediante sistemas de referencia;
- d) Dirigir al usuario mediante notas explicativas, a una clase, categoría o grupo de puntos de acceso que pueden hacerle mejorar su búsqueda de información en el catálogo

Los objetivos fundamentales del control de autoridades en relación con la recuperación de la información son (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 30; Sánchez Luna, 2004, p. 99):

- a) Permitir a los usuarios que encuentren documentos por autor, título o materia, proporcionándoles un punto de acceso único, consistente y autorizado, así como referencias desde distintas variantes de dicho punto de acceso.
- b) Reunir los documentos bajo el nombre de autor, título o materia, mediante la aplicación consistente de los encabezamientos autorizados.
- c) Relacionar unidades de información, a través de referencias a nombres o términos relacionados, genéricos o específicos.

Estos objetivos se engloban en su finalidad, la cual consiste en identificar y recuperar los documentos almacenados en cualquier unidad de información,



evitando así, *“las confusiones a que se puedan prestar los homónimos, sinónimos o la variedad de nombres con los que puede ser denominado una persona, entidad, obra, tema o concepto”* (Herrero Pascual, 1999, p. 121).

Los propósitos de las actividades relacionadas con el control de autoridad son (Moreno Jiménez, 1996, p. 18):

- 1) creación de puntos de acceso uniformes.
- 2) creación de relaciones, y
- 3) Provisión de la información adecuada para distinguir un encabezamiento automatizado.

Los registros bibliográficos almacenados en una base de datos de una biblioteca, está perfectamente *limpia* sólo si se lleva a cabo un control de autoridad completo. El mantenimiento y la administración es un proceso continuo porque la base de datos de la biblioteca es dinámica, cambia como las colecciones cambian y crecen. El trabajo de autoridad es una de las funciones fundamentales de los bibliotecarios; es una responsabilidad profesional que necesita ser entendida y realizada seriamente por todo tipo de bibliotecas y bibliotecarios (Maxwell, 2002, p. 263-264). *“El control de autoridades proporciona consistencia e integridad a la base de datos y es un medio para lograr la precisión en la recuperación”* (Herrero Pascual, 1999, p. 132).

El control de autoridad no es barato, y es una actividad que se realiza de manera parcial ya que representa inversión de tiempo al ser un proceso muy lento, no obstante representa una labor que favorece a la recuperación de información y su importancia radica en que aporta eficiencia y eficacia. El hecho de que exista un sistema de control de autoridad automatizado, contribuye a elevar la calidad de la base de datos bibliográfica y a su vez, facilita la recuperación de información de la misma, favoreciendo a cubrir la necesidad de los usuarios (Moreno Jiménez, 1998, p. 45). *“De ahí la urgencia del desarrollo de sistemas y redes que permitan a las bibliotecas participantes acceder a los ficheros de autoridad elaborados por las agencias bibliográficas nacionales”* (Frías Montoya, 2001, p. 468). No se trata de

renunciar a los puntos de acceso, sino aprovechar las posibilidades que brinda el cambio tecnológico que se está produciendo en nuestras bibliotecas y utilizar los recursos disponibles adecuadamente.

El control de autoridad se puede ver desde dos enfoques:

- 1) permitir la recuperación usando puntos de acceso controlados, y
- 2) para proporcionar al catalogador univocidad y consistencia a los encabezamientos y proporcionar referencias de las formas variantes y ligas que relacionen encabezamientos de acuerdo con una normativa e interpretación de reglas.

El control de autoridad exige uso de sistemas limitados y normalizados para la representación de la información que imponen uniformidad, permiten el rechazo de la divergencia y diversidad, con lo que controlan el caos de la información para una recuperación efectiva (Olson, 1996, párr. 2).

## CAPÍTULO 5. VOCABULARIOS CONTROLADOS Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN

### 5.1. La cadena documental en la representación y transmisión del conocimiento

Como explica la especialista Cabré Castellví *“las unidades terminológicas son en sí mismas lenguaje y conocimiento, y su finalidad primera es la de representar y transferir este conocimiento; constituyen por lo tanto, la materia misma de los términos”* (Cabré Castellví, 2000, p. 32). La terminología, independientemente de cuál sea su temática o el contexto en el que es producida, cumple dos funciones: la de representar el conocimiento especializado y la de transmitirlo, dando paso al proceso de comunicación (Cabré Castellví, 2000, p. 37).

En la cadena documental<sup>143</sup>, se concibe el proceso de comunicación a través de un emisor, un mediador y un receptor (Ilustración 20). El proceso de comunicación es exitoso cuando el emisor codifica (de acuerdo con las reglas de una lengua) un mensaje que necesariamente se refiere a una parte de la realidad, el contexto a continuación, será transmitido físicamente por un canal a un destinatario. No se podrá descodificar (interpretar) correctamente el mensaje si no se conocen los elementos del código utilizados por el contexto (Maniez, 1993, p. 193). Si el emisor y el receptor del mensaje utilizan el mismo código, se optimizará el proceso comunicativo, siempre y cuando el canal sea el más apropiado.

---

<sup>143</sup> A la cadena documental también se le conoce como proceso documental, y se refiere *“al conjunto de operaciones y técnicas que se aplican a la colección o fondo documental de un servicio de información y documentación y que comprenden las fases de entrada, análisis-tratamiento y difusión”* (Junca Campdepadrós, 2009, p. 7).

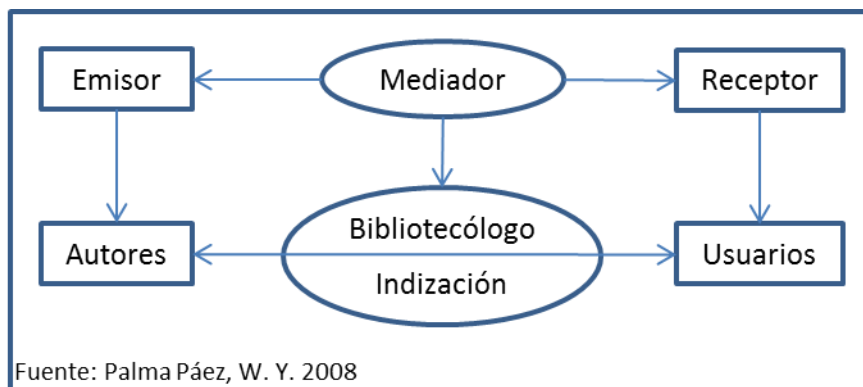


Ilustración 20. Indización y proceso de comunicación

En el caso de una biblioteca o unidad de información, la comunicación es mediada por los bibliotecarios -especializados en indización- cuando construyen y/o asignan encabezamientos de materia. Cuando un bibliotecario indizador realiza la asignación de encabezamientos de materia pensando en sus necesidades personales y profesionales, y no en el usuario, la comunicación se rompe con el autor del documento, ya que el encabezamiento de materia no representa lo que el autor quiere transmitirle a sus usuarios (Palma Páez, 2008, p. 19).

Otro factor que interviene en la relación que se genera en la comunicación entre emisor y receptor, es que la información varía de acuerdo con el tipo de conocimiento de cada uno de los participantes, de tal manera que es de gran trascendencia que se utilice un lenguaje controlado, que permita que exista un entendimiento y en este caso una recuperación de información, independientemente del contexto de que provengan cada uno de los individuos. La existencia de un lenguaje controlado –como canal de comunicación- consiente una adecuada comunicación entre emisor-receptor, ya que éste decodificará el mensaje tal como el emisor lo codificó (Álvaro, Villagrà y Sorli, 1989, p. 155-156).

Los errores que comúnmente se dan en la indización, y afectan la cadena documental, en especial en el rendimiento del sistema de recuperación, de acuerdo con Lancaster (2002, p. 165), son:

- 1) Fallos en el análisis conceptual, ocurre cuando el indizador no entiende correctamente la materia de un documento, y por lo tanto, interpreta incorrectamente el contenido del documento.
- 2) Fallos en la traducción, se da cuando el indizador comprende el contenido del documento, pero elige términos inadecuados para expresarlos.
- 3) Error de omisión, surge cuando el indizador omite uno o varios aspectos importantes del documento durante el análisis conceptual.
- 4) Falta de especificidad en el vocabulario, se presenta cuando el indizador identifica el término específico más apropiado para el documento, pero el lenguaje controlado que se usa en la unidad de información no lo incluye, viéndose obligado a utilizar un término más genérico.
- 5) Falta de especificidad en la indización, el indizador utiliza términos más genéricos que la materia específica sobre la que trata el documento, aun cuando el lenguaje controlado incluye uno más específico.

El profesional encargado de realizar la indización, debe de ser consciente de la existencia de éstos errores y que se deben de evitar, pues afectan directamente el proceso de comunicación que debe de existir entre el autor (emisor) de la obra y el usuario final (receptor), esto es, afectan en la búsqueda y recuperación de un documento.

Se produce un proceso de comunicación, -con algunas peculiaridades-, cuando se utiliza un catálogo por materias; *“el receptor (usuario) necesita información sobre los libros, que se le transmite por los asientos catalográficos. Los mensajes son denominados a través de encabezamientos de materia, y el mensaje no se transmite hasta que no se ha producido un emparejamiento entre el encabezamiento de materia y el término usado por el usuario”* (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 58); para que logre el proceso de comunicación, es necesario que el número de denominaciones de cada libro sea muy amplio, es decir, aumentar el número de encabezamientos de materia y sus relaciones,

generando así mayor posibilidad de entradas que permitan se complete una comunicación efectiva.

Sin caer por ello, en una distorsión en el diálogo documental que conlleve a aumentar el riesgo de ruidos y silencios en la recuperación de información; para que esto no suceda, se debe emplear un lenguaje documental estable y preciso, que permita un acercamiento entre los conceptos utilizados en la indización y en la recuperación (García Gutiérrez, 1984, p. 161).

## 5.2. La indización, un proceso de representación temática

La acción de indizar, bien podría querer decir formar índices, dentro de la documentación, representa una actividad de análisis de contenido, Vizcaya Alonso define índice<sup>144</sup> como un *“signo autorizado que representa un concepto determinado y se utiliza para registrar los resultados del procesamiento analítico de la información”* (Vizcaya Alonso, 1997, p. 151). Para Currás indizar es el *“proceso de obtener aquellas palabras de los documentos, con los que se confeccionaban los índices”* (Currás, 2005, p. 86-87).

La investigadora Juncá Campdepadrós, la define como *“el resultado de examinar el documento, seleccionar los conceptos y almacenarlos en una base de datos”* (Junca Campdepadrós, 2009b, p. 20). Este proceso analítico es a lo que se le conoce como indización, la cual es en el fondo una operación terminológica, es una actividad de detección de la terminología más indicativa del contenido documental, por la que se atribuye un valor de contenido a determinadas unidades

---

<sup>144</sup> El índice es el producto más sencillo y tradicional de la indización y sirve para la consulta directa y concreta (García Gutiérrez, 1984, p. 102). La palabra índice viene de indicio: *“Los índices o indicios son signos... Los indicios se caracterizan por representar una relación causal entre dos fenómenos... Aunque en esta acepción ‘índice’ e ‘indicio’ son sinónimos muchos prefieren este último cuando se quiere poner de relieve la connotación de <<huella incompleta>>”* (Alcaraz Varó y Martínez Linares, 2004, p. 347); siendo así, un índice son los indicios de lo tratado en un documento.

y expresiones del texto, que servirán de anclaje en la recuperación de la información (Cabré Castellví, 2000, p. 36).

La indización es considerada por García Gutiérrez como *“la aplicación de un nivel de análisis documental, cuyo producto final puede ser utilizado por los usuarios para conseguir o conocer la información que precisan o para elaborar lenguajes documentales”* (García Gutiérrez, 1984, p. 102). Slype la asume como la *“actividad que consiste en representar el contenido de un documento o de una consulta de forma analítica, es decir, enumerando los conceptos y/o palabras”* (Slype, 1991, p. 22).

Para Naumis Peña la indización *“supone la selección de las ideas o conceptos contenidos en una obra sobre la base de algunas reglas y utilizando la herramienta lingüística que contenga los términos autorizados en la indización”* (Naumis Peña, 2007, p. 114); una vez ya identificados los términos se procede al proceso de ordenación insertado para la búsqueda y recuperación de información en los sistemas, conocido como indización. Palma Páez (2008, p. 19), comparte que el proceso de indización consiste en extraer los conceptos que representan el contenido de los documentos y se determinan de acuerdo con un lenguaje normalizado que se encarga de expresar lo que el autor de cada documento ha querido comunicar a sus lectores.

Para la Vizcaya Alonso indizar, es el *“proceso de la creación de índices a través de los cuales se pueda posteriormente indicar las variadas temáticas contenidas en la fuente procesada con el objeto de guiar la estrategia de búsqueda”* (Vizcaya Alonso, 1997, p. 154). Para García Gutiérrez (1984, p. 121), la indización es un proceso sistemático, es intrínseca y extrínsecamente una técnica potencialmente interconectable –no puede concebirse aisladamente–; e implica un mensaje y un canal transmisor de información. Las definiciones coinciden en que la indización es un proceso donde se selecciona el concepto que identifica el contenido del documento y su relación con otros, y se traduce a un término autorizado que permite la búsqueda y recuperación de la información.

La función de la indización es la de ordenar, controlar y transmitir los datos que se obtienen de los documentos, a través de la mediación documental (García Gutiérrez, 1984, p. 122). La indización permite representar al documento analizado, bajo diversos términos que tendrán la característica de ser unívocos (Fox, 2005, p. 25). El indizador describe su contenido al emplear uno o varios términos de indización, seleccionados de algún tipo de lenguaje controlado, tales como listas de encabezamientos de materia, listas de descriptores, listas de palabras claves y tesauros. Los términos sirven como puntos de acceso (indización de materias o temática) mediante los cuales un ítem bibliográfico puede ser localizado y recuperado.

La indización temática de la información es considerada por Naumis Peña como “*la síntesis mediante la cual se transforma en términos lingüísticos el contenido de un documento que se agrupa y relaciona con los contenidos de otros documentos de temas iguales o parecidos para ofrecerlos a los usuarios que buscan recuperarlos*” (Naumis Peña, 2007, p. 87); para lograrlo se requiere realizar una reflexión teórica desde la lingüística y la terminología, lo que requiere, por parte de los profesionales de la información, que no sólo deban tener conocimientos técnicos, sino que también, exige tener conocimientos de cultura lingüística.

### **5.2.1. Las unidades lingüísticas representantes del contenido en la indización**

Las unidades lingüísticas que intervienen en la indización son las palabras clave, los descriptores y términos (ilustración 21), conocidas por los especialistas como *términos significativos*. Al ser considerados como términos significativos, indican que no todas las palabras o expresiones lingüísticas incluidas en un documento pueden servir para representar los contenidos expresados en el documento (Naumis Peña, 2007, p. 95).



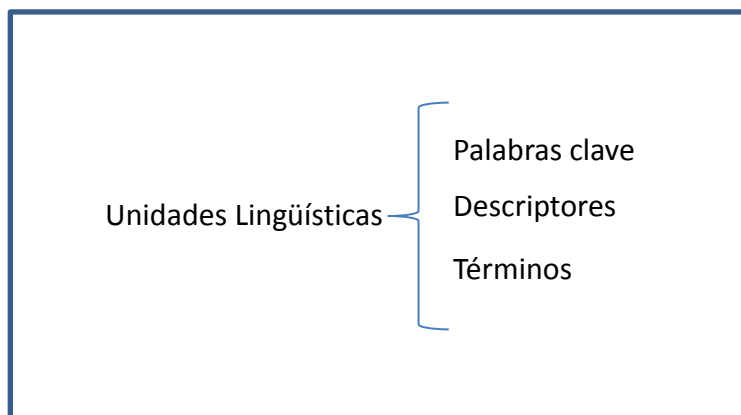


Ilustración 21. Unidades lingüísticas

Las *palabras clave* son aquellos términos extraídos del título, del resumen y en algunos casos, del texto, y que se presentan sin ninguna variación terminológica apareciendo tal cómo se recuperan del documento (Young, 1988, p. 190).

El *descriptor* constituye la unidad básica que conforman los tesauros y las unidades lingüísticas normalizadas para indizar, extraídos por un proceso intelectual a partir del lenguaje formal especializado expresado en los documentos que se analizan, para validarlos en el sistema, mediante los vocabularios especializados. El objetivo del descriptor, es estabilizar el contenido de la información en un sistema documental ordenando en grupos de conceptos. Los descriptorios tienen asociaciones con otros descriptorios, tanto sintácticas como semánticas, y forman parte de una estructura jerárquica y asociada en un área del conocimiento. El descriptor es la unidad lingüística que valida un término para indizar y recuperar información en el marco de la Bibliotecología y Documentación.

El *término*, como unidad lingüística no es muy aceptado como medio de indización, ya que, puede llegar a recuperar mucha información, en la que aparece el término buscado, y en donde ocasionalmente, no hay un contenido que interese a los usuarios, generando ruido o silencio documental<sup>145</sup>. Por lo que un término no

<sup>145</sup> El recuperar información poco sobresaliente sobre un tema en específico, se le conoce como información *ruido* –documentos extraídos que no interesan- o como información *silencio* – documentos existentes que no han podido ser extraídos por una deficiente indización-.

depende de otro para valer, aunque guarde con él relaciones lingüísticas (Naumis Peña, 2007, p. 109).

Cada tipo de vocabulario controlado establece su unidad lingüística:

- ✓ Los tesauros, son los que adoptan el término *descriptor* como unidad lingüística, pero también se adopta en otros vocabularios controlados. La Norma ISO 2788 designa al descriptor como equivalente de *término preferente* (Naumis Peña, 2007, p. 170).
- ✓ Las listas de encabezamientos, de materia designan sus unidades lingüísticas como *encabezamientos*<sup>146</sup>.
- ✓ Las clasificaciones bibliográficas, usan numeración o letras o ambos, denominadas *notaciones* y se acompañan de la descripción lingüística, con el significado que se le asigna a la codificación (Naumis Peña, 2007, p. 173).

#### **5.2.1.1. El proceso documental como ente transformador de unidades lingüísticas a vocabularios controlados**

Cuando las unidades lingüísticas, se someten a un proceso documental, se produce un control de vocabulario, este proceso consiste en transformar una palabra del lenguaje natural al lenguaje controlado. Para Naumis Peña (2007, p. 110) el proceso por el que pasan los términos significativos es como sigue: en primer lugar se encuentran las palabras claves que son recuperadas de manera automática y que no asegura que el o los términos sean tratados en el documento; cuando los términos son asignados por un indizador (sin uso de un lenguaje controlado), dejan de ser palabras claves, y se transforman en palabras representativas, términos que representan el contenido de un documento, a pesar

---

<sup>146</sup> En el análisis de las listas de encabezamientos de materia, se emplea el término *encabezamientos* como unidad lingüística, ya que se en el ámbito bibliotecológico y documental así se maneja.

de que existe análisis de contenido, no existe un control de autoridad, por lo que la información puede ser dispersa por la sinonimia y polisemia del lenguaje<sup>147</sup>; en cambio cuando el término ha sido normalizado y ordenado en grupos de términos jerarquizados, asociados y privilegiados para evitar la sinonimia y la polisemia, mediante un control de autoridad, el o los términos pasan a ser descriptores (Ilustración 22).

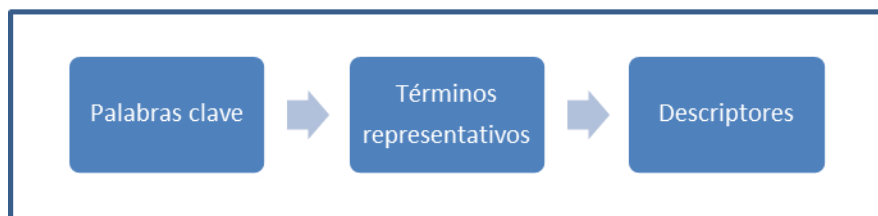


Ilustración 22. Proceso en las unidades lingüísticas de acuerdo a Naumis Peña

Éste mismo proceso Vizcaya Alonso (1997b, p. 38) lo explica en tanto que las palabras clave se compilan y convierten en descriptores, después de un proceso de depuración, en donde se eliminaron todos los fonemas de homonimia, polisemia y restantes, hasta alcanzar un grado de univocidad requerido entre palabra y concepto, se convierten en términos adecuados, para integrar un sistema controlado, el control de autoridad lleva al descriptor a transformarse en un término adecuado (Ilustración 23).



Ilustración 23. Proceso en las unidades lingüísticas de acuerdo a Vizcaya Alonso

Analizando las aportaciones realizadas por Naumis Peña y Vizcaya Alonso, se puede establecer, que las palabras clave representan a los términos

<sup>147</sup> Las lenguas generan continuamente casos de polisemia a causa de las posibilidades creativas del lenguaje y en la sinonimia la noción de ambigüedad está, en gran parte relacionada con los individuos y el contexto sociocultural (Maniez, 1993, p. 199). La sinonimia provoca silencio documental y la polisemia provoca ruido documental.

representativos, que al someterse a un control de autoridad, se convierten términos adecuados (Ilustración 24).

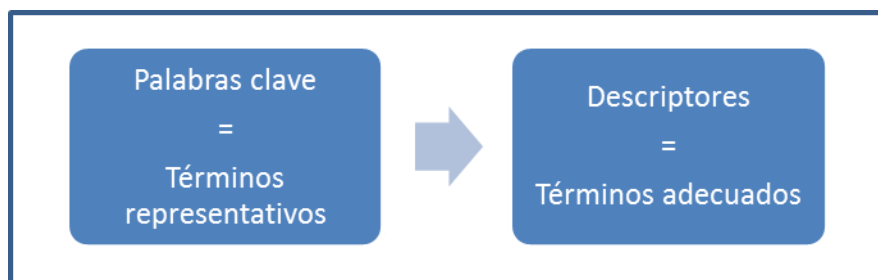


Ilustración 24. Proceso en las unidades lingüísticas

#### 5.2.1.2. El descriptor, unidad lingüística de control en los lenguajes documentales

Los lenguajes documentales están formados básicamente, por descriptores, estos son una colección de términos o sintagmas, que están normalizados para expresar los conceptos de forma unívoca, y que permiten una indización eficaz.

El diccionario de la RAE, define como *descriptor* al “*término o símbolo válido y formalizado que se emplea para representar inequívocamente los conceptos de un documento o de una búsqueda*” (Diccionario de la lengua española, 2001). Moliner, lo define como “... *palabra o conjunto de palabras de un tesoro que se asigna a un documento en función de su contenido, para clasificarlo*” (Moliner, 2007, p. 968). Para el especialista García Gutiérrez un *descriptor*, es “*una unidad significativa mínima del mensaje documental*” (García Gutiérrez, 1984, p. 138), “*es una forma arbitraria que representa aisladamente, un significado*” (García Gutiérrez, 1990, p. 96). La investigadora española Clausó García lo define como “*la palabra-clave extraída por y para una indización de un vocabulario documental establecido en lengua natural*” (Clausó García, 2001, p. 49).

La especialista Vizcaya Alonso define *descriptor* a un “*término (palabra o expresión) que se ha escogido, a partir de un conjunto de sinónimos, de cuasi-sinónimos y de términos emparentados, para representar, de manera unívoca, un concepto susceptible de intervenir en los documentos y en las consultas que se examinan dentro de un sistema documental dado*” (Vizcaya Alonso, 1997b, p. 119). La especialista Amat Noguera define *descriptor* a “*una palabra, término o expresión característico, escogida entre un conjunto de palabras o términos considerados como equivalentes, para representar un concepto esencial, exento de ambigüedad que se encuentre en los documentos*” (Amat Noguera, 1979, p. 134). Para Naumis Peña, es un término o un símbolo autorizado y formalizado que figura en un tesoro que describe determinado contenido documental, que se asocia y agrupa con otros contenidos en el sistema de información de un contexto especializado, usándose para representar, sin ambigüedad, los conceptos contenidos en los documentos y en las preguntas (Naumis Peña, 2007, p. 132).

Entendiéndose como *descriptor* a un término que es el resultado de un proceso de normalización y control intelectual. Los términos, como descriptores, en sentido estricto exigen cambio de significado al ser utilizados en otros ámbitos, convirtiéndose así en términos polisémicos. Además de los *descriptores*, también existen los *no descriptores* o términos no aconsejados para la indización, los cuales son sinónimos o cuasi-sinónimos que remiten a un descriptor o término autorizado.

El *descriptor* es un elemento sistémico ya que no es un término aislado, sino que existe si y sólo si forma parte de un sistema terminológico estructurado jerárquicamente; para cada uno de los términos se expresan las relaciones con los demás términos; estas relaciones pueden ser de tres tipos: *semánticas* (relaciones de equivalencia o alternativas)<sup>148</sup>, *jerárquicas* (término genérico o específico) y

---

<sup>148</sup> Las equivalencias de términos se pueden presentar en los siguientes casos: de las abreviaturas, a su nombre completo; de expresiones en otras lenguas, a la usada o viceversa; de términos coloquiales, al término culto o viceversa; de términos regionales, al uso en otras regiones; términos con variaciones ortográficas; términos usados por autores de documentos, pero que no están incluidos en diccionarios de la jerga de una disciplina; expresiones compuestas, sinónimos verdaderos y cuasi-sinónimos (Naumis Peña, 2007, p. 186).

*asociativas* (término relacionado). Los términos pueden ser también *unitérminos* o términos simples<sup>149</sup>, y *términos compuestos* (De Irazazábal, 2000, p. 125).

Al *descriptor* se le conoce como sinónimo de vocablo que describe un contenido, no obstante, el descriptor es más que eso, para efectos de los vocabularios controlados, se le atribuye relaciones de contenido semántico y de jerarquización con otros términos también normalizados para la indización. De forma tal que, el conjunto de descriptores y sus correspondientes relaciones conforman un tesoro. El *descriptor* sirve como puente entre el lenguaje usado por los autores y el que suele utilizar el usuario. Se trata del único término normalizado que se podrá utilizar para representar un concepto (Naumis Peña, 2007, p. 133-134).

En el *descriptor* confluyen varios aspectos estudiados desde diversas disciplinas: el contenido o la representación del conocimiento por la semántica; la definición del objeto que el descriptor designa, por la terminología; la estructuración dentro de una organización expresada a través de las relaciones conceptuales con otros descriptores, por la lingüística; la estructura morfo-sintáctica del descriptor, por la lingüística; y la función para almacenar y recuperar información en un sistema documental para satisfacer la necesidad del usuario, por la bibliotecología (Naumis Peña, 2007, p. 250).

### **5.3. Indización humana e indización automática, métodos de extracción de conceptos**

Dos métodos que se han establecido para la extracción de conceptos de un conjunto de documentos afines son la indización humana, practicada por

---

<sup>149</sup> Palabras simples extraídas del texto de los documentos, en su inicio por los años cincuenta, ejercieron una gran atracción como lenguaje natural, pero se desarrollaron problemas, generándose así los vocabularios controlados (Lancaster, 1996, p. 201). El sistema se consolidó en la obra "*The uniterm system of indexing operating manual*" del norteamericano Taube en 1955, quien "*concibe los unitérminos como los vocablos más pequeños y simples seleccionados del propio documento al que identificaron*" (García Gutiérrez, 1984, p. 108).

indizadores o documentalistas; y la indización automática, realizada mediante un ordenador.

La indización humana, de acuerdo con el especialista Slype, es la “operación que consiste en enumerar los conceptos sobre los que trata un documento y representarlos por medio de un lenguaje combinatorio” (Slype, 1991, p. 115), siendo así una actividad fundamentada en la apreciación del ser humano. En cambio, la indización automática reconoce cadenas de caracteres que constituyen palabras no vacías, y es una

*... operación que consiste en que el ordenador reconoce los términos que figuran dentro del título, del resumen, del texto completo y a veces también dentro de la indización humana, y emplea estos términos o bien tal cual, o bien después de transformarlos en otros términos equivalentes o conceptualmente próximos, con el fin de convertirlos en elementos que se incorporan al fichero de búsqueda y quedan disponibles para recuperar el documento (Slype, 1991, p. 125).*

Las diferencias (García Gutiérrez, 1984, p. 114-117; Naumis Peña, 2007, p. 141-142) que se han identificado entre la indización humana y la indización automática por los expertos se observan en la tabla de la Ilustración 25.

Indización humana	Indización automática
<p data-bbox="347 241 799 346">Trabaja con base a los conceptos tratados en un documento.</p> <p data-bbox="347 388 799 928">El contenido de los textos es sometido a un análisis documental, y el indizador hace un juicio separado para cada documento; es decir, reconoce los elementos consecutivos del documento a través del análisis de su lectura y garantiza que, si un concepto tratado en el mismo no aparece mencionado o usa un término no habitual, el analista lo incluirá con el término en uso en el sistema para recuperar el concepto.</p>	<p data-bbox="824 241 1271 346">Trabaja con base a los términos que aparecen mencionados.</p> <p data-bbox="824 388 1271 819">Un algoritmo toma el lugar del indizador y se aplica repetidamente sobre cada documento, es decir, la máquina separa cadenas de caracteres, ya sea en el título o en el resumen, descartando únicamente las llamadas palabras vacías o reconociendo en el texto completo los sintagmas nominales.</p>

Ilustración 25. Indización humana VS. Indización automática

La indización automática, requerirá siempre de la ayuda de una herramienta tecnológica, ya que es realizada a través de algoritmos previamente establecidos, que identifica los caracteres que permiten la recuperación de la información; mientras que la indización humana, es realizada siempre por un indizador o documentalista, que trabaja directamente con el documento, y es capaz de identificar los términos adecuados para la recuperación de un concepto. Uno u otro método, no es mejor que el otro, las ventajas de la indización humana, sean los inconvenientes de la indización automática y viceversa.

#### **5.4. Operaciones de análisis y recuperación documental, técnicas para el control del vocabulario**

La sistematización documental, consiste en someter al documento en una serie de procesos, que permita lograr que la información que incluye, sea accesible a los usuarios (ilustración 26). Para García Gutiérrez, la sistematización



o tratamiento documental, es “*la operación intelectual de aplicar técnicas específicas normalizadas (análisis) a un colectivo de documentario con el fin de hacerlo controlable y utilizable (recuperación)*” (García Gutiérrez, 1984, p. 77); para Naumis Peña (2007, p. 84), el proceso de sistematización de los documentos comprende varias tareas, en donde se identifican principalmente dos fases o tareas que van interrelacionadas: las operaciones de análisis y las operaciones de búsqueda y recuperación documental.

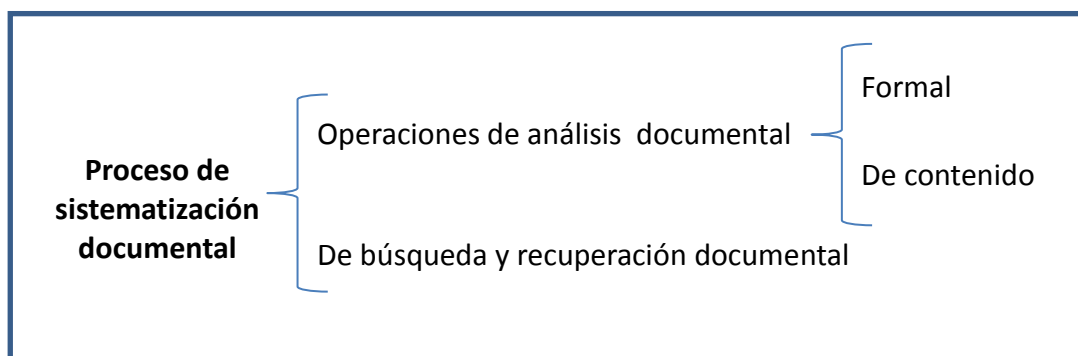


Ilustración 26. Proceso de sistematización documental

#### 5.4.1. Representación del contenido y forma del documento para su recuperación

El lenguaje documental es un sistema capaz de controlar conceptualmente el contenido de un documento, su clasificación y su demanda, por parte del usuario, permite una normalización del análisis y de la recuperación documental (García Gutiérrez, 1984, p. 204).

Los lenguajes documentales, nacen de la necesidad de un análisis conceptual de documentos para su organización y recuperación, dando origen a la documentación; la cual “*es la Ciencia que se ocupa de la información documentable y su proceso*” (García Gutiérrez, 1984, p. 42), que exige que primero podamos acceder a los documentos, para clasificarlos después (Gonzalo García y García Yebra, 2000, p. 14); siendo que el problema más grave de la documentación no estriba en dar con ella, sino en seleccionarla, por los diferentes

soportes en que se encuentra la información y los diversos medios a través de la cual se adquiere.

La aplicación de técnicas normalizadas, se refiere a un análisis documental, ahora más conocido como análisis conceptual de los documentos, la especialista Clausó García lo define como un *“conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido y la forma de un documento para facilitar su consulta o recuperación, o incluso para generar un producto que le sirva de sustituto”* (Clausó García, 2001, p. 27). Las operaciones que implica el análisis documental se refieren a técnicas tradicionales: catalogación, indización, clasificación y resumen (*“Control de autoridades de materia y autor”*, 2005, p. 1).

El análisis documental, es explicado como:

*Aquella técnica documental que permite, mediante una operación intelectual objetiva, la identificación y la transformación de los documentos en productos que faciliten la consulta de los originales en aras del control documental y con el objetivo último de servicio a la comunidad científica* (García Gutiérrez, 1984, p. 83).

El análisis de contenido o interno es aquella *“operación intelectual del profesional según la cual se determina el significado general del documento y se identifican los elementos que interesan al proceso de recuperación”* (Fox, 2005, p. 21-23); y su fin primordial es *“identificar y representar de manera precisa la materia de los documentos, con el objetivo de permitir la recuperación”* (Junca Campdepadrós, 2009, p. 20).

Al análisis de contenido, se le conoce también como *análisis conceptual, análisis temático* o, *análisis documental de contenido* (ADC)<sup>150</sup>; definido como *“un proceso doble de identificación y representación del contenido del texto/documento”* (Pinto y Gálvez, 1996, p. 31), en donde se toma como objeto de

---

<sup>150</sup> Para ampliar el tema sobre análisis documental de contenido, consultar: Pinto Molina, M. y Gálvez, C. (1996). *Análisis documental de contenido*. Madrid: Editorial Síntesis.

estudio al contenido y va muy relacionado a los fenómenos simbólicos recientes de los medios de comunicación y del papel que éstos desempeñan en la transmisión de la información, más que en un contexto de la comunicación humana. Básicamente consiste en determinar de qué trata el documento, que se está procesando, y concluir cuál es el tema tratado.

Dentro del análisis de contenido, se hace presente la Lingüística, ya “*que el lenguaje del emisor, su discurso general y el conjunto de discursos de un mismo dominio se producen y transmiten mediante el lenguaje*” (García Gutiérrez, 1990, p. 19); y este, el lenguaje, es el medio por el cual se expresa el contenido de los documentos, además de ser la secuencia conductora entre contexto, documento y campo léxico (García Gutiérrez, 1990, p. 44).

El análisis de contenido se realiza mediante la indización por asignación o por extracción. La *indización por asignación*, es cuando se asignan términos a un documento a partir de una fuente distinta al propio documento, mediante el empleo de términos extraídos de alguna forma de lenguaje controlado, dentro de este tipo de indización se encuentran los vocabularios controlados, ya que se recurre a una fuente externa -listas de encabezamientos de materia, tesauros-, para la asignación de términos, que puede ser que no se incluyan en el documento, pero que traduzcan el concepto contenido en él. La *indización por extracción* o indización derivada, consiste en seleccionar en un documento palabras o expresiones que realmente ocurren para representar su contenido temático; aquí se puede categorizar a los lenguajes independientes (Lancaster, 1996, p. 13-14).

Independientemente del tipo de indización que se realice, de inicio es necesario determinar la materia o asunto de un documento. El profesional de la información que se encargue de realizar la indización, no sólo necesita ser capaz de comprender la materia de la que trata el documento, sino también de las necesidades de los usuarios, siendo lo más importante, el tener presente quién lo utilizará con mayor probabilidad y para qué propósito lo hará (Lancaster, 2002, p. 164). El papel esencial de la indización, de acuerdo a Maniez (1993, p. 207-207),

es el de suministrar al usuario potencial el mejor acceso posible al documento analizado; esto es que, no sólo consiste en la caracterización del documento, sino también, en la utilización que puede hacerse de él.

Para determinar la materia de un documento, es necesario realizar la representación de la información a través de un lenguaje, generando así, la operación de indizado de la información a través de términos que representan sus contenidos temáticos. Esta operación se hace sobre la base de *términos significativos*. No todas las palabras o expresiones lingüísticas de un documento, pueden servir para representar los contenidos expresados en un documento; es aquí donde el sentido de las palabras manifiesta su valor.

En el análisis de contenido de un documento se presentan dos fenómenos diferentes: el texto y el habla, ambos van muy relacionados, y aunque en un documento impreso solo se expresa el texto, el habla va inmerso en el texto, o como mejor lo explican los especialistas Pinto y Gálvez “*el texto, en tanto hecho lingüístico, se actualiza en el habla, en tanto actividad lingüística*” (Pinto Molina y Gálvez, 1996, p. 32), siendo la actualización la transformación del texto (significados) en el habla (sentido), que se lleva a cabo en un contexto (situación). Vizcaya Alonso (1997b, p. 15) afirma que, todo lo que sobre lenguajes documentales se estudie, tendrá que hacerse desde el campo de la lingüística. En definitiva, el análisis documental “*consiste en extraer las ideas centrales de un documento con el fin de disponerlo para su recuperación mediante representaciones sintéticas*” (García Gutiérrez, 1990, p. 49).

#### **5.4.1.1. Proceso de análisis de los documentos**

La operación de análisis puede ser formal o de contenido. El análisis formal o externo es aquel que recoge todos los elementos objetivos –físicos- del documento; teniendo como objetivo “*describir los atributos estructurales de los documentos, proporcionando una representación del documento que lo describa*”

*de manera única, sin ambigüedades”* (Junca Campdepadrós, 2009, p. 19). Para el especialista García Gutiérrez (1984, p. 95), existe una tercera operación, la descripción sustancial, la cual se incluye dentro del análisis de contenido (Ilustración 27).

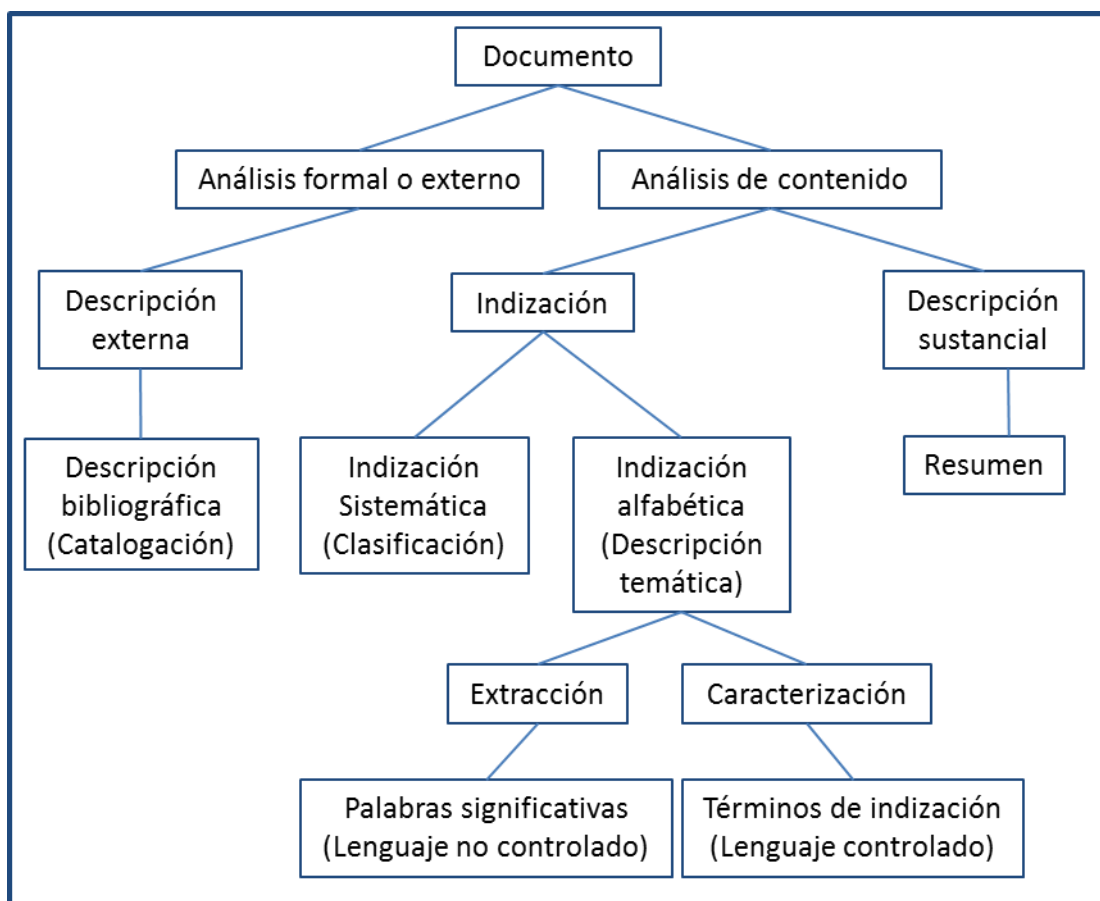


Ilustración 27. Proceso de análisis de los documentos

El producto del análisis formal es la descripción bibliográfica –catalogación-; el producto del análisis de contenido es la indización, dentro de la cual se encuentra la clasificación y la descripción temática; y el producto de la descripción sustancial es el resumen<sup>151</sup> que incluye la extracción de la idea del documento, abreviando su contenido. El análisis formal abarca la descripción exterior del documento -descripción física o bibliográfica-.

<sup>151</sup> Un resumen es la presentación abreviada y precisa de un documento, sin interpretación, ni crítica y sin mención expresa del autor del resumen (Juncá Campdepadrós, 2009b, p. 11).

Existen diversas teorías que han expuesto los procesos que permiten realizar un análisis documental de contenido. Para el investigador Rowley, el proceso de indización abarca tres etapas:

- 1) familiarización con el contenido y materia del documento;
- 2) fases del análisis, donde el indizador decidirá que materias representan el tema principal del documento y, por lo tanto, deben ser indizadas; y
- 3) selección de términos representativos que expresen sin ambigüedad el contenido del documento.

A estas tres etapas, la especialista Clausó García (2001, p. 48) incluye una cuarta etapa, ya incluida por los especialistas Dijk y Slype: la *traducción*.

El proceso de indización de materias, que Clausó García explica en cuatro etapas, Lancaster (2002, p. 164) lo determina en sólo dos: el *análisis de contenido temático* (análisis conceptual o análisis de contenido) -que engloba las tres primeras etapas- y la *traducción* de un lenguaje natural a términos seleccionados de algún lenguaje controlado. Estos términos sintetizan la temática del documento en términos del lenguaje de la unidad de información. Taylor y Joudrey (2009, p. 305), explican que el proceso de análisis temático o de indización, está formado por tres etapas:

- 1) realización de un análisis conceptual para determinar los conceptos que describen el documento, aquí se realiza un análisis del contenido intelectual o creativo de los recursos informativos;
- 2) descripción de esos conceptos incluidos en el documento, lo que se refiere a identificar frases o párrafos cortos que describan y resuman el contenido y las relaciones más importantes que se puedan dar entre los conceptos; y
- 3) utilización de los conceptos a través de vocabularios controlados y sistemas de clasificación, se refiere a la traducción de los conceptos en símbolos específicos, en una terminología previamente establecida empleando vocabularios controlados.

La Norma UNE 50-121-91 (*Asociación Española de Normalización*, 1991, p. 255), establece tres etapas:

- 1) examinar el documento para identificar su contenido;
- 2) seleccionar los conceptos principales del contenido; y
- 3) traducir a un lenguaje documental.

Considerando el proceso establecido por el documentalista Lancaster, las dos primeras etapas que los especialistas Taylor y Joudrey, y en la Norma UNE 50-121-91 incluyen, entrarían en la primera etapa que establece Lancaster, *análisis de contenido temático*; y la tercera, corresponde a la segunda etapa que establece Lancaster, la *traducción*. Las dos etapas del proceso de indización establecidas por Lancaster son conceptualmente distintas, aunque ocurre que no siempre pueden ser diferenciadas con claridad y pueden llegar a ocurrir simultáneamente (Ilustración 28).

<b>Rowley</b>	<b>Clausó García</b>	<b>Lancaster</b>	<b>Taylor/Joudrey</b>	<b>UNE 50-121-91</b>
1) familiarización con el contenido y materia del documento	1) familiarización con el contenido y materia del documento	1) análisis de contenido temático	1) realización de un análisis conceptual para determinar los conceptos que describen el documento	1) examinar el documento para identificar su contenido
2) fases del análisis, donde el indizador decidirá que materias representan el tema principal del documento	2) fases del análisis, donde el indizador decidirá que materias representan el tema principal del documento			
3) selección de términos representativos que expresen sin ambigüedad el contenido del documento	3) selección de términos representativos que expresen sin ambigüedad el contenido del documento		2) descripción de esos conceptos incluidos en el documento	2) seleccionar los conceptos principales del contenido
	4) la traducción documental (del lenguaje natural a un lenguaje controlado)	2) la traducción documental (del lenguaje natural a un lenguaje controlado)	3) utilización de los conceptos a través de vocabularios controlados (traducción documental)	3) traducir a un lenguaje documental

Ilustración 28. Etapas del proceso de indización por los expertos en la materia

La razón de ser de este proceso de indización, no sólo es el identificar el contenido intelectual y creativo de los documentos, sino que, permite además proporcionar a los usuarios materias que les den el acceso a la información, que los recursos de información, se encuentren en un orden por su naturaleza, y que proporcionen una ubicación lógica para su localización (Taylor y Joudrey, 2009, p. 305-306), facilitando así la búsqueda y recuperación documental.



#### **5.4.1.2. Aspectos internos y externos que influyen en el análisis de contenido**

Los aspectos que intervienen en un análisis de contenido son (Taylor y Joudrey, 2009, p. 307-314):

- 1) Diferencias culturales. Se presentan muy comúnmente y se refiere a la comprensión de la cultura y de la educación. Las personas que realizan el análisis conceptual crecieron en diferentes culturas y utilizan diversos idiomas, provocando que muchas veces no se pueda comprender la realidad de la misma manera, influyendo en su percepción sobre un tema.
- 2) Consistencia. Existen varios estudios que comprueban la falta de consistencia en el análisis de contenido. La falta de ésta se debe entre otras cosas a que se usan listas de términos naturales, es decir, no se usan vocabularios controlados. Dentro de catálogos cooperativos de autoridades, no existe consistencia en el término a usar, llegando a no ser solo un problema entre países que tienen un mismo idioma, sino que se presenta de manera local o regional, las instituciones participantes presentan un contexto geográfico, cultural y social propio, llevando a tener que realizarse un esfuerzo mayor para mantener una consistencia dentro del catálogo cooperativo. El documento no expresa claramente el contenido, por ello, es necesario acudir a revisar el propósito del autor, la tabla de contenido, hojear los capítulos para que se entienda el propósito de la obra. Otra perspectiva se da cuando la obra puede accederse desde dos enfoques temáticos diferentes, siempre se ha recomendado para esto optar por el tema que el usuario podría realizar la búsqueda.
- 3) Información no textual. Se refiere a las obras que se encuentran en un formato diferente al impreso. En este tipo de documentos siempre se requiere de un estudio y tratamiento especial, además del que se realiza a la información impresa.

- 4) Exhaustividad. Se refiere al número de conceptos que se deben de considerar en el análisis; éste siempre debe de estar en función a la necesidad que presenten los usuarios.
- 5) Objetividad. La persona que esté realizando el análisis debe de ser imparcial; no debe de dar preferencia a los documentos con los que esté más familiarizado con el tema o que le sean de su agrado, debe de mantener un mismo tratamiento similar para los documentos con información que le parece más difícil, o que no es de su agrado. También este aspecto puede ser originado porque no todos los seres humanos tenemos las mismas habilidades para observar, interpretar o analizar, produciendo así, una alta subjetividad en el análisis de conceptos.
- 6) Uso de métodos diferentes<sup>152</sup>. Se han desarrollado diversos métodos, algunos de ellos solo consisten en listas de bibliografía que puede ser consultada; otros proporcionan preguntas y conceptos a considerar cuando se examina un documento; algunos muestran el proceso a realizar en una serie de pasos.

Los procesos para el análisis conceptual son (Taylor y Joudrey, 2009, p. 317-326):

- b) Evaluación del documento, considerando para ello, la cubierta, la camisa o el contenedor; el título o subtítulo; tabla de contenido; introducción o equivalente; ilustraciones, diagramas, tablas, y sus leyendas; otras fuentes bibliográficas; el texto; e información no textual.
- c) Evaluación del contenido, se realiza en tres pasos: 1) identificación de conceptos (tópicos usados como materias, nombres usados como materias, elementos cronológicos); 2) características del contenido (métodos de investigación, puntos de vista, idioma, audiencia y nivel intelectual, forma y género); y 3) estrategia de evaluación del contenido.

---

<sup>152</sup> Para revisar los métodos consultar: Taylor, A. G. y Joudrey, D. N. (2009). *The organization of information*. (3th ed.). Connecticut: Libraries Unlimited, pp. 314-317.

Las fallas que pueden llegar a darse en el análisis conceptual, se pueden presentar de dos tipos (Lancaster, 1996, p. 77):

1. Dejar de reconocer un tópico que es de potencial interés para los usuarios.
2. Interpretar erróneamente de qué trata realmente un aspecto del documento, conduciendo a la asignación de un término que sea inadecuado.

La realización de un análisis de contenido de los documentos representa una tarea substancial, ya que el éxito de la conservación y difusión del conocimiento dependen de la correcta representación, clasificación y relaciones que se establezcan entre los términos de un fondo documental.

Una vez que se ha completado el análisis, se sugiere redactar en un breve párrafo oraciones que describan al documento, seleccionando e identificando aquellos conceptos claves, que mejor describan el documento, eligiendo así, los términos que serán buscados en el lenguaje controlado, a lo que se ha denominado como *traducción* de un lenguaje natural a un lenguaje controlado, permitiendo una mejor la indización y recuperación.

Es en la indización dónde se hace uso de los lenguajes documentales, que permiten representar el contenido y la forma del documento que se analiza. La indización, junto con el resumen, conforman lo que se conoce como análisis de contenido, con el cual se pretende “*agrupar los elementos de información de acuerdo a los atributos o propiedades comunes entre ellos, y que ayudan a representar y describir el contenido de los documentos*” (Arriola y Monroy, 2009, p. 3). El propósito principal de la elaboración de índices y resúmenes, es el de construir representaciones de documentos publicados en una forma que se preste para su inclusión en algún tipo de base de datos, impresa o en ordenador (Lancaster, 1996, p. 1), que permita la recuperación de información para satisfacer las necesidades de los usuarios.

#### 5.4.2. Transformación del lenguaje natural a controlado haciendo uso de la traducción documental

Se le conoce comúnmente como *traducción*, a la búsqueda o asignación de una equivalencia a un término de un idioma a otro, pero también está desde el enfoque de la *traducción* de una palabra o concepto a un término normalizado. También se le ha identificado a la traducción como la *expresión* de los conceptos (“Control de autoridades de materia y autor”, 2005, p. 5), al permitir expresar los conceptos del documento a través de términos normalizados.

La especialista Pinto Molina (2000, p. 61) explica el cambio de enfoque de una traducción, desde una representación textual a una producción textual, en donde ya no se puede deducir desde el texto fuente sino que ahora depende de determinadas expectativas y necesidades de los lectores destino. Una vez que se detectaron los conceptos, su expresión en lenguaje natural debe ser traducida en descriptores, realizando así un control de autoridad.

Se le llama traducción documental, porque generalmente el bibliotecario expresa las materias primero en términos de la lengua natural, que luego debe representar de acuerdo con los términos de un lenguaje controlado, generando una traducción de la lengua natural a una lengua artificial (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 41). Lancaster lo explica como aquella etapa que “*implica la conversión del análisis conceptual de un documento en un determinado conjunto de términos de indización*” (Lancaster, 1996, p. 13).

Al realizarse un control de vocabulario, se habla de una traducción, pues se está eligiendo un término único para definir determinada materia. Para la traducción del resultado de un análisis conceptual a un lenguaje controlado, es necesario contar con herramientas, tales como lo son listas de encabezamientos de materias, esquemas de clasificación, tesauros o simplemente una lista ‘*autorizada*’ de frases o palabras claves.

Las fallas que se producen en la traducción documental, se identifican de dos tipos (Lancaster, 1996, p. 77):

1. dejar de utilizar el término más específico disponible, para representar un tema,
2. y emplear un término que sea inadecuado, para el contenido temático debido a la falta de conocimiento especializado o de atención.

Estas fallas se reflejan al momento de la búsqueda y recuperación de la información; principalmente tienen su origen en el vocabulario, se deben a la falta de especificidad de éste, o a que se establezcan relaciones ambiguas o falsas entre los términos; siendo la falla más común, la falta de especificidad (Lancaster, 2002, p. 157). En definitiva, es de importancia haber realizado un análisis e identificar las limitantes y fortalezas cada uno de los lenguajes controlados que se ha decidido utilizar en las unidades de información.

La interpretación que se realiza en el análisis, se puede presentar de maneras diferentes: un analista puede indizar de modo diferente en distintos períodos y por diversos factores que influyen en su mente, o un documento indizado por dos analistas, da como resultado un producto similar, sin embargo, no idéntico (García Gutiérrez, 1984, p. 89). Lo que genera ambigüedad al momento de la búsqueda y recuperación documental.

Puede producirse además, una especie de homonimia interidiomática<sup>153</sup>, esto es, traducciones literales para diferentes conceptos<sup>154</sup>, generando un problema en la elaboración y aplicación de lenguajes controlados (García Gutiérrez, 1984, p. 208), que puede ser evitada con el uso de lenguajes controlados bilingües.

---

<sup>153</sup> El término se refiere a la variación que se detecta entre distintas lenguas.

<sup>154</sup> Un ejemplo que ofrece el especialista García Gutiérrez (1984, p. 208) es el caso del término *Information Science* que se refiere a la Documentación siendo diferente a su homónimo Ciencias de la Información, en España.

## 5.5. Recuperación documental temática a través de la indización

Uno de los puntos de acceso que ha sido identificado como más utilizado para la búsqueda de información es el temático. Por esta razón, es significativo que se realice una indización mediante el uso de lenguajes controlados, que han de ofrecer puntos de acceso normalizados y controlados, mediante los cuales los usuarios pueden llegar al contenido documental de las obras en una unidad de información.

Durante la búsqueda y recuperación de la información, se realiza una actividad muy semejante al indizado: la *estrategia de búsqueda*, en la cual también va inmerso un análisis conceptual y traducción documental. El análisis conceptual, se produce cuando se analiza la petición para determinar qué es lo que realmente busca el usuario; y la traducción se genera del resultado del análisis conceptual, al lenguaje del sistema empleado (Lancaster, 2002, p. 19), permitiendo obtener resultados relevantes para el usuario.

La indización llega a ser más consistente cuando el lenguaje que se utiliza está controlado, facilitando la coincidencia entre el lenguaje de los indizadores y el de los usuarios/referencistas que hacen la búsqueda, y la estabilidad de los lenguajes documentales está en función de la consistencia terminológica de los léxicos utilizados; en dónde la normalización desempeña un papel primordial en el análisis documental.

Los usuarios/referencistas de cualquier unidad de información, tienen una exigencia fundamental en común: esperan que el sistema sea capaz de recuperar uno o más documentos que satisfagan su necesidad de información que presentan, es decir, esperan obtener sólo documentos relevantes, de acuerdo a su necesidad (Lancaster, 2002, p. 152) y no tener falsas expectativas al obtener gran cantidad de resultados, que sólo les representan ruido documental.

El fin último de la sistematización documental, es facilitar la recuperación de la información asentada a través de los diferentes puntos de acceso; los puntos de

acceso permitirán realizar la búsqueda de información. Es por eso que, las fases de análisis y de búsqueda, van interrelacionadas, si el análisis no se realiza adecuadamente, la búsqueda resultará frustrante al no recuperar documentos relevantes en una unidad de información; de igual manera, si la segunda, la búsqueda de información, no se realiza adecuadamente, de nada serviría un excelente análisis, ya sea de contenido como formal.

Por ende, el grado de satisfacción de los usuarios en la recuperación de información dependerá, de cierta manera, del cómo se hayan realizado los procesos de análisis y organización de los documentos en una unidad documental, puesto que ambos -la recuperación e indización- se pueden entender como procesos que influyen en una exitosa satisfacción de información para los usuarios (Villén-Rueda, 2006, p. 88).

Para conseguir que se realice una sistematización documental completa, es necesario hacer uso de los lenguajes documentales, los cuales representan un imprescindible y decisivo instrumento auxiliar que permite relacionar lo que es el análisis y la búsqueda documental, y que a su vez necesitan de una intelectual coordinación y conjugación espacial y terminológica. Los lenguajes documentales son un producto del análisis en una etapa inicial, por lo que el análisis es la “*causa principal de los lenguajes documentales y estos como posibilitadores de la recuperación*” (García Gutiérrez, 1984, p. 78).

#### **5.5.1. Escenario de los vocabularios controlados como herramienta en la recuperación de información**

Una efectiva y eficaz recuperación de la información, se produce de manera satisfactoria al aplicarse un control de vocabulario, que conlleve a representar las materias incluidas en los documentos; a esta actividad, se le conoce, como indización, la cual requiere de un análisis intelectual -análisis de contenido y traducción- por el que pasa el documento antes de estar disponible a los usuarios.

Los dos objetivos que se presentan al realizar un control de vocabulario, en un sistema de recuperación de información son (Lancaster, 2002, p. 22):

1. Facilitar la representación consistente de las materias por parte de indizadores y usuarios que recuperan, evitando la dispersión de los elementos relacionados.
2. Facilitar la realización de una búsqueda amplia sobre una materia enlazando los términos con relaciones paradigmáticas o sintagmáticas.

El objetivo de cualquier lenguaje controlado, independientemente si se trata de una lista de autoridad, de encabezamientos de materia, de un tesoro o un índice, es la de facilitar al usuario la búsqueda de información, por ello en la creación de éstos, se requiere de gran atención del comportamiento de los usuarios, y del conocimiento de la materia que se trabajará (Hedden, 2005, p. 153).

El lenguaje controlado debe relacionar su propia terminología con las diferentes expresiones que aparecen en la literatura y con las peticiones hechas por los usuarios al sistema de recuperación (Lancaster, 2002, p. 167).

García López (1999, p. 19) enumera las ventajas y desventajas que puede presentar el control de autoridades en la recuperación de la información, algunas ventajas son: evitar la duplicidad innecesaria de puntos de acceso, mejorar la precisión, mejorar la variedad de acceso por un usuario. Como desventajas presenta: que se requiere de personal profesional capacitado para realizar dicha actividad, la implicación de gastos de adquisición y mantenimiento del equipo, su alto coste<sup>155</sup>.

La recuperación de información a través de materias, es posible gracias al catálogo, como método de acceso a las colecciones de las bibliotecas. En sus

---

<sup>155</sup> Para ampliar el tema consultar: García López, C. B. (1999). El control de calidad en los registros de la base de datos LIBRUNAM a través de los catálogos de autoridad: una experiencia práctica (p. 19). México: Universidad Nacional Autónoma de México.



inicios el catálogo estaba en un formato tradicional de fichas impresas, ahora ha sido sustituido por un sistema automatizado basado en medios electrónicos, conocido como *Online Public Access Catalogs (OPAC)*<sup>156</sup> o Catálogo en Línea de Acceso Público. Con la aparición de los OPACs, la búsqueda por materia ha tenido gran éxito, llevándola a ser una de las más importantes, sin embargo, un porcentaje mayor de la búsqueda, estaba destinada al fracaso, siendo uno de los motivos que no se formulaba adecuadamente la búsqueda (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 46-47).

El formular una búsqueda depende de varios factores, entre ellos el de dar un nombre a lo que se quiere buscar, esto es, el proceso de dar un nombre a conceptos y objetos, esto es algo muy individualizado, generando que la predicción sea más difícil, considerando que los usuarios expresan sus necesidades de información usando el primer término que se les viene a la mente, lo que genera como consecuencia, que el promedio de equiparaciones exactas con los encabezamientos de materia, sea de niveles muy bajos (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 49-50).

Estudios realizados a las listas de encabezamientos de materia, principalmente a los LCSH, han detectado cinco problemas fundamentales acerca de sus defectos en el contexto de los OPACs (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 50):

- 1) especificidad,
- 2) exhaustividad,
- 3) estructura de encabezamiento,
- 4) estructura sindética limitada, y
- 5) actualidad y parcialidad.

---

<sup>156</sup> Al inicio recibieron diversos nombres: "*online catalogs*", "*patron access catalogs*", "*computer catalogs*", "*automated card catalogs*" u "*online public access catalogs*"; su aparición se dio entre los años de 1975 y 1980, principalmente en Estados Unidos, posteriormente en el resto de países desarrollados. (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 21).

Los tres primeros problemas -especificidad, exhaustividad, estructura de encabezamiento- presentan su origen en razones de carácter práctico o económico ligadas al catálogo manual, incrementando la posibilidad de fallo en la búsqueda, por ser un catálogo con una redundancia extremadamente baja, al dificultar la equiparación entre los términos del usuario y los del sistema. El cuarto problema –estructura sindética limitada-, se genera porque las normas sobre asignación de encabezamientos de materia suele prohibir los “véase además” hacia términos más amplios. El quinto problema –actualidad y parcialidad-, se produce porque actualmente los términos utilizados en las listas de encabezamientos de materia, han quedado obsoletos, o que poseen matices racistas o sexistas. Por lo tanto, las listas de encabezamientos de materia de la actualidad, deben de ser amplias e incluir las entradas necesarias, y las relaciones que cubran el área temática sin importar el número.

Fernández Molina y Moya Anegón (1999, p. 55), explican que se le ha prestado mayor atención a la catalogación descriptiva que por materias; siendo que en la primera existen ya normas internacionales previamente establecidas, mientras que para la segunda, la indización, siempre ha adolecido de grandes problemas de inconsistencias, debido a que cada unidad de información, realiza la catalogación de acuerdo a sus posibilidades y necesidades. No obstante, *“la escasez y poca calidad de la información temática contenida en los registros que conforman la base de datos, es una de las razones por las que no se consigue un buen acceso por materia en un catálogo en línea”* (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 54).

La aplicación de control de autoridad, a través de un catálogo de autoridad, de manera efectiva ha sido estudiada y los resultados coinciden en que *“la calidad de la recuperación se ve mejorada con esta aplicación, pero señalan la dificultad de establecer una cuidadosa conexión de términos de lenguaje libre con el vocabulario controlado”* (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 56). Esto ha llevado a cuestionarse sobre, si es mejor una búsqueda mediante un lenguaje controlado, como lo son las listas de encabezamientos de materia, o a través de

un lenguaje libre. Para responder a esta cuestión, se han realizado varios estudios, en los que se concluye que *“la búsqueda mediante palabras clave por sí sola no es un sustituto adecuado para la búsqueda mediante encabezamientos de materia”* (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 61). Por lo tanto, al hacer uso de una combinación de palabras clave, vocabularios controlados y esquemas de clasificación en una búsqueda por materias, la recuperación de información será más completa al conseguir mejores resultados, complementándose entre sí, mejorando la precisión y la exhaustividad.

### **5.5.2. Estudios sobre recuperación de información a través del encabezamiento de materia**

Los especialistas Fernández Molina y Moya Anegón, comparten los resultados de estudios realizados en relación al uso de los OPAC, en la búsqueda de materia. Se hace mención de una serie de estudios realizados entre 1981 y 1982<sup>157</sup> que arrojaron como resultado que *“la búsqueda por materias era considerada por los usuarios como la forma de acceso más importante”* (Fernández Molina y Moya Anegón, 1999, p. 46); ahora con los avances tecnológicos sería importante conocer cómo los usuarios realizan sus búsquedas en los OPAC.

Es evidente que la búsqueda por materias es de las más utilizadas, a pesar a ello, es la que presenta mayor problemas; estos problemas se engloban en dos resultados negativos:

- 1) Fallos en la búsqueda. Se aborda desde cinco problemas: la especificidad, la exhaustividad, la estructura del encabezamiento, la estructura sindética limitada y la actualidad y parcialidad

---

<sup>157</sup> El estudio que analizan los especialistas, fue el patrocinado por *Council on Library Resources* (CLR); a partir del cual surgieron otros análisis, para mayor información consultar: Fernández Molina, J. C. y Moya Anegón, F. de. (1999). *Los catálogos de acceso público en línea: el futuro de la recuperación de información bibliográfica*, pp. 46-48. España: Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

- 2) Sobre carga de información. Se ha producido por la gran cantidad de información con la que los usuarios se enfrentan a la hora de la recuperación, dificultando el proceso de toma de decisión por parte del usuario.

Para solucionar los problemas en la recuperación de la información, los especialistas Fernández Molina y Moya Anegón, se centran en tres factores básicos que determinan el éxito de un OPAC: la base de datos, los métodos de búsqueda y recuperación, y el interfaz de usuario.

El primer factor es el relacionado con los encabezamientos de materia, ya que en la base de datos se encuentran almacenados los encabezamientos de materia, los cuales deben de ser de mayor calidad, y su número puede ser mayor, ya que los medios electrónicos permiten acceder a un documento de una manera más sencilla que cuando era de manera manual. Por lo que el asignar encabezamientos adicionales de la misma lista y a la vez añadir términos extraídos de diversos tesauros especializados o de listas de encabezamientos más específicas, permitirá enriquecer el registro y ofrecer más puntos de acceso al documento.

Otro estudio, con el mismo enfoque, presentado por los especialistas Agustín Lacruz y Yubero Cortés, en relación de la multiculturalidad en los puntos de acceso de materias<sup>158</sup>, consistió en una comparación del tratamiento de la multiculturalidad en los puntos de acceso temáticos alfabéticos de catálogo electrónicos en línea de bibliotecas públicas, universitarias y de investigación españolas. Para este estudio se utilizaron expresiones lingüísticas relacionadas con el concepto de multiculturalidad.

---

<sup>158</sup> Para complementar la información sobre este estudio consultar: Agustín Lacruz y Yubero Cortés. (2009). *La representación de la multiculturalidad en los puntos de acceso alfabéticos de materias de las bibliotecas españolas*. En IX Congreso ISKO-España, Nuevas perspectivas para la difusión y organización del conocimiento, 2, 232-245. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

Las listas de encabezamientos de materia o de autoridades de materia empleadas fueron: la LEMBP en línea, los *Encabezamientos de materia: normativa para su redacción* de la Biblioteca Nacional, la lista de *Autoridades de la Red de Bibliotecas del CSIC* y las *Autoridades de la Biblioteca Nacional*; los catálogos en línea empleados fueron: el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Públicas del Estado, el Catálogo de la BNE, el Catálogo Colectivo de Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) y el Catálogo CSIC bibliográfico.

El resultado de este estudio fue que *“los encabezamientos asignados a documentos que se ocupan en estas materias, no permiten una recuperación ni exhaustiva ni precisa de los mismos”* (Agustín Lacruz y Yubero Cortés, 2009, p. 244); sin embargo, a pesar de estas conclusiones se constató que las bibliotecas españolas, presentan un interés creciente por abordar estos temas de forma adecuada, apoyándose en las recomendaciones realizadas por organismos internacionales como la IFLA y en el diseño de programas y actividades destinadas a diferentes minorías.

La especialista Marcos Mora, en 2004 comparte en su artículo *El acceso por materias en los catálogos en línea: análisis comparativo de interfaces*<sup>159</sup>, donde expone un análisis realizado a una muestra de interfaces de OPACs, enfocado en el acceso por materias en veinte catálogos, basados en distintos software de bibliotecas universitarias de España y Latinoamérica en lengua española.

Los puntos analizados fueron el acceso por materias desde la pantalla de inicio del catálogo, el proceso de consulta, la presentación del conjunto de resultados obtenidos, la información que se da de cada documento recuperado y la reformulación de la consulta. La conclusión a la que se llegó, fue que los OPACs analizados no facilitan el acceso por materias a pesar de que es el

---

<sup>159</sup> El estudio completo se puede consultar en: Marcos Mora, M. C. (2004). *El acceso por materias en los catálogos en línea: análisis comparativo de interfaces*. En *Revista Española de Documentación Científica*, 27(1), 45-72. Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/148/202>

catálogo más demandado, a usuarios que no tienen bien definida su necesidad de información, y que no ofrecen información suficiente al usuario para determinar la relevancia de los documentos obtenidos, ni facilitan la reformulación de la consulta para mejorar tales resultados.

Estudios efectuados en relación a la recuperación de información han detectado dos dificultades con que se encuentra el usuario: problemas con los LCSH y sobrecarga de información. Es entendible que los usuarios presentan problemas para conocer el lenguaje controlado de los encabezamientos de materia. Cuando un usuario realiza una búsqueda por palabra clave, se incrementará el número de registros coincidentes, y el problema se agrava cuando se realiza en catálogos con grandes bases de datos (Frías Montoya, 1995, p. 122), para aminorar estas dificultades a los usuarios, es necesario que se cuente con catálogos de autoridad.

## **CAPÍTULO 6. TIPOS, ESTRUCTURAS Y NORMAS DE LOS ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA**

### **6.1. Tipos de listas de encabezamientos de materia**

Los tipos de listas de encabezamientos de materia, de acuerdo con los especialistas Martínez Tamayo y Valdez (2009, p. 67), pueden ser:

- a) Generales, también llamadas universales o enciclopédicas. Abarcan todo el conocimiento, con un grado menor de especificidad; se recomiendan para bibliotecas públicas, populares, escolares o universitarias generales.
- b) Especializadas. Estas listas han ido cediendo terreno ante los tesauros, y son aquellas que abarcan un área del conocimiento, entre las más conocidas se encuentra el MeSH de la NLM de Estados Unidos.

La tipología presentada por la especialista Junca Campdepadrós (2010, p. 16) de acuerdo a las características que presentan, es la siguiente:

- a) Sintético, porque permite sintetizar el contenido de los documentos en un único término de indización o encabezamiento.
- b) Natural, porque se basa en el uso de palabras y/o expresiones que pertenecen al lenguaje o discurso común y que se encuentran en los mismos documentos.
- c) Controlado, porque tiene como objetivo la representación unívoca del contenido de los documentos y de las consultas: un único concepto por término y un único término por concepto -eliminando la sinonimia y homonimia-.
- d) Pre-coordinado, porque la coordinación de los diferentes conceptos se produce en el momento de la indización.
- e) Estructura combinatoria o asociativa, porque los términos de indización se organizan alfabéticamente y se combinan entre sí -encabezamientos y subencabezamientos-.

Una lista de encabezamientos de materia, independientemente de su tipo, siempre va a permitir seleccionar los encabezamientos de materia o tema, bajo los cuales se asentará cada documento (Fox, 2005, p. 113). La importancia de usar una lista normalizada permite asegurar la consistencia y garantía de que todos los materiales que tratan sobre un mismo tema, se asienten bajo un mismo encabezamiento y se encuentren en un mismo lugar o junto a temas relacionados. El usuario ya *“no tendrá que imaginar todos los sinónimos posibles de la palabra que busca, pues el bibliotecario hará remisiones de las entradas no utilizadas (sinónimos y cuasi-sinónimos) a la entrada elegida”* (Fox, 2005, p. 114).

## 6.2. Estructura de los encabezamientos de materia

Los elementos que constituyen a las listas de encabezamientos son (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 492):

- 1) Encabezamientos o epígrafes, son las palabras o términos que sirven para representar el contenido esencial del documento.
- 2) Subencabezamientos, subdivisiones o subepígrafes, son aquellos términos que siguen al encabezamiento principal y que se utilizan para precisar o delimitar su significado. Pueden ser de cuatro tipos: de materia -que expresan temas-, topográficos -lugares-, cronológicos -tiempo- y formales -géneros o topologías documentales-.
- 3) Abreviaturas, que expresan las relaciones entre los términos que componen el vocabulario. Las más comunes son: UP (*Usado por*) o UF (*Used for*); V. (*Véase*) o USE<sup>160</sup>; Va (*Véase además*), TR (*Término relacionado*) o RT (*Related term*); TG (*Término genérico*) o BT (*Broader term*); TE (*Término específico*), Re (*Referencia específica*) o NT (*Narrower term*); y NA (*Nota de alcance*) o SN (*Scope note*).

---

<sup>160</sup> Acompaña al término no aceptado, para guiar hacia el encabezamiento que debe utilizarse en la indización.



Los encabezamientos y subencabezamientos deben permanecer unidos en el registro bibliográfico, pero a su vez deben controlarse de manera individualizada en el catálogo de autoridades (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 493).

### **6.2.1. Estructura de las relaciones en encabezamientos de materia**

Un lenguaje documental se obtiene al aplicar con éxito el lenguaje controlado sobre un colectivo de documentos (García Gutiérrez, 1984, p. 158). Los lenguajes controlados, se caracterizan por componerse de referencias de términos preferidos y no preferidos, de relaciones generales y específicas. Los tres tipos de relaciones son (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 29):

- 1) Relación de equivalencia, se establece entre uno o varios sinónimos que no se usan y el término aceptado por el vocabulario controlado. Los términos aceptados o preferidos, son los términos que han sido asignados como autorizados, deben ser los usados en registros bibliográficos donde una herramienta permita su recuperación; la mayoría de los términos aceptados cuentan con sinónimos o cuasi-sinónimos, a los que se les conoce como términos no usados, no autorizados o no preferidos, y les precede la abreviatura UP (usado por) o UF (*used for*); puede existir una referencia de uso que determine la preferencia del término no preferido por el preferido esto mediante una palabra *Véase* o *Use*.
- 2) Relación asociativa o afín, es hecha entre términos que son relacionados más que jerárquicos, expresa la proximidad conceptual entre los encabezamientos. Se realizan este tipo de relaciones para organizar los encabezamientos en el nivel horizontal donde no se puede establecer una jerarquía, pero sí, relaciones semánticas para conectar las materias entre ellos y recordar al indizador o al que busca información que, además de la materia utilizada, existen otros términos bajo los cuales puede agrupar información, o en su caso, localizar información (Naumis Peña, 2007, p.

193). En los LCSH se usa RT (*Related term*) y en listas de lengua española, Va (*Véase además*) o TR (*Término relacionado*).

La división sintáctica permite determinar términos que *“pueden ser objeto de un análisis morfológico en componentes separados, en donde cada uno de los cuales puede ser aceptado por sí mismo como término de indización”* (Naumis Peña, 2007, p. 178-179). Para ello, se puede hacer uso de NA (Notas de alcance) o SN (*Scope note*), que explican los términos que admiten o que necesitan una asociación en particular, con otro encabezamiento.

Estos indicadores de normalización, oposición y jerarquía *“deben de ser utilizados siempre y cuando no aporten rigidez en la estructura y su presencia no perjudique la libre fluctuación de vectores en el sistema”* (García Gutiérrez, 1990, p. 118); los lenguajes controlados no deben de perder su flexibilidad y su adaptación al contexto en que se utilizan.

Con los tesauros se introdujo el mecanismo de identificación de las relaciones mediante las referencias de términos genéricos, términos específicos y términos relacionados (Bermello Crespo, 2001, p. 110), adoptadas en las listas de encabezamientos en los últimos años. Las referencias cruzadas y notas en el registro de autoridad facilitan el acceso y la identificación de encabezamientos asignados y registros bibliográficos en el catálogo en línea (Culp, 1982, p. 68).

### **6.2.2. Tipos de encabezamientos de materia**

La tipología (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 75-76) de los encabezamientos de materia, está en función de la información que contengan:

- Encabezamientos de nombre personal o de persona.
- Encabezamientos de nombre corporativo -entidades y congresos-.
- Encabezamientos de título -de una obra o serie-.
- Encabezamientos de materia.

- Encabezamientos de materia de nombre geográfico.

Y de la relación que guarden con otros elementos (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 76-77):

- Encabezamiento autorizado. Es un encabezamiento uniforme y normalizado establecido de forma que sea seguido sin variación, siempre que este encabezamiento se use en una entrada de una bibliografía o en un registro bibliográfico de una base de datos o de un catálogo.
- Encabezamiento no autorizado. Es un encabezamiento con una forma diferente de la establecida como encabezamiento autorizado; constituye, una forma o variante no admitida para ser utilizada como punto de acceso en una entrada de una bibliografía o en un registro bibliográfico de una base de datos o de un catálogo.
- Encabezamiento relacionado. Es un encabezamiento autorizado, que está relacionado o asociado a otro encabezamiento autorizado, mediante una referencia de *véase además*.

Las tipologías de materias (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 493) que pueden aparecer en la práctica y que exigen un tratamiento diferenciado son:

- Encabezamiento temático.
- Encabezamiento de nombre propio.
- Encabezamiento temático + subencabezamiento temático específico.
- Encabezamiento de nombre propio + subencabezamiento específico.
- Encabezamiento temático + subencabezamiento temático general.
- Encabezamiento + subencabezamiento geográfico y/o cronológico y/o

### 6.2.3. Forma de los encabezamientos de materia

Los encabezamientos de materia por su forma pueden ser (Gil Urdiciain, 2002, p. 387-388; Fox, 2005, p. 118-119, Naumis Peña, 2007, p. 175-178; Junca Campdepadrós, 2010, p. 30-32):

- Simples, expresan el tema del que trata un documento con una sola palabra, generalmente un sustantivo o una expresión sustantivada, que conserva su significado claro y preciso.

Puede referirse a las categorías siguientes (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 38):

- 1) entes concretos, como objetos y materiales -algodón, caballo, gato-,
  - 2) entes abstractos, como actividades y acontecimientos, propiedades, acciones, procesos, disciplinas, periodos cronológicos -alegría, automovilismo, bibliotecología-, y
  - 3) entes individuales expresados por nombres propios, como personas, instituciones y áreas geográficas -España, Francia México-.
- Compuestos, son sintagmas terminológicos, que expresan el tema de documento mediante dos o más palabras, que permiten una suma de los significados semánticos para aumentar la precisión o expresar un concepto simple -atención médica, narrativa popular, salud pública-; este tipo de encabezamiento puede estar formado por:
    - 1) dos sustantivos unidos por preposición,
    - 2) dos sustantivos unidos por la conjunción copulativa “y”,
    - 3) encabezamientos formados por frases hechas o convencionales,
    - 4) encabezamientos formados por una frase usada en forma invertida, y
    - 5) un sustantivo más uno o dos adjetivos, que representan una forma clara y concreta de enunciar una materia.
    - 6) un sustantivo más calificador o término entre paréntesis, se utiliza para delimitar el campo temático entre dos o más encabezamientos formados por palabras homónimas o bien, para especificar el significado de un encabezamiento homógrafo.

Las categorías gramaticales que se presentan son (Naumis Peña, 2007, p. 181-184):

- a) Sustantivos, se busca que los términos sean sustantivos o la forma sustantiva equivalente -por ejemplo: bailar = baile, cantar = canto-.
- b) Adjetivos, los adjetivos acompañan a los sustantivos formando descriptores compuestos, que califican al sustantivo cuando así lo requiera el sistema de información, para convertir los descriptores en unívocos.
- c) Adverbios, no se usan como términos de indización simples, ya que una de sus funciones es calificar el verbo, y no son aceptados los verbos en los tesauros, pero pueden formar parte de un descriptor compuesto, cuando exista un término de indización que lo incluya y esté validado por el argot de alguna disciplina y, en general, calificando a un adjetivo u otro adverbio.
- d) Verbos, se usan en formas sustantivadas o adjetivadas; los participios son comunes como descriptores para explicar procesos.
- e) Preposiciones y artículos, se usan en medio de los descriptores para conectar términos.

Dentro de la norma ISO 2788, se especifica que se use *“la forma singular para sustantivos no cuantificables y nombres de conceptos abstractos como procesos específicos, propiedades (atributos), sistemas de creencias, actividades y disciplinas, y la forma plural para sustantivos cuantificables”* (Naumis Peña, 2007, p. 184).

#### **6.2.4. Estructura semántica y sindética de los LCSH**

La estructura de los LCSH es, principalmente, pre-coordinada, lo que le permite jerarquizar y establecer relaciones entre los temas, provee un orden estandarizado y mejora la relevancia de los resultados (Montalvo Montalvo, 2011, p. 3). Desde el enfoque semántico, los LCSH organizan sus términos en cinco clases principales:

- 1) Término o encabezamiento principal,
- 2) Término o subencabezamiento temático,
- 3) Término indicativo de forma,
- 4) Término indicativo de tiempo, y
- 5) Término indicativo de lugar.

Se categorizan de acuerdo con su función en:

- a) temáticos,
- b) de forma, y
- c) nombres propios.

Los encabezamientos temáticos principales, son sustantivos y formas sustantivadas. Se presentan bajo diferentes estructuras sintácticas (Salta, Cravero y Saloj, 2005, p. 89):

- 1) Los encabezamientos únicos, consisten en un sustantivo o un adjetivo o gerundio sustantivado. Se utiliza el plural para designar objetos concretos y el singular para los conceptos abstractos.
- 2) Los encabezamientos en frase, se dividen en:
  - a) adjetivados,
  - b) con conjunción,
  - c) preposicionales,
  - d) invertidos.
- 3) Los encabezamientos con calificadores. Los calificadores entre paréntesis se agregan a los encabezamientos principales para distinguir entre homógrafos.

La estructura sindética o relacional es constituida a través de mecanismos de control, que permiten identificar el tipo de relación que guardan los términos entre sí, con el propósito de hacer posible la representación temática del contenido (Vega Martínez y García Barbabosa, 2009, p. 467). Al existir una estructura sindética en un vocabulario controlado proporciona al usuario elementos para

identificar las variantes. En los LCSH se establecen las relaciones de equivalencia, jerárquicas y asociativas.

Para 1986, con la décima edición de los LCSH, se cambiaron los símbolos tradicionales de las listas de encabezamientos, por los propios de los tesauros, para establecer relaciones semánticas entre los términos, sustituyendo los símbolos tradicionales x, See, xx, s.a., v.a. por SA, USE, UF, BT, NT, RT; a partir de entonces, otras listas de materia adoptaron también esta simbología (Gil Leiva, 2008, p. 127; Salta, Cravero y Saloj, 2005, p. 91-93).

Se incorporó el mecanismo de relaciones entre términos, mediante referencias de términos genéricos, términos específicos y términos relacionados (Bermello Crespo, 2001, p. 110); todos estos cambios con el fin de garantizar la supervivencia de esta lista y que se iniciara su proceso de tesaurización mediante una mejor distinción entre las relaciones jerárquicas y las asociativas (Martínez Tamayo, 2003, p. 10).

Otras de las convenciones terminológicas tomadas por los LCSH son las NA o SN; las utiliza para especificar el alcance y rango de aplicación para un encabezamiento, así como para establecer distinciones entre encabezamientos relacionados (Salta, Cravero y Saloj, 2005, p. 93).

La problemática planteada de la existencia de dos formas de pre-coordinación posibles para un encabezamiento -por subencabezamiento o por frase-, y la consecuente duplicación de conceptos, además de la dificultad de tomar decisiones correctas en la asignación, llevó a LC a realizar la *Subject Subdivision Conference*, en 1991 (Salta, Cravero y Saloj, 2005, p. 93). Como resultado se estableció el orden en que se debe citar, para la secuencia de encabezamientos de materia:

- a) [Encabezamiento temático] -- [Subencabezamiento geográfico] --  
[Subencabezamiento temático] -- [Subencabezamiento cronológico] --  
[Subencabezamiento de forma]

- b) [Encabezamiento temático] -- [Subencabezamiento temático] --  
[Subencabezamiento geográfico] -- [Subencabezamiento cronológico] --  
[Subencabezamiento de forma]

### 6.3. Normalización de los encabezamientos de materia

Los constantes cambios sociales que se han generado a través de la historia, han provocado la necesidad de la existencia de establecer normas y estándares. Más fuertemente influenciada con el inicio de la época industrial al surgir la cooperación internacional, haciendo necesario la unificación algunos sistemas de producción, medidas, pesos y otros aspectos con el objeto de intercambio, y por ello también de la terminología a utilizarse. Para el siglo XX, se extendió más allá de lo industrial, con la globalización económica y cultural, ha sido necesaria una uniformización en las formas de pensamiento y de expresión; en sus inicios era más controlada la normalización, hoy en día tiende a ser más abierta, se adecua a las necesidades que se van presentando en un mundo globalizado, ya no solo es para un círculo restringido de especialistas.

El proceso de normalización se puede llevar a cabo en diferentes niveles (Pozzi, 2006, p. 2):

- a) Empresarial, son normas privadas elaboradas por las grandes empresas o transnacionales.
- b) Nacional<sup>161</sup>, son normas producidas por comités técnicos de los organismos de normalización de cada país.
- c) Regional<sup>162</sup>, son las normas elaboradas por los comités técnicos de los organismos regionales de normalización cuyos miembros son los

---

<sup>161</sup> Ejemplos de organismos a nivel nacional: AENOR, AFNOR, DGN (Dirección General de Normas – México), IRAM (Instituto Argentino de Normalización y Certificación), ICONTEC (Instituto Colombiano de Normalización Técnica), ANSI (*American National Standards Institute*). Las normas desarrolladas por estos organismos nacionales, se aplican en el país donde son elaboradas.

<sup>162</sup> Ejemplos de organismos a nivel regional: COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas) cuyos miembros son los organismos de normalización de cada país de América del



organismos normalizadores de los países de una región geográfica y/o cultural.

- d) Internacional<sup>163</sup>, estas normas son producidas por los diferentes comités técnicos de los grandes organismos internacionales de normalización, en donde los miembros son los organismos normalizadores de cada país.

El organismo encargado de la normalización a nivel internacional en el área de la documentación, es ISO<sup>164</sup> creado en 1947, con el fin de “*desarrollar normas universales que mejoraran la comunicación y la cooperación internacional, y reducir las barreras de intercambios comerciales a nivel internacional*” (Cabré Castellví, 2000, p. 40). Se usa el término *normalización* como sinónimo de *estandarización*; entendiéndose por normalización “*al proceso de convertir o convertirse en norma, entendida como patrón, estándar o forma de referencia*” (Cabré Castellví, 2000, p. 40)<sup>165</sup>.

Una norma, conlleva una imposición de condiciones, y debe realizarse de manera sistemática, no obstante, para el caso de los lenguajes controlados se pretende uniformidad de términos dentro de una misma lengua, buscando la consolidación de su registro estándar de comunicación.

La normalización es un elemento esencial, sistematiza procesos, los hace más dinámicos, funcionales y económicos; es esencial en la sociedad moderna para los sistemas de bibliotecas, pues permite reforzar el trabajo local que se realiza en cada unidad de información, para convertirse en un jugador activo que

---

Norte, Central, del Sur y del Caribe; sus miembros adherentes son los organismos de normalización de España (AENOR), Francia (AFNOR), Italia (UNI) y Portugal (IPQ).

<sup>163</sup> Los principales organismos internacionales son: la ISO (*International Organization for Standardization* o Organización Internacional de Normalización), IEC (*International Electrotechnical Commission* o Comisión Electrotécnica Internacional), ITU (*International Telecommunication Union* o Unión Internacional de Telecomunicación) y *Codez Alimentarius*.

<sup>164</sup> Sitio web: <http://www.iso.org/>

<sup>165</sup> Una norma es un “*documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que proporciona, para uso común y repetido, reglas, guías o características para actividades o sus resultados, con el objeto de garantizar el grado máximo de orden en un contexto dado*”. Una norma internacional es una “*norma adoptada por un organismo internacional de normalización y que está disponible al público*” (Pozzi, 2006, p. 2).

pueda insertarse en la sociedad del conocimiento (Miranda Arguedas, 2004, p. 121), le permite ser una biblioteca capaz de compartir y ser participe en cooperaciones bibliotecarias internacionales.

Se le conoce como normalización documental, a “*la organización racional de los conocimientos y sus soportes y el tratamiento y dinamización del conjunto acumulado de ellos*” (García Gutiérrez, 1984, p. 20); integrada por reglas que conciernen tanto a las operaciones intelectuales como a los instrumentos o herramientas documentales o materiales.

La explosión de la información que se ha generado con las innovaciones tecnológicas digitales, ha hecho más latentes la necesidad de poner más atención a la normatividad existente en todas las disciplinas, para el caso del control de vocabularios. El normalizar la terminología, facilita los procesos de indización, almacenamiento y recuperación de la información. Existe una gran inconsistencia y falta de unidad de la información en los catálogos bibliográficos en muchos países, esto debido principalmente a la ausencia y multiplicidad de normas y/o a su desconocimiento o inadecuada aplicación (Palma Páez, 2008, p. 3).

La importancia de establecer normas, reside en garantizar una correcta construcción de un catálogo de autoridades, para lo cual es indispensable contar con las directrices de uso común para la redacción y establecimiento de autoridades de materia (Palma Páez, 2008, p. 15); y por otra parte, en garantizar la eficacia de la recuperación de información, donde es necesario pasar por la redacción de puntos de acceso homogéneos, basados en una normativa y directrices comunes, que regule la redacción de autoridades (Caro Castro y Travieso Rodríguez, 2003, p. 333).

Otra ventaja del normalizar, es la cooperación que se puede generar entre instituciones, pues “*no resulta más frustrante que dedicar fondos y esfuerzos a construir algo que ya existe y cuya adaptación sería más liviana*” (Álvaro, Villagrà y Sorli, 1989, p. 284). Además de la cooperación, el diseño de los códigos o reglas permite proveer una estructura consistente para quien realiza los registros y

generan una gran asistencia para quienes hacen uso de los registros (Frías Montoya, 1995, p. 203).

En España se ha detectado una escasa uniformidad y falta de cohesión en la asignación de encabezamientos de materia, tanto en las bibliotecas públicas como universitarias, generando por consiguiente dificultades a la hora de compartir recursos y crear catálogos colectivos (Caro Castro y Travieso Rodríguez, 2003, p. 327); en los países de América Latina, también se ha suscitado el mismo problema.

En la actualidad, las normas se encuentran presentes en todos los niveles de la sociedad, y a su vez todos los ámbitos del conocimiento, la ciencia y la tecnología (Palma Páez, 2008, p. 26), incluyendo en la disciplina bibliotecológica, la práctica ha mostrado la necesidad de mantener una normalización, esto lo han visualizado especialistas e instituciones del área de documentación, quienes se han encargado de establecer pautas, directrices y normas para la creación y establecimiento de vocabularios controlados.

### **6.3.1. Acciones para la normalización de los encabezamientos de materia**

El establecimiento de un marco internacional de normalización para la creación y gestión de autoridades datan de la década de 1960 y están ligados al programa de Control Bibliográfico Universal (CBU), del cual es responsable la IFLA<sup>166</sup>:

*El CBU establece, con respecto a las autoridades, dos principios fundamentales. El primero de ellos especifica que cada país debe ser quien asuma la responsabilidad de establecer la forma autorizada del nombre de*

---

<sup>166</sup> La IFLA se fundó en Edimburgo, Escocia, en 1927 en un congreso internacional. En la actualidad, cuenta con 1,700 miembros de 150 países de todo el mundo. En 1971 la IFLA se registró formalmente como asociación en los Países Bajos. Es el principal organismo internacional que representa los intereses de los servicios bibliotecarios y de documentación y de sus usuarios; así como el portavoz a nivel mundial de los profesionales de las bibliotecas y la documentación. Sitio web <http://archive.ifla.org/>

*sus autores nacionales, tanto personales como corporativos; el segundo principio del CBU es que la agencia bibliográfica nacional encargada de realizar en cada país sus registros de autoridad correspondientes haga accesibles dichos registros a otros países que puedan necesitarlos (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 53-54).*

Con las recomendaciones establecidas en el programa CBU, se crearon en el año de 1979, grupos de trabajos sobre un sistema internacional de autoridades. Los trabajos se desarrollaron en tres grandes direcciones (Frías Montoya, 2001, p. 432):

- 1) una enfocada a publicar listas internacionales de formas de autoridad,
- 2) otra enfocada a enunciar reglas internacionales sobre la estructura de las formas de autor, y
- 3) otra enfocada a definir un sistema internacional de control de autoridad basada en los ficheros de autoridad.

Organismos internacionales como la IFLA, la *International Federation for Information and Documentation* o Federación Internacional de Información y Documentación (FID)<sup>167</sup> -ambos organismos internacionales, dirigidos a ver por los intereses de los servicios bibliotecarios y de documentación, encaminados a promover la cooperación, la investigación y desarrollo de la disciplina bibliotecológica y documentación; actualmente solo opera la IFLA- y la UNESCO han colaborado con la ISO en la producción de recomendaciones para la ejecución de tareas en unidades documentales; a través de comités técnicos con representantes en numerosos países. El comité técnico TC46 Información y Documentación, es el encargado de trabajar en la normalización de la práctica propia de la bibliotecología, centros de información y documentación, archivos, documentación de museos, indización y resumen y ciencias de la información.

---

<sup>167</sup> El origen de la FID se remonta, a 1895, año en que los abogados belgas Paul Otlet (1868-1944) y Henri Lafontaine (1853-1943), fundaron en Bruselas el Instituto Internacional de Bibliografía. Sucesivos cambios de nombre, que respondían a cambios estructurales en la institución o a las nuevas orientaciones en el campo profesional, condujeron al Instituto Internacional de Documentación, en 1931; a la Federación Internacional de Documentación, en 1938; y, a la Federación Internacional de Información y Documentación, a partir de 1988 (Pérez Álvarez-Ossorio, 1994). La FID se disolvió en 2002.

Se han redactado o actualizado normas equivalentes en diferentes países que suelen ser traducciones o interpretaciones más o menos fieles de la norma ISO (Gil Leiva, 2008, p. 83-84). En España, a través de AENOR<sup>168</sup>, existe el Comité Técnico 50 (AEN/CTN 50 Documentación), el cual se encarga de la normalización de todas las etapas del proceso de transferencia de la información a través de documentos, tales como: preparación, redacción y presentación de los documentos y sus resúmenes; almacenamiento, tanto de los documentos como de la información en ellos contenida y su reproducción. Y de técnicas aplicables en la micrografía, incluyendo aspectos tales como características físicas de calidad de los fotogramas, sus métodos de ejecución y terminología específica.

Existe una variedad de normatividad al respecto desde que Cutter estableció los primeros parámetros, hasta la actualidad. Se enlistan las reglas, directrices y normas regionales e internacionales, más conocidas para el desarrollo de vocabularios controlados -tesauros y listas de encabezamientos de materia- en orden cronológico de aparición.

En definitiva, ha existido interés por parte de organismos internacionales y especialistas de varios países, por desarrollar normas para la creación de vocabularios controlados; esto ha permitido notablemente que se dé una mejor cooperación, no obstante, se percibe una falta de interés en su aplicación. Sería interesante un análisis y comparación de las diferentes normas existentes más amplias que permita detectar las fortalezas y debilidades de cada una de ellas, con el propósito de que se realicen mejoras.

En el caso de México no existe un comité técnico por parte de los organismos reguladores de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), el organismo técnico, Centro Nacional de Metrología (CENAM) y el administrativo, Dirección

---

<sup>168</sup> AENOR se constituyó en 1986, actualmente, son más de 200 los comités técnicos de normalización. Es una entidad española, privada, independiente, sin ánimo de lucro, reconocida en los ámbitos nacional, comunitario e internacional, contribuye, mediante el desarrollo de las actividades de normalización y certificación (N+C), a mejorar la calidad en las empresas, sus productos y servicios, así como proteger el medio ambiente y, con ello, el bienestar de la sociedad. Sitio web: <http://www.aenor.es/>

General de Normas (DGN), que ofrezca una norma oficial para la creación de vocabularios en México, en el área de biblioteconomía y documentación; como en el caso de los organismos EANOR en España, INCONTEC de Colombia, ANSI en Estados Unidos, AFNOR en Francia, entre otros, que han mostrado su interés al publicar normas locales de acuerdo a las necesidades de su país, partiendo de normas internacionales ya establecidas, como lo son las ISO.

No existe uniformidad en la normatividad para crear registros de autoridad en lengua española, más para el caso de México<sup>169</sup>, aunque existen listas de encabezamientos o catálogos de autoridad, creados por diversas instituciones, no existe una normatividad que establezca la forma de crearlos y difundirlos, que provoca la duplicación de esfuerzos y falta de uniformidad de criterios para la creación y mantenimiento de catálogos de autoridad, que puedan ser compartidos por las bibliotecas.

En América Latina consta el interés por adoptar y adaptar aquellas normas más apropiadas a sus necesidades; existen dos obras donde se expresa un interés de constituir una normativa partiendo de la experiencia o de la adaptación de normas ya establecidas. El primer caso, fue la obra publicada por Rovira (1966, p. 95-113) *“Los epígrafes en el catálogo diccionario: con un código de reglas para la asignación de epígrafes en las bibliotecas de habla española”*, su obra está basada en su mayor parte en las reglas y prácticas existentes<sup>170</sup>; sus fuentes principales fueron las reglas de Cutter, las de la Biblioteca Vaticana y la práctica de la LC, como resultado presenta una normativa adaptada a las necesidades de ese tiempo, 30 reglas que establecen la forma y redacción de los encabezamientos de materia.

---

<sup>169</sup> No hay uniformidad en el uso de las reglas de catalogación; en México existen por lo menos siete formatos tipo MARC, pero ninguno es considerado norma nacional; y no existe una agencia con autoridad nacional reconocida que se responsabilice de la creación y difusión de registros de autoridad (Moreno Jiménez, 1996, p. 29-30).

<sup>170</sup> Cabe señalar que la especialista cuando publicó su obra, se encontraba participando en el desarrollo de la Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas, publicada por la OEA, por lo que contaba con la experiencia para establecer reglas para la elección de encabezamientos de materia.

Otro caso, es la investigación presentada por Palma Páez (2008, p.82-105) “*Adaptación de las directrices españolas y norteamericanas para la redacción y construcción de autoridades de materia en español para América Latina*”, a través de la cual proporciona una propuesta de directrices para la redacción y construcción de encabezamientos de materia en lengua española para los países hispanohablantes, partiendo del análisis de dos normas los LCSH de Estados Unidos y la obra “*Encabezamientos de materia: normativa para su redacción*” de España, ambas fuentes contienen información que ayuda a establecer autoridades de materia, permitiendo realizar un estudio y una propuesta interesante, en un área poco explorada, y en donde no existen directrices para la redacción y construcción de autoridades de encabezamientos de materia en lengua española que sean de fácil comprensión para los países hispanoamericanos, generando que en los diferentes países, utilicen distintos términos o un término construido en diferente forma para referirse al mismo tema, generando una problemática mayor además de la cultural (Palma Páez, 2008, p. 6).

Las tres razones principales para que se genere un control de autoridad, en cada unidad de información, son:

- 1) para que exista uniformidad en la elección de puntos de acceso;
- 2) para que los usuarios a la hora de realizar sus consultas, puedan recuperar todos los documentos relevantes que satisfagan sus necesidad de información, independientemente si no conoce el término que esa unidad de información eligió como punto de acceso predeterminado, o si no conoce todas las variantes de un término; y
- 3) para que se permita compartir el control de autoridades a través de una cooperación no sólo nacional, sino internacional, entre unidades de información.

La mayoría de las normas revisadas, han sido instituidas, a consecuencia de que no se desarrollan por organismos locales, normas que se adapten a las necesidades particulares del país; ya que son adoptadas, de idiomas extranjeros,

predominando el idioma inglés. Para la utilización de las normas en otros idiomas, se solicita mucho más que una simple traducción, se requiere del

*... entendimiento profundo de las diferencias específicas de los dos idiomas; la apropiada aplicación/adaptación de los principios del control bibliográfico; la aplicación experta de los principios de construcción de tesauros en un ámbito lingüístico y cultural distinto (García Barbosa, 2007, p. 36).*

### 6.3.2. Instrumentos normativos para realizar un control de autoridad

Los principales instrumentos que permiten realizar un control de autoridad son:

- 1) Recomendaciones de la IFLA para la construcción de puntos de acceso normalizados<sup>171</sup>; estas publicaciones ofrecen solo directrices de tipo general que pretender servir de modelo para la construcción de las autoridades en el marco internacional, surgieron en la Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación celebrada en París en 1961.
- 2) Códigos de catalogación nacionales; desarrollados a partir de la adopción de los principios de la Conferencia de París<sup>172</sup>. Su importancia como instrumentos normativos para el control de autoridad, reside en que inciden en estructura para la redacción de los encabezamientos, al ofrecer las pautas para determinar cuál será la forma del encabezamiento<sup>173</sup>.

---

<sup>171</sup> La primera recomendación fue *Names of persons*, hace referencia a las autoridades de nombres y se publicó por primera vez en 1963, con revisiones y actualizaciones en años posteriores; le siguieron las publicaciones *Anonymus classics: a list of uniform headings of European literatures* (1978), *List of uniform headings for higher legislative and ministerial bodies in Europe and countries* (1979, 2ª ed.), *Form and structure of corporate headings* (1980), *African legislative and ministerial bodies* (1980), *Names of States: an authority list of language form for cataloguing entries* (1981), *List of uniform titles for liturgical works of the Latin rites of the Catholic Church* (1975, 1981 2ª ed.) (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 55-56).

<sup>172</sup> Entre los códigos de catalogación nacionales más importantes para el control de autoridades están las *Anglo-American Cataloguing Rules (AACR2)*, de 1978 de Estados Unidos, *Normes de catalogage (AFNOR)* de Francia, *DKR* (1974) de Dinamarca, *RAK* (1977) de Alemania, *NCR* (1977) de Japón, *SKR* (1980) de Suecia y *Reglas de Catalogación* (RCE, de 1985 vol.1 y 1988 vol. 2, actualmente 1999) de España (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 56-57). El código de catalogación en desarrollo son las RDA.

<sup>173</sup> Los códigos de catalogación, se enfocan en establecer la estructura para los encabezamientos de persona, de entidades, de familias, de título uniforme y de autor-título. Un encabezamiento de



- 3) Directrices para los registros de autoridad y referencia (*Guidelines for Authority and Reference Entries, GARE*); en 1974 surge la primera llamada de atención, en uno de los textos base del CBU<sup>174</sup> posteriormente, las recomendaciones 13 y 15 del Congreso sobre Bibliografías Nacionales celebrado en 1977 en París,<sup>175</sup> para 1984 se publicaron las GARE, su segunda edición se publicó en el año 2001 bajo el título *Guidelines for Authority Records and Reference (GARR)*, recogiendo las directrices relativas a todos los tipos de autoridades que pueden existir a excepción de las autoridades de materia.
- 4) Directrices para los registros de autoridad y referencias de materia (*Guidelines for Subject Authority and Reference Entries, GSARE*), la versión final se publicó en 1993, presentan el mismo objetivo y función que las GARE, con la diferencia que están referidas específicamente a autoridades de materias. Se diferencian de las GARE fundamentalmente, en el uso de los indicadores de la Norma ISO para las relaciones, en vez de los símbolos establecidos por las GARE, el principal motivo fue que muchas listas de encabezamientos de materia usan los símbolos ISO. Las GARE/GSARE establecen cuatro tipologías básicas de registros de autoridad: registros de autoridad propiamente dicho, registro de referencia específica, registro de referencia general comprensiva y registro de referencia general explicativa. Además de otros dos tipos más: registros combinados de autoridad y referencia específica de véase además y registro combinado de autoridad y de referencia general comprensiva. Los propósitos son dos: a) definir los

---

este tipo puede estar acompañado por un encabezamiento de materia, tal y como se establece en el SHM H 1435.

<sup>174</sup> En uno de los textos base del CBU, se determina que será responsabilidad de la agencia bibliográfica nacional, el establecimiento de la forma normalizada de los nombres para los autores nacionales personales y corporativos, así como la compilación de listas de autoridades nacionales (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 59).

<sup>175</sup> La recomendación 13 afirma que la agencia bibliográfica nacional “debería tener al día listas de entradas autorizadas para los autores nacionales (personas físicas y jurídicas) y los títulos uniformes, siguiendo las directrices internacionales”. La recomendación 15 establece “que sería necesario poner en marcha proyectos particulares para promover normas y directrices bibliográficas internacionales en materia de control de encabezamientos, válidas a la vez para los sistemas manuales y para los mecánicos” (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 59).

elementos necesarios para la creación de registros de autoridad de nombres de personas, nombres de entidad, títulos de obras y series, materias y nombres geográficos; b) establecer una estructura internacional normalizada para tales registros (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 73-75).

- 5) Formatos MARC para registros de autoridad, el *UNIMARC/Authorities*, desarrollado como estándar para la codificación electrónica de las autoridades en 1991<sup>176</sup>.

Las herramientas tecnológicas digitales permiten a la lingüística documental, un puente de enlace entre el conocimiento socialmente aceptado - lenguaje controlado- y el conocimiento individual –lenguaje natural. Estas herramientas permiten respetar las prácticas naturales de lectura de los usuarios – una lectura no lineal, no secuencial- permitiendo facilitar un acceso mayor de los usuarios a los sistemas de información electrónica –como lo son los catálogos (Frías Montoya, 1995, p. 164). Los accesos temáticos en los catálogos en línea están influenciados por las políticas y procedimientos de la indización temática (Olson y Boll, 2001, p. 105).

Las fuentes utilizadas para todo tipo de autoridades, de acuerdo a los especialistas Jiménez Pelayo y García Blanco (2002, p. 578-582) son:

- ✓ *LC Authorties collection*, la cual, ha sido considerada la fuente más importante para bibliotecas de habla inglesa; integrada por el NAF para autoridades de nombre y el SAF para autoridades de materia; este catálogo está disponible de acceso gratuito a través de Internet en el sitio Web de la LC y como parte de los servicios a suscripción en OCLC.

---

<sup>176</sup> El formato de autoridades americano vigente es el *USMARC 21 for Authority Data*, de 1999, la *British Library* codifica y distribuye sus autoridades en formato *UKMARC*, la *Bibliothèque Nationale* de Francia lo hace en formato *INTERMARC*, en España hace uso del formato *IBERMARC* para registros de autoridad editada en 1999. Todas las agencias bibliográficas utilizan el formato MARC en sus distintas versiones, lo cual dificulta el intercambio de datos entre distintos países, pues no siempre los formatos son compatibles. La IFLA desarrollo el formato *UNIMARC/Authorities* para que sea compatible y normalizado internacionalmente (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 63-65).

- ✓ Las *Autoridades de la Biblioteca Nacional de España*, es la fuente más importante en ese país; incluye más de 350,000 registros de nombres de personas, entidades, congresos, títulos uniformes, series, nombres geográficos, encabezamientos de materia y subencabezamientos; se encuentra disponible de manera gratuita a través del sitio Web de su Catálogo de Autoridades.
- ✓ Con respecto a catálogos, se encuentra el *Library of Congress Catalog*, el *National Union Catalog* (NUC), el catálogo de OCLC, el catálogo ARIADNA de la BNE, el *British Library Public Catalogue*, el *Catalogue de la Bibliotheque Nationale Francaise*, el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico español*, el *Catálogo colectivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas* (CSIC).

La normalización internacional de los encabezamientos de materia, presentan muchos problemas, entre ellos, los de origen lingüístico como la sintaxis, el orden de las palabras del encabezamiento, la traducción de determinados vocablos, los relativos a la historia, costumbre, derecho, cultura, que en cada país de habla española, es necesario recoger en los encabezamientos de materia.

Se ha considerado que es más operativo establecer criterios comunes para la creación de encabezamientos de materia, en relación a la forma de redacción, ofreciendo posibles soluciones a problemas semejantes, a través de un tratamiento homogéneo a los encabezamientos, permitiendo que los catálogos de autoridad de materia sean más compatibles entre ellos a la vez que respetaban las necesidades de información de los usuarios de las distintas unidades de información (Herrero Pascual, 1999, p. 124).

La normalización de las unidades lingüísticas en el ambiente documental se realiza de dos formas (Naumis Peña, 2007, p. 134-135):

- 1) en el nivel del sistema de información, mediante el acuerdo entre especialistas del conocimiento del mismo ámbito temático que el sistema y los bibliotecólogos que participan en él; y

- 2) por la garantía literaria<sup>177</sup>, que es la expresión lingüística escrita de los especialistas más reconocidos de un área del conocimiento, donde se reconocen los términos representativos de los contenidos.

### **6.3.3. Formato MARC para autoridades: herramienta normativa y vehículo de intercambio de datos de autoridades**

La LC, se encargó del desarrollo del formato *LC MARC*<sup>178</sup> en la década de 1960, como un conjunto de señaladores que combinan números, letras y símbolos para añadirlos a los registros catalográficos; de tal manera, que la información bibliográfica pudiera ser leída por los ordenadores (Gil Leiva, 2008, p. 102).

Su estructura fue proyectada según la norma ISO 2709/81, que determina la posición de los datos sobre la cinta magnética, para el intercambio de los mismos (Clauso, 1993, p. 18-19). Además de que exista la información en formato MARC, las bases de datos que utilizan un vocabulario controlado, son mucho más amigables que las que no lo hacen (Maxwell, 2002, p. 207).

El proyecto constituyó un gran éxito y fue adoptado por muchos países, modificándose para ser adaptado a las normas de catalogación o las necesidades de las bibliotecas que lo iban a utilizar. En el contexto internacional existen varios formatos desarrollados a partir del formato MARC, identificado cada uno de ellos por el país que lo utiliza. Razón por la cual la IFLA desarrollo en 1977 el formato UNIMARC que permite la compatibilidad en el intercambio de datos entre ellos, consintiendo una armonización. Originalmente el formato MARC fue desarrollado

---

<sup>177</sup> La garantía literaria será dada en función de los aspectos culturales en que esté inmersa la obra. En las bibliotecas es más difícil establecer una autoridad literaria lingüística, ya que como se trata de una entidad que está compuesta por documentación de aspecto general, es poco funcional que se cierre a un solo círculo cultural. Por ello, tanto las clasificaciones bibliográficas como las listas de encabezamientos, en general, no se construyen para usos específicos, más bien se adoptan las construidas en otros países mediante términos agregados o sustantivos para el entorno cultural, pero como su ámbito de aplicación es general y los términos no demasiados específicos, las diferencias culturales no son tan notorias aunque existen (Naumis Peña, 2007, p. 1907-108)

<sup>178</sup> Sitio oficial <http://www.loc.gov/marc/>

para libros, posteriormente para otros tipos de publicaciones impresas y electrónicas<sup>179</sup>, hasta llegar a desarrollar también el formato MARC para autoridades (Olson y Boll, 2001, p. 6).

En el año de 1978 se inició el proyecto de estandarizar el contenido y la estructura de los registros impresos y automatizados, para el cual la IFLA estableció un grupo de trabajo, así mismo se les dio la tarea de que propusieran un *sistema* para el control de autoridades y el intercambio de datos de autoridad a una escala internacional. El grupo de trabajo propuso el Número Internacional Normalizado de Datos de Autoridad (*International Standard Authority Data Number*, ISADN), que sirviera para identificar a cada entrada de autoridad internacionalmente (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 69); pero es una propuesta que no se ha podido desarrollar por problemas nada fácil de resolver, como quien asignaría dicho número.

En 1988, la norteamericana Tillett hablaba de un método al que denominaba *control de acceso*, el cual consistía en ofrecer un método alternativo al tradicional, que fuera menos complicado y costoso, y que aprovechara al máximo las posibilidades que brindaba la automatización de los catálogos, los resultados de su investigación se dieron a conocer en 1996 bajo el título *International Shared Resource Records for Controlled Access* en la conferencia *Authority Control in the 21st Century*<sup>180</sup> (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 71-72). Donde presenta su preferencia a tener un registro de control único, con la

---

<sup>179</sup> Los formatos MARC 21 que existen, son de cinco clases diferentes desarrollados para fines específicos: 1) Formato para Datos Bibliográficos: codifica los datos para describir, recuperar y controlar los diferentes tipos de materiales bibliográficos; por ejemplo: libros, publicaciones seriadas, recursos electrónicos, mapas, música, materiales visuales y materiales mixtos. 2) Formato para Datos de Autoridad: codifica la información contenida en registros de autoridad de nombres, materias y series. 3) Formato para Datos de Existencias: codifica información específica, como la signatura topográfica, cantidad de ejemplares y/o volúmenes, instituciones que posee un ítem, etc. 4) Formato para Datos de Clasificación: codifica información contenida en un sistema de clasificación, por ejemplo: CDD, CDU, LCC o cualquier otro sistema que se desee automatizar. 5) Formato para Datos de la Comunidad: codifica la descripción de recursos no bibliográficos que responden a las necesidades de información de una comunidad, como individuos, organizaciones, programas o servicios, eventos y otros recursos que pueden ayudar a los usuarios a conseguir la información que necesitan.

<sup>180</sup> Para ampliar el tema consultar <http://worldcat.org/arcviewer/1/OCC/2003/06/20/0000003520/viewer/file1.html>

capacidad de codificar la forma autorizada y las referencias, que son seleccionadas para un determinado catálogo y de la importancia de aprovechar las telecomunicaciones, como el internet, para hacer posible un acceso compartido a un nivel internacional y obtener un registro de control de acceso.

En el año de 1991 surgió la primera edición del UNIMARC de autoridades, por el grupo de trabajo para un sistema internacional de autoridades de la IFLA; cuyo propósito fue el de facilitar el intercambio internacional de datos de autoridad en formato legible por ordenador entre agencias bibliográficas nacionales (Passard, 2004, p. 86; Frías Montoya, 2001, p. 437-438).

El formato USMARC para autoridades “*está diseñado para ser un portador de información concerniente a formas autorizadas de autores, temas, y subdivisiones que van a ser usadas en la construcción de los puntos de acceso de los registros USMARC*” (García López, 1999, p. 40).

Los especialistas Jiménez Pelayo y García Blanco hacen una reflexión sobre el formato IBERMARC para autoridades, donde explican que “*está diseñado para ser un vehículo de información electrónico de formas autorizadas de nombres, títulos, materias y subdivisiones de materia utilizables en la construcción de los puntos de acceso a los registros bibliográficos de una catálogo*” (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 159).

Con la existencia del formato MARC para autoridades, se logra una fácil manipulación de los datos, flexibilidad de despliegue y permite una mejor búsqueda. Las bases de datos internacionales *Research Libraries Information Network* (RLIN), *Online Computer Library Center* (OCLC), contienen dos bases de datos de registros de autoridad: *Name Authority File* (NAF) y el *Subject Authority File* (SAF) de la LC. El uso en común de las bases de datos es posible gracias al uso del formato MARC para registros de autoridad (Maxwell, 2002, p. 11).

Con el desarrollo del formato MARC se abrió la posibilidad para el intercambio de datos, no sólo entre los catalogadores, sino también con los

usuarios, permitiendo el surgimiento de los catálogos en línea, los cuales entraron en las bibliotecas americanas en los años 1980's, conocidos como OPAC's, y con el surgimiento de la *World Wide Web* ha sido posible que los catálogos sean de acceso gratuito (Olson y Boll, 2001, p. 1). El intercambio de datos a través de la Web son posibles gracias al Z39.50, este protocolo es una norma de NISO y de ANSI (Olson y Boll, 2001, p. 276).

En MARC para datos bibliográficos, en los campos 600-65X (con excepción del campo 653 que se utiliza para términos de indización no controlados) contienen encabezamientos de materia o términos de acceso que proveen acceso adicional a un registro bibliográfico, a través de un encabezamiento o término construido de acuerdo a principios y lineamientos establecidos para la catalogación por materias o la construcción de tesauros. A los encabezamientos de materia, le corresponde el campo 650.

La lista normalizada o archivo de autoridad utilizados se identifican por el valor del segundo indicador o por el código MARC de la fuente contenido en el subcampo \$2, que se usa junto con el valor 7. Los subencabezamientos temáticos se distinguen a partir de la presencia de los subcampos, \$v, \$x, \$y, y \$z.

En MARC para datos de autoridad, los campos 100-185 contienen: nombres, títulos uniformes y términos empleados como encabezamientos o como subdivisiones, los cuales se construyen de acuerdo a las convenciones aceptadas como reglas de catalogación y a las normas de la construcción de tesauros. En los registros de autoridad MARC, los encabezamientos están contenidos en campos 1XX, 4XX o 5XX, y documentan la estructura del nombre, título o término, que se usa para la indización, recuperación y organización de los datos contenidos en un archivo.

La designación de contenido de los subelementos correspondientes a cada tipo de encabezamiento, es consistente en todos los encabezamientos 1XX (Ilustración 29) y en todos los campos de referencias 4XX/5XX. El campo 150

consiste en los encabezamientos temáticos y los campos 450 y 550 en los encabezamientos temáticos de referencia.

100	Encabezamiento - Nombre personal
110	Encabezamiento - Nombre corporativo
111	Encabezamiento - Nombre de reunión
130	Encabezamiento - Título uniforme
150	Encabezamiento - Temático
151	Encabezamiento - Nombre geográfico
155	Encabezamiento - Termino designador de genero/forma
180	Encabezamiento - Subencabezamiento general
181	Encabezamiento - Subencabezamiento geográfica
182	Encabezamiento - Subencabezamiento cronológica
185	Encabezamiento - Subencabezamiento de forma

Ilustración 29. Campos MARC del registro de autoridad

El formato MARC está pasando por un periodo de cambio ante el surgimiento de un nuevo código de catalogación -las RDA-; tanto los formatos MARC bibliográficos y de autoridades han presentado actualizaciones e incorporado los nuevos elementos RDA.

El control de autoridades no será una actividad totalmente automática, ya que a pesar de que se emplean herramientas tecnológicas digitales para realizar el control de autoridades, siempre es una persona la responsable de decidir, la entrada de un registro de autoridad precisamente existente, representa el mismo tema que se va a consignar en el registro de autoridad que se pretende crear; *“el mantenimiento de la consistencia en un catálogo local después de la creación inicial del fichero de autoridades es por tanto, un reto cotidiano”* (Frías Montoya, 2001, p. 454) y humano.



#### 6.3.4. Comparación entre normas para creación de autoridades de materia en lengua española

Investigaciones relacionadas con normas y directrices existentes para la creación de lenguajes documentales, se encuentra la realizada por el especialista Palma Páez en 2008, presentada en su obra *Adaptación de las directrices españolas y norteamericanas para la redacción y construcción de autoridades de materia en español para América Latina*<sup>181</sup>, en donde analiza las normas para redacción y creación de autoridades de materia, norma utilizada por la BNE, conocida como *Encabezamientos de materia: normativa para su redacción* y la norma de la LC de Estados Unidos el SHM. Se presenta un análisis del problema al adaptar las directrices en la construcción de autoridades de materia; se concluye que, a pesar de que existen varios modelos para la construcción de encabezamientos de materia...

*... no se cuenta con unas directrices para la redacción y construcción de autoridades de materia en español que sean de fácil comprensión para los países hispanohablantes. Esto ha hecho que en diferentes países usen distintos términos o un término construido de diferente forma para referirse al mismo tema (Palma Páez, 2008, p. 6).*

Expone diversos modelos de catálogos de autoridades de materia de España, Estados Unidos, México y América Latina, y explica los inconvenientes en cuanto a la construcción de dichas autoridades. El propósito de la investigación es el adaptar las directrices de la BNE y del SHM de la LC para la redacción y construcción de autoridades de materia en lengua española, para que sean usadas en la construcción de catálogos de autoridad en América Latina, permitiendo a su vez la recuperación eficaz de la información contenida en los catálogos bibliográficos y de autoridades.

---

<sup>181</sup> La investigación se puede consultar en: Palma Páez, W. Y. (2008). *Adaptación de las directrices españolas y norteamericanas para la redacción y construcción de autoridades de materia en español para América Latina*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis63.pdf>

Los objetivos específicos (Palma Páez, 2008, p. 16) de este estudio fueron tres:

- a) identificar los principios gramaticales, sintácticos y semánticos de la BNE y del SHM de la LC de EU;
- b) determinar los criterios para la construcción de autoridades de materia en español; y
- c) adaptar los principios gramaticales, sintácticos y semánticos de la BNE y SHM para la redacción y construcción de autoridades de materia en lengua española para países de Latinoamérica.

Se especifica que no se trata de un estudio comparativo, ya que ambas normas no presentan una estructura similar. El SHM está pensado para ser usado para la creación de encabezamientos en lengua inglesa, y aunque ha sido adoptado por varios países de habla hispana, no es apropiado para el encabezamiento en lengua española por las diferencias de estructura gramatical en los dos idiomas. La norma de la BNE, está pensada para la creación de autoridades en lengua española hablada en España y no la usada en países de Latinoamérica; además de que no existe una actualización de la norma española, careciendo así de información que ayude de referencia.

Se sugiere seleccionar entre las diferentes listas de encabezamientos de materia o catálogos de autoridades de materia, aquella que se considere como la más apta para ser utilizada como modelo, que deberá desarrollarse y adaptarse de manera colectiva, según la metodología de trabajo que se decida seguir; existiendo la necesidad de programas de cooperación para el desarrollo de un control de autoridades, que sea de beneficio para instituciones de una región, o aún mejor, para instituciones internacionales.

En el artículo presentado por los investigadores Arriola Navarrete y Monroy Muñoz en 2009, titulado *Reflexiones en torno a la efectividad de los*

*encabezamientos de materia*<sup>182</sup> se realiza un análisis del uso de encabezamientos de materia cotejándolo con otro lenguaje como lo es el CDD. Para ello se utilizaron algunos temas en LEMB de la Biblioteca Luis Ángel Arango y se confrontaron con los utilizados en el sistema de CDD; los problemas que se localizaron fueron:

- Uso del lenguaje y alcance, la LEMB no establece alcances de un término de tal forma que permitan elegir el más adecuado.
- Nivel de descripción, se detecta una carencia de fuentes actualizadas para definir los términos empleados en los temas del cuerpo de la LEMB.
- Términos no localizados en LEMB.

Se concluyó que

*... las listas de encabezamientos de materia ya no son adecuadas en los sistemas bibliotecarios actuales como herramientas de recuperación temática, por lo tanto, una opción más (independientemente del uso de tesauros especializados) podría ser usar el esquema de clasificación como elemento probable en la organización de la información, para ampliar el espectro de importancia en la gestión de servicios de información (Arriola Navarrete y Monroy Muñoz, 2009, p. 21).*

---

<sup>182</sup> Presentado en el Primer Encuentro Nacional de Catalogadores, Bogotá, Colombia, para conocer el análisis realizado por los autores, consultar: Arriola Navarrete, O. y Monroy Muñoz, A. (2009, octubre). *Reflexiones en torno a la efectividad de los encabezamientos de materia*. En Primer Encuentro Nacional de Catalogadores, Bogotá, Colombia. Disponible en <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/13647/1/Reflexiones.pdf>

## **CAPÍTULO 7. ASIGNACIÓN DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIAS**

### **7.1. Principios generales para la creación y aplicación de los encabezamientos de materia**

Los vocabularios controlados presentan principios, tanto para su creación como para su aplicación. Los principios generales para la creación de vocabularios controlados son tres (Taylor y Joudrey (2009, p. 341-342):

- 1) Especificidad. Se refiere al nivel semántico de profundidad encontrado en un vocabulario controlado; no todos los vocabularios presentan el mismo nivel, en algunos es más evidente una mayor profundidad que en otros. Consiste en asignar al documento el epígrafe o notación más específicos para representar el concepto identificado en el propio documento. Es mejor hacer uso de varios términos específicos, que un término que sea genérico. Cutter, lo definió en 1876 con el nombre de principio del asiento específico.
- 2) Garantía literaria o autoridad literaria<sup>183</sup>. Gran número de vocabularios controlados, son creados bajo el uso de una garantía literaria. Un término es aceptado como encabezamiento o descriptor, cuando un nuevo concepto aparece en los recursos de información que necesita ser organizado, y que por lo tanto, necesita tener asignada una terminología específica. La garantía literaria es un concepto abierto y en evolución al incorporar otras garantías necesarias para la recuperación por materia,

---

<sup>183</sup> Lancaster habla de autoridad literaria o autoridad bibliográfica, este criterio fue enunciado por primera vez por Hulme hace más de 70 años; quien trabajaba en los esquemas de clasificación bibliográfica para la ordenación de los libros en las estanterías de las bibliotecas. Hulme afirmaba que estaría justificada un número de clase en un esquema, solo si se conocía la existencia de al menos un libro sobre la materia, esto es, el esquema debía de elaborarse de forma empírica a partir de los documentos; un ejemplo es el esquema de la *LCC*, el cual se sigue actualizando a partir de la autoridad literaria y adaptándose de acuerdo a las necesidades de la biblioteca en función de los materiales que la integran. Lancaster, analizando lo anterior, afirma que el criterio de autoridad literaria también es aplicable a la construcción de un tesauro; sin embargo la amplia aún más, no sólo el término de un índice queda justificado si se sabe que aparece en la literatura, sino que un término está justificado solo si aparece con bastante frecuencia en la literatura como para considerarlo significativo y útil para la recuperación (Lancaster, 2002, p. 41-42).

tales como la garantía del usuario, la garantía cultural y la garantía organizacional (Barité, 2007, p. 8). La garantía organizacional se refiere a la justificación para representar un concepto en un lenguaje de indización o en la selección de un término como preferente por características y contexto de la organización. La garantía del usuario es justificación para representar un concepto en un lenguaje de indización o en la selección de un término como preferente porque la frecuencia de uso en la búsqueda del concepto por los usuarios es constante durante la búsqueda y recuperación de la información (*Guidelines for the constructions*, 2005, p. 7, 10). La garantía cultural orienta a la garantía literaria hacia formas locales de organización del conocimiento y contribuye a evitar formas de lenguaje discriminatorio, sexista o peyorativo en la elección y en la formalización de términos de indización (Barité, 2007, p. 5). El especialista Esteban Navarro (1997b, p. 140) establece a este principio como *justificación terminológica*, comprendiendo tres justificaciones: 1) en el conocimiento (garantía organizacional = *knowledge warrant principle*), 2) en los documentos (garantía literaria = *literary warrant principle*), y 3) en los usuarios (garantía del usuario = *use warrant principle*).

- 3) Entrada directa. Se refiere a los estados en que un término puede ser asentado en el vocabulario usando el término que le asigna el concepto, en lugar de ser tratado el tema con un subencabezamiento de un concepto más amplio.

Los principios de aplicación de los vocabularios controlados son tres (Taylor y Joudrey, 2009, p. 342-345):

- 1) Entrada específica y entrada coextensiva. El principio de entrada específica se refiere a cuando un concepto puede ser asignado tan específico como sea posible, siempre y cuando el concepto esté disponible en el vocabulario controlado. El principio de entrada coextensiva, es la idea de que el encabezamiento aplicado en una fuente de información cubrirá el concepto, pero no lo suficiente para abarcar la temática del documento; esto es, un

solo vocablo no abarca la totalidad de la idea del contenido, por lo que será necesario agregar otro término que permita abarcar la otra u otras ideas del documento.

- 2) Numero de términos asignados, o principio de exhaustividad. No existe un número límite de términos o descriptores para ser asignados; cada institución podrá establecer un límite si así lo cree conveniente, o simplemente dejarlo a consideración de acuerdo al análisis conceptual que se le realice al documento. La indización más exhaustiva proporciona una indicación mucho mejor del tema específico de qué trata el documento, como también permite muchos más puntos de acceso (Lancaster, 1996, p. 7).
- 3) Conceptos no considerados en los vocabularios controlados. Si un concepto no se encuentra presente en un vocabulario controlado, se procede a tomar temporalmente un término más general, más que agregar un término no controlado. El nuevo concepto puede ser propuesto como sugerencia a ser ingresado en la lista de encabezamiento de materia o en el tesoro. Una vez que el concepto haya sido agregado al vocabulario, se puede proceder a realizar el cambio en el registro bibliográfico. El catalogador o indizador debe tener en cuenta el posible cambio, realizando anotación del registro, de lo contrario lo olvidará o perderá.

Además de los principios de indización, el documentalista debe de estar enteramente familiarizado con los intereses de la comunidad a la que se atiende, y especialmente a sus necesidades de información.

## **7.2. Principios que rigen la asignación de encabezamientos de materia**

Los principios y reglas aceptados universalmente, bajo los que se rigen los encabezamientos de materia, surgieron de la práctica diaria en las bibliotecas generales (Ilustración 30). Algunos principios y reglas fueron adoptados por las

bibliotecas especializadas, de acuerdo a sus necesidades (Gil Leiva, 2008, p. 130-142).

<b>Principios</b>	Especificidad
	Uniformidad
	Síntesis
	Economía
	Lengua
	Uso
<b>Reglas</b>	Regla de forma: *Singular/plural *Desarrollo de siglas *Mayúsculas/minúsculas *Signos de puntuación
	Regla de estructura
	Regla de construcción

Fuente: Gil Leiva, 2008

Ilustración 30. Principios y reglas de las Listas de Encabezamientos de Materia

Dos organismos se han preocupado por establecer principios y reglas, la IFLA y la LC, con el fin de cubrir las necesidades básicas que deben de cumplir los lenguajes controlados.

### 7.2.1. Principios que rigen la asignación de encabezamientos de materia establecidos por la IFLA

En el año de 1990, la Sección de Clasificación e Indización de la IFLA, puso en marcha un grupo de trabajo con representantes en diversos países<sup>184</sup> para conocer los sistemas de indización de sus respectivas bibliotecas nacionales, cuyo objetivo último era alumbrar unas directrices generales, para la construcción y aplicación de los lenguajes controlados, que tuvieran un alcance internacional.

Este trabajo se materializó en un documento titulado *Principles Underlying Subject Headings Languages* (SHLs), publicado en 1999; conocido en lengua

<sup>184</sup> Los países participantes fueron Canadá, Alemania, Irán, Portugal, EE.UU., Francia, Noruega, Polonia y España (Junca Campdepadros, 2010, p. 19).

española como *Principios fundamentales en los lenguajes de encabezamientos de materia* (Ilustración 31).

<b><i>Principios de construcción</i></b>	
1. Principio de encabezamiento uniforme	Elaboración de un único encabezamiento autorizado.
2. Principio de sinonimia	Control de la sinonimia en el lenguaje de encabezamientos de materia.
3. Principio de homonimia	Control de la homonimia para incrementar la precisión de la indización.
4. Principio de semántica	Organización de una estructura semántica, a través de relaciones de equivalencia, jerarquía y asociación.
5. Principio de sintaxis	Establecimiento de una relación sintáctica, entre los diferentes encabezamientos y subencabezamientos.
6. Principio de consistencia	La incorporación de nuevas entradas al lenguaje de encabezamientos, debe respetar la forma y estructura sintáctica de los ya existentes.
7. Principio de denominación	La inclusión de nombres de personas, lugares, familias, instituciones, etc., requiere seguir unas reglas comunes.
8. Principio de respecto al lenguaje	El vocabulario empleado en el lenguaje de encabezamientos, debe ser un reflejo de la literatura científica.
9. Principio del usuario	El vocabulario del lenguaje de encabezamientos se elige de acuerdo a las características de los usuarios, a los que se dirige la indización.
<b><i>Principio de aplicación</i></b>	
10. Principio de política de indización	Es preciso conocer las necesidades de los usuarios, y desarrollar guías de análisis y representación temática de los documentos para los indizadores.
11. Principio de encabezamiento específico	El vocabulario del lenguaje, debe reflejar el contenido temático al que se aplica.

Fuente: Gil Leiva, 2008

Ilustración 31. Resumen de los principios fundamentales de las LEM establecidos por la IFLA

Los once principios resultantes quedaron organizados en dos categorías: principios de construcción -se refieren a la elección y uso de términos y gramática



de los encabezamientos de materia- y principios de aplicación –se refieren a la asignación de encabezamientos de materia en la práctica.

### **7.2.2. Principios para la construcción de las lista de encabezamientos de materia desarrollados por la LC**

La LC para la descripción temática, usa como lenguaje controlado los LCSH, que contienen términos autorizados y validados para ser usados como encabezamientos de materia (Chan, 2005, p. 153); para el año de 1951, los LCSH presentaban como principios básicos cinco aspectos:

- 1) el usuario como enfoque,
- 2) la unidad,
- 3) el uso,
- 4) la lengua inglesa contra términos extranjeros, y
- 5) la especificidad.

Con el paso de los años y de la experiencia que se han obtenido, en base a situaciones a las que se han enfrentado los catalogadores de la LC, se ha ido agregando y profundizado más en aspectos que tal vez en sus inicios no eran relevantes; y tal vez para un futuro aparezcan o desaparezcan principios básicos que cubran las necesidades del momento.

Los principios básicos que en la actualidad cubren los LCSH son ocho: necesidad del usuario y uso, garantía literaria, encabezamiento uniforme, encabezamiento único, entrada específica y directa, estabilidad, consistencia interna y pre-coordinación y post-coordinación (Ilustración 32)<sup>185</sup>.

---

<sup>185</sup> De inicio los LCSH fueron pensados para ser pre-coordinados, sin embargo no lo es en su totalidad, los catalogadores de la LC lo han hecho post-coordinado ya que en la práctica algunos encabezamientos requieren ser post-coordinados (Chan, 2005, p. 35). Para más referencias sobre los principios básicos utilizados en los LCSH, consultar: Chan, L. M. (1990). *Library of Congress Subject Headings: principles of structure and policies for application*. (Annotated version). Washington, D.C.: Cataloging Distribution Service, Library of Congress, pp. 2-4; y Chan, L. M.

<b>Principios de construcción de encabezamientos de LC</b>	
1. Necesidad del usuario y uso	Se dará preferencia a la terminología y a las expresiones de uso general sobre los términos técnicos.
2. Garantía literaria	Las colecciones documentales de una biblioteca sirven como garantía literaria, para el desarrollo de los encabezamientos de materia de la misma biblioteca.
3. Encabezamiento uniforme	Se refiere al control de sinónimos que se debe dar a los conceptos, permitiendo así, que todos los materiales sobre una materia en particular, estén representados por un sólo encabezamiento.
4. Encabezamiento único	Cada encabezamiento debe representar una sola materia, permitiendo así un control de homógrafos.
5. Especificidad específica y directa	Se refiere a que se debe elegir el término más preciso y se debe usar términos concretos al contenido evitando así, los términos más generales
6. Estabilidad	Se deben realizar modificaciones continuas, con el fin de mantener la actualidad y viabilidad de los encabezamientos.
7. Consistencia interna	Se debe procurar mantener la consistencia en forma y estructura de los encabezamientos que son similares, lo cual se puede hacer a través de patrones recurrentes.
8. Pre-coordinación y post-coordinación	Se refiere a determinar si un encabezamiento será coordinado desde que se crea o hasta el momento de su recuperación.

Ilustración 32. Resumen de los principios fundamentales de los LCSH

Los principios desarrollados por la IFLA presentan grandes similitudes con los principios de los LCSH, así lo determinaron los especialistas Hoerman y Furnis (2000, p. 48-49), quienes realizaron un estudio de comparación; además de las similitudes, señalaron dos insuficiencias:

- a) los principios a veces se contradicen entre sí, y

---

(2005). *Library of Congress Subject Headings: principles and application*. (4<sup>a</sup>. ed.). Westport: Libraries Unlimited, pp. 17-41.

- b) los principios se derivan de la práctica, en lugar del comportamiento y las necesidades de los usuarios.

Estos resultados surgieron hace más de diez años, ahora sería interesante, conocer que acciones se han realizado al respecto, y comprobar si los principios se han adaptado a las necesidades, para subsanar esas insuficiencias.

### **7.3.3. Reglas de vocabulario aplicadas a las listas de encabezamientos de materia**

Las reglas de vocabulario son convenciones propias de cada lista, y cada una de ellas, hace mención a su aplicación. Las reglas de vocabulario presentadas por la especialista Junca Campdepadrós (2010, p. 28-29) son:

- 1) Regla del singular/plural. Las listas inglesas y españolas prefieren el plural, mientras que las francesas e italianas prefieren el singular, con sus respectivas excepciones debidas a particularidades de la lengua, costumbres, etc. No existe una normativa clara para el uso de singular/plural; sin embargo en la generalidad, el plural se usa para temas concretos y contables, y el singular para temas abstractos e incontables.
- 2) Regla de las siglas. Se prefiere la expresión completa a las siglas o acrónimos.
- 3) Regla de mayúsculas/minúsculas. Se recomienda que la primera palabra del encabezamiento, subencabezamiento, del encabezamiento invertido y del parentético comience con mayúscula.

Regla de los signos de puntuación. Cada una de las listas utiliza diversos signos y entre ellas no hay una unidad de criterio, por lo que será necesario consultar sus reglas de manera individual.

### 7.3. Indicadores de medición para evaluar los lenguajes controlados

Es complejo abordar una perspectiva rigurosa de una metodología de evaluación a los lenguajes documentales; pero los expertos en el área han desarrollado medidas para que la evaluación se realice de una manera eficaz, especialmente de los lenguajes de indización. García Jiménez (2002, p. 118-128), analiza propuestas de los expertos en relación a medidas o parámetros que consientan una evaluación<sup>186</sup>, y hace un estudio pormenorizado de las propuestas de evaluación de tesauros y elabora la suya propia; afirmando que el método de estudio debe tomar en consideración los accidentes lingüísticos, ofreciendo fórmulas explícitas de perfeccionamiento y validación, orientadas a la naturalidad, la flexibilidad y la superación del orden jerárquico, cuando sea pertinente.

Naumis Peña (2007, p. 208-210), reúne los indicadores tomados de diversos autores y propios, como un esquema para el análisis de cualquier tesauro, el cual al ser un lenguaje controlado, puede dar pautas para tomar indicadores, que puedan aplicarse a otros vocabularios controlados, como lo son las listas de encabezamientos de materia; se le considera como la propuesta de esquema para el análisis de vocabularios controlados más completa:

1. Elementos para el análisis de la presentación
  - a. Institución encargada de su elaboración.
  - b. Año de creación.
  - c. Año que se revisó.
  - d. Idioma.
  - e. Campo o dominio.
  - f. Tipo de material al que se dirige.
  - g. Nombre de las listas e índices que lo integran.
  - h. Contiene lista permutada de términos
  - i. Contiene introducción y/o presentación.
  - j. Origen de creación.
  - k. Contiene parte alfabética.

---

<sup>186</sup> Analiza a Chaumier, quien hace mención de las medidas de la exhaustividad o profundización de la información; a Lancaster, quien reconoce la consistencia y la calidad como medidas; a Slype, quien subraya además de la profundidad y la coherencia, el tiempo de indización, la exhaustividad y la especificidad; y a Soergel, quien hace referencia a la exhaustividad y la especificidad.

- I. Contiene parte sistemática.
  - m. Jerarquías.
  - n. Presentación jerárquica.
- 2. Elementos para el análisis de la consulta del tesoro
  - a. Tipo de soporte.
  - b. Ilustraciones.
  - c. Se encuentra en línea.
  - d. Cuenta con guía de uso.
  - e. Copyright.
- 3. Consistencia de los descriptores del tesoro
  - a. Presentan relaciones recíprocas.
  - b. Forma de los términos.
    - i. Entrada directa.
    - ii. Sustantivos.
    - iii. Puntuación.
    - iv. Siglas.
  - c. Uso de singular/plural.
  - d. Contiene descriptores en otro idioma.
  - e. Notas de aplicación o alcance.
- 4. Elementos para el análisis del contenido
  - a. Cantidad de los descriptores.
  - b. Cantidad de los no-descriptores.
  - c. Cuenta con una lista jerárquica.
  - d. Nombres geográficos.
  - e. Nombres de instituciones.
  - f. Nombres de personas.
  - g. Fechas.
- 5. Estructura semántica del tesoro
  - a. Cantidad total de términos.
  - b. Incluye campos semánticos (número).
  - c. Notación utilizada para designar las relaciones entre términos.

El punto tres, consistencia de los descriptores del tesoro, es regido por la normativa existente en la creación de vocabularios controlados, antes de realizar cualquier evaluación, es necesario conocer si está sujeto a alguna norma, para un mejor análisis y evaluación del lenguaje documental.

#### **7.4. Interoperabilidad entre los diversos vocabularios controlados**

El que los vocabularios controlados sean idénticos o al menos compatibles facilitan y permiten que se dé la fusión de bases de datos; la razón de que para su construcción se use una estructura similar, que permita la integración de diferentes instrumentos de control del lenguaje en una base maestra, ofrecen una mayor calidad y ahorro de recursos entre los vocabularios controlados.

Aspecto que se ha logrado en el ambiente bibliotecario, ya que se ha encargado por desarrollar vocabularios comunes como el caso de la CDD, la CDU, la LCC y la CC o Facetada de Ranganathan, para la ordenación de materiales documentales y listas normalizadas de encabezamientos de materia, para la organización de las entradas en catálogos alfabéticos de materia (Lancaster, 2002, p. 197). Ahora solo se les deben dar seguimiento y mantener actualizados, de acuerdo a las necesidades de cada país o región.

El documentalista Lancaster (2002, p. 198) afirma que los vocabularios controlados, permiten una mejor consistencia interna en los sistemas de información, no obstante reducen la interoperabilidad entre sistemas diferentes; siendo los sistemas basados en lenguaje natural los más compatibles que los sistemas que utilizan lenguajes controlados.

La poca interoperabilidad se presenta comúnmente entre los tesauros; dos unidades de información pueden usar diferentes tesauros, y aunque sean especializados en la misma materia, cada uno va a querer seguir usando su tesoro. Por ello, la existencia de las normas ISO, que permiten estandarizar la construcción de los tesauros, para que se desarrollen con una estructura común que facilite su interoperabilidad.

*“La compatibilidad entre tesauros no sólo significa que el diseño y la estructura interna sean uniformes, sino también, y ello es mucho más importante, que tengan los mismos criterios para la formulación de palabras clave y descriptores, la creación de clases de equivalencia condicional, y la determinación*

*de relaciones paradigmáticas*" (Lancaster, 2002, p. 200); contrario a esta afirmación, en el caso de los tesauros, es más factible que se dé una conversión entre dos o más tesauros, sin embargo, para las listas de encabezamientos de materia, será menos probable que se dé una interoperabilidad, principalmente por dos razones:

- 1) cada una de las listas existentes tiene características específicas en su diseño y estructura, en donde los criterios utilizados para la formulación de equivalencias de los términos están fuertemente influenciado por aspectos lingüísticos culturales; y
- 2) son pocas, las utilizadas a un nivel internacional, o/y a un nivel hispanoamericano.

La facilidad de conversión de un vocabulario en otro depende de varios factores: grado de solapamiento de las materias, especificidad y estructuración de los vocabularios<sup>187</sup>.

Existen dos tipos de interoperabilidad en los lenguajes de indización: la semántica y la estructural. La primera se refiere a la capacidad de representar el mismo cuerpo de conocimientos, esto es, que manejan la misma área de conocimiento. La segunda se refiere a la similitud de factores internos del vocabulario como los tipos de términos que utilizan, al diseño y estructura como está formado el vocabulario, "*dos vocabularios que usan encabezamientos de materia con subencabezamientos tendrán algún nivel de compatibilidad estructural*" (Lancaster, 2002, p. 202).

Un factor más que consiente la interoperabilidad entre dos vocabularios es la automatización, si éstos están automatizados, facilitará la parte de la conversión pues podrá ser realizada de manera automática, a través de algoritmos de conversión (Lancaster, 2002, p. 203).

---

<sup>187</sup> Para mayor información sobre métodos de compatibilidad entre lenguajes controlados consultar: Lancaster, F. W. (2002). *El control del vocabulario en la recuperación de información* (2ª ed.). Valencia: Universitat de Valencia, pp. 198-212.

#### **7.4.1. Problemas de interoperabilidad generados entre los vocabularios controlados**

Además de los factores que se han identificado como necesarios para la interoperabilidad -especificidad, nivel de pre-coordinación, poca interoperabilidad entre vocabularios generales y específicos-, que al no cumplirse, se convierten en problemas, existen otras contrariedades enunciadas por Lancaster (2002, p. 222): la variedad de uso que un término puede tener en distintos vocabularios -aspectos culturales-, y la diferencia de matriz –homónimos-.

Los problemas de interoperabilidad se pueden solucionar desde la creación de los vocabularios, al hacer empleo de normas ya establecidas por organismos altamente reconocidos de manera internacional, como lo es la norma existente para la creación de tesauros monolingües ISO-2788-1986 o su equivalente española UNE 50-106/1990 o norteamericana ANSI Z39.19-1974<sup>188</sup>.

No obstante, a pesar de tomarse en cuenta las normas existentes, es casi seguro que se fracase al momento de buscar compatibilidad, unificando dos o más vocabularios controlados, principalmente en dos características: el nivel adecuado de especificidad y el grado de pre-coordinación (Lancaster, 2002, p. 222-223).

Un problema más que ha sido identificado, es la actualización. Ambos vocabularios deberán de estar al día si se quiere lograr éxito en la interoperabilidad, de lo contrario se perderá credibilidad en el nuevo vocabulario, y los costes y esfuerzos logrados serán en vano.

Otro problema es que existe poca cooperación entre organismos e instituciones para compartir vocabularios controlados, por lo general cuando se crea un nuevo centro de información se suele desarrollar un nuevo vocabulario, en

---

<sup>188</sup> Publicada en su cuarta edición, ANSI/NISO Z39.19-2005; esta norma presenta las directrices y convenciones de los contenidos, presentación, construcción, pruebas, mantenimiento y administración de los vocabularios controlados monolingües. Se centra en los vocabularios controlados que se utilizan para la representación de los contenidos en los sistemas de organización del conocimiento, incluidas las listas de encabezamientos de materia, las taxonomías y tesauros (*"Guidelines for the constructions"*, 2005, p. i).



vez de adoptar o adaptar una ya existente en la misma área temática (Lancaster, 2002, p. 224) llevando a duplicar el trabajo y tener poca participación en compartir recursos o establecer redes de cooperación.

Pese a los problemas que no permiten una coincidencia entre los tesauros, Álvaro, Villagrà y Sorli (1989, p. 157) afirman que no se debe considerar como problema la compatibilidad existente entre los vocabularios controlados, ya que son más las ventajas que se obtienen de ellos, por el hecho de que muchas veces evitan los problemas dados por el lenguaje natural, como son falsas combinaciones, necesidad de conocer todos los sinónimos de un concepto, pérdida de tiempo, entre otros.

Abundan las investigaciones sobre resultados de búsquedas retrospectivas, que utilizan lenguaje controlado y lenguaje natural, las conclusiones son casi siempre las mismas: la precisión y el ahorro de coste/tiempo se inclinan al lado del lenguaje controlado; la exhaustividad, no obstante, se inclina del lado de la búsqueda de información en texto libre. En definitiva, ambos lenguajes - controlados y libres- se presentan más como complementarios que como antagonistas, desde un punto de vista de recuperación de información (Álvaro, Villagrà y Sorli, 1989, p. 157).

#### **7.4.2. El multilingüismo, un problema de interoperabilidad**

Con la globalización, los desarrollos tecnológicos y digitales, se ha abierto la posibilidad de instituir redes de cooperación entre organismos en diferentes países, pese a que se hablen idiomas diferentes. El idioma no ha de ser un problema para la transferencia global de información (Lancaster, 2002, p. 229).

El idioma predominante va cambiando, hace siglos eran el griego y el latín los idiomas con gran influencia mundial. Hoy en día es la lengua inglesa el idioma predominante y dominante, principalmente en el lenguaje científico (Lancaster,

2002, p. 229); siendo fuerte participe en los descriptores y encabezamientos de materia incluidos en los lenguajes controlados.

Los medios que se han ofrecido para resolver los problemas relativos al multilingüismo, son muy amplios: extensión y perfeccionamiento de la enseñanza de idiomas, investigación terminológica, desarrollo de bancos terminológicos, publicación de glosarios, y tesauros multilingües, mejora de procedimientos de traducción automática. (Lancaster, 2002, p. 229).

Las diferencias lingüísticas pueden llegar a ser, en el futuro, una barrera para la transferencia efectiva de información mayor de lo que han supuesto en el pasado. *“La proliferación de idiomas significativos puede forzarnos a buscar procedimientos diferentes para manejar la información, e incluso la adopción de un lenguaje artificial”* (Lancaster, 2002, p. 230); ya que *“en un contexto operativo internacional, la adopción de un lenguaje neutro puede ser una buena fórmula”* o en su caso *“un tipo diferente de lenguaje neutro es el lenguaje construido, como el esperanto. Si se adoptara ampliamente como idioma de publicaciones científicas primarias y secundarias, no hay duda de que un lenguaje de este tipo podría simplificar mucho el intercambio internacional de información”* (Lancaster, 2002, p. 238). Aunque existe evidencia de un renovado interés por los lenguajes artificiales, no es suficiente, a razón de que, un lenguaje artificial tendería a estar sesgado hacia un determinado grupo de idiomas -como lo podrían ser los derivados del latín- y no sería verdaderamente global, fallando así en su objetivo principal de ser universal.

El acceso multilingüe a los registros bibliográficos se hace a tres niveles: traducción de títulos, traducción de términos de indización, y traducción de resúmenes (Lancaster, 2002, p. 230); es complejo hablar de una traducción completa, para que sea posible, se requiere de recursos que no siempre están disponibles.

Para que exista un acceso multilingüe a la información, el principal problema al que hay que enfrentarse, es encontrar todas las equivalencias entre

vocablos en varios idiomas. En la mayoría de los casos, los términos pueden ser traducidos de un idioma a otro de forma exacta, mientras que otros no. En distintos casos, un término en un idioma ha de ser traducido como dos o más términos en otro idioma, por ello en ocasiones será necesario buscar una frase para establecer una equivalencia apropiada. Estas frases pueden ser inventadas, y deben de ir siempre acompañadas con una nota de aplicación (Lancaster, 2002, p. 231).

### 7.4.3. Interoperabilidad lingüística

Los vocabularios controlados, junto con la traducción automática, posibilitan editar índices impresos en distintos idiomas. Lancaster explica que “*en una comunidad multilingüe, sería más oportuno el abandono del multilingüismo a favor de la adopción de un único idioma para la indización y la búsqueda*” (Lancaster, 2002, p. 236). Un caso es el Sistema AGRIS<sup>189</sup>, quien ha adoptado a la lengua inglesa como idioma de comunicación, lo que les ha facilitado la consistencia en toda la red.

El proyecto *Virtual International Authority File* o Fichero de Autoridades Virtual Internacional (VIAF)<sup>190</sup>, busca la cooperación y el control de puntos de acceso en ficheros de autoridades de nombre. El objetivo del proyecto es facilitar la investigación en todos los idiomas en cualquier parte del mundo, disminuir el coste e incrementar la utilidad de los ficheros de autoridad de las bibliotecas, mediante la comparación y la correspondencia entre los ficheros de autoridades de nombre, de las bibliotecas nacionales LC, *Deutsche Nationalbibliothek* (DNB), y la *Bibliothèque nationale de France* (BNF); y poner esa información disponible en Internet. A partir del otoño de 2009, existen 18 archivos personales de autoridades de nombres, de 15 organizaciones que participan en VIAF. La existencia de un

---

<sup>189</sup> AGRIS es un sistema internacional de información para las ciencias y la tecnología agrícolas. Sitio web: <http://agris.fao.org/es>

<sup>190</sup> Es un proyecto implementado y alojado por OCLC, para mayor información consultar: <http://www.oclc.org/research/activities/viaf/> . Sitio web: <http://viaf.org/>

proyecto similar de cooperación para archivos de autoridad de materia, permitiría beneficios similares como el facilitar la investigación en todos los idiomas en cualquier parte del mundo.

El proyecto MACS que surgió en 1997, es otro esfuerzo por alcanzar una interoperabilidad, con la participación de las principales bibliotecas nacionales europeas al frente –*Swiss National Library, Bibliothèque Nationale de France, Die Deutsche Bibliothek y British Library*- con la intención de facilitar la recuperación mediante la compatibilización de tres lenguajes de indización: el SWD/RSWK – lengua alemana-, el RAMEAU -lengua francesa-, y los LCSH –lengua inglesa usada en el Reino Unido y Suiza (Gil Leiva, 2008, p. 114). Para alcanzar su propósito se establecieron enlaces de equivalencias entre los encabezamientos de cada lenguaje. Su objetivo es el de

*Establecer un sistema donde el usuario pueda plantear la búsqueda mediante encabezamientos de materia en cualquiera de los idiomas (inglés, francés y alemán) y que se recuperen los documentos indizados por los términos introducidos, o sus equivalencias en los otros dos idiomas, sin necesidad de conocer los otros lenguajes o sus estructuras (Bermello Crespo, 2001, p. 115).*

Otra iniciativa es la realizada por la IFLA y varias agencias, quienes trabajan en desarrollar un futuro catálogo de autoridades virtual e internacional, a través de protocolos como el *Open Archives Initiative (OAI)*<sup>191</sup> para crear un servidor que reúna todos los catálogos nacionales y regionales (Jiménez Pelayo y García Blanco, 2002, p. 9).

El *Michael (Multilingual Inventory of Cultural Heritage in Europe)*, es una iniciativa que tiene como objetivo resaltar la riqueza y la diversidad del patrimonio cultural europeo por medio de su difusión a través de Internet. Los países

---

<sup>191</sup> Conocido en español como Iniciativa de Archivos Abiertos, sitio web: <http://www.openarchives.org/>

participantes Son Francia, Italia y Reino Unido, financiado por la Comisión Europea.

Un proyecto más auspiciado por la Comisión Europea, es la Biblioteca digital de la Unión Europea (BDUE), que busca promover el acceso de forma amplia y organizada al patrimonio cultural y científico de la Unión en las redes informáticas mundiales. En 2005 los países participantes, Alemania, España, Francia, Hungría, Italia y Polonia solicitan a la Unión Europea recursos para su creación.

En la actualidad, las bibliotecas con catálogos disponibles en Internet, permite que cualquier registro que se esté visualizando, se pueda acceder al listado de obras de un autor o de lo que hay sobre un tema, simplemente seleccionado en el nombre del autor o de la materia (Gil Leiva, 2008, p. 125). La tendencia va hacia una cooperación internacional, con el fin de establecer puntos de acceso independientemente del idioma, y es imprescindible que los países de habla española busquen participar en proyectos como el MACS.

## **7.5. Recomendaciones para la redacción de listas de encabezamientos de materias**

La investigación realizada por docentes del Departamento de Ciencia de la Información de la Pontificia Universidad Javeriana<sup>192</sup>, presenta el fin de identificar la metodología y la práctica del ADC en algunas unidades de información en Bogotá, Colombia, así como los procedimientos de normalización terminológica realizados en esas bibliotecas.

La investigación fue de carácter exploratorio, de tipo descriptivo, empleando la encuesta como instrumento de recolección de datos con el fin de identificar el

---

<sup>192</sup> La investigación completa se puede consultar en: Espinosa-Ricardo, L.; et al. (2009, enero-junio). *El análisis documental de contenido y la normalización terminológica en bibliotecas de Bogotá*. En *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 32(1); 11-30. Disponible en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/2747/7373>

estado del análisis de contenido en un grupo de bibliotecas especializadas, universitarias y en las redes de bibliotecas públicas de la ciudad de Bogotá.

Dentro de sus conclusiones enuncia que existe una fundamentación teórica sólida desarrollada por especialistas, en donde existe el análisis de contenido para la formación de vocablos, permitiendo que los términos creados se fundamenten en una estructura gramatical que represente los principios básicos de la construcción terminológica e incluya el alcance o definición para evitar varias interpretaciones. Sin embargo, lo anterior no se realiza en la práctica, argumentándose que se debe en gran medida al desconocimiento por parte de los documentalistas analistas. Y que *“la tendencia es crear términos en el lenguaje natural a partir de la construcción lógica del mismo, el cual se pierde con las traducciones literales desde lenguajes documentales en otros idiomas que tienen una estructura gramatical diferente al español”* (Espinosa-Ricardo, 2009, p. 13).

Además la especialista Drabenstott, presentó un estudio en 1998, como parte de las recomendaciones generadas en la Conferencia sobre subencabezamientos de materia realizada por la LC, en donde se sugirió la normalización del orden de los subencabezamientos, sobre la comprensión del usuario de los encabezamientos de materias, titulado *Understanding Subject Headings in Library Catalogs*<sup>193</sup>. Los objetivos de este estudio eran:

- a) determinar el grado en que un grupo de niños, adultos, bibliotecarios referencistas y de procesos técnicos entiende los subencabezamientos de materia; y
- b) sugerir mejoras para la asignación de encabezamientos.

Para la investigación se seleccionaron un total de veinticuatro encabezamientos de materia con subencabezamientos de LC, de los cuales, ocho

---

<sup>193</sup> La investigación completa se puede consultar en: Drabenstott, K. M. (1998). *Understanding Subject Headings in Library Catalogs*. Michigan: School of Information The University of Michigan. Disponible en <http://ylime.people.si.umich.edu/meaning/meaning.pdf>

encabezamientos de materia con variación en el contexto y en el orden, se incluyeron en el cuestionario.

Como parte de las conclusiones se explica que los diversos –niños, adultos, bibliotecarios y expertos en la materia- son grandes usuarios de la LC y por ello deben de ser involucrados en el establecimiento de nuevos encabezamientos de materia y subencabezamientos y/o cambios de los ya existentes, para garantizar que los usuarios puedan entender la nueva terminología que se va ingresando a este sistema.

Se recomienda que el orden de los subencabezamientos sea normalizado, y se defina una estandarización que permita simplificar la descripción temática y ahorro de costes. Se identifica la falta de estudios sobre la comprensión de los encabezamientos de materia, que permitan examinar en qué medida el orden y el contexto de los subencabezamientos pueden cambiar el significado de los encabezamientos de materia. Además, sobre las características de los subencabezamientos, que es necesario permitan identificar un tema difícil; y comprobar que los usuarios de los LCSH pueden entender la indización de los vocablos buscados en este sistema, mejor o tan bien como en otros sistemas.

## **CAPÍTULO 8. LISTAS DE ENCABEZAMIENTOS MÁS RELEVANTES EN LENGUA ESPAÑOLA**

### **8.1. LCSH: lenguaje controlado adoptado por bibliotecas fuera de EEUU**

Los LCSH son una lista alfabética de encabezamientos de materia, usados en los catálogos de la LC, junto con las referencias cruzadas de sinónimos, que permiten a los catalogadores navegar por la lista y encontrar otros encabezamientos apropiados (Broughton, 2012, p. 3). Contienen términos para materias que se han ido necesitando para describir los ítems catalogadas por la LC u otras bibliotecas participantes bajo ciertas reglas establecidas en el SHM (Maxwell, 2002, p. 221). Cubre necesidades tanto internas como externas (Chan, 2005, p. 11), entre ellas:

- 1) como un vocabulario controlado, para la catalogación de materias de la colección de la LC; y
- 2) como un vocabulario controlado, para la descripción de materias e indización por otras bibliotecas o agencias de indización.
- 3) Varios países adoptan las reglas y principios de los LCSH para desarrollar o adaptar sus propias listas de encabezamientos de materia; en este caso se encuentran: los CSH y el RVM. Los CSH utilizados para la lengua inglesa y el RVM para la lengua francesa en Canadá, ambas son traducciones de los LCSH pero adaptadas a la teoría francocanadiense.
- 4) La experiencia del proceso de adaptación de los LCSH a la lengua francesa por parte de Fournier, fue que algunos conceptos y términos pueden ser directamente traducidos uno por uno, pero otros casos, en el contexto de una aparente lista enciclopédica de términos como lo es el *Répertoire*, requiere ser adaptadas las diferencias estructurales y las ricas expresiones de la lengua francesa contemporánea (Burns, 1982, p.



131). Así, cada lenguaje tiene características particulares propias que, inevitablemente, se manifiestan en las palabras y frases que se usan para hablar alrededor del mundo y que deben de considerarse al adoptar una lista de encabezamientos de materia.

La IFLA ha auspiciado estudios sobre el empleo de lenguajes de encabezamientos de materia en unidades de información, donde ha detectado que los LCSH se utilizan frecuentemente fuera de los Estados Unidos, particularmente en países de habla inglesa, mientras que en otros países informaron del empleo de traducciones o adaptaciones de los LCSH a sus encabezamientos de materia (Heiner Freiling, 2000, p. 191; Bermello Crespo, 2001, p. 116).

Entre estos países se encuentran los de Hispanoamérica, *“actualmente existe una variedad de listas de encabezamientos de materia en español en papel, vía web o bien como parte del OPAC de cada institución, sin embargo la mayor parte de ellas son traducciones adaptadas al español de cada región de la lista de encabezamientos de la Library of Congress de Washington”* (García López, 2011, p. 1).

Este sistema fue originalmente pensado como una herramienta de descripción temática para uso interno, con el tiempo, otras bibliotecas lo han ido adoptando. Ahora es uno de los sistemas normativos usados para la descripción por materia de colecciones generales en bibliotecas americanas; es usado como un índice de vocabulario y funciona como un tesoro con indización periódica. Internacionalmente los LCSH han sido aceptados por algunas bibliotecas, quienes desarrollan su vocabulario controlado adaptándolo parcial o totalmente. Un caso son los CSH que fueron realizados a partir de los LCSH, desde sus principios de organización, estructura y vocabulario. De igual manera el RVM se desarrolló a partir de una adaptación de las listas LCSH y CSH, usados y adaptados para la lengua francesa canadiense.

Los catálogos de la LC –bibliográfico y autoridades- son los más importantes en Estados Unidos y los LCSH se han convertido en una influencia

internacional, especialmente en los países latinoamericanos, los cuales en su mayoría usan como guía y fuente de referencia el SHM, para la construcción de sus listas de encabezamientos y catálogos de autoridad de materia, considerándosele como una “norma” a pesar de que se trata de un manual que está hecho para unidades de información cuya lengua oficial es el inglés; esto se ve reflejado en que las principales listas de encabezamientos de materia en lengua española han sido tomadas como adaptaciones de los LCSH (Palma Páez, 2008, p. 4).

No obstante, un aspecto a considerar al desarrollar una lista de encabezamientos de materia en lengua española, son las variantes del idioma, ya que en la lengua española existen tantas variantes como comunidades lingüísticas; una solución es establecer un término autorizado y agregar todas las variantes como referencias; pero si se toma esta opción se debe de tener en consideración la sensibilidad cultural de cada comunidad, ya que cada una tiene su propia expresión lingüística (Pisano, 2007, p. 6).

Los LCSH son una herramienta en lengua inglesa muy utilizada en países de habla española, pero, no están diseñados para establecer normas, políticas y principios para encabezamientos en lengua española. Esto por las diferencias en la estructura gramatical de los dos idiomas, siendo ésta una gran razón para que no se trate de una simple traducción, sino de adaptaciones a las necesidades de los países hispanoamericanos (Palma Páez, 2008, p. 9), combinando estrategias de LC y locales adecuadas al contexto hispanoamericano particular.

En los primeros años en que se utilizaron los LCSH, como modelo para crear listas de encabezamientos de materia en lengua española, existieron críticas del sistema norteamericano, como el caso del especialista Cónsole *“la experiencia ha demostrado que el catálogo diccionario de tipo norteamericano es tan enredado que exige mucho personal para hacerlo y un guía para manejarlos”* (Cónsole, 1948, p. 7).

La lista de encabezamientos de materia de la LC es la que mejor medios proporciona de encabezamientos de materia a los registros bibliográficos en OPAC. Los LCSH y las políticas de encabezamientos de materia son sujetos a crítica. Un tipo de críticas van muy encaminadas al tratamiento que los LCSH hacen en determinados temas, al marginalizar grupos y temas, como géneros, raza, nacionalidad y roles sexuales; pero LC reacciona positivamente y ajusta sus políticas y vocabulario, conforme a las demandas de la recuperación en línea, sin descuidar su eficacia en la recuperación en papel (Olson y Boll, 2001, p. 149).

Un vocabulario normalizado que se ha extraído de los LCSH es el FAST, el cual organiza los encabezamientos según diversas facetas, haciendo más flexible la sintaxis y reduciendo la cantidad de encabezamientos únicos, organizándolos en forma vertical. La LC ha decidido no adoptar el esquema FAST; pero cuenta con el apoyo de OCLC, para continuar actualizando la base de datos (Montalvo Montalvo, 2011, p. 7).

## **8.2. Listas de encabezamientos de materia desarrolladas en España**

Cada una de las listas de encabezamientos de materia que se fueron desarrollando en España desde principios del Siglo XX, representa la evidencia de la necesidad de la existencia de un lenguaje controlado que permitiera la unidad terminológica; las listas de encabezamientos desarrolladas en España tuvieron gran influencia en el desarrollo de listas de encabezamientos en otros países europeos. Pocas son las listas a las que se les ha dado seguimiento en su actualización o que ha logrado sobrevivir a pese al constante desarrollo de nuevas terminologías y herramientas tecnológicas.

### **8.2.1. Primeros intentos de códigos para el establecimiento de encabezamientos de materia**

Las *Instrucciones para la redacción de los catálogos en las Bibliotecas Públicas del Estado*, han sido consideradas como el primer código español en donde quedaron asentadas las bases y normas para redactar los catálogos alfabéticos, decretadas en 1902 en España, por la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y museos.

Las *Reglas para la formación y redacción de los Catálogos-Diccionarios en las Bibliotecas, seguidas de una lista de encabezamientos de materia y numerosos apéndices* por Lasso de la Vega y Goicoechea, aparecieron en 1938, se presentó en formato mecanografiado la obra *Encabezamientos de materia para catálogos-diccionarios* compilada por los especialistas españoles Javier Lasso de la Vega y Cesario Goicoechea, pero no fue hasta 1939, que se publica la obra *Reglas para la formación y redacción de los Catálogos-Diccionarios en las Bibliotecas, seguidas de una lista de Encabezamientos de Materia y numerosos apéndices*, en España.

Esta obra, además de incluir un listado de encabezamientos, en su primera parte abarca una serie de instrucciones que permiten (Lasso y Goicoechea, 1939, p.10-11):

1. Dotar a las bibliotecas de un catálogo de autores, títulos y materias en un solo índice...
2. Ofrecer a las Bibliotecas de los países hispanoamericanas un instrumento útil y eficaz para la redacción del Catálogo-Diccionario...
3. Recordar las leyes generales de este sistema a cuantos quieran aplicarlo...
4. Proporcionar una guía o método fijo para el uso de subencabezamientos al objeto de unificar nuestros catálogos en el ámbito de la hispanidad.
5. Facilitar una tabla de encabezamientos en la que se han seguido las inspiraciones de Sears...

Como instrucciones para la elección de encabezamientos se complementan las siguientes (Lasso y Goicoechea, 1939, p. 16-18):

- a) Utilícese la palabra que mejor represente la materia. Una palabra que designe una materia y no a un libro.
- b) Debe utilizarse la palabra más específica. Concreto y determinado.
- c) Deben elegirse las palabras vulgares o corrientes y no técnicas o eruditas.
- d) Las palabras en plural antes que en singular.
- e) Elíjase las palabras que expresen con mayor exactitud y propiedad la materia.
- f) Aplíquense encabezamientos invertidos.
- g) Empléense términos combinados
- h) Empléense frases como encabezamientos.
- i) Elíjase las definiciones en vez de las palabras
- j) Elíjase las definiciones en vez de las palabras. Cuando estas no aclaren el sentido.

Para la selección de encabezamientos, se recomienda que se sigan las instrucciones de la LC, que en resumen son (Lasso y Goicoechea, 1939, p. 18-19):

- a) las materias se han de subdividir por países;
- b) las naciones subdivididas por asunto;
- c) las ciudades subdivididas por materia;
- d) las clasificaciones regionales no deben conservarse.

Se identifican tres tipos de subencabezamientos (Lasso y Goicoechea, 1939, p. 19-20):

- a) Por asunto,
- b) Por formas, y
- c) Por período.

Se incluye una serie de reglas para las referencias del catálogo de materias (Lasso y Goicoechea, 1939, p. 21), donde se reconocen dos clases de referencias:

- 1) de términos o nombres no utilizados como encabezamiento a términos o nombres usados como tal encabezamiento, (Referencias primeras = *Véase*), y
- 2) de términos usados como encabezamientos, a términos que asimismo han sido empleados como encabezamientos (Referencias segundas = *Véase además*).

Se aborda el número de encabezamientos que ha de hacerse para cada libro, en donde se establece que queda a consideración del catalogador y de los que requiera la obra (Lasso y Goicoechea, 1939, p. 22). Toda esta serie de instrucciones facilitó la asignación de encabezamientos en la lengua española, siendo de los primeros intentos por normalizar esta práctica.

En la segunda parte de la obra, se incluye una lista que contiene dos mil cien encabezamientos y varios apéndices, el primero de ellos dedicado a los subencabezamientos, divididos de la siguiente manera (Lasso y Goicoechea, 1939, p. 18-193):

- 1) Subencabezamientos que pueden usarse con los nombres de personas, empleados como encabezamientos de materia; lista integrada por 37 entradas.
- 2) Subencabezamientos de forma que pueden usarse con los encabezamientos de materia; lista integrada por 36 entradas.
- 3) Subencabezamientos más comunes que pueden usarse con los nombres de ciudad; lista integrada por 169 entradas.
- 4) Subencabezamientos más comunes que pueden usarse con los nombres de naciones, estados, continentes, regiones, etc. (excepto ciudades); lista integrada por 128 entradas.
- 5) Subencabezamientos que pueden usarse con los nombres de las lenguas; lista integrada por 112 entradas.

Fue la primera lista española considerada oficial de encabezamientos de materia, inspirada en la lista de Sears, pero adaptada a la realidad cultural de España; y “los subepígrafes de forma son casi todos correctos pero se han incluido otros que no son aplicables a epígrafes generales: Libros de lectura, Manuales de conversación, y Redacción y ejercicios” (Rovira, 1952, p. 104), dando inicio así al desarrollo de este tipo de obras en España.

El *Catálogo alfabético de materias* por Guarro, publicado en 1944 en la revista *Biblioteconomía*<sup>194</sup> a lo largo de siete años una lista de encabezamientos de materia compilada por Concepción Guarro, como resultado de su trabajo en la Biblioteca Central de la Diputación Provincial de Barcelona desde 1940. Se trata de encabezamientos usados en el catálogo alfabético de la antigua Biblioteca de Catalunya, llamada hoy Biblioteca Central de Barcelona (Rovira, 1952, p. 116; Rovira, 1966, p. 62). En el año de 1949, Guarro publica una lista de encabezamientos para el término Cervantes, dirigida a bibliotecas que poseen colecciones cervantinas, como la Biblioteca de Catalunya; y posteriormente publica otra lista más amplia en 1952 (Junca Campdepadrós, 2010, p. 15), bajo el título el *Catálogo alfabético de materias*.

El *Catálogo de materias (obras relativas al Islam y África) de la Biblioteca General del Protectorado* por Guastavino Gallent, más que una lista de encabezamientos de materia, es un catálogo de las existencias de documentos que contenía la Biblioteca General del Protectorado en 1952. Surgió a partir de la publicación parcial de la Biblioteca General del Protectorado, consta de seis mil fichas y se encuentra ordenado por el sistema de Clasificación Bibliográfica Decimal de Bruselas, tiene tanto fichas de materias como nombres.

---

<sup>194</sup> La revista *Biblioteconomía*, fue un boletín de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona, con periodicidad irregular, publicada de 1944 a 1976.

### 8.2.2. Primeras listas de encabezamientos de materia

Los *Encabezamientos de materias para bibliotecas*, editados por la Biblioteca General del CSIC<sup>195</sup> en España, con el patrocinio de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, en el año de 1965, procedió a publicar la obra *Encabezamientos de materias para bibliotecas*, que incluía los encabezamientos de materia que utilizaba en la redacción de su catálogo alfabético de materias (CSIC, 1965, p. ix), por lo que solo recoge los encabezamientos de sus fondos existentes, tratando de adaptar los encabezamientos utilizables de los LCSH, la *Lista de Sears* y los encabezamientos redactados por las bibliotecas italianas, como la Biblioteca Nacional de Florencia (CSIC, 1965, p. x); se consideraron también las *Reglas para la formación y redacción de catálogos-diccionarios* de Lasso y Goicochea, *Los epígrafes en el catálogo diccionario* de Rovira, las *Normas para catálogos impresos de la Biblioteca Vaticana*, y el *Manual del catálogo-diccionario* de Vicéns de la Llave.

*... la visión personal de cada catalogador y la variedad inmensa que imprime a las publicaciones la realidad propia de la cultura de cada país, y sobre todo el progreso de la ciencia y de la técnica, obligan al profesional de la documentación a hacer frente a una serie de dificultades que necesariamente ha de resolver con la técnica propias que se deriva de su experiencia y con la de los demás... (CSIC, 1965, p. x-xi).*

Aunque la primera lista data de 1965, es hasta el año de 1987, cuando el CSIC edita la *Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC: 1986*<sup>196</sup>, que sustituye a la publicada en 1965. Editada por primera vez en 1987, fue reeditada en años sucesivos, en 1988 la segunda edición, y en 1990 ampliando y actualizando su terminología la tercera edición. La cuarta edición publicada en 1995, contiene más de treinta y ocho mil términos e incluyó el

---

<sup>195</sup> Es el organismo de investigación más importante de España, estructurado en centros e institutos que se distribuyen por todo el territorio español y que abordan prácticamente todos los ámbitos científicos (Palma Páez, 2008, p. 8).

<sup>196</sup> CIRBIC es el nombre que recibe la base de datos del *Catálogo Informatizado de la Red de Bibliotecas del CSIC*.



término correspondiente en lengua inglesa junto al encabezamiento (Gil Urdiciain, 2004, p. 53)

La segunda edición aparece un año después que la primera, en 1988, con el proyecto de crear una red informatizada de bibliotecas consolidada, en dónde sobrepasaba los 22,000 registros, correspondientes a unos 28,000 volúmenes, y más depurada que la primera. Entre los cambios que se notifican a la primera, se señala que *“en una primera fase se han eliminado subencabezamientos generales y comunes que aparecen en la lista de subencabezamientos editada por el programa...”* (CSIC, 1988, p. [5]); y con respecto a los subencabezamientos se explica que *“las dos correcciones más importantes hechas son las de estadísticas y bibliografías que irán ambas en plural como subencabezamientos”* (CSIC, 1988, p. [6]).

Para su tercera edición, en 1990, la lista de encabezamientos de materia del CSIC, ya contenía 35,000 entradas, presentaba como principales referencias al RVM y a los LCSH. La justificación de esta edición, era la necesidad de que evolucionara en paralelo con el crecimiento de las ciencias, y al ser parte de una red de cooperación, la conexión de nuevos centros de información significaba la incorporación de nuevos términos, incrementando el número de notas y subencabezamientos. En esta tercera edición, cambió la estructura de las relaciones entre los términos y se incrementaron las referencias, las notas explicativas y las notas de alcance.

Presenta la tendencia de acercarse al lenguaje natural, procurando con esto, evitar construcciones artificiosas (CSIC, 1990, p. [3]). Respecto a los subencabezamientos de materia se hace mención a que *“...se han incluido dentro del cuerpo de la lista el mayor número posible de subencabezamientos propios de una determinada entrada, y en algunas ocasiones también subencabezamientos generales, que pueden tomarse como pautas para entradas similares...”* (CSIC, 1990, p. [p.4])

En el año de 1995 el CSIC publicó la cuarta edición, bajo el título *Lista de encabezamientos de materia de la Red de bibliotecas del CSIC*, en dos volúmenes, con más de 38,000 entradas enriquecidas y con la incorporación del término correspondiente en lengua inglesa de los LCSH. Con el objetivo de poner en las manos de los catalogadores una herramienta de trabajo para la asignación de encabezamientos. La lista sigue siendo elaborada en su totalidad a partir de los registros bibliográficos introducidos en las distintas bibliotecas de la red del CSIC siguiendo el principio de garantía literaria; y como obra de referencia se usó a los LCSH en sus ediciones de 1992 y 1994 (CSIC, 1995, p. vii-viii).

En sus versiones impresas, no se ha publicado una lista separada de subencabezamientos, estos pueden encontrarse en el cuerpo de la lista de dos formas: como entrada no admitida, con una nota que indica su uso sólo como subencabezamiento; o como entrada admitida, con una nota en la que especifica si dicha entrada puede usarse además como subencabezamientos conservando idéntica redacción. La normalización que ha seguido es el manual para la redacción de encabezamientos de materia de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC, basado en *Encabezamientos de materia: normativa para su redacción*, publicado por la Biblioteca Nacional (CSIC, 1995, p. ix).

La Lista de encabezamientos de materia de esta red de bibliotecas se publicó por primera vez en formato CD-ROM en el año 2000 y recogía 49,800 entradas de materia. El principal inconveniente de estas listas es que “*no sigue las normas de encabezamientos de materia propuestas por el Ministerio de Cultura español. Para su creación se eligió como referente la lista de encabezamientos de materia de la LC*” (Muñoz-Alonso López, 2005, p. 46). Es una lista de encabezamientos que sirve para indizar las bases de datos del CSIC, por ello recoge términos especializados (Junca Campdepadrós, 2010, p. 15).

Desde el año 2002 se puede consultar mediante una interfaz Web el *Catálogo de Autoridades*<sup>197</sup>, desde donde se pueden visualizar los registros de

---

<sup>197</sup> Sitio web <http://aleph.csic.es/>

encabezamientos y subencabezamientos de materia en formato MARC21 o etiquetado; siendo de los primeros catálogos de autoridades accesibles de forma gratuita vía Web.

La *Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas* de la Diputación de Barcelona se origina en 1973, en una reunión del Servicio de Bibliotecas de la Diputación Provincial de Barcelona, se trató el tema del Catálogo Alfabético de Materias; dejando en evidencia la diversidad de criterios, en la redacción de los encabezamientos de materias, a razón de una falta de unidad en los catálogos de las bibliotecas que pertenecen a la misma Red.

Conformándose una Comisión de Trabajo que dio como resultado el *Anteproyecto de normas para el catálogo alfabético de materias* en 1980, una vez estudiado por los bibliotecarios del Servicio de Bibliotecas Populares el resultado fueron dos listas publicadas al mismo tiempo en 1985, una en lengua española y otra en catalán titulada *Llista d'encapçalaments de matèries per a biblioteques*; se especifica en la versión en lengua española, que no se trata de una mera traducción de la lengua catalán. Conocido como Catálogo Alfabético de Materias (CAM); las materias se encuentran ordenadas alfabéticamente e incluye además de la lista de encabezamientos de materia, consideraciones para el uso práctico de la lista; fue concebida originalmente para bibliotecas generales. Su tipografía no es muy legible, lo que la hace una obra poco recomendada para su consulta. Las referencias que emplea son: v. (*Véase*) v.a. (*Véase además*), us. p. (*Usado por*), us. a. sub. (*Úsese además subdividiendo*), Rf. (*Referencia en*).

Para su desarrollo se consideraron varias obras publicadas hasta esa época, entre las que destacan, las reglas angloamericanas, la norma francesa NF 44-070, la Norma para la catalogación de impresos de la Biblioteca Apostólica Vaticana, las Normas básicas para la atribución de encabezamientos de materia de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, la *Guida al Catálogo Alfabético per Soggetti* de 1985, *El catálogo alfabético de materias*, de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de 1952, los *Encabezamientos de materia para bibliotecas*

del CSIC de 1965, la *Lista de encabezamientos de materia* de Escamilla González, la *Sears List of Subject Headings* en su sexta edición, *El catálogo diccionario: normas para su redacción* de Poves Barcena de 1970, el RVM en su novena edición, la *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas* de Rovira y Aguayo.

La *Lista de encabezamientos de materias para las bibliotecas públicas* (LEMBP) publicada en 1986 en su primera edición por el Ministerio de Cultura de España, destinada para las bibliotecas públicas, reflejando los principios generales y su utilización, y reuniendo en seis apéndices los subencabezamientos: de forma, bajo nombres de países, de ciudades, para la Historia de España, para la Historia de los países iberoamericanos y para nombres de personajes.

Fue preparada para una biblioteca pública española de carácter general y de tipo medio de unos treinta mil ejemplares. Y para que a los bibliotecarios españoles les sirviera de lenguaje fundamental de recuperación de la información y de instrumento básico para la redacción del catálogo alfabético de materias en bibliotecas españolas. Con esta idea se formó una primera comisión a fines de 1975, cuyos trabajos se vieron interrumpidos; y fue hasta 1981 que quedó establecida una nueva Comisión, dando lugar a la primera edición en 1986 por parte del Ministerio de Cultura. En 1987 se re-editó y una segunda edición se publicó en abril de 1993. Se presentó el facsímil digital de la segunda edición publicada en el año de 1994 y aunque no ha sido actualizada, sigue siendo una herramienta de uso en la formación de los bibliotecarios españoles.

El Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional editaron conjuntamente en 1991 *Encabezamientos de materia: normativa para su redacción*, que viene a ser una guía para la utilización de la lista. En cuanto a los subencabezamientos son poco abundantes en virtud de los fondos de carácter general a los que va destinada la lista (Gil Urdiciain, 2004, p. 62).

Los encabezamientos de materia se empezaron a utilizar en la Biblioteca Nacional de España en el año 1958, cuando se establece la “ficha única” para

todas las bibliotecas públicas del Estado y se crea un primer fichero de autoridades de materia con los elementos básicos de los registros de autoridad. Este fichero de materias sirvió de base para la futura *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas públicas*, editada por primera vez por la Dirección General del Libro del Ministerio de Cultura en el año 1986 (Junca Campdepadrós, 2010, p. 15).

En 1987, la Biblioteca Nacional de España presenta su *Lista de encabezamientos de materia de la Biblioteca Nacional*, lo que ahora se conoce como *Catálogo alfabético de materias de la Biblioteca Nacional*. En 1996 se difundió el *Catálogo de autoridades de la Biblioteca Nacional*, en formato CD-ROM, con alrededor de 200,000 registros de nombres de personas, de entidades o congresos, títulos uniformes, series, nombres geográficos y encabezamientos de materia.

De inicio se pretendía hacer actualizaciones periódicas, sin embargo actualmente la presentación en el formato CD-ROM ya no se utiliza, ya que todas estas entradas, se encuentran en su catálogo de autoridades en línea. La visualización de los registros puede ser en formato IBERMARC, en forma de ficha, o como entrada de tesoro (Muñoz-Alonso López, 2005, p. 44).

Ante la necesidad de una lista de encabezamientos de materia que cubriera sus necesidades, el *Institut Català de Bibliografia* opta por hacer una traducción de la lista de Rovira y Aguayo, actualizada con encabezamientos vertidos directamente de la LC, que se publicó en 1988 conocida en lengua española como *Lista de encabezamientos de materia del Institut Català de Bibliografia*, su título original en catalán es *Llista d'encapçalaments de matèria en català (LEMAC)*<sup>198</sup>. La lista tiene apartados para los subencabezamientos bajo nombres de lugar, bajo nombres de lenguas y otro de subencabezamientos comunes.

---

<sup>198</sup> La lista en su versión en catalán en formato en línea, se puede acceder en <http://www.bnc.cat/lemac/>

En 1989 la Comunidad de Madrid publicó su propia lista para las bibliotecas de su Red, la lista de *Encabezamientos de materia de la Comunidad de Madrid*, para unificar los encabezamientos de materia de la red de bibliotecas dependientes de la Comunidad de Madrid. Se basa en la LEMBP editada por el Ministerio de Cultura ampliándola e incluyendo un apéndice de subencabezamientos que no existía. Además de enumerar los términos alfabéticamente como otras listas, hace una presentación de los encabezamientos agrupados por materia (Gil Urdiciain, 2004, p. 56). Su aportación más original es la presentación de los encabezamientos agrupados en grandes grupos de materias, además de hacerlo en el orden alfabético habitual.

La lista de *Encabezamientos de materia de la Comunidad de Madrid* incluye normas de uso, y está compuesta por varias listas: una lista alfabética de encabezamientos y otra temática, una lista general de subencabezamientos y otra dividida por subencabezamientos de forma, subencabezamientos bajo nombres de países, subencabezamientos para nombres de ciudades, subencabezamientos para la historia de España, subencabezamientos para la historia de países Iberoamericanos, subencabezamientos para nombres de personas y subencabezamientos de fechas. Hace uso de las relaciones de equivalencia (véase), de las relaciones jerárquicas (véase *además* y *relacionado con*) y relaciones asociativas (véase *además*).

En 1990, con el trabajo realizado en el control de autoridades de las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid, surge la obra *Biblioteca universitaria: Listado de autoridades, encabezamientos de materia*, la obra recoge alrededor de cuatro mil encabezamientos utilizados en las bibliotecas de esta universidad, y enumera al final un grupo de subencabezamientos.

El listado de autoridades siguió como modelos al RVM en su novena edición, los LCSH en su edición microficha, la *Lista de encabezamientos de materia de las bibliotecas públicas*, en su segunda edición, y la *Lista de encabezamientos de materia* de la base de datos del CIRBIC de 1988.

Adopta la estructura del tesoro para el sistema de referencias y la obra se divide en dos partes: la primera recoge alrededor de 4,000 encabezamientos y subencabezamientos, salvo los de forma; y la segunda, sólo recoge los subencabezamientos, incluyendo los de forma, esta segunda parte se titula “subencabezamientos de materia”.

Los subencabezamientos incluyen una palabra *con*, la cual va seguida de una nota explicativa de utilización del término como subencabezamiento, como el caso siguiente para la mayoría de forma:

#### Antologías

##### Con: de forma

Se publicó en 1989 una lista de *Subencabezamientos de materia* por la Biblioteca Universitaria de Sevilla, esta obra sólo incluye el listado de los subencabezamientos empleados en las bibliotecas de la universidad; pero en sí la lista de *Encabezamientos de materia de la biblioteca Universitaria de Sevilla*, se editó en 1992, y dos años después en 1994, se publicó un suplemento.

Procede de una biblioteca de la Universidad de Sevilla que inició su automatización en 1987. Tuvo como modelos los LCSH y el RVM. Comprende dos volúmenes: en el primero se presenta la lista de encabezamientos y la lista de subencabezamientos, y en el segundo volumen un diccionario de términos en lengua española, francesa e inglesa, y la remisión al término correspondiente en la lista publicada en 1992.

El listado de subencabezamientos de materia, incluye de todo tipo de subencabezamientos; además hablando de tipografía utilizan mayúsculas tanto para encabezamientos aceptados como no aceptados, lo que hace un poco complejo su uso. Es de las pocas listas que mantienen la terminología tradicional de encabezamientos de materia para las referencias (Va, X, XX, y véase). Se esperaba mantener un proceso de ampliación y actualización de esta obra,

reflejado en posteriores ediciones, a pesar de este propósito, hasta el 2002, solo contaba con tres reimpressiones.

Entre la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB), la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) y del Colegio de Arquitectura de Catalunya (COAC) publicaron en versión bilingüe la *Lista de encabezamientos de materia de arquitectura, urbanismo y construcción (castellano-catalán) = Llista d'encapçalaments de matèria d'arquitectura, urbanisme i construcció (català-castellà)* en 1992 de encabezamientos de materia, utilizados por la biblioteca del *Royal Institute of British Architects* (RIBA). Incluye directrices sobre el funcionamiento de la lista, un listado con encabezamientos de materia con sus respectivas referencias de v.t./v.a., y una lista de subencabezamientos bilingüe en lengua española y catalán. Se publicó una segunda edición como resultado de la actualización de Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Reus (ETSAR), Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallès (ETSAV) y Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona (EPSEB), dicha actualización a través de los LCSH.

La *Lista de encabezamientos y subencabezamientos de materia de la Biblioteca de la Universidad Complutense (BUC)*, aparece por primera vez en septiembre de 1993; se publicó una segunda versión en abril de 1995, con ampliaciones y modificaciones a la primera. La lista contiene alrededor de dieciocho mil términos. Es de carácter interdisciplinar, aunque tiende a enfocarse más a las ciencias sociales y humanidades. Para la redacción de las entradas, se basó en diversos tesauros y diccionarios generales y especializados, en la consulta a la base de datos de la Biblioteca Nacional de España y de la lista del CSIC. Se inspira también en los LCSH (Gil Urdiciain, 2004, p. 59).

Los subencabezamientos fueron publicados por separado, la versión 1.0 en 1993 y la versión 2.0 en 1998, la lista de subencabezamientos de la BUC recoge los admitidos en la de encabezamientos, más algunos de la lista del CSIC. La mayoría de los términos llevan una nota de alcance que restringe su uso.



La versión 2.0 de los subencabezamientos de materia de la BUC sustituye a la versión 1.0 de 1993, además incrementó los términos e incluyó una revisión de los ya existentes. Se cambió la relación asociativa de los tesauros. *“Es importante destacar la importancia de las Notas de alcance (NA) en el caso de los subencabezamientos, puesto que son la principal guía para su correcta utilización al contener las normas de uso de cada uno de ellos, determinando a qué encabezamientos son aplicables y cómo”* (Subencabezamientos de materia, 1998, p. [5]).

Los encabezamientos de materia utilizados por estas bibliotecas se recogen en lo que se denomina Tesouro 21 BUC, pero a pesar de su nombre no se trata de un tesouro, ya que su pre-coordinación lo demuestra así, sino que su estructura se basa en encabezamientos y subencabezamientos. Hasta el año de 2004 sólo podía ser consultada por los miembros de las bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid, pero en la actualidad se puede consultar desde el catálogo en línea de dicha universidad. En esta nueva versión en línea, la búsqueda se puede realizar por encabezamiento, subencabezamiento o ambos, su nombre actual es *Tesouro Digital Complutense*<sup>199</sup>.

La *Lista de encabezamientos de materia en lengua vasca* se editó en 1993, publicada por el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Vizcaya bajo el título *Liburutegi publikoetako gaien izenburuen zerrenda*; aunque se encuentra en un idioma diferente a la lengua española, se incluye como referencia ya que se basó fielmente en la lista de encabezamientos de materia publicada por el Ministerio de Cultura en 1986.

La lista de *Encabezamientos de materia para libros infantiles y juveniles*, es una compilación bajo la dirección del especialista Alberto Villalón, publicada en 1994 por la Fundación Germán Sánchez Ruízperez, publicada en 1994, dirigida a todas aquellas bibliotecas que atienden en su mayoría a niños y jóvenes. Está constituida con más de mil términos, en orden alfabético. A pesar de ser una lista

---

<sup>199</sup> Sitio web <http://alfama.sim.ucm.es/greco/t-digital.php>

de encabezamientos para bibliotecas pequeñas, incluye algunos subencabezamientos que pueden ser aplicables a este tipo de bibliotecas; además incluye instrucciones sobre el uso de la lista de encabezamientos, sugerencias sobre la asignación de materias y cien ejemplos de utilización de la lista de encabezamientos en la asignación de materias.

Está basada en diversas fuentes entre las que se pueden destacar: *Encabezamientos de materia para bibliotecas de la Comunidad de Madrid*, la *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas* de la Organización de Estados Americanos (OEA), la *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas* de la Diputación de Barcelona, la *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas públicas*.

El *Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes* de Catalunya, decidió traducir los encabezamientos de música de la octava edición de los LCSH, planteándose la traducción exhaustiva y metódica desde la A-Z, sin embargo, se suscitaron tantos puntos de controversia que el Grupo de trabajo, decidió cambiar la metodología y acordó limitar la traducción a los encabezamientos modelo de la LC.

Mientras tanto se habían publicado los *Music subject headings* (MSH), que compilan todos los encabezamientos de música de los LCSH hasta la décima edición, se consideró la décimo séptima edición de los LCSH en 1995, para tomar los encabezamientos modelo (*Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya*, 1999, p. 7). La obra fue publicada en el año de 1999 bajo el título *Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos*, e incluye una lista de subencabezamientos bilingüe en lengua inglesa y española.

La Universidad Rey Juan Carlos editó en el 2000, la lista *Encabezamientos de materia con notación numérica C.D.U. utilizados en la Universidad Rey Juan Carlos*. En ella se hace uso de referencias de: v. (véase), UP (*Usado por*), TE (*Término específico*), TG (*Término genérico*), TR (*Término relacionado*), y NA (*Nota de alcance*); además incluye el número de CDU correspondiente a cada

tema, es una obra muy básica, por lo que es razonable que no haga mención de los subencabezamientos.

#### **8.2.4. Catálogos de autoridad de materia más relevantes de bibliotecas españolas**

Los catálogos de autoridad son una herramienta que permiten concluir el proceso del control bibliográfico, que generan una organización de la información en las bibliotecas, pero son pocas las unidades de información que desarrollan su catálogo de autoridad, son principalmente las universitarias o especializadas, quienes le dedican tiempo a esta actividad.

En España dos de los catálogos de autoridad más conocidos son el *Catálogo de Autoridades de la Biblioteca Nacional de España*<sup>200</sup>, incluye las autoridades de materia de la Biblioteca Nacional de España, han sido desarrolladas en la lengua española hablada en ese país, y no en la usada por los países latinoamericanos. No usa MARC 21 de autoridades, sino IBERMARC, aunque el catálogo tiene la opción para exportar los registros en formato UNIMARC para que sea posible el compartir los registros con otras instituciones.

El especialista Palma Páez (2008, p. 7-8), identifica como principal problema la estructura en su construcción, al abusar del uso de subencabezamientos para referirse al mismo término. Es decir, si el término original en lengua inglesa se encuentra en frase, lo convierte a encabezamiento más subencabezamiento.

Hace uso para la elaboración de este catálogo de las normas internacionales GARR y GSARE; y de la norma nacional *Encabezamientos de materia: normativa para su redacción*, sin embargo, a pesar de ello, se nota la poca uniformidad y la falta de cohesión en la asignación de encabezamientos,

---

<sup>200</sup> Sitio web: <http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi>

generando así, dificultades para el momento de compartir recursos y crear catálogos colectivos.

El *Catálogo de autoridades del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)* <sup>201</sup>, sus antecedentes fueron la lista de *Encabezamientos de materias para bibliotecas*, publicada en 1965 y sus ediciones siguientes, con la aparición de los OPAC's se convirtió en un catálogo en línea de acceso abierto al público en 2002. Las autoridades de materia están en lengua española, con su equivalencia en lengua inglesa, y al igual que el catálogo de autoridad de la BNE, ha sido predominante la lengua española de este país y no el hablado en Latinoamérica. De igual manera, no usa MARC 21 sino IBERMARC (Palma Páez, 2008, p. 8-9).

### **8.3. Listas de encabezamientos de materia en lengua española en América Latina**

En diversos países de América Latina, los bibliotecarios se preocuparon por desarrollar listas de encabezamientos de materia en lengua española que les permitieran controlar su terminología en función a que la recuperación de los documentos fuera más eficiente y eficaz; surgiendo un gran número de listas de encabezamientos que en su mayoría fueron basadas en un modelo ya existente; para el caso de los países latinoamericanos y por la cercanía con los Estados Unidos se basaron en los LCSH. No obstante, pocas son las listas de encabezamientos de materia que han logrado seguir vigentes por la falta de revisiones y actualizaciones.

---

<sup>201</sup> Sitio web: <http://aleph.csic.es/>

### 8.3.1. Primeros intentos de códigos para el establecimiento de encabezamientos de materia

A principios de la década de 1920, el Departamento de Bibliotecas del Ministerio de Educación Pública de México, envió a estudiar a las escuelas de bibliotecología de Estados Unidos a dos estudiantes, entre ellas Manrique de Lara, quien se graduó en 1924 en la Escuela de Bibliotecología de la Biblioteca Pública de Nueva York (Cross, 2007, p. 13).

La *Guía de encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios*, se publicó en su primera edición mimeografiada en México en el año de 1934, compilada por la bibliotecaria Manrique Lara en México; una segunda edición se editó en 1953, por la Secretaría de Educación Pública con 212 páginas. Se inició a partir de la lista de la ALA, pero con la adopción de términos de acuerdo con las necesidades de las bibliotecas mexicanas; ordenada bajo el principio del arreglo diccionario.

La especialista Manrique de Lara esperaba que se llegara a complementar con más términos en el futuro, al afirmar que *“consideraba a su lista no como una obra concluida, sino como un primer paso para atender la urgente necesidad de establecer el control de autoridades de bibliotecas mexicanas”* (Cross, 2007, p. 13); lo cual no sucedió, al no dársele un seguimiento como ha sucedido con la mayoría de las listas de encabezamientos de materia.

La guía incluyó una serie de reglas, con las cuales se pretendía dar a conocer cómo usar la obra; estas reglas en su segunda edición fueron más completas y basadas principalmente en *“la obra Rules for a Dictionary Catalog of Cutter, en el material de los profesores de catalogación de la escuela de bibliotecología de la biblioteca pública de Nueva York durante el período de sus estudios, y en su propia experiencia en las bibliotecas mexicanas”* (Cross, 2007, p. 14).

La compiladora justificaba la obra de la siguiente manera:

*... es necesario contar además con una lista autorizada de encabezamientos, con el objeto de fijar las formas que definitivamente conviene adoptar para designar determinadas materias, así como también es muy útil incluir bajo cada encabezamiento una lista de los que de él se deriven o le estén relacionados, para que el catalogador pueda guiarse y escoger el que considere más satisfactorio (Manrique de Lara, 1953, p. xiv).*

En su segunda edición incluyó alrededor de 1,000 encabezamientos de materia, en su mayoría traducidos o adaptados de la lista de la ALA en su edición de 1911, de la *List of subject headings for small libraries* de Sears en su edición de 1928, y de la obra *Subject headings used in dictionary catalogs of the Library of Congress* de 1928. Se contemplaba que la obra fuera usada en bibliotecas con alrededor de 10,000 volúmenes (Manrique de Lara, 1953, p. xiv).

Esta obra incluye un listado titulado “*Subdivisiones de forma que pueden usarse con los encabezamientos de materia*”, y en las palabras de la especialista Manrique de Lara:

*Existen obras sobre asuntos tratados de determinadas maneras, por ejemplo de diccionarios, enciclopedias, etc. y hay también otras que adoptan formas especiales, literarias o gramaticales, como las novelas, poesía y ortografías, las cuales no pueden ser llamadas materias propiamente dichas. Por lo que primero deberán ser puestos el tema tratado agregándoles el subencabezamiento de forma (Manrique de Lara, 1953, p. 22).*

En el año 1938, bajo la dirección del Dr. Lorenzo Rodríguez Fuentes, se publicó en la *Revista Bibliográfica Cubana*, una lista teórica, conocida como *Posibles encabezamientos para un catálogo diccionario*, sin relación a ninguna biblioteca, basada en la lista de la ALA, la tercera edición de Sears, los LCSH, y la lista de Manrique de Lara; esta lista cubana quedó truncada al cesar su publicación a finales del año 1939, llegando solamente a la palabra Geología (Rovira, p. 95-96, 1952), no alcanzando a publicarse por completo. La razón se atribuye a que la revista dejó de publicarse (Cross, 2007, p. 14). La bibliotecaria mexicana Rovira hace notar que no se trabajó la parte de los

subencabezamientos, por la falta de tiempo ya que no se concluyó el proyecto en sí.

El *Manual del catálogo diccionario* fue compilado por el español Vicens de la Llave, en el año de 1935, para ser publicada en Madrid por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, pero por problemas del país –el estallido de la Guerra Civil- no fue posible su publicación (Vicens de la Llave, 1942, p. 1), razón por la cual fue publicada hasta 1942 en México; Rovira (1966, p. 58) atribuye a la demora de siete años para su publicación, que la obra no cuente con todas las cualidades que se esperarían para la época, específicamente en la parte de los encabezamientos, al ser inferiores a la lista de Lasso de La Vega y Goicoechea.

Este manual, que en realidad es un catálogo diccionario, se compone de fichas de autor, de título y de materia o asunto, todas ellas colocadas en orden alfabético (Vicens de la Llave, 1942, p. 17). El catálogo estaba destinado a bibliotecas populares, como se puede observar en la simplicidad de los encabezamientos y notas aclaratorias.

La obra aborda reglas para autor, título y tema. En relación a los temas, se abarcan dos tipos de encabezamientos: de asunto y de forma. El especialista Vicens de la Llave, hace énfasis en que no se deben confundir los encabezamientos de forma con los subencabezamientos de forma.

Los tipos de subencabezamientos que se pueden encontrar, de acuerdo a esta obra son (Vicens de la Llave, 1942, p. 134-138):

- 1) por el asunto,
- 2) por la forma,
- 3) por épocas, y
- 4) por lugares.

Al final de la obra se incluyen algunas listas correspondientes a: *Tablas de encabezamientos de asunto*, *Subdivisiones comunes de forma*, y *Tablas de encabezamientos*.

En el año de 1946 se publicó en Buenos Aires, Argentina el *Catálogo diccionario de temas: modelo argentino*, publicado por Alfredo Cónsole, con un total de 40 páginas. Una segunda edición corregida y aumentada, se publicó en el año de 1948.

Esta obra se realizó con el fin de que fuera utilizada en todo tipo de bibliotecas, pero principalmente para que fuera empleada en bibliotecas de enseñanza básica, ahorrando personal y tiempo, ya que se incluían todas las ciencias y las artes, nombre de casi todos los países del mundo y principales ciudades de los mismos, y los nombres más celebres de cada país.

En su segunda edición, presenta 2,234 temas (Cónsole, 1948, p. 7). La obra se divide en dos partes, la primera que abarca la lista de encabezamientos de materia, titulada como *Índice de los temas*, y una segunda donde presenta un modelo argentino de fichas del catálogo diccionario. Incluye subencabezamientos mencionados bajo países y en forma de frase.

En México, la Biblioteca Benjamín Franklin publicó mimeografiada en el año de 1947, la obra *Encabezamiento de materia: castellano-inglés, inglés castellano*, compilada por la bibliotecaria norteamericana *Kidder*, con 387 páginas. La obra se basó en la lista de los encabezamientos de materia utilizados en el catálogo de la BNV hasta mediados de 1944, con su equivalente en lengua inglesa, tomados del *Subject headings used in the dictionary catalogs of the Library of Congress* en su edición de 1943.

La ordenación es totalmente alfabética, tomando en todos los casos, los términos más usuales de cada vocablo de aquellos encabezamientos correspondientes a los libros catalogados en la BNV. La lista va precedida de unas *Reglas para la formación del catálogo de materias*, que de acuerdo a la



especialista Rovira (1966, p. 64) no son más que unas cuantas indicaciones prácticas para la formación de un registro oficial de epígrafes en tarjetas, pero no reglas sobre la elección de encabezamientos o forma de redactarlos; se le considera una lista voluminosa y difícil de manejar por el hecho de que repite todos los subencabezamientos de forma bajo todos los encabezamientos donde se encuentran. Esta lista ha sido constantemente actualizada con los LCSH, la lista de Escamilla y la Lista de Rovira.

Durante la Asamblea de bibliotecarios de las Américas, realizada en el año de 1947 celebrada en la Cd. de Washington, D.C., se le encomendó al bibliotecario Gonzalo Velázquez la tarea de hacer una compilación de encabezamientos de materia, para uso de bibliotecarios hispanos, generándose la obra *Compilación de encabezamientos de materia para catálogos diccionarios*, publicada por la Biblioteca de la Universidad en Rio Piedras, Puerto Rico, en 200 hojas.

Representa una adaptación a la lengua española de los LCSH, consultando catálogos existentes en la época que le sirvieron de guía: *Posibles encabezamientos para un catálogo-diccionario*, los encabezamientos usados por la Biblioteca del Instituto Nacional de Panamá, la obra y lista de encabezamientos de Lasso de la Vega y Goicoechea, la lista de Sears y la lista de ALA (Velázquez, 1948, p. [2]).

Esta obra incluye referencias de *véase además*, *referencia de:*, *referencia secundaria de:*. No se incluyen subencabezamientos, solamente encabezamientos de materias generales.

### **8.3.2. Listas de encabezamientos de materia en lengua española en América**

En el año de 1949, aparece en Argentina la primera traducción de la *List of Subject Headings for Small Libraries, compiled from lists used in nine*

*representative small libraries*, conocida comúnmente como *Lista de materias Sears*. La primera edición en su versión original en lengua inglesa apareció en 1923, fue desarrollada en Estados Unidos por Sears, como una versión abreviada de los LCSH para uso de bibliotecas pequeñas y escolares, siendo una lista adaptada a las necesidades de bibliotecas de tamaño pequeño o medio (Gil Urdiciain, 2004, p. 46). La primera edición en lengua inglesa, fue basada en los encabezamientos usados por nueve bibliotecas pequeñas que tenían fama de estar bien catalogadas (Sears, 1984, p. ix).

Se siguen los tipos de encabezamientos de la LC, comprendidos y simplificados para satisfacer las necesidades de bibliotecas menores, pero presenta un número considerable de cambios, justificados por el uso en bibliotecas pequeñas y escolares (Sears, 1949, p. vii). A partir de la sexta edición de 1950, el título de la lista cambio por *Sears list of subject headings*, en honor a su autora; esta lista cuenta con una excelente guía para la aplicación y redacción de encabezamientos, denominada *Principles of the Sears list of subject headings* (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 65). La decimotercera edición en lengua inglesa se publicó en 1986, editada por Carmen Rovira y Carolina Reyes, y fue la primera lista de encabezamientos de materia disponible en línea (Gil Urdiciain, 2004, p. 50).

La obra además de incluir un listado de encabezamientos de materia, incluye indicaciones prácticas para el principiante en la asignación de los encabezamientos de materia, un ejemplo para el marcado de encabezamientos e inclusión de otros nuevos en la lista, y las divisiones de forma para ser usadas con los encabezamientos. Para la especialista Sears, los subencabezamientos son necesarios para especificar la forma literaria especial de una obra, siendo necesarios en las pequeñas bibliotecas, pero que pueden resultar inconvenientes cuando son muchos (Sears, 1949, p. viii).

La especialista Sears, explicaba que...

*... además de los encabezamientos de materia, existen los de forma, que se usan de la misma manera que los encabezamientos comunes y se encuentran incluidos en las listas impresas. Estos epígrafes determinan la forma literaria o artística de un libro y no su materia específica y son usados más bien para colecciones que para trabajos de un autor en particular (Sears, 1949, p. xx).*

En su primera versión en lengua española, publicada en Argentina en 1949, se le tituló *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas menores*. Incluyó los símbolos de la CDD por Stevenson Monro, fue traducida y adaptada de la quinta edición publicada en 1944 en lengua inglesa, por Gálvez de Niklison y Betbeder Avellaneda, bajo la dirección de Vivente Penna, y supervisión de Gietz, con un total de 406 páginas. Esta traducción, es considerada como la primera lista de encabezamientos de materia que se publicó y distribuyó comercialmente en América Latina. Fue ampliamente usada en las bibliotecas y las escuelas de bibliotecología de Argentina y otros países del continente, hasta la publicación de la lista de Rovira y Aguayo (Sears, 2008, p. xv).

Aproximadamente, treinta y cinco años más tarde apareció otra traducción de la lista de Sears, publicada en 1984 por la casa editora de la versión americana, con el título *Sears: Lista de encabezamientos de materia*, traducida y adaptada por Rovira de la doceava edición inglesa. Representó una traducción inteligentemente adaptada por Rovira, considerada como la primera especialista en lengua española en este asunto (*Lista de encabezamientos de materias para las bibliotecas públicas*, 1986, p. 7).

En esta versión, a diferencia de la argentina “... la casa editora ha deseado presentar una traducción que pueda servir lo mismo a las bibliotecas de los países de América Latina que a las bibliotecas de los Estados Unidos que sirven a la población de habla española... También han cambiado algunos ejemplos por otros más adecuados o familiares al lector de habla española” (Sears, 1984, p. vii). Un factor que influyó en que no fuera reeditada en años subsiguientes, fue que no tuvo el éxito comercial suficiente, y no fue hasta 1995, que se volvió a editar la

Lista Sears en Buenos Aires, Argentina, tratándose de la misma obra publicada en Nueva York en 1984, no incluyendo ningún cambio significativo.

La última edición que se ha publicado en lengua española, fue en el 2008 bajo el título *Sears: lista de encabezamientos de materia*, con una nueva traducción y adaptación, incorporando el trabajo de 1984 de Rovira, y bajo la edición de Calimano y García Barbosa en Nueva York por la editorial H.W. Wilson Company. Esta última edición incluye los encabezamientos del décimo novena edición en lengua inglesa y un gran número de encabezamientos nuevos para los temas de interés para América Latina. De manera semejante a sus versiones antecesoras, incluye un listado de subencabezamientos de forma y temáticos.

Las versiones en lengua española de la lista Sears han incluido, al igual que su similar en lengua inglesa, una lista de subencabezamientos generales, aplicables a cualquier asunto, cuando así sea requerido (Fox, 2005, p. 143). En su edición de 1984, incluye un apartado titulado *Lista de subdivisiones*, el cual esta seccionado en dos listados, el primero con un texto explicativo dónde hace mención a qué se refiere: “*además de las subdivisiones que pueden usarse bajo los encabezamientos “claves”, las subdivisiones generales que aparecen a continuación pueden usarse bajo cualquier asunto cuando sea necesario*” y el segundo: “*aunque su aplicación no es tan general como el caso de las subdivisiones indicadas más arriba, las que aparecen a continuación pueden también usarse bajo los asuntos apropiados*” (Sears, 1984, p. xli). En la versión publicada en 2008, vuelve a incluir en un solo listado todos los subencabezamientos, sin hacer distinción alguna de los diferentes tipos.

La lista Sears, es una de las pocas a las que se le ha dado seguimiento, por lo que ha jugado un papel de gran importancia en el desarrollo de encabezamientos por materia en lengua española desde sus inicios, y continua contribuyendo a su evolución al ofrecer actualizaciones, y al cumplir su objetivo de satisfacer las necesidades de las bibliotecas pequeñas o de mediano tamaño, que no han sido atendidas por otras listas (Sears, 2008, p. xviii).

En Perú, en el año de 1957, se publicó la obra *Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas*, por la bibliotecaria Amalia Cavero de Cornejo. La lista apareció primero en la revista *Fenix* de la Biblioteca Nacional del Perú. Abarca encabezamientos de materia sobre agricultura y temas afines utilizados en la Biblioteca de la Estación Experimental Agrícola de La Molina, en su mayoría traducidos de los LCSH, y algunos originales de acuerdo a las necesidades de la biblioteca, es considerada como un buen ejemplo de lista especializada de la época (Rovira, 1966, p. 79-80).

En el año de 1960, se publicó la lista de *Encabezamientos de materia para bibliotecas de medicina*, por la bibliotecaria panameña Alcira Mejía Andrión, como resultado de su trabajo para obtener su título de Licenciada en Bibliotecología en la Universidad de Panamá. Consistió en la traducción a la lengua española de la lista de encabezamientos de la NLM, lo que la hace una lista especializada en términos médicos y científicos, que rápidamente quedó obsoleta por las actualizaciones realizadas a la lista original por la NLM (Rovira, 1966, p. 80-81).

En México, la DGB de la UNAM en 1962 dio a conocer la *Lista de encabezamientos de materias*, en donde el departamento técnico decidió traducir encabezamientos de materia tomados de los LCSH para ampliar su catálogo de autoridad (Martínez Arellano, 2004, p. 244).

El catálogo de autoridad da origen en 1977 a las listas impresas de encabezamientos de materia: una en lengua española-inglesa y otra en lengua inglesa-española, utilizadas hasta 1982, actualizadas mediante un suplemento y tarjetas. En 1992 la DGB inicia la creación de un catálogo de materia automatizado con los encabezamientos de materia de la lista impresa y actualizaciones (García López, 1999, p. 25) representando el antecedente de lo que hoy es el *Catálogo de Autoridades* en línea de la UNAM.

La bibliotecaria colombiana Lucia Belmonte Román en el año de 1962, publicó la obra *Compilación en orden alfabético de encabezamientos de materia para las bibliotecas universitarias*, la cual, como su nombre lo indica, fue una

compilación de los encabezamientos de materia usados en los distintos catálogos de bibliotecas especializadas desde el año de 1940, cuando empezaron a formar sus ficheros en las diversas facultades de la Universidad Nacional de Colombia (UNC).

Su publicación tenía como objetivo proporcionar “*información y guía de orientación de catalogadores de lengua española*” (Belmonte Román, 1962, p. [I]) incluyendo aquellas referencias cruzadas o sinónimos de términos usados en los catálogos de las bibliotecas, aplicando así el principio de garantía literaria. Al ser compilada de los catálogos de las diversas facultades de la UNC, presenta una ausencia total de uniformidad de los encabezamientos, ya que simplemente reunió en un sólo alfabeto todos los encabezamientos usados en cada una de las bibliotecas (Rovira, 1966, p. 77).

Es una de las pocas obras que utiliza el término epígrafe, para referirse a los encabezamientos, y hace mención de los siguientes tipos de subencabezamientos: a) Subdivisión de encabezamientos utilizables para varios epígrafes, b) Subdivisión geográfica, c) Subdivisión por ciudades, y d) Subdivisión por países.

La Biblioteca Nacional de Panamá, en el año 1963, publicó la lista *Encabezamientos de materia*, pensada para bibliotecas pequeñas, que además de una lista en sí de encabezamientos de materia, incluía un apartado de *Indicaciones prácticas para el uso de encabezamientos de materia*. Basada en la *Lista de Sears* y en el *Manual del catálogo-diccionario* de Vicens de LaLLave.

*Esta lista... recoge los encabezamientos usados por la Biblioteca Nacional y representa nuestra cooperación a la revisión del Manual de encabezamientos de materia para los países de habla española que adelanta la Biblioteca Conmemorativa de Colón de la Unión Panamericana... (Biblioteca Nacional (Panamá), 1963, p. 2).*

Se usan dos clases de referencias, las de véase (v.) y véase además (v.a.). En una nota explicativa, hace la indicación de que para los subencabezamientos,

debe de tomarse como ejemplo al país Panamá; los pocos subencabezamientos que utiliza están incluidos dentro de la lista en general.

La *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas (LEMB)* fue pensada para grandes bibliotecas generales y especializadas, compilada por Rovira y Aguayo bajo el auspicio de la Unión Panamericana, publicada por la OEA en Washington, editada en tres volúmenes en 1967, se publicó con el título *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas (LEMB)*, fue basada en los LCSH, pero términos locales fueron agregados. Una segunda edición de la lista, fue publicada en 1985 por el ICFES, y una tercera edición en 1998 por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia (Martínez Arellano, 2004, p. 243).

La *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas* de 1967, se constituyó como la primera lista de materias en español, de carácter general y lo bastante amplia como para cubrir las necesidades de los catálogos alfabéticos de materia de la época; representando un hito en la historia de las bibliotecas y un modelo a seguir por su formato y amplitud (Fox, 2005, p. 132-133). En 1969 y en 1970 la OEA, publicó suplementos, a pesar de estos esfuerzos por mantener la lista actualizada, la obra perdió rápidamente su vigencia debido a que no se establecieron mecanismos para su actualización.

En 1976 se publicó un *Índice de algunos encabezamientos en español y sus equivalentes en inglés*, más que una lista de encabezamientos de materia, se trata de un índice como se especifica su título; está basado en la obra *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*, compilada por Rovira y Aguayo, de 1967, con el propósito de servir de ayuda en la localización de encabezamientos en lengua inglesa en el catálogo público

Para dar seguimiento a este gran esfuerzo realizado por Rovira y Aguayo en 1967, a partir de 1980 se conformó la *Base de Datos de Autoridades*, permitiendo así manejar todos los encabezamientos de materia con ayuda de un ordenador. Este proyecto, ha sido desarrollado en forma corporativa, con la

participación de bibliotecas latinoamericanas. Tomando como documento base a los LCSH, dando como resultado, más que una traducción, una adaptación de la terminología a las formas utilizadas y experimentadas por las bibliotecas de América Latina en 1985 (OEA, 1985, p. vii-viii).

La terminología incluida corresponde a todas las ramas del conocimiento. La cantidad de entradas de cada especialidad, está en relación directa con el número de bibliotecas de las diferentes áreas que colaboraron. Se usaron términos científicos de conocimiento general con preferencia por los términos vulgares, que suelen variar de un país a otro (Gil Urdiciain, 2004, p. 50; Junca Campdepadrós, 2010, p. 14). La lista está ordenada en su parte principal bajo un sólo orden alfabético, que se aplica tanto para los términos autorizados como para aquellos que solo remiten al encabezamiento recomendado. La lista va acompañada de un anexo especial que contiene la relación alfabética de los encabezamientos de la LC -en su edición novena de 1980-, utilizados como base para la conformación de la lista de encabezamientos de materia en lengua española (Gil Urdiciain, 2004, p. 51).

La tercera edición, de LEMB es la continuación de sus ediciones anteriores de 1967 y 1985. En 1986 se entrega por convenio a la RENIB de Chile, las cintas magnéticas con la versión actualizada de la *Base de Datos de Autoridades*, con el fin de contar con la base de datos en formato MARC/NOTIS, posteriormente, se entrega esta misma base de datos a la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, quien la alimenta y amplía en colaboración con la Red de Bibliotecas usuarias del programa NOTIS. Años después la compañía Rojas Eberhard Editores Ltda., propone a la Biblioteca Luis Ángel Arango la idea de publicar una nueva edición de la lista, dando origen a la tercera edición en 1998. Surge como respuesta a la necesidad de compartir el producto de la labor que se había venido realizando y a la de proporcionar una herramienta actualizada a la comunidad bibliotecaria latinoamericana (Biblioteca Luis Ángel Arango, 1998, p. v).



En el año de 2004, salió a la venta la cuarta edición como LEMB Digital<sup>202</sup>, que es la propia LEMB en formato digital. El Banco de la República, convencido en la importancia de seguir divulgando la información contenida en la Base de Datos de Autoridades de la Biblioteca Luis Ángel Arango, inició un proyecto de edición digital con Paradigma Ltda., empresa especializada en software para bibliotecas, quien a su vez vinculó a e-Tech Solutions, Corp, para la distribución y comercialización del producto. Para esta nueva versión, los encabezamientos fueron revisados, actualizados y/o modificados (LEMB Digital, 2004).

Aunque la Base de Datos está construida en formato MARC 21 autoridades no cuenta con un manual para la creación y construcción de nuevas autoridades de materia, Palma Páez (2008, p. 13) identifica que, tanto la Base de Datos como la lista impresa, presenta problemas en las relaciones establecidas entre los términos. Es una de las pocas listas que sigue vigente y que es comercializada, lo que le permite sea utilizada en una gran cantidad de bibliotecas latinoamericanas.

Cada una de las ediciones, ha incluido tablas con listas de subencabezamientos. La primera edición de 1967 incluye tres tablas:

- 1) Lista de subdivisiones bajo los nombres geográficos;
- 2) Lista de subdivisiones bajo los nombres de lengua; y
- 3) Lista de subdivisiones comunes.

La segunda edición de 1985, incluye cuatro tablas:

- 1) Lista de subdivisiones bajo los nombres geográficos;
- 2) Lista de subdivisiones bajo los nombres de idiomas;
- 3) Las subdivisiones que aparecen a continuación pueden aplicarse a distintos epígrafes o tipos de epígrafes, según sea necesario...; y
- 4) Subdivisiones bajo nombres de personajes históricos.

---

<sup>202</sup> Sitio web <http://www.lembdigital.com/>

La tercera edición de 1998 y la versión en línea *LEMB Digital*, incluyen cinco tablas:

- 1) Lista de subdivisiones bajo los nombres geográficos;
- 2) Lista de subdivisiones bajo los nombres de idiomas;
- 3) Las subdivisiones que aparecen a continuación pueden aplicarse a distintos epígrafes o tipos de epígrafes, según sea necesario...;
- 4) Subdivisiones bajo nombres de personajes históricos; y
- 5) Lista de subdivisiones de forma.

La BNM promovió una lista de encabezamientos de materia de acuerdo a sus necesidades locales, el proyecto fue iniciado en el año de 1962, con un sistema de autoridades para una mejor administración de la información. El resultado del trabajo de autoridad fue logrado por la BNM en 1967, con la publicación de la *Lista de encabezamientos de materia* en cuatro volúmenes -con cerca de 20,000 entradas- compilada por Gloria Escamilla González, por lo que se le conoce comúnmente como la *Lista de Escamilla*. Esta obra fue basada en la traducción de los LCSH, agregando terminología específica a México; mediante la traducción directa del término o la formación de un encabezamiento de acuerdo con la materia concreta del libro (Escamilla González, 1967, p. ix).

En esta primera edición, se identifica como problema fundamental de la formación del catálogo diccionario *“el de establecer un código básico de encabezamientos de materia, es decir, encontrar las palabras típicas o la frase concreta que determinen de manera clara el asunto o materia de qué trata el libro catalogado y que debe de servir para todos los que expliquen la misma disciplina”* (Escamilla González, 1962, p. vi-vii). Se consideró como una edición preliminar abierta a observaciones, modificaciones, precisiones y correcciones. Está ordenada alfabéticamente, sin embargo los encabezamientos relativos a asuntos históricos siguen un orden cronológico. Los encabezamientos aceptados aparecen en mayúsculas, incluye las referencias: *vt* (véase también), *x* (véase), *xx* (véase también).

Una segunda edición fue publicada en 1978, bajo la dirección nuevamente de la mexicana Escamilla González, y elaborada por el departamento de catalogación de la BNM, siendo la más usada en la mayoría de las bibliotecas mexicanas (Martínez Arellano, 2004, p. 244). Esta segunda edición incorporaba nuevos encabezamientos, correcciones y modernización de determinadas acepciones, aunque conservando, siempre, la estructura de la primera edición (Escamilla González, 1978: p. vii). Lamentablemente, no se le dio continuidad en formato impreso; pese a ello, las entradas incluidas en esta lista, se pueden consultar en el *Catálogo de Autoridades* de la BNM.

No incluye listados de subencabezamientos, éstos son incluidos en el cuerpo de lista general, indicándose su aplicación como tal o usados bajo algún encabezamiento principal.

Los *Encabezamientos de materias para bibliotecas escolares, rurales y populares*, obra publicada bajo el auspicio de la Secretaria de Estado de Cultura y Educación, bajo la dirección de los argentinos Ricardo J. Lois y Leonor Ruiz de Lois en 1967. Los bibliotecarios incluyeron encabezamientos para bibliotecas de pequeño tamaño y el CDU. Al inicio de la obra agregaron una serie de instrucciones para su uso y la clasificación por rubros; al final incluyeron ejemplos de catalogación de los cien primeros grupos de CDU.

Los tipos de encabezamientos que maneja esta obra son: encabezamientos compuestos -palabras unidas por conjunción, palabras unidas por preposición, frases, encabezamientos invertidos-, encabezamientos simples, subencabezamientos -de forma; asuntos divididos por países; países por asuntos-, nombres personales y nombres geográficos como materias.

Para los especialistas argentinos, los subencabezamientos de forma son aquellos que determinan la manera como está tratada la materia en el libro, limitando el concepto del primer término. Los subencabezamientos más usados son: Biografías, Discursos, Estadísticas, Manuales.

Para su desarrollo los compiladores se basaron en la obra de Lasso de Vega y Goicoechea; en los *Encabezamientos de materias para las bibliotecas*, del CSIC de 1965; y en la *Lista de Sears*, de 1949.

En el año de 1967, se publicó en Buenos Aires, Argentina, la *Lista de encabezamientos para documentos legislativos*, por la Imprenta del Disuelto Congreso de la Nación, con 141 p. La obra incluye una nota preliminar, una sección titulada Procesos técnicos, en dónde se hace mención del tratamiento de la legislación nacional, de la legislación provincial y de la legislación extranjera. Fue una lista de encabezamientos especializada en términos legislativos, de pequeño tamaño y en la cual, no se incluyeron subencabezamientos.

En Colombia, en 1969 se editó lista de *Encabezamientos de materia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia*, especializada en derecho, por Carmen Gómez Agudelo y Lucrecio Jaramillo Vélez nombrada *Encabezamientos de materia de la facultad de derecho de la universidad de Antioquia*, poco se sabe de esta lista, pero por ser una lista especializada y con solo 59 páginas es probable que no se desarrollaran los subencabezamientos de materia.

La lista de *Encabezamiento de materia para libros infantiles; sus principios de aplicación, incluyendo una lista de encabezamientos que difieren de aquellos utilizados para los materiales destinados a los adultos*, fue publicada en 1974 en Caracas, Venezuela, es una traducción del *Subject Cataloging Division Processing Department Library of Congress*, por el venezolano Rafael Vélez, el cual por su tamaño puede considerársele como un folleto ya que solo cuenta con 26 páginas.

La obra en original se dio por la necesidad de proporcionar a aquellos que utilizan la catalogación y clasificación realizada por LC en catálogos destinados al servicio de colecciones infantiles, información sobre el uso de las fichas

anotadas<sup>203</sup> para materiales infantiles, mediante una explicación sobre las listas utilizadas como base para el establecimiento de los encabezamientos de materia y un esclarecimiento de la política seguida para establecer dichos encabezamientos.

Es de las primeras obras de este tipo dedicada a bibliotecas infantiles, y en dónde solo se incluyen muy pocos subencabezamientos considerando que gran parte no son propias para un catálogo destinado exclusivamente a libros infantiles. Solamente los subencabezamientos independientes siguientes son incluidos: Anuarios, Bibliografía, Biografía, Colecciones, Cuadros e ilustraciones, Diccionarios, Estadística, Hábitos y conducta, Historia, Índices, Libros de láminas, Novela, Poesía, Relatos.

La Sección de Catalogación y Clasificación del Departamento de Procesos Técnicos de la Dirección de Bibliotecas, Documentación, Información y Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela (UCV), editó *Lista de encabezamientos de materia utilizados en la Biblioteca Central de la U. C. V.* en 1974, representando el antecedente del actual *Catálogo de Autoridades* de la BNV.

La lista de *Encabezamientos de materia para una colección puertorriqueña* se publicó en 1975, es la versión española de la lista compilada por el puertorriqueño Sergio Rodríguez Sosa en 1974. Es una obra mecanografiada, que siguió las normas y la terminología de la LEMB compilada por Rovira y Aguayo, pero con la intención de adaptar los encabezamientos a la realidad puertorriqueña. Se editó una segunda edición en 1977 y emplea algunos subencabezamientos pero no incluye un listado por separado.

Fue en 1987 cuando se publicó la *Lista de subdivisiones para encabezamientos de materia: español-inglés/inglés-español*. En el 2000 se publicó la cuarta edición revisada y aumentada titulada *Lista de subencabezamientos para*

---

<sup>203</sup> Las fichas anotadas incluían todos aquellos encabezamientos que se tuvieron que crear exclusivamente para las obras infantiles.

la indización en CONUCO<sup>204</sup>, bajo la dirección de los puertorriqueños Rodríguez Sosa y Portela Valentín. Recopila los subencabezamientos utilizados en el índice general de Revistas Puertorriqueñas albergado en la base de datos CONUCO.

Los subencabezamientos se asocian a los encabezamientos con varios propósitos: precisar el tema, indicar la forma que adopta el contenido, fijar tiempo en la cronología histórica y relacionar el texto con una entidad geográfica. De esta lista se excluyen los subencabezamientos geográficos, sin embargo, se incluyen dos nombres de lugares como modelos: Salinas (P.R.) como ejemplo de municipio y Puerto Rico, para explicar su aplicación. La aplicación correcta de los subencabezamientos incluidos en esta lista se explica en las notas de alcance que acompañan a cada término.

La obra *Esquema de categorías de materias*, fue una traducción de las categorías de AGRIS<sup>205</sup> para el uso del Sistema Interamericano de Información Agrícola (AGRINTER)<sup>206</sup>, publicado por Ingrid Prince-Perciiballi. El Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA) del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en 1974 tradujo y publicó para uso de AGRINTER la versión original del *Esquema de categorías de materias AGRIS*, y en 1979 el centro coordinador de AGRIS preparó y publicó una edición revisada de la versión original, la cual constituye un esfuerzo del CIDIA

---

<sup>204</sup> Conuco es un índice que trabaja únicamente revistas y publicaciones electrónicas creadas en Puerto Rico o por puertorriqueños fuera de Puerto Rico. Es un índice mixto que recoge tanto material académico como material popular e informativo. *CONUCO: Índice de Puerto Rico* (2012). Disponible en <http://www.conucopr.org/Load.do;jsessionid=51EE783EDFC305CAAF2B5E288C1CE4CB?tile=about.us>

<sup>205</sup> AGRIS es una red de centros que promueven el intercambio de información sobre ciencias y tecnología agrícolas a través del uso de normas y metodologías comunes. *FAO* (2012). Disponible en <http://agris.fao.org/es/conocimiento-y-el-intercambio-de-informacion-y-el-trabajo-agricola>

<sup>206</sup> El sistema AGRINTER fue establecido en 1972 por varios organismos agrícolas de América Latina y el Caribe y el IICA. Esta base de datos contiene literatura sobre ciencias agropecuarias y áreas relacionadas producidas en los países participantes del sistema. Fue actualizada hasta 1978. *Sistema Interamericano de Información Agrícola (AGRINTER)* (2010). Disponible en <http://orton.catie.ac.cr/agrinter.htm>

para actualizar y mantener la compatibilidad del AGRINTER con el sistema AGRIS.

El *Bilindex*<sup>207</sup>, fue publicado por primera vez en 1984, contiene encabezamientos de materia en lengua española con su equivalente a los LCSH, basado en la LEMB de la OEA y en la *Lista de Encabezamientos de Materia* de la UNAM. Es una lista bilingüe, editada en lengua española e inglesa. “Se creó para ayudar a los analistas que no dominaban el castellano para indizar documentos en esta lengua. Se aplica en bibliotecas públicas de ciudades de menos de 100,000 habitantes y escolares, pero su grado de especialización y la cobertura que da a las publicaciones hispanas la hicieron también útil en centros especializados y bibliotecas técnicas” (Junca Campdepadrós, 2010, p. 13).

Después de su primera publicación, se fueron editando suplementos: *Bilindex Suplemento I 1985-1986*, *Bilindex Suplemento II 1987-1990*, *Bilindex Suplemento III 1991-1992*, hasta el 2001 que se comercializa en formato electrónico disponible en CD-ROM, accesibles a través de archivos PDF; y es hasta el 2004, cuando se reemplaza y fusionan todos los suplementos de actualización editados hasta ese momento.

El *Bilindex* actualmente se encuentra dividido en tres partes:

- 1) *Bilindex General*, incluye una lista principal bilingüe en lengua española e inglesa, una sección con subencabezamientos de los LCSH con sus equivalencias a la lengua española, una sección de encabezamientos infantiles, una sección de nombres geográficos y una sección de nombres personales;
- 2) *Bilindex High-Tech*, incluye una lista bilingüe en lengua inglesa y española de encabezamientos de materia de las ciencias de la computación, información y comunicación; y

---

<sup>207</sup> Sitio web <http://www.floricantopress.com/Bilindexmainpage.htm>

- 3) *Bilindex-Medicus & of Biotechnology*, incluye una lista bilingüe en lengua española e inglesa de encabezamientos de materia equivalentes a los encabezamientos de la NLM de Estados Unidos de Norteamérica.

Cada año se comercializa una nueva versión, haciéndolo una de las listas de encabezamientos de materia, en continua actualización y con terminología vigente.

Tanto el texto, los encabezamientos de materia, las equivalencias en lengua española-inglesa como la estructura sindética de *Bilindex* se encuentran sujetas a derechos de autor, por lo tanto, para su utilización se requiere una licencia otorgada en el momento de la compra. Es un producto de fácil uso, con formatos versátiles y con actualización anual. Cuenta con opciones para el control de vocabulario y selección de encabezamientos, incluyendo encabezamientos en lengua española de uso tradicional así como aquellos derivados de modismos y dialectos nacionales, por ej.: argentinismos, chilenismos, mexicanismos (Salta, Cravero y Saloj, 2005, p. 94).

Incluye tres listados de subencabezamientos al inicio de la obra: *Library of Congress Free-Floating Subdivisions And Their Spanish Language Equivalents*, *Subdivisions Under Names Of Cities y Subdivisions Used Under Bodies Of Water, Streams, Etc.*, en dónde se incluyen los subencabezamientos en lengua inglesa con su equivalente en lengua española.

Como resultado de los trabajos realizados en 1987 en Cuba, se publicó el *Epigrafiario* de la Biblioteca Central de Ciencia y Técnica (BCCT), posteriormente denominada Biblioteca Nacional de Ciencia y Técnica (BNCT); un año después fue publicado su Índice sistemático. Se tomaron otras listas para la creación del *Epigrafiario*, entre los lenguajes extranjeros más utilizados se encuentran la LEMB editadas en 1967 y su segunda edición de 1985. Para 1988, se tomó en cuenta la *Lista de encabezamientos de materia* del CSIC como otra fuente para la selección de encabezamientos de materia (Rodríguez y Trejo, 1989 p. 422-440).



El Epigrafiario de la BNCT, está constituido por tres partes:

- 1) una lista alfabética de epígrafes, ordenada de acuerdo con el alfabeto castellano;
- 2) una lista de subepígrafes comunes y de algunos empleados solamente con determinados epígrafes; y
- 3) una lista sistemática de epígrafes, ordenada de manera creciente –de menor a mayor- de los códigos numéricos del Rubricador del SNICT<sup>208</sup>, con sus correspondientes encabezamientos de materia relacionados en orden alfabético.

En el año de 1987, la mexicana Margarita Sandoval Guerrero, con apoyo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, la Asociación Nacional de Bibliotecarios Agropecuarios y la Universidad Autónoma Chapingo, editó la *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas agropecuarias: Versión preliminar*, obra especializada en la temática agrícola.

En 1978 la tesis *Técnica del sub-epígrafe y registro sub-epigráfico* presentada por la bibliotecaria Martha Miyashiro Anashiro a la Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú, reunió todos los subencabezamientos que la Biblioteca Nacional del Perú había registrado desde 1944, siguiendo las normas de la época y aplicando la normalización de encabezamientos y subencabezamientos que provenían de los catálogos impresos de la LC de Estados Unidos.

Al surgir la necesidad de actualizar a la luz de nuevas necesidades y recientes aplicaciones tecnológicas, se le encargó a la bibliotecaria Catalina Zavala Barrios la revisión y traducción de los subencabezamientos de los LCSH editado en el año 2002 y la comparación con trabajos recientes, adecuándolos a las necesidades peruanas, cuidando el principio de uso y principio lingüístico.

---

<sup>208</sup> Sistema de clasificación utilizado en la BNCT.

Para su desarrollo se consultaron catálogos de autoridad de materia en línea y listas de encabezamientos de materia de las bibliotecas nacionales de México, Brasil, Colombia, Venezuela, entre otros. El resultado fue la obra *Subepígrafes de materia para bibliotecas*, considerada como segunda edición y publicada en el año 2003.

La obra editada bajo la supervisión de Ageo García Barbosa y publicada en el 2004 con el título *Subdivisiones flotantes temáticas y de forma (SCM H-1095): con, Lista de entidades ambiguas (SCM H-405)*, presenta las pautas para la aplicación de los subencabezamientos independientes de materia y de forma, de acuerdo a las instrucciones del sistema de los LCSH contenidas en el SHM hasta el 2004. El objetivo de esta obra es la de *“proporcionar una herramienta que se adapte adecuadamente a las necesidades de las bibliotecas y centros de información de habla hispana en la construcción de cadenas de encabezamientos con subdivisiones de acuerdo a pautas uniformes que permitan la asignación consistente de los llamados subencabezamientos flotantes de aplicación general”* (García Barbosa, 2004, p. iv).

El resultado de un proyecto de investigación terminológica, fue la base de datos *Archivo de Autoridades de Materia en Formato Marc*, que ha sido bautizada con la sigla ARMARC, porque está desarrollada con base en la normatividad del formato MARC21 de autoridades. Disponible en línea bajo suscripción.

La lista fue desarrollada por una iniciativa privada, bajo la coordinación general de Gloria L. Rojas León, para ofrecer una herramienta que permitiera mantener un desarrollo en autoridades de materia, para los bibliotecarios en América Latina para sus procesos de análisis de información bibliográfica. Este proyecto, comercializado por la Editorial Rojas Eberhard, contempla tres productos:

1. Las autoridades de materia para bibliotecas pequeñas en formato impreso.
2. Las autoridades de materia para bibliotecas mayores en formato impreso, y

3. ARMARC en línea<sup>209</sup> para consulta vía internet, que contiene los dos anteriores productos.

El primer producto, *ARMARC para bibliotecas pequeñas*, publicada en el 2007, está diseñado para un mercado hispanohablante centrado en las llamadas bibliotecas pequeñas o unidades de información con colecciones iguales o menores a 20,000 volúmenes. Es una herramienta cuyo objetivo es proporcionar el término más apropiado para un concepto dado, con el fin de ser utilizado como encabezamiento de materia en procesos de análisis documental en bibliotecas pequeñas.

Incluye proceso para la validación de materias o encabezamientos, Guía de uso, Lista de subencabezamientos: bajo los nombres geográficos, bajo los nombres de idiomas, generales, bajo nombre de personajes, de forma, listado de términos bilingües en lengua inglesa–española.

El segundo producto la *Lista ARMARC de encabezamientos de materia para bibliotecas mayores*, fue publicada en el 2009 contiene cerca de 30,000 encabezamientos principales; presenta listados de subencabezamientos: bajo nombres geográficos, bajo nombre de idiomas, generales, bajo personajes y de forma.

El tercer producto *ARMARC en línea*, es una herramienta que permite apoyar los procesos virtuales de control de autoridades y la conformación de registros de autoridades de materia en formato MARC, despliega en forma gráfica y amigable los encabezamientos autorizados y sus relaciones terminológicas - término general, término específico, término relacionado y cancelaciones-, las notas de alcance, subencabezamientos, con ligas al formato MARC completo y al formato en texto, además de las equivalencias en lengua española-inglesa de todos los términos. Es un trabajo continuo, a cargo de un grupo de catalogadores

---

<sup>209</sup> Sitio web <http://armarcenlinea.com/>

experimentados, apoyados por un Comité Asesor Internacional, conformado por especialistas de reconocida trayectoria en el mundo bibliotecario de habla hispana.

### 8.3.3. Catálogos de autoridad de materia de bibliotecas Hispanoamericanas

Como parte del seguimiento que se le dio a algunas de las listas de encabezamientos de materia desarrolladas en lengua española, y con la aparición de los catálogos en línea, los bibliotecarios se dieron a la tarea de crear sus propios catálogos de autoridad, para mantener el control de autoridad de materia en sus registros bibliográficos.

Entre los catálogos más relevantes se encuentra el *Catálogo de Autoridades de la Biblioteca Nacional de México*<sup>210</sup>, desarrollado por el Departamento de Catalogación de la biblioteca, incluye los encabezamientos de materia de la *Lista de encabezamientos de materia* de Escamilla; implementado en 2004, con la puesta en marcha del sistema ALEPH 500 para el manejo integral de la información de los registros bibliográficos y de autoridad. Los registros de autoridad se basan en el principio de garantía literaria, y por falta de personal no se ha desarrollado en su totalidad (Serrano Cruz, 2011, p. 2).

Las autoridades de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas del COLMEX, pueden ser consultadas mediante una búsqueda por materia en el *Catálogo de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas*<sup>211</sup>. La lista de encabezamientos de materia que se tomó como base para construir el catálogo de materias, fue la lista de *Encabezamientos de materia: Castellano-inglés, inglés-castellano* de Kidder, a partir de la cual se fueron modificando y agregando encabezamientos nuevos conforme a las políticas de la institución.

---

<sup>210</sup> Sitio web [http://132.248.77.3:8991/F/-/?func=find-b-0&local\\_base=bnm10](http://132.248.77.3:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=bnm10)

<sup>211</sup> Sitio web [http://codex.colmex.mx:8991/F/-/?func=find-b-0&local\\_base=DCV01](http://codex.colmex.mx:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=DCV01)

Se utilizó el catálogo en tarjetas de temas traducidos, el cual contenía la traducción a la lengua española, de la forma establecida por la biblioteca Daniel Cosío Villegas, de encabezamientos de materia de la lengua inglesa, generalmente tomados de los LCSH. Contiene los términos y la estructura de la *Lista de encabezamientos de materia* de Gloria Escamilla y el *Bilindex* como otra fuente adicional de consulta para los temas. Una limitante expresada por su personal, es la falta de ediciones actualizadas y los nuevos temas no siempre han sido redactados correctamente, a la vez que no siempre se hacen correctamente las traducciones de los encabezamientos en lengua inglesa provenientes de los LCSH (Moreno Jiménez, 1996, p. 45-46).

La DGB de la UNAM, tiene su *Catálogo de Autoridades*<sup>212</sup>, el cual incluye equivalencias en lengua inglesa, tomadas de los LCSH (Quijano Solís, Moreno Jiménez, Figueroa Servín, 2000, p. 212). Para su desarrollo, se utilizó en primer instancia un catálogo de autoridad de traducciones que el Departamento de Procesos Técnicos había elaborado, donde se encontraba el equivalente a la lengua española de los términos en lengua inglesa; si los temas no se localizan en la lista de traducciones de la DGB, se traducen en base a las listas de encabezamientos existentes y enciclopedias especializadas (Martínez Arellano y García López, 1991, parr., 3).

El *Catálogo de Autoridades* de la UNAM, es de carácter multidisciplinario de acuerdo al cúmulo de contenidos de todo el Sistema Bibliotecario de la Universidad. Aplica el principio de lenguaje natural en la confección del catálogo de autoridad, al preferir la manera en que el usuario realiza comúnmente su búsqueda de información. Fue a inicio del año 2010 que la DGB, decide liberar su catálogo de autoridad y ponerlo a disposición del público en general. El Catálogo contiene tanto registros de autoridad de materia como registros de autores personales y corporativos. Y para el 2011 contaba con 42,945 registros de autoridad divididos de la siguiente manera: 25,888 de nombres personales, 3,313

---

<sup>212</sup> Sitio web [http://132.248.67.3:8991/F/9U6B9221LNTRR3U6TJMVSVEN5P32V19VYMGRSHR2M7GV6V8IS6-00179?func=find-b-0&local\\_base=MX011](http://132.248.67.3:8991/F/9U6B9221LNTRR3U6TJMVSVEN5P32V19VYMGRSHR2M7GV6V8IS6-00179?func=find-b-0&local_base=MX011)

nombres de entidades corporativas y 13,744 de temas, con actualizaciones constantes (García López, 2011, p. 6).

El *Catálogo de Unión de Autoridad de Materia (CUAM)*<sup>213</sup> está integrado con la participación de seis instituciones de educación superior en México, que tomaron la decisión de poner sus registros de autoridad de materia a disposición de la comunidad bibliotecaria mexicana (García López, 2011, p 11). En su inicio el proyecto se creó con el propósito de traducir los encabezamientos de materia de los LCSH que fueran utilizados en un catálogo colectivo en línea de diez bibliotecas mexicanas en Ciudad de México, y de proporcionar esta herramienta a las bibliotecas de los Estados Unidos que sirven a comunidades bilingües (Bermello Crespo, 2001, p. 116), sin embargo, el propósito original no se logró; ahora el CUAM se sustenta de los registros de autoridad de materia de las bibliotecas de las seis instituciones participantes: El Colegio de Sonora, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Guadalajara, Universidad La Salle, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Pedagógica Nacional; y representa las temáticas que prevalecen en los catálogos locales de cada institución. Para el 2011 contaba con más de 12 mil registros de autoridad de materia, que se crearon de acuerdo a la normativa de los encabezamientos de materia de la LC y a las políticas establecidas por el mismo grupo de trabajo (García López, 2011, p. 12).

Los miembros del RENIB iniciaron en 1987 el desarrollo de la *Base de Datos común de Autoridades Bibliográficas del RENIB*<sup>214</sup>, basada en la estructura de los LCSH. La creación de registros de autoridad se realizó de acuerdo con normas y pautas internacionales, como lo son el formato MARC de Autoridades y el SHM. Incluyó autoridades de nombres -personales, corporativos y geográficos-, materias, series y títulos uniformes, resultado de la cooperación de las instituciones participantes en la Red (Palma Páez, 2008, p. 11-12). Esta base de

---

<sup>213</sup> Sitio web [http://132.248.67.3:8991/F/-/?func=find-b-0&local\\_base=ECM12](http://132.248.67.3:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=ECM12)

<sup>214</sup> La red se encontraba bajo la tuición de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), conformada por la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Congreso Nacional, CONICYT y las bibliotecas del Consejo de los Rectores de las Bibliotecas Chilenas (Lilio Montecinos, 2007, p. 3).

datos es lo que ahora se conoce como *Catálogo Colectivo de Autoridades Bibliográficas*.

En el *Catálogo Colectivo de Autoridades Bibliográficas (CCAB)*<sup>215</sup> participan la Biblioteca Nacional de Chile (BNC)<sup>216</sup>, la Universidad Católica de Chile, la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. La base de datos de autoridades se inició con la carga de 22,000 registros aproximadamente del ICFES, obtenidos en convenio con el RENIB. Se utilizaron las Reglas de Catalogación Angloamericanas en su segunda edición, el SCM y el Formato MARC de Autoridades como normas. Se siguió la estructura y política de los registros de la LC. La fuente de información principal fueron los LCSH y tesauros especializados.

Por parte de la BNC, se conformó una Unidad de Control de Autoridades (UCA) integrada por bibliotecólogos especializados, *“con el propósito de definir y desarrollar un sistema común de control de Autoridades bibliográficas que apoyara la normalización de los puntos de accesos en los catálogos colectivos y ayudara en la eficiencia del proceso de análisis temático”* (Biblioteca Nacional de Chile, 2012, párrafo 7). Los registros de autoridad de materia se pueden visualizar en la página del catálogo colectivo, a través del cual se pueden realizar búsquedas por: autor personal, autor corporativo, congreso, título uniforme, materia, geográfico, género/forma, término en lengua inglesa y subencabezamiento general.

El especialista puertorriqueño Rodríguez Sosa, ha participado en el desarrollo de la *Base de datos de epígrafes*<sup>217</sup>, donde se encuentran los encabezamientos de materia utilizados en los catálogos por las bibliotecas de la Universidad de Puerto Ricos. Es una base de acceso libre, y bajo la supervisión de un Comité de Autoridades en Español, la búsqueda puede hacerse por encabezamientos o subencabezamientos en lengua española o inglesa, solo se

---

<sup>215</sup> Sitio web [http://www.bncatalogo.cl/F/7L4AHC6738DH2V6V2GM2NQPXCJ2CN8JSY56FXX2L6RS1A1UR31-30405?func=scan-list&local\\_base=red10](http://www.bncatalogo.cl/F/7L4AHC6738DH2V6V2GM2NQPXCJ2CN8JSY56FXX2L6RS1A1UR31-30405?func=scan-list&local_base=red10)

<sup>216</sup> Sitio web <http://www.bncatalogo.cl>

<sup>217</sup> Sitio web <http://epigrafes.uprh.edu/>

trata de una base de datos que recupera en forma de lista, términos en lengua española o inglesa.

El *Catálogo de Autoridades de la Biblioteca Nacional de Uruguay*<sup>218</sup>, incluye obras procesadas desde 2002, año de creación de esta base de datos y establece la forma normalizada y autorizada de los puntos de acceso a los registros bibliográficos. Dichos encabezamientos incluyen autores personales e institucionales -uruguayos y extranjeros-, títulos uniformes y materias.

El *Catálogo de Autoridades de la Biblioteca Nacional de Venezuela*<sup>219</sup>, ha sido de los pioneros en América Latina. El origen del control de autoridad en esta biblioteca Nacional, viene de unificar los encabezamientos o puntos de acceso al catálogo bibliográfico. El catálogo está basado en el formato MARC21 y almacena registros de autoridad de nombres, materias y subencabezamientos de género/forma (Bello Méndez, 2007, p. 11). Actualmente el Catálogo Público de la BNV se encuentra en proceso de actualización y prueba.

El sitio *lcsch-es.org*<sup>220</sup>, es un prototipo de un nuevo género de catálogo bilingüe de autoridades que incluye las adaptaciones de encabezamientos de materia en lengua española de los LCSH. Es un proyecto de investigación cuyos propósitos son demostrar la utilidad de datos de autoridades compartidos, promocionar la catalogación colaborativa, y beneficiar a los lectores e investigadores de habla hispana. Presenta como principal limitante la falta de actualización y revisión de los datos.

Este proyecto recibe apoyo del *National Endowment for the Humanities* de los Estados Unidos, y las colecciones que almacena son: los encabezamientos de materia de la BNE extraídos de registros IBERMARC descargados del *Catálogo de Autoridades* en marzo de 2007; los encabezamientos de materia del índice inglés-español de la edición original del *Billindex* de 1984; los encabezamientos de

---

<sup>218</sup> Sitio web [http://catalogo.bn.gub.uy:8080/F?func=find-b-0&local\\_base=BNU01](http://catalogo.bn.gub.uy:8080/F?func=find-b-0&local_base=BNU01)

<sup>219</sup> Sitio web <http://sisbiv.bnv.gob.ve/>

<sup>220</sup> Sitio web <http://lcsch-es.org/>



materia del CSIC, extraídos del CD-ROM publicado en 2000; los registros LCSH utilizados para validar los términos en lengua inglesa del 2006; los encabezamientos de materia utilizados en el catálogo de la *Queens Borough Public Library* de Nueva York; y los encabezamientos de materia en lengua española del catálogo de la *San Francisco Public Library* de California.

Aunque no fue realizado en alguna biblioteca latinoamericana, la herramienta es conocida y utilizada por aquellos bibliotecarios que no tienen acceso a otras fuentes de consulta, ya que para su consulta solo es necesario registrarse sin costo alguno.

## **CAPÍTULO 9. SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES**

### **9.1. Conceptualización, antecedentes y tipos de subencabezamientos**

Si el número de obras sobre el tema es muy grande o si el tema se presenta desde un punto de vista especial o de servicios con un propósito específico o es limitado con respecto al tiempo o lugar cubierto o al tipo de hechos presentados, es necesario pre-coordinar un encabezamiento y hacer uso de la unidad llamada subencabezamiento. El subencabezamiento no limita el alcance de la materia como tal, sino que proporciona un arreglo en el catálogo por la forma, el tiempo y el lugar establecido para la materia (Haykin, 1951, p. 27). Los subencabezamientos pueden ser utilizados para agregar materias como un medio de limitar el alcance del término y la combinación de diferentes conceptos como una cadena simple de materias (Maxwell, 2002, p. 227).

Los subencabezamientos son una variante entre las diversas formas que adoptan los encabezamientos, se utilizan para combinar diversos aspectos de un tópico en un solo encabezamiento y como mecanismo para organizar los asientos que comparten el mismo encabezamiento principal (Sánchez Luna, 2004, p. 92).

En el sistema LCSH, los encabezamientos pueden subdividirse en uno o más elementos llamados subencabezamientos; el concepto usualmente refleja una frase secundaria con relación al encabezamiento principal. Los subencabezamientos son utilizados ampliamente para suborganizar un documento de gran tamaño o para establecer aspectos de un tema. La decisión de subdividir una materia depende en gran medida de la percepción del propósito del subencabezamiento, y si éste está basado en la garantía literaria (Chan, 2005, p. 91).

### 9.1.1. Concepción terminológica y conceptual de los subencabezamientos

Expertos en la materia, han estudiado el concepto del término subencabezamiento; la documentalista Junca Campdepadrós (2010, p. 23), lo explica como epígrafe o palabra que va detrás de un encabezamiento a efectos de matizar y precisar el significado; encabezamientos situados detrás de otro encabezamiento.

La peruana Zabala Barrios, define a los subencabezamientos como *“palabras o frases cortas que se aplican o colocan al lado de los epígrafes las cuales denotan o representan el contenido temático de un libro”* (Zavala Barrios, 2003, p. 7). En donde hay grupos de subencabezamientos que responden a una materia y no a otra, requiriendo experiencia para su aplicación y conocimiento sobre el tema tratado.

Para la especialista Gil Urdiciain (2004, p. 31) el subencabezamiento es la palabra o palabras que siguen a un encabezamiento para formar un encabezamiento compuesto; representando *“una palabra o frase que se subordina al encabezamiento para hacerlo más específico”* (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 69). *“El subencabezamiento es la palabra o palabras que siguen a un encabezamiento para formar un encabezamiento compuesto. Se añade a los encabezamientos a fin de precisar o delimitar su sentido, lo cual facilita la recuperación”* (Fox, 2005, p. 118).

Así que los subencabezamientos de materia representan a las palabras y frases que indican aspectos especiales del encabezamiento, y que limitan a explicar o relacionar temas. Los subencabezamientos se consignan a continuación del encabezamiento permitiendo hacer más específica la asignación de conceptos evitando la excesiva acumulación de los mismos términos genéricos (Zavala Barrios, 2003, p. 11). En definitiva, los subencabezamientos residen por debajo del nivel de los encabezamientos, pero son esenciales dentro de los vocabularios controlados, se encargan de calificar y analizar la línea principal (Agee y Towery,

2005, p. 1), con lo que permiten precisar algunas materias, para que sean bien determinadas (Grey, 1962, p. 41).

Los subencabezamientos pueden funcionar simultáneamente como uniones o roles, pero a su vez aumentan el coste de la indización y reducen su consistencia (Lancaster, 2002, p. 252), razón por la que no son aplicados, o en su caso, lo son de manera incorrecta en las unidades de información.

En definitiva, los subencabezamientos subordinan a un encabezamiento principal ocupando así un segundo nivel dentro de alguna jerarquía. En ciertos casos es necesario no solo un subencabezamiento, sino múltiples, éstos deben ser concisos, claros y fácil de entender, reflejar al texto de una obra, sin ambigüedades y precisos. La tarea de asignar palabras no es fácil, esto es lo que representa la actividad de análisis intelectual, que realizan los indizadores (Agee y Towery, 2005, p. 9).

Los especialistas Agee y Towery (2005, p. 2) después de analizar algunos conceptos en lengua inglesa<sup>221</sup>, concluyeron que existe confusión en el uso del término subencabezamiento, subentrada o subdivisión, al no existir uniformidad al respecto, proponen el uso del término subencabezamiento como más acertado, al ser, el que mayormente se prefiere en las normas británicas y estadounidenses.

A los subencabezamientos, en la lengua española, son conocidos como subdivisiones o subepígrafes. El término subdivisión, deriva de la traducción literal del término en lengua inglesa *subdivisions*, localizándose en la mayoría de la literatura que existe sobre el tema, especialmente en la literatura latinoamericana con alta influencia anglosajona.

---

<sup>221</sup> Las definiciones analizadas por los especialistas pueden ser consultadas en: Agee, V. y Towery, M. (2005). *Creating elegant subheadings: or, everything you ever wanted to know about subheadings and were afraid to ask*. En Enid L. Zafran (Ed.). *Index it right!: advice from the experts* (v. 2, pp. 1-35). Medford, NJ: Information Today Wheat Ridge, CO: in association with the American Society of Indexers.

Por otra parte, el término subepígrafe, fue empleado principalmente por la bibliotecaria Rovira al buscar un término equivalente en lengua española, que no respondiera simplemente una traducción literal del término en lengua inglesa; pero no obtuvo la aceptación esperada por la comunidad de lengua española, siendo usado sólo por algunos bibliotecarios latinoamericanos. El término subencabezamiento, es el más utilizado, dentro de la literatura en lengua española.

Los subencabezamientos de acuerdo a los especialistas Agee y Towery (2005, p. 8), presentan dos componentes principales: el subencabezamiento en sí mismo y la relación que se establece con el encabezamiento principal. Sintácticamente, los subencabezamientos, pueden presentarse como sustantivo único, frase o parte de una frase -sea adjetivada, preposicional o con conjunción- y en algunos subencabezamientos la frase puede invertirse (Library of Congress Subject Headings, 2001). Las especialistas Martínez Tamayo y Valdéz, los explican como *“una palabra o frase que se subordina al epígrafe para hacerlo más específico”* (Martínez Tamayo y Valdéz, 2008, p. 69).

Las listas de encabezamientos de materia incluyen un gran número de subencabezamientos, *“tanto aquellas que son comunes a un gran número de materias como las específicas que se refieren a una materia solamente”* (Rovira, 1976, p. 59). Ciertas listas de encabezamientos de materia, agregan los subencabezamientos en listas anexas, que pueden aparecer como apéndices de la lista principal, este sistema es claro y fácil de seguir, evitando la posibilidad de que estos subencabezamientos sean confundidos con los encabezamientos y sean usados en su lugar.

Por su parte, otras listas de encabezamientos los listan alfabéticamente en el cuerpo central, en donde se toma como ejemplo un país, una ciudad, un idioma; indicando en las instrucciones que estos subencabezamientos pueden aplicarse igualmente a todos los casos similares. Este sistema genera confusiones a los bibliotecarios menos experimentados (Rovira, 1966, p. 91-92). Hay

subencabezamientos de aplicación general y otros que hay que combinar bajo un tipo concreto de encabezamiento; en este último caso la lista informa con una nota explicativa (Junca Campdepadrós, 2010, p. 24).

De acuerdo a la obra *Encabezamientos de Materia: normativa para su redacción* se establecen dos tipos de problemas de uso:

- 1) los que se refieren a aspectos formales, como son la normalización de la expresión de los subencabezamientos o el orden en que deben articularse; y
- 2) los que se refieren a su aplicación, como lo son el número de encabezamientos a utilizar o la elección entre fórmulas alternativas de expresión de conceptos (Encabezamientos de materia, 1991, p. 80).

Las funciones básicas de los subencabezamientos (Palma Páez, 2008, p. 39) son:

- a. Precisar o limitar el significado del encabezamiento principal,
- b. Relacionar conceptos,
- c. Reunir en un encabezamiento principal todos los aspectos relativos al mismo.

El orden en que deben ser mencionados los subencabezamientos establecidos en el SHM (LC, 2008, sección H1075, p. 4) son dos:

- a) [lugar]—[tema] es generalmente usado para aspectos de un lugar; el orden de la cadena de un encabezamiento de materia de este tipo que incluye todos los subencabezamientos es como sigue:

\$a [lugar] \$x [tema] \$y [cronológico] \$v [forma]

- b) [tema]—[lugar] este orden es usado para encabezamientos temáticos que son autorizados para un subencabezamiento geográfico; el orden de la cadena de un encabezamiento de materia de este tipo que incluye todos los

subencabezamientos es como sigue -dependiendo si el subencabezamiento temático está autorizado para subdividir el lugar-:

\$a [tema] \$z [lugar] \$x [tema] \$y [cronológico] \$v [forma]

o

\$a [tema] \$x [tema] \$z [lugar] \$y [cronológico] \$v [forma]

Siendo este último caso el más conocido: subencabezamiento general o de materia, subencabezamiento geográfico, subencabezamiento cronológico, y subencabezamiento de forma/género. *“Aunque las subdivisiones sean repetibles, no debe abusarse de ellas, pues la cadena pre-coordinada es un término de indización, no un resumen”* (Martínez Tamayo y Valdez, 2009, p. 74).

### 9.1.2. Antecedentes de los subencabezamientos

A principios del siglo XX<sup>222</sup>, en 1906 la LC publicó la obra *Preliminary List of Subject Subdivisions*, que incluía subencabezamientos bajo nombres de países o estados, iniciando así, a registrar los subencabezamientos de materia en una lista que permitiera identificarlos. Para 1910, esta obra, contenía además de subencabezamientos bajo nombres de países o estados, subencabezamientos bajo ciudades y temas generales, incluía un listado compuesto con 16 términos identificados como: *General Form Subdivisions Under Subjects* (Miller, 2000, p. 180).

La lista de subencabezamientos fue agregada en la segunda edición de la obra *Subject headings used in the dictionary catalogue of the Library of Congress*,

---

<sup>222</sup> En el artículo de la estadounidense Stone, titulado *The LCSH Century: a brief history on the Library of Congress Subject Headings, and introduction of the centennial essays*, agrega un apéndice, que incluye la cronología de las publicaciones oficiales relacionadas con los LCSH. El artículo del especialista estadounidense Miller, titulado *Out from under: form/genere Access in LCSH*, incluye un recorrido detallado por el desarrollo de los subencabezamientos de materia, desde su aparición hasta el 2000. Ambos artículos se publicaron en la revista *Cataloging and Classification Quarterly*, en el año 2000 con motivo del centenario de los LCSH.

en 1919 donde se limitó el uso de subencabezamientos en la catalogación. En la cuarta edición de esta obra, apareció el concepto de encabezamiento patrón o modelo, como subencabezamiento para ser usado bajo categorías de encabezamientos. En ediciones posteriores fueron creciendo, hasta que en 1974, fueron declarados como subencabezamientos independientes (Chan, 2005, p. 108).

El especialista estadounidense Bliss (1933, p. 174) en su obra *The organization of knowledge in libraries* publicada en 1933, explicaba la existencia de tres tipos de subencabezamientos: históricos, geográficos y de forma. Para el año de 1965, se publicó la obra *Subdivisions communes*, que abarcaba a los subencabezamientos incluidos en el RVM, en su edición de 1961 que contenía 405 entradas en francés canadiense.

La designación oficial como subencabezamiento independiente, apareció hasta el año de 1974, cuando se estableció el encabezamiento más subencabezamiento en los LCSH, y se decidió que algunos subencabezamientos de materia se construyeran de acuerdo a reglas que acordaran su uso, introduciéndose términos en la forma de subencabezamientos independientes, que podían ser añadidos a cualquier encabezamiento (Svenonius, 2000, p. 23), fue entonces cuando se utilizó por primera vez el término en lengua inglesa *free-floating*, traducido a la lengua española como subencabezamientos independientes.

Pero desde la segunda edición de la obra *Subject headings used in the dictionary catalogue of the Library of Congress*, en 1919, se limitó el uso de estos subencabezamientos, en donde eran omitidos en la lista impresa, pero usados en la catalogación (Chan, 2005, p. 108). Con la introducción oficial de los subencabezamientos independientes, se les permitió a los indizadores agregar a un encabezamiento principal, un subencabezamiento independiente de acuerdo con la regla de sintaxis de la lengua (Svenonius, 2000, p. 179).



Entre 1974 y 1985, la LC realizó limpieza de los LCSH, borrando algunas combinaciones de encabezamientos-subencabezamientos que podían ser contruidos de acuerdo a las reglas (Conway, 1992, p. 27), las cuales se encuentran establecidas en el SHM, donde se especifica cuándo los subencabezamientos deben ser usados, y bajo qué orden (Svenonius, 2000, p. 179).

En mayo de 1991, la LC realizó la *Subject Subdivisions Conference*<sup>223</sup> en Airlie, Virginia donde se invitó a los participantes a proporcionar sugerencias que permitieran mejorar el sistema de subencabezamientos de materia (Stone, 2000, p. 7); en donde se discutió el futuro de los subencabezamientos incluidos en los LCSH (Chan, 2005, p. 37); resultando algunos cambios notables en los LCSH (Taylor, 1995, p. 489):

- 1) la lista de subencabezamientos patrón se simplificó,
- 2) subencabezamientos fueron cancelados,
- 3) subencabezamientos fueron combinados con otros equivalentes,
- 4) subencabezamientos se cambiaron a una forma más simple,
- 5) subencabezamientos fueron remplazados por frases más lógicas,
- 6) subencabezamientos de fechas se cambiaron para relacionarse con la cobertura de los contenidos de un elemento más que a la fecha en sí.

Las tres recomendaciones principales que yacieron como parte de los resultados de la conferencia de subencabezamientos (Taylor, 1995, p. 489) fueron:

- 1) Establecer el orden en que siempre deberán de aparecer los subencabezamientos: temático, geográfico, cronológico, de forma.

---

<sup>223</sup> Las razones de que la conferencia se enfocara en los subencabezamientos de materia, fueron: 1) los subencabezamientos eran abundantes en los OPACs a pesar de las aparentes faltas de directrices, y 2) para encauzar a los subencabezamientos para lo que están destinados (Conway, 1992, p. 1).

- 2) La implementación de un nuevo código que permitiera indicar el subcampo de los subencabezamientos de forma<sup>224</sup>. Estableciéndose, como nuevo código \$v<sup>225</sup>, por parte del comité asesor de MARC21 en 1995, durante la conferencia de la ALA en Filadelfia; e implementándose por la LC en el año de 1999 para así, distinguir los subencabezamientos de forma.
- 3) La posibilidad de crear registros de autoridad, combinando encabezamientos temáticos con subencabezamientos temáticos.

Para el año 2003, la LC completó un proyecto donde se crearon registros de autoridad para más de 3,000 subencabezamientos independientes temáticos, de forma y cronológicos; estos registros contienen una norma de uso, y algunos contienen referencias (Chan, 2005, p. 163), que les permiten establecer relaciones.

Por pequeña que sea la colección de documentos de una unidad de información, los subencabezamientos son necesarios en todo catálogo. Lancaster (1996, p. 184-185), especialista en recuperación de la información, explicaba que los problemas de asociaciones falsas o ambiguas, fueron menos graves de lo que eran antes de que existiera un nivel más alto de pre-coordinación, en las unidades de información.

Los mejores candidatos a subencabezamientos son aquellos términos, que son potencialmente aplicables a algunos de los otros términos del vocabulario, con lo que el tamaño de un lenguaje controlado, es menor cuando se hace uso de subencabezamientos. Al incluir subencabezamientos de materia en los OPAC's en las unidades de información, se está cumpliendo con la función de optimizar la

---

<sup>224</sup> Cuando el formato MARC fue desarrollado, no se definió un código de subcampo, para identificar a los subencabezamientos de forma. La discusión generada por parte del *Subject Analysis Committee* de la ALA, para definir la implementación del nuevo código para el subcampo de los subencabezamientos de forma, puede ser consultada en el sitio web <http://www.loc.gov/marc/marbi/1995/95-02.html>

<sup>225</sup> A partir de 1999 se dio la precisión en la recuperación en la LC, ya que anteriormente los subencabezamientos de forma y temáticos eran codificados con \$x sin realizar una distinción (Olson y Boll, 2001, p. 136).

recuperación de recursos para los usuarios; pero, al igual que debe de existir calidad en su uso y aplicación, será necesario un uso efectivo en su búsqueda para obtener resultados de calidad (Kornegay, Buchanan y Morgan, 2009, p. v)<sup>226</sup>.

### 9.1.3. Tipos de subencabezamientos

Los LCSH incluyen además de los subencabezamientos geográficos y cronológicos con las que cubren aspectos de espacio y tiempo, subencabezamientos que responden a formas externas (--Biografía, --Diccionarios), internas (--Historia, --Crítica e interpretación), audiencia (--Libros para niños, --Obras populares); sin embargo, en contados casos queda reflejado el género y su aplicación está lejos de haberse normalizado (Espelt y Gascón, p. 325, 1999), siendo uno de los aspectos a los que se le ha puesto menos atención, durante su asignación en los registros bibliográficos.

En los LCSH se reconocen cuatro tipos de subencabezamientos, que permiten dividir el tema en secciones en relación con el tema más amplio (Ilustración 33).

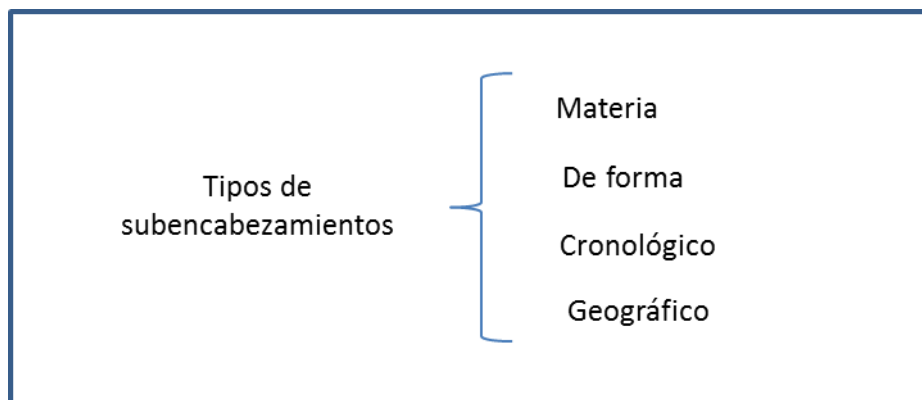


Ilustración 33. Tipos de subencabezamientos

<sup>226</sup> Las especialistas estadounidenses Kornegay, Buchanan y Morgan, publicaron en el 2009 una obra bajo el título de *Magic search: getting the best results from your catalog and beyond*, producto de una investigación, la obra fue editada por parte de las autoras, con la intención de ofrecer a los usuarios de las listas de encabezamientos, los mejores subencabezamientos, explicando y organizándolos, para un uso rápido por parte de los bibliotecarios referencistas.

1. Subencabezamientos de materia, tópico o tema. Limitan el concepto del término en un subtema indicando aspectos, procesos o propiedades del concepto expresado por el encabezamiento principal a un subtema especial, o bien a una acción que se ejerce por o sobre el mismo; diferente a espacio, tiempo y forma. Se presentan con el subcampo \$x para su codificación en el registro MARC21.
2. Subencabezamientos de forma. Indican la forma en que el material es presentado, representan lo que el libro es, la forma bibliográfica, literaria o artística de cada material o como la materia es presentada, se aplican a todo tipo de encabezamientos, incluyendo de tópico, geográfico, corporativo y de nombre personal. Se presentan con el subcampo \$v para su codificación en el registro MARC21.
3. Subencabezamientos cronológicos. Indican la ubicación temporal del concepto expresado por el encabezamiento principal, limitando el término en un determinado periodo de tiempo, o indican la fecha de publicación del documento, puede entrar como subencabezamiento directo o después de otro subencabezamiento. También conocidos como subencabezamientos de periodo de tiempo. En las primeras ediciones de la lista de los LCSH no se incluían, fue hasta que en 1975 que cambió la política, desde entonces se incluye este tipo de subencabezamiento en los LCSH. Se presentan con el subcampo \$y para su codificación en el registro MARC21.
4. Subencabezamientos geográficos o topográficos. Indican la localización espacial del concepto expresado por el encabezamiento principal, limitando un término en un área geográfica en particular, pueden ser directo o indirecto<sup>227</sup> dependiendo del área geográfica; también llamado subencabezamiento de área geográfica, de lugar o de localidad. Se

---

<sup>227</sup> Los subencabezamientos directos, se aplican a tipos de jurisdicciones geográficas extensas como países y regiones, así como a divisiones políticas de primer orden de Canadá, Gran Bretaña, Estados Unidos y ex-URSS, las que se ingresan directamente después de un encabezamiento principal o subencabezamiento temático; los subencabezamientos indirectos, se aplican a entidades geográficas menores a un país, región o divisiones políticas de primer orden de los países antes enumerados, ingresándose bajo el nombre del país o división política jerárquica (Library of Congress Subject Headings, 2001).

presentan con el subcampo \$z para su codificación en el registro MARC21.

La distinción entre subencabezamientos de materia y de forma, es el mismo que entre los términos de sujeto y términos de forma/género: los subencabezamientos de tema son los que responden *sobre qué* trata la obra y los subencabezamientos de forma responden al *qué* es la obra (Maxwell, 2002, p. 228; Chan, 2005, p. 107). Los subencabezamientos de forma representan, *qué* es el libro, más que *sobre qué* trata, siempre iniciando por la materia que expresa el encabezamiento principal (Haykin, 1951, p. 27). Sin embargo, para utilizar eficazmente la información de la forma, se requiere que los subencabezamientos de forma sean identificados explícitamente (O'Neill, 2001, p. 194). Otra manera de distinguirlos es con el código MARC21, en donde para los temáticos se usa el subcampo \$x, y para los de forma el subcampo \$v.

La forma se refiere a aquellos términos o frases que designan específicamente el tipo o género de los materiales. Los materiales designados con esos términos o frases pueden ser determinados por un reconocimiento de (LC, 1994):

- sus características físicas -videocasetes, fotografías, mapas-,
- el tipo particular de datos que ellos contienen -bibliografías, cuestionarios, estadísticas-,
- el arreglo de la información que contiene -diarios, compendios, índices-,
- el estilo, la técnica, el propósito, o la audiencia a la que está destinado -drama, romances, caricaturas, obras de divulgación-, o
- la combinación de las anteriores -partituras-.

Los subencabezamientos en los LCSH son autorizados mediante cuatro formas (Maxwell, 2002, p. 228-229):

1. Establecidos independiente en los LCSH en combinación con un término específico, aplicables a sólo uno o pocos términos.
2. Aplicados a todo, o grandes clases, de términos. Aquí se encuentran los subencabezamientos independientes.
3. Un sistema de encabezamiento patrón o modelo, que ha de ser desarrollado bajo subencabezamientos establecidos en los LCSH bajo particulares términos, que pueden ser usados bajo otros términos en los mismos casos.
4. Términos autorizados para subencabezamientos geográficos. En los LCSH se distinguen con la frase *May subd geog*.

Algunos subencabezamientos temáticos son establecidos en los LCSH, porque la jerarquía o la estructura de referencia de relación lo requiere, así el subencabezamiento puede ser autorizado como un subencabezamiento independiente, patrón, o geográfico (Maxwell, 2002, p. 229).

A esta categoría establecida en el SHM, la especialista Taylor (2000, p. 369), agrega dos más: subencabezamientos independientes y subencabezamiento patrón.

1. Subencabezamiento independiente. Para muchos tipos de encabezamientos principales existe un número de subencabezamientos idénticos o cuasi-idénticos que pueden aplicarse en situaciones definidas específicamente, acorde con reglas, políticas y prácticas de LC. Estos son subencabezamientos de forma o temáticos, designados como independientes. Pueden combinarse con los temas designados sin que estén autorizados editorialmente.
2. Subencabezamiento patrón o modelo. Algunas categorías de temas específicos -tales como autores literarios, instituciones educativas, órdenes religiosas, lenguas, instrumentos musicales- poseen distintos conjuntos de subencabezamientos aplicables a todos los ejemplos de

su género, presentes en los LCSH en formato impreso, en una tabla temática en el SHM y en el archivo de autoridad en línea.

La BNE presenta su propia tipología de subencabezamientos en relación de la forma en que van a ser usados:

1. Subencabezamientos específicos. Son aquellos que sólo pueden ser utilizados y/o son propios a uno o varios encabezamientos de materia; se les ha denominado también como dependientes.
2. Subencabezamientos independientes. Son aquellos que se aplican a una o varias categorías de encabezamientos de materia. Se encuentran bajo su denominación o bajo el encabezamiento principal con el que están relacionados, acompañados de una nota de aplicación indicando su forma de empleo. Aquí se distinguen dos casos: aquellos que no pueden ser empleados nada más que como subencabezamiento, y aquellos que pueden ser también empleados como encabezamiento de materia principal, especificando en una *referencia general de véase además* el uso del subencabezamiento.

## **9.2. Subencabezamientos independientes**

### **9.2.1. Análisis terminológico de los subencabezamientos independientes**

El término anglosajón *free-floating*, ha sido traducido por los especialistas a la lengua española como: flotante, fluctuante, independientes, comunes, generales, libres o de uso libre. Se refiere aquellos subencabezamientos “*que por su naturaleza pueden emplearse bajo un determinado grupo de encabezamientos*” (García López, 1999, p. 17), pueden ser aplicados a un gran número de encabezamientos principales, sin que su uso este previamente establecido y, consecuentemente, sin que su aplicación aparezca en listas de encabezamientos bajo cada encabezamiento de materia apropiado (Sánchez Luna, 2004, p. 94).

Los subencabezamientos independientes representan conceptos comunes<sup>228</sup> utilizados en todas las disciplinas o formas físicas o bibliográficas que podrían aplicarse a casi cualquier encabezamiento principal. El especialista Broughton (2012, p. 101) los explica como aquellos subencabezamientos que no son agregados a un encabezamiento principal particular pero que pueden ser usados de manera general, en donde algunos subencabezamientos pueden ser combinados con algún encabezamiento y otros están restringidos a ciertos grupos de encabezamientos. La idea de los subencabezamientos independientes es que puedan ser utilizados sin ninguna instrucción específica y unidos a los encabezamientos principales según se requiera.

La lista de *Encabezamientos de materia de la biblioteca universitaria de Sevilla*, los denomina como *subdivisiones de materia libres* que “*pueden aplicarse a una gran mayoría de materias, siguiendo la nota de aplicación que aparece en el apéndice de los subencabezamientos*” (EMPUS, 1994, p. x).

El que sean considerados independientes, no significa que cada uno de los subencabezamientos pueda ser aplicado a todos los encabezamientos. Para determinar cuáles subencabezamientos independientes pueden ser asignados a los encabezamientos principales, se puede recurrir al SHM de la LC, en donde se establecen las reglas, políticas y prácticas de cómo han de ser asignados. Los subencabezamientos independientes están acompañados por una nota explicativa que determina el tipo de subencabezamiento y con qué encabezamientos en específico será usado lo que facilita su aplicación (Broughton, 2012, p. 131).

El emplear subencabezamientos independientes, “*permite la formación de encabezamientos específicos mediante la combinación de diferentes aspectos tratados en el documento y aumenta la naturaleza analítico-sintética del sistema*” (Palma Páez, 2008, p. 69).

---

<sup>228</sup> Razón por la que también se les ha denominado subencabezamientos comunes, entre los especialistas que así los han llamado se encuentra Rovira.



### 9.2.2. Subencabezamientos independientes establecidos en los LCSH

Los subencabezamientos independientes que pueden ser usados bajo alguna materia, son los subencabezamientos temáticos o de forma. Existen cinco tipos de subencabezamientos independientes identificados en el SHM (Ilustración 34).

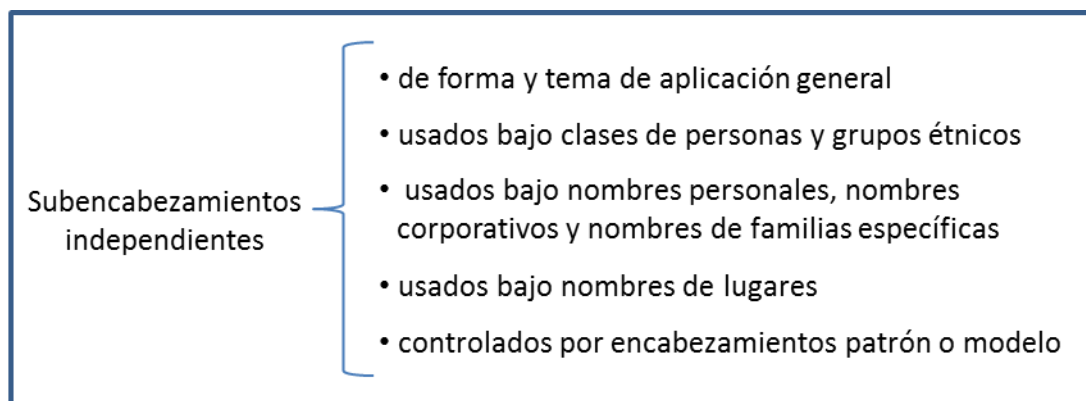


Ilustración 34. Tipos de subencabezamientos independientes establecidos en los LCSH

1. Subencabezamientos de forma y tema de aplicación general. Son aquellos subencabezamientos que pueden ser usados después de una materia o cadena de materias; representan un gran número de subencabezamientos en común. Los subencabezamientos de forma pueden ser usados virtualmente bajo todo tipo de encabezamientos. Y los subencabezamientos temáticos pueden ser usados bajo áreas o disciplinas temáticas. En el SHM se localizan en la sección H 1095, donde se explica su uso y aplicación. Se designan a un gran número de encabezamientos que abarcan una gran variedad de tipos y categorías de temas.
2. Subencabezamientos usados bajo clases de personas y grupos étnicos. En el SHM se localizan en las secciones H 1100 - H 1103, donde se explica su uso y aplicación. Entran dentro de la categoría de subencabezamientos independientes bajo tipos específicos de encabezamientos.
3. Subencabezamientos usados bajo nombres personales, nombres corporativos y nombres de familias específicas. En el SHM se localizan en la sección H 1105 para subencabezamientos bajo nombres corporativos, en

la sección H 1110 para subencabezamientos bajo nombres personales, y en la sección H 1120 para subencabezamientos bajo nombres de familias, donde se explica su uso y aplicación. Entran dentro de los subencabezamientos independientes bajo tipos específicos de encabezamientos.

4. Subencabezamientos usados bajo nombres de lugares. En el SHM se localizan en las secciones H 1140 – H 1145.5, donde se explica su uso y aplicación. Entran dentro de los subencabezamientos independientes bajo tipos específicos de encabezamientos.
5. Subencabezamientos controlados por encabezamientos patrón o modelo, pueden ser subencabezamientos de forma o tema; se refiere a los subencabezamientos que son aplicables a determinadas categorías de temas, que están autorizados para su uso como subencabezamientos independientes controlados por encabezamiento patrón. En el SHM se encuentran en las secciones H 1114 - H 1200, donde se explica su uso y aplicación.

Especialistas incluyen un sexto tipo: los subencabezamientos cronológicos, este tipo no se encuentra establecido en el SHM, al no considerárseles como subencabezamientos independientes, a razón de que la división del periodo es única bajo temas individuales y lugares específicos.

Los subencabezamientos con aplicaciones generales o amplias son designadas como independientes, ya sea por separado, o bajo encabezamientos principales representativos, llamados patrón o encabezamientos modelo con la intención que puedan ser combinadas con los encabezamientos principales apropiados.

El modo de uso, de los subencabezamientos, se rige bajo reglas, políticas y procedimientos de la LC y se aplican (Sánchez Luna, 2004, p. 94-94):

- Únicamente con los encabezamientos bajo los cuales se ha autorizado su uso.

- Siempre que no existe conflicto con otros encabezamientos de materia establecidos.
- Si el tema no está implícito en el encabezamiento mismo.
- En el orden prescrito para los elementos que conforman el encabezamiento.

La información sobre la autorización de uso de los subencabezamientos independientes, se localiza en:

- 1) La lista de subencabezamientos encontrados en el SHM en las secciones H 1095 - H 1200, donde se establece las instrucciones para el uso y aplicación de estos subencabezamientos de materia.
- 2) En la publicación anual *Free-Floating Subdivisions: an alphabetical index*<sup>229</sup>, la cual es un índice compilado por la *Policy and Standards Division* de la LC, en donde se consolidan en una lista en orden alfabético todos los subencabezamientos independientes. Su función es la de fungir como índice para las instrucciones especificadas en el SHM en las secciones H 1095 – H 1200.
- 3) En los registros de autoridad de materia con registros de autoridad de subencabezamiento, o en los registros de subencabezamiento independiente gradualmente agregados en el SAF<sup>230</sup>.
- 4) En el sitio web *Library of Congress Subject Headings (LCSH) Approved Lists*. Donde se incluyen los avisos sobre los nuevos encabezamientos y subencabezamientos, así como cambios en los ya establecidos<sup>231</sup>.

---

<sup>229</sup> La primera edición del índice se publicó en 1989, las ediciones subsecuentes han sido publicadas anualmente. Se dejó de publicar en el 2011 con la 23ª edición, en la que se incluyeron los subencabezamientos aprobados hasta diciembre de 2010.

<sup>230</sup> Los subencabezamientos temáticos se presentan con el campo X80; los subencabezamientos geográficos se presentan con el campo X81; los subencabezamientos cronológicos se presentan con el campo X82; los subencabezamientos de forma se presentan con el campo X85; en el campo 073 se explica en la sección del SHM al que pertenece cada subencabezamiento.

<sup>231</sup> Anteriormente conocida como *Subject Headings (LCSH) Weekly Lists*, que a partir de junio de 2011, cambio su nombre y periodicidad de semanal a mensual; el enlace es <http://www.loc.gov/aba/cataloging/subject/weeklylists/>

- 5) En los LCSH mediante una autorización para ser usados como subencabezamientos independientes, encontrada en algunas de las notas de los registros de encabezamientos de materia.
- 6) En las herramientas *Classification Web* y *Cataloger's Desktop* donde se tiene acceso a los registros de los subencabezamientos independientes<sup>232</sup>.

El especialista estadounidense Maxwell (2004, p. 231) explica que la mejor manera de usar a los subencabezamientos independientes, es familiarizarse con la lista de subencabezamientos en orden, para conocer qué subencabezamientos están disponibles, o simplemente seguir las instrucciones establecidas en el SHM.

### 9.2.3. Subencabezamientos independientes de aplicación general

Los subencabezamientos independientes, pueden ser de forma o por materia o tanto de forma como temáticos<sup>233</sup>. En ambos casos existe un grupo a los que se les considera -además de independientes-, de aplicación general, designados a una gran variedad de tipos y categorías de temas. Los subencabezamientos independientes de aplicación general, para junio de 2012 establecidos en el SHM, eran alrededor de 496 entradas, de los cuales 149 corresponden de forma.

Desde el inicio del desarrollo de los LCSH, se han hecho presentes los subencabezamientos independientes de aplicación general, algunos, con el paso de los años han sido cambiados, omitidos o agregados después de un análisis y revisión por parte de los especialistas de LC.

En el año de 1951, el bibliotecario estadounidense Haykin, en ese entonces jefe de la división de catalogación temática en LC, publicó la obra *Subject*

---

<sup>232</sup> Para acceder a ambas herramientas, es necesario contar con suscripción y pago de licencia.

<sup>233</sup> Entre los casos de subencabezamientos que pueden ser usados tanto temáticos como de forma establecidos en el SHM, se encuentran: --**Abstracts**, --**Aerial photographs**, --**Archives**, --**Art**, --**Parodies, imitations, etc.**, --**Records and correspondence**.

*Headings: a Practical Guide* –antecesor del SHM- con el fin de que los catalogadores consiguieran la consistencia y uniformidad posible; dentro de esta obra el especialista incluyó un listado de subencabezamientos de forma: *General forms subdivisions*. Algunos, verdaderamente representan formas de presentación o arreglo, y otros que representaban puntos de vista, tipos de datos, funciones, o usos específicos. En la séptima edición de la lista de la LC, se les reconocieron como *subencabezamientos de aplicación general* (Rovira, 1976, p. 59), ya que incluían no sólo subencabezamientos de forma, sino también, subencabezamientos más generales.

Los diecinueve subencabezamientos mencionados por el especialista Haykin en 1951 eran:

--Addresses, essays, lectures	--History
--Bibliography	--Outlines, syllabi, etc.
--Bio-bibliography	--Periodicals
--Collected works	--Societies
--Collections	--Societies, etc.
--Congresses	--Society publications
--Dictionaries	--Statistics
--Directories	--Study and teaching
--Exhibitions	--Yearbooks
--Handbooks, manuals, etc.	

Para el 2012, los 149 subencabezamientos de forma independientes, incluidos en los LCSH eran:

--Abbreviations of titles	--Bibliography--Early
--Abstracts	--Bibliography--Exhibitions
--Aerial photographs	--Bibliography--Microform catalogs
--Amateurs´ manuals	--Bibliography--Union lists
--Anecdotes	--Bibliography of bibliographies
--Archives	--Bio-bibliography
--Art	--Biography
--Atlases	--Biography--Dictionaries
--Audiocassette catalogs	--Blogs
--Audiotape catalogs	--Book reviews
--Bibliography	--By-laws
--Bibliography--Catalogs	--Calendars

- Caricatures and cartoons
- Case studies
- Catalogs
- Catalogs and collections
- CD-ROM catalogs
- Charts, diagrams, etc.
- Chronology
- Classification
- Code numbers
- Code words
- Comic books, strips, etc
- Compact disc catalogs
- Comparative studies
- Computer games
- Concordances
- Congresses
- Conversion tables
- Cross-cultural studies
- Data tape catalogs
- Databases
- Designs and plans
- Dictionaries
- Dictionaries--French, ( Italian, etc.)
- Dictionaries--Polyglot
- Dictionaries, Juvenile
- Directories
- Discography
- Drama
- Drawings
- Early works to 1800
- Electronic discussion groups
- Encyclopedias
- Encyclopedias, Juvenile
- Examinations, questions, etc.
- Excerpts
- Exhibitions
- Facsimiles
- Fiction
- Film catalogs
- Folklore
- Forms
- Formulae, receipts, prescriptions
- Guidebooks
- Handbooks, manuals, etc.
- Humor
- Illustrations
- In art
- Indexes
- Interactive multimedia
- Inventories
- Job descriptions
- Juvenile drama
- Juvenile fiction
- Juvenile films
- Juvenile humor
- Juvenile literature
- Juvenile poetry
- Juvenile software
- Juvenile sound recordings
- Laboratory manuals
- Legends
- Literary collections
- Longitudinal studies
- Manuscripts--Facsimiles
- Maps
- Maps--Early works to 1800
- Maps--Facsimiles
- Meditations
- Microform catalogs
- Miscellanea
- Newspapers
- Nomenclature
- Nomograms
- Notation
- Observations
- Observers´ manuals
- Online chat groups
- Outlines, syllabi, etc.
- Pamphlets
- Papal documents
- Parodies, imitations, etc.
- Passenger lists
- Patents
- Periodicals
- Personal narratives
- Photographs
- Photographs from space
- Pictorial works
- Poetry
- Popular works
- Posters
- Prayers and devotions
- Problems, exercises, etc.
- Programmed instruction

- Quotations, maxims, etc.
- Readings with music
- Records and correspondence
- Registers
- Reviews
- Romances
- Rules
- Rules and practice
- Sermons
- Slides
- Software
- Songs and music
- Songs and music--Texts
- Sources
- Specifications
- Specimens
- Speeches in Congress
- Statistics
- Study guides
- Tables
- Tables of contents
- Telephone directories
- Terminology
- Textbooks
- Texts
- Trademarks
- Translations
- Translations into [name of language]
- Union lists
- Use studies
- Video catalogs

Se observa, cómo después de más de sesenta años, el número ha crecido considerablemente, como una necesidad de especificar e identificar la forma de los documentos en las unidades de información mediante el uso de subencabezamientos de materia.

**PARTE II. SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA  
INDEPENDIENTES USADOS EN LISTAS DE  
ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA EN  
HISPANOAMÉRICA: ANÁLISIS, RESULTADOS,  
PROPUESTA Y CONCLUSIONES**



## **CAPÍTULO 10. RECOPIACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS EQUIVALENCIAS DE LOS SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES EN LISTAS DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA**

### **10.1. Equivalencias de los subencabezamientos independientes en listas de encabezamientos de materia**

Durante la recopilación de los subencabezamientos en las diferentes listas de encabezamientos de materia en lengua española, se ha identificado que podían provenir de:

- 1) una tabla, lista, anexo o sección especial de subencabezamientos, que las fuentes consultadas incluían al inicio o final del listado general de encabezamientos;
- 2) del cuerpo de la obra, esto es, aplicados como subencabezamientos en el listado general de las fuentes consultadas, y/o bajo el encabezamiento principal con una nota de alcance, dónde se indica su aplicación como subencabezamiento; o
- 3) una combinación de ambos, ya que en algunos casos, aunque la obra incluía un listado de subencabezamientos identificado como tal, se localizaron además, otros que no se incluían en dicho listado, pero que se aplicaban como subencabezamientos en el listado general.

Las listas de encabezamientos de materia en lengua española, que se han analizado, se incluyen en la Ilustración 35, en la que se hacen referencia con los códigos identificadores con el que se enuncian y se identifican aquellas listas que incluyen un listado, tabla, anexo o sección de subencabezamientos o si incluyen los subencabezamientos en la lista general de encabezamientos; se establecen aquellas en las que se hace mención tanto del encabezamiento en lengua inglesa como el de lengua española.

Identificador		Listado de subencabezamientos		Equivalencia en lengua inglesa y española
		Sí/No	Nombre del listado	Sí/No
1	rfrcdb	Sí	<i>"Subencabezamientos de forma que pueden usarse con los encabezamientos de materia"</i>	No
2	mcd	Sí	<i>"Subdivisiones comunes de forma"</i>	No
3	cdt	No		No
4	slem_1949	Sí	<i>"Divisiones de forma para ser usadas con los encabezamientos"</i>	No
5	gemcd	Sí	<i>"Subdivisiones de forma que pueden usarse con los encabezamientos de materia"</i>	No
6	coaembu	Sí	<i>"Subdivisión de encabezamientos utilizables para varios epígrafes"</i>	No
7	embnp	No		No
8	embcsic_1965	No		No
9	lemb_1967	Sí	<i>"Lista de subdivisiones comunes"</i>	Sí
10	lem_1967	No		No
11	lem_1978	No		No
12	bidex_1984	Sí	<i>"Library of Congress Free-Floating Subdivisions And Their Spanish Language Equivalents"</i>	Sí
13	slem_1984	Sí	<i>"Lista de subdivisiones"</i>	No
14	lemb_1985	Sí	Se incluyen en la Tabla 3, donde se indica que <i>"las subdivisiones que aparecen a continuación pueden aplicarse a distintos epígrafes, o tipos de epígrafes, según sea necesario"</i>	No
15	lembdb	No		No
16	lembp_1986	Sí	<i>"Subencabezamientos de forma"</i>	No
17	lembp_1987	Sí	<i>"Subencabezamientos de forma"</i>	No
18	lemcsic_1988	No		No
19	emcm	Sí	<i>"Subencabezamientos de forma"</i>	No
20	sms	Sí	Incluye sólo subencabezamientos	Sí
21	lemcsic_1990	No		No
22	bulaem	Sí	<i>"Subencabezamientos de materia"</i>	No
23	lebus	Sí	<i>"Subencabezamientos"</i>	Sí
24	smucm_1994	Sí	Incluye sólo subencabezamientos	No
25	slem_1995	Sí	<i>"Lista de subdivisiones"</i>	No
26	lemcsic_1995	No		No
27	smucm_1998	Sí	Incluye sólo subencabezamientos	No
28	lemb_1998	Sí	<i>"Lista de subdivisiones de forma"</i>	Sí
29	emm	Sí	<i>"subdivisiones bajo formas y géneros musicales"</i>	No
30	lemcsic_2000	No		Sí
31	lsonuco	Sí	Incluye sólo subencabezamientos	No
32	bidex_2001	No		Sí
33	smbbnp	Sí	Incluye sólo subencabezamientos e incluye una <i>"Lista de subepígrafes de forma"</i>	Sí
34	lembd	Sí	<i>"Lista de subdivisiones de forma"</i>	Sí
35	lemauc	Sí	<i>"Subencabezamientos en catalán y español"</i>	No
36	sfff	Sí	Incluye sólo éste tipo de subencabezamientos	Sí

Identificador	Listado de subencabezamientos		Equivalencia en lengua inglesa y española	
	Sí/No	Nombre del listado	Sí/No	
37	abp	Sí	"Subdivisiones de forma"	Sí
38	slem_2008	Sí	"Lista de subdivisiones"	No
39	laembm	Sí	"Subdivisiones de forma"	Sí
40	bidex_2009	Sí	"Library of Congress Free-Floating Subdivisions And Their Spanish LanguageEquivalents"	Sí
41	cacsic	Sí	La búsqueda se puede limitar por "Subencabezamientos de materias"	Sí
42	abne	Sí	La búsqueda se puede limitar por "Subencabezamiento"	Sí

Ilustración 35. Listas de encabezamientos de materia en lengua española que incluyen listados de subencabezamientos

De las 42 listas de encabezamientos de materia en lengua española consultadas, seis -*Subencabezamientos de materia (sms)*, *Subencabezamientos de materia* de la UCM de 1994 (*smucm\_1994*), *Subencabezamientos de materia* de la UCM de 1998 (*smucm\_1998*), *Lista de subencabezamientos para la indización en CONUCO* (*Isiconuco*), *Subepígrafes de materia para bibliotecas* (*smbbnp*), *Subdivisiones flotantes temáticas y de forma* (*sftf*)- son obras que sólo incluyen subencabezamientos.

La descripción que se realiza a cada uno de los subencabezamientos de forma independientes, incluye:

- Tipo de estructura del subencabezamiento *Library of Congress Subject Headings* (LCSH).
- Variantes de equivalencia en lengua española de los subencabezamientos autorizados, con la mención de las fuentes donde fueron localizadas.
- Términos usados como encabezamiento principal en lengua española, en aquellos casos que no se identificó su aplicación como subencabezamiento, con la mención de las fuentes donde fueron localizados<sup>234</sup>.

<sup>234</sup> En las fuentes donde no se localizó el subencabezamiento, con el fin de conocer su equivalencia en lengua española e identificar otras variantes de equivalencia en su traducción.

- Variantes de equivalencia en lengua española de los subencabezamientos no autorizados, con la alusión de las fuentes donde se establecía como cancelados.
- Fuentes y equivalencias en lengua española, donde se identificó aplicado el término como subencabezamiento autorizado por primera ocasión.
- Casos especiales detectados durante la recopilación de los términos en las 42 fuentes consultadas<sup>235</sup>.

## 10.2. Comparación de traducciones en las listas de encabezamientos de materia de los subencabezamientos de forma independientes

**--Abbreviations of titles:** subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por preposición. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: --**Abreviaturas de títulos** en *Autoridades de la Biblioteca Nacional de España* (abne), *Catálogo de autoridades CSIC* (cacsic) y *smbbnp*; y --**Títulos abreviados** en *sftf*. En el registro de autoridad de los LCSH para --**Abbreviations of titles** se incluye un subencabezamiento no autorizado: --*Title abbreviations*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en *smbbnp*, con la equivalencia en lengua española --**Abreviaturas de títulos**.

**--Abstracts:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 29 fuentes, con siete variantes en su equivalente a la lengua española: --**Resúmenes** en *abne*, *cacsic*, *Lista ARMARC de encabezamientos de materia para bibliotecas mayores* (laembm), *ARMARC para bibliotecas pequeñas* (abp), *sftf*, *LEMB Digital* (lembd), *smbbnp*, *Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC de 2000* (lemcsic\_2000), *Isiconuco*, *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas de 1998* (lemb\_1998), *smucm\_1998*,

---

<sup>235</sup> Aquí se incluyen aquellas fuentes, en las que no se identificó aplicado el subencabezamiento en sus tablas, listados o secciones de subencabezamientos.

*Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC de 1995 (lemcsic\_1995), smucm\_1994, Biblioteca universitaria: Listado de autoridades encabezamientos de materia (bulaem), Lista de encabezamientos de materia en la base de datos CIRBIC de 1990 (lemcsic\_1990), Encabezamientos de materia de la Comunidad de Madrid (emcm), Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC de 1988 (lemcsic\_1988), lembp\_1987, Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas públicas de 1986 (lembp\_1986) y Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas de 1985 (lemb\_1985); -- **Extractos** en *Bilindex* de 2009 (bidex\_2009), *Bilindex 2001* (bidex\_2001), *Bilindex* de 1984 (bidex\_1984) y *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas* de 1967 (lemb\_1967); --**Resúmenes analíticos** en *Lista de encabezamientos de la biblioteca Universitaria de Sevilla* (lebus); --**Resúmenes, programas, etc.** en sms; --**Abstracts** en *Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas* de la Diputación de Barcelona (lembdb); --**Resúmenes, compendios, etc.** en *Manual del catálogo diccionario* (mcd); y --**Compendios y extractos** en *Reglas para la formación y redacción de los Catálogos-Diccionarios en las Bibliotecas, seguidas de una lista de encabezamientos de materia y numerosos apéndices* (rfrcdb).*

En el registro de autoridad de los LCSH para **Abstracts**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Summaries of publications*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron tres subencabezamientos cancelados: *--Abstracts* en abne; *--Extractos* en abp, lembd, liconuco, lemb\_1998, lemcsic\_1990, emcm, *Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas* de 1987 (lembp\_1987), lembp\_1986 y lemb\_1985; y *--Resúmenes, extractos, etc.* en smbnp. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la equivalencia en lengua española **Compendios y extractos**.

La equivalencia **Extractos**, al ser aplicada como término autorizado por bidex\_2009, bidex\_2001, bidex\_1984, lemb\_1967 o término no autorizado por abp, lembd, liconuco, lemb\_1998, lemcsic\_1990, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, de **Abstracts**, concibe un conflicto con la equivalencia

de **--Excerpts**, otro subencabezamiento de forma independiente. Las fuentes que caen en este caso son principalmente Bilindex y las LEMB de Rovira. Por lo que la traducción **--Extractos**, se omitirá y se establecerá como equivalencia de **--Excerpts**.

**--Aerial photographs**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en ocho fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Fotografías aéreas** en abne, cacsic, sfff, lembd, *Lista de encabezamientos de materia de arquitectura, urbanismo y construcción* (lemauc), smbnp, lebus y sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal<sup>236</sup>, se localizaron tres variantes en su equivalente a la lengua española en cinco fuentes: **Fotografía aérea** en bidex\_2009, bidex\_2001, lemcsic\_1990, lemcsic\_1995, lemcsic\_2000, lemcsic\_1988, lembdb, *Lista de encabezamientos de materia* de 1978 (lem\_1978), *Lista de encabezamientos de materia* de 1967 (lem\_1967) y *Encabezamientos de materias para bibliotecas* de 1965 (embcsic\_1965); y **Fotografías aéreas** en *Sears Lista de encabezamientos de materia* de 2008 (slem\_2008). En los LCSH como encabezamiento principal se establece, tanto en singular **Aerial photography**, como plural **Aerial photographs**, pero como subencabezamiento, sólo se constituye en plural **--Aerial photographs**.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Aerial photographs**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Description and travel--Aerial**, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado<sup>237</sup>; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: **--Vistas aéreas** en smbnp, **--Vistas panorámicas** en smbnp, y **--Fotografías desde el aire** en cacsic. Se localizó aplicado por primera vez como

---

<sup>236</sup> Cuando en una fuente el subencabezamiento no se localizó aplicado como tal, se buscó como encabezamiento principal, en algunos de los casos, se incluía una nota de aplicación, en donde se hacía mención de sí se podía aplicar como subencabezamiento; en caso de no incluir la nota, se recuperó la información sólo como referencia para conocer posibles variantes.

<sup>237</sup> Se identifican como formas de subencabezamientos ya no usados porque en el registro de autoridad para dicho subencabezamiento en LCSH, incluye el subcampo de control \$w con las instrucciones especiales "nne" para mayor información consultar el sitio web de [LC MARC Authority](#).

subencabezamiento autorizado en sms, con la equivalencia en lengua española  
**--Fotografías aéreas.**

**--Amateurs' manuals:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 13 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Manuales para aficionados** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemb\_1998, lebus, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984 y lemb\_1967. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Amateurs' manuals**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la equivalencia en lengua española **--Manuales para aficionados.**

**--Anecdotes:** subencabezamiento simple; pese a ello, presenta variantes en su traducción. Localizado como subencabezamiento en 35 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Anécdotas** en fuentes abne, cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, smbnp, lemcsic\_2000, liconuco, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, emcm, sms, lemcsic\_1988, lembp\_1987, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978, y embcsic\_1965; **--Anécdotas, chistes, sátiras, etc.** en bidex\_2009, abp, lembd, bidex\_2001, lemb\_1998, *Sears: Lista de encabezamientos de materia* de 1995 (slem\_1995), sms, lemb\_1985, bidex\_1984, *Sears : lista de encabezamiento de materia* de 1984 (slem\_1984), lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967; y **--Anécdotas, etc.** en *Encabezamientos de materia usados en la Biblioteca Nacional de Panamá* (embnp). Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española, en una fuente como **Anécdotas** en lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Anecdotes**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Anecdotes, facetiae, satire, etc.*, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; localizado también como

subencabezamiento cancelado en **--Humor**, en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: **--Anécdotas, chistes, sátiras, etc.** y **--Chistes** en lemcsic\_2000 y lemcsic\_1995. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embnp, con la equivalencia en lengua española **--Anécdotas, etc.** En bidex\_2009, sms, bidex\_1984 y lem\_1978, se usa más de un subencabezamiento identificado como autorizado.

**--Archives:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 17 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Archivos** en cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lsiconuco, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, sms y lem\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Archivos** en lemcsic\_1988, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Archives**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con el equivalente en lengua española **--Archivos**. En bidex\_2009 y lembd no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--Art:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 18 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Arte** en abne, bidex\_2009, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lsiconuco, smucm\_1994, lebus, bulaem, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y embcsic\_1965. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Arte** en slem\_2008, lemcsic\_1995, lemcsic\_1990, lemcsic\_1988, lembdb y embnp.



En el registro de autoridad de los LCSH para **--Art**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Iconografía** en lembd. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embcsic\_1965, con la equivalencia en lengua española **--Arte**.

**--Atlases**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 30 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Atlas** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lemcsic\_1988, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967 y embnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Atlas** en embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Atlases**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Scientific atlases**; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embnp, con la traducción en lengua española **--Atlas**.

**--Audiocassette catalogs**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en sólo una fuente, con una variante en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos de audiocasetes** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Audiocassette catalogs**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados.

**--Audiotape catalogs**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en dos fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos de cintas de audio** en smbnp; y **--Catálogos de cintas sonoras** y **--Catálogos de grabaciones**

**sonoras en cinta** en sftf<sup>238</sup>. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Audiotape catalogs**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Phonotape catalogs**, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en smbnp, con la traducción en lengua española **--Catálogos de cintas de audio**.

**--Bibliography**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 42 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Bibliografía** en bidex\_2009, lemauc, smbnp, bidex\_2001, *Encabezamientos de materia de música* (emm), slem\_1995, lemcsic\_1995, lebus, sms, lembdb, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, embcsic\_1965, embnp, *Compilación en orden alfabético de encabezamientos de materia para las bibliotecas universitarias* (coaembu), *Guía para los encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios* (gemcd), *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas menores* de 1949 (slem\_1949), *Catálogo diccionario de temas: modelo argentino* (cdt) y rfrcdb; y **--Bibliografías** en abne, cacsic, laembm, slem\_2008, abp, sftf, lembd, lemcsic\_2000, liconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, smucm\_1994, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, lemcsic\_1988, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985 y mcd.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Bibliography**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: **--Bibliographies** y **--Lists of books**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Bibliografía** en abne. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Bibliografía**.

---

<sup>238</sup> La fuente sftf, al ser una publicación que incluye sólo subencabezamientos de forma y temáticos, causa admiración que, incluyera dos equivalencias para un mismo subencabezamiento.

**--Bibliography--Catalogs**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos simples. Localizado como subencabezamiento en 13 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Bibliografía--Catálogos** en bidex\_2009, smbbnp, emm, lebus, sms, bidex\_1984 y lemb\_1967; y **--Bibliografías--Catálogos** en laembm, abp, sfff, lembd, lemb\_1998 y lemb\_1985.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Bibliography--Catalogs**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Bibliographic catalogs* y *--Bibliographical catalogs*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *--Catálogos bibliográficos* en smbbnp. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Bibliografía--Catálogos**.

**--Bibliography--Early**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos simples. Localizado como subencabezamiento en tres fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Bibliografía--Antes de 1800** en sms, **--Bibliografía--Anterior a 1800** en lebus, y **--Bibliografías--Primeros libros impresos** en sfff. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Bibliografía--Primeros libros impresos** en bidex\_2001.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Bibliography--Early**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Bibliography--Early works to 1800* y *--Early bibliography*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Bibliografía--Antes de 1800**.

**--Bibliography--Exhibitions**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos simples. Localizado como subencabezamiento en dos fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Bibliografía--Exhibiciones** en bidex\_2009; y **--Bibliografías--Exposiciones** en sfff. Aplicado

sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Exposiciones bibliográficas** en lem\_1978 y lem\_1967; y **Bibliografía--Exposiciones** en embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Bibliography--Exhibitions**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Bibliografía --Exposiciones** en lem\_1967. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sfff, con la traducción en lengua española **--Bibliografías--Exposiciones**.

**--Bibliography--Microform catalogs**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos, el primero simple y el segundo compuesto formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en dos fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Bibliografía --Catálogos de microformas** en bidex\_2009; y **--Bibliografías--Catálogos en microformas** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Bibliography--Microform catalogs**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sfff, con la traducción en lengua española **--Bibliografías--Catálogos en microformas**.

En Bilindex no existe una nota que especifique su uso, en sfff se incluye como nota de aplicación: *“Úsese bajo encabezamientos temáticos para catálogos que enumeran obras publicadas en ediciones en microformato”*, la nota puede ayudarnos a determinar si se refiere a bibliografías de catálogos de microformas o de catálogos en microformas; en los LCSH la nota que se incluye para este subencabezamiento es *“Use as a form subdivision under subjects for catalogs that list works stored in microform editions”*, entendiéndose como aquellas bibliografías de catálogos que enlistan obras albergadas en ediciones en microformato.

**--Bibliography--Union lists**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos, el primero simple y el segundo compuesto formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en ocho fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Bibliografía--Catálogos colectivos** en bidex\_2009, lebus y sms; **--Bibliografías--Catálogos colectivos** en sfff, lembd, smucm\_1998 y smucm\_1994; y **--Bibliografía--Listas colectivas** en lem\_1978.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Bibliography--Union lists**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1978, con la equivalencia en lengua española **--Bibliografía--Listas colectivas**. En bidex\_2009 y lembd no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales. En cacsic se cancela **--Bibliografías--Catálogos colectivos**, y envía al subencabezamiento **--Catálogos colectivos (--Union lists)**, juntando en un mismo registro ambos subencabezamientos de forma.

**--Bibliography of bibliographies**: subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por preposición. Localizado como subencabezamiento en 11 fuentes, con tres variantes: **--Bibliografía de bibliografías** en bidex\_2009 y lembdb; **--Bibliografías de bibliografías** en abne, cacsic, sfff, lemcsic\_2000, lemcsic\_1995 y lemcsic\_1990; y **--Bibliografía--Bibliografía** en lembd, lem\_1978 y lem\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron tres variantes en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Bibliografías de bibliografías** en lemcsic\_1988; **Bibliografía de bibliografías** en embcsic\_1965; y **Bibliografía--Bibliografías** en embnp.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Bibliography of bibliographies**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Bibliography --Bibliography**, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado;

en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Bibliografía--Bibliografía**. En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--Bio-bibliography:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 30 fuentes, con cinco variantes en su equivalente a la lengua española: **--Biobibliografía** en bidex\_2009, smbnp, bidex\_2001, slem\_1995, lemcsic\_1995, lebus, bidex\_1984, slem\_1984 y lemb\_1967; **--Biobibliografías** en abne, cacsic, laembm, slem\_2008, abp, sftf, lemcsic\_2000, lsiconuco, smucm\_1998, smucm\_1994, lemcsic\_1990, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985 y lembdb; **--Bio-bibliografías** en lembd y lemb\_1998; **--Bio-bibliografía** en lem\_1978 y lem\_1967; y **--Biografías--Bibliografías** en embcsic\_1965. Y como encabezamiento principal se localizó como **Biobibliografías** en bulaem y lemcsic\_1988.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Bio-bibliography**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Biobibliografías** en embcsic\_1965. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embcsic\_1965, con la traducción en lengua española **--Biografías --Bibliografías**.

**--Biography:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 48 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Biografía** en bidex\_2009, lemauc, smbnp, bidex\_2001, slem\_1995, lebus, sms, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, embcsic\_1965, coambu, gemcd, slem\_1949 y cdt; **--Biografías** en abne, cacsic, laembm, slem\_2008, abp, sftf, lembd, lemcsic\_2000, lsiconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms,

lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, lembdb, embnp y mcd; y **--Cuentos y leyendas** en laembm, abp, lembd, bidex\_2001, lemb\_1998, lemb\_1985 y lemb\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Biografías** en lemcsic\_1988.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Biography**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: *--Autobiography*, *--Correspondence*, *remiscences, etc.* y *--Legends and stories*, los dos últimos identificados como formas de subencabezamientos ya no usados; el subencabezamiento no autorizado *--Legends and stories*, localizado también como subencabezamiento cancelado en **--Fiction**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *--Autobiografías* en smucm\_1998. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en mcd, con la traducción en lengua española **--Biografías**.

En lebus y sms, se hace uso del subencabezamiento tanto en plural y singular. La fuente abne, no tiene desarrollado el registro de autoridad, pero si lo incluye en su listado de subencabezamientos por lo que ha sido considerado. Únicamente en dos fuentes no se presentó este subencabezamiento, en emm que se trata de una lista muy especializada y en rfrcdb que fue de las primeras lista en lengua española. En las fuentes donde se localizó aplicado como subencabezamiento **--Cuentos y leyendas**, se identificó que su equivalente en lengua inglesa, presentaba variaciones: en laembm y abp se localizó como **--Stories and legend**; en lembd **--Tales and legends**; y en lemb\_1967 **--Legends and stories**. Independientemente del término en lengua inglesa, en lengua española se localizó traducido de la misma forma, no generando conflicto de traducción y estructura en su equivalente a la lengua española.

**--Biography--Dictionaries**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos simples. Localizado como subencabezamiento en siete fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Biografía**

--**Diccionarios** en bidex\_2009, lem\_1978 y lem\_1967; --**Biografías--Diccionarios** en cacsic, sfff, lembd y lemcsic\_1995. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Biografías--Diccionarios** en embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para --**Biography--Dictionaries**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: --*Biographical dictionaries*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: --*Diccionarios biográficos* en lemcsic\_1995. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española --**Biografía--Diccionarios**. En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

--**Blogs**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: --**Blogs** en abne, cacsic, bidex\_2009 y sfff. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: *Weblogs* en slem\_2008. En el registro de autoridad de los LCSH para --**Blogs**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: --*Weblogs*, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sfff. En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. Es de los subencabezamientos de reciente publicación en los LCSH, por ello fueron pocas las fuentes en donde fue localizado; así mismo se trata de un término en donde se adoptó el anglicismo al no establecerse una equivalencia en lengua española.

--**Book reviews**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en diez fuentes, con cinco variantes en su equivalente a la lengua española: --**Reseñas de libros** en



slem\_2008, sftf, lembd, lebus y sms; **--Reseñas bibliográficas** en abne y cacsic; **--Bibliografías críticas** en abne; **--Reseña de libros** en smbnp; y **--Libros --Reseñas** en lem\_1978. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Libros--Reseñas** en lemcsic\_2000, lemcsic\_1995 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Book reviews**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron cuatro subencabezamientos cancelados: **--Reseñas** por abne<sup>239</sup>; **--Reseñas de libros** y **--Bibliografías críticas** por cacsic; y **--Libros--Reseñas** por sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1978, con la traducción en lengua española **--Libros--Reseñas**.

En abne se localizaron aplicados dos subencabezamientos como autorizados: **--Reseñas bibliográficas** y **--Bibliografías críticas** ambos casos de la misma traducción en lengua inglesa: **--Book reviews**, generando conflicto en su aplicación. El subencabezamiento al presentar la estructura **--Libros--Reseñas**, en la fuente lem\_1978, ya no es un subencabezamiento de forma, sino temático. En lembd y smbnp no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--By-laws**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en nueve fuentes, con siete variantes en su equivalente a la lengua española: **--Estatutos** en abne y cacsic; **--Reglamentos** en abne y liconuco; **--Reglamentos internos** en sftf; **--Ordenanzas** en smbnp; **--Departamento, leyes, estatutos, etc.** e **--Historia, leyes y estatutos** en coambu; y **--Estatus, reglamentos, etc.** en laembm. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Estatutos de sociedades** en bidex\_2009, bidex\_2001 y bidex\_1984.

---

<sup>239</sup> En este caso en particular, no se puede manejar como un subencabezamiento no autorizado, por el hecho de que se trata de una equivalencia que se aplica a otro subencabezamiento autorizado **--Reviews**.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--By-laws**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: **--Bye-laws**, **--Byelaws** y **--Bylaws**; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en coambu, con las equivalencias en lengua española **--Departamento, leyes, estatutos, etc.** e **--Historia, leyes y estatutos**, es probable que para la publicación de esta fuente, todavía no se estableciera con claridad este subencabezamiento; ya con una estructura más apegada al término en lengua inglesa y en fuentes más reciente, en smbnp se encontró como **--Ordenanzas**.

En laembm el subencabezamiento **--Estatus, reglamentos, etc.**, se presenta como equivalencia del término en lengua inglesa **--Statues, regulations, etc.**; sin embargo, éste no se encuentra en los subencabezamientos LCSH, por lo que se le ha considerado como una variante más para **--By-laws**. En abne se presentan dos términos en lengua española: **--Estatutos** y **--Reglamentos** para el mismo subencabezamiento en lengua inglesa, generando un conflicto en su aplicación. Pero además el subencabezamiento **--Reglamentos** localizado en bne y liconuco, se localizó en smbnp como equivalencia de **--Regulations**, otro subencabezamiento LCSH de forma y temático.

**--Calendars**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 23 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Calendarios** en abne, cacsic, laembm, slem\_2008, abp, sfff, lembd, smbnp, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, lemcsic\_1990, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Calendario** en sms, lemb\_1985 y lemb\_1967; **--Libros de regalo** en smbnp; y **--Libros de recuerdos** en emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron tres variantes en su equivalente a la lengua española en nueve fuentes: **Calendarios** en lemcsic\_1988, lem\_1978, lem\_1967 y embcsic\_1965; **Calendario** en lembdb, lem\_1978 y lem\_1967; y **Calendarios y efemérides** en bidex\_2009 y bidex\_2001.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Calendars**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: **--Birthday books** y **--Calendars, etc.**, los dos identificados como formas de subencabezamientos ya no usados; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Calendario**.

En smbnp se usa más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: **--Calendarios** y **--Libros de regalo**; y en emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986 como **--Calendarios** y **--Libros de recuerdos**. En los LCSH existen como encabezamientos principales **Calendar** y **Calendars**, por lo que es comprensible que existan equivalencias a la lengua española, tanto en singular como plural, pero se ha identificado que como subencabezamiento sólo existe en plural en los LCSH **--Calendars**, dando pauta a que en lengua española sólo debería de existir en plural.

**--Caricatures and cartoons**: subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por preposición. Localizado como subencabezamiento en 30 fuentes, con nueve variantes en su equivalente a la lengua española: **--Caricaturas y dibujos humorísticos** en abne, cacsic, smbnp, lemcsic\_2000, smucm\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, lebus, lemcsic\_1990, sms y slem\_1984; **--Caricaturas, tiras cómicas y dibujos animados** en bidex\_2009; **--Caricaturas, sátiras, etc.** en slem\_2008, lem\_1978 y lem\_1967; **--Caricaturas y dibujos animados** en sfff; **--Caricaturas y tiras cómicas** en lembd; **--Caricaturas** en lsiconuco, smucm\_1994, emcm, lembp\_1987 y bidex\_1984; **--Humorismo, caricaturas, etc.** en lem\_1978 y lem\_1967; **--Retratos, caricatura, etc.** en bidex\_2009, bidex\_2001, lem\_1978, bidex\_1984 y lem\_1967; y **--Dibujos humorísticos, sátiras, etc.** en sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en cuatro fuentes: **Caricaturas y dibujos humorísticos** en bulaem; y **Caricaturas** en bidex\_2001, lembdb y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Caricatures and cartoons**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: *--Pictorial humor*, *--Cartoons, satire, etc.* y *--Portraits, caricatures, etc.*, los dos últimos identificados como formas de subencabezamientos ya no usados, y en ambos casos se les hace relación de subencabezamiento cancelado, con otro u otros subencabezamientos autorizados. En el caso particular del subencabezamiento no autorizado *--Cartoons, satire, etc.* se aplica como cancelación para los subencabezamientos de forma independientes: **--Caricatures and cartoon** y **--Humor**. En el caso de *--Portraits, caricatures, etc.* se aplica como cancelación para el subencabezamiento de forma independiente: **--Caricatures and cartoon**, y para el subencabezamiento de forma independiente de aplicación específica<sup>240</sup>: **--Portraits**. En las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron siete subencabezamientos cancelados: *--Caricaturas* en abne y smucm\_1998; *--Dibujos humorísticos* en abne, cacsic y lemcsic\_2000; *--Caricaturas, historietas, chistes, etc.*, *--Chistes, historietas, etc.*, e *--Historietas, chistes, etc.* en smbnp; *--Tiras cómicas* en lsiiconuco; y *--Humor gráfico* en smucm\_1998.

Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con las equivalencias en lengua española **--Humorismo, caricaturas, etc.**, **--Caricaturas, sátira, etc.** y **--Retratos, caricaturas, etc.** En lem\_1978 y lem\_1967 se usa más de un subencabezamiento identificados como formas autorizadas: **--Humorismo, caricaturas, etc.**, **--Caricaturas, sátira, etc.** y **--Retratos, caricaturas, etc.**; en bidex\_2009 **--Caricaturas, tiras cómicas y dibujos animados** y **--Retratos, caricaturas, etc.**; en sms **--Caricaturas y dibujos humorísticos** y **--Dibujos humorísticos, sátiras, etc.**; en bidex\_1984 **--Caricaturas** y **--Retratos, caricaturas, etc.**; es probable que para su publicación, se manejaran como formas de subencabezamientos autorizadas.

Se identificó una contrariedad en relación con otro subencabezamiento en lsiiconuco, se observó que se utiliza **--Caricaturas**, como subencabezamiento autorizado, con la cancelación *--Tiras cómicas*; considerando como sinónimos los

---

<sup>240</sup> Aquellos subencabezamientos que se asientan bajo tipos específicos de encabezamientos.

dos vocablos, pero que en los subencabezamientos LCSH, se considera que se refieren a asuntos diferentes, el subencabezamiento autorizado **--Caricaturas**, bien puede ser considerado como equivalencia de **--Caricatures and cartoon**, y el subencabezamiento no autorizado *--Tiras cómicas* como equivalencia de **--Comic books, strips, etc.**

**--Case studies:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 24 fuentes, con siete variantes en su equivalente a la lengua española: **--Estudio de casos** en cacsic, slem\_2008, smbnp, lemcsic\_2000, slem\_1995, smucm\_1994, bulaem, slem\_1984, lem\_1978 y lem\_1967; **--Estudios de casos** en laembm, abp, sfff, lembd, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995 y sms; **--Análisis de casos** en bidex\_2009 y bidex\_1984; **--Casos clínicos** en abne; **--Casos, Estudios de** en lebus; **--Casos, informes clínicos, estadística** en lem\_1978; y **--Casos, historias clínicas, estadística** en lemb\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Case studies**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Clinical reports* y *--Cases, clinical reports, statistics*; el segundo identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron cuatro subencabezamientos cancelados: *--Estudio de métodos de casos* en smbnp; *--Historia de casos* en smbnp; *--Método de casos* en smbnp; y *--Casos prácticos* en smucm\_1998.

Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Casos, historias clínicas, estadística** y en lem\_1967, con la equivalencia en lengua española **--Estudio de casos**, ambas listas publicadas en el mismo año. En lem\_1978 se usa más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: **--Casos, informes clínicos, estadística** y **--Estudio de casos**.

**--Catalogs:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 34 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos**

en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lsiconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, embcsic\_1965 y rfrcdb; y **--Catálogo** en embnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Catálogos** en lemcsic\_1988.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Catalogs**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Clinical reports* y *--Cases, clinical reports, statistics*, este último identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Catálogos**. A pesar que se le ha considerado como subencabezamiento desde la primera lista, se identificó que en ocho fuentes, no se localizó como subencabezamiento: lemauc, emm, lemcsic\_1988, coambu, gemcd, slem\_1949, cdt y mcd.

**--Catalogs and collections**: subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por preposición. Localizado como subencabezamiento en nueve fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos y colecciones** en cacsic, sfff, smbnp, bidex\_2001, lebus y sms; **--Catálogos** en bidex\_2009, bidex\_1984 y lemb\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Catalogs and collections**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Catálogos**, y en sms con el subencabezamiento **--Catálogos y colecciones**. En tres fuentes, bidex\_2009, bidex\_1984 y lemb\_1967, se emplea como equivalencia de **--Catalogs and**

*collections*, el subencabezamiento simple **--Catálogos**, generando conflicto con **--Catalogs**, al emplear el mismo término como equivalencia a la lengua española.

**--CD-ROM catalogs**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en sólo una fuente, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos de CD-ROMs** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--CD-ROM catalogs**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados.

**--Charts, diagrams, etc.**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 20 fuentes, con ocho variantes en su equivalente a la lengua española: **--Gráficos, esquemas, etc.** en abne, laembm, abp, sfff, lembd, lemb\_1998, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Tablas, gráficos, etc.** en cacsic, lemcsic\_2000, lebus, emcm y sms; **--Gráficas, diagramas, etc.** en bidex\_2009 y bidex\_2001; **--Mapas, diagramas, etc.** Y **--Esquemas, diagramas, etc.** en bidex\_2009; **--Gráficos, diagramas, etc.** en smbnp; **--Diagramas** en abp; y **--Gráficos** en lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Charts, diagrams, etc.**, se incluyen cuatro subencabezamientos no autorizados: **--Outline drawings**, **--Charts**, **--Charts, tables, etc.** y **--Diagrams**, los tres últimos identificados como formas de subencabezamientos ya no usados, en el caso del subencabezamiento cancelado **--Charts, tables, etc.**, se localiza también como subencabezamiento cancelado en **--Charts, diagrams, etc.** y **--Tables**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron seis subencabezamientos cancelados: **--Esquemas** en abne, lembp\_1987; **--Cartas, diagramas, etc.** y **--Diagramas, gráficos, etc.** en smbnp; **--Cuadros, gráficos, etc.** en lemcsic\_2000; **--Gráficos** en abne, smbnp y sms; y **--Diagramas** en abne y lemcsic\_2000.

Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lembdb, con la equivalencia en lengua española **--Gráficos**. En bidex\_2009, no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado con

tres equivalencias diferentes, como subencabezamiento dentro de su lista general: **--Gráficas, diagramas, etc.**, **--Mapas, diagramas, etc.**, y **--Esquemas, diagramas, etc.**, mostrando poca uniformidad en sus equivalencias. En abp, se encontró el subencabezamiento **--Graphs, schemes, etc.**, término en lengua inglesa que no se incluye en los LCSH, pero que en su equivalente a la lengua española **--Gráficos, esquemas, etc.**, podría aplicar a este subencabezamiento; en esta misma fuente, se aplica también, como subencabezamiento autorizado **--Diagramas**, el cual dejó de ser una forma de subencabezamiento autorizada.

**--Chronology**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 23 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Cronología** en 23 fuentes abne, cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemcsic\_2000, smucm\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, sms, lemcsic\_1988, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lemb\_1967 y lem\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en cuatro fuentes: **Cronología** bulaem, lembdb, lem\_1978 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Chronology**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: **--Biography--Chronology**, **--Chronological lists**, y **--Lists of events**; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Cronología**.

**--Classification**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 21 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Clasificación** en cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, lemauc, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, sms, lemb\_1985, lembdb, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, gemcd y rfrcdb; y **--Taxonomía** en lemb\_1967. Aplicado



sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en cinco fuentes: **Clasificación** en abne, bulaem, sms, lemcsic\_1988 y bidex\_1984.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Classification**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: **--Clasificación, nomenclatura, etc.** en smbnp, y **--Taxonomía** en smucm\_1998. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Clasificación**.

En bidex\_2009, no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. En lemb\_1967 además del subencabezamiento **--Clasificación**, se identificó **--Taxonomía** como subencabezamiento autorizado, en los LCSH, este último no existe, pero por su aplicación, puede ser utilizado como sinónimo.

**--Code numbers:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en cinco fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Códigos numéricos** en stff, lebus y sms, que respetan la estructura de encabezamiento en frase; y **--Códigos** en smbnp y cdt, en donde las fuentes se inclinan por emplear un subencabezamiento simple.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Code numbers**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Numbers, Code**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: **--Números de clave** en smbnp; y **--Códigos, números de** en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en cdt, con la traducción en lengua española **--Códigos**, pero fue hasta en sms, en donde se localizó con una estructura de subencabezamiento compuesto **--Códigos numéricos**.

**--Code words:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en tres fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Palabras codificadas** en sfff; **--Palabras clave** en smbnp; y **--Palabras de código** en sms. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Code words**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Words, Code*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *-- Código, Palabras de* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Palabras de código**.

**--Comic books, strips, etc.:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 13 fuentes, con siete variantes en su equivalente a la lengua española: **--Libros de caricaturas, tiras cómicas, etc.** en bidex\_2009; **--Tiras cómicas, muñequitos, etc.** en slem\_2008; **--Tiras cómicas, historietas** en abp; **--Tiras cómicas, historietas, etc.** en sfff y smbnp; **--Historietas gráficas** en cacsic, lemcsic\_2000, bulaem, emcm y lembp\_1987; **--Caricaturas** en lsiconuco; e **--Historietas dibujadas** en lebus y sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron cuatro variantes en su equivalente a la lengua española en siete fuentes: **Tiras cómicas, historietas, etc.** en lembd; **Muñequitos, tiras cómicas, etc.** en bidex\_2001 y bidex\_1984; **Historietas gráficas** en lemcsic\_1995, lemcsic\_1990 y lemcsic\_1988; y, **Comics** en lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Comic books, strips, etc.**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Comic strips*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron cuatro subencabezamientos cancelados: *--Comics* en smbnp, lemcsic\_2000, lemcsic\_1990, emcm, sms y lembp\_1987; *--Historietas* en smbnp; *--Historietas ilustradas* en lemcsic\_2000 y sms; y, *--Tiras cómicas* en lsiconuco. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lembp\_1987, con la traducción en lengua española **--Historietas gráficas**.

En bidex\_2009, no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. Se identificó una contrariedad en relación con otro subencabezamiento en Isiconuco, se observó que se utiliza --**Caricaturas**, como subencabezamiento autorizado, con la cancelación --*Tiras cómicas*; considerando como sinónimos los dos términos, pero que en los subencabezamientos LCSH, se considera que se refiere a asuntos diferentes, el subencabezamiento autorizado --**Caricaturas**, bien puede ser considerado como equivalencia de --**Caricatures and cartoon**, y el subencabezamiento no autorizado --*Tiras cómicas* como equivalencia de --**Comic books, strips, etc.**

**--Compact disc catalogs:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en dos fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: --**Catálogos de discos compactos** en sftf y smbnp. En el registro de autoridad de los LCSH para --**Compact disc catalogs**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en smbnp, con la traducción en lengua española --**Catálogos de discos compactos.**

**--Comparative studies:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 13 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: --**Estudios comparados** en cacsic, bidex\_2009, sftf, lembd y bidex\_2001; --**Estudios comparativos** en bidex\_2009, slem\_2008, smbnp, smucm\_1998, lebus y sms; y, --**Método comparativo** en lemcsic\_2000 y lemcsic\_1995. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Estudios comparados** en bulaem.

En el registro de autoridad de los LCSH para --**Comparative studies**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en

lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Estudios comparativos**.

En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales; en el caso de bidex\_2009, aún dentro de la misma lista, no existe uniformidad, ya que se localizó aplicado como equivalencia del subencabezamiento LCSH, como **--Estudios comparativos** y **--Estudios comparados**.

**--Computer games**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Juegos de ordenador** en cacsic, lemcsic\_2000 y lemcsic\_1995; y, **--Juegos de computador** en sfff. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Juegos de computador** en slem\_2008; y, **Juegos con computador** en lembd.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Computer games**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemcsic\_1995, con la traducción en lengua española **--Juegos de ordenador**.

**--Concordances**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 16 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Concordancias** en abne, cacsic, bidex\_2009, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, smucm\_1998, lemcsic\_1995, lebus, sms, slem\_1984 y lem\_1978; y, **--Concordancia** en slem\_2008 y smucm\_1998. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Concordancias** en bulaem, bidex\_1984 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Concordances**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Word indexes*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1978, con la traducción en lengua española **--Concordancias**.

En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales. En smucm\_1998, se usa tanto en plural como en singular, la diferencia está marcada por una nota de alcance: **--Concordancia** “*Úsese como subenc. bajo lenguas y grupos de lenguas*” **--Concordancias** “*Úsese sólo como subenc. bajo Biblia y nombres de personas*”.

**--Congresses**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 63 fuentes, con 12 variantes en su equivalente a la lengua española, en algunos casos se localizaron dos o más variantes en una misma fuente: **--Congresos** en cacsic, sftf, lemauc, smbnp, lemcsic\_2000, lsiconuco, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, sms, lembdb, lem\_1978, lem\_1967, gemcd y rfrcdb; **--Congresos y asambleas** en abne, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; **-- Congresos, conferencias, etc.** en laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, lembd, bidex\_2001, lemb\_1998, lemcsic\_1988, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984 y lemb\_1967; **--Estudios y conferencias** en bulaem, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Congresos y convenciones** en coaembu; **--Conferencias** en mcd, rfrcdb y lemcsic\_1988; **--Ensayos, conferencias, etc.** en laembm, abp, lembd, smbnp, lemb\_1998, lemb\_1985 y lemb\_1967; **--Ensayos** en lemauc, smucm\_1998, smucm\_1994, bulaem, lemcsic\_1988, mcd y rfrcdb; **--Alocuciones y ensayos** en slem\_1995 y slem\_19841; **--Discursos, ensayos, conferencias** en lebus, sms y coaembu; **--Alocuciones, ensayos, conferencias** en lem\_1978, coaembu y slem\_1949; y, **--Ensayos; pláticas; discursos; conferencias; etc.** en gemcd. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron tres variantes en su equivalente a

la lengua española en dos fuentes: **Congresos y conferencias** en lemcsic\_1990; **Congresos y asambleas** y **Conferencias y discursos** en embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Congresses**, se incluyen nueve subencabezamientos no autorizados: *--Conference proceedings*, *--Congresses--Abstracts*, *--Congresses, conferences, etc.*, *--Meeting proceedings*, *--Proceedings of conferences*, *--Seminar proceedings*, *--Symposia proceedings*, *--Symposium proceedings* y *--Workshop proceedings*; en el caso del subencabezamiento cancelado *--Congresses, conferences, etc.*, se identifica como forma de subencabezamientos ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron diez subencabezamientos cancelados: *--Actas de congresos* en abne y sms; *--Conferencias* en abne, liconuco, bulaem, sms, smucm\_1998, smucm\_1994, emcm y lembp\_1987; *--Congresos* en abne; *--Congresos, asambleas, etc.* en abne; *--Simposios* en abne, cacsic y liconuco; *--Asambleas y congresos*, *--Congresos y asambleas*, y *--Congresos y conferencias* en cacsic; *--Encuentros* en liconuco; *--Coloquios* y *--Reuniones* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con las equivalencias en lengua española **--Conferencias**, **--Congresos** y **--Ensayos**.

En bidex\_2009, en su listado de subencabezamientos, se establece como autorizado **--Congresos, conferencias, etc.**, sin embargo se identificó que, dentro de su lista general se encuentra aplicado para este mismo subencabezamiento LCSH la equivalencia en lengua española **--Congresos**, cayendo en una contradicción. En rfrcdb se localizó tanto **--Conferencias** como **--Congresos**, no estableciendo ninguna nota de alcance que permita distinguir la diferencia de aplicación entre los términos.

En laembm, abp, lembd se encontró como subencabezamiento **--Ensayos, conferencias, etc.** como equivalencia del término en lengua inglesa **--Essays, lectures, etc.**, y en lemauc, smucm\_1998, smucm\_1994, bulaem y lemcsic\_1988, se identificó el subencabezamiento **--Ensayos** como equivalencia del término en

lengua inglesa --**Essays**, pero ambos términos no existen dentro de los LCSH como subencabezamientos. En gemcd se localizó el subencabezamiento --**Ensayos; pláticas; discursos; conferencias; etc.**, con una estructura muy ambigua y ya no usado, dejando ver que, en las primeras listas publicadas, todavía no se generaba una normativa de estructura y aplicación para los términos. Para estos tres casos, --**Ensayos, conferencias, etc.**, --**Ensayos** y --**Ensayos; pláticas; discursos; conferencias; etc.**, se les ha considerado como equivalencias para el subencabezamiento --**Congresos**.

**--Conversion tables**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en ocho fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: --**Tablas de conversión** en abne, cacsic, bidex\_2009, lembd, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemcsic\_1995 y lemb\_1967. En el registro de autoridad de los LCSH para --**Conversion tables**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española --**Tablas de conversión**. En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--Cross-cultural studies**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 11 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: --**Análisis transcultural** en abne; --**Estudios transculturales** en cacsic, lembd, lemcsic\_2000, smucm\_1998 y lemcsic\_1995; y, --**Estudios interculturales** en bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd y smbnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Estudios transculturales** en bulaem.

En el registro de autoridad de los LCSH para --**Cross-cultural studies**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en

lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: *--Análisis cultural comparado* y *--Estudios transculturales* en abne. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemcsic\_1995, con la traducción en lengua española **--Estudios transculturales**.

En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales. En el caso de lembd, al no establecerse en su lista de subencabezamientos, se identificó que en su lista en general se aplican dos subencabezamientos autorizados: **--Estudios interculturales** y **--Estudios transculturales**, pudiéndose observar poca uniformidad en sus equivalencias.

**--Data tape catalogs**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en tres fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos de cintas magnéticas** en sfff y smbnp; y, **--Cintas magnetofónicas--Catálogos** en lebus. En el registro de autoridad de los LCSH para ***--Data tape catalogs***, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lebus, con la traducción en lengua española **--Cintas magnetofónicas--Catálogos**.

**--Databases**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 13 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Bases de datos** en abne, cacsic, lemauc, smbnp, lemcsic\_2000, lemcsic\_1995 y smucm\_1994; y **--Base de datos** en bidex\_2009, slem\_2008, sfff, smucm\_1998, lemcsic\_1990 y lemcsic\_1988. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Bases de datos** en lembd; y **Base de datos** en bulaem, con el mismo problema del singular y plural que como subencabezamiento.

En el registro de autoridad de los LCSH para ***--Databases***, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Data bases*, identificado como una forma de



subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemcsic\_1988, con la traducción en lengua española **--Base de datos**. En bidex\_2009, lembd y bulaem, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--Designs and plans:** subencabezamiento compuesto, integrado por dos palabras unidas por una conjunción copulativa “y”. Localizado como subencabezamiento en 21 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Dibujos y planos** en abne, cacsic, sms y lebus; **--Diseño y planos** en laembm y abp; **--Diseños y planos** en bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, lemb\_1985, bidex\_1984 y lemb\_1967; y **--Planos** en lebus, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Dibujo arquitectónico** en lemcsic\_2000, lembdb y embcsic\_1965; y, **Dibujos y planos** en bulaem.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Designs and plans**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: *--Architectural drawings*, *--Architectural plans* y *--Plans, Architectural*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron cuatro subencabezamientos cancelados: *--Planos y dibujos* en abne y smbnp; *--Planos* en smucm\_1998 y smucm\_1994; *--Dibujos de arquitectura* y *--Planos de arquitectura* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Diseños y planos**. En lebus se usa más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: **--Planos** y **--Dibujos y planos**.

**--Dictionaries:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 58 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Diccionarios** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff,

lembd, lemauc, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lemcsic\_1988, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, embcsic\_1965, embnp, slem\_1949, mcd y rfrcdb; --**Diccionario** en embnp; --**Diccionarios, índices, etc.** en bidex\_2009, bidex\_2001, smucm\_1998, lebus, sms, bidex\_1984 y lem\_1978; y, -- **Diccionarios y enciclopedias** en laembm, bidex\_2009, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, smucm\_1994, lebus, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y coaembu. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Diccionarios, índices, etc.** en bulaem.

En el registro de autoridad de los LCSH para --**Dictionaries**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: --*Dictionaries, indexes, etc.* y --*Dictionaries and encyclopedias*, los dos identificados como formas de subencabezamientos ya no usados. La cancelación --*Dictionaries, indexes, etc.*, se localiza también como subencabezamiento no autorizado en --*Indexes*; y la cancelación --*Dictionaries and encyclopedias* se localiza también como subencabezamiento no autorizado en --*Encyclopedias*. En las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: --*Términos técnicos* en abp y --*Enciclopedias* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española --**Diccionarios**.

En lem\_1978 se usa más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: --**Diccionarios, índices, etc.** y --**Diccionarios**, y en embnp --**Diccionarios** y --**Diccionario**. En sms se incluye como cancelación --*Enciclopedias*, generando conflicto con la traducción en lengua española del subencabezamiento --**Enciclopedias**. Hay fuentes que utilizan: --**Diccionarios**, --**Diccionarios, índices, etc.**, y --**Diccionarios y enciclopedias**, como

subencabezamientos autorizados, lo que deja ver que hasta su publicación eran formas autorizadas.

**--Dictionaries--French, [Italian, etc.]**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos simples, en el segundo subencabezamiento además se indica que puede aplicar cualquier idioma. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Diccionarios--Francés, [Italiano, etc.]** en cacsic y sfff; y **--Diccionarios--Francés** en bidex\_2009 y lembd.

En el registro de autoridad de los LCSH para ***--Dictionaries--French, [Italian, etc.]***, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lembd, con la traducción en lengua española **--Diccionarios --Francés**. En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--Dictionaries--Polyglot**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos simples. Localizado como subencabezamiento en 20 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Diccionarios políglotas** en abne, cacsic, laembm, abp, sfff, lembd, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, bulaem, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986 y lem\_1978; **--Diccionarios--Políglota** en bidex\_2009; **--Diccionarios--Políglotas** en lem\_1967; y, **--Diccionarios bilingües y plurilingües** en rfrcdb. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en cuatro fuentes: **Diccionarios políglotas** en slem\_2008, lemcsic\_1990 y embcsic\_1965; y, **Diccionarios--Políglota** en bidex\_1984.

En el registro de autoridad de los LCSH para ***--Dictionaries--Polyglot***, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en

lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Diccionarios bilingües y plurilingües**, subencabezamiento en frase, que se pudo haber empleado en un inicio, para designar a los diccionarios políglotas. En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Dictionaries, Juvenile:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase usada en forma invertida. Localizado como subencabezamiento en 15 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Diccionarios infantiles** en abne y lemcsic\_1995; **--Diccionarios juveniles** en laembm, bidex\_2009, abp, sftf, lembd, lemb, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978 y lemb\_1967; y, **--Diccionarios para la juventud** en lebus y sms.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Dictionaries, Juvenile**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: *--Children's dictionaries*, *--Dictionaries--Juvenile literature* y *--Juvenile dictionaries*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *--Diccionarios juveniles* en abne. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Diccionarios juveniles**. En laembm y abp se localizó el subencabezamiento **--Diccionarios juveniles** del equivalente en lengua inglesa **--Youthful dictionaries**, el cual, no existe en los LCSH, pero que por su traducción a la lengua española se le ha considerado como sinónimo de **--Dictionaries, Juvenile**.

**--Directories:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 33 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Directorios** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sftf, lembd, smbbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, l/iconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms,

lemcsic\_1988, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, embnp, gemcd y rfrcdb. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Directorios** en lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Directories**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Listas** en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Directorios**.

**--Discography**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 37 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Discografías** en abne, cacsic, slem\_2008, abp, sfff, lemcsic\_1995, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Discografía** en bidex\_2009, lembd, smbnp, bidex\_2001, emm, lemb\_1998, smucm\_1998, slem\_1995, smucm\_1994, lebus, sms, lemb\_1985, lembdb, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967; **--Discos** en laembm, abp, lembd, lemb\_1998, bulaem, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; y, **--Grabaciones sonoras--Catálogos** en laembm, lemcsic\_2000 y sms.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Discography**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: **--Discografía** y **--Discos--Catálogos** en lemcsic\_2000. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Discografía**.

En laembm, abp, lembd, lemb\_1998, bulaem, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986 se localizó el subencabezamiento **--Discos** como equivalencia del término **--Discs**, y en laembm se identificó **--Grabaciones sonoras--Catálogos** como equivalencia del término **--Sound recordings--Catalogs**, en ambos casos

los términos en lengua inglesa, no existen en los LCSH como subencabezamientos; en el caso de **--Sound recordings--Catalogs**, existe como encabezamiento principal, en el que dentro de su nota de alcance, se hace referencia a usar el subencabezamiento **--Discografía**: “*subdivision Discography under names of individual persons or topical headings*”. En laembm, abp, lembd, lemb\_1998, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, se usa más de un subencabezamiento identificados como formas autorizadas.

**--Drama**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 22 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Teatro** en abne, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, smbnp, lemcsic\_2000, liconuco, lebus, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, embnp, slem\_1949, cdt, mcd y rfrcdb; **--Drama** en lembd y gemcd; y, **--Dramas** en lembdb. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en seis fuentes: **Teatro** en bidex\_2001, lemcsic\_1995, lemcsic\_1988, lem\_1967 y embcsic\_1965; y **Drama** en embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Drama**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Plays**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Obras de teatro** en smbnp. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Drama**. En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Drawings**: se trata de un subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 23 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Dibujos** en cacsic, laembm, bidex\_2009, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987,

lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984 y lemb\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en seis fuentes: **Dibujos** en lem\_1978, lem\_1967 y embcsic\_1965; y **Dibujo** en slem\_2008, lemcsic\_1988 y lembdb; como encabezamiento principal en los LCSH, solo existe en singular **Drawing**.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Drawings**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Dibujos**.

**--Early works to 1800**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 17 fuentes, con cinco variantes en su equivalente a la lengua española: **--Obras anteriores a 1800** en abne, cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, smucm\_1998, sms, lemb\_1985 y lemb\_1967; **--Obras anteriores a 1801** en bidex\_2001, lebus y bidex\_1984; **--Obras anteriores a ....** en lemcsic\_2000; **--Trabajos anteriores a Linneo** en lem\_1967; y, **--Trabajos anteriores a 1800** en lem\_1978.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Early works to 1800**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Trabajos anteriores a Linneo** y lemb\_1967 con **--Obras anteriores a 1800**.

**--Electronic discussion groups**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en sólo una fuente, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Grupos de discusión electrónica** en sfff. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en dos fuentes:

**Grupos de discusión electrónica** en slem\_2008; y **Grupos de discusión en línea** en lembd.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Electronic discussion groups**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Aun cuando hay variaciones en cuanto a la equivalencia cuando se aplica como encabezamiento principal, como subencabezamiento solo se ha identificado una sola equivalencia.

**--Encyclopedias:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 41 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Enciclopedias** en abne, laembm, slem\_2008, abp, sftf, lembd, lemauc, smbnp, lemb\_1998, slem\_1995, lebus, bulaem, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, lembdb, slem\_1984, gemcd, cdt y rfrcdb; **--Enciclopedias y diccionarios** en cacsic, bidex\_2009, bidex\_2001, lemcsic\_2000, laembm, lemcsic\_1995, lemcsic\_1990, lemcsic\_1988, lem\_1978 y lem\_1967; **--Diccionarios y enciclopedias** en bidex\_2009, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1994, lebus, sms, lemb\_1985, lem\_1978, lemb\_1967 y coambu; y **--Enciclopedia** en embnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Enciclopedias y diccionarios** en bidex\_1984 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Encyclopedias**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Dictionaries and enciclopedias**, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado, localizado también como subencabezamiento cancelado en **--Dictionaries**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: **--Diccionarios y enciclopedias** en laembm y smbnp; y **--Enciclopedias** en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Enciclopedias**.



En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. Se usa más de un subencabezamiento, identificado como forma autorizada en laembm y lemb\_1998: **--Enciclopedias** y **--Diccionarios y enciclopedias**); y en bidex\_2009, bidex\_2001 y lem\_1978: **--Enciclopedias y diccionarios** y **--Diccionarios y enciclopedias**.

**--Encyclopedias, Juvenile**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase usada en forma invertida. Localizado como subencabezamiento en dos fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Enciclopedias infantiles** en abne; y **--Enciclopedias juveniles** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Encyclopedias, Juvenile**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: *Children's enciclopedias*, *--Encyclopedias--Juvenile literature* y *--Juvenile encyclopedias*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *--Enciclopedias juveniles* en abne. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sfff, con la traducción en lengua española **--Enciclopedias juveniles**.

**--Examinations, questions, etc.**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 29 fuentes, con nueve variantes en su equivalente a la lengua española: **--Exámenes, preguntas, etc.** en laembm, bidex\_2009, abp, sfff, lembd, lemb\_1998, lebus, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967; **--Exámenes, tests, etc.** en abne y cacsic; **--Preguntas y respuestas** en smbnp; **--Exámenes --Preguntas y respuestas** en smucm\_1998; **--Exámenes--Preguntas** en lemcsic\_1995; **--Contestaciones para exámenes, --Contestaciones para oposiciones** y **--Programas y cuestionarios** en emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; y, **--Exámenes, cuestionarios, etc.** en bidex\_2009. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Exámenes--Preguntas** en lemcsic\_2000.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Examinations, questions, etc.**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Examination questions* y *--Questions, examinations, etc.*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron cuatro subencabezamientos cancelados: *--Preguntas de exámenes* y *--Respuestas de exámenes* en cacsic; *--Exámenes, preguntas, etc.* en smbnp; y *--Preguntas y respuestas* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967 y lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Exámenes, preguntas, etc.**

En emcm, lembp\_1987, y lembp\_1986 se usa más de un subencabezamiento identificados como formas autorizadas: **--Contestaciones para exámenes**, **--Contestaciones para oposiciones**, **--Programas y cuestionarios**, estos tres casos, en su estructura son diferentes a las equivalencias de las demás fuentes para este mismo subencabezamiento. En bidex\_2009 en su listado de subencabezamientos se localizó **--Exámenes, preguntas, etc.**, sin embargo, en su listado general de encabezamientos, se identificó aplicado como **--Exámenes, cuestionarios, etc.**, generando falta uniformidad en su aplicación.

**--Excerpts**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en tres fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Selecciones** en lembd; y, **--Extractos** en sms y smbnp. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Excerpts**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Extractos**.

En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. En sms se encontró **--Extractos** como equivalencia de *--Extraits*, término que no existe en

los LCSH y que se ha identificado como una palabra de origen francés, considerándosele como equivalencia de **--Excerpts**.

**--Exhibitions**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 29 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Exposiciones** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sftf, lembd, lemauc, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, liconuco, lemb\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, sms, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, embcsic\_1965 y embnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Exposiciones** en bulaem.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Exhibitions**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Exhibit catalogs*, *--Exhibition catalogs* y *--Exhibitions--Catalogs*; en las fuentes consultadas en lengua española, se localizaron tres subencabezamientos cancelados: *--Catálogos de exposiciones* en abne, lemcsic\_1990 y sms; *--Exposiciones--Catálogos* en abne y cacsic; y *--Exhibiciones* en smbnp. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embnp, con la traducción en lengua española **--Exposiciones**.

**--Facsimiles**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 27 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Facsímiles** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sftf, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Facsimiles**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Copies (Facsimiles)*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento

autorizado en embcsic\_1965, con la traducción en lengua española **--Facsimiles**. En smbnp no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Fiction**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 36 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Novelas** en abne, cacsic, smbnp, liconuco, smucm\_1998, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembdb, embcsic\_1965 y mcd; **--Novela** en laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lemb\_1967, gemcd, slem\_1949, cdt y rfrcdb; **--Cuentos** en abne; y, **--Cuentos y leyendas** en lemb\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Novela** en lemcsic\_1988, lem\_1978 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Fiction**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: **--Novels**, **--Stories** y **--Legends and stories**, este último se identifica como una forma de subencabezamiento ya no usado y localizado también, como subencabezamiento cancelado en **--Biography**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Obras novelescas** en smbnp. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Novela**.

**--Film catalogs**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 13 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos de películas** en abne, laembm, bidex\_2009, abp, lembd, bidex\_2001, lemb\_1998, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984 y lemb\_1967; **--Filmografía** en cacsic; y, **--Catálogos de películas cinematográficas** en sfff.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Film catalogs**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en

lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: --Catálogos de películas en cacsic. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española --**Catálogos de películas**.

En laembm y abp, --**Catálogos de películas** se localizó como equivalencia de --**Movies catalog**, y en lembd de --**Moving-pictures-catalogs**, ambos términos en lengua inglesa, no se localizaron en los LCSH, pero por su equivalencia a la lengua española se les ha considerado como sinónimos del subencabezamiento LCSH --**Film catalogs**.

--**Folklore**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 17 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: --**Folclore** en cacsic, lemcsic\_2000, lemcsic\_1995 y lemcsic\_1990; --**Folklore** en bidex\_2009, slem\_2008, lembd, bidex\_2001, lebus, sms, lem\_1967, embnp y cdt; --**Folclor** en sfff, smbnp y lsiconuco; --**Usos y costumbres** en smucm\_1994. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en siete fuentes: **Folklore** en abne, bulaem, lemcsic\_1988, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para --**Folklore**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: --*Folkloric texts*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: --*Folklore* en lemcsic\_2000 y lsiconuco; y --*Folclore* en smucm\_1994. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en cdt, con la traducción en lengua española --**Folklore**.

En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales. La forma preferida por las fuentes es --**Folklore**, pero de acuerdo al *Diccionario panhispánico de dudas*, el término aceptado es **Folclore**, también se considera aceptado el término **Folclor** más usado en

América que en España; y las formas que conservan la -k- etimológica como folklore también son aceptadas.

**--Forms:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 21 fuentes, con solo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Formularios** en cacsic, laembm, bidex\_2009, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, liconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986 y lembdb. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Formularios** en abne y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Forms**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: *--Blank forms*, *--Blanks (Forms)* y *--Forms, blanks, etc.*, éste último identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: *--Documentos, formularios, etc.* y *--Formularios, modelos, etc.* en smbnp. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lembdb, con la traducción en lengua española **-Formularios**. En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general, solo que como equivalencia de dos términos en lengua inglesa **--Forms, blanks, etc.** y de **--Forms**.

**--Formulae, receipts, prescriptions:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 16 fuentes, con cinco variantes en su equivalente a la lengua española: **--Fórmulas y recetas** en cacsic, laembm, bidex\_2009, abp, lembd, bidex\_2001, lemb\_1998, lemb\_1985 y lemb\_1967; **--Fórmulas, recetas, prescripciones** en smbnp; **--Recetas** en emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Formulas, recetas** en lem\_1978 y lem\_1967; y **--Fórmulas, recetas, prescripciones, etc.** en embcsic\_1965.

Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Fórmulas y recetas** en abne.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Formulae, receipts, prescriptions**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Prescriptions**; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embcsic\_1965, con la traducción en lengua española **--Fórmulas, recetas, prescripciones, etc.**

En bidex\_2009, lembd y smbnp, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales. El subencabezamiento **--Fórmulas y recetas**, se localizó como equivalencia en laembm, abp de **--Formulas and récpes** y en lembd de **--Formular and receipts**, ambos términos en lengua inglesa no se localizaron en los LCSH, pero por su equivalencia en lengua española se les ha considerado como sinónimos del subencabezamiento LCSH **--Formulae, receipts, prescriptions**.

**--Guidebooks**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 37 fuentes, con seis variantes en su equivalente a la lengua española, tres de ellas como subencabezamientos de forma y las otras tres como subencabezamientos temáticos: **--Guías** en cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, lemauc, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, bidex\_1984, slem\_1984, embcsic\_1965 y slem\_1949; **--Guías turísticas** en abne y lembdb; **--Guías, directorios, etc.** en mcd; **--Descripción y viajes--Guías** en smucm\_1994, lebus, sms y embnp; **--Descripciones--Guías** en lebus; y **--Descripción y viajes--Guías de viajeros** en lem\_1978 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Guidebooks**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados, dos de los cuales identificados como

subencabezamientos temáticos: *--Description and travel--Guidebooks*, *--Description and travel--Guide-books* y *--Guide-books*, los dos últimos como formas de subencabezamientos ya no usados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron cuatro subencabezamientos cancelados tanto temáticos como de forma: *--Descripción y viajes--Guías* y *--Guías turísticas* en cacsic; *--Guías de viajes* y *--Guías de visita* en abne. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en mcd, con la traducción en lengua española **--Guías, directorios, etc.** En lebus se usan tres subencabezamientos identificados como formas autorizadas: **--Guías**, **--Descripciones y viajes--Guías**, **--Descripciones--Guías**; y en smucm\_1994 y sms se usan dos **--Guías** y **--Descripciones y viajes--Guías**.

**--Handbooks, manuals, etc.**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 35 fuentes, con nueve variantes en su equivalente a la lengua española: **--Manuales** en laembm, slem\_2008, abp, sfff, lembd, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, smucm\_1994, lemb\_1985, bidex\_1984, lemb\_1967, gemcd, slem\_1949, cdt y rfrcdb; **--Tratados, manuales, etc.** en cacsic, bulaem, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Libros de referencias, manuales, etc.** en bidex\_2009; **--Manuales, etc.** en smbnp, slem\_1995, slem\_1984, lem\_1978 y lem\_1967; **--Manuales, vademécum, etc.** en smbnp; **--Guías, manuales, etc.** en lebus y sms; **--Instrucciones** en emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Guías de bolsillo** en slem\_1949; y **--Manuales, epítomes** en mcd.

En el registro de autoridad de los LCSH para ***--Handbooks, manuals, etc.***, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Manuals* y *--Vademecums*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron siete subencabezamientos cancelados: *--Instrucciones* en lembd y lemb\_1998; *--Vademécum* en smbnp y sms; *--Manuales* en emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; *--Memorandum*, *--Cuadernos de notas*, *--Notas (Recopilaciones)*, y *--Prontuarios* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como



subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Manuales, epítomes**.

En bidex\_2009, *--Libros de referencias, manuales, etc.* no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. En algunas fuentes se usa más de un subencabezamiento identificados como formas autorizadas: en smbnp, **--Manuales, etc.** y **--Manuales, vademécum, etc.**; en emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986 **--Tratados, manuales, etc.** e **--Instrucciones**. En slem\_1949 se localizó **--Guías de bolsillo, Manuales**, se interpreta que son dos subencabezamientos, y que por lo tanto podría ser aplicado cualquiera de dos.

**--Humor**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 18 fuentes, con seis variantes en su equivalente a la lengua española: **--Obras satíricas y humorísticas** en cacsic, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Anécdotas, chistes, sátiras, etc.** en bidex\_2009, lembd, bidex\_1984, lem\_1978 y lem\_1967; **--Humorismo** en slem\_2008, sfff y cdt; **--Humor** en smbnp, lsiconuco y sms; **--Chistes** en emcm y lembp\_1987; y **--Humor, sátira, etc.** en sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Humor** en lemcsic\_1990 y lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Humor**, se incluyen cinco subencabezamientos no autorizados: *--Jokes, --Satire, --Anecdotes, facetiae, satire, etc., --Cartoons, satire, etc.* y *--Humor, satire, etc.*, los tres últimos identificados como formas de subencabezamientos ya no usados. Además las cancelaciones *--Anecdotes, facetiae, satire, etc.* se localiza también como subencabezamiento cancelado en **--Anecdotes**; y *--Cartoons, satire, etc.* se localiza también como subencabezamiento cancelado en **--Caricatures and cartoons**. En las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron tres subencabezamientos cancelados: *--Obras humorísticas* en cacsic; *--Chistes* en lsiconuco, y *--Bromas* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como

subencabezamiento autorizado en cdt, con la traducción en lengua española  
**--Humorismo.**

**--*Illustrations***: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 25 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española:  
**--Ilustraciones** en abne, cacsic, bidex\_2009, sfff, smbnp, bidex\_2001, lsiconuco, lemcsic\_1995, lebus, sms, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978 y lem\_1967;  
**--Cuadros, ilustraciones, etc.** en laembm, abp, lembd, lemb\_1998, lemb\_1985 y lemb\_1967; y **--Láminas** en laembm, abp, lembd, lemb\_1998 y lemb\_1985. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Ilustraciones** en bulaem.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--*Illustrations***, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Ilustraciones**. Los subencabezamientos **--Cuadros, ilustraciones, etc.** y **--Láminas** se localizaron como equivalencia de **--*Pictures, illustrations, etc.*** y **--*Plates***, respectivamente, términos en lengua inglesa que no fueron localizados en los LCSH, pero que pueden interpretarse como sinónimos del subencabezamiento **--Ilustraciones**. En lemb\_1998 **--Cuadros, ilustraciones, etc.** y **--Láminas**, no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--*In art***: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en siete fuentes, con solo una variante en su equivalente a la lengua española: **--En el arte** en abne, cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, bidex\_2001 y lsiconuco. En el registro de autoridad de los LCSH para **--*In art***, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento

autorizado en Isiconuco, con la traducción en lengua española **--En el arte**. En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Indexes:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 35 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Índices** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sftf, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, Isiconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, smucm\_1994, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, gemcd y rfrcdb; **--Diccionarios, índices, etc.** en bidex\_2009, bidex\_2001, lebus y bidex\_1984; e **--Índices opuestos** en smbnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Índices** en lemcsic\_1988 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Indexes**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Bibliography--Indexes* y *--Dictionaries, indexes, etc.*, éste último identificado como forma de subencabezamiento ya no usado y localizado también como subencabezamiento cancelado en **--Dictionaries**; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Índices**. En smbnp se usa más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: **--Índices** e **--Índices opuestos**; y en bidex\_2009, bidex\_2001 y bidex\_1984 se usa: **--Índices** y **--Diccionarios, índices, etc.**

**--Interactive multimedia:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Multimedia interactiva** en slem\_2008, sftf y lembd; y **--Multimedios interactivos** en Isiconuco. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a

la lengua española en tres fuentes: **Multimedia interactivos** en abne; y **Multimedios interactivos** en bidex\_2009 y bidex\_2001.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Interactive multimedia**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en Isiconuco, con la traducción en lengua española **--Multimedios interactivos**. En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Inventories**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 20 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Inventarios** en abne, cacsic, laembm, abp, sfff, lembd, smbnp, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986 y lem\_1978. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Inventarios** en lemcsic\_1988, lembdb y lem\_1967. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Inventories**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1978, con la traducción en lengua española **--Inventarios**.

**--Job descriptions**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Descripciones de puestos** en sfff; **--Descripción del trabajo** en lembd y smbnp; y **--Descripciones de empleo** en sms. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Job descriptions**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: *--Descriptions of Jobs*, *--Occupational descriptions* y *--Position descriptions*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó

aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Descripciones de empleo**. En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Juvenile drama:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en siete fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Teatro juvenil** en slem\_2008, sfff, lembd y smbnp; **--Teatro infantil** en lemcsic\_2000; y **--Teatro para la juventud** en lebus y sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en cinco fuentes: **Teatro escolar e infantil** en bidex\_2009 y bidex\_1984; y **Teatro infantil** en lemcsic\_1995, lemcsic\_1990 y lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Juvenile drama**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Children's plays*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Teatro para la juventud**. En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Juvenile fiction:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en ocho fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Novela juvenil** en slem\_2008, bidex\_2009, slem\_2008 y sfff; **--Novelas juveniles** en smbnp; **--Cuentos infantiles** en lemcsic\_2000; y **--Novelas para la juventud** en lebus y sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en cinco fuentes: **Cuentos infantiles** en bidex\_2009, lemcsic\_1990, lemcsic\_1988, lembdb y bidex\_1984.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Juvenile fiction**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Children's stories*; en las fuentes

consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Novelas para la juventud**.

**--Juvenile films**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Películas para jóvenes** en sftf; **--Cine para niños** en lemcsic\_2000; y **--Películas para la juventud** en lebus y sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Cine para niños** en lemcsic\_1995.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Juvenile films**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--*Films, Juvenile***; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Películas para la juventud**.

**--Juvenile humor**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en dos fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Humorismo para jóvenes** en sftf; y **--Humor juvenil** en smbnp. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Juvenile humor**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--*Children's humor***; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en smbnp, con la traducción en lengua española **--Humor juvenil**.

**--Juvenile literature**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 15 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Libros infantiles** en cacsic, lemcsic\_2000 y lemcsic\_1990; y **--Literatura juvenil** en laembm, bidex\_2009,

slem\_2008, sftf, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_1995, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978 y lemb\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en cuatro fuentes: **Literatura infantil** en abne, lemcsic\_1988, lembdb y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Juvenile literature**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Children's literature*, y *--Literature for children*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Literatura juvenil**. En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

En laembm se localizó **--Literatura juvenil** como equivalencia del término en lengua inglesa **--Youth literature**, pero no se localizó como subencabezamiento LCSH, y por su traducción a la lengua española se le ha considerado como sinónimo de **--Juvenile literature**.

**--Juvenile poetry**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en seis fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Poesía juvenil** en slem\_2008 y sftf; **--Poesías juveniles** en smbnp; **--Poesía infantil** en lemcsic\_2000; y **--Poesía para la juventud** en lebus y sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en cinco fuentes: **Poesía infantil** en bidex\_2009, lemcsic\_1990, lembdb, bidex\_1984 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Juvenile poetry**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Children's poetry*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento

autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Poesía para la juventud**.

**--Juvenile software**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en dos fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Software juvenil** en bidex\_2009; y **--Programas de computador para jóvenes** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Juvenile software**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Children's software*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sfff, con la traducción en lengua española **--Programas de computador para jóvenes**. En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Juvenile sound recordings**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Grabaciones sonoras para jóvenes** en sfff; **--Registros de sonidos juveniles** en smbnp; y **--Grabaciones sonoras para la juventud** en lebus y sms. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Juvenile sound recordings**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Sound recordings for children*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Grabaciones sonoras para la juventud**.

**--Laboratory manuals**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 26 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Manuales de laboratorio** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, smbnp,



bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, lebus, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967; y **--Prácticas de laboratorio** en smucm\_1994.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Laboratory manuals**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron tres subencabezamientos cancelados en seis fuentes: **--Ejercicios de laboratorio** en abne; **--Técnicas de laboratorio** en lembd, lemb\_1998, lemb\_1985 y lemb\_1967; y **--Manuales de laboratorio** en smucm\_1994. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Manuales de laboratorio**. En smbnp no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Legends:** subencabezamiento simple. Localizado en 35 fuentes con tres equivalencias en su traducción a la lengua española: **--Leyendas** en abne, cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, lemcsic\_2000, lsiconuco, smucm\_1998, lemcsic\_1995, lebus, lemcsic\_1990, sms, lemcsic\_1988, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, embcsic\_1965, embnp, gemcd y rfrcdb; **--Cuentos y leyendas** en laembm, abp, bidex\_2001, lemb\_1998 y lemb\_1985; y, **--Tradiciones y leyendas** en cdt.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Legends**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: **--Legendary tales**, **--Tales**, **Legendary** y **--Romances**, **legends**, *etc.*, el último identificado como forma de subencabezamiento ya no usado y localizado como subencabezamiento cancelado en **--Romances**; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Leyendas**.

En laembm y abp se identificó **--Cuentos y leyendas**, como equivalencia de **--Stories and legend**, término en lengua inglesa que no se localizó en los

LCSH, pero que por su traducción a la lengua española, se le ha considerado como sinónimo de **--Legends**. En lemb\_1985, se usa más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: **--Leyendas** y **--Cuentos y leyendas**.

**--Literary collections**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 30 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Antologías** en cacsic, laembm, abp, sfff, lembd, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, smucm\_1994, lebus, bulaem, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986 y embcsic\_1965; **--Colecciones literarias** en bidex\_2009 y bidex\_1984; **--Antologías, selecciones** en mcd; y, **--Colecciones de escritos** en laembm, abp, lembd, smbnp, lemb\_1998, bulaem, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985 y lemb\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en cuatro fuentes: **Antologías** en abne, slem\_2008, lem\_1978 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Literary collections**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Anthologies, Literary* y *--Literary anthologies*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado en una fuente: *--Literatura--Antologías* en cacsic. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en mcd, con la traducción en lengua española **--Antologías, selecciones**.

En laembm y abp se encontró el subencabezamiento **--Colecciones de escritos**, como equivalencia de **--Writing collections**, término en lengua inglesa que no se localizó en los LCSH, pero por su traducción a la lengua española, se le ha considerado como sinónimo de **--Literary collections**. En lembd, lemb\_1998, bulaem, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986 se usan más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: **--Antologías** y **--Colecciones de escritos**.

**--Longitudinal studies**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en ocho fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Estudios longitudinales** en abne, cacsic, bidex\_2009, sfff, smbbrnp, lemcsic\_1995 y sms; y **--Método longitudinal** en lemcsic\_2000. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Estudios longitudinales** en bulaem.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Longitudinal studies**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados en una misma fuente: *--Estudios longitudinales* e *--Investigación longitudinal* en lemcsic\_2000. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Estudios longitudinales**. En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Manuscripts--Facsimiles**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos simples de forma. Localizado como subencabezamiento en ocho fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Manuscritos--Facsimiles** en cacsic, bidex\_2009, sfff, lembd, lebus, sms, bidex\_1984 y lem\_1978. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en seis fuentes: **Manuscritos--Facsimiles** en bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemcsic\_1995, lemcsic\_1990, lem\_1967 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Manuscripts--Facsimiles**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1978, con la traducción en lengua española **--Manuscritos--Facsimiles**. En lembd no se

incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Maps**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 55 fuentes, con 18 variantes<sup>241</sup> en su equivalente a la lengua española: **--Mapas** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, lemauc, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967; **--Mapas turísticos** en laembm, sfff, smbnp y lebus; **--Mapas comparativos**, **--Mapas de imágenes vía satélite**, **--Mapas fisiográficos**, **--Mapas para invidentes** y **--Mapas perceptuales** en sfff; **--Mapas ilustrados** y **--Mapas manuscritos** en sfff y lebus; **--Mapas para niños** en sfff y smbnp; **--Mapas topográficos** en sfff, smbnp y lebus; **--Mapas de sensores remotos**, **--Mapas físicos**, **--Mapas pictóricos**, **--Mapas para ciegos** y **--Mapas, croquis y bases** en smbnp; **--Geografía histórica--Mapas** y **--Mapas fotográficos** en lebus. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Mapas** en lemcsic\_1988 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Maps**, se incluyen 27 subencabezamientos no autorizados: *--Atlases*, *Geographic*, *--Base maps*, *--Comparative maps*, *--Geographic atlases*, *--Juvenile maps*, *--Manuscript maps*, *--Maps--Juvenile literature*, *--Mental maps*, *--Outline maps*, *--Physical maps*, *--Pictorial maps*, *--Topographic maps*, *--Tourist maps*, *--Bathymetric maps*, *--Index maps*, *--Maps, Comparative*, *--Maps, Manuscript*, *--Maps, Mental*, *--Maps, Outline and base*, *--Maps, Physical*, *--Maps, Pictorial*, *--Maps, Topographic*, *--Maps, Tourist*, *--Maps for children*, *--Maps for people with visual disabilities*, *--Maps for the blind* y *--Remote-sensing maps*, los 14 últimos identificados como formas de subencabezamientos ya no usados; en las fuentes consultadas en lengua

---

<sup>241</sup> La razón que se atribuye a que sean tantas, variantes es que se incluyen 14 subencabezamientos ya no usados.

española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *--Historia--Atlas* en lembd, lemb\_1998 y lemb\_1985. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Mapas**.

**--Maps--Early works to 1800**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos de forma, el primero simple y el segundo formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en tres fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Mapas--Obras anteriores a 1800** en cacsic y sftf; y, **--Mapas antiguos** en lemcsic\_2000. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Mapas antiguos** en lemcsic\_1995 y lemcsic\_1990.

En el registro de autoridad de los LCSH para *--Maps--Early works to 1800*, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Early maps* y *--Maps--To 1800*, éste último identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemcsic\_2000, con la traducción en lengua española **--Mapas antiguos**.

**--Maps--Facsimiles**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos de forma simples. Localizado como subencabezamiento en tres fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Mapas--Facsímiles** en cacsic, sftf y lemcsic\_2000. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Mapas--Facsímiles** en lemcsic\_1995.

En el registro de autoridad de los LCSH para *--Maps--Facsimiles*, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Facsimile maps*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento

autorizado en lemcsic\_2000, con la traducción en lengua española **--Mapas**  
**--Facsímiles**.

**--Meditations**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 20 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Meditaciones** en abne, cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_1995, lebus, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y embcsic\_1965; y **--Meditación** en lemcsic\_2000. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Meditaciones** en lem\_1967; y **Meditación** en lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Meditations**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embcsic\_1965, con la traducción en lengua española **--Meditaciones**. En lembd y smbnp no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--Microform catalogs**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en seis fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos de microformas** en cacsic, bidex\_2009, smbnp, lemcsic\_2000 y bidex\_1984; y **--Catálogos en microformas** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Microform catalogs**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en bidex\_1984, con la traducción en lengua española **--Catálogos de microformas**.

**--Miscellanea**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 34 fuentes, con cinco variantes en su equivalente a la lengua española:

--**Misceláneas** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, lemb\_1998, smucm\_1998, lebus, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, bidex\_1984 y slem\_1984; --**Preguntas y respuestas** en laembm, abp, lembd, lemb\_1998 y lemb\_1985; --**Curiosidades y enigmas** en laembm, abp, lemb\_1998, smucm\_1998 y smucm\_1994; --**Miscelánea** en smbnp y bidex\_2001; y --**Curiosidades** en bulaem, lemcsic\_1990, lembp\_1987 y lembp\_1986.

En el registro de autoridad de los LCSH para --*Miscellanea*, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: --*Questions and answers* y --*Curiosa and miscellanea*, este último identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: --*Misceláneas* en smucm\_1994. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en slem\_1984, con la traducción en lengua española --**Miscelánea**.

En smbnp no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. En laembm, abp, lembd, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1990, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986, se usa más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas. En smucm\_1994 se usa como encabezamiento autorizado --**Curiosidades y enigmas**, cancelando --*Misceláneas*; en smucm\_1998, versión más reciente, se acepta como subencabezamiento autorizado a --**Misceláneas**, haciendo referencia como término relacionado de --**Curiosidades y enigmas**.

--**Newspapers**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 11 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: --**Periódicos** en cacsic, smbnp, lemcsic\_2000, lembdb y mcd; --**Publicaciones periódicas** en sms; --**Prensa** en abp, lembd, lemb\_1998 y lemb\_1985; y --**Periódicos (Publicaciones)** en sfff. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron tres variantes en su equivalente a la lengua española en

10 fuentes: **Diarios** en bidex\_2009, slem\_2008, bidex\_2001 y bidex\_1984; **Periódicos** en lemcsic\_1995, lemcsic\_1990, lemcsic\_1988, lem\_1978 y lem\_1967; y **Periódicos y revistas** en embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Newspapers**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron cuatro subencabezamientos cancelados: **--Diarios** en lemcsic\_2000; **--Periódicos**, **--Revistas** y **--Publicaciones en serie** en sms, al incluirse **--Revistas** como subencabezamiento no autorizado, genera un conflicto con **--Periodicals** ya que es una forma autorizada por algunas fuentes. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en mcd, con la traducción en lengua española **--Periódicos**.

**--Nomenclature**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 38 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Nomenclatura** en abne, cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sftf, lembd, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, sms, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, embcsic\_1965 y embnp; **--Nomencladores** en laembm, abp, lembd, lemcsic\_2000, lemb\_1998, lemcsic\_1995, lemcsic\_1990, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, lemb\_1967 y lem\_1967; y **--Nomenclatura (Popular)**<sup>242</sup> en smbnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Nomenclatura** en bulaem.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Nomenclature**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: **--Nomenclators** y **--Scientific names**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Nomenclátors** en lemcsic\_1990. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embnp, con la traducción en lengua

---

<sup>242</sup> Este subencabezamiento existe en los LCSH **--Nomenclature (Popular)**, como subencabezamiento de forma y temático.



española **--Nomenclatura**. En abp, lembd, lemcsic\_2000, lemb\_1998, lemcsic\_1995, lemcsic\_1990, lemb\_1985, lemb\_1967, lem\_1967 se identificaron aplicados como subencabezamientos autorizados las formas **--Nomenclatura** y **--Nomencladores**.

**--Nomograms**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Nomogramas** en cacsic, sfff, smbnp y lemcsic\_2000. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en cuatro fuentes: **Nomografía (Matemáticas)** en lemcsic\_1995, lemcsic\_1990 y lem\_1967; y **Nomogramas** en lembdb. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Nomograms**, no se incluye subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemcsic\_2000, con la traducción en lengua española **--Nomogramas**.

**--Notation**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 11 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Notación** en cacsic, bidex\_2009, sfff, lembd, bidex\_2001, lebus, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978 y lemb\_1967. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Notation**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Símbolos** en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Notación**. En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--Observations**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 16 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Observaciones** en cacsic, bidex\_2009, sfff, lembd, smbnp,

bidex\_2001, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Observaciones** en abne. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Observations**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Observaciones**.

**--Observers´ manuals**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 13 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Manuales del observador** en cacsic, lemcsic\_2000 y lemcsic\_1995; **--Manuales de observación** en bidex\_2009, lembd, smbnp, lemb\_1998, lebus, sms, lemb\_1985, bidex\_1984 y lemb\_1967; y **--Manuales de observación astronómica** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Observers´ manuals**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Manuales de observación**.

**--Online chat groups**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. No se localizó como subencabezamiento en ninguna de las 42 fuentes consultadas, a razón de que es un tema de reciente aparición en la literatura. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron tres variantes en su equivalente a la lengua española en cinco fuentes: **Charlas por Internet** en abne; y **Grupos de charla en línea** en bidex\_2009, slem\_2008, lembd y bidex\_2001. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Online chat groups**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Chat groups, Online**; en las fuentes consultadas en lengua española, al no identificarse su aplicación como

subencabezamiento autorizado, no se identificaron subencabezamientos cancelados.

**--Outlines, syllabi, etc.:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 21 fuentes, con seis variantes en su equivalente a la lengua española: **--Compendios, sinopsis, etc.** en laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, smbnp, lemb\_1998, slem\_1995, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984 y lemb\_1967; **--Compendios** en sms; **--Compedios; bosquejos; extractos; etc.** en gemcd; **--Compendios y extractos** en rfrcdb; **--Cuadros sinópticos, esquemas, etc.** y **--Resúmenes, esquemas, etc.** en bidex\_2009.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Outlines, syllabi, etc.**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: **--Syllabi**, **--Compendis** y **--Study and teaching--Outlines, syllabi, etc.**, los dos últimos identificados como subencabezamientos ya no usados como autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Compendios y extractos**.

En smbnp no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. En laembm y abp se identificó **--Compendios, sinopsis, etc.**, como equivalencia de **--Compendium, synopses, etc.**, término en lengua inglesa que no se localizó en los LCSH, pero que por su traducción puede aplicarse como variante de este subencabezamiento. En bidex\_2009 en su listado de subencabezamientos se localizó como **--Compendios, sinopsis, etc.**, pero dentro de la lista general se identificó el uso de dos variantes: **--Cuadros sinópticos, esquemas, etc.** y **--Resúmenes, esquemas, etc.** para el mismo término en lengua inglesa **--Outlines, syllabi, etc.** En gemcd **--Compendios; bosquejos; extractos; etc.** y

en rfrcdb **--Compendios y extractos** se aprecia que el término empleado como subencabezamiento no se encontraba claramente establecido.

**--Pamphlets:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Folletos** en sftf; y **--Panfletos** en abne, lembd y smbnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en seis fuentes: **Folletos** en bidex\_2009, slem\_2008, bidex\_2001, bidex\_1984, lem\_1978 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Pamphlets**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en smbnp, con la traducción en lengua española **--Panfletos**. En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Papal documents:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 12 fuentes, con una misma variante en su equivalente a la lengua española: **--Documentos pontificios** en abne, cacsic, bidex\_2009, sftf, lembd, lemcsic\_2000, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, sms, lem\_1978 y lem\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en siete fuentes: **Documentos pontificios** bidex\_2001, bulaem, lemcsic\_1990, lemcsic\_1988, lembdb, bidex\_1984 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Papal documents**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Documents, Papal**; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Documentos pontificios**. En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de

subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--Parodies, imitations, etc.:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en siete fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Parodias, imitaciones, etc.** en cacsic, sfff y smbnp; **--Parodias, imitaciones burlescas, etc.** en slem\_2008 y slem\_1984; y **--Parodias** en lebus y sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Parodias** en abne.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Parodies, imitations, etc.**, se incluyen cuatro subencabezamientos no autorizados: *--Imitations (Parodies)*, *--Spoofs (Parodies)*, *--Travesties (Parodies)* y *--Parodies, travesties, etc.*, este último identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *--Imitaciones, parodias, etc.* en cacsic. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en slem\_1984, con la traducción en lengua española **--Parodias, imitaciones burlescas, etc.** En smbnp no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Passenger lists:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento autorizado, en su equivalente a la lengua española, en sólo en una fuente: **--Listas de pasajeros** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Passenger lists**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Lists of passengers*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados.

**--Patents:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 20 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Patentes** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, abp, sfff, lembd, smbnp, lemcsic\_2000,

lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, lemb\_1967 y embcsic\_1965; y **--Patentes de invención** en lebus y sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en seis fuentes: **Patentes** en lemcsic\_1990, lemcsic\_1988, lem\_1978 y lem\_1967; y **Patentes de invención** en slem\_2008 y bidex\_2001.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Patents**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *--Patentes de invención* en lemcsic\_2000. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embcsic\_1965, con la traducción en lengua española **--Patentes**.

**--Periodicals**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 58 fuentes, con siete variantes en su equivalente a la lengua española: **--Publicaciones periódicas** en abne, cacsic, sfff, lemcsic\_2000, smucm\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, slem\_1984, lem\_1978, lem\_1967, gemcd, slem\_1949 y rfrcdb; **--Revistas** en laembm, bidex\_2009, smbnp, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1994, lemb\_1985, lembdb, bidex\_1984, lemb\_1967, gemcd, cdt y rfrcdb; **-Publicación** en slem\_2008; **--Anuarios** en laembm, bidex\_2009, abp, lembd, lemauc, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lemcsic\_1990, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lemb\_1967, gemcd y slem\_1949; **--Publicaciones seriadas** en lembd; **--Periódicos y revistas** en embcsic\_1965; y **--Guías y anuarios** en rfrcdb. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Publicaciones periódicas** en lemcsic\_1988; y **Anuarios** en lem\_1978 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Periodicals**, se incluyen tres subencabezamientos no autorizados: *--Journals (Periodicals)*, *--Societies*,

*periodicals, etc.* y *--Yearbooks*, los dos últimos identificados como formas de subencabezamientos ya no usados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: *--Revistas* en lembd y smucm\_1998; y *--Anuarios* en cacsic. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con las equivalencias en lengua española **--Publicaciones periódicas, --Guías y anuarios y --Revistas.**

En lembd en su lista de subencabezamientos se incluye **--Publicaciones seriadas** como subencabezamiento autorizado, con la cancelación *--Revistas*, pero dentro de su listado general se identifica usado como subencabezamiento aceptado a **--Revistas**, generando conflicto y falta de uniformidad. En laembm, bidex\_2009, lembd, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, slem\_1995, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lemb\_1967, gemcd, slem\_1949 y rfrcdb, se usan más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas.

**--Personal narratives**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 12 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Relatos personales** en abne, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lebus, sms, lemb\_1985 y lemb\_1967; **--Memorias y recuerdos** en cacsic.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Personal narratives**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Narratives, Personal*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron tres subencabezamientos cancelados: *--Memorias y recuerdos* en abne; *--Relatos personales* y *--Narraciones personales* en cacsic. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Relatos personales**. En bidex\_2009 no se incluye en su listado

de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Photographs:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 20 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Fotografías** en cacsic, laembm, abp, sfff, lembd, lemauc, smbnp, lemcsic\_2000, lsiiconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986 y lemb\_1985. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en 13 fuentes: **Fotografías** en abne, bidex\_2009, bidex\_2001, bulaem, bidex\_1984, embcsic\_1965 y embnp; y **Fotografía** en abne, slem\_2008, lemcsic\_1988, lembdb, lem\_1978 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Photographs**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Fotos** en lsiiconuco. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1985, con la traducción en lengua española **--Fotografías**.

En laembm y abp se encontró el subencabezamiento **--Fotografías**, como equivalencia del término en lengua inglesa **--Photographys**, término no localizado en los LCSH, pero que por su traducción a la lengua española se le ha considerado como sinónimo de **--Photographs**, subencabezamiento que en los LCSH se presenta localizado tanto como encabezamiento principal, como subencabezamiento; en singular (*Photography*) y en plural (*Photographs*). Aplicado como subencabezamiento LCSH, se usa en plural para ser usado como subencabezamiento de forma, y en singular como subencabezamiento temático.

**--Photographs from space** subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por preposición. Localizado como subencabezamiento en siete fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Fotografías espaciales** en abne, cacsic, sfff, lebus y sms; y **--Fotografía desde el espacio** en abne y cacsic. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una



variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Fotografías espaciales** en slem\_2008.

En el registro de autoridad de los LCSH para *--Photographs from space*, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Space photographs*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *--Fotografías desde el espacio* en abne y cacsic. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Fotografías espaciales**. En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Pictorial works**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 30 fuentes, con seis variantes en su equivalente a la lengua española: **--Obras ilustradas** en abne, cacsic, sfff, lemcsic\_2000, smucm\_1998, lemcsic\_1995, lebus, bulaem, emcm, sms, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Libros de láminas** en bidex\_2009, slem\_2008, abp, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemb\_1998, slem\_1995, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984 y lemb\_1967; **--Obras pictóricas** en lem\_1978 y lem\_1967; **--Descripciones y viajes--Vistas** en bidex\_2009 y lebus; **-Descripciones--Circuitos turísticos** e **--Iconografía** en lebus.

En el registro de autoridad de los LCSH para *--Pictorial works*, se incluye tres subencabezamientos no autorizados: *--Pictures*, *--Description and travel* *--Views* e *--Iconography*, los dos últimos identificados como formas de subencabezamientos ya no usados; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Obras pictóricas**.

En bidex\_2009 y lebus, se usan más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas. En bidex\_2009, en su listado general, se usa como subencabezamiento autorizado **--Descripciones y viajes--Vistas** de su

equivalente en lengua inglesa **--Description and travel--Views**. En abp y lembd se localizó el subencabezamiento autorizado **--Libros de láminas** como equivalencia de **--Bookplates**, término en lengua inglesa que no se encontró en los LCSH, pero que por su traducción a la lengua española, se le ha considerado como sinónimo de **--Pictorial works**.

**--Poetry**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 34 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Poesía** en laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lebus, sms, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967, gemcd, slem\_1949 y cdt; y **--Poesías** en abne, cacsic, sfff, lembd, smbnp, lsiconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, lembp\_1987, lemb\_1985, lembdb, embnp y mcd. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Poesía** en lemcsic\_1988 y embcsic\_1965; **Poesías** en lemcsic\_1988.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Poetry**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Poems**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: **--Obra poética** en smbnp; y **--Poemas** en lsiconuco. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en mcd, con la traducción en lengua española **--Poesías**.

**--Popular works**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 23 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Obras de divulgación** en abne, cacsic, laembm, abp, sfff, lembd, smbnp, lemb\_1998, smucm\_1998, smucm\_1994, lebus, bulaem, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984 y lemb\_1967; **--Obras populares** en bidex\_2009, lem\_1978 y lem\_1967; y **--Escritos populares** en bidex\_2009.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Popular works**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron tres subencabezamientos cancelados: **--Manuales de divulgación** y **--Trabajos populares** en smbbnp; y **--Vulgarización** en smucm\_1994. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Obras populares**.

En abp y lembd se localizó el subencabezamiento autorizado **--Obras de divulgación** como equivalencia de **--Outreach works**, término en lengua inglesa que no se encontró en los LCSH, pero que por su traducción a la lengua española, se le ha considerado como sinónimo de **--Popular works**. En bidex\_2009 dentro de su listado de subencabezamientos se encontró **--Obras populares**, pero además, dentro de su lista general, se identificó aplicado como equivalencia en lengua española **--Escritos populares**, generando conflicto en su traducción y mostrando su falta de uniformidad.

**--Posters**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 20 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Carteles** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, smbbnp, lemcsic\_2000, l/iconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, lebus, bulaem, emcm, sms, lembp\_1987 y lembp\_1986. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en seis fuentes: **Carteles** en bidex\_2001, lemcsic\_1990, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978 y lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Posters**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: **--Posters** en abne y smbbnp. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lembp\_1986, con la traducción en lengua española **--Carteles**. En

bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Prayers and devotions**: subencabezamiento compuesto, integrado por dos palabras unidas por una conjunción copulativa “y”. Localizado como subencabezamiento en 18 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Devocionarios** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, abp, lembd, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, lemb\_1985, bidex\_1984 y lemb\_1967; **--Oraciones y devociones** en bidex\_2009; **--Libros de oraciones y devocionarios** en sfff, lebus, sms y lem\_1978; y **--Devocionarios y devociones** en smbnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en cuatro fuentes: **Devocionarios** en lemcsic\_1995, lembdb y embcsic\_1965; y **Libros de oraciones** en lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Prayers and devotions**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Devotions* y *--Prayer-books and devotions*, éste último identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, se identifican cuatro subencabezamientos cancelados: *--Libros de devoción* en abne; *--Libros de oraciones* en abne y lemcsic\_2000; *--Devocionarios* y *--Devociones* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Devocionarios**.

En laembm y abp se localizó **--Devocionarios** como equivalencia de **--Prayer books**, término en lengua inglesa que no se encontró en los LCSH, pero que por su traducción a la lengua española, se le ha considerado como sinónimo de **--Prayers and devotions**. En bidex\_2009 dentro de su listado de subencabezamientos se encontró **--Devocionarios**, pero además, dentro de su lista general, se identificó aplicado con la traducción en lengua española **--Devocionarios y devociones**, generando conflicto en su traducción y mostrando su falta de uniformidad.

**--Problems, exercises, etc.**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 28 fuentes, con cinco variantes en su equivalente a la lengua española: **--Problemas** en abne y lembdb; **--Problemas, ejercicios, etc.** en cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, lemcsic\_1995, bulaem, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y coambu; **--Cuadernos de trabajo** y **--Cuadernos, libros de apuntes, etc.** en smbnp; y **--Problemas y ejercicios** en smucm\_1998 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para ***--Problems, exercises, etc.***, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Exercises, problems, etc.* y *--Workbooks*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron tres subencabezamientos cancelados: *--Ejercicios y problemas* en abne, smucm\_1994, lebus y sms; *--Problemas, ejercicios, etc.* y *--Solucionarios* en abne. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en coambu, con la traducción en lengua española **--Problemas, ejercicios, etc.** En smbnp, se usan más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: **--Problemas, ejercicios, etc.**, **--Cuadernos de trabajo** y **--Cuadernos, libros de apuntes, etc.**

**--Programmed instruction**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 21 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Enseñanza programada** en abne, cacsic, bidex\_2009, sfff, lembd, bidex\_2001, lemcsic\_2000, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, sms, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984 y lemb\_1967; **--Instrucción programada** en smbnp y lem\_1978; y **--Textos programados** en bidex\_2009. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó con una variante en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Enseñanza programada** en bulaem, lemcsic\_1988 y lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Programmed instruction**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Programmed texts*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: *--Enseñanza automatizada* y *--Manuales programados* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Enseñanza programada**. En bidex\_2009, dentro de su listado de subencabezamientos se encontró como subencabezamiento **--Enseñanza programada**, pero dentro de su lista general, se identificó el uso del subencabezamiento autorizado **--Textos programados**, equivalencia de la cancelación *--Programmed texts*.

**--Quotations, maxims, etc.**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 26 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Máximas y aforismos** en abne y emcm; **--Citas, máximas, etc.** en cacsic, bidex\_2009, abp, sftf, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, liconuco, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, lebus, lemcsic\_1990, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967; **--Epigramas** en bulaem y rfrcdb; y **--Máximas, aforismos, etc.** en lembp\_1987 y lembp\_1986. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó con una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Máxima** en embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Quotations, maxims, etc.**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Maxims*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron seis subencabezamientos cancelados: *--Aforismos* y *--Aforismos y apotegmas* en abne; *--Máximas* en abne, liconuco; *--Aforismos, máximas, etc.* y *--Máximas, aforismo, etc.* en smbnp; y *--Citas* en liconuco. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Epigramas**. En liconuco, en el subencabezamiento autorizado **--Citas, máximas, etc.**, incluye como término

cancelado a *--Citas*, el cuál, ha sido reconocido en otras fuentes, como equivalencia del subencabezamiento temático LCSH *--Quotations*.

**--Readings with music**: subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por preposición. Localizado como subencabezamiento en una fuente, con una variante en su equivalente a la lengua española: **--Lecturas con música** en smbbnp. No se encontró aplicado como encabezamiento principal en ninguna fuente, en los LCSH únicamente se presenta un registro de referencia.

En el registro de autoridad de LC para *--Readings with music*, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en la fuente en lengua española donde se localizó, no se identificaron subencabezamientos cancelados. En smbbnp no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general que sólo es de subencabezamientos.

**--Records and correspondence**: subencabezamiento compuesto, integrado por dos palabras unidas por una conjunción copulativa “y”. Localizado como subencabezamiento en 6 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Documentos y correspondencia** en cacsic, lembd, smbbnp y smucm\_1994; y **--Registros y correspondencia** en sfff y lembd.

En el registro de autoridad de los LCSH para *--Records and correspondence*, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Office records*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en smucm\_1994, con la traducción en lengua española **--Documentos y correspondencia**.

En lembd, se usan más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: **--Registros y correspondencia**, y **--Documentos y correspondencia**; ambos subencabezamientos no se incluyen en su listado de

subencabezamientos, pero se identificaron empleados como subencabezamientos dentro de su lista general.

**--Registers:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 16 fuentes, con cinco variantes en su equivalente a la lengua española: **--Registros** en cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sms, slem\_1984, lem\_1978 y lem\_1967; **--Listas** en slem\_2008; **--Listas de registro** en sfff y bulaem; **--Nóminas** en laembm, abp, lembd, lemb\_1998 y lemb\_1985; y **--Registro** en smbnp. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Registros** y **Listas** en abne.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Registers**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Registers, lists, etc.*, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Registros**.

En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. En la lista de subencabezamientos de lembd se encontró como equivalencia en lengua española para **--Registers** a **--Nóminas**; en laembm y abp el subencabezamiento autorizado **--Nominas**, se identifica como equivalencia de **--Payrolls**, término en lengua inglesa que no se encontró en los LCSH, pero por su traducción a la lengua española, se le ha considerado como sinónimo de **--Registers**. En slem\_2008 se usa más de un subencabezamiento identificados como formas autorizadas: **--Listas** y **--Registros**.

**--Reviews:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 16 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Reseñas** en cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, bidex\_2001,



Isiconuco, lemb\_1998, lebus, sms, slem\_1984, lem\_1978; **--Críticas** en bulaem; y **--Reseñas, sumarios, etc.** en slem\_1949.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Reviews**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en slem\_1949, con la traducción en lengua española **--Reseñas, sumarios, etc.**

En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. En bulaem se localizó el subencabezamiento autorizado **--Crítica**, no se identificó que exista una equivalencia en lengua inglesa como subencabezamiento LCSH, pero se le ha considerado como sinónimo de **--Reseñas**. En abne, se identificó como subencabezamiento cancelado **--Reseñas**, y como subencabezamiento autorizado **--Reseñas bibliográficas**, juntando en un sólo registro los subencabezamientos LCSH **--Reviews** y **--Book reviews**.

**--Romances**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en cinco fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Romances** en slem\_2008, sfff, lembd, smbnp y lemcsic\_1990. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en 10 fuentes: **Romances** en abne, bidex\_2009, bidex\_2001, lemcsic\_1995, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978, lem\_1967 y embcsic\_1965; y **Libros de caballería** en cacsic.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Romances**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Romances, legends, etc.**, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado, también se encuentra como subencabezamiento cancelado en **--Legends**; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos no autorizados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemcsic\_1990, con la traducción en lengua española **--Romances**. En lembd no se

incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Rules:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 15 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Reglas** en cacsic, slem\_2008, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, smucm\_1994, lebus, sms, lemb\_1985 y lemb\_1967; y **--Reglamentos** en bidex\_2009. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Reglas** en abne.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Rules**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española **--Reglas**.

En abp se usa el subencabezamiento autorizado **--Reglas** como equivalencia de **--Norms**, término en lengua inglesa que no se encontró en los LCSH, pero por su traducción a la lengua española, se le ha considerado como sinónimo de **--Rules**. En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general, con el subencabezamiento autorizado **--Reglamentos**, equivalencia en lengua española que puede causar conflicto con la traducción del subencabezamiento LCSH temático y de forma **--Regulations**.

**--Rules and practice:** subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por la conjunción copulativa “y”. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Reglamentos y procedimiento** en cacsic y lebus; **--Reglamentos y prácticas** en sfff; y **--Reglas y práctica** en smbnp.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Rules and practice**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Practice and rules*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lebus, con la traducción en lengua española **--Reglamentos y procedimiento**.

**--Sermons**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 23 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Sermones** en cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, liconuco, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembdb, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967 y embcsic\_1965. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Sermones** en abne y embnp.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Sermons**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Addresses, sermons, etc.*, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento no autorizado: *--Homilias* en emcm y lembp\_1987. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embcsic\_1965, con la traducción en lengua española **--Sermones**. En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Slides**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 16 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Diapositivas** en cacsic, laembm, abp, sfff, lembd, smbnp, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, emcm, sms, lembp\_1987 y lembp\_1986. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en ocho fuentes:

**Diapositivas** en abne, bidex\_2009, slem\_2008, bidex\_2001, lembdb, lem\_1978, lem\_1967 y embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Slides**, no se incluye subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos no autorizados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lembp\_1986, con la traducción en lengua española **--Diapositivas**.

**--Software**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 19 fuentes, con ocho variantes en su equivalente a la lengua española: **--Software** en bidex\_2009 y slem\_2008; **--Programas** en laembm, abp, lembd, lemb\_1998, lemb\_1985 y rfrcdb; **--Programas para computador** en sfff; **--Programas para computadora** en smbnp; **--Programas de computadora** en liconuco y slem\_1984; **--Programas de ordenador** en smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lemcsic\_1990 y sms; **--Programas y sistemas de programación** en lebus; y **--Equipos, Sistemas, detalles** en coambu. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Software** en abne y lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Software**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado, en rfrcdb, con la traducción en lengua española **--Programas**; posteriormente en coambu con la traducción **--Equipos, Sistemas, detalles**.

En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. En coambu se encontró como subencabezamiento autorizado **--Equipos, Sistemas, detalles**, subencabezamiento en frase que presenta falta de estructura. En laembm, abp, lembd, lemb\_1998, lemb\_1985 y rfrcdb se encontró como subencabezamiento autorizado **--Programas** equivalencia del subencabezamiento

LCSH **--Programas**. En abne existe el subencabezamiento temático **--Programas**, y en los LCSH se existe **Programas** como encabezamiento principal, en ambos casos y de acuerdo a sus notas de aplicación, se refieren a los impresos que se editan para dar información sobre los acontecimientos o presentaciones públicas.

El subencabezamiento **--Software** se refiere a aquellas obras que se asientan bajo encabezamientos temáticos, que tratan sobre programas para ordenador, que se utilizan como herramientas para realizar tareas. Se presenta con los subencabezamientos: **--Programas para computador** en sfff, **--Programas para computadora** en smbnp, **--Programas de computadora** en lsiconuco y slem\_1984, **--Programas de ordenador** en smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lemcsic\_1990 y sms y **--Programas y sistemas de programación** en lebus.

En los LCSH existe **--Computer programs** como subencabezamiento temático. A excepción de sfff, que traduce directamente del subencabezamiento **--Software** como **--Programas para computador**. En smbnp, lsiconuco, slem\_1984, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lemcsic\_1990 y sms y lebus, sólo se localizó como subencabezamiento, sin referencia de un término en lengua inglesa, por lo que, se puede interpretar, que se refiere indistintamente al subencabezamiento de forma o temático y que por lo tanto, no puede aplicarse como sinónimo del subencabezamiento **--Software**.

**--Songs and music**: subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por la conjunción copulativa “y”. Localizado como subencabezamiento en 19 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Canciones y música** en cacsic, bidex\_2009, lembd, smbnp, lsiconuco, smucm\_1998, bidex\_1984, slem\_1984 y lem\_1978; **--Cancioneros** en laembm, abp, lembd, lemb\_1998, lemb\_1985 y cdt; **--Canciones** en slem\_2008; y **--Cantos y música** en sfff, lebus y sms. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Canciones y música** en abne; **Cancioneros** en lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Songs and music**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Music and songs*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en cdt, con la traducción en lengua española **--Cancioneros**.

En bidex\_2009 y lembd, no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de sus listas generales. En laembm, abp y lembd se usa como subencabezamiento autorizado **--Cancioneros** como equivalencia de **--Songbooks**, término en lengua inglesa que no se encontró en los LCSH, pero por su traducción a la lengua española, se le ha considerado como sinónimo de **--Songs and music**. En lembd se usan más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas: **--Canciones y música** y **--Cancioneros**, generando una falta de uniformidad al no establecer sólo una forma preferida.

**--Songs and music--Texts**: subencabezamiento compuesto, formado por dos subencabezamientos, el primero integrado por dos sustantivos unidos por la conjunción copulativa “y”, y el segundo por un subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en sólo una fuente en su equivalente a la lengua española: **--Canciones y música--Textos** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Songs and music--Texts**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados.

**--Sources**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 23 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Fuentes** en cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lemb\_1967 y lem\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento

principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Fuentes** en abne y lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Sources**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Primary sources*; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Fuentes**.

En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. Se localizó como subencabezamiento autorizado **--Fuentes** en embcsic\_1965, pero de acuerdo a la nota de alcance *“usar bajo nombres de ciudades”*, no se aplica a las fuentes como recursos de información, sino como monumento.

**--Specifications:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 30 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Especificaciones** en abne, cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sftf, lembd, smbnp, lemcsic\_2000, smucm\_1998, smucm\_1994, lebus, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967; **--Contratos y especificaciones** en bidex\_2009, lembd, bidex\_2001, lebus, lemcsic\_1990, lemb\_1985, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967; y **--Contratos** en smucm\_1998 y smucm\_1994. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en tres fuentes: **Contratos** en lemcsic\_1988, lembdb y embnp.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Specifications**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Contracts and specifications*, como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos no autorizados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en embnp, con la traducción en lengua española **--Contratos**.

En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. Se usan más de un subencabezamiento, identificados como formas autorizadas --**Especificaciones** y --**Contratos y especificaciones** en bidex\_2009, lebus, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967; y --**Especificaciones** y --**Contratos** en smucm\_1998, smucm\_1994.

--**Specimens**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 10 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: --**Especímenes** en bidex\_2009, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemb\_1985 y bidex\_1984; --**Muestrarios** en sfff; y --**Especímenes, reproducciones, etc.** en lebus, sms y lemb\_1967. En el registro de autoridad de los LCSH para --**Specimens**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: --*Examples* y --*Exemplars*; en las fuentes consultadas en lengua española, sólo se identificó un subencabezamiento cancelado: --*Muestras* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lemb\_1967, con la traducción en lengua española --**Especímenes, reproducciones, etc.** En lembd no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

--**Speeches in Congress**: subencabezamiento compuesto, integrado por dos sustantivos unidos por preposición. Localizado como subencabezamiento en nueve fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: --**Discursos parlamentarios** en cacsic, lemcsic\_2000, smucm\_1994, lebus y sms; --**Discursos inaugurales** en slem\_2008; --**Discursos ante el Congreso** en sfff; y --**Discursos** en lemcsic\_1995 y lemcsic\_1990. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en dos fuentes: **Discursos parlamentarios** en lembd; y **Discursos** en lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para --**Speeches in Congress**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en



lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en sms, con la traducción en lengua española **--Discursos parlamentarios**.

**--Statistics:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 37 fuentes, con tres variantes en su equivalente a la lengua española: **--Estadísticas** en abne, cacsic, laembm, bidex\_2009, abp, sfff, lembd, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, emcm, sms, lemcsic\_1988, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, lembdb, embnp, slem\_1949, mcd y rfrcdb; **--Estadística** en slem\_2008, smbnp, bidex\_2001, slem\_1995, bidex\_1984, slem\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967 y gemcd; y **--Métodos estadísticos** en lemcsic\_1995. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Estadística** en embcsic\_1965.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Statistics**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Statistical data* y *--Cases, clinical reports, statistics*, éste último identificado como una forma autorizada ya no usado, localizado también como subencabezamiento cancelado en **--Case studies**; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: *--Casos, historias, clínicas, estadísticas* en bidex\_2009; y *--Datos estadísticos* en sms. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Estadísticas**. En lemcsic\_1995 se usa más de un subencabezamiento identificados como formas autorizadas: **--Estadísticas** y **--Métodos estadísticos**.

**--Study guides:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en cuatro fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Guías de estudio** en bidex\_2009, slem\_2008, sfff y smbnp. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Study guides**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las

fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en smbnp, con la traducción en lengua española **--Guías de estudio**. En bidex\_2009 no se incluye en su listado de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general.

**--Tables:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 43 fuentes, con ocho variantes en su equivalente a la lengua española: **--Tablas** en abne, cacsic, bidex\_2009, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, smucm\_1994, lebus, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, lemb\_1967, embnp y rfrcdb; **--Tablas, cálculo, etc.** en laembm, abp, lembd y coambu; **--Tablas, cálculos, etc.** en lemb\_1998, bulaem, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986 y lemb\_1967; **--Cuadros sinópticos** en laembm, abp, lembd, lemb\_1998, emcm, lembp\_1987 y lembp\_1986; **--Tablas, gráficos, etc.** en lemcsic\_1990 y lemcsic\_1988; **--Tablas, etc.** en slem\_2008, slem\_1984, lem\_1967 y embcsic\_1965; **--Cartas, tablas, etc.** en lem\_1978; y **--Cuadros, tablas, etc.** en lem\_1967.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Tables**, se incluyen cinco subencabezamientos no autorizados: *--Charts, tables, etc.*, *--Formulae, tables, etc.*, *--Tables and ready reckoners*, *--Tables, calculations, etc.* y *--Tables, etc.*, los cinco identificados como formas de subencabezamientos ya no usados. En el caso de *--Charts, tables, etc.*, localizado también como subencabezamiento cancelado en **--Charts, diagrams, etc.** En las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron siete subencabezamientos cancelados: *--Tablas, cálculos, etc.* en abne y smbnp; *--Tablas (listas sistemáticas)* y *--Tablas numéricas* en abne; *--Cuadros, tablas, etc.* y *--Tablas, cuadros sinópticos, cálculos (Matemáticas), etc.* en bidex\_2009; *--Cálculos, tablas, etc.* en smbnp; y *--Tablas y gráficos* en smucm\_1994. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento en rfrcdb, fuente de mayor antigüedad que fue consultada, con la traducción en lengua española **--Tablas**. En laembm, abp, lembd, lemb\_1998, emcm,

lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1967 y lem\_1967 se usa más de un subencabezamiento autorizado.

**--Tables of contents:** subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por preposición. Localizado como subencabezamiento en sólo una fuente, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Tablas de contenido** en sfff. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Tables of contents**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Contents, Tables of*, en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados.

**--Telephone directories:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en nueve fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Directorios telefónicos** en cacsic, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, smucm\_1998, slem\_1995, smucm\_1994 y slem\_1984. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Telephone directories**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Directories --Telephone*, identificado como una forma usada anteriormente; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en slem\_1984, con la traducción en lengua española **--Directorios telefónicos**.

**--Terminology:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 21 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Terminología** en cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, lemauc, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, bulaem, lemcsic\_1990, sms, lemcsic\_1988, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967 y lem\_1967. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Terminología** en abne.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Terminology**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua

española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1967, con la traducción en lengua española **--Terminología**.

**--Textbooks**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 21 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Libros de texto** en cacsic, laembm, bidex\_2009, slem\_2008, abp, sftf, lembd, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, smucm\_1994, sms, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978, lemb\_1967, lem\_1967 y embcsic\_1965; y **--Textos escolares** en smbnp y lembdb. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Libros de texto** en lemcsic\_1995.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Textbooks**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Text-books*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificaron dos subencabezamientos cancelados: *--Manuales escolares* en lemcsic\_2000; y *--Textos* en abp, lembd y lemb\_1998. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento, en embcsic\_1965, con la traducción **--Libros de texto**. En lemb\_1967 se localizó como **--Libros de texto** como equivalencia de dos términos en lengua inglesa: **--Text-books** y **--Manuals, text-books, etc**. En abp, lembd y lemb\_1998 se cancela el subencabezamiento *--Textos*, causando conflicto con el subencabezamiento LCSH **--Texts**.

**--Texts**: subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 18 fuentes, con sólo una variante en su equivalente a la lengua española: **--Textos** en abne, cacsic, bidex\_2009, slem\_2008, sftf, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986 y bidex\_1984. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Texts**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos

cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento, en bidex\_1984, con la traducción en lengua española **--Textos**.

**--Trademarks:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en diez fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Marcas registradas** en cacsic, **lemcsic\_2000** y **lemcsic\_1995**; **--Marcas de fábrica** en bidex\_2009, slem\_2008, sfff y smbnp; **--Marcas comerciales** en smucm\_1994 y sms; y **--Marcas de comercio** en lebus. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron dos variantes en su equivalente a la lengua española en cinco fuentes: **Marcas de fábrica** en abne, lembd, bidex\_2001 y bidex\_1984; y **Marcas registradas** en lembdb.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Trademarks**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: **--Trade-marks**, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento en sms, con la traducción en lengua española **--Marcas comerciales**.

**--Translations:** subencabezamiento simple. Localizado como subencabezamiento en 28 fuentes, con cuatro variantes en su equivalente a la lengua española: **--Traducción** en cacsic, smucm\_1998 y lemcsic\_1988; **--Traducciones** en laembm, bidex\_2009, abp, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, lemb\_1998, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, lebus, lemcsic\_1990, emcm, sms, lembp\_1987, lembp\_1986, lemb\_1985, bidex\_1984, lem\_1978 y lemb\_1967; **--Traducciones del** en embcsic\_1965; y **--Traducciones del [nombre de la lengua]** en lebus. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizaron tres variantes en su equivalente a la lengua española en cinco fuentes: **Traducciones** en abne, bulaem y lem\_1967; **Traducción** en bulaem; y **Traducción e interpretación** en slem\_2008.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Translations**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua

española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento, en embcsic\_1965, con la traducción en lengua española **--Traducciones del**. En smucm\_1998 se usa tanto en plural **--Traducciones** como en singular **--Traducción**; y en lebus se identificaron dos formas, **--Traducciones** y **--Traducciones del [nombre de la lengua]**.

**--Translations into French, [German, etc.]:** subencabezamiento compuesto, formado por dos sustantivos unidos por preposición. Localizado como subencabezamiento en 13 fuentes, con ocho variantes en su equivalente a la lengua española: **--Traducción al [lengua]** en cacsic; **--Traducciones al [nombre del idioma]** en bidex\_2009; **--Traducciones al inglés [etc.]** en abp, lemb\_1985 y lemb\_1967; **--Traducciones al [nombre de la lengua]** en sftf y smbnp; **--Traducciones al inglés <etc.>** en lembd y lemb\_1998; **--Traducciones a lenguas extranjeras** en smucm\_1994; **--Traducciones [adjetivo de la lengua]** en sms; y **--Traducciones al** en lem\_1978 y embcsic\_1965. Aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Traducción al francés** en bulaem.

En el registro de autoridad de los LCSH para ***--Translations into [name of language]***, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento en embcsic\_1965, con la traducción en lengua española **--Traducciones al**.

**--Union lists:** subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en 17 fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos colectivos** en abne, cacsic, bidex\_2009, sftf, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemcsic\_2000, smucm\_1998, lemcsic\_1995, smucm\_1994, bulaem, lemcsic\_1990, sms, bidex\_1984 y lem\_1967; y **--Listas colectivas** en lem\_1978. Aplicado sólo como

encabezamiento principal, se localizó una variante en su equivalente a la lengua española en una fuente: **Catálogos colectivos** en lemcsic\_1988.

En el registro de autoridad de los LCSH para **--Union lists**, se incluyen dos subencabezamientos no autorizados: *--Lists, Union* y *--Union catalogs*; en las fuentes consultadas en lengua española, se identificó un subencabezamiento cancelado: *--Bibliografías--Catálogos colectivos* en cacsic. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lem\_1978, con la traducción en lengua española **--Listas colectivas**.

En lembd no se incluye en su lista de subencabezamientos, pero se identificó empleado como subencabezamiento dentro de su lista general. La cancelación incluida en cacsic *--Bibliografías--Catálogos colectivos* es una traducción que puede aplicarse al subencabezamiento LCSH **--Bibliography --Union lists**, ya que en cacsic se unieron dos subencabezamientos LCSH en uno mismo.

**--Use studies**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en tres fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Estudios de uso y aplicación** en bidex\_2009; y **--Estudios de uso** en sfff y lembd. En el registro de autoridad de los LCSH para **--Use studies**, no se incluyen subencabezamientos no autorizados; en las fuentes consultadas en lengua española, tampoco se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en lembd, con la traducción en lengua española **--Estudios de uso**. En bidex\_2009 y lembd no se incluye en sus listados de subencabezamientos, pero se identificó aplicado como subencabezamiento dentro de sus listas generales.

**--Video catalogs**: subencabezamiento compuesto, formado por una frase convencional. Localizado como subencabezamiento en dos fuentes, con dos variantes en su equivalente a la lengua española: **--Catálogos de videograbaciones** en sfff; y **--Catálogos de video** en smbnp. En el registro de

autoridad de los LCSH para **--Video catalogs**, se incluye un subencabezamiento no autorizado: *--Video tape catalogs*, identificado como una forma de subencabezamiento ya no usado; en las fuentes consultadas en lengua española, no se identificaron subencabezamientos cancelados. Se localizó aplicado por primera vez como subencabezamiento autorizado en smbbnp, con la traducción en lengua española **--Catálogos de video**.



## **CAPÍTULO 11. ANÁLISIS DE LOS SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES EN LAS LISTAS DE ENCABEZAMIENTO DE MATERIA Y EN LOS REGISTROS DE AUTORIDAD**

### **11.1. Evolución de los subencabezamientos forma independientes en las listas de encabezamientos de materia en lengua española publicadas en diferentes ediciones**

La recopilación de información en listas de encabezamientos de materia que incluyen subencabezamientos, permite realizar un análisis del crecimiento de los subencabezamientos de forma independientes, incluidos en aquellas listas de encabezamientos de materia, que han sido publicadas en diferentes ediciones o que su origen fue directamente de otra lista de encabezamientos de materia en lengua española.

La lista de encabezamientos de materia, publicada por el CSIC, es una de las que se mantiene vigente y ha incrementado su número de encabezamientos y subencabezamientos. Publicada en cuatro ediciones impresas: *Encabezamientos de materias para bibliotecas* (embsic\_1965) *Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC* (lemcsic\_1988 y lemcsic\_1990) y *Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC* (lemcsic\_1995); una quinta edición en formato electrónico en presentación CD-ROM: *Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC* (lemcsic\_2000); y más recientemente en formato en línea con el catálogo de autoridades: *Catálogo de autoridades CSIC* (cacsic).

A partir de su versión en línea, se incluye la opción de realizar la búsqueda por subencabezamiento, en sus ediciones anteriores, los subencabezamientos sólo podían ser identificados dentro del listado general, a través de su aplicación como subencabezamiento o mediante una nota aclaratoria dentro de un encabezamiento principal.

Los subencabezamientos de forma independientes en las listas de encabezamientos publicadas por el CSIC, presentan una tendencia de aumento en cada una de sus versiones.

- En su primera edición embcsic\_1965, se identifican un total de 24 subencabezamientos de forma independientes;
- en su segunda edición lemcsic\_1988, se identifican 17 subencabezamientos de forma independientes;
- en su tercera edición lemcsic\_1990, se identifican 50 subencabezamientos de forma independientes;
- en su cuarta edición lemcsic\_1995, se identifican 72 subencabezamientos de forma independientes;
- en su quinta edición lemcsic\_2000, se identifican 81 subencabezamientos de forma independientes; y
- en su edición en línea cacsic, se identifican 109 subencabezamientos de forma independientes.

La lista bilingüe conocida comúnmente como *Bilindex* (bidex\_1984 y bidex\_2009), publicada 1984 en formato impreso, con posteriores suplementos, es de las escasas listas de encabezamientos de materia, que se sigue editando y comercializando; se localiza una versión electrónica incompleta en PDF del el 2001, que no incluye listados de subencabezamientos<sup>243</sup>, a partir de su versión de 2004 se presentó la edición electrónica completa en PDF actualizada hasta ese momento; desde ese año, se comercializa una nueva edición anualmente.

Los subencabezamientos de forma independientes, se identifican, tanto en un listado que se incluye al inicio de la lista general, como aplicados como subencabezamientos dentro de la lista general de encabezamientos.

- En la edición impresa bidex\_1984, se identifican 74 subencabezamientos de forma independientes; y

---

<sup>243</sup> Se considera que se trató del primer intento por digitalizar la lista impresa.

- en su edición electrónica *bidex\_2009*, se identifican 122 subencabezamientos de forma independientes.

Pese a que el aumento de subencabezamientos es notable en *Bilindex* en su edición electrónica, se detectó que el listado *Library of Congress Free-Floating Subdivisions And Their Spanish Language Equivalents*, es exactamente el mismo que se presenta en sus ediciones anteriores en formato impreso, dejando ver la falta de actualización en la totalidad de la obra, generando inconsistencias en la aplicación de equivalencias de traducción de los subencabezamientos de la lengua inglesa a la lengua española, esto es, que las actualizaciones realizadas dentro de la lista general, no se reflejan en el listado de subencabezamientos que incluye la obra.

Un caso en *Bilindex*, que se identifica por la falta de consistencia, es la aplicación como subencabezamientos en el listado general de **--Estudios comparativos** y **--Estudios comparados**, como equivalencias del subencabezamiento LCSH **--Comparative studies**; al no incluirse en el listado de subencabezamientos no se está definiendo una forma preferida. Otro caso, es la equivalencia establecida para el subencabezamiento LCSH **--Congresses**, en el listado de subencabezamientos se establece como equivalencia en lengua española **--Congresos, conferencias, etc.**, el cual no se encuentra aplicado con esta estructura dentro del listado general de encabezamientos, en dónde se ha localizado aplicado como subencabezamiento simple **--Congresos**.

La lista de *Sears* (*slem\_1949*, *slem\_1984*, *slem\_1995*, *slem\_2008*), es otra lista de encabezamientos de materia, que ha sido publicada en varias ediciones, y a la que se le da continuidad y actualización. En todas sus versiones, se incluye un listado de subencabezamientos generales, no haciendo distinción en su tipo – forma, temáticos o cronológicos-.

- En su primera edición *slem\_1949*, publicada en Argentina, se identifican 14 subencabezamientos de forma independientes;

- en slem\_1984 se identifican 43 subencabezamientos de forma independientes;
- en slem\_1995 se identifican 23 subencabezamientos de forma independientes; y
- en slem\_2008 se identifican 74 subencabezamientos de forma independientes.

En su última versión se incluyen subencabezamientos de forma independientes, que en ediciones anteriores no aparecían, dejando ver, que se trabajó en una ardua actualización para su publicación.

La *Lista de Escamilla* (lem\_1967 y lem\_1978), es ampliamente conocida y reconocida en Hispanoamérica, publicada en dos ediciones. La primera en 1967 y posteriormente una segunda edición en 1978. Ambas versiones, no incluyen listado de subencabezamientos por separado, por lo que ha sido necesario, identificar cada uno de los subencabezamientos de forma independientes, dentro del listado general de encabezamientos, ya fuera que se encontraran aplicados como subencabezamientos o bajo la indicación de una nota de aplicación dentro de un encabezamiento principal.

- En la primera edición lem\_1967, se identifican 52 subencabezamientos de forma independientes; y
- en su segunda edición lem\_1978, se identifican 71 subencabezamientos de forma independientes.

Con lo que se deja ver un incremento en el número de subencabezamientos de forma independientes, y por ende de una actualización de una edición a otra; pese a ello, ya no existieron ediciones posteriores, quedando en desactualización ante las nuevas áreas del conocimiento que se han desarrollado a partir de su publicación.

Independientemente de su notable desactualización, es una lista que se sigue consultado por documentalistas en bibliotecas mexicanas, por su extenso

desarrollo de encabezamientos de temas locales. Se hace notar que existe un esfuerzo por la BNM, por darle continuidad a esta lista, al incluir en su catálogo de autoridad todas las entradas de la lista de Escamilla.

En España, la lista de mayor reconocimiento es la *Lista de encabezamientos de materias para las bibliotecas públicas* (lembp\_1986 y lembp\_1987), editada por el Ministerio de Cultura, en una primera edición en 1986, y una re-edición en 1987, las versiones publicadas en fechas posteriores se tratan de reimpresiones, no identificándose la inclusión de nuevos encabezamientos y/o subencabezamientos. Ambas versiones, incluyen un apartado de subencabezamientos de forma, en donde se identifica un ligero incremento en el aumento de subencabezamientos de una edición a otra.

- En su primera edición lembp\_1986, 55 subencabezamientos de forma independientes; y
- en lembp\_1987, se identifican 63 subencabezamientos de forma independientes.

La *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas* (lemb\_1967, lemb\_1985, lemb\_1998 y lembd), comúnmente conocida como *LEMB*, es una lista que se inició con la compilación realizada por los especialistas Rovira y Aguayo; publicada una primera edición por la OEA en 1967, una segunda edición fue publicada en 1985 por ICFES, una tercera edición publicada en 1998, y una cuarta edición en 2004 en formato digital. Estas dos últimas ediciones editadas, por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia.

En todas sus versiones se incluye un listado de subencabezamientos, de donde se tomaron los subencabezamientos de forma independientes. Aquellos que no se identifican dentro de dicho listado, se tomaron del listado general, siempre y cuando se encuentren identificados como subencabezamientos, y/o bajo una nota de alcance.

- En lemb\_1967 y lemb\_1985, se identifican 76 subencabezamientos de forma independientes;
- en lemb\_1998 se identifican 77 subencabezamientos de forma independientes; y
- en lembd se identifican 119 subencabezamientos de forma independientes.

En lemb\_1967 y lemb\_1985, se presentan dentro de la tabla 3, que incluye los subencabezamientos identificados como comunes, en donde se localizan un gran número de subencabezamientos generales; en su tercera edición lemb\_1998 y lembd se localizan en la tabla 5, los subencabezamientos de forma.

Las lemb\_1998, son la continuación de las publicadas por Rovira y la OEA, con la inclusión de algunos nuevos subencabezamientos, sin embargo, no se encuentran todos los subencabezamientos existentes hasta su publicación; y en algunos casos, en su listados de subencabezamientos, no se incluyen los mencionados como subencabezamientos en su lista general, dejando ver que, no se encuentran controlados al presentar indistintas equivalencias. Como el caso del subencabezamiento LCSH **--Records and correspondence**, que se localiza aplicado indistintamente como subencabezamiento dentro del listado general con las equivalencias **--Documentos y correspondencia** y **--Registros y correspondencia**.

Una cuarta edición es lembd, la cual, se trata de un recurso en línea, que por su formato electrónico, debe de estar en constate actualización e inclusión de nuevos encabezamientos y subencabezamientos. Pese a ello, se observa que, sólo es una nueva edición en versión digital, con una notable falta de actualización.

Aunque no se identifica como una nueva edición la *Lista ARMARC de encabezamientos de materia para bibliotecas mayores* (laembm) parece ser una copia de lemb\_1998, al presentar una estructura similar, e incluir unos listados de

subencabezamientos muy semejantes. Una lista de menor tamaño, y desarrollada a partir de la laembm, es *ARMARC para bibliotecas pequeñas* (abp), la cual está destinada para bibliotecas pequeñas, y que al igual que la laembm, incluye un listado de subencabezamientos de forma muy semejante a las lemb\_1998.

- En laembm se localizan 70 subencabezamientos de forma independientes; y
- en abp se identifican 75 subencabezamientos de forma independientes.

Los subencabezamientos, al igual que los encabezamientos, se encuentran en constante crecimiento, y como elementos que integran un lenguaje controlado, como lo son las listas de encabezamientos de materia, son dinámicos y no siempre serán los mismos, ni en cantidad ni en el término preferido, ya que se van en función del contexto y tiempo en que se presentan<sup>244</sup>.

## **11.2. Aplicación de los subencabezamientos de forma independientes en listas exclusivas de subencabezamientos**

Existen listas que incluyen específicamente subencabezamientos, la de mayor antigüedad de este tipo es *Subencabezamientos de materia* (sms), lista de subencabezamientos mecanografiada editada por la Universidad de Sevilla en 1989, integrada con equivalencias de subencabezamientos de LCSH y RVM.

En ella se presenta el caso del subencabezamiento **--Bibliografía --Catálogos colectivos** que se identifica como equivalencia del subencabezamiento RVM **--Bibliographie--Catalogues collectifs**. Al ser de las primeras listas de subencabezamientos editadas, se observa un interés por parte de los documentalistas de las bibliotecas universitarias, por establecer y mantener un control en sus puntos de acceso.

---

<sup>244</sup> La primera lista de subencabezamientos independientes LCSH mencionados por el especialista Haykin, en 1951 eran diecinueve; para el 2012 sólo subencabezamientos de forma independientes eran 149.

- En esta lista, se identifican 110 subencabezamientos de forma independientes.

La Universidad Complutense de Madrid, también ha trabajado en la compilación de listas de encabezamientos y subencabezamientos. Los *Subencabezamientos de materia* (smucm\_1994 y smucm\_1998), son dos versiones de listas de subencabezamientos publicados en formato impreso y en versión digital en archivo PDF.

- En su primera versión smucm\_1994, se identifican 66 subencabezamientos de forma independientes; y
- en su segunda versión smucm\_1998, se identifican 74 subencabezamientos de forma independientes.

En América Latina, una de la lista integrada sólo por subencabezamientos, es *Lista de subencabezamientos para la indización en CONUCO* (Isiconuco), editada en Puerto Rico en su cuarta edición en el año 2000. Es una lista pequeña y de menor cantidad de subencabezamientos, los cuales fueron recopilados del índice general de las revistas puertorriqueñas albergadas en la base de datos CONUCO.

- En Isiconuco se identifican, 32 subencabezamientos de forma independientes.

Pese a tratarse de una lista de reciente edición, y continua revisión, el bajo número de subencabezamientos recuperados, se debe a que es una de las listas que no se basa en los LCSH para integrar su base de datos, sino que únicamente incluye aquellos subencabezamientos, que se identifican aplicados como tal, en el índice de la base de datos CONUCO.

En el 2003, en la Biblioteca Nacional de Perú, editó una segunda edición de la lista de subencabezamientos *Subepígrafes de materia para bibliotecas* (smbbnp), en la cual se incluye un listado de subencabezamientos de forma; no



todos los subencabezamientos de forma independientes se localizan en este listado, sino que se identificaron en el listado general de subencabezamientos, como el caso del subencabezamiento **--Lecturas con música**.

- En esta lista se identifican, 129 subencabezamientos de forma independientes.

Una lista más específica de subencabezamientos, que incluye sólo subencabezamientos independientes temáticos y de forma, es la lista *Subdivisiones flotantes temáticas y de forma* (sftf), en su primera versión de 2004; incluye todos los subencabezamientos de este tipo publicados en el SHM de la LC hasta la fecha de su publicación. Es de las listas más completas al incluir todos los subencabezamientos enlistados en el SHM hasta el 2004.

- Se identifican, 155 subencabezamientos de forma independientes.

### **11.3. Aplicación de subencabezamientos de forma independientes en las listas de encabezamientos de materia: casos especiales**

Entre las listas de encabezamientos de materia, destacan aquellas con un valor histórico, en tanto que aportan información relevante sobre los primeros subencabezamientos que fueron utilizados.

La lista de encabezamientos de materia más antigua, de la que se obtiene acceso e información, es la española *Reglas para la formación y redacción de los Catálogos-Diccionarios en las Bibliotecas, seguidas de una lista de encabezamientos de materia y numerosos apéndices* (rfrcdb), publicada en 1939 compilada por Lasso de la Vega y Goicoechea.

- En la que se identifican 24 subencabezamientos de forma independientes.

El que incluya una cantidad considerable de subencabezamientos de este tipo, permite resaltar la importancia que se les ha dado, desde el nacimiento de las primeras listas de encabezamientos de materia en lengua española.

Le siguió el *Manual del catálogo diccionario* (mcd) publicado en 1942 bajo la compilación de Vicéns de la Llave, el cual, además de contener una lista de encabezamientos de materia, incluye una serie de pautas para la creación de un catálogo diccionario, que fue el antecedente de la lista de encabezamientos de materia como después se le conoció y la base metodológica de la lista de Lasso de la Vega, pues no se publicó en España a razón de su exilio en 1939, pero su labor de 1931 a 1939 fue muy relevante.

- En este manual, se identifican 32 subencabezamientos de forma independientes.

Otra de las primeras fuentes, es la argentina publicada en 1948, bajo el título *Catálogo diccionario de temas: modelo argentino* (cdt) en su segunda edición, compilado por Cónsole. Dentro del cual, los subencabezamientos son mencionados bajo los encabezamientos de países, empleando una estructura en frase, más que encabezamiento + subencabezamiento.

- En este catálogo, se identifican 13 subencabezamientos de forma independientes.

Una cuarta fuente consultada, publicada antes de la década de 1960, fue la segunda edición de la obra de Manrique de Lara, *Guía para los encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios* (gemcd), la cual incluye un listado de subencabezamientos de forma identificados para su uso con encabezamientos de materia.

- En esta fuente, se identifican 18 subencabezamientos de forma independientes.

A partir de la década de 1960, las bibliotecas universitarias se hicieron presentes, al iniciar proyectos que les permitieran establecer un mejor control en sus entradas temáticas. En Colombia en 1962, se publicó *Compilación en orden alfabético de encabezamientos de materia para las bibliotecas universitarias* (coaembu). Se trataba de una compilación arreglada en orden alfabético, de los encabezamientos de materia utilizados en las bibliotecas universitarias. Esta lista, incluyó un apartado especial de subencabezamientos de materia, los cuales podían ser aplicados bajo varios encabezamientos.

- De esta lista, se obtienen 12 subencabezamientos de forma independientes.

En España, apareció en 1990 la obra *Biblioteca universitaria: Listado de autoridades, encabezamientos de materia* (bulaem) de las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Dentro de la cual, se identifican 40 subencabezamientos de forma independientes.

En 1989, la Universidad de Sevilla editó un listado mecanografiado de subencabezamientos no comercializado, y fue hasta 1992 cuando publicó la *Lista de encabezamientos de la biblioteca Universitaria de Sevilla* (lebus).

- En donde se identifican 111 subencabezamientos de forma independientes.

Identificada como una de las listas más completas publicadas a finales del Siglo XX, por incluir un alto número de entradas de encabezamientos y subencabezamientos de materia. En la actualidad es de las pocas listas impresas que se localiza disponible en el mercado editorial para su adquisición mediante compra.

Las bibliotecas nacionales, también consideraron necesario el generar su propia lista de encabezamientos de materia, dos de ellas son la de Panamá y la de España. La Biblioteca Nacional de Panamá, publicó en 1963 una lista de *Encabezamientos de materia usados en la Biblioteca Nacional de Panamá* (embnp).

- En donde se identifican 17 subencabezamientos de forma independientes.

La BNE presentó en 1987 su lista de encabezamientos de materia, actualmente ya no disponible en formato impreso, ahora se puede consultar en formato en línea, a través de su Catálogo de Autoridades conocido como *Autoridades de la Biblioteca Nacional de España* (abne) que se encuentra en una constante actualización.

- En abne se identifican, 74 subencabezamientos de forma independientes.

Dos organismos españoles publicaron también sus propias listas de encabezamientos de materia. El primero de ellos fue la Diputación de Barcelona en 1985, con la *Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas* (lombdb), publicada al mismo tiempo, en lengua española y catalán.

- En esta lista se identifican, 34 subencabezamientos de forma independientes.

El segundo fue la Comunidad de Madrid que en 1989 publicó su propia lista de *Encabezamientos de materia de la Comunidad de Madrid* (emcm), que se encuentra basada principalmente, en la *Lista de Encabezamientos para las Bibliotecas Públicas*.

- En donde se identifican 62 subencabezamientos de forma independientes.

Entre las fuentes revisadas, dos fueron listas de encabezamientos especializadas, y por ende, de menor tamaño, pese a que se trataban de listas de encabezamientos de materia integradas con un bajo número de encabezamientos, se logró identificar la aplicación de subencabezamientos. Una de ellas, fue la *Lista de encabezamientos de materia de arquitectura, urbanismo y construcción* (lemauc), fuente bilingüe en lengua española y catalán publicada en 2004, especializada en temas de arquitectura, urbanismo y construcción.

- En la que se identifican, 15 subencabezamientos de forma independientes.

Otra fuente especializada es la lista de *Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos* (emm), lista de encabezamientos de materia especializada en temas relacionados con música publicada en 1999.

- En la que se identifican tres subencabezamientos de forma independientes.

Estas dos fuentes -lemauc y emm-, son listas de encabezamientos de materia publicadas en España; y que por su naturaleza especializada, incluyen pocos subencabezamientos. Lo trascendental es la importancia que se les da a los subencabezamientos al ser incluidos como parte de los elementos que integran un control de autoridad en las unidades de información.

#### **11.4. Insuficiencias de las listas de encabezamientos de materias**

La tesis presentada por la especialista Muñoz-Alonso López en 2005, bajo el título *Fundamentación conceptual, léxica, sindética y metodológica para la articulación de listas de encabezamientos de materia: aplicación a las ciencias de las religiones*<sup>245</sup>, se centra en un análisis comparativo de la terminología utilizada

---

<sup>245</sup> La tesis se puede consultar en: Muñoz-Alonso López, S. (2005). *Fundamentación conceptual, léxica, sindética y metodológica para la articulación de listas de encabezamientos de materia:*

en diversas religiones, en algunas listas de encabezamientos españolas a las que se señala como catálogos:

- 1) Catálogo alfabético de materias de la Biblioteca Nacional;
- 2) Catálogo alfabético de materias de la Red de Bibliotecas del CSIC;
- 3) Catálogo alfabético de materias de las Bibliotecas de la UCM;
- 4) Catálogo alfabético de materias de las Bibliotecas de la Comunidad de Madrid; y
- 5) Catálogo alfabético de materias de las Bibliotecas Públicas del Estado.

Los resultados que se presentan son:

- a) las semejanzas y diferencias de cada lista de encabezamientos de materia dentro del campo estudiado;
- b) la ausencia o carencia de términos;
- c) la discriminación existente en las listas de encabezamientos de materia de las bibliotecas analizadas, manifestada en menor o mayor grado hacia aquellas prácticas religiosas predominantes en el país; y
- d) un panorama de la desarmonización existente entre las distintas instituciones bibliotecarias en cuanto al tratamiento de la manifestación religiosa.

Como parte de las conclusiones a las que llegó Muñoz-Alonso López, se encuentran la de dar más importancia a la clasificación alfabética por materias, y a la rigurosa necesidad de elaborar listas de encabezamientos de materia coherentes, neutrales y actualizadas; además de que las personas encargadas de su confección y revisión sean rigurosas en la elección de fuentes adecuadas, fiables, actualizadas, equilibradas y neutrales. Referente al estudio realizado de la temática en específico, concluye que existe una falta de cobertura conceptual de las Ciencias de las Religiones en las listas de encabezamientos de materia españolas, ya que no cubren la complejidad de la materia en la cultura actual.

Se propone considerar las siguientes necesidades:

- 1) Concientización de la importancia de la clasificación alfabética por materias;
- 2) Creación de listas de encabezamientos de materia avaladas y fundamentadas en fuentes rigurosas y en continua revisión;
- 3) Formulación de los encabezamientos de materia con mayor especificación temática mediante términos concretos o glosas aclaratorias que precisen su verdadero significado y eviten ambigüedades;
- 4) Respeto a la objetividad ideológica y religiosa en la creación y asignación de los encabezamientos;
- 5) Ampliación conceptual de la cobertura en ciencias de las religiones debido a las lagunas existentes en su representación del conocimiento.

Por otro lado las especialistas Todaro y Martínez, en el 2006 presentaron un estudio titulado *La mujer en una lista de encabezamientos de materia en español*<sup>246</sup>, en donde se realiza un análisis de encabezamientos de materia referidos a la mujer en LEMB, mediante la identificación y contabilización de términos que se aplican a la mujer y sus correspondencias para el varón; estos términos fueron analizados de acuerdo con los criterios de otredad, confinamiento y omisión; los resultados detectaron aspectos en los que se debe de poner mayor atención para evitar errores e incomodidades a los usuarios. Concluyendo que

*... las omisiones de encabezamientos de materia y subencabezamientos, las incoherencias en las relaciones equivalentes y en las notas de alcance, así como los términos sesgados no sólo muestran un tratamiento desigual de la mujer, sino que necesariamente producen confusiones, solapamientos y malas interpretaciones en el momento de la indización y por supuesto de la recuperación (Todaro y Martínez, 2006, p. 205).*

Un estudio más por la misma línea, y por las especialistas Todaro y Martínez, en el 2006, bajo el título *Las razas en una lista de encabezamientos de*

---

<sup>246</sup> El artículo puede ser consultado en: Todaro, A. J. y Martínez, A. M. (2006). *La mujer en una lista de encabezamientos de materia en español*. En *Investigación bibliotecológica*, 20(41), 195-206. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/view/4102>

*materia en español*<sup>247</sup>, se refirió a un análisis en LEMB de los encabezamientos de materia relacionados al término “raza”. Se presenta el caso, de cómo el paso del tiempo hace que algunos encabezamientos de materia se vuelvan obsoletos, pues la terminología es dinámica y se va modificando permanentemente apareciendo vocablos nuevos, otros dejan de usarse y algunos más cambian su significado (Todaro y Martínez, 2006b, p. 272).

El propósito de este estudio, fue el de “*analizar el tratamiento de las razas humanas en LEMB, así como los epígrafes que pudieran resultar discriminatorios u ofensivos para los usuarios de las bibliotecas hispanohablantes*” (Todaro y Martínez, 2006b, p. 272). También dio como resultado la notable incoherencia en la normalización, en cuanto a la toma de decisión de qué término usar como encabezamiento de materia, produciendo confusiones y omisiones a la hora de la indización. El tema de razas en una lista de encabezamientos de materia latinoamericana debe de ser abordado con mucho cuidado por la variedad de razas que abundan en el continente, con el fin de que la terminología no incomode u ofenda a los usuarios.

La investigación se concluye con la mención de los errores encontrados, en cuanto al tratamiento del tema de razas en LEMB, señalados con el fin de contribuir a mejorar la lista, y enfatizan la importancia de que la comunidad bibliotecaria hispanoamericana debe de hacer sus aportes en el sentido de mejorar las listas de encabezamientos de materia.

Un estudio sobre la aproximación al tratamiento del género en los lenguajes documentales, es el realizado por la especialista Rodríguez Bravo en 2007 presentado en el artículo *La integración de la mujer en los lenguajes documentales: una utopía necesaria en la sociedad del conocimiento*<sup>248</sup>; donde se

---

<sup>247</sup> El artículo puede ser consultado en: Todaro, A. J. y Martínez, A. M. (2006b). *Las razas en una lista de encabezamientos de materia en español*. En *Ciência da Informação*, 35(3), 272-281. Disponible en <http://revista.ibict.br/index.php/ciinf/article/viewArticle/718>

<sup>248</sup> El artículo puede consultarse en: Rodríguez Bravo, B. (2007, junio). *La integración de la mujer en los lenguajes documentales: una utopía necesaria en la sociedad del conocimiento*. En *BiD*:



examinan tres listas de encabezamientos: la LEMBP, la *Lista de encabezamientos de la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC* y los *Encabezamientos de materia de la biblioteca universitaria de Sevilla*; y el *Tesouro de la Unesco* y el *Tesouro ISOC de Psicología del CINDOC*, el *Thesaurus d'história social de la dona* y *Tesouro Mujes*. Partiendo del análisis de las entradas "Hombre/Hombres" y "Mujer/Mujeres" y las relaciones que bajo dicha entrada aparecen.

En este estudio se deja notar la escasez de entradas referidas a la mujer, y se aprecia el uso del masculino como genérico y hegemónico; y de la desproporción entre el número de entradas del hombre y de la mujer, en donde el uso del masculino como genérico la oculta. Los subencabezamientos inciden en los mismos estereotipos.

La investigación concluye que, se aprecia un tratamiento discriminatorio de la mujer, de la que se representa una circunstancia de marginación y a la que se limita a roles tradicionales, reafirmando que la presencia de la mujer en los lenguajes de uso general es escasa e inapropiada. De igual modo identifica que en las listas de encabezamientos se observa una atención al género significativamente superior que en los tesauros. Reitera la necesidad urgente de revisar los lenguajes enciclopédicos para la consecución de una representación de géneros equitativa y la imprescindible construcción de vocabularios neutrales, por ser instrumentos terminológicos que colaboran en los intentos de reformas activas del lenguaje. En el caso de la lengua española los problemas generales de sexismo se agravan fundamentalmente más que en la lengua inglesa.

## 11.5. Subencabezamientos de forma independientes en el formato MARC

Es imprescindible en el análisis sobre subencabezamientos de forma independientes, considerar los registros de autoridad en formato MARC de este tipo de subencabezamientos, el resultado ha permitido observar y obtener información de relevancia.

Los 149 registros de autoridad de los subencabezamientos de forma independientes, cuentan con una etiqueta MARC 073, la cual contiene un código que indica la sección del SHM, donde se establece la instrucción de uso y aplicación y la especificación de los términos temáticos o geográficos con los cuales puede aplicarse el subencabezamiento. De los cuales, 59 registros incluyen sólo el código H 1075 (Subencabezamientos independientes), y los 90 registros restantes, además de incluir el código H 1075, incluyen otros casos bajo los que puede ser aplicado el subencabezamiento<sup>249</sup>.

Las relaciones que se hacen a otros subencabezamiento, se identifican con la etiqueta MARC 585 en el registro de autoridad. Se trata de una referencia de envío véase *además* que se utiliza para crear un envío de un subencabezamiento de forma, hacia un subencabezamiento establecido relacionado.

De los 149 registros de subencabezamientos, 94 no incluyen referencia de envío hacia términos generales (TG) y los 55 subencabezamientos restantes sí incluyen una o más referencia de envío (Anexo 1, tercera columna). El subencabezamiento que se presenta mayor número de veces aplicado como referencia es **--Catálogos** con 13 frecuencias; le sigue **--Literatura juvenil** con siete frecuencias y **--Obras ilustradas** con seis frecuencias.

---

<sup>249</sup> Un ejemplo es el subencabezamiento LCSH **--Meditations** que en su etiqueta 073 contiene: H 1095 \$a H 1110 \$a H 1188 \$z lcs. Lo que significa que el subencabezamiento **--Meditaciones** puede ser usado como subencabezamiento independiente (H 1095), pero además bajo encabezamientos de nombres de personas (H 1110) y bajo encabezamientos de religiones (H 1188).

Las notas que se incluyen en los registros de autoridad, ofrecen información, como la de que de los 149 registros de autoridad de los subencabezamientos, presentan una etiqueta MARC 680 (Ilustración 36), que se refiere a una nota general con despliegue al público, la cual incluye información general acerca de un encabezamiento o subencabezamiento para el cual no se ha definido una nota especializada; al ser una nota con despliegue al público, su redacción debe ser en una forma apropiada. En este caso, la nota indica qué tipo de subencabezamiento es y bajo que aplica: “*Usar como subencabezamiento de forma bajo...*”.

De los 149 registros de autoridad, 15 incluyen solamente la leyenda “*Usar como subencabezamiento de forma bajo materias*”: --**Periódicos**, --**Diccionarios**, --**Bibliografías**--**Exposiciones**, --**Catálogos de CD-ROMs**, --**Catálogos de cintas de datos**, --**Diccionarios--Francés**, [Italiano, etc.], **Diccionarios** --**Políglota**, --**Diccionarios juveniles**, --**Enciclopedias**, --**Enciclopedias juveniles**, --**Índices**, --**Películas juveniles**, --**Literatura juvenil**, --**Software juvenil**, --**Grabaciones sonoras juveniles**; tres registros incluyen la leyenda “*Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos*”: --**Nomogramas**, --**Tablas de conversión**, --**Lecturas con música**. Con esta leyenda los subencabezamientos cumplen su función de ser considerados como independientes de aplicación general que pueden ser aplicados bajo cualquier materia o encabezamiento temático.

No.	Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española	Bajo materias	Encabezamientos temáticos	bajo temas	Sin generalizar
1	-- <i>Abbreviations of titles</i>	--Abreviaturas de títulos				X
2	-- <i>Abstracts</i>	--Resúmenes		X		
3	-- <i>Aerial photographs</i>	--Fotografías aéreas		X		
4	-- <i>Amateurs´ manuals</i>	--Manuales para aficionados			X	
5	-- <i>Anecdotes</i>	--Anécdotas		X		
6	-- <i>Archives</i>	--Archivos				X
7	-- <i>Art</i>	--Arte				X
8	-- <i>Atlases</i>	--Atlas			X	
9	-- <i>Audiocassette catalogs</i>	--Catálogos de audiocasetes		X		

No.	Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española	Bajo materias	Encabezamientos temáticos	bajo temas	Sin generalizar
10	-- <i>Audiotope catalogs</i>	--Catálogos de cintas de audio		X		
11	-- <i>Bibliography</i>	--Bibliografía	X			
12	-- <i>Bibliography--Catalogs</i>	--Bibliografía--Catálogos	X			
13	-- <i>Bibliography--Early</i>	--Bibliografía--Obras anteriores a 1800	X			
14	-- <i>Bibliography--Exhibitions</i>	--Bibliografía--Exposiciones	X			
15	-- <i>Bibliography--Microform catalogs</i>	--Bibliografía--Catálogos en microformas	X			
16	-- <i>Bibliography--Union lists</i>	--Bibliografía--Listas colectivas	X			
17	-- <i>Bibliography of bibliographies</i>	--Bibliografía de bibliografías			X	
18	-- <i>Bio-bibliography</i>	--Biobibliografía		X		
19	-- <i>Biography</i>	--Biografía				X
20	-- <i>Biography--Dictionaries</i>	--Biografía--Diccionarios				X
21	-- <i>Blogs</i>	--Blogs		X		
22	-- <i>Book reviews</i>	--Reseñas de libros		X		
23	-- <i>By-laws</i>	--Estatutos de sociedades				X
24	-- <i>Calendars</i>	--Calendarios		X		
25	-- <i>Caricatures and cartoons</i>	--Caricaturas y dibujos animados		X		
26	-- <i>Case studies</i>	--Estudio de casos				X
27	-- <i>Catalogs</i>	--Catálogos				X
28	-- <i>Catalogs and collections</i>	--Catálogos y colecciones				X
29	-- <i>CD-ROM catalogs</i>	--Catálogos de CD-ROMs	X			
30	-- <i>Charts, diagrams, etc.</i>	--Gráficas, diagramas, etc.		X		
31	-- <i>Chronology</i>	--Cronología		X		
32	-- <i>Classification</i>	--Clasificación		X		
33	-- <i>Code numbers</i>	--Códigos numéricos		X		
34	-- <i>Code words</i>	--Palabras codificadas		X		
35	-- <i>Comic books, strips, etc.</i>	--Tiras cómicas, historietas, etc.		X		
36	-- <i>Compact disc catalogs</i>	--Catálogos de discos compactos		X		
37	-- <i>Comparative studies</i>	--Estudios comparativos			X	
38	-- <i>Computer games</i>	--Juegos de ordenador	X			
39	-- <i>Concordances</i>	--Concordancias				X
40	-- <i>Congresses</i>	--Congresos	X			
41	-- <i>Conversion tables</i>	--Tablas de conversión		X		
42	-- <i>Cross-cultural studies</i>	--Estudios transculturales		X		
43	-- <i>Data tape catalogs</i>	--Catálogos de cintas de datos	X			
44	-- <i>Databases</i>	--Bases de datos	X			

No.	Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española	Bajo materias	Encabezamientos temáticos	bajo temas	Sin generalizar
45	-- <i>Designs and plans</i>	--Diseños y planos				X
46	-- <i>Dictionaries</i>	--Diccionarios	X			
47	-- <i>Dictionaries--French, [Italian, etc.]</i>	--Diccionarios--Francés, [Italiano, etc.]	X			
48	-- <i>Dictionaries--Polyglot</i>	--Diccionarios--Políglota	X			
49	-- <i>Dictionaries, Juvenile</i>	--Diccionarios juveniles	X			
50	-- <i>Directories</i>	--Directorios		X		
51	-- <i>Discography</i>	--Discografía				X
52	-- <i>Drama</i>	--Drama		X		
53	-- <i>Drawings</i>	--Dibujos			X	
54	-- <i>Early works to 1800</i>	--Obras anteriores a 1800		X		
55	-- <i>Electronic discussion groups</i>	--Grupos de discusión electrónica	X			
56	-- <i>Encyclopedias</i>	--Enciclopedias	X			
57	-- <i>Encyclopedias, Juvenile</i>	--Enciclopedias juveniles	X			
58	-- <i>Examinations, questions, etc.</i>	--Exámenes, preguntas, etc.		X		
59	-- <i>Excerpts</i>	--Extractos				X
60	-- <i>Exhibitions</i>	--Exposiciones	X			
61	-- <i>Facsimiles</i>	--Facsímiles				X
62	-- <i>Fiction</i>	--Novela		X		
63	-- <i>Film catalogs</i>	--Catálogos de películas	X			
64	-- <i>Folklore</i>	--Folclore		X		
65	-- <i>Forms</i>	--Formularios		X		
66	-- <i>Formulae, receipts, -prescriptions</i>	--Fórmulas, recetas, prescripciones				X
67	-- <i>Guidebooks</i>	--Guías		X		
68	-- <i>Handbooks, manuals, etc.</i>	--Manuales	X			
69	-- <i>Humor</i>	--Humor		X		
70	-- <i>Illustrations</i>	--Ilustraciones				X
71	-- <i>In art</i>	--En el arte				X
72	-- <i>Indexes</i>	--Índices	X			
73	-- <i>Interactive multimedia</i>	--Multimedia interactiva	X			
74	-- <i>Inventories</i>	--Inventarios		X		X
75	-- <i>Job descriptions</i>	--Descripciones de puestos				
76	-- <i>Juvenile drama</i>	--Drama juvenil		X		
77	-- <i>Juvenile fiction</i>	--Novela juvenil		X		
78	-- <i>Juvenile films</i>	--Películas juveniles	X			
79	-- <i>Juvenile humor</i>	--Humor juvenil		X		
80	-- <i>Juvenile literature</i>	--Literatura juvenil	X			
81	-- <i>Juvenile poetry</i>	--Poesía juvenil		X		
82	-- <i>Juvenile software</i>	--Software juvenil	X			

No.	Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española	Bajo materias	Encabezamientos temáticos	bajo temas	Sin generalizar
83	-- <i>Juvenile sound recordings</i>	--Grabaciones sonoras juveniles	X			
84	-- <i>Laboratory manuals</i>	--Manuales de laboratorio				X
85	-- <i>Legends</i>	--Leyendas			X	
86	-- <i>Literary collections</i>	--Colecciones literarias		X		
87	-- <i>Longitudinal studies</i>	--Estudios longitudinales		X		
88	-- <i>Manuscripts--Facsimiles</i>	--Manuscritos--Facsimiles				X
89	-- <i>Maps</i>	--Mapas		X		
90	-- <i>Maps--Early works to 1800</i>	--Mapas--Obras anteriores a 1800		X		
91	-- <i>Maps--Facsimiles</i>	--Mapas--Facsimiles		X		
92	-- <i>Meditations</i>	--Meditaciones			X	
93	-- <i>Microform catalogs</i>	--Catálogos en microformas				X
94	-- <i>Miscellanea</i>	--Miscelánea	X			
95	-- <i>Newspapers</i>	--Periódicos	X			
96	-- <i>Nomenclature</i>	--Nomenclatura				X
97	-- <i>Nomograms</i>	--Nomogramas		X		
98	-- <i>Notation</i>	--Notación			X	
99	-- <i>Observations</i>	--Observaciones			X	
100	-- <i>Observers' manuals</i>	--Manuales de observación				X
101	-- <i>Online chat groups</i>	--Grupos de charla en línea	X			
102	-- <i>Outlines, syllabi, etc.</i>	--Compendios, sinopsis, etc.		X		
103	-- <i>Pamphlets</i>	--Folletos				X
104	-- <i>Papal documents</i>	--Documentos pontificios		X		
105	-- <i>Parodies, imitations, etc.</i>	--Parodias, imitaciones, etc.		X		
106	-- <i>Passenger lists</i>	--Listas de pasajeros				X
107	-- <i>Patents</i>	--Patentes				X
108	-- <i>Periodicals</i>	--Publicaciones periódicas	X			
109	-- <i>Personal narratives</i>	--Relatos personales				X
110	-- <i>Photographs</i>	--Fotografías	X			
111	-- <i>Photographs from space</i>	--Fotografías desde el espacio		X		
112	-- <i>Pictorial works</i>	--Obras ilustradas		X		
113	-- <i>Poetry</i>	--Poesía				X
114	-- <i>Popular works</i>	--Obras de divulgación			X	
115	-- <i>Posters</i>	--Carteles		X		
116	-- <i>Prayers and devotions</i>	--Oraciones y devociones		X		
117	-- <i>Problems, exercises, etc.</i>	--Problemas, ejercicios, etc.		X		
118	-- <i>Programmed instruction</i>	--Instrucción programada		X		
119	-- <i>Quotations, maxims, etc.</i>	--Citas, máximas, etc.		X		

No.	Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española	Bajo materias	Encabezamientos temáticos	bajo temas	Sin generalizar
120	-- <i>Readings with music</i>	--Lecturas con música		X		
121	-- <i>Records and correspondence</i>	--Documentos y correspondencia				X
122	-- <i>Registers</i>	--Registros		X		
123	-- <i>Reviews</i>	--Reseñas				X
124	-- <i>Romances</i>	--Romances				X
125	-- <i>Rules</i>	--Reglas				X
126	-- <i>Rules and practice</i>	--Reglas y práctica				X
127	-- <i>Sermons</i>	--Sermones		X		
128	-- <i>Slides</i>	--Diapositivas		X		
129	-- <i>Software</i>	--Software		X		
130	-- <i>Songs and music</i>	--Canciones y música		X		
131	-- <i>Songs and music-- Texts</i>	--Canciones y música-- Textos		X		
132	-- <i>Sources</i>	--Fuentes			X	
133	-- <i>Specifications</i>	--Especificaciones				X
134	-- <i>Specimens</i>	--Especímenes				X
135	-- <i>Speeches in Congress</i>	--Discursos ante el Congreso		X		
136	-- <i>Statistics</i>	--Estadística		X		
137	-- <i>Study guides</i>	--Guías de estudio				X
138	-- <i>Tables</i>	--Tablas		X		
139	-- <i>Tables of contents</i>	--Tablas de contenido				X
140	-- <i>Telephone directories</i>	--Directorios telefónicos				X
141	-- <i>Terminology</i>	--Terminología		X		
142	-- <i>Textbooks</i>	--Libros de texto		X		
143	-- <i>Texts</i>	--Textos				X
144	-- <i>Trademarks</i>	--Marcas registradas				X
145	-- <i>Translations</i>	--Traducciones		X		
146	-- <i>Translations into French, [German, etc.]</i>	--Traducciones al Francés, [Alemán, etc.]		X		
147	-- <i>Union lists</i>	--Listas colectivas				X
148	-- <i>Use studies</i>	--Estudios de uso				X
149	-- <i>Video catalogs</i>	--Catálogos de video	X			

Ilustración 36. Presencia de etiqueta 680 en los registros de autoridad de los subencabezamientos de forma independientes

La Ilustración 36, presenta información que se localiza en los 149 registros de autoridad de los subencabezamientos de forma independientes, de los cuales

33 registros de autoridad en su nota incluyen la frase "bajo materias"<sup>250</sup>, en donde en su mayoría proporcionan mayor información, limitando su alcance al especificar al tipo de encabezamientos a los que aplica. Los restantes 116 registros de autoridad, no hacen mención alguna de la frase "bajo materias", pero se identifica que de ellos, 63 registros de autoridad incluyen la frase "encabezamientos temáticos"<sup>251</sup>; 11 registros de autoridad incluyen la frase "bajo temas"<sup>252</sup>; y 42 registros de autoridad, especifican a una o varias temáticas en particular, lo que limita su aplicación y que por ende, no debería de establecerse como un subencabezamiento independiente<sup>253</sup> (Ilustración 37).

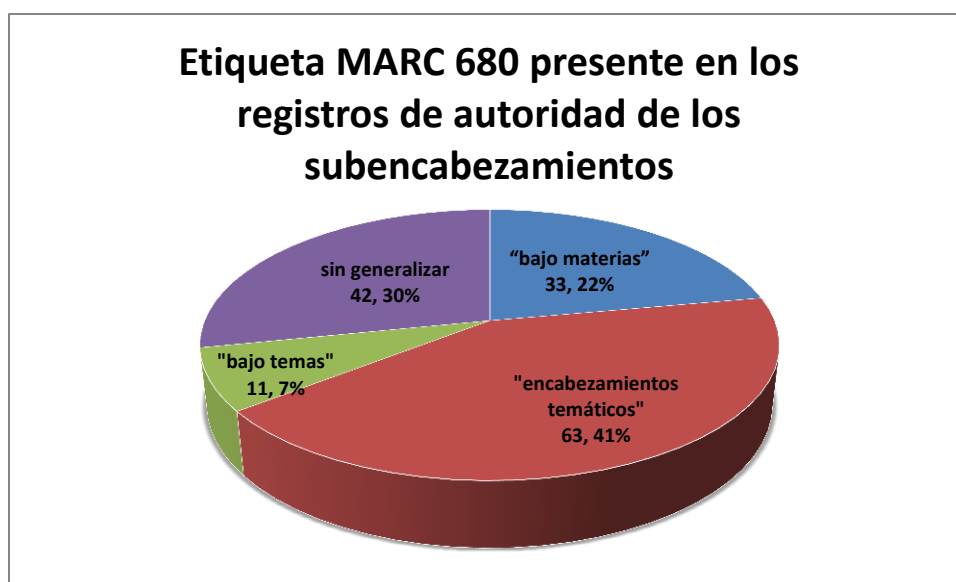


Ilustración 37. Etiqueta MARC 680 presente en los registros de autoridad de los subencabezamientos de forma independientes

<sup>250</sup> Ejemplo de este caso, es el subencabezamiento --**Catálogos de películas**, que en su nota establece: "Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las listas de películas sobre esas materias".

<sup>251</sup> Ejemplo de este caso, es el subencabezamiento --**Tablas**, que en su nota establece: "Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos para las obras en forma de tablas".

<sup>252</sup> Ejemplo de este caso, es el subencabezamiento --**Bibliografía de bibliografías**, que en su nota establece: "Usar como subencabezamiento de forma bajo temas para obras consistentes de listas de bibliografías sobre éstos temas".

<sup>253</sup> Ejemplo de este caso, es el subencabezamiento --**Guías de estudio**, que en su nota establece: "Usar como subencabezamiento de forma bajo exámenes específicos y tipos de exámenes y pruebas, para las guías en preparación para esos exámenes".



Otra nota de los registros de autoridad de los subencabezamientos, es la etiqueta MARC 681, que se refiere a una nota de envío a ejemplos de encabezamiento temático, la cual documenta el uso de un encabezamiento o subencabezamiento, utilizado como un ejemplo o referencia en los campos 260, 360 y/o 680 de otro registro de autoridad.

Indicando mediante la leyenda “*Referencia bajo el encabezamiento*” o “*Referencia bajo la referencia general de véase*”. Una referencia general de véase, sólo es eso, un registro de referencia y tiene la finalidad de enviar hacia qué encabezamiento o subencabezamiento se debe de usar ese término, permitiendo entender que la materia no ha sido establecida.

De los 149 registros de autoridad, 10 no incluyen la nota 681 (Anexo 1, columnas cuatro y cinco): **--Mapas--Facsímiles, --Biografía--Diccionarios, --Diccionarios--Francés, [Italiano, etc.], --Diccionarios--Políglota, --Notación, --Folletos, --Reseñas, --Canciones y música--Textos, --Traducciones, --Traducciones al Francés, [Alemán, etc.].**

De los 139 registros de autoridad que sí incluyen la etiqueta MARC 681: en 12 registros se presenta, tanto una referencia bajo un encabezamiento principal, como una referencia bajo un registro de *referencia general de véase*; en 22 registros sólo se hace mención de referencia bajo uno o más registros de *referencias generales de véase*; y en 105 registros de autoridad, sólo se hace mención de referencia bajo uno o más encabezamientos principales.

Los casos en los que el subencabezamiento no está estructurado de la misma manera que el encabezamiento bajo el cual se le hace referencia, se pueden observar en la Ilustración 38.

<b>Subencabezamiento</b>	<b>Encabezamiento o referencia</b>
--Atlas	Atlas científicos
--Bibliografía--Catálogos	Catálogos bibliográficos
--Bibliografía--Catálogos en microformas	Microformas--Catálogos
--Catálogos en microformas	
--Bibliografía--Listas colectivas	Catálogos colectivos
--Canciones y música	Canciones
--Catálogos de audiocasetes	Audiocasetes--Catálogos
--Catálogos de CD-ROMs	CD-ROMs--Catálogos
--Catálogos de cintas de audio	Cintas de audio--Catálogos
--Catálogos de cintas de datos	Cintas de datos--Catálogos
--Catálogos de discos compactos	Discos compactos--Catálogos
--Catálogos de películas	Cine--Catálogos
--Catálogos de video	Cintas de video--Catálogos
--Citas, máximas, etc.	Aforismos y apotegmas Epigramas Máximas Proverbios y refranes Citas
--Colecciones literarias	Antologías Literatura--Colecciones
--Congresos	Actas de conferencias
--Diccionarios	Enciclopedias y diccionarios Diccionarios electrónicos
--Diccionarios juveniles	Enciclopedias y diccionarios para niños
--Directorios telefónicos	Teléfono--Directorios
--Discografía	Grabaciones sonoras--Catálogos
--Documentos y correspondencia	Documentos administrativos Correspondencia comercial
--Enciclopedias	Enciclopedias electrónicas Enciclopedias y diccionarios
--Enciclopedias juveniles	Enciclopedias y diccionarios para niños
--Estudios longitudinales	Método longitudinal
--Exámenes, preguntas, etc.	Exámenes--Preguntas Preguntas y respuestas
--Extractos	Extractos de películas
--Humor	Sátira Humorismo
--Ilustraciones	Ilustración de libros
--Listas colectivas	Catálogos colectivos
--Manuales	Manuales, vademécums, etc. Manuales técnicos Manuales de capacitación
--Mapas--Obras anteriores a 1800	Mapas antiguos
-Miscelánea	Curiosidades y maravillas Preguntas y respuestas
--Obras anteriores a 1800	Primeros libros impresos
--Observaciones	Observación (Método científico)

Subencabezamiento	Encabezamiento o referencia
--Oraciones y devociones	Ejercicios devotos Literatura devocional Devocionarios Oraciones
--Parodias, imitaciones, etc.	Parodias musicales Parodias Parodia de películas
--Reseñas de libros	Libros--Reseñas
--Software	Software para ordenador
--Tablas	Libros de cálculos hechos Tablas (Listas sistemáticas)

Ilustración 38. Subencabezamientos con estructura distinta al subencabezamiento bajo el que se hace referencia

Dos registros de subencabezamientos incluyen repetida nota MARC 681, la primera nota contiene las características de las antes mencionadas; la segunda nota se refiere a una “*Nota bajo*”. Los registros que presentan estos casos son: **--Arte** “*Nota bajo el subencabezamiento --Retratos*” y **--Relatos personales** “*Nota bajo Diarios de guerra*”.

Un caso particular es el subencabezamiento **--Comparative studies** que en la nota 681 de su registro de autoridad establece “*Reference under the heading Comparative studies*” en lengua española “*Referencia bajo el encabezamiento Estudios comparativos*” al buscar el registro de autoridad del encabezamiento **Comparative studies** en lengua inglesa, se encontró que no se trata de un registro de encabezamiento, sino de un registro de referencia, información que se comprobó al revisar en la posición 09 de la etiqueta MARC 008 el tipo de registro.

De los 149 registros de autoridad, sólo cinco registros incluyen una etiqueta MARC 667: **--Traducciones**, **--Descripciones de puestos**, **--Extractos**, **--Manuales** y **--Especificaciones**. Se trata de una nota general sin despliegue al público, que tiene la finalidad de proporcionar información general de un

encabezamiento o subencabezamiento, para el cual no se ha definido una nota especializada y ofrecer al documentalista información específica<sup>254</sup>.

### 11.5.1. Subencabezamientos aplicados como temáticos y de forma

En las primeras ediciones de los LCSH, los subencabezamientos no se presentaban identificados los subencabezamientos temáticos y de forma; fue hasta 1999 cuando se estableció el código \$v para diferenciarlos de los temáticos en el Formato MARC. Con este cambio, se requirió establecer si un subencabezamiento era aplicado como temático o de forma, o ambos<sup>255</sup>.

De los 149 subencabezamientos de forma independientes, se identifican a 59 que son aplicados como subencabezamientos temáticos (Ilustración 39).

Subencabezamientos de forma y temáticos independientes	
--Archivos	--Fuentes
--Arte	--Grupos de charla en línea
--Bases de datos	--Grupos de discusión electrónica
--Bibliografía	--Humor
--Biografía	--Ilustraciones
--Blogs	--Inventarios
--Canciones y música	--Juegos de ordenador
--Caricaturas y dibujos animados	--Libros de texto
--Carteles	--Mapas
--Catálogos	--Mapas--Obras anteriores a 1800
--Catálogos y colecciones	--Marcas registradas
--Citas, máximas, etc.	--Miscelánea
--Clasificación	--Multimedia interactiva
--Congresos	--Nomenclatura
--Cronología	--Notación
--Descripciones de puestos	--Obras anteriores a 1800
--Dibujos	--Observaciones
--Diccionarios	--Oraciones y devociones

<sup>254</sup> Ejemplo de este caso, es el subencabezamiento **--Traducciones**, que incluye una etiqueta MARC 667 con la leyenda *"No usar para traducciones individuales"*.

<sup>255</sup> Por lo que algunos subencabezamientos surgieron como temáticos, y posteriormente se les consideró para ser aplicados como subencabezamientos de forma.

<b>Subencabezamientos de forma y temáticos independientes</b>	
--Discografía	--Parodias, imitaciones, etc.
--Documentos y correspondencia	--Patentes
--En el arte	--Publicaciones periódicas
--Especificaciones	--Reglas
--Estadística	--Reglas y práctica
--Estatutos de sociedades	--Resúmenes
--Estudios de uso	--Sermones
--Estudios transculturales	--Terminología
--Estudios longitudinales	--Textos
--Exposiciones	--Traducciones
--Folclore	--Traducciones al francés, [alemán, etc.]
--Fotografías aéreas	

Ilustración 39. Subencabezamientos independientes aplicados tanto de forma como temáticos

## **CAPÍTULO 12. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LOS SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES EN LAS LISTAS DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA EN LENGUA ESPAÑOLA DE HISPANOAMÉRICA**

### **12.1. Resultados del análisis de equivalencia de traducción de los subencabezamientos de forma independientes de las listas de encabezamientos de materia en lengua española**

A los 149 subencabezamientos de forma independientes, recuperados de los LCSH e identificados en las listas de encabezamientos de materia en lengua española en Hispanoamérica, se les ha establecido variables en relación con los términos identificados como traducciones o equivalencias en lengua española, lo que ha permitido realizar un análisis más exhaustivo. Las variables que se han considerado son:

1. *Ninguna equivalencia*, se refiere a aquellos subencabezamientos que no se localizaron en alguna de las listas de encabezamientos en lengua española que fueron revisadas.
2. *Sólo en una fuente*, se refiere a aquellos subencabezamientos que fueron localizados sólo en una de las 42 listas de encabezamientos en lengua española.
3. *Misma equivalencia*, se refiere a aquellos subencabezamientos que fueron localizados en más de una lista de encabezamientos de materia y con el mismo término y estructura.
4. *Variedad de equivalencia*, se refiere a aquellos subencabezamientos que fueron localizados en más de una lista de encabezamientos de materia y con más de una equivalencia a la lengua española.

El resultado que se obtuvo en base a las variables (Anexo 2), fue: 1 (0.67%) subencabezamiento no presentó ninguna equivalencia a la lengua española, 7 (4.69%) subencabezamientos fueron localizados sólo en una de las fuentes, 32

(21.47%) subencabezamientos presentaron la misma traducción en más de una fuente, y 109 (73.15%) subencabezamientos presentaron más de una traducción a la lengua española en más de una fuente (Ilustración 40).

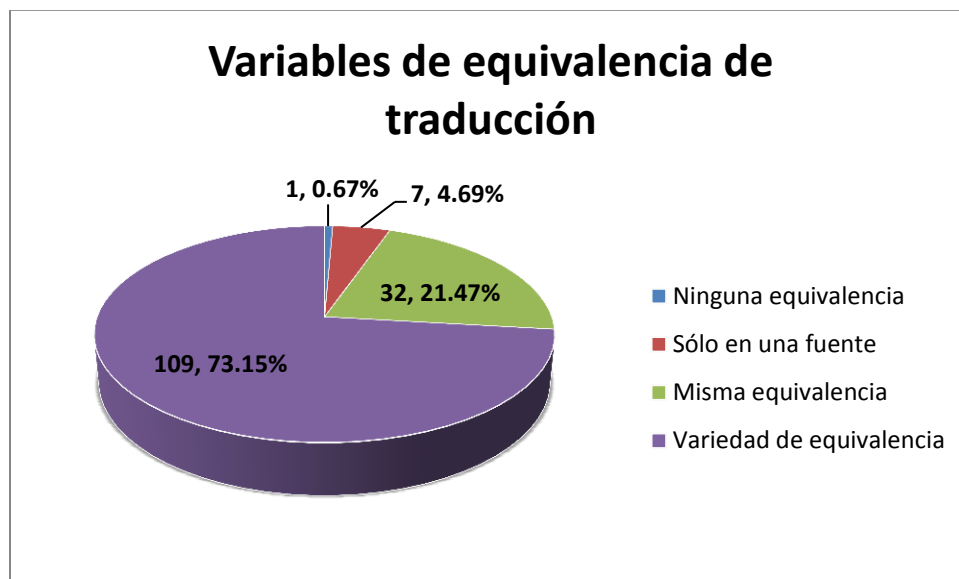


Ilustración 40. Variables de equivalencia de traducción

La tercera variable, *Misma equivalencia*, representa lo ideal en relación al uso de una sola palabra para expresarse en toda Hispanoamérica, favoreciendo a la no existencia de conflicto léxico en el español usado en España y Latinoamérica.

### 12.1.1. Subencabezamientos que no presentaron equivalencia alguna de traducción en las listas de encabezamientos de materia

El subencabezamiento LCSH, del que no se localizó una equivalencia a la lengua española en las fuentes fue: **--Online chat groups**. Término de reciente aparición en los LCSH, razón por la que se atribuye que las listas de encabezamientos de materia no lo hayan incluido, y las fuentes en línea, no lo hayan agregado a sus bases de datos.

El subencabezamiento **--Online chat groups**, de acuerdo al registro de autoridad de LC, se ingresó a los LCSH a finales del 2004; a ocho años después, sigue sin ingresarse como subencabezamientos en las listas de encabezamientos de materia en lengua española; es importante señalar, que las fuentes que se han publicado después de la fecha de su ingreso como subencabezamiento de forma a los LCSH, o las fuentes que se encuentran en línea y que pueden actualizar su base de datos de manera periódica son: lembd, abp, slem\_2008, bidex\_2009, laembm, cacsic y abne.

No obstante, aplicado sólo como encabezamiento principal, se localizó en cinco fuentes, con dos equivalencias a la lengua española: **Charlas por Internet** en cacsic y **Grupos de charla en línea** en bidex\_2009, slem\_2008, lembd y bidex\_2001. De acuerdo a la estructura del subencabezamiento LCSH, el segundo encabezamiento principal **Grupos de charla en línea**, al ser un encabezamiento compuesto, formado por una frase convencional y abarcar el concepto original, está más acorde como equivalencia.

El encabezamiento principal **Charlas por Internet**, aunque también se trata de un encabezamiento compuesto, deja fuera a la palabra grupos, dejando más amplio el concepto al que se refiere. Así mismo, otra diferencia que presentan, ambos encabezamientos, es el uso en uno de la palabra *Internet*, y en otro de la palabra *en línea*, entendiéndose como sinónimos; el *Diccionario panhispánico de dudas* considera a la *Internet* como una “*red mundial de computadoras u ordenadores interconectados mediante un protocolo especial de comunicación*” y a *en línea* como una locución adverbial que significa “*en conexión directa con un sistema central y, especialmente, a través de la conexión a Internet*”, entendiéndose que uno depende del otro y que, por lo tanto que no representan la misma idea o concepto.



### 12.1.2. Subencabezamientos sin equivalencias en otras listas de encabezamiento de materia

Dentro de esta categoría, se identificaron siete subencabezamientos, seis de ellos localizados en sftf y uno en smbbn. Al identificarse aplicados como subencabezamientos, en una sola fuente, no permite que exista variedad en su equivalencia a la lengua española (Ilustración 41).

Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española
-- <i>Audiocassette catalogs</i>	--Catálogos de audiocasetes
-- <i>CD-ROM catalogs</i>	--Catálogos de CD-ROMs
-- <i>Electronic discussion groups</i>	--Grupos de discusión electrónica
-- <i>Passenger lists</i>	--Listas de pasajeros
-- <i>Readings with music</i>	--Lecturas con música
-- <i>Songs and music</i> -- <i>Texts</i>	--Cantos y música--Textos
-- <i>Tables of contents</i>	--Tablas de contenido

Ilustración 41. Subencabezamientos de forma independientes sin equivalencias en otras listas de encabezamientos de materia

De acuerdo a los registros de autoridad de LC, el subencabezamiento **--Audiocassette catalogs** fue ingresado a los LCSH en agosto de 2005; **--CD-ROM catalogs** en febrero de 1999; **--Electronic discussion groups** en marzo de 1999; **--Passenger lists** en mayo de 2003; **--Readings with music** en julio de 2009; **--Songs and music--Texts** en enero de 2003; y **--Tables of contents** en julio de 2001. Dos de los seis subencabezamientos, por lo menos se deben de haberse localizado en 12 fuentes más: *Isiconuco*, *lemcsic\_2000*, *bidex\_2001*, *smbbn*, *lemauc*, *lembd*, *abp*, *slem\_2008*, *bidex\_2009*, *laembm*, *cacsic*, *abne*.

De estos seis subencabezamientos sólo en uno, **--Electronic discussion group**, se identificaron dos equivalencias a la lengua española, aplicados como encabezamiento principal en dos fuentes: **Grupos de discusión electrónica** en *slem\_2008* y **Grupos de discusión en línea** en *lembd*; la primera fuente respeta la equivalencia a la lengua española establecida como subencabezamiento en sftf.

El subencabezamiento LCSH --*Readings with music*, ha sido ingresado como subencabezamiento de forma independiente, de acuerdo a su registro de autoridad, en julio de 2009, sin embargo la fuente smbbnp, publicada en 2003, ya lo consideraba como subencabezamiento, por lo que es posible que existiera como subencabezamiento pero no se identifica como un subencabezamiento de forma independiente; como encabezamiento principal no se aplica en los LCSH, lo cual es indicado mediante un registro de referencia.

### **12.1.3. Subencabezamientos con una misma equivalencia en las listas de encabezamientos de materia**

Esta categorización representa el léxico ideal, en relación a que se presenta nula variedad de términos existentes como equivalencias a la lengua española de los subencabezamientos LCSH, localizados en las diferentes listas de encabezamientos de materia consultadas.

Los subencabezamientos que fueron localizados en más de una fuente y con una misma equivalencia a la lengua española fueron 32, de los cuales nueve (28.125%) son subencabezamientos LCSH compuestos y, 23 (71.875%) son subencabezamientos LCSH simples (Ilustración 42).



Ilustración 42. Tipos de estructura en subencabezamientos con una misma equivalencia

La equivalencia a la lengua española del subencabezamiento LCSH, al respetar su estructura, ya sea simple o compuesta, singular o plural, permite que no exista un conflicto léxico, consintiendo la existencia de uniformidad en su uso y aplicación indistintamente donde sean aplicados en lengua española (Ilustración 43).

Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española
-- <i>Aerial photographs</i>	--Fotografías aéreas
-- <i>Amateurs' manuals</i>	--Manuales para aficionados
-- <i>Archives</i>	--Archivos
-- <i>Art</i>	--Arte
-- <i>Atlases</i>	--Atlas
-- <i>Blogs</i>	--Blogs
-- <i>Chronology</i>	--Cronología
-- <i>Compact disc catalogs</i>	--Catálogos de discos compactos
-- <i>Conversion tables</i>	--Tablas de conversión
-- <i>Directories</i>	--Directorios
-- <i>Drawings</i>	--Dibujos
-- <i>Exhibitions</i>	--Exposiciones
-- <i>Facsimiles</i>	--Facsímiles
-- <i>Forms</i>	--Formularios
-- <i>In art</i>	--En el arte
-- <i>Inventories</i>	--Inventarios

Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española
-- <i>Manuscripts--Facsimiles</i>	--Manuscritos--Facsímiles
-- <i>Maps--Facsimiles</i>	--Mapas--Facsímiles
-- <i>Nomograms</i>	--Nomogramas
-- <i>Notation</i>	--Notación
-- <i>Observations</i>	--Observaciones
-- <i>Papal documents</i>	--Documentos pontificios
-- <i>Photographs</i>	--Fotografías
-- <i>Posters</i>	--Carteles
-- <i>Romances</i>	--Romances
-- <i>Sermons</i>	--Sermones
-- <i>Slides</i>	--Diapositivas
-- <i>Sources</i>	--Fuentes
-- <i>Study guides</i>	--Guías de estudio
-- <i>Telephone directories</i>	--Directorios telefónicos
-- <i>Terminology</i>	--Terminología
-- <i>Texts</i>	--Textos

Ilustración 43. Subencabezamientos con una misma equivalencia en las listas de encabezamientos de materia

#### 12.1.4. Subencabezamientos con múltiples equivalencias en las diferentes listas de encabezamientos de materia en lengua española

Los 109 subencabezamientos que manifestaron más de una equivalencia en su traducción a la lengua española en más de una fuente, se categorizaron por el tipo de variedad que presentaron (Anexo 2)<sup>256</sup>, de acuerdo a:

1. *Traducción*, aquellos subencabezamientos autorizados, que presentaban diferentes conceptos como traducción, considerados como sinónimos.
2. *Uso del singular y plural*, aquellos subencabezamientos que presentaron variedad en relación con el uso del singular y plural.

<sup>256</sup> Los subencabezamientos fueron identificados, con sólo una categorización o una combinación de ellas.

3. *Traducción y uso del singular y plural*, aquellos subencabezamientos que presentaron una combinación de variedad en relación con su traducción y uso del singular y plural.
4. *Su estructura*, aquellos subencabezamientos autorizados, que presentaron variedad en el orden o estructura de la frase que conforma el subencabezamiento.
5. *Su estructura y traducción*, aquellos subencabezamientos que presentaron una combinación de variedad en relación con su estructura y traducción.
6. *Su estructura y uso del singular y plural*, aquellos subencabezamientos que presentaron una combinación de variedad en relación con su estructura y uso del singular y plural.
7. *Su estructura, traducción y uso del singular y plural*, aquellos subencabezamientos que presentaron una combinación de variedad en relación con su estructura, traducción y uso del singular y plural.

Los subencabezamientos que en lengua española, presentaron variedad sólo en relación a su traducción, fueron 36 (Ilustración 44).

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Audiotape catalogs</i>	--Catálogos de cintas de audio --Catálogos de cintas sonoras --Catálogos de grabaciones sonoras en cinta
-- <i>Classification</i>	--Clasificación --Taxonomía
-- <i>Code words</i>	--Palabras codificadas --Palabras clave --Palabras de código
-- <i>Comparative studies</i>	--Estudios comparados --Estudios comparativos --Método comparativo
-- <i>Computer games</i>	--Juegos de ordenador --Juegos de computador
-- <i>Cross-cultural studies</i>	--Análisis transcultural --Estudios transculturales --Estudios interculturales

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Dictionaries, Juvenile</i>	--Diccionarios infantiles --Diccionarios juveniles --Diccionarios para la juventud
-- <i>Drama</i>	--Teatro --Drama --Dramas
-- <i>Early works to 1800</i>	--Obras anteriores a 1800 --Obras anteriores a 1801 --Obras anteriores a .... --Trabajos anteriores a Linneo --Trabajos anteriores a 1800
-- <i>Encyclopedias, Juvenile</i>	--Enciclopedias infantiles --Enciclopedias juveniles
-- <i>Excerpts</i>	--Selecciones --Extractos
-- <i>Interactive multimedia</i>	--Multimedia interactiva --Multimedios interactivos
-- <i>Job descriptions</i>	--Descripciones de puestos --Descripción del trabajo --Descripciones de empleo
-- <i>Juvenile drama</i>	--Teatro juvenil --Teatro infantil --Teatro para la juventud
-- <i>Juvenile films</i>	--Películas para jóvenes --Cine para niños --Películas para la juventud
-- <i>Juvenile humor</i>	--Humorismo para jóvenes --Humor juvenil
-- <i>Juvenile literature</i>	--Libros infantiles --Literatura juvenil
-- <i>Juvenile software</i>	--Software juvenil --Programas de computador para jóvenes
-- <i>Juvenile sound recordings</i>	--Grabaciones sonoras para jóvenes --Registros de sonidos juveniles --Grabaciones sonoras para la juventud
-- <i>Laboratory manuals</i>	--Manuales de laboratorio --Prácticas de laboratorio
-- <i>Longitudinal studies</i>	--Estudios longitudinales --Método longitudinal
-- <i>Microform catalogs</i>	--Catálogos de microformas --Catálogos en microformas
-- <i>Nomenclature</i>	--Nomenclatura --Nomencladores --Nomenclatura (Popular)
-- <i>Observers' manuals</i>	--Manuales del observador --Manuales de observación --Manuales de observación astronómica

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Pamphlets</i>	--Folletos --Panfletos
-- <i>Photographs from space</i>	--Fotografías espaciales --Fotografía desde el espacio
-- <i>Personal narratives</i>	--Relatos personales --Memorias y recuerdos
-- <i>Popular works</i>	--Obras de divulgación --Obras populares --Escritos populares
-- <i>Programmed instruction</i>	--Enseñanza programada --Instrucción programada --Textos programados
-- <i>Records and correspondence</i>	--Documentos y correspondencia --Registros y correspondencia
-- <i>Rules</i>	--Reglas --Reglamentos
-- <i>Rules and practice</i>	--Reglamentos y procedimiento --Reglamentos y prácticas --Reglas y práctica
-- <i>Textbooks</i>	--Libros de texto --Textos escolares
-- <i>Trademarks</i>	--Marcas registradas --Marcas de fábrica --Marcas comerciales --Marcas de comercio
-- <i>Union lists</i>	--Catálogos colectivos --Listas colectivas
-- <i>Video catalogs</i>	--Catálogos de videograbaciones --Catálogos de video

Ilustración 44. Subencabezamientos que presentaron variedad sólo en relación a su traducción

Los subencabezamientos que en lengua española, presentaron variedad sólo en relación al uso del singular o plural, fueron ocho (Ilustración 45)

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Bibliography</i>	--Bibliografía --Bibliografías
-- <i>Bibliography--Catalogs</i>	--Bibliografía--Catálogos --Bibliografías--Catálogos
-- <i>Biography--Dictionaries</i>	--Biografía--Diccionarios --Biografías--Diccionarios
-- <i>Catalogs</i>	--Catálogos --Catálogo
-- <i>Concordances</i>	--Concordancias --Concordancia

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Databases</i>	--Bases de datos --Base de datos
-- <i>Meditations</i>	--Meditaciones --Meditación
-- <i>Poetry</i>	--Poesía --Poesías

Ilustración 45. Subencabezamientos que presentaron variedad sólo en relación al uso del singular o plural

Los subencabezamientos en lengua española, que presentaron una combinación en su variedad tanto en su traducción, como en el uso del singular y plural, fueron seis (Ilustración 46).

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Bibliography--Early</i>	--Bibliografía--Antes de 1800 --Bibliografía--Anterior a 1800 --Bibliografías--Primeros libros impresos
-- <i>Bibliography--Exhibitions</i>	--Bibliografía--Exhibiciones --Bibliografías--Exposiciones
-- <i>Bibliography--Microform catalogs</i>	--Bibliografía--Catálogos de microformas --Bibliografías--Catálogos en microformas
-- <i>Bibliography--Union lists</i>	--Bibliografía--Catálogos colectivos --Bibliografías--Catálogos colectivos --Bibliografía--Listas colectivas
-- <i>Juvenile fiction</i>	--Novela juvenil --Novelas juveniles --Cuentos infantiles --Novelas para la juventud
-- <i>Juvenile poetry</i>	--Poesía juvenil --Poesías juveniles --Poesía infantil --Poesía para la juventud

Ilustración 46. Subencabezamientos que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su traducción, como en el uso del singular y plural

Los subencabezamientos en lengua española, que presentaron variedad en su estructura<sup>257</sup>, fueron siete (Ilustración 47).

<sup>257</sup> De un subencabezamiento compuesto a uno simple o viceversa; de un subencabezamiento compuesto formado por una frase a uno por dos sustantivos unidos por una preposición, o uno en dos subencabezamientos.



<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Abbreviations of titles</i>	--Abreviaturas de títulos --Títulos abreviados
-- <i>Catalogs and collections</i>	--Catálogos y colecciones --Catálogos
-- <i>Code numbers</i>	--Códigos numéricos --Códigos
-- <i>Dictionaries--French, [Italian, etc.]</i>	--Diccionarios--Francés, [Italiano, etc.] --Diccionarios—Francés
-- <i>Parodies, imitations, etc.</i>	--Parodias, imitaciones, etc. --Parodias, imitaciones burlescas, etc. --Parodias
-- <i>Patents</i>	--Patentes --Patentes de invención
-- <i>Use studies</i>	--Estudios de uso y aplicación --Estudios de uso

Ilustración 47. Subencabezamientos que presentaron variedad en su estructura

Los subencabezamientos en lengua española, que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su estructura como en su traducción, fueron 36 (Ilustración 48).

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Abstracts</i>	--Resúmenes --Extractos --Resúmenes analíticos --Resúmenes, programas, etc. --Abstracs --Resúmenes, compendios, etc. --Compendios y extractos
-- <i>Anecdotes</i>	--Anécdotas --Anécdotas, chistes, sátiras, etc. --Anécdotas, etc.
-- <i>By-laws</i>	--Estatutos --Ordenanzas --Reglamentos internos --Reglamentos --Departamento, leyes, estatutos, etc. --Estatus, reglamentos, etc. --Historia, leyes y estatutos

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Caricatures and cartoons</i>	--Caricaturas y dibujos humorísticos --Caricaturas, tiras cómicas y dibujos animados --Caricaturas, sátiras, etc. --Caricaturas y dibujos animados --Caricaturas y tiras cómicas --Caricaturas --Humorismo, caricaturas, etc. --Retratos, caricatura, etc. --Dibujos humorísticos, sátiras, etc.
-- <i>Case studies</i>	--Estudio de casos --Estudios de casos --Análisis de casos --Casos clínicos --Casos, Estudios de --Casos, informes clínicos, estadística --Casos, historias clínicas, estadística
-- <i>Charts, diagrams, etc.</i>	--Gráficos, esquemas, etc. --Tablas, gráficos, etc. --Gráficas, diagramas, etc. --Mapas, diagramas, etc. --Esquemas, diagramas, etc. --Gráficos, diagramas, etc. --Diagramas --Gráficos
-- <i>Comic books, strips, etc.</i>	--Libros de caricaturas, tiras cómicas, etc. --Tiras cómicas, muñequitos, etc. --Tiras cómicas, historietas --Tiras cómicas, historietas, etc. --Historietas gráficas --Caricaturas --Historietas dibujadas
<i>Congresses</i>	--Congresos y asambleas --Congresos --Congresos, conferencias, etc. --Estudios y conferencias --Congresos y convenciones --Conferencias --Ensayos, conferencias, etc. --Ensayos --Alocuciones y ensayos --Discursos, ensayos, conferencias --Alocuciones, ensayos, conferencias --Ensayos; pláticas; discursos; conferencias; etc.
-- <i>Data tape catalogs</i>	--Catálogos de cintas magnéticas --Cintas magnetofónicas--Catálogos

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Dictionaries -- Polyglot</i>	--Diccionarios políglotas --Diccionarios--Políglota --Diccionarios--Políglotas --Diccionarios bilingües y plurilingües
-- <i>Examinations, questions, etc.</i>	--Exámenes, preguntas, etc. --Exámenes, tests, etc. --Preguntas y respuestas --Exámenes--Preguntas y respuestas --Exámenes--Preguntas --Contestaciones para exámenes --Contestaciones para oposiciones --Programas y cuestionarios --Exámenes, cuestionarios, etc.
-- <i>Folklore</i>	--Folclore --Folklore --Folclor --Usos y costumbres
-- <i>Formulae, receipts, prescriptions</i>	--Fórmulas y recetas --Fórmulas, recetas, prescripciones --Recetas --Formulas, recetas --Fórmulas, recetas, prescripciones, etc.
-- <i>Guidebooks</i>	--Descripción y viajes—Guías --Descripciones--Guías --Descripción y viajes--Guías de viajeros --Guías turísticas --Guías --Guías, directorios, etc.
-- <i>Handbooks, manuals, etc.</i>	--Manuales --Tratados, manuales, etc. --Libros de referencias, manuales, etc. --Manuales, etc. --Manuales, vademécum, etc. --Guías, manuales, etc. --Instrucciones --Guías de bolsillo --Manuales, epítomes
-- <i>Humor</i>	--Obras satíricas y humorísticas --Anécdotas, chistes, sátiras, etc. --Humorismo --Humor --Chistes --Humor, sátira, etc.
-- <i>Illustrations</i>	--Ilustraciones --Cuadros, ilustraciones, etc. --Láminas
-- <i>Indexes</i>	--Índices --Diccionarios, índices, etc. --Índices opuestos

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Legends</i>	--Leyendas --Cuentos y leyendas --Tradiciones y leyendas
-- <i>Literary collections</i>	--Antologías --Colecciones literarias --Antologías, selecciones --Colecciones de escritos
-- <i>Maps</i>	--Mapas --Mapas turísticos --Mapas comparativos --Mapas de imágenes vía satélite --Mapas fisiográficos --Mapas ilustrados --Mapas manuscritos --Mapas para invidentes --Mapas para niños --Mapas perceptuales --Mapas topográficos --Mapas de sensores remotos --Mapas físicos --Mapas pictóricos --Mapas para ciegos --Mapas, croquis y bases --Geografía histórica--Mapas --Mapas fotográficos
-- <i>Maps--Early works to 1800</i>	--Mapas--Obras anteriores a 1800 --Mapas antiguos
-- <i>Newspapers</i>	--Periódicos --Publicaciones periódicas --Prensa --Periódicos (Publicaciones)
-- <i>Outlines, syllabi, etc.</i>	--Compendios, sinopsis, etc. --Compendios --Compendios; bosquejos; extractos; etc. --Compendios y extractos --Cuadros sinópticos, esquemas, etc. --Resúmenes, esquemas, etc.
-- <i>Periodicals</i>	--Publicaciones periódicas --Revistas --Publicación --Anuarios --Publicaciones seriadas --Periódicos y revistas --Guías y anuarios
-- <i>Prayers and devotions</i>	--Devocionarios --Oraciones y devociones --Libros de oraciones y devocionarios --Devocionarios y devociones

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
<i>--Problems, exercises, etc.</i>	--Problemas --Problemas, ejercicios, etc. --Cuadernos de trabajo --Cuadernos, libros de apuntes, etc. --Problemas y ejercicios
<i>--Quotations, maxims, etc.</i>	--Máximas y aforismos --Citas, máximas, etc. --Epigramas --Máximas, aforismos, etc.
<i>--Reviews</i>	--Reseñas --Críticas --Reseñas, sumarios, etc.
<i>--Software</i>	--Software --Programas --Programas para computador --Programas para computadora --Programas de computadora --Programas de ordenador --Programas y sistemas de programación --Equipos, Sistemas, detalles
<i>--Songs and music</i>	--Canciones y música --Cancioneros --Canciones --Cantos y música
<i>--Specifications</i>	--Especificaciones --Contratos y especificaciones --Contratos
<i>--Specimens</i>	--Especímenes --Muestrarios --Especímenes, reproducciones, etc.
<i>--Speeches in Congress</i>	--Discursos parlamentarios --Discursos inaugurales --Discursos ante el Congreso --Discursos
<i>--Tables</i>	--Tablas --Tablas, cálculo, etc. --Tablas, cálculos, etc. --Cuadros sinópticos --Tablas, gráficos, etc. --Tablas, etc. --Cartas, tablas, etc. --Cuadros, tablas, etc.

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
<i>--Translations into French, [German, etc.]</i>	--Traducción al [lengua] --Traducciones al [nombre del idioma] --Traducciones al inglés [etc.] -- Traducciones al [nombre de la lengua] --Traducciones al inglés <etc.> --Traducciones a lenguas extranjeras --Traducciones [adjetivo de la lengua] --Traducciones al

Ilustración 48. Subencabezamientos que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su estructura como en su traducción

Los subencabezamientos en lengua española, que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su estructura como en el uso del singular y plural, fueron cinco (Ilustración 49).

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
<i>--Bibliography of bibliographies</i>	--Bibliografía--Bibliografía --Bibliografía de bibliografías --Bibliografías de bibliografías
<i>--Bio-bibliography</i>	--Biobibliografías --Biobibliografía --Bio-bibliografías --Bio-bibliografía --Biografías--Bibliografías
<i>--Dictionaries</i>	--Diccionarios --Diccionario --Diccionarios, índices, etc. --Diccionarios y enciclopedias
<i>--Encyclopedias</i>	--Enciclopedias --Enciclopedias y diccionarios --Diccionarios y enciclopedias --Enciclopedia
<i>--Translations</i>	--Traducción --Traducciones --Traducciones del --Traducciones del [nombre de la lengua]

Ilustración 49. Subencabezamientos que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su estructura como en el uso del singular y plural

Los subencabezamientos en lengua española, que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su estructura, su traducción y/o el uso del singular y plural, fueron 11 (Ilustración 50).

<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
-- <i>Biography</i>	--Biografía --Biografías --Cuentos y leyendas
-- <i>Book reviews</i>	--Reseñas de libros --Reseñas bibliográficas --Bibliografías críticas --Reseña de libros --Libros--Reseñas
-- <i>Calendars</i>	--Calendarios --Calendario --Libros de regalo --Libros de recuerdos
-- <i>Designs and plans</i>	--Dibujos y planos --Diseño y planos --Diseños y planos --Planos
-- <i>Discography</i>	--Discografías --Discografía --Discos --Grabaciones sonoras--Catálogos
-- <i>Fiction</i>	--Novelas --Novela --Cuentos --Cuentos y leyendas
-- <i>Film catalogs</i>	--Catálogos de películas --Filmografía --Catálogos de películas cinematográficas
-- <i>Miscellanea</i>	--Misceláneas --Preguntas y respuestas --Curiosidades y enigmas --Miscelánea --Curiosidades
-- <i>Pictorial works</i>	--Obras ilustradas --Libros de láminas --Obras pictóricas --Descripciones y viajes--Vistas --Descripciones--Circuitos turísticos --Iconografía
-- <i>Registers</i>	--Registros --Listas --Listas de registro --Nóminas --Registro
-- <i>Statistics</i>	--Estadísticas --Estadística --Métodos estadísticos

Ilustración 50. Subencabezamientos que presentaron una combinación en su variedad, tanto en su estructura, su traducción y/o el uso del singular y plural

### **12.1.5. Formas de subencabezamientos LCSH en desuso**

En los 149 subencabezamientos LCSH, se identificaron 37 subencabezamientos no autorizados que incluían formas de subencabezamientos ya no usados o en desuso<sup>258</sup>, que influyen en la cantidad de variedad en equivalencias de subencabezamientos en lengua española, incluidos en las listas de encabezamientos de materia consultadas.

La variedad en las equivalencias de los subencabezamientos en lengua española, se ve influenciada por aquellos subencabezamientos en desuso, representando un factor a ser considerado. De los 37 subencabezamientos LCSH, que incluyen subencabezamientos en desuso, 6 (16.22%) subencabezamientos en lengua española no se ven afectados manteniendo una misma equivalencia, y 31 (83.78%) subencabezamientos en lengua española, presentaron variedad en sus equivalencias (Ilustración 51).

---

<sup>258</sup> Aquellos subencabezamientos cancelados en los LCSH, porque ya no se usan y se identifican con un subcampo MARC de control \$w con la instrucción especial “*nne*”.



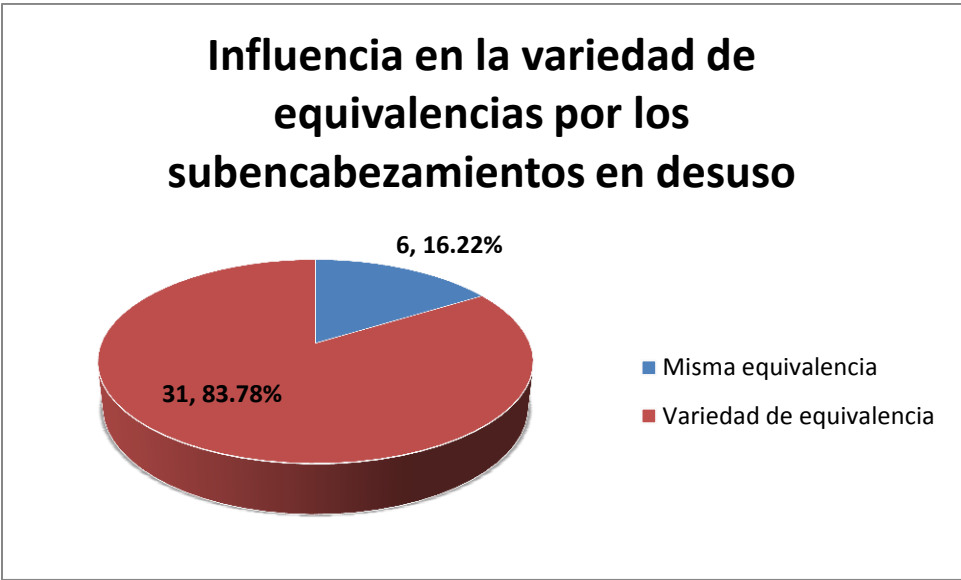


Ilustración 51. Influencia en la variedad de equivalencias por los subencabezamientos en desuso

De estos 37 subencabezamientos LCSH, que presentaron formas de subencabezamientos ya no usados, 14 se incluyen como cancelaciones en más de un subencabezamiento LCSH autorizado, generando la necesidad de decidir por parte del indizador, a qué subencabezamiento autorizado será aplicado, cuando en una unidad de información se establece ya no usar ese subencabezamiento en lengua española y remitirlo al correspondiente subencabezamiento autorizado.

Los subencabezamientos son indispensables en la indización de cualquier unidad de información, sin embargo, son poco entendidos, y si las herramientas como las listas de encabezamientos, no ofrecen los mejores vocablos que describan nuestros documentos, su aplicación será nula y poco aprovechable en la recuperación.

## 12.2. Resultados de la frecuencia de equivalencias de los subencabezamientos de forma independientes

El número total de fuentes analizadas es de 42 listas de encabezamientos de materia; en algunos casos, se presentan dos o más subencabezamientos en lengua española como equivalente de un mismo subencabezamiento LCSH, en donde: 55 (36.91%) de los subencabezamientos LCSH, se localizan en un rango de 0 a 9 veces identificados en las fuentes; 36 (24.16%) de los subencabezamientos LCSH en un rango de 10 a 19 veces; 31 (20.81%) de los subencabezamientos LCSH en un rango de 20 a 29 veces; 19 (12.75%) de los subencabezamientos LCSH en un rango de 30 a 39 veces; cuatro (2.68%) de los subencabezamientos LCSH en un rango de 40 a 49 veces; tres (2.01%) de los subencabezamientos LCSH en un rango de 50 a 59 veces; y uno (0.67%) de los subencabezamientos LCSH en un rango de 60 a 69 veces (Ilustración 52)

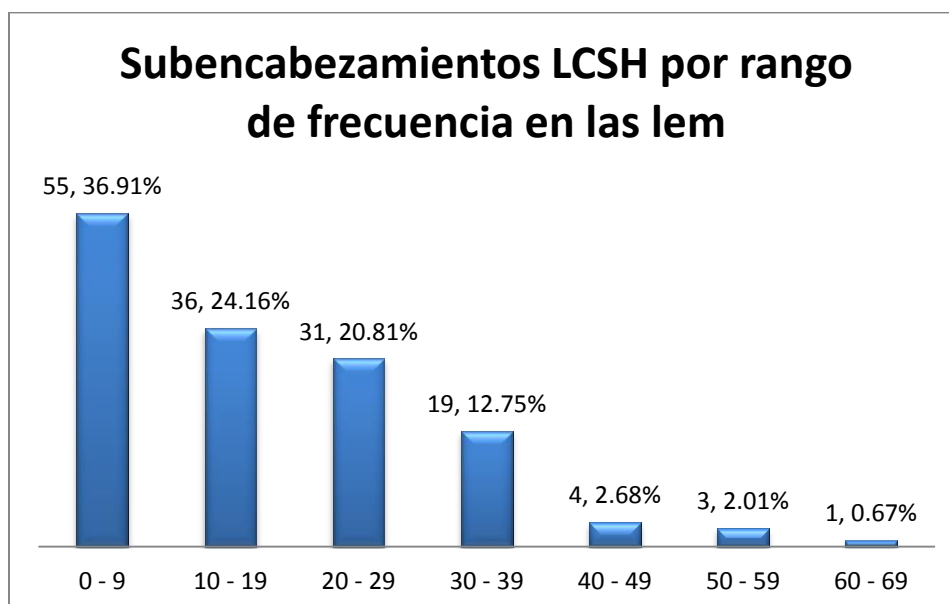


Ilustración 52. Gráfica de subencabezamientos LCSH por rango de frecuencia en las fuentes

De los 149 subencabezamientos, se identifica que el subencabezamiento LCSH **--Bibliography**, se localiza en las 42 fuentes consultadas -100% de las fuentes- (rango 40 - 49). Le sigue el subencabezamiento LCSH **--Encyclopedias** localizado en 41 fuentes (rango 40 – 49).

Los subencabezamientos LCSH que se localizan más de 42 veces, son: - **-Tables** localizado en 43 fuentes (rango 40 - 49); **--Biography** localizado en 48 fuentes (rango 40 - 49); **--Maps** localizado 55 fuentes (rango 50 - 59); **--Periodicals** localizado en 57 fuentes (rango 50 - 59); **--Dictionaries** localizado en 58 fuentes (rango 50 - 59); y **--Congresses** localizado en 63 fuentes (rango 60 - 69).

El mayor porcentaje con un 36.91% se identifica en el rango de 0 - 9. En dónde un subencabezamiento LCSH no es localizado en ninguna de las 42 fuentes: **--Online chat groups**. Y en dónde se localizan siete subencabezamientos LCSH con sólo una equivalencia a la lengua española: **--Audiocassette catalogs, --CD-ROM catalogs, --Electronic discussion groups, --Passenger lists, --Readings with music, --Songs and music--Texts, --Tables of contents**.

La gráfica permite observar que no todos los subencabezamientos LCSH se localizan en las 42 fuentes, esto en razón de los siguientes factores:

1. que se trate de subencabezamientos de reciente inclusión como subencabezamientos de forma independientes,
2. que sean términos de reciente aparición en la lengua española, en razón al nuevo léxico que ha nacido por las nuevas herramientas tecnológicas,
3. la falta de actualización de las listas de encabezamientos de materia.

Por otra parte, se identifican los subencabezamientos de forma independientes en lengua española, con mayor frecuencia de mención por las fuentes con un mismo equivalente. Los tres subencabezamientos que presentan una mayor frecuencia son:

- 1) El subencabezamiento **--Diccionarios**, localizado en 37 fuentes diferentes; representando un 88% del total de las fuentes consultadas.
- 2) El subencabezamiento **--Directorios**, localizado en 33 fuentes diferentes; representando un 79% del total de las fuentes consultadas.

- 3) El subencabezamiento **--Índices**, localizado en 30 fuentes diferentes; representando un 71% del total de las fuentes consultadas.

Ningún subencabezamiento de forma independiente, es localizado con una misma equivalencia en lengua española en las 42 fuentes consultadas, que representa el 100%.

La frecuencia de equivalencias por cada uno de los subencabezamientos LCSH se observa en la Ilustración 53, en donde 39 (26.17%) de los subencabezamientos LCSH se localizan con sólo una equivalencia en lengua española; le sigue con dos variantes en su equivalente a la lengua española 37 (24.83%) subencabezamientos LCSH, y con tres variantes en su equivalente a la lengua española 29 (19.46%) subencabezamientos LCSH.

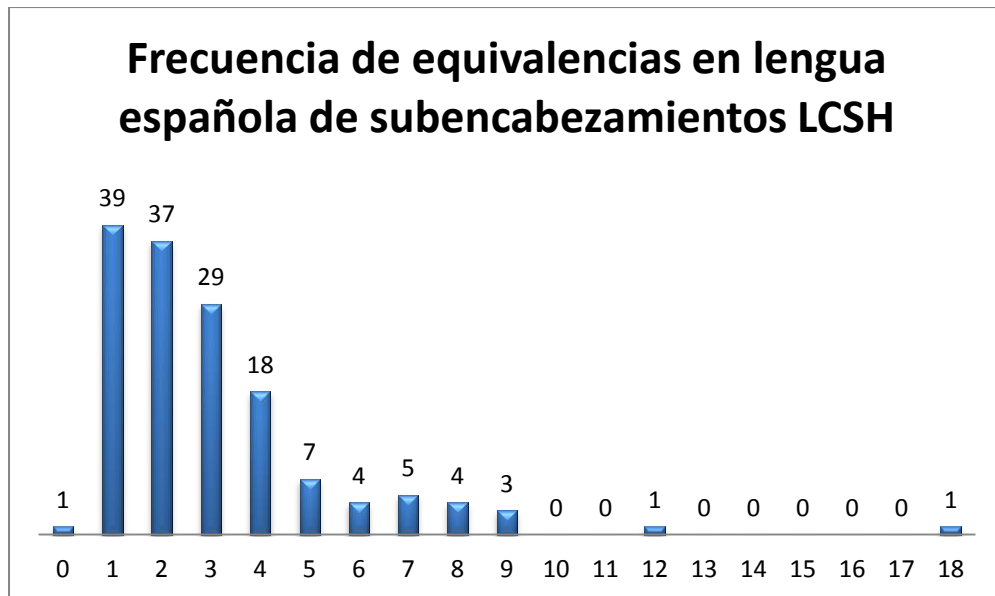


Ilustración 53. Gráfica de frecuencia de equivalencias en lengua española de subencabezamientos LCSH

El subencabezamiento LCSH, que presenta un número mayor de equivalencias en lengua española, es **--Maps**, con 18 entradas; la razón se atribuye a que recientemente fueron cancelados un número considerable de subencabezamientos autorizados, y se unieron en un solo registro, ocasionando

un alto número de equivalencias y subencabezamientos no autorizados, es un caso particular, ya que la variedad no es ocasionada por la sinonimia, sino por incluir 14 subencabezamientos ya no usados o en desuso.

El subencabezamiento LCSH, que le sigue en mayor número de equivalencias es **--Congresses**, con 12 equivalencias en lengua española, en este caso, la variedad de equivalencias, se le atribuye a la diversidad de términos con que se le traduce: *congresos, asambleas, conferencias, alocuciones, discursos*, o a la combinación de los mismos: *congresos y asambleas; congresos, conferencias, etc.; estudios y conferencias; congresos y convenciones; discursos, ensayos y conferencias; alocuciones, ensayos, conferencias*.

Con un total de nueve equivalencias a la lengua española, le siguen tres subencabezamientos LCSH: 1) **--Caricatures and cartoons**, 2) **--Examinations, questions, etc.**, y 3) **--Handbooks, manuals, etc.**

Los subencabezamientos de forma independientes, que se localizan en cada una de las listas de encabezamientos de materia, se visualizan en la Ilustración 54, en donde se observa que, en la fuente sftf se identifican 155 subencabezamientos en lengua española, seguido de smbbnp con 129 subencabezamientos, y bidex\_2009 con 122 subencabezamientos. Todas ellas, fuentes de reciente publicación, y por ende, con un grado de actualización ante los cambios que se van presentando en los subencabezamientos de forma independientes LCSH.

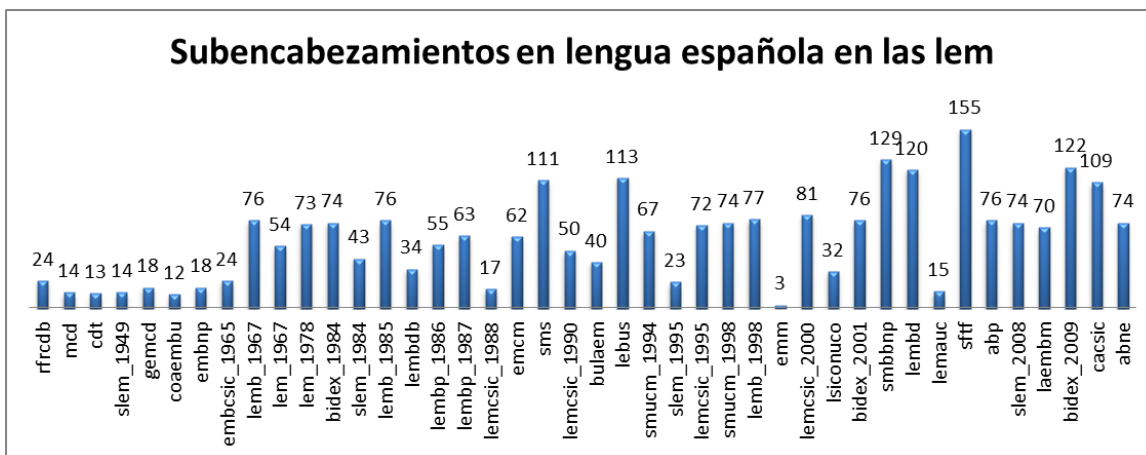


Ilustración 54. Gráfica de número de subencabezamientos en lengua española localizados en las lem

Las medidas de tendencia central que arrojan los datos recopilados de los subencabezamientos localizados en cada una de las listas de encabezamientos de materia son: una media aritmética de 60 subencabezamientos por cada una de las 42 fuentes<sup>259</sup>; una moda o frecuencia absoluta de 76 subencabezamientos, en cuatro fuentes<sup>260</sup>, y una mediana de 65 subencabezamientos<sup>261</sup>.

<sup>259</sup> La media aritmética es el valor obtenido al sumar todos los datos y dividir el resultado entre el número total de datos.

<sup>260</sup> La moda es el valor que tiene mayor frecuencia absoluta.

<sup>261</sup> La mediana es el valor que ocupa el lugar central de todos los datos cuando éstos están ordenados de menor a mayor.

## **CAPÍTULO 13. PROPUESTA DE LISTA DE SUBENCABEZAMIENTOS DE FORMA INDEPENDIENTES**

El orden en que se encuentran los subencabezamientos de forma independientes, es el mismo en el que fueron analizados. Se incluyen índices inglés-español y español-inglés, con el fin de facilitar su búsqueda.

Cada uno de los subencabezamientos de forma independientes, incluye la siguiente información:

- a) Las equivalencias autorizadas localizadas en las fuentes consultadas. En primer lugar y con una tipografía en negrita, se encuentra la equivalencia que se propone para su uso como traducción<sup>262</sup>; el resto de las equivalencias están en orden alfabético.
- b) Notas de aplicación y referencia.
- c) Las equivalencias no autorizadas localizadas en las fuentes consultadas y aquellas incluidas en el registro de autoridad del subencabezamiento LCSH. Identificadas por la abreviatura UP.
- d) Los subencabezamientos establecidos como relaciones a términos generales. Identificados por la abreviatura TG.
- e) El subencabezamiento LCSH. Identificado por la abreviatura EQ.

Cada uno de los subencabezamientos autorizados, no autorizados y LCSH, incluye una nota con una serie de números, que indican el código identificador asignado a cada lista de encabezamiento de materia o fuente consultada en la que se localizó el subencabezamiento (Ilustración 8). Los que no cuentan con esta nota, es porque no fueron tomadas de una lista de encabezamientos de materia.

---

<sup>262</sup> Con base a la investigación realizada a cada uno de los subencabezamientos de forma independientes, se seleccionó o se buscó, la traducción a la lengua española, que se consideró más apropiada para su uso en las unidades de información hispanoamericanas. Pero se deja libre el uso de otra equivalencia que se adapte mejor al contexto de cada institución o país, no olvidando cancelar cada una de las otras opciones, con el fin de permitir al usuario, llegar a la información, independientemente de su término de búsqueda.

[001]

--**Abreviaturas de títulos** <sup>[42, 41, 33]</sup>

--Títulos abreviados <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos de publicaciones periódicas, para las obras que contienen listas de abreviaturas de títulos de estas publicaciones periódicas.

Referencia bajo el encabezamiento: Publicaciones periódicas--Abreviaturas de títulos

EQ --*Abbreviations of titles* <sup>[43]</sup>

[002]

--**Resúmenes** <sup>[42, 41, 39, 37, 36, 34, 33, 31, 30, 28, 27, 26, 24, 22, 21, 19, 18, 17, 16, 14]</sup>

--Abstracts <sup>[15]</sup>

--Compendios y extractos <sup>[1]</sup>

--Extractos <sup>[40, 32, 12, 9]</sup>

--Resúmenes analíticos <sup>[23]</sup>

--Resúmenes, compendios, etc. <sup>[2]</sup>

--Resúmenes, programas, etc. <sup>[20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., y bajo clases de personas, grupos étnicos, y encabezamientos temáticos, para las obras que enlistan publicaciones sobre la materia y proporcionan información bibliográfica completa junto con resúmenes o condensaciones de los hechos, ideas u opiniones presentadas en cada publicación enlistada. Usar bajo nombres de personas y organismos corporativos específicos, para los resúmenes de obras por o sobre la persona u organismo corporativo. También usar bajo tipos de publicaciones de obras que resumen el contenido de estas publicaciones.

Referencia bajo el encabezamiento: Resúmenes

UP --Abstracts <sup>[42]</sup>

--Extractos <sup>[37, 34, 31, 28, 21, 19, 17, 16, 14]</sup>

--Resúmenes de publicaciones

--Resúmenes, extractos, etc. <sup>[33]</sup>

EQ --*Abstracts* <sup>[43]</sup>

[003]

--**Fotografías aéreas** <sup>[42, 41, 36, 35, 34, 33, 23, 20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., y bajo encabezamientos temáticos, para las colecciones de fotografías tomada desde un avión convencional, incluyendo colecciones de reproducciones, de un lugar o tema.

Referencia bajo el encabezamiento: Fotografías aéreas

UP --Descripción y viajes--Aéreos

--Fotografías desde el aire <sup>[41]</sup>

--Vistas aéreas <sup>[33]</sup>

--Vistas panorámicas <sup>[33]</sup>

TG --Fotografías



--Imágenes de percepción remota  
EQ --*Aerial photographs* <sup>[43]</sup>

[004]

--**Manuales para aficionados** <sup>[42, 41, 40, 39, 37, 36, 34, 33, 32, 28, 23, 20, 19, 17, 16, 14, 12, 9]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo temas técnicos, para las obras de instrucción, para no profesionales, sobre la forma de adquirir una habilidad o realizar una operación.

Referencia bajo la referencia general de véase: Manuales para aficionados

TG --Manuales

EQ --*Amateurs' manuals* <sup>[43]</sup>

[005]

--**Anécdotas** <sup>[42, 41, 40, 38, 36, 33, 31, 30, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 19, 18, 17, 15, 12, 11, 8]</sup>

--Anécdotas, chistes, sátiras, etc. <sup>[40, 37, 34, 32, 28, 25, 20, 14, 13, 12, 11, 10, 9]</sup>

--Anécdotas, etc. <sup>[7]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas, familias, organismos corporativos específicos, títulos uniformes de obras sagradas, y bajo clases de personas, grupos étnicos, y encabezamientos temáticos, para las colecciones de narraciones breves de incidentes sobre estas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Anécdotas

UP --Anécdotas, chistes, sátiras, etc. <sup>[30, 26]</sup>

--Chistes <sup>[30, 26]</sup>

EQ --*Anecdotes* <sup>[43]</sup>

[006]

--**Archivos** <sup>[41, 40, 38, 36, 34, 33, 32, 31, 30, 27, 26, 24, 23, 22, 21, 20, 10]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas, familias y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos, tipos de organismos corporativos e instituciones educativas, y servicios militares, para las colecciones de documentos o registros históricos, incluyendo notas, correspondencia, minutas, fotografías, documentos legales, etc., pertenecientes a esas personas u organizaciones.

Referencia bajo el encabezamiento: Archivos

EQ --*Archives* <sup>[43]</sup>

[007]

--**Arte** <sup>[42, 40, 37, 36, 34, 33, 32, 31, 30, 24, 23, 22, 20, 14, 12, 11, 9, 8]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas individuales que han vivido antes de 1400, y bajo nombres de dioses y personajes mitológicos y legendarios; así como para las colecciones de retratos artísticos de personas, dioses, o personajes. Para las colecciones de retratos artísticos de personas que vivieron después de 1400, usar el subencabezamiento Retratos. También usar encabezamientos del tipo [tema]--

[subencabezamiento], para las colecciones de retratos artísticos de estos temas.

Nota bajo el subencabezamiento: Retratos

Referencia bajo el encabezamiento: Arte

UP --Iconografía <sup>[34]</sup>

EQ --*Art* <sup>[43]</sup>

[008]

--**Atlas** <sup>[42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 32, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 7]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo temas científicos y técnicos, para las obras que consisten de colecciones completas, y con frecuencia sistemáticamente arregladas, de láminas ilustrativas, diagramas, etc. y usualmente con títulos explicativos.

Referencia bajo la referencia general de véase: Atlas científicos

UP --Atlas científicos

TG --Obras ilustradas

EQ --*Atlases* <sup>[43]</sup>

[009]

--**Catálogos de audiocasetes** <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas y organismos corporativos específicos, y bajo grupos étnicos, encabezamientos temáticos, y formas y tipos de composiciones musicales, para las listas o catálogos de grabaciones sonoras en audiocasetes.

Referencia bajo el encabezamiento: Audiocasetes--Catálogos

TG --Catálogos

EQ --*Audiocassette catalogs* <sup>[43]</sup>

[010]

--**Catálogos de cintas de audio** <sup>[33]</sup>

--Catálogos de cintas sonoras <sup>[36]</sup>

--Catálogos de grabaciones sonoras en cinta <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas y organismos corporativos específicos, y bajo grupos étnicos, encabezamientos temáticos, y formas y tipos de composiciones musicales, para las listas o catálogos de grabaciones en cintas de audio.

Referencia bajo el encabezamiento: Cintas de audio--Catálogos

UP --Catálogos de cintas sonoras

TG --Catálogos

EQ --*Audiotape catalogs* <sup>[43]</sup>

[011]

--**Bibliografía** <sup>[40, 35, 33, 32, 29, 26, 25, 23, 20, 15, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 1]</sup>

--Bibliografías <sup>[42, 41, 39, 38, 37, 36, 34, 31, 30, 28, 27, 24, 22, 21, 19, 18, 17, 16, 14, 2]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las obras que consisten de bibliografías acerca de esos temas. Usar bajo nombres de personas y entidades corporativas para listas de obras acerca de esas personas o entidades corporativas.

Referencia bajo el encabezamiento: Bibliografía

UP --Bibliografía <sup>[42]</sup>

--Bibliografías

--Listas de libros

EQ --*Bibliography* <sup>[43]</sup>

[012]

--**Bibliografía--Catálogos** <sup>[40, 33, 29, 23, 20, 12, 9]</sup>

--Bibliografías--Catálogos <sup>[39, 37, 36, 34, 28, 14]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las listas de publicaciones sobre el tema, que proporciona información sobre su localización, disponibilidad, etc.

Referencia bajo la referencia general de véase: Catálogos bibliográficos

UP --Catálogos bibliográficos <sup>[33]</sup>

--Catálogos de bibliografía

TG --Catálogos

EQ --*Bibliography--Catalogs* <sup>[43]</sup>

[013]

--**Bibliografía--Obras anteriores a 1800**

--Bibliografía--Anterior a 1800 <sup>[23]</sup>

--Bibliografía--Antes de 1800 <sup>[20]</sup>

--Bibliografías--Primeros libros impresos <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las compilaciones bibliográficas o publicadas antes de 1800.

Referencia bajo el encabezamiento: Bibliografía--Obras anteriores a 1800

UP --Bibliografía--Antes de 1800

--Bibliografía temprana

TG --Obras anteriores a 1800

EQ --*Bibliography--Early* <sup>[43]</sup>

[014]

--**Bibliografía--Exposiciones**

--Bibliografía--Exhibiciones <sup>[40]</sup>

--Bibliografías--Exposiciones <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Libros—Exposiciones

UP --Exposiciones bibliográficas

TG --Exposiciones  
EQ --*Bibliography--Exhibitions* <sup>[43]</sup>

[015]

**--Bibliografía--Catálogos en microformas**

--Bibliografía--Catálogos de microformas <sup>[40]</sup>

--Bibliografías--Catálogos en microformas <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para los catálogos que enlistan las obras albergadas en ediciones en microformato.

Referencia bajo el encabezamiento: Microformas--Catálogos

TG --Catálogos en microformas

EQ --*Bibliography--Microform catalogs* <sup>[43]</sup>

[016]

**--Bibliografía--Listas colectivas** <sup>[11]</sup>

--Bibliografía--Catálogos colectivos <sup>[40, 23, 20]</sup>

--Bibliografías--Catálogos colectivos <sup>[36, 34, 27, 24]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para los catálogos de materiales sobre estas materias que tienen dos o más bibliotecas.

Referencia bajo el encabezamiento: Catálogos colectivos

TG --Catálogos colectivos

EQ --*Bibliography--Union lists* <sup>[43]</sup>

[017]

**--Bibliografía de bibliografías** <sup>[40, 15]</sup>

--Bibliografía--Bibliografía <sup>[34, 11, 10]</sup>

--Bibliografías de bibliografías <sup>[42, 41, 36, 30, 26, 21]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo temas, para las obras consistentes de listas de bibliografías sobre estos temas.

Referencia bajo el encabezamiento: Bibliografía de bibliografías

UP --Bibliografía--Bibliografía

TG --Bibliografía

EQ --*Bibliography of bibliographies* <sup>[43]</sup>

[018]

**--Biobibliografía** <sup>[40, 33, 32, 26, 25, 23, 13, 12, 9]</sup>

--Bio-bibliografía <sup>[11, 10]</sup>

--Bio-bibliografías <sup>[34, 28]</sup>

--Biobibliografías <sup>[42, 41, 39, 38, 37, 36, 31, 30, 27, 24, 21, 19, 17, 16, 15, 14]</sup>

--Biografías--Bibliografías <sup>[8]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., denominaciones cristianas específicas, y órdenes monásticas y religiosas, y bajo grupos étnicos, de literaturas, y encabezamientos temáticos, para las obras que contienen tanto información biográfica sobre las personas relacionadas con el tema y bibliografías de escritos por y/o sobre ellos.

Referencia bajo el encabezamiento: Biobibliografía

UP --Biobibliografías <sup>[8]</sup>

TG --Bibliografía

--Biografía

EQ --*Bio-bibliography* <sup>[43]</sup>

[019]

--**Biografía** <sup>[40, 35, 33, 32, 25, 23, 20, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 6, 5, 4, 3]</sup>

--Biografías <sup>[42, 41, 39, 38, 37, 36, 34, 31, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 17, 16, 15, 14, 7, 2]</sup>

--Cuentos y leyendas <sup>[39, 37, 34, 32, 28, 14, 9]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de organismos corporativos específicos, títulos uniformes de obras sagradas, y bajo clases de personas, grupos étnicos, y grupos de animales, y acontecimientos históricos, para las obras acerca de una biografía individual o colectiva.

Referencia bajo el encabezamiento: Biografía

UP --Autobiografías <sup>[27]</sup>

--Autobiografía

--Correspondencia, reminiscencias, etc.

--Leyendas y cuentos

EQ --*Biography* <sup>[43]</sup>

[020]

--**Biografía--Diccionarios** <sup>[40, 11, 10]</sup>

--Biografías--Diccionarios <sup>[41, 36, 34, 26]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo los nombres de países, ciudades, regiones, etc.; nombres de entidades, y bajo clases de personas, grupos étnicos y eventos históricos.

UP --Diccionarios biográficos <sup>[26]</sup>

TG --Diccionarios

EQ --*Biography--Dictionaries* <sup>[43]</sup>

[021]

--**Blogs** <sup>[42, 41, 40, 36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas específicas, clases de personas, y organismos corporativos, y bajo grupos étnicos, y encabezamientos temáticos, para los blogs de estas personas o sobre estas personas, grupos, o temas.

Referencia bajo el encabezamiento: Blogs

UP --Weblogs

EQ --*Blogs* <sup>[43]</sup>

[022]

--**Reseñas de libros** <sup>[38, 36, 34, 23, 20]</sup>

--Bibliografías críticas <sup>[42]</sup>

--Libros--Reseñas <sup>[11]</sup>

--Reseña de libros <sup>[33]</sup>

--Reseñas bibliográficas <sup>[42, 41]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., y bajo clases de personas, grupos étnicos, y encabezamientos temáticos, para las colecciones de libros con valoraciones sobre esos lugares o temas.

Referencia bajo el encabezamiento: Libros--Reseñas

UP --Bibliografías críticas <sup>[41]</sup>

--Libros--Reseñas <sup>[20]</sup>

--Reseñas <sup>[42]</sup>

--Reseñas de libros <sup>[41]</sup>

TG --Reseñas

EQ --*Book reviews* <sup>[43]</sup>

[023]

--**Estatutos de sociedades**

--Departamento, leyes, estatutos, etc. <sup>[6]</sup>

--Estatus, reglamentos, etc. <sup>[39]</sup>

--Estatutos <sup>[42, 41]</sup>

--Historia, leyes y estatutos <sup>[6]</sup>

--Ordenanzas <sup>[33]</sup>

--Reglamentos <sup>[42, 31]</sup>

--Reglamentos internos <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de organismos corporativos específicos y bajo tipos de organismos corporativos, para las colecciones de estatutos de sociedades de esos organismos.

Referencia bajo el encabezamiento: Estatutos de sociedades

UP --Ordenanzas

--Reglamentos internos

EQ --*By-laws* <sup>[43]</sup>

[024]

--**Calendarios** <sup>[42, 41, 39, 38, 37, 36, 34, 33, 30, 28, 27, 26, 21, 19, 17, 16]</sup>

--Calendario <sup>[20, 14, 9]</sup>

--Libros de recuerdos <sup>[19, 17, 16]</sup>

--Libros de regalo <sup>[33]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de organismos corporativos específicos, y encabezamientos temáticos, para las obras que enlistan acontecimientos recurrentes, futuros o pasados en esos lugares, asociados con esas organizaciones, o relacionados con esos temas. Usar también, bajo nombres de personas específicas, para los calendarios que incluyen información sobre acontecimientos relacionados con las personas o citas de las personas.

Referencia bajo el encabezamiento: Calendarios

UP --Calendarios, etc.

--Libros de cumpleaños

EQ --*Calendars* <sup>[43]</sup>

[025]

--**Caricaturas y dibujos animados** <sup>[36]</sup>

--Caricaturas <sup>[31, 24, 19, 17, 12]</sup>

--Caricaturas y dibujos humorísticos <sup>[42, 41, 33, 30, 27, 26, 25, 23, 21, 20, 13]</sup>

--Caricaturas y tiras cómicas <sup>[34]</sup>

--Caricaturas, sátiras, etc. <sup>[38, 11, 10]</sup>

--Caricaturas, tiras cómicas y dibujos animados <sup>[40]</sup>

--Dibujos humorísticos, sátiras, etc. <sup>[20]</sup>

--Humorismo, caricaturas, etc. <sup>[11, 10]</sup>

--Retratos, caricaturas, etc. <sup>[40, 32, 11, 12, 10]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas, familias, y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos, guerras específicas, y encabezamientos temáticos, para las colecciones de caricaturas o humorismo gráfico sobre esos temas.

Referencia bajo los encabezamientos: Caricaturas y dibujos animados; Humorismo gráfico

UP --Caricaturas <sup>[42, 27]</sup>

--Caricaturas, historietas, chistes, etc. <sup>[33]</sup>

--Caricaturas, sátiras, etc.

--Chistes, historietas, etc. <sup>[33]</sup>

--Dibujos humorísticos <sup>[42, 41, 30]</sup>

--Historietas, chistes, etc. <sup>[33]</sup>

--Humor gráfico <sup>[27]</sup>

--Retratos, caricaturas, etc.

--Tiras cómicas <sup>[31]</sup>

TG --Humor

TG --Obras ilustradas

EQ --*Caricatures and cartoons* <sup>[43]</sup>

[026]

--**Estudio de casos** <sup>[41, 38, 33, 30, 25, 24, 22, 13, 11, 10]</sup>

--Análisis de casos <sup>[40, 12]</sup>

--Casos clínicos <sup>[42]</sup>

--Casos, Estudios de <sup>[23]</sup>

--Casos, historias clínicas, estadística <sup>[9]</sup>

--Casos, informes clínicos, estadística <sup>[11]</sup>

--Estudios de casos <sup>[39, 37, 36, 34, 28, 27, 26, 20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de entidades, grupos de personas, grupos étnicos y materias.

Referencia bajo la referencia general de véase: Estudio de casos

UP --Análisis de casos

- Casos prácticos <sup>[27]</sup>
  - Casos, informes clínicos, estadística
  - Estudio de métodos de casos <sup>[33]</sup>
  - Historia de casos <sup>[33]</sup>
  - Informes clínicos
  - Método de casos <sup>[33]</sup>
- EQ --*Case studies* <sup>[43]</sup>

[027]

--**Catálogos** <sup>[42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 33, 32, 31, 30, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 1]</sup>

--Catálogo <sup>[7]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos de objetos, incluyendo tipos de mercancías, objetos de arte, productos, publicaciones, objetos de colección, equipo técnico, etc., para las listas de esos objetos que han sido producidos, que están disponibles o se encuentran en determinados lugares, o que se producen en un determinado mercado; a menudo arreglados sistemáticamente con detalles descriptivos, precios, etc., acompañando a cada entrada. Usar el subencabezamiento --Catálogos bajo el encabezamiento Excavaciones arqueológicas así como bajo los encabezamientos para sitios arqueológicos específicos, para las obras que enlistan los objetos encontrados. Usar el subencabezamiento --Catálogos bajo nombres de organismos corporativos específicos y tipos de organizaciones para las obras que enlistan objetos, obras de arte, productos, etc., producidos, localizados, o disponibles en esas organizaciones. También usar el subencabezamiento --Catálogos bajo nombres de artistas individuales, artesanos, familias de artistas y artesanos, y organismos corporativos, para las obras que enlistan sus obras de arte o artesanías, que están disponibles o se encuentran en instituciones o lugares particulares. También usar bajo personas o familias que hacen negocios como vendedores, bajo sus propios nombres.

Referencia bajo el encabezamiento: Catálogos

EQ --*Catalogs* <sup>[43]</sup>

[028]

--**Catálogos y colecciones** <sup>[41, 36, 33, 32, 23, 20]</sup>

--Catálogos <sup>[40, 12, 9]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos de objetos naturales, instrumentos musicales específicos, y familias de instrumentos, para los catálogos o las colecciones de esos objetos e instrumentos.

Referencia bajo el encabezamiento: Catálogos

TG --Catálogos

EQ --*Catalogs and collections* <sup>[43]</sup>



[029]

**--Catálogos de CD-ROMs** <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: CD-ROMs--Catálogos

TG --Catálogos

EQ --*CD-ROM catalogs* <sup>[43]</sup>

[030]

**--Gráficas, diagramas, etc.** <sup>[40, 32]</sup>

--Mapas, diagramas, etc. <sup>[40]</sup>

--Esquemas, diagramas, etc. <sup>[40]</sup>

--Gráficos, diagramas, etc. <sup>[33]</sup>

--Diagramas <sup>[37]</sup>

--Gráficos <sup>[15]</sup>

--Gráficos, esquemas, etc. <sup>[42, 39, 37, 36, 34, 28, 17, 16]</sup>

--Tablas, gráficos, etc. <sup>[41, 30, 23, 20, 19]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para las obras que consisten en gráficas o diagramas misceláneas, que ilustran esos temas.

Referencia bajo el encabezamiento: Gráficas, diagramas, etc.

UP --Cartas, diagramas, etc. <sup>[33]</sup>

--Cuadros, gráficos, etc. <sup>[30]</sup>

--Diagramas <sup>[42, 30]</sup>

--Diagramas, gráficos, etc. <sup>[33]</sup>

--Dibujos de esquemas

--Esquemas <sup>[42, 17]</sup>

--Gráficas, tablas, etc.

--Gráficos <sup>[42, 33, 20]</sup>

TG --Obras ilustradas

EQ --*Charts, diagrams, etc.* <sup>[43]</sup>

[031]

**--Cronología** <sup>[42, 41, 40, 38, 36, 34, 33, 32, 30, 30, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 20, 18, 14, 13, 12, 10, 9]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas específicas, grupos de autores literarios, títulos uniformes de obras sagradas, encabezamientos para arte, música y literatura, encabezamientos para guerras específicas, y encabezamientos temáticos, que son intrínsecamente históricos, para las listas de fechas de los eventos pertinentes al tema, en el orden de su aparición.

Referencia bajo el encabezamiento: Cronología

UP --Biografía--Cronología

--Listas cronológicas

--Listas de eventos

EQ --*Chronology* <sup>[43]</sup>

[032]

--**Clasificación** [41, 40, 38, 36, 35, 34, 33, 32, 30, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 15, 14, 11, 10, 9, 5, 1]

--Taxonomía [9]

Usar como subencabezamiento de forma bajo clases de personas y encabezamientos temáticos, para las obras que consisten en una división sistemática de una materia en sus categorías o subtemas constituyentes.

Referencia bajo el encabezamiento: Clasificación

UP --Clasificación, nomenclatura, etc. [33]

--Taxonomía [27]

EQ --*Classification* [43]

[033]

--**Códigos numéricos** [36, 23, 20]

--Códigos [33, 3]

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para las obras que consisten en listas de códigos numéricos correspondientes a esos temas.

Referencia bajo la referencia general de véase: Códigos numéricos

UP --Números de clave [33]

--Códigos, números de [20]

EQ --*Code numbers* [43]

[034]

--**Palabras codificadas** [36]

--Palabras clave [33]

--Palabras de código [20]

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para las obras que consisten en listas de palabras codificadas pertenecientes a esos temas.

Referencia bajo la referencia general de véase: Palabras codificadas

UP --Código, Palabras de [20]

--Palabras clave

EQ --*Code words* [43]

[035]

--**Tiras cómicas, historietas, etc.** [36, 33]

--Caricaturas [31]

--Historietas dibujadas [23, 20]

--Historietas gráficas [41, 30, 22, 19, 17]

--Libros de caricaturas, tiras cómicas, etc. [40]

--Tiras cómicas, historietas [37]

--Tiras cómicas, muñequitos, etc. [38]

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas específicas, entidades, títulos uniformes de obras sagradas, y bajo clases de

personas, grupos étnicos y encabezamientos temáticos, para las obras de ficción o no ficción en forma de tiras cómicas.

Referencia bajo el encabezamiento: Tiras cómicas, historietas, etc.

UP --Comics <sup>[33, 30, 21, 20, 29, 17]</sup>

--Historietas <sup>[33]</sup>

--Historietas ilustradas <sup>[30, 20]</sup>

--Muñequitos, tiras cómicas, etc.

--Tiras cómicas <sup>[31]</sup>

TG --Caricaturas y dibujos animados

EQ --*Comic books, strips, etc.* <sup>[43]</sup>

[036]

--**Catálogos de discos compactos** <sup>[36, 33]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas y organismos corporativos específicos, y encabezamientos temáticos.

Referencia bajo el encabezamiento: Discos compactos--Catálogos

TG --Catálogos

EQ --*Compact disc catalogs* <sup>[43]</sup>

[037]

--**Estudios comparativos** <sup>[40, 38, 33, 27, 23, 20]</sup>

--Estudios comparados <sup>[41, 40, 36, 34, 32]</sup>

--Método comparativo <sup>[30, 26]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo títulos uniformes de obras sagradas, denominaciones cristianas específicas, y bajo temas religiosos.

Referencia bajo la referencia general de véase: Estudios comparativos

EQ --*Comparative studies* <sup>[43]</sup>

[038]

--**Juegos de ordenador** <sup>[41, 30, 26]</sup>

--Juegos de computador <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para los juegos de ordenador sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Juegos de ordenador

TG --Software

EQ --*Computer games* <sup>[43]</sup>

[039]

--**Concordancias** <sup>[42, 41, 40, 36, 34, 33, 32, 30, 27, 26, 23, 20, 13, 11]</sup>

--Concordancia <sup>[38, 27]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo obras específicas (asientos de autor-título o título), títulos uniformes de obras sagradas, y literaturas y géneros literarios específicos, para los índices a las palabras principales

encontradas en esas obras. También usar bajo nombres de personas específicas, para las concordancias a sus escritos.  
Referencia bajo el encabezamiento: Concordancias  
UP --Índices de palabras  
TG --Índices  
EQ --*Concordances* <sup>[43]</sup>

[040]

--**Congresos** <sup>[41, 36, 35, 33, 31, 30, 27, 26, 24, 23, 20, 15, 11, 10, 5, 1]</sup>  
--Alocuciones y ensayos <sup>[25, 13]</sup>  
--Alocuciones, ensayos, conferencias <sup>[11, 6, 4]</sup>  
--Conferencias <sup>[2, 1, 18]</sup>  
--Congresos y asambleas <sup>[42, 19, 17, 16]</sup>  
--Congresos y convenciones <sup>[6]</sup>  
--Congresos, conferencias, etc. <sup>[40, 39, 38, 37, 34, 32, 28, 18, 14, 13, 12, 9]</sup>  
--Discursos, ensayos, conferencias <sup>[23, 20, 6]</sup>  
--Ensayos <sup>[35, 27, 24, 22, 18, 2, 1]</sup>  
--Ensayos, conferencias, etc. <sup>[39, 37, 34, 33, 28, 14, 9]</sup>  
--Ensayos; pláticas; discursos; conferencias; etc. <sup>[5]</sup>  
--Estudios y conferencias <sup>[22, 19, 17, 16]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias que correspondan a las actas o reportes de actas de las conferencias o congresos de esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Actas de conferencias

UP --Actas de conferencias  
--Actas de congresos <sup>[42, 20]</sup>  
--Actas de reuniones  
--Actas de seminarios  
--Actas de simposios  
--Actas de talleres  
--Asambleas y congresos <sup>[41]</sup>  
--Coloquios <sup>[20]</sup>  
--Conferencias <sup>[42, 31, 22, 20, 27, 24, 19, 17]</sup>  
--Conferencias y discursos  
--Congresos <sup>[42]</sup>  
--Congresos y asambleas <sup>[41]</sup>  
--Congresos y conferencias <sup>[41]</sup>  
--Congresos, asambleas, etc. <sup>[42]</sup>  
--Congresos, conferencias, etc.  
--Congresos--Resúmenes  
--Convenciones (Congresos)  
--Encuentros <sup>[31]</sup>  
--Reuniones <sup>[20]</sup>  
--Simposios <sup>[42, 41, 31]</sup>  
EQ --*Congresses* <sup>[43]</sup>

[041]

--**Tablas de conversión** [42, 41, 40, 34, 32, 30, 26, 9]

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos.

Referencia bajo el encabezamiento: Tablas de conversión

TG --Tablas

EQ --*Conversion tables* [43]

[042]

--**Estudios transculturales** [41, 34, 30, 27, 26]

--Análisis transcultural [42]

--Estudios interculturales [40, 38, 36, 34, 33]

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para las obras que reportan los resultados de estudios transculturales sobre esos temas.

Referencia bajo el encabezamiento: Estudios transculturales

UP --Análisis cultural comparado [42]

--Estudios transculturales [42]

EQ --*Cross-cultural studies* [43]

[043]

--**Catálogos de cintas de datos**

--Catálogos de cintas magnéticas [36, 33]

--Cintas magnetofónicas--Catálogos [23]

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Cintas de datos--Catálogos

TG --Catálogos

EQ --*Data tape catalogs* [43]

[044]

--**Bases de datos** [42, 41, 35, 33, 30, 26, 24]

--Base de datos [40, 38, 36, 27, 21, 18]

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las bases de datos sobre estas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Bases de datos

EQ --*Databases* [43]

[045]

--**Diseños y planos** [40, 38, 36, 34, 33, 32, 28, 27, 14, 12, 9]

--Dibujos y planos [42, 41, 20, 23]

--Diseño y planos [39, 37]

--Planos [23, 19, 17, 16]

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos arquitectónicos, incluyendo tipos de edificios y habitaciones, y bajo encabezamientos del paisaje, incluyendo tipos de jardines y parques, para las obras que contengan dibujos arquitectónicos.

Referencia bajo la referencia general de véase: Diseños y planos

UP --Dibujos de arquitectura <sup>[20]</sup>

--Planos <sup>[27, 24]</sup>

--Planos arquitectónicos

--Planos de arquitectura <sup>[20]</sup>

--Planos y dibujos <sup>[42, 33]</sup>

TG --Dibujos

EQ --*Designs and plans* <sup>[43]</sup>

[046]

--**Diccionarios** <sup>[42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 30, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 4, 2, 1]</sup>

--Diccionario <sup>[7]</sup>

--Diccionarios, índices, etc. <sup>[40, 32, 27, 23, 20, 12, 11]</sup>

--Diccionarios y enciclopedias <sup>[40, 39, 32, 28, 27, 24, 23, 20, 14, 12, 11, 9, 6]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias

Referencia bajo los encabezamientos: Enciclopedias y diccionarios;

Diccionarios electrónicos

UP --Diccionarios y enciclopedias

--Diccionarios, índices, etc.

--Enciclopedias <sup>[20]</sup>

--Términos técnicos <sup>[37]</sup>

EQ --*Dictionaries* <sup>[43]</sup>

[047]

--**Diccionarios--Francés, [Italiano, etc.]** <sup>[41, 36]</sup>

--Diccionarios--Francés <sup>[40, 34]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias

EQ --*Dictionaries--French, [Italian, etc.]* <sup>[43]</sup>

[048]

--**Diccionarios--Políglota** <sup>[40]</sup>

--Diccionarios bilingües y plurilingües <sup>[1]</sup>

--Diccionarios políglotas <sup>[42, 41, 39, 37, 36, 34, 32, 30, 28, 27, 26, 22, 20, 19, 17, 16, 11]</sup>

--Diccionarios--Políglotas <sup>[10]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

EQ --*Dictionaries--Polyglot* <sup>[43]</sup>

[049]

--**Diccionarios juveniles** <sup>[40, 39, 37, 36, 34, 28, 15, 14, 12, 11, 9]</sup>

--Diccionarios infantiles <sup>[42, 26]</sup>

--Diccionarios para la juventud <sup>[23, 20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Enciclopedias y diccionarios para niños

UP --Diccionarios infantiles

--Diccionarios juveniles <sup>[42]</sup>

--Diccionarios para la juventud  
--Diccionarios--Literatura juvenil  
TG --Literatura juvenil  
EQ --*Dictionaries, Juvenile* <sup>[43]</sup>

[050]

--**Directorios** <sup>[42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 33, 32, 31, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 7, 5, 1]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., entidades corporativas individuales, y familias, y bajo clases de personas, grupos étnicos, denominaciones cristianas, tipos de organizaciones, y encabezamientos temáticos, para los directorios individuales que contienen nombres, direcciones, y otros datos identificadores.

Referencia bajo el encabezamiento: Directorios; y bajo la referencia general véase: Guías de compradores

UP --Listas <sup>[20]</sup>

EQ --*Directories* <sup>[43]</sup>

[051]

--**Discografía** <sup>[40, 34, 33, 32, 29, 28, 27, 25, 24, 23, 20, 15, 14, 13, 11, 10, 9]</sup>

--Discografías <sup>[42, 41, 38, 37, 36, 26, 19, 17, 16]</sup>

--Discos <sup>[39, 37, 34, 28, 22, 19, 17, 16]</sup>

--Grabaciones sonoras--Catálogos <sup>[39, 30, 20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas y organismos corporativos específicos, para las listas o los catálogos de grabaciones sonoras por o sobre esas personas u organismos corporativos. También usar bajo formas y tipos de composiciones musicales, clases de personas, grupos étnicos y temas, para las listas o los catálogos de grabaciones sonoras de esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Grabaciones sonoras--Catálogos; y bajo la referencia general de véase: Discografía

UP --Discografía <sup>[30]</sup>

--Discos--Catálogos <sup>[30]</sup>

TG --Catálogos

EQ --*Discography* <sup>[43]</sup>

[052]

--**Drama** <sup>[34, 5]</sup>

--Teatro <sup>[42, 40, 38, 36, 33, 31, 30, 23, 20, 14, 13, 12, 11, 9, 7, 4, 3, 2, 1]</sup>

--Dramas <sup>[15]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas, familias, y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos, y encabezamientos temáticos, para las obras de teatro u obras musicales dramáticas sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Drama

UP --Obras de teatro <sup>[33]</sup>

EQ --*Drama* <sup>[43]</sup>

[053]

--**Dibujos** <sup>[41, 40, 39, 37, 36, 34, 33, 32, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 17, 16, 14, 12, 9]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo temas técnicos, para las colecciones de dibujos, planos, etc., sobre esos temas.

Referencia bajo los encabezamientos: Dibujo; Dibujo técnico

EQ --*Drawings* <sup>[43]</sup>

[054]

--**Obras anteriores a 1800** <sup>[42, 41, 40, 38, 36, 34, 33, 27, 20, 14, 9]</sup>

--Obras anteriores a .... <sup>[30]</sup>

--Obras anteriores a 1801 <sup>[32, 23, 12]</sup>

--Trabajos anteriores a 1800 <sup>[11]</sup>

--Trabajos anteriores a Linneo <sup>[10]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc. y bajo clases de personas, grupos étnicos y encabezamientos temáticos, para las obras específicas escritas o editadas antes de 1800.

Referencia bajo el encabezamiento: Primeros libros impresos

UP --Anterior a 1800

--Antes de 1800

EQ --*Early works to 1800* <sup>[43]</sup>

[055]

--**Grupos de discusión electrónica** <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para grupos de discusión electrónica sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Grupos de discusión electrónica

UP --Grupos de discusión en línea

EQ --*Electronic discussion groups* <sup>[43]</sup>

[056]

--**Enciclopedias** <sup>[42, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 28, 25, 23, 22, 19, 17, 16, 15, 13, 5, 3, 1]</sup>

--Diccionarios y enciclopedias <sup>[40, 32, 28, 24, 23, 20, 14, 11, 9, 6]</sup>

--Enciclopedias y diccionarios <sup>[41, 40, 39, 32, 30, 26, 21, 18, 11, 10]</sup>

--Enciclopedia <sup>[7]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo los encabezamientos: Enciclopedias electrónicas; Enciclopedias y diccionarios

UP --Diccionarios y enciclopedias <sup>[39, 33]</sup>

--Enciclopedias <sup>[20]</sup>

EQ --*Encyclopedias* <sup>[43]</sup>



[057]

--**Enciclopedias juveniles** <sup>[36]</sup>

--Enciclopedias infantiles <sup>[42]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Enciclopedias y diccionarios para niños

UP --Enciclopedias infantiles

--Enciclopedias juveniles <sup>[42]</sup>

--Enciclopedias para la juventud

--Enciclopedias--Literatura juvenil

TG --Literatura juvenil

EQ --*Encyclopedias, Juvenile* <sup>[43]</sup>

[058]

--**Exámenes, preguntas, etc.** <sup>[40, 39, 37, 36, 34, 28, 23, 20, 14, 13, 12, 11, 10, 9]</sup>

--Contestaciones para exámenes <sup>[19, 17, 16]</sup>

--Contestaciones para oposiciones <sup>[19, 17, 16]</sup>

--Exámenes, cuestionarios, etc. <sup>[40]</sup>

--Exámenes, tests, etc. <sup>[42, 41]</sup>

--Exámenes--Preguntas <sup>[26]</sup>

--Exámenes--Preguntas y respuestas <sup>[27]</sup>

--Preguntas y respuestas <sup>[33]</sup>

--Programas y cuestionarios <sup>[19, 17, 16]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo clases de personas, grupos étnicos, títulos uniformes de obras sagradas, y encabezamientos temáticos, para las compilaciones de preguntas y respuestas para exámenes de los grupos o sobre los tópicos.

Referencia bajo los encabezamientos: Exámenes--Preguntas; Preguntas y respuestas

UP --Exámenes, preguntas, etc. <sup>[33]</sup>

--Preguntas de exámenes <sup>[41]</sup>

--Preguntas y respuestas <sup>[20]</sup>

--Preguntas, exámenes, etc.

--Respuestas de exámenes <sup>[41]</sup>

EQ --*Examinations, questions, etc.* <sup>[43]</sup>

[059]

--**Extractos** <sup>[33, 20]</sup>

--Selecciones <sup>[34]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo formas y géneros cinematográficos y bajo formas y tipos de composiciones musicales.

Referencia bajo el encabezamiento: Extractos de películas

Subdivídase más ampliamente en otros subencabezamientos, para presentaciones musicales.

EQ --*Excerpts* <sup>[43]</sup>

[060]

**--Exposiciones** [42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 31, 30, 28, 26, 25, 24, 23, 21, 20, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7]

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para los catálogos de exposiciones sobre aquellas materias.

Referencia bajo los encabezamientos: Catálogos de exposiciones, Exposiciones, y Religión--Exposiciones

UP --Catálogos de exposiciones [42, 21, 20]

--Exhibiciones [33]

--Exposiciones--Catálogos [42, 41]

TG --Catálogos

EQ --*Exhibitions* [43]

[061]

**--Facsímiles** [42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 33, 32, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 19, 17, 15, 14, 12, 11, 10, 9, 8]

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos o subdivisiones que designan tipos de materiales impresos o escritos, documentos, etc.

Referencia bajo el encabezamiento: Facsímiles

UP --Copias (Facsímiles)

EQ --*Facsimiles* [43]

[062]

**--Novela** [40, 39, 38, 37, 36, 34, 32, 30, 28, 26, 25, 14, 13, 12, 9, 5, 4, 3, 1]

--Cuentos [42]

--Cuentos y leyendas [9]

--Novelas [42, 41, 33, 31, 27, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 17, 15, 8, 2]

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc. nombres de personas, familias y organismos corporativos específicos y bajo clases de personas, grupos étnicos y encabezamientos temáticos, para colecciones de historias o novelas acerca de esos temas. También usar bajo nombres de personas o eventos históricos específicos, para las obras individuales de novelas biográficas o históricas, y bajo animales para cuentos acerca de esos animales.

Referencia bajo el encabezamiento: Novela

UP --Cuentos

--Cuentos y leyendas

--Leyendas y cuentos

--Novelas

--Obras novelescas [33]

EQ --*Fiction* [43]

[063]

**--Catálogos de películas** [42, 40, 39, 37, 34, 32, 28, 15, 14, 12, 9]

--Catálogos de películas cinematográficas [36]

--Filmografía [41]

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las listas de películas sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Cine--Catálogos

UP --Catálogos de películas <sup>[41]</sup>

TG --Catálogos

EQ --*Film catalogs* <sup>[43]</sup>

[064]

--**Folclore** <sup>[41, 30, 26, 21]</sup>

--Folclor <sup>[36, 33, 31]</sup>

--Folklore <sup>[40, 38, 34, 32, 23, 20, 10, 7, 3]</sup>

--Usos y costumbres <sup>[24]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., y bajo clases de personas, grupos étnicos, títulos uniformes de obras sagradas, y encabezamientos temáticos, para las colecciones de textos sobre folclore en esos temas.

Referencia bajo el encabezamiento: Folclore

UP --Folclore <sup>[24]</sup>

--Folklor

--Folk-lore

--Folklore <sup>[31, 30]</sup>

--Textos folclóricos

--Textos folklóricos

EQ --*Folklore* <sup>[43]</sup>

[065]

--**Formularios** <sup>[41, 40, 39, 37, 36, 34, 33, 32, 31, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 19, 17, 16, 15]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de organismos corporativos específicos, y bajo encabezamientos temáticos, para las obras que consisten, o contienen, un número considerable de formularios en blanco.

Referencia bajo la referencia general de véase: Formularios

UP --Blancos (Formularios)

--Documentos, formularios, etc. <sup>[33]</sup>

--Formularios en blanco

--Formularios, blancos, etc.

--Formularios, modelos, etc. <sup>[33]</sup>

EQ --*Forms* <sup>[43]</sup>

[066]

--**Fórmulas, recetas, prescripciones** <sup>[33]</sup>

--Fórmulas, recetas, prescripciones, etc. <sup>[8]</sup>

--Formulas, recetas <sup>[11, 10]</sup>

--Fórmulas y recetas <sup>[41, 40, 39, 37, 34, 32, 28, 14, 9]</sup>

--Recetas <sup>[19, 17, 16]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo ramas y sistemas específicos de medicina.

Referencia bajo el encabezamiento: Medicina--Fórmulas y recetas

UP --Prescripciones

EQ --*Formulae, receipts, prescriptions* <sup>[43]</sup>

[067]

--**Guías** <sup>[41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 30, 28, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 17, 16, 13, 12, 8, 4]</sup>

--Descripción y viajes--Guías <sup>[24, 23, 20, 7]</sup>

--Descripción y viajes--Guías de viajeros <sup>[11, 10]</sup>

--Descripciones--Guías <sup>[23]</sup>

--Guías turísticas <sup>[42, 15]</sup>

--Guías, directorios, etc. <sup>[2]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., organismos corporativos, parques, plazas, etc., y bajo encabezamientos temáticos.

Referencia bajo la referencia general de véase: Guías

UP --Descripción y viajes--Guías <sup>[41]</sup>

--Descripción y viajes--Guías de viajeros

--Guías de viajeros

--Guías de viajes <sup>[42]</sup>

--Guías de visita <sup>[42]</sup>

--Guías turísticas <sup>[41]</sup>

EQ --*Guidebooks* <sup>[43]</sup>

[068]

--**Manuales** <sup>[39, 38, 37, 36, 34, 32, 28, 27, 24, 14, 12, 9, 5, 4, 3, 1]</sup>

--Guías de bolsillo <sup>[4]</sup>

--Guías, manuales, etc. <sup>[23, 20]</sup>

--Instrucciones <sup>[19, 17, 16]</sup>

--Libros de referencias, manuales, etc. <sup>[40]</sup>

--Manuales, vademécum, etc. <sup>[33]</sup>

--Manuales, epítomes <sup>[2]</sup>

--Manuales, etc. <sup>[33, 25, 13, 11, 10]</sup>

--Tratados, manuales, etc. <sup>[41, 22, 19, 17, 16]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias destinadas a una referencia concisa, para las obras en las que los hechos y la información pertenecientes a las materias, están arregladas para una referencia y consulta rápida, más que para una lectura continua y de estudio.

Referencia bajo los encabezamientos: Manuales, vademécums, etc.; Manuales técnicos; Manuales de capacitación

Usar bajo nombres de personas únicamente si no existe un encabezamiento para el campo o actividad correspondiente.

UP --Cuadernos de notas <sup>[20]</sup>

--Instrucciones <sup>[34, 28]</sup>

--Libros de referencias, manuales, etc.

--Manuales <sup>[19, 17, 16, 14, 12]</sup>  
--Memorandum <sup>[20]</sup>  
--Notas (Recopilaciones) <sup>[20]</sup>  
--Prontuarios <sup>[20]</sup>  
--Tratados, manuales, etc.  
--Vademécum <sup>[33, 20]</sup>  
--Vademécums  
EQ --*Handbooks, manuals, etc.* <sup>[43]</sup>

[069]

--Humor <sup>[33, 31, 20]</sup>  
--Humorismo <sup>[38, 36, 3]</sup>  
--Humor, sátira, etc. <sup>[20]</sup>  
--Anécdotas, chistes, sátiras, etc. <sup>[40, 34, 12, 11, 10]</sup>  
--Chistes <sup>[19, 17]</sup>  
--Obras satíricas y humorísticas <sup>[41, 19, 17, 16]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas y organismos corporativos específicos, títulos uniformes de obras sagradas, y bajo encabezamientos temáticos, para las obras humorísticas sobre esos temas.

Referencia bajo los encabezamientos: Sátira; Humorismo

UP --Anécdotas, chistes, sátiras, etc.

--Bromas <sup>[20]</sup>  
--Caricaturas, sátira, etc.  
--Chistes <sup>[31]</sup>  
--Humor, sátira, etc.  
--Obras humorísticas <sup>[41]</sup>  
--Sátira

EQ --*Humor* <sup>[43]</sup>

[070]

--Ilustraciones <sup>[42, 41, 40, 36, 33, 32, 31, 26, 23, 20, 15, 12, 11, 10]</sup>  
--Cuadros, ilustraciones, etc. <sup>[39, 37, 34, 28, 14, 9]</sup>  
--Láminas <sup>[39, 37, 34, 28, 14]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo obras individuales (asiento autor-título o título), títulos uniformes de obras sagradas, y literaturas específicas, formas literarias, y tipos de materiales publicados, para las colecciones de representaciones pictóricas de esas obras. También usar bajo nombres de personas específicas, para las colecciones de representaciones pictóricas de las obras escritas de la persona.

Referencia bajo el encabezamiento: Ilustración de libros

TG --Obras ilustradas

EQ --*Illustrations* <sup>[43]</sup>

[071]

**--En el arte** <sup>[42, 41, 40, 38, 36, 32, 31]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., organismos corporativos específicos, y denominaciones cristianas, para las obras consistentes en reproducciones de obras de arte, que representan ese lugar u organización. También usar bajo los nombres de los títulos uniformes, para las obras consistentes en reproducciones de obras de arte, que representan esos títulos como objetos físicos.

Referencia bajo el encabezamiento: Arte--Temas, motivos

TG --Obras ilustradas

EQ --*In art* <sup>[43]</sup>

[072]

**--Índices** <sup>[42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 33, 32, 31, 30, 28, 27, 26, 25, 24, 22, 21, 20, 19, 17, 16, 14, 13, 12, 11, 9, 5, 1]</sup>

--Diccionarios, índices, etc. <sup>[40, 32, 23, 12]</sup>

--Índices opuestos <sup>[33]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Índices

UP --Bibliografía--Índices

--Diccionarios, índices, etc.

EQ --*Indexes* <sup>[43]</sup>

[073]

**--Multimedia interactiva** <sup>[38, 36, 34]</sup>

--Multimedios interactivos <sup>[31]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para multimedia interactiva, sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Multimedia interactiva

EQ --*Interactive multimedia* <sup>[43]</sup>

[074]

**--Inventarios** <sup>[42, 41, 39, 37, 36, 34, 33, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 17, 16, 11]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos de industrias, instituciones, y encabezamientos temáticos, para las obras acerca de materias primas, suministros, obras en proceso, bienes terminados, etc., en un momento determinado.

Referencia bajo el encabezamiento: Inventarios

EQ --*Inventories* <sup>[43]</sup>

[075]

**--Descripciones de puestos** <sup>[36]</sup>

--Descripción del trabajo <sup>[34, 33]</sup>

--Descripciones de empleo <sup>[20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de organismos corporativos específicos y bajo servicios militares y grupos ocupacionales,

para los resúmenes de las actividades esenciales implicadas en el desempeño de puestos de trabajo.

Referencia bajo el encabezamiento: Descripciones de puestos

Subdivídase geográficamente sólo bajo grupos ocupacionales.

UP --Descripciones de puestos

--Descripciones de trabajos

--Descripciones ocupacionales

EQ --*Job descriptions* <sup>[43]</sup>

[076]

**--Drama juvenil**

--Teatro infantil <sup>[30]</sup>

--Teatro juvenil <sup>[38, 36, 34, 33]</sup>

--Teatro para la juventud <sup>[23, 20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., personas y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos y encabezamientos temáticos.

Referencia bajo el encabezamiento: Teatro infantil; y bajo la referencia general de véase: Drama juvenil

UP --Drama infantil

TG --Drama

--Literatura juvenil

EQ --*Juvenile drama* <sup>[43]</sup>

[077]

**--Novela juvenil** <sup>[38, 40, 38, 36]</sup>

--Cuentos infantiles <sup>[30]</sup>

--Novelas juveniles <sup>[33]</sup>

--Novelas para la juventud <sup>[23, 20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc. nombres de personas y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos y encabezamientos temáticos.

Referencia bajo el encabezamiento: Cuentos infantiles; y bajo la referencia general de véase: Literatura juvenil

UP --Cuentos infantiles

TG --Literatura juvenil

--Novela

EQ --*Juvenile fiction* <sup>[43]</sup>

[078]

**--Películas juveniles**

--Películas para jóvenes <sup>[36]</sup>

--Cine para niños <sup>[30]</sup>

--Películas para la juventud <sup>[23, 20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Cine para niños

UP --Películas infantiles

--Películas para la juventud

EQ --*Juvenile films* <sup>[43]</sup>

[079]

--**Humor juvenil** <sup>[33]</sup>

--Humorismo para jóvenes <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos, y encabezamientos temáticos.

Referencia bajo el encabezamiento: Humorismo juvenil; y bajo la referencia general de véase: Humor juvenil

UP --Humor infantil

TG --Humor

--Literatura juvenil

EQ --*Juvenile humor* <sup>[43]</sup>

[080]

--**Literatura juvenil** <sup>[40, 39, 38, 36, 34, 33, 32, 26, 14, 12, 11, 9]</sup>

--Libros infantiles <sup>[41, 30, 21]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Literatura infantil; y bajo la referencia general de véase: Literatura juvenil

UP --Literatura infantil

--Literatura para la juventud

--Literatura para niños

EQ --*Juvenile literature* <sup>[43]</sup>

[081]

--**Poesía juvenil** <sup>[38, 36]</sup>

--Poesía infantil <sup>[30]</sup>

--Poesía para la juventud <sup>[23, 20]</sup>

--Poesías juveniles <sup>[33]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos, y encabezamientos temáticos.

Referencia bajo el encabezamiento: Poesía infantil; y bajo la referencia general de véase: Poesía juvenil

UP --Poesía infantil

TG --Literatura juvenil

--Poesía

EQ --*Juvenile poetry* <sup>[43]</sup>



[082]

**--Software juvenil** <sup>[40]</sup>

--Programas de computador para jóvenes <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Software para niños

UP --Software infantil

--Software para la juventud

TG --Software

EQ --*Juvenile software* <sup>[43]</sup>

[083]

**--Grabaciones sonoras juveniles**

--Grabaciones sonoras para jóvenes <sup>[36]</sup>

--Grabaciones sonoras para la juventud <sup>[23, 20]</sup>

--Registros de sonidos juveniles <sup>[33]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo la referencia general de véase: Grabaciones sonoras juveniles

UP --Grabaciones sonoras infantiles

--Grabaciones sonoras para niños

EQ --*Juvenile sound recordings* <sup>[43]</sup>

[084]

**--Manuales de laboratorio** <sup>[42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 33, 32, 30, 28, 27, 26, 23, 20, 19, 17, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9]</sup>

--Prácticas de laboratorio <sup>[24]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tópicos científicos y técnicos, para los libros de trabajo que contengan información concisa e instrucciones para la ejecución del trabajo, incluyendo experimentos en el laboratorio.

Referencia bajo la referencia general de véase: Manuales de laboratorio

UP --Ejercicios de laboratorio <sup>[42]</sup>

--Manuales de laboratorio <sup>[24]</sup>

--Técnicas de laboratorio <sup>[34, 28, 14, 9]</sup>

TG --Manuales

EQ --*Laboratory manuals* <sup>[43]</sup>

[085]

**--Leyendas** <sup>[42, 41, 40, 38, 36, 34, 33, 31, 30, 27, 26, 23, 21, 20, 18, 15, 14, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 5, 1]</sup>

--Cuentos y leyendas <sup>[39, 37, 32, 28, 14]</sup>

--Tradiciones y leyendas <sup>[3]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas específicas, personajes legendarios, y títulos uniformes de obras sagradas, y bajo temas religiosos, para las colecciones o versiones literarias específicas de cuentos legendarios sobre esas personas, personajes, o temas.

Referencia bajo el encabezamiento: Leyendas

UP --Cuentos legendarios

--Romances, leyendas, etc.

EQ --*Legends* <sup>[43]</sup>

[086]

--**Colecciones literarias** <sup>[40, 12]</sup>

--Antologías <sup>[41, 39, 37, 36, 34, 32, 28, 27, 24, 23, 22, 20, 19, 17, 16, 8]</sup>

--Antologías, selecciones <sup>[2]</sup>

--Colecciones de escritos <sup>[39, 37, 34, 33, 28, 22, 19, 17, 16, 14, 9]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., personas y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos, guerras específicas, y encabezamientos temáticos, para las colecciones que incluyendo varias formas literarias.

Referencia bajo los encabezamientos: Antologías; Literatura--Colecciones

UP --Antologías literarias

--Literatura--Antologías <sup>[41]</sup>

TG --Literatura juvenil

EQ --*Literary collections* <sup>[43]</sup>

[087]

--**Estudios longitudinales** <sup>[42, 41, 40, 36, 33, 26, 20]</sup>

--Método longitudinal <sup>[30]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo clases de personas, grupos étnicos, y encabezamientos temáticos, para las obras que reportan los resultados de estudios longitudinales sobre esos grupos o temas.

Referencia bajo el encabezamiento: Método longitudinal

UP --Estudios longitudinales <sup>[30]</sup>

--Investigación longitudinal <sup>[30]</sup>

TG --Estudio de casos

EQ --*Longitudinal studies* <sup>[43]</sup>

[088]

--**Manuscritos--Facsimiles** <sup>[41, 40, 36, 34, 23, 20, 12, 11]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de autores literarios específicos y compositores, para las ediciones de facsimiles de los manuscritos de las obras específicas o colecciones de las obras. También usar bajo las obras literarias que se asientan bajo título, para las ediciones de facsimiles de manuscritos de esas obras.

Referencia bajo el encabezamiento: Facsimiles

TG --Facsimiles

EQ --*Manuscripts--Facsimiles* <sup>[43]</sup>

[089]

--**Mapas** <sup>[42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 35, 34, 33, 32, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9]</sup>

--Geografía histórica--Mapas <sup>[23]</sup>

--Mapas comparativos <sup>[36]</sup>

--Mapas de imágenes vía satélite <sup>[36]</sup>

- Mapas de sensores remotos <sup>[33]</sup>
- Mapas físicos <sup>[33]</sup>
- Mapas fisiográficos <sup>[36]</sup>
- Mapas fotográficos <sup>[23]</sup>
- Mapas ilustrados <sup>[36, 23]</sup>
- Mapas manuscritos <sup>[36, 23]</sup>
- Mapas para ciegos <sup>[33]</sup>
- Mapas para invidentes <sup>[36]</sup>
- Mapas para niños <sup>[36, 33]</sup>
- Mapas perceptuales <sup>[36]</sup>
- Mapas pictóricos <sup>[33]</sup>
- Mapas topográficos <sup>[36, 33, 23]</sup>
- Mapas turísticos <sup>[39, 36, 33, 23]</sup>
- Mapas, croquis y bases <sup>[33]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., y organismos corporativos específicos, y bajo encabezamientos temáticos, para los mapas específicos o colecciones de mapas sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Mapas

UP --Atlas geográficos

- Historia--Atlas <sup>[34, 28, 14]</sup>
- Índice de mapas
- Mapas básicos
- Mapas batimétricos
- Mapas comparativos
- Mapas de esquema y base
- Mapas de imágenes vía satélite
- Mapas físicos
- Mapas fisiográficos
- Mapas ilustrados
- Mapas juveniles
- Mapas manuscritos
- Mapas mentales
- Mapas para invidentes
- Mapas para niños
- Mapas para personas con daño visual
- Mapas perceptuales
- Mapas pictóricos
- Mapas topográficos
- Mapas turísticos
- Mapas--Literatura juvenil

EQ --*Maps* <sup>[43]</sup>

[090]

--Mapas--Obras anteriores a 1800 <sup>[41, 36]</sup>

--Mapas antiguos <sup>[30]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc. y bajo encabezamientos temáticos, para los mapas de aquellos lugares o temas editados antes de 1800.

Referencia bajo el encabezamiento: Mapas antiguos

UP --Mapas antiguos

--Mapas--Hasta 1800

TG --Obras anteriores a 1800

EQ --*Maps--Early works to 1800* <sup>[43]</sup>

[091]

--**Mapas--Facsímiles** <sup>[41, 36, 30]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., y bajo encabezamientos temáticos.

UP --Mapas facsímiles

TG --Facsímiles

EQ --*Maps--Facsimiles* <sup>[43]</sup>

[092]

--**Meditaciones** <sup>[42, 41, 40, 38, 36, 34, 33, 32, 26, 23, 21, 20, 19, 17, 14, 12, 11, 9, 8]</sup>

--Meditación <sup>[30]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas específicas, títulos uniformes de obras sagradas, y bajo temas religiosos, para las obras que contienen colecciones de pensamientos o reflexiones sobre el significado espiritual de la persona o tema.

Referencia bajo el encabezamiento: Meditaciones

TG --Literatura devocional

EQ --*Meditations* <sup>[43]</sup>

[093]

--**Catálogos en microformas** <sup>[36]</sup>

--Catálogos de microformas <sup>[41, 40, 33, 30, 12]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de instituciones y colecciones específicas, para los catálogos que enlistan obras albergadas en esas instituciones o colecciones, en ediciones en microformatos.

Referencia bajo el encabezamiento: Microformas--Catálogos

TG --Catálogos

EQ --*Microform catalogs* <sup>[43]</sup>

[094]

--**Miscelánea** <sup>[33, 32]</sup>

--Curiosidades <sup>[22, 21, 17, 16]</sup>

--Curiosidades y enigmas <sup>[39, 37, 28, 27, 24]</sup>

--Misceláneas <sup>[42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 28, 27, 23, 21, 20, 19, 17, 16, 13, 12]</sup>

--Preguntas y respuestas <sup>[39, 37, 34, 28, 14]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las compilaciones de hechos inusuales o misceláneas sobre la materia, sin texto continuo, así como para las obras en un formato de preguntas y respuestas.

Referencia bajo los encabezamientos: Curiosidades y maravillas; Preguntas y respuestas; y bajo la referencia general de véase: Miscelánea

UP --Curiosidades y misceláneas

--Misceláneas <sup>[24]</sup>

--Preguntas y respuestas

EQ --*Miscellanea* <sup>[43]</sup>

[095]

--**Periódicos** <sup>[41, 33, 30, 15, 2]</sup>

--Periódicos (Publicaciones) <sup>[36]</sup>

--Prensa <sup>[37, 34, 28, 14]</sup>

--Publicaciones periódicas <sup>[20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Periódicos

UP --Diarios (Prensa) <sup>[8]</sup>

--Diarios (Publicaciones)

--Diarios <sup>[30]</sup>

--Periódicos (Publicaciones)

--Periódicos <sup>[20]</sup>

--Periódicos y revistas <sup>[8]</sup>

--Publicaciones en serie <sup>[20]</sup>

--Revistas <sup>[20]</sup>

TG --Publicaciones periódicas

EQ --*Newspapers* <sup>[43]</sup>

[096]

--**Nomenclatura** <sup>[42, 41, 40, 38, 37, 36, 34, 32, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 15, 14, 12, 11, 10, 9, 8, 7]</sup>

--Nomencladores <sup>[39, 37, 34, 30, 28, 26, 21, 19, 17, 16, 14, 10, 9]</sup>

--Nomenclatura (Popular) <sup>[33]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo disciplinas científicas y técnicas y tipos de sustancias, plantas y animales, para las listas sistemáticamente derivadas de nombres o designaciones que haya adoptado formalmente o sancionado.

Referencia bajo el encabezamiento: Química--Nomenclatura y la referencia general de véase Nomenclatura

UP --Nombres científicos

--Nomencladores <sup>[21]</sup>

EQ --*Nomenclature* <sup>[43]</sup>

[097]

--**Nomogramas** <sup>[41, 36, 33, 30]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos.

Referencia bajo el encabezamiento: Nomografía (Matemáticas)  
EQ --*Nomograms* <sup>[43]</sup>

[098]

--**Notación** <sup>[41, 40, 36, 34, 32, 23, 20, 14, 12, 11, 9]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo temas científicos y técnicos, para las obras que contienen los símbolos, fórmulas, o signos empleados en esos temas.

UP --Símbolos <sup>[20]</sup>

EQ --*Notation* <sup>[43]</sup>

[099]

--**Observaciones** <sup>[41, 40, 36, 34, 33, 32, 27, 26, 24, 23, 20, 14, 12, 11, 10, 9]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo temas científicos, para las obras que consisten en datos numéricos, obtenidos por la observación de los fenómenos naturales.

Referencia bajo el encabezamiento: Observación (Método científico)

EQ --*Observations* <sup>[43]</sup>

[100]

--**Manuales de observación** <sup>[40, 34, 33, 28, 23, 20, 14, 12, 9]</sup>

--Manuales del observador <sup>[41, 30, 26]</sup>

--Manuales de observación astronómica <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo temáticas científicas, para los libros de instrucción para hacer observaciones de fenómenos naturales.

Referencia bajo la referencia general de véase: Manuales de observación

TG --Manuales

EQ --*Observers' manuals* <sup>[43]</sup>

[101]

--**Grupos de charla en línea**

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para grupos de charla en línea sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Grupos de charla en línea

UP --Chat groups, Online

EQ --*Online chat groups* <sup>[43]</sup>

[102]

--**Compendios, sinopsis, etc.** <sup>[40, 39, 38, 37, 36, 34, 28, 25, 19, 17, 16, 14, 13, 12, 9]</sup>

--Compendios <sup>[20]</sup>

--Compendios y extractos <sup>[1]</sup>

--Compendios; bosquejos; extractos; etc. <sup>[5]</sup>

--Cuadros sinópticos, esquemas, etc. <sup>[40]</sup>

--Resúmenes, esquemas, etc. <sup>[40]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas específicas, títulos uniformes de obras sagradas y bajo clases de personas, grupos étnicos y encabezamientos temáticos, para menciones breves de los elementos principales de un tema a ser estudiado, usualmente arreglado por medio de encabezamientos y subencabezamientos.

Referencia bajo el encabezamiento: Compendios

UP --Compendios

--Estudio y enseñanza--Compendios, sinopsis, etc.

--Sinopsis

EQ --*Outlines, syllabi, etc.* <sup>[43]</sup>

[103]

--**Folletos** <sup>[36]</sup>

--Panfletos <sup>[42, 34, 33]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo las subdivisiones del período de los siglos XVI, XVII y XVIII de la historia europea y americana, y bajo guerras específicas, para los ensayos o tratados polémicos de corta extensión, publicados por separado, sobre temas controvertidos de interés contemporáneo, especialmente de asuntos políticos o religiosos.

EQ --*Pamphlets* <sup>[43]</sup>

[104]

--**Documentos pontificios** <sup>[42, 41, 40, 36, 34, 30, 26, 24, 23, 20, 11, 10]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para las colecciones de documentos y otros pronunciamientos papales sobre el tema.

Referencia bajo el encabezamiento: Documentos pontificios

UP --Documentos papales

EQ --*Papal documents* <sup>[43]</sup>

[105]

--**Parodias, imitaciones, etc.** <sup>[41, 36]</sup>

--Parodias <sup>[23, 20]</sup>

--Parodias, imitaciones burlescas, etc. <sup>[38, 13]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas específicas, nombres de grupos musicales, y obras específicas asentadas bajo título, para las imitaciones, ya sea cómico o distorsionada de las obras creativas de la persona o grupo musical, o de esos títulos. También usar bajo encabezamientos temáticos, para las formas y géneros cinematográficas, de televisión y de vídeo para las parodias de ellos.

Referencia bajo el encabezamiento: Parodias musicales; Parodias; Parodia de películas

UP --Imitaciones (Parodias)

--Imitaciones, parodias, etc. <sup>[41]</sup>

--Parodias, travestis, etc.

--Travestis (Parodias)  
EQ --*Parodies, imitations, etc.* <sup>[43]</sup>

[106]

--**Listas de pasajeros** <sup>[36]</sup>  
Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de barcos específicos.  
Referencia bajo el encabezamiento: Barcos--Listas de pasajeros  
EQ --*Passenger lists* <sup>[43]</sup>

[107]

--**Patentes** <sup>[42, 41, 40, 39, 37, 36, 34, 33, 30, 28, 27, 26, 24, 15, 14, 12, 9, 8]</sup>  
--Patentes de invención <sup>[23, 20]</sup>  
Usar como subencabezamiento de forma bajo las colecciones de patentes, para disciplinas, tipos de artículos y procesos patentados.  
Referencia bajo el encabezamiento: Patentes  
UP --Patentes de invención <sup>[30]</sup>  
EQ --*Patents* <sup>[43]</sup>

[108]

--**Publicaciones periódicas** <sup>[42, 41, 36, 30, 27, 26, 25, 24, 23, 22, 21, 19, 17, 16, 13, 11, 10, 5, 4, 1]</sup>  
--Anuarios <sup>[40, 39, 37, 35, 34, 32, 28, 27, 26, 25, 24, 21, 19, 17, 16, 14, 13, 12, 9, 5, 4]</sup>  
--Guías y anuarios <sup>[1]</sup>  
--Periódicos y revistas <sup>[8]</sup>  
--Publicación <sup>[38]</sup>  
--Publicaciones seriadas <sup>[34]</sup>  
--Revistas <sup>[40, 39, 33, 32, 28, 24, 15, 14, 12, 9, 5, 3, 1]</sup>  
Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las publicaciones periódicas sobre estas materias.  
Referencia bajo el encabezamiento: Publicaciones periódicas  
UP --Anuarios <sup>[41]</sup>  
    --Revistas (Publicaciones periódicas)  
    --Revistas <sup>[34, 27]</sup>  
    --Sociedades, publicaciones periódicas, etc.  
EQ --*Periodicals* <sup>[43]</sup>

[109]

--**Relatos personales** <sup>[42, 40, 38, 36, 34, 33, 32, 23, 20, 14, 9]</sup>  
--Memorias y recuerdos <sup>[41]</sup>  
Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de eventos y guerras  
Referencia bajo las referencias generales de véase Declaraciones de testigos presenciales; Relatos personales.  
Nota bajo Diarios de guerra  
UP --Memorias y recuerdos <sup>[42]</sup>  
    --Narraciones personales <sup>[41]</sup>  
    --Relatos personales <sup>[41]</sup>



EQ --*Personal narratives* <sup>[43]</sup>

[110]

--**Fotografías** <sup>[41, 39, 37, 36, 35, 34, 33, 31, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 19, 17, 16, 14]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las obras que consisten en fotografías reales, esto es, copias fotográficas o fotografías digitales, en lugar de reproducciones de fotografías.

Referencia bajo el encabezamiento: Fotografías

UP --Fotos <sup>[31]</sup>

TG --Obras ilustradas

EQ --*Photographs* <sup>[43]</sup>

[111]

--**Fotografías desde el espacio**

--Fotografía desde el espacio <sup>[34, 33]</sup>

--Fotografías espaciales <sup>[42, 41, 36, 23, 20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., y bajo encabezamientos temáticos, para las colecciones de fotografías tomadas desde el espacio exterior.

Referencia bajo la referencia general de véase: Fotografías desde el espacio

UP --Fotografías desde el espacio <sup>[42, 41]</sup>

--Fotografías espaciales

TG --Fotografías

EQ --*Photographs from space* <sup>[43]</sup>

[112]

--**Obras ilustradas** <sup>[42, 41, 36, 30, 27, 26, 23, 22, 20, 19, 17, 16]</sup>

--Descripciones y viajes--Vistas <sup>[40, 23]</sup>

--Descripciones--Circuitos turísticos <sup>[23]</sup>

--Iconografía <sup>[23]</sup>

--Libros de láminas <sup>[40, 38, 37, 34, 33, 32, 28, 25, 14, 13, 12, 9]</sup>

--Obras pictóricas <sup>[11, 10]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades etc., personas, familias u organismos corporativos específicos y otras entidades tales como parques, estructuras, etc., y bajo clases de personas, grupos étnicos, guerras específicas y encabezamientos temáticos. También usar bajo obras literarias específicas asentadas bajo autor, para las obras consistentes de cuadros pertenecientes a la obra como objeto físico, o en caso de obras dramáticas, sobre la producción de la obra.

Referencia bajo los encabezamientos: Álbum de fotos; y bajo la referencia general de véase: Obras ilustradas

UP --Cuadros

--Descripción y viajes--Vistas

--Iconografía

--Libros de láminas

EQ --*Pictorial works* <sup>[43]</sup>

[113]

--**Poesía** <sup>[40, 39, 38, 37, 32, 30, 23, 20, 13, 12, 11, 10, 9, 5, 4, 3]</sup>

--Poesías <sup>[42, 41, 36, 34, 33, 31, 28, 27, 26, 24, 22, 21, 19, 17, 15, 14, 7, 2]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc.; también bajo nombres de personas, familias y entidades; así como clases de personas, grupos étnicos y encabezamientos de materia, para las colecciones de poesía y poemas individuales sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Poesía

UP --Obra poética <sup>[33]</sup>

--Poemas <sup>[31]</sup>

EQ --*Poetry* <sup>[43]</sup>

[114]

--**Obras de divulgación** <sup>[42, 41, 39, 37, 36, 34, 33, 28, 27, 24, 23, 22, 20, 19, 17, 16, 14, 12, 9]</sup>

--Escritos populares <sup>[40]</sup>

--Obras populares <sup>[40, 11, 10]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo temas científicos, técnicos y legales, para las obras escritas para personas que no son expertos en el tema.

Referencia bajo la referencia general de véase: Obras de divulgación

UP --Manuales de divulgación <sup>[33]</sup>

--Obras populares

--Trabajos populares <sup>[33]</sup>

--Vulgarización <sup>[24]</sup>

EQ --*Popular works* <sup>[43]</sup>

[115]

--**Carteles** <sup>[42, 41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 33, 31, 30, 28, 27, 26, 23, 22, 20, 19, 17, 16]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., personas y organismos corporativos específicos, clases de personas, grupos étnicos, guerras específicas, y encabezamientos temáticos, para los carteles específicos y colecciones de carteles sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Carteles

UP --Posters <sup>[42, 33]</sup>

EQ --*Posters* <sup>[43]</sup>

[116]

--**Oraciones y devociones** <sup>[40]</sup>

--Devocionarios <sup>[42, 41, 40, 39, 37, 34, 32, 30, 28, 14, 12, 9]</sup>

--Devocionarios y devociones <sup>[33]</sup>

--Libros de oraciones y devocionarios <sup>[36, 23, 20, 11]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de órdenes monásticas y religiosas específicas y bajo religiones, denominaciones cristianas específicas, clases de personas y grupos étnicos, para cuyo uso tienen objeto

las oraciones; bajo nombres de santos, deidades, etc. a quien se dirigen las oraciones, y bajo encabezamientos temáticos, para oraciones y devociones sobre ese tópico.

Referencia bajo los encabezamientos: Ejercicios devotos; Literatura devocional; Devocionarios; Oraciones

- UP --Devocionarios <sup>[20]</sup>
  - Devocionarios y devociones
  - Devociones
  - Devociones <sup>[20]</sup>
  - Libros de devoción <sup>[42]</sup>
  - Libros de oraciones <sup>[42, 30]</sup>
  - Libros de oraciones y devocionarios
  - Libros de oraciones y devociones
- EQ --*Prayers and devotions* <sup>[43]</sup>

[117]

--**Problemas, ejercicios, etc.** <sup>[41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 33, 32, 30, 28, 26, 22, 19, 17, 16, 14, 13, 12, 11, 9, 6]</sup>

- Cuadernos de trabajo <sup>[33]</sup>
- Cuadernos, libros de apuntes, etc. <sup>[33]</sup>
- Problemas <sup>[42, 15]</sup>
- Problemas y ejercicios <sup>[27, 8]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para las compilaciones de problemas prácticos o ejercicios relativos al estudio de un tema en particular.

Referencia bajo la referencia general de véase: Problemas, ejercicios, etc.

- UP --Cuadernos de ejercicios
  - Cuadernos de trabajo
  - Ejercicios y problemas <sup>[42, 24, 23, 20]</sup>
  - Ejercicios, problemas, etc.
  - Problemas, ejercicios, etc. <sup>[42]</sup>
  - Solucionarios <sup>[42]</sup>
- EQ --*Problems, exercises, etc.* <sup>[43]</sup>

[118]

--**Instrucción programada** <sup>[33, 11]</sup>

- Enseñanza programada <sup>[42, 41, 40, 36, 34, 32, 30, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 16, 14, 13, 12, 9]</sup>
- Textos programados <sup>[40]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para los textos programados sobre esas temáticas.

Referencia bajo el encabezamiento: Instrucción programada

- UP --Enseñanza automatizada <sup>[20]</sup>
  - Enseñanza programada
  - Manuales programados <sup>[20]</sup>
  - Textos programados
- EQ --*Programmed instruction* <sup>[43]</sup>

[119]

--**Citas, máximas, etc.** [41, 40, 37, 36, 34, 33, 32, 31, 30, 28, 27, 26, 23, 21, 20, 14, 12, 11, 10, 9]

--Epigramas [22, 1]

--Máximas y aforismos [42, 19]

--Máximas, aforismos, etc. [17, 16]

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., y bajo encabezamientos temáticos, para las compilaciones de citas, máximas, etc., sobre esos lugares o temas.

Referencia bajo los encabezamientos: Aforismos y apotegmas; Epigramas; Máximas; Proverbios y refranes; Citas

UP --Aforismos [42]

--Aforismos y apotegmas [42]

--Aforismos, máximas, etc. [33]

--Citas [31]

--Máximas [42, 31]

--Máximas, aforismo, etc. [33]

EQ --*Quotations, maxims, etc.* [43]

[120]

--**Lecturas con música** [33]

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos.

Referencia bajo la referencia general de véase: Lecturas con música

EQ --*Readings with music* [43]

[121]

--**Documentos y correspondencia** [41, 34, 33, 24]

--Registros y correspondencia [36, 34]

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de organismos corporativos específicos y bajo tipos de industrias, organizaciones, etc. y servicios militares, para las colecciones de registros de esas organizaciones.

Referencia bajo los encabezamientos: Documentos administrativos;

Correspondencia comercial

UP --Registros de oficina

TG --Correspondencia

EQ --*Records and correspondence* [43]

[122]

--**Registros** [41, 40, 38, 20, 13, 11, 10]

--Listas [38]

--Listas de registro [36, 22]

--Nóminas [39, 37, 34, 28, 14]

--Registro [33]

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., familias, y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos, guerras específicas, y encabezamientos temáticos,

para las listas de nombres de personas, organizaciones, u objetos, etc., sin direcciones u otro dato de identificación.

Referencia bajo la referencia general de véase: Registros

UP --Registros, listas, etc.

EQ --*Registers* <sup>[43]</sup>

[123]

--**Reseñas** <sup>[41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 32, 31, 28, 23, 20, 13, 11]</sup>

--Críticas <sup>[22]</sup>

--Reseñas, sumarios, etc. <sup>[4]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos de libros y materiales que no son libros, para las colecciones de relatos descriptivos y evaluativos de estos materiales. También usar bajo encabezamientos, para medios de comunicación de masas y las artes escénicas, para las colecciones de escritos críticos sobre programas, actuaciones, etc.

EQ --*Reviews* <sup>[43]</sup>

[124]

--**Romances** <sup>[38, 36, 34, 33, 21]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas específicas y personajes legendarios, para los textos de cuentos europeos medievales (esto es, anteriores a 1501) basados principalmente en leyendas de amor y aventuras caballerescas, en la que esas personas o personajes son el actor principal.

Referencia bajo el encabezamiento: Romances

UP --Libros de caballería

--Romances, leyendas, etc.

TG --Leyendas

EQ --*Romances* <sup>[43]</sup>

[125]

--**Reglas** <sup>[41, 38, 37, 36, 34, 33, 32, 28, 27, 24, 23, 20, 14, 9]</sup>

--Reglamentos <sup>[40]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de órdenes monásticas y religiosas específicas, contestaciones individuales y eventos deportivos y bajo tipos de juegos y actividades, para las obras que contengan reglas de estas organizaciones o pertenezcan a éstos temas.

Referencia bajo los encabezamientos: Juegos--Reglas; Órdenes monásticas y religiosas--Reglas; Ordenes monásticas y religiosas para mujeres--Reglas; Deportes--Reglas

EQ --*Rules* <sup>[43]</sup>

[126]

--**Reglas y práctica** <sup>[33]</sup>

--Reglamentos y procedimiento <sup>[41, 23]</sup>

--Reglamentos y prácticas <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos y nombres de tribunales, cuerpos legislativos, convenciones constitucionales, y agencias administrativas o reglamentarias, para las obras que contienen reglas y práctica de esos organismos.

Referencia bajo los encabezamientos: Agencias administrativas--Reglas y práctica; Práctica parlamentaria

UP --Práctica y reglas

EQ --*Rules and practice* <sup>[43]</sup>

[127]

--**Sermones** <sup>[41, 40, 38, 36, 34, 33, 32, 31, 30, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 19, 17, 15, 12, 11, 10, 9, 8]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas específicas y bajo sectas de religiones específicas, denominaciones cristianas, tipos de instituciones educativas, títulos uniformes de obras sagradas, guerras específicas, y encabezamientos temáticos, para sermones específicos o colecciones sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Sermones

UP --Alocuciones, sermones, etc.

--Homilias <sup>[19, 17]</sup>

EQ --*Sermons* <sup>[43]</sup>

[128]

--**Diapositivas** <sup>[41, 39, 37, 36, 34, 33, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 20, 19, 17, 16]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc.; bajo personas específicas y bajo encabezamientos temáticos.

Referencia bajo el encabezamiento: Diapositivas (Fotografía)

EQ --*Slides* <sup>[43]</sup>

[129]

--**Software** <sup>[40, 38]</sup>

--Equipos, Sistemas, detalles <sup>[6]</sup>

--Programas <sup>[39, 37, 34, 28, 14, 1]</sup>

--Programas de computadora <sup>[31, 13]</sup>

--Programas de ordenador <sup>[27, 26, 24, 21, 20]</sup>

--Programas para computador <sup>[36]</sup>

--Programas para computadora <sup>[33]</sup>

--Programas y sistemas de programación <sup>[23]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para los programas para computadora que sirven como herramientas para realizar tareas, por ejemplo Software de sistema, utilerías o programas de aplicación.

Referencia bajo el encabezamiento: Software para ordenador

EQ --*Software* <sup>[43]</sup>

[130]

--**Canciones y música** [41, 40, 34, 33, 31, 27, 13, 12, 11]

--Cancioneros [39, 37, 34, 28, 14, 3]

--Canciones [38]

--Cantos y música [36, 23, 20]

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas y entidades corporativas específicas, y bajo clases de personas, grupos étnicos, servicios militares y encabezamientos temáticos, para las colecciones u obras monográficas de música vocal o instrumental sobre la materia.

Referencia bajo el encabezamiento: Canciones

UP --Música y canciones

EQ --*Songs and music* [43]

[131]

--**Canciones y música--Textos**

--Cantos y música--Textos [36]

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., nombres de personas y organismos corporativos específicos, y bajo clases de personas, grupos étnicos, servicios militares, y encabezamientos temáticos, para los textos de canciones sobre esas materias.

TG --Textos

EQ --*Songs and music--Texts* [43]

[132]

--**Fuentes** [41, 40, 38, 37, 36, 34, 33, 32, 28, 27, 26, 24, 23, 22, 20, 19, 17, 16, 14, 13, 12, 10, 9]

Usar como subencabezamiento de forma bajo temas históricos, y encabezamientos, para los sistemas de leyes, para las colecciones de fuentes de materiales de todos los tipos sobre esos temas o sistemas. También usar bajo nombres de personas específicas, para las colecciones de materiales que sirvieron como fuentes de sus ideas o inspiración.

Referencia bajo el encabezamiento: Historia--Fuentes

UP --Fuentes primarias

EQ --*Sources* [43]

[133]

--**Especificaciones** [42, 41, 40, 38, 36, 34, 33, 30, 27, 24, 23, 20, 14, 12, 11, 10, 9]

--Contratos [27, 24]

--Contratos y especificaciones [40, 34, 32, 23, 21, 14, 13, 12, 11, 10, 9]

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos de ingeniería, construcción, industrias, productos y mercancías, para las obras que contienen descripciones detalladas escritas sobre un artículo, para ser manufacturado o abastecido.

Referencia bajo el encabezamiento: Especificaciones

Usar bajo tipos de industrias solamente cuando las especificaciones no se limitan a un producto específico de la industria.

UP --Contratos y especificaciones

EQ --*Specifications*<sup>[43]</sup>

[134]

--**Especímenes** <sup>[40, 34, 33, 32, 14, 12]</sup>

--Especímenes, reproducciones, etc. <sup>[23, 20, 9]</sup>

--Muestrarios <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos de publicaciones, material impreso, etc., para los especímenes reales del material.

Referencia bajo la referencia general de véase: Especímenes

UP --Ejemplares

UP --Ejemplos

UP --Muestras <sup>[20]</sup>

EQ --*Specimens* <sup>[43]</sup>

[135]

--**Discursos ante el Congreso** <sup>[36]</sup>

--Discursos <sup>[26, 21]</sup>

--Discursos inaugurales <sup>[38]</sup>

--Discursos parlamentarios <sup>[41, 30, 24, 23, 20]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para los discursos específicos o colecciones de discursos pronunciados en el Congreso sobre estos temas.

Referencia bajo la referencia general de véase: Discursos ante el Congreso

EQ --*Speeches in Congress* <sup>[43]</sup>

[136]

--**Estadística** <sup>[38, 33, 32, 25, 13, 12, 11, 10, 9, 5]</sup>

--Estadísticas <sup>[42, 41, 40, 39, 37, 36, 34, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 7, 4, 2, 1]</sup>

--Métodos estadísticos <sup>[26]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc.; también bajo entidades corporativas, clases de personas, grupos étnicos y encabezamientos temáticos, para las obras que consisten de estadísticas en relación a esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Estadística

UP --Casos, historias, clínicas, estadísticas <sup>[40]</sup>

UP --Casos, informes clínicos, estadística

UP --Casos, reportes clínicos, estadística

UP --Datos estadísticos

UP --Datos estadísticos <sup>[20]</sup>

UP --Estadísticas

EQ --*Statistics* <sup>[43]</sup>



[137]

**--Guías de estudio** [40, 38, 36, 33]

Usar como subencabezamiento de forma bajo exámenes específicos y tipos de exámenes y pruebas, para las guías en preparación para esos exámenes.

Referencia bajo el encabezamiento: Exámenes--Guías de estudio

EQ --*Study guides* [43]

[138]

**--Tablas** [42, 41, 40, 37, 36, 34, 33, 32, 28, 27, 24, 23, 20, 14, 12, 9, 7, 1]

--Cartas, tablas, etc. [11]

--Cuadros sinópticos [39, 37, 34, 28, 19, 17, 16]

--Cuadros, tablas, etc. [10]

--Tablas, cálculo, etc. [39, 37, 34, 6]

--Tablas, cálculos, etc. [28, 22, 19, 17, 16, 9]

--Tablas, etc. [38, 13, 10, 8]

--Tablas, gráficos, etc. [21, 18]

Usar como subencabezamiento de forma bajo encabezamientos temáticos, para las obras en forma de tablas.

Referencia bajo el encabezamiento: Libros de cálculos hechos y bajo la referencia general de véase Tablas (Listas sistemáticas)

UP --Cálculos, tablas, etc. [33]

--Cuadros, tablas, etc. [40]

--Fórmulas, tablas, etc.

--Gráficas, tablas, etc.

--Tablas (listas sistemáticas) [42]

--Tablas numéricas [42]

--Tablas y baremos

--Tablas y gráficos [24]

--Tablas, cálculos, etc. [42, 33]

--Tablas, cuadros sinópticos, cálculos (Matemáticas), etc. [40]

--Tablas, etc.

--Tablas, gráficos, etc.

EQ --*Tables* [43]

[139]

**--Tablas de contenido** [36]

Usar como subencabezamiento de forma bajo títulos uniformes de obras específicas y bajo tipos de publicaciones, para las obras que consisten en tablas de contenido de esas obras.

Referencia bajo el encabezamiento: Tablas de contenido

EQ --*Tables of contents* [43]

[140]

**--Directorios telefónicos** [41, 38, 36, 34, 33, 27, 25, 24, 13]

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de países, ciudades, etc., organismos corporativos específicos, clases de personas, grupos étnicos, y tipos de organizaciones e industrias.

Referencia bajo el encabezamiento: Teléfono--Directorios

UP --Directorios--Teléfono

TG --Directorios

EQ --*Telephone directories* [43]

[141]

**--Terminología** [41, 40, 38, 36, 35, 34, 33, 32, 30, 27, 26, 24, 23, 22, 21, 20, 18, 12, 11, 10, 9]

Usar como subencabezamiento de forma bajo títulos uniformes de obras sagradas, y bajo clases de personas, denominaciones cristianas, y encabezamientos temáticos, para las obras que proporcionan listas de palabras y expresiones encontradas en esas obras o usadas en esos campos.

Referencia bajo los encabezamientos: Términos y frases; y bajo la referencia general véase: Terminología

EQ --*Terminology* [43]

[142]

**--Libros de texto** [41, 40, 39, 38, 37, 36, 34, 32, 30, 28, 27, 24, 20, 14, 12, 11, 10, 9, 8]

--Textos escolares [33, 15]

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de personas y organismos corporativos específicos, títulos uniformes de obras sagradas, y encabezamientos temáticos, para los libros de texto sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Libros de texto

UP --Manuales escolares [30]

EQ --*Textbooks* [43]

[143]

**--Textos** [42, 41, 40, 38, 36, 33, 32, 30, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 19, 17, 16, 12]

Usar como subencabezamiento de forma bajo lenguajes poco conocidos, dialectos, lenguajes de períodos antiguos; encabezamientos del tipo [grupo étnico]--Lenguaje y [lugar]--Lenguajes, encabezamientos litúrgicos y encabezamientos para música vocal, para los textos individuales o colecciones de textos.

Referencia bajo la referencia general de véase: Textos

EQ --*Texts* [43]

[144]

**--Marcas registradas** [41, 30, 26]

--Marcas comerciales [24, 20]

--Marcas de comercio [23]

--Marcas de fábrica [40, 38, 36, 33]

Usar como subencabezamiento de forma bajo industrias específicas y bajo productos y artículos cuyas marcas pueden ser registradas, para las listas de obras de marcas registradas.

Referencia bajo el encabezamiento: Marcas registradas

EQ --*Trademarks* <sup>[43]</sup>

[145]

--**Traducciones** <sup>[40, 39, 37, 36, 34, 33, 32, 30, 28, 27, 26, 24, 23, 21, 20, 19, 17, 16, 14, 12, 11, 9]</sup>

--Traducción <sup>[41, 27, 18]</sup>

--Traducciones del <sup>[8]</sup>

--Traducciones del [nombre de la lengua] <sup>[23]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de autores literarios específicos, obras literarias específicas asentadas bajo título, literaturas específicas, tipos de publicaciones, y encabezamientos temáticos, para las colecciones de obras traducidas.

No usar para traducciones individuales.

EQ --*Translations* <sup>[43]</sup>

[146]

--**Traducciones al Francés, [Alemán, etc.]**

--Traducción al [lengua] <sup>[41]</sup>

--Traducciones [adjetivo de la lengua] <sup>[20]</sup>

--Traducciones a lenguas extranjeras <sup>[24]</sup>

--Traducciones al [nombre de la lengua] <sup>[33, 36]</sup>

--Traducciones al <sup>[11, 8]</sup>

--Traducciones al [nombre del idioma] <sup>[40]</sup>

--Traducciones al inglés [etc.] <sup>[37, 14, 9]</sup>

--Traducciones al inglés <etc.> <sup>[34, 28]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo nombres de autores literarios específicos, obras literarias específicas asentadas bajo título, literaturas específicas, tipos de publicaciones y encabezamientos temáticos, para las colecciones de obras traducidas en esos lenguajes.

EQ --*Translations into French, [German, etc.]* <sup>[43]</sup>

[147]

--**Listas colectivas** <sup>[11]</sup>

--Catálogos colectivos <sup>[42, 41, 40, 36, 34, 33, 32, 30, 27, 26, 24, 22, 21, 20, 12, 10]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos de impresos y materiales no librarios, para los catálogos de los materiales que tienen dos o más bibliotecas.

Referencia bajo el encabezamiento: Catálogos colectivos

UP --Bibliografías--Catálogos colectivos <sup>[41]</sup>

--Catálogos colectivos

--Catálogos de unión

TG --Catálogos

EQ --*Union lists* <sup>[43]</sup>

[148]

--**Estudios de uso** <sup>[36, 34]</sup>

--Estudios de uso y aplicación <sup>[40]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo tipos de recursos de información, servicios de información, bibliotecas, recursos de biblioteca y las publicaciones de estudios de uso de esos recursos o servicios.

Referencia bajo los encabezamientos: Recursos de información--Estudios de uso; Servicios de información--Estudios de uso; Bibliotecas--Estudios de uso

EQ --*Use studies* <sup>[43]</sup>

[149]

--**Catálogos de video** <sup>[33]</sup>

--Catálogos de videgrabaciones <sup>[36]</sup>

Usar como subencabezamiento de forma bajo materias, para las listas de videgrabaciones sobre esas materias.

Referencia bajo el encabezamiento: Cintas de video--Catálogos

UP --Catálogos de cintas de video

TG --Catálogos

EQ --*Video catalogs* <sup>[43]</sup>

### 13.1. Índice Inglés – Español

No.	Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española
1	-- <i>Abbreviations of titles</i>	--Abreviaturas de títulos
2	-- <i>Abstracts</i>	--Resúmenes
3	-- <i>Aerial photographs</i>	--Fotografías aéreas
4	-- <i>Amateurs' manuals</i>	--Manuales para aficionados
5	-- <i>Anecdotes</i>	--Anécdotas
6	-- <i>Archives</i>	--Archivos
7	-- <i>Art</i>	--Arte
8	-- <i>Atlases</i>	--Atlas
9	-- <i>Audiocassette catalogs</i>	--Catálogos de audiocasetes
10	-- <i>Audiotape catalogs</i>	--Catálogos de cintas de audio
11	-- <i>Bibliography</i>	--Bibliografía
12	-- <i>Bibliography--Catalogs</i>	--Bibliografía--Catálogos
13	-- <i>Bibliography--Early</i>	--Bibliografía--Obras anteriores a 1800
14	-- <i>Bibliography--Exhibitions</i>	--Bibliografía--Exposiciones
15	-- <i>Bibliography--Microform catalogs</i>	--Bibliografía--Catálogos en microformas
16	-- <i>Bibliography--Union lists</i>	--Bibliografía--Listas colectivas
17	-- <i>Bibliography of bibliographies</i>	--Bibliografía de bibliografías
18	-- <i>Bio-bibliography</i>	--Biobibliografía
19	-- <i>Biography</i>	--Biografía
20	-- <i>Biography--Dictionaries</i>	--Biografía--Diccionarios
21	-- <i>Blogs</i>	--Blogs
22	-- <i>Book reviews</i>	--Reseñas de libros
23	-- <i>By-laws</i>	--Estatutos de sociedades
24	-- <i>Calendars</i>	--Calendarios
25	-- <i>Caricatures and cartoons</i>	--Caricaturas y dibujos animados
26	-- <i>Case studies</i>	--Estudio de casos
27	-- <i>Catalogs</i>	--Catálogos
28	-- <i>Catalogs and collections</i>	--Catálogos y colecciones
29	-- <i>CD-ROM catalogs</i>	--Catálogos de CD-ROMs
30	-- <i>Charts, diagrams, etc.</i>	--Gráficas, diagramas, etc.
31	-- <i>Chronology</i>	--Cronología
32	-- <i>Classification</i>	--Clasificación
33	-- <i>Code numbers</i>	--Códigos numéricos
34	-- <i>Code words</i>	--Palabras codificadas
35	-- <i>Comic books, strips, etc.</i>	--Tiras cómicas, historietas, etc.
36	-- <i>Compact disc catalogs</i>	--Catálogos de discos compactos
37	-- <i>Comparative studies</i>	--Estudios comparativos

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
38	-- <i>Computer games</i>	--Juegos de ordenador
39	-- <i>Concordances</i>	--Concordancias
40	-- <i>Congresses</i>	--Congresos
41	-- <i>Conversion tables</i>	--Tablas de conversión
42	-- <i>Cross-cultural studies</i>	--Estudios transculturales
43	-- <i>Data tape catalogs</i>	--Catálogos de cintas de datos
44	-- <i>Databases</i>	--Bases de datos
45	-- <i>Designs and plans</i>	--Diseños y planos
46	-- <i>Dictionaries</i>	--Diccionarios
47	-- <i>Dictionaries--French, [Italian, etc.]</i>	--Diccionarios--Francés, [Italiano, etc.]
48	-- <i>Dictionaries--Polyglot</i>	--Diccionarios--Políglota
49	-- <i>Dictionaries, Juvenile</i>	--Diccionarios juveniles
50	-- <i>Directories</i>	--Directorios
51	-- <i>Discography</i>	--Discografía
52	-- <i>Drama</i>	--Drama
53	-- <i>Drawings</i>	--Dibujos
54	-- <i>Early works to 1800</i>	--Obras anteriores a 1800
55	-- <i>Electronic discussion groups</i>	--Grupos de discusión electrónica
56	-- <i>Encyclopedias</i>	--Enciclopedias
57	-- <i>Encyclopedias, Juvenile</i>	--Enciclopedias juveniles
58	-- <i>Examinations, questions, etc.</i>	--Exámenes, preguntas, etc.
59	-- <i>Excerpts</i>	--Extractos
60	-- <i>Exhibitions</i>	--Exposiciones
61	-- <i>Facsimiles</i>	--Facsímiles
62	-- <i>Fiction</i>	--Novela
63	-- <i>Film catalogs</i>	--Catálogos de películas
64	-- <i>Folklore</i>	--Folclore
65	-- <i>Forms</i>	--Formularios
66	-- <i>Formulae, receipts, prescriptions</i>	--Fórmulas, recetas, prescripciones
67	-- <i>Guidebooks</i>	--Guías
68	-- <i>Handbooks, manuals, etc.</i>	--Manuales
69	-- <i>Humor</i>	--Humor
70	-- <i>Illustrations</i>	--Ilustraciones
71	-- <i>In art</i>	--En el arte
72	-- <i>Indexes</i>	--Índices
73	-- <i>Interactive multimedia</i>	--Multimedia interactiva
74	-- <i>Inventories</i>	--Inventarios

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
75	-- <i>Job descriptions</i>	--Descripciones de puestos
76	-- <i>Juvenile drama</i>	--Drama juvenil
77	-- <i>Juvenile fiction</i>	--Novela juvenil
78	-- <i>Juvenile films</i>	--Películas juveniles
79	-- <i>Juvenile humor</i>	--Humor juvenil
80	-- <i>Juvenile literature</i>	--Literatura juvenil
81	-- <i>Juvenile poetry</i>	--Poesía juvenil
82	-- <i>Juvenile software</i>	--Software juvenil
83	-- <i>Juvenile sound recordings</i>	--Grabaciones sonoras juveniles
84	-- <i>Laboratory manuals</i>	--Manuales de laboratorio
85	-- <i>Legends</i>	--Leyendas
86	-- <i>Literary collections</i>	--Colecciones literarias
87	-- <i>Longitudinal studies</i>	--Estudios longitudinales
88	-- <i>Manuscripts--Facsimiles</i>	--Manuscritos--Facsímiles
89	-- <i>Maps</i>	--Mapas
90	-- <i>Maps--Early works to 1800</i>	--Mapas--Obras anteriores a 1800
91	-- <i>Maps--Facsimiles</i>	--Mapas--Facsímiles
92	-- <i>Meditations</i>	--Meditaciones
93	-- <i>Microform catalogs</i>	--Catálogos en microformas
94	-- <i>Miscellanea</i>	--Miscelánea
95	-- <i>Newspapers</i>	--Periódicos
96	-- <i>Nomenclature</i>	--Nomenclatura
97	-- <i>Nomograms</i>	--Nomogramas
98	-- <i>Notation</i>	--Notación
99	-- <i>Observations</i>	--Observaciones
100	-- <i>Observers' manuals</i>	--Manuales de observación
101	-- <i>Online chat groups</i>	--Grupos de charla en línea
102	-- <i>Outlines, syllabi, etc.</i>	--Compendios, sinopsis, etc.
103	-- <i>Pamphlets</i>	--Folletos
104	-- <i>Papal documents</i>	--Documentos pontificios
105	-- <i>Parodies, imitations, etc.</i>	--Parodias, imitaciones, etc.
106	-- <i>Passenger lists</i>	--Listas de pasajeros
107	-- <i>Patents</i>	--Patentes
108	-- <i>Periodicals</i>	--Publicaciones periódicas
109	-- <i>Personal narratives</i>	--Relatos personales
110	-- <i>Photographs</i>	--Fotografías
111	-- <i>Photographs from space</i>	--Fotografías desde el espacio
112	-- <i>Pictorial works</i>	--Obras ilustradas
113	-- <i>Poetry</i>	--Poesía

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>
114	-- <i>Popular works</i>	--Obras de divulgación
115	-- <i>Posters</i>	--Carteles
116	-- <i>Prayers and devotions</i>	--Oraciones y devociones
117	-- <i>Problems, exercises, etc.</i>	--Problemas, ejercicios, etc.
118	-- <i>Programmed instruction</i>	--Instrucción programada
119	-- <i>Quotations, maxims, etc.</i>	--Citas, máximas, etc.
120	-- <i>Readings with music</i>	--Lecturas con música
121	-- <i>Records and correspondence</i>	--Documentos y correspondencia
122	-- <i>Registers</i>	--Registros
123	-- <i>Reviews</i>	--Reseñas
124	-- <i>Romances</i>	--Romances
125	-- <i>Rules</i>	--Reglas
126	-- <i>Rules and practice</i>	--Reglas y práctica
127	-- <i>Sermons</i>	--Sermones
128	-- <i>Slides</i>	--Diapositivas
129	-- <i>Software</i>	--Software
130	-- <i>Songs and music</i>	--Canciones y música
131	-- <i>Songs and music--Texts</i>	--Canciones y música--Textos
132	-- <i>Sources</i>	--Fuentes
133	-- <i>Specifications</i>	--Especificaciones
134	-- <i>Specimens</i>	--Especímenes
135	-- <i>Speeches in Congress</i>	--Discursos ante el Congreso
136	-- <i>Statistics</i>	--Estadística
137	-- <i>Study guides</i>	--Guías de estudio
138	-- <i>Tables</i>	--Tablas
139	-- <i>Tables of contents</i>	--Tablas de contenido
140	-- <i>Telephone directories</i>	--Directorios telefónicos
141	-- <i>Terminology</i>	--Terminología
142	-- <i>Textbooks</i>	--Libros de texto
143	-- <i>Texts</i>	--Textos
144	-- <i>Trademarks</i>	--Marcas registradas
145	-- <i>Translations</i>	--Traducciones
146	-- <i>Translations into French, [German, etc.]</i>	--Traducciones al Francés, [Alemán, etc.]
147	-- <i>Union lists</i>	--Listas colectivas
148	-- <i>Use studies</i>	--Estudios de uso
149	-- <i>Video catalogs</i>	--Catálogos de video



## 13.2. Índice Español - Inglés

No.	Subencabezamiento en lengua española	Subencabezamiento LCSH
1	--Abreviaturas de títulos	<i>--Abbreviations of titles</i>
5	--Anécdotas	<i>--Anecdotes</i>
6	--Archivos	<i>--Archives</i>
7	--Arte	<i>--Art</i>
8	--Atlas	<i>--Atlases</i>
44	--Bases de datos	<i>--Databases</i>
11	--Bibliografía	<i>--Bibliography</i>
12	--Bibliografía--Catálogos	<i>--Bibliography--Catalogs</i>
15	--Bibliografía--Catálogos en microformas	<i>--Bibliography--Microform catalogs</i>
14	--Bibliografía--Exposiciones	<i>--Bibliography--Exhibitions</i>
16	--Bibliografía--Listas colectivas	<i>--Bibliography--Union lists</i>
13	--Bibliografía--Obras anteriores a 1800	<i>--Bibliography--Early</i>
17	--Bibliografía de bibliografías	<i>--Bibliography of bibliographies</i>
18	--Biobibliografía	<i>--Bio-bibliography</i>
19	--Biografía	<i>--Biography</i>
20	--Biografía--Diccionarios	<i>--Biography--Dictionaries</i>
21	--Blogs	<i>--Blogs</i>
24	--Calendarios	<i>--Calendars</i>
130	--Canciones y música	<i>--Songs and music</i>
131	--Canciones y música--Textos	<i>--Songs and music--Texts</i>
25	--Caricaturas y dibujos animados	<i>--Caricatures and cartoons</i>
115	--Carteles	<i>--Posters</i>
27	--Catálogos	<i>--Catalogs</i>
9	--Catálogos de audiocasetes	<i>--Audiocassette catalogs</i>
29	--Catálogos de CD-ROMs	<i>--CD-ROM catalogs</i>
10	--Catálogos de cintas de audio	<i>--Audiotape catalogs</i>
43	--Catálogos de cintas de datos	<i>--Data tape catalogs</i>
36	--Catálogos de discos compactos	<i>--Compact disc catalogs</i>
63	--Catálogos de películas	<i>--Film catalogs</i>
149	--Catálogos de video	<i>--Video catalogs</i>
93	--Catálogos en microformas	<i>--Microform catalogs</i>
28	--Catálogos y colecciones	<i>--Catalogs and collections</i>
119	--Citas, máximas, etc.	<i>--Quotations, maxims, etc.</i>
32	--Clasificación	<i>--Classification</i>
33	--Códigos numéricos	<i>--Code numbers</i>
86	--Colecciones literarias	<i>--Literary collections</i>

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>
102	--Compendios, sinopsis, etc.	-- <i>Outlines, syllabi, etc.</i>
39	--Concordancias	-- <i>Concordances</i>
40	--Congresos	-- <i>Congresses</i>
31	--Cronología	-- <i>Chronology</i>
75	--Descripciones de puestos	-- <i>Job descriptions</i>
128	--Diapositivas	-- <i>Slides</i>
53	--Dibujos	-- <i>Drawings</i>
46	--Diccionarios	-- <i>Dictionaries</i>
49	--Diccionarios juveniles	-- <i>Dictionaries, Juvenile</i>
47	--Diccionarios--Francés, [Italiano, etc.]	-- <i>Dictionaries--French, [Italian, etc.]</i>
48	--Diccionarios--Políglota	-- <i>Dictionaries--Polyglot</i>
50	--Directorios	-- <i>Directories</i>
140	--Directorios telefónicos	-- <i>Telephone directories</i>
51	--Discografía	-- <i>Discography</i>
135	--Discursos ante el Congreso	-- <i>Speeches in Congress</i>
45	--Diseños y planos	-- <i>Designs and plans</i>
104	--Documentos pontificios	-- <i>Papal documents</i>
121	--Documentos y correspondencia	-- <i>Records and correspondence</i>
52	--Drama	-- <i>Drama</i>
76	--Drama juvenil	-- <i>Juvenile drama</i>
71	--En el arte	-- <i>In art</i>
56	--Enciclopedias	-- <i>Encyclopedias</i>
57	--Enciclopedias juveniles	-- <i>Encyclopedias, Juvenile</i>
133	--Especificaciones	-- <i>Specifications</i>
134	--Especímenes	-- <i>Specimens</i>
136	--Estadística	-- <i>Statistics</i>
23	--Estatutos de sociedades	-- <i>By-laws</i>
26	--Estudio de casos	-- <i>Case studies</i>
37	--Estudios comparativos	-- <i>Comparative studies</i>
148	--Estudios de uso	-- <i>Use studies</i>
87	--Estudios longitudinales	-- <i>Longitudinal studies</i>
42	--Estudios transculturales	-- <i>Cross-cultural studies</i>
58	--Exámenes, preguntas, etc.	-- <i>Examinations, questions, etc.</i>
60	--Exposiciones	-- <i>Exhibitions</i>
59	--Extractos	-- <i>Excerpts</i>
61	--Facsímiles	-- <i>Facsimiles</i>
64	--Folclore	-- <i>Folklore</i>
103	--Folletos	-- <i>Pamphlets</i>

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>
65	--Formularios	<i>--Forms</i>
66	--Fórmulas, recetas, prescripciones	<i>--Formulae, receipts, prescriptions</i>
110	--Fotografías	<i>--Photographs</i>
3	--Fotografías aéreas	<i>--Aerial photographs</i>
111	--Fotografías desde el espacio	<i>--Photographs from space</i>
132	--Fuentes	<i>--Sources</i>
83	--Grabaciones sonoras juveniles	<i>--Juvenile sound recordings</i>
30	--Gráficas, diagramas, etc.	<i>--Charts, diagrams, etc.</i>
101	--Grupos de charla en línea	<i>--Online chat groups</i>
55	--Grupos de discusión electrónica	<i>--Electronic discussion groups</i>
67	--Guías	<i>--Guidebooks</i>
137	--Guías de estudio	<i>--Study guides</i>
69	--Humor	<i>--Humor</i>
79	--Humor juvenil	<i>--Juvenile humor</i>
70	--Ilustraciones	<i>--Illustrations</i>
72	--Índices	<i>--Indexes</i>
118	--Instrucción programada	<i>--Programmed instruction</i>
74	--Inventarios	<i>--Inventories</i>
38	--Juegos de ordenador	<i>--Computer games</i>
120	--Lecturas con música	<i>--Readings with music</i>
85	--Leyendas	<i>--Legends</i>
142	--Libros de texto	<i>--Textbooks</i>
147	--Listas colectivas	<i>--Union lists</i>
106	--Listas de pasajeros	<i>--Passenger lists</i>
80	--Literatura juvenil	<i>--Juvenile literature</i>
68	--Manuales	<i>--Handbooks, manuals, etc.</i>
84	--Manuales de laboratorio	<i>--Laboratory manuals</i>
100	--Manuales de observación	<i>--Observers' manuals</i>
4	--Manuales para aficionados	<i>--Amateurs' manuals</i>
88	--Manuscritos--Facsimiles	<i>--Manuscripts--Facsimiles</i>
89	--Mapas	<i>--Maps</i>
91	--Mapas--Facsimiles	<i>--Maps--Facsimiles</i>
90	--Mapas--Obras anteriores a 1800	<i>--Maps--Early works to 1800</i>
144	--Marcas registradas	<i>--Trademarks</i>
92	--Meditaciones	<i>--Meditations</i>
94	--Miscelánea	<i>--Miscellanea</i>
73	--Multimedia interactiva	<i>--Interactive multimedia</i>
96	--Nomenclatura	<i>--Nomenclature</i>
97	--Nomogramas	<i>--Nomograms</i>

**No. Subencabezamiento en lengua española    Subencabezamiento LCSH**

98	--Notación	<i>--Notation</i>
62	--Novela	<i>--Fiction</i>
77	--Novela juvenil	<i>--Juvenile fiction</i>
54	--Obras anteriores a 1800	<i>--Early works to 1800</i>
114	--Obras de divulgación	<i>--Popular works</i>
112	--Obras ilustradas	<i>--Pictorial works</i>
99	--Observaciones	<i>--Observations</i>
116	--Oraciones y devociones	<i>--Prayers and devotions</i>
34	--Palabras codificadas	<i>--Code words</i>
105	--Parodias, imitaciones, etc.	<i>--Parodies, imitations, etc.</i>
107	--Patentes	<i>--Patents</i>
78	--Películas juveniles	<i>--Juvenile films</i>
95	--Periódicos	<i>--Newspapers</i>
113	--Poesía	<i>--Poetry</i>
81	--Poesía juvenil	<i>--Juvenile poetry</i>
117	--Problemas, ejercicios, etc.	<i>--Problems, exercises, etc.</i>
108	--Publicaciones periódicas	<i>--Periodicals</i>
122	--Registros	<i>--Registers</i>
125	--Reglas	<i>--Rules</i>
126	--Reglas y práctica	<i>--Rules and practice</i>
109	--Relatos personales	<i>--Personal narratives</i>
123	--Reseñas	<i>--Reviews</i>
22	--Reseñas de libros	<i>--Book reviews</i>
2	--Resúmenes	<i>--Abstracts</i>
124	--Romances	<i>--Romances</i>
127	--Sermones	<i>--Sermons</i>
129	--Software	<i>--Software</i>
82	--Software juvenil	<i>--Juvenile software</i>
138	--Tablas	<i>--Tables</i>
139	--Tablas de contenido	<i>--Tables of contents</i>
41	--Tablas de conversión	<i>--Conversion tables</i>
141	--Terminología	<i>--Terminology</i>
143	--Textos	<i>--Texts</i>
35	--Tiras cómicas, historietas, etc.	<i>--Comic books, strips, etc.</i>
145	--Traducciones	<i>--Translations</i>
146	--Traducciones al Francés, [Alemán, etc.]	<i>--Translations into French, [German, etc.]</i>

## **CAPÍTULO 14. CONSIDERACIONES FINALES**

### **14.1. Conclusiones**

1. Las listas de encabezamientos de materia, como contenedoras del objeto de estudio –subencabezamientos de forma independientes fueron incluidas en el análisis, lo que permitió detectar, aquellas que funcionarían como muestra, para el estudio. El resultado de la búsqueda de todas esas listas de encabezamientos de materia, ha generado una recopilación de las mismas, e identificación de aquellas que incluyen o hacen mención de los subencabezamientos, arrojando información de interés y de relevancia.
2. Parte de las listas de encabezamientos de materia en lengua española, fueron desarrolladas, a partir de un fondo bibliográfico existente, aplicando el principio de autoridad literaria, especialmente las primeras publicadas. El resto de ellas, se desarrollaron siguiendo un modelo extranjero de listas de encabezamientos ya existentes –entre ellas las norteamericanas LCSH y las francesas RAMEAU-.
3. Se identificaron 76 listas de encabezamientos de materia, publicadas en Hispanoamérica o Estados Unidos en lengua española, desde principios del siglo XX hasta la actualidad, cada una de ellas desarrolladas con la finalidad de ser aplicadas en bibliotecas de habla española.
4. Son escasas las listas de encabezamientos de materia, que se actualizan, ya sea a través de la publicación de nuevas ediciones, o cambian de una versión impresa a una electrónica. Las listas de encabezamientos de materias, resultaron esfuerzos aislados de unidades de información, a las que no se les dio seguimiento, quedando rápidamente obsoletas. Lo que las hace una herramienta desactualizada, para las necesidades de información que se ha desarrollado desde finales del Siglo XX.

5. En sus inicios, su formato impreso era el apropiado, ahora su formato debe de cambiar e innovar, de lo contrario terminarán desapareciendo, tal como hoy se conocen; ya que ahora se están transformando en Catálogos de Autoridad de Materia.
6. A pesar de la importancia que se le ha dado a los lenguajes controlados en las unidades de información hispanoamericanas, en especial a las listas de encabezamientos de materia, pocas se han mantenido y actualizado a través de los años, y sólo algunas han cambiado su formato impreso por electrónico o en línea haciendo uso de las herramientas tecnológicas.
7. Entre las listas de encabezamientos de materia, que se han valido de los cambios tecnológicos, se encuentra *LEMB Digital*, editada por la Biblioteca Luis Ángel Arango, cuarta edición de la lista impresa, compilada originalmente por Rovira. La lista *ARMARC para bibliotecas pequeñas* publicada en 2007 y la *Lista ARMARC de encabezamientos de materia para bibliotecas mayores* publicada en 2009, por la editorial Rojas Eberhard; ambas bajo la coordinación general de Rojas León, en edición impresa y en línea. La editorial Floricanto Press, edita la versión electrónica de *Bilindex*, bajo la dirección de Cabello-Argandoña, es de las pocas listas de encabezamientos de materia, que cuentan con una trayectoria en su publicación tanto en formato impreso como electrónico.
8. Dos listas de encabezamientos de materia españolas, se distinguen por cambiar su formato impreso a electrónico o en línea. La editada por las bibliotecas del CSIC, que desde su primera edición en 1965 se ha preocupado por mantener un vocabulario controlado, mediante la actualización y enriquecimiento de su base de datos, llegando a ser el hoy conocido *Catálogo de autoridades CSIC*; que aunque no es reconocida como lista de encabezamientos de materia propiamente, no se puede negar que se trata de un vocabulario controlado, que es empleado por un alto número de unidades de información en Hispanoamérica. Y la lista de encabezamientos de materia editada por la BNE,

la cual se inició como una *Lista de encabezamientos de materia* en formato impreso, presentada en 1987, a la que ahora se le conoce como *Autoridades de la Biblioteca Nacional de España*. En ambos casos, se tratan de Catálogos de Autoridades.

9. En México, la Biblioteca Nacional, cuenta con un *Catálogo de Autoridades* que surge de la *Lista de encabezamientos de materia* compilada por Escamilla en 1967; sin embargo no ha sido desarrollado y dado a conocer en su totalidad por diversos factores.
10. Entre las listas de encabezamientos de materia en formato impreso, que se encuentran vigentes, al editarse nuevas ediciones, se localiza *Sears Lista de encabezamientos de materia: nueva traducción y adaptación de la Lista Sears*, editada por la editorial estadounidense H. W. Wilson, que representa, una adaptación de la versión en lengua inglesa de la lista de Sears.
11. Con el crecimiento de las diversas disciplinas del conocimiento humano, las listas se han visto en la necesidad de especializarse en temáticas específicas. Entre este tipo se encuentran la lista de *Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos*, editada por el *Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes* de Catalunya en 1999, especializada en encabezamientos de materia sobre música; y la *Lista de encabezamientos de materia de arquitectura, urbanismo y construcción (castellano-catalán) = Llista d'encapçalaments de matèria d'arquitectura, urbanisme i construcció (català-castellà)*, editada por la Universidad Politécnica de Cataluña en 2004, especializada en encabezamientos de materia sobre arquitectura, urbanismo y construcción.
12. La mayoría cuentan con una estructura de listas de encabezamientos de materia; un menor número, simplemente se tratan de listados de autoridad de materia, de la temática existente en una unidad de información. Se identifican listas que incluyen solo subencabezamientos de materia, con lo que se observa, que algunas instituciones o documentalistas, se han preocupado por atender y

desarrollar a este elemento, que permite precisar o delimitar el significado de algún encabezamiento.

13. Las listas que incluyen solo subencabezamientos son la lista de *Subencabezamientos de materia* de la Universidad de Sevilla de 1989; la compilación de listas de encabezamientos y subencabezamientos. Los *Subencabezamientos de materia* compilados por la Universidad Autónoma de Madrid publicados en 1994 y 1998; *Lista de subencabezamientos para la indización en CONUCO*, compilada por Rodríguez Sosa y Portela Valentín en Puerto Rico en el 2000; la lista de *Subepígrafes de materia para bibliotecas*, compilada por Zavala Barrios en Perú en el 2003; y las *Subdivisiones flotantes temáticas y de forma (SCM H-1095) con lista de entidades ambiguas (SCM H-405)*, bajo la dirección de García Barbosa, publicadas en México en el 2004.
14. El grado de diversificación de la lengua española identificado en las listas de encabezamientos de materia, se encuentra en un 73.15% con 109 subencabezamientos que presentan más de una variedad en su equivalencia, en un 26.17% con 39 subencabezamientos que no presentan problemas lingüísticos, al usar la misma equivalencia en lengua española, y en 0.67% con 1 subencabezamiento que no presentó ninguna equivalencia.
15. La variedad de equivalencias de un mismo término dentro de la lengua española, está en un promedio de 8 variedades lingüísticas por subencabezamiento, presentándose nueve subencabezamientos por arriba del promedio: **--Maps, --Congress, --Caricatures and cartoons, --Examinations, questions, etc., --Handbooks, manuals, etc., --Translations into French, [German, etc.], --Charts, diagrams, etc., --Software y --Tables.**
16. El un mayor número de variedad en equivalencias en lengua española es el subencabezamiento LCSH **--Maps**, con 18 entradas, la razón no es una variedad en la terminología, ni por sinonimia, sino por 14 subencabezamientos en desuso que se unieron a este registro de autoridad. Le sigue el subencabezamiento LCSH **--Congress**, con un total de 12 equivalencias en



lengua española. Aquí la variedad se le atribuye a la diversidad de términos con que se le puede conocer a los congresos: asambleas, conferencias, alocuciones, discursos, convenciones, generando un problema de sinonimia.

17. La estructura de los subencabezamientos influye en la variedad de términos que se generan, y que en algún momento han sido términos autorizados en algunas listas de encabezamiento, como en el caso del subencabezamiento LCSH **--Examinations, questions, etc.**, que presenta algunas variantes como: --Exámenes, preguntas, etc., --Exámenes, tests, etc., --Preguntas y respuestas, --Exámenes--Preguntas y respuestas, --Exámenes--Preguntas, --Contestaciones para exámenes, --Contestaciones para oposiciones, --Programas y cuestionarios, --Exámenes, cuestionarios, etc.; lo que ha generado diversificación y una falta de uniformidad que permita establecer un sólo vocablo para este subencabezamiento.

18. La amplia estructura lingüística entre las equivalencias de un mismo término se observa en el caso del subencabezamiento LCSH **--Cross-cultural studies**, en donde se identifica que las listas de encabezamientos de España, se inclinan por **--Estudios transculturales** (abne, cacsic, lemcsic\_2000, smucm\_1998, lemcsic\_1995), mientras que las listas publicadas en América Latina se inclinan por **--Estudios interculturales** (bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp). La RAE establece que la palabra intercultural se refiere a *“Que concierne a la relación entre culturas”* o *“Común a varias culturas”* y la palabra transcultural se refiere a *“Que afecta a varias culturas o a sus relaciones”*.

19. En el subencabezamiento LCSH **--Designs and plans**, los catálogos españoles se inclina por el uso de **--Dibujos y planos** (abne, cacsic, sms, lebus) y **--Planos** (lebus, emcm, lembp\_1987, lembp\_1986) y los catálogos de Latinoamérica se inclinan por el uso de **--Diseños y planos** (bidex\_2009, slem\_2008, sfff, lembd, smbnp, bidex\_2001, lemb\_1998, smucm\_1998, lemb\_1985, bidex\_1984, lemb\_1967) y **--Diseño y planos** (laembm, abp).

20. Se identifica un total de 76 ediciones de listas de encabezamientos de materia, desde la aparición de la primera impresa en 1934, hasta la de más reciente publicación en 2009. Por país, en España se identificaron 32, en México 10, en Colombia siete, en Argentina y Estados Unidos seis, en Puerto Rico cinco, en Perú tres, en Cuba, Panamá y Venezuela dos.
21. Las listas a las que no se tuvo el acceso son *Posibles encabezamientos para un catálogo diccionario*, compilada por el doctor Rodríguez Fuentes en Cuba y la obra *Encabezamiento de materia: castellano-inglés, inglés castellano*, compilado por *Kidder en México*. Logrando el acceso a 64 listas de encabezamientos de materia de las 76 identificadas, de las cuales, sólo 55 incluían subencabezamientos de materia, ya fuera aplicados dentro del listado general, en un listado al inicio o final de la obra.
22. El número de listas de encabezamientos y subencabezamientos analizadas es de 42, representando un 55.26% del total de las listas identificadas que son las que cumplen con las condiciones para su análisis. De ellas, 19 son publicadas en España, 6 en Colombia y Estados Unidos, 5 en México, 3 en Argentina y 1 en Panamá, Perú y Puerto Rico.
23. La hipótesis 1 “A menor número de variantes de subencabezamientos de forma independientes, menor es la diversidad en los vocablos en la lengua española” se comprueba con 40 subencabezamientos de los 149, los cuales no presentan problemas lingüísticos, al ser localizados con sólo una equivalencia en lengua española. Indicando que mientras menor es el número de variantes de subencabezamientos de forma independientes, menor es la diversidad en los vocablos en la lengua española.
24. La hipótesis 2 “A mayor variedad lingüística en los subencabezamientos de forma independientes, mayor es la diferencia entre las listas de encabezamientos en lengua española” se comprueba en con 109 subencabezamientos, que presentaron variedad en su equivalente, por lo que a mayor variedad lingüística en los subencabezamientos de forma

independientes, mayor es la diferencia entre las listas de encabezamientos en lengua española.

25. La diversidad en la lengua española en Hispanoamérica, se encuentra en 73.15% con 109 subencabezamientos localizados con más de un vocablo, lo que hace a las listas de encabezamientos de materia diferentes, pero con identidad propia, cada una de ellas, ha optado por incluir el vocablo empleado en su área geográfica. Se comprueba que la lengua española, no puede ser considerada un idioma estrictamente idéntico en todos los países donde se habla, al contrario, se ha visto enriquecida por su contexto cultural, lingüístico y social. El contexto es participe en nuestro léxico a lo largo de la historia, algunas palabras se vuelven obsoletas y desaparecen de nuestra lengua; nuevas palabras nacen por el desarrollo y surgimiento de las innovaciones tecnológicas, y/o la adopción de términos extranjeros por la globalización en que se vive. La lengua española, al ser un sistema lingüístico cambiante, se encuentra influenciada por el tiempo (diacrónico), el espacio (diatópico) y el nivel sociocultural (diastrático).

26. Los subencabezamientos de forma independientes que se han adoptado de palabras extranjeras son: **--Blogs, --Software.**

27. Las equivalencias que no presentan problemas de traducción son **--Notación, --Observaciones, --Documentos pontificios, --Listas de pasajeros, --Fotografías, --Carteles, --Romances.**

28. Las equivalencias que respetan, en la medida de lo posible, la estructura y el uso del singular o plural son **--Discography** se prefirió el término en singular **--Discografía**; **--Drawings** se prefirió el término en plural **--Dibujos**. Por respetar su estructura, para **--Audiotape catalogs** se prefirió **--Catálogos de cintas de audio**; **--Caricatures and cartoons** se prefirió **--Caricaturas y dibujos animados**; **--Designs and plans** se prefirió **--Diseños y planos**; **--Job descriptions** se prefirió **--Descripciones de puestos**; **--Video catalogs** se prefirió **--Catálogos de video.**

29. Las equivalencias que se localizan en la mayoría de las fuentes, siempre y cuando la traducción no se salga del contexto del significado del término, son: -**-Abstracts** se prefirió **-Resúmenes**; **--Charts, diagrams, etc.** se prefirió **--Gráficas, diagramas, etc.**; **--Handbooks, manuals, etc.** se prefirió **--Manuales**; **--Observers' manuals** se prefirió **--Manuales de observación**; **--Pictorial Works** se prefirió **--Obras ilustradas**; **--Popular Works** se prefirió **--Obras de divulgación**.

30. Las equivalencias, que aún localizadas en las fuentes consultadas, no cumplen con los factores previstos de estructura y traducción, se les buscó un término que fuera más apropiado. Prefiriendo una forma que permitiera mantener uniformidad con un subencabezamiento simple: **--Bibliografía--Obras anteriores a 1800**, **--Bibliografía--Exposiciones**, **--Bibliografía--Catálogos en microformas**, **--Drama juvenil**, **--Canciones y música--Textos**, **--Catálogos de cintas de datos**, **--Fotografías desde el espacio**, **--Traducciones al Francés, [Alemán, etc.]**; prefiriendo una forma que permitiera establecer uniformidad con la estructura de otros subencabezamientos similares: **--Películas juveniles**, **--Grabaciones sonoras juveniles**; prefiriendo una traducción más apropiada, basada en un encabezamiento de materia: **--Estatutos de sociedades** en bidex\_2009, bidex\_2001 y bidex\_1984; y prefiriendo al vocablo usado como encabezamiento al no existir una equivalencia en lengua española: **Grupos de charla en línea** localizada en bidex\_2009, slem\_2008, lembd, bidex\_2001.

31. Las excepciones son **--Estudio de casos** para **--Case studies** y **--Estadística** para **--Statistics**, en donde se optó por el singular, a pesar de que el subencabezamiento LCSH está en plural. En el subencabezamiento **--Pictorial works** se prefirió **--Obras ilustradas** en lugar de **--Obras pictóricas**; y para **--Popular works** se prefirió **--Obras de divulgación** en lugar de **--Obras populares**. En estos casos se ha optado por diferir de la estructura, con el fin de asignar el término más usado y conocido por los usuarios: Estudio de casos, Obras ilustradas y Obras de divulgación representan las variantes con más

frecuencia en uso dentro de las fuentes consultadas; en el caso de Estadística se ha preferido la variante en singular, por tratarse de una ciencia.

32. Existen subencabezamientos que se han localizado con un vocablo en lengua española, que puede ser aplicada como traducción de otro subencabezamiento LCSH: **--Recetas** se localiza en tres fuentes emcm, lembp\_1987, lembp\_1986, pero que también se identifica como traducción de **--Recipes**, subencabezamiento LCSH no establecido hasta ahora, pero que si se encuentra aplicado como subencabezamiento en temas de cocina: **Macrobiotics diet--Recipes** en lengua española **Dieta macrobiótica--Recetas**. Otro caso es el de los subencabezamientos LCSH **--Newspapers** y **--Periodicals** los cuales comparten el término **--Publicaciones periódicas**.

33. No resulta sencillo articular una única lista de encabezamientos de materia en lengua española, al ser un idioma, muy amplio lingüísticamente; la ventaja de incluir en una sola fuente, herramienta o registros de autoridad, todas las posibles variantes, puede facilitar a los documentalistas realizar una indización más completa que no permita la omisión de variantes de términos, por los que un usuario llegue a realizar una búsqueda.

## 14.2. Recomendaciones

1. La importancia de los vocabularios controlados reside en que son una herramienta, que facilitan la indización, son un medio de acceso al contenido documental y permiten elegir el vocablo controlado que más se adecue a las necesidades específicas de los usuarios. En el caso de las listas de encabezamientos de materia, es indispensable que se localicen en formato electrónico, con una ardua actualización y en una plataforma que permita un fácil acceso.

2. Los LCSH son un sistema complejo y estructurado de acuerdo a las necesidades de una cultura anglosajona. Cuando una unidad de información, establece su aplicación, es necesario que conozca sus reglas y procedimientos establecidos en el SHM, que le permita determinar su correcta interpretación y aplicación de acuerdo a su contexto. En lengua española debería existir una herramienta que cumpla la misma función del SHM, que incluyan las reglas para el uso y aplicación de los encabezamientos y subencabezamientos.
3. Los subencabezamientos de forma independientes, son poco explorados y reconocidos por la mayoría de los profesionales de la información, es una pequeña parte de un gran sistema, que tienen como objetivo, el permitir llegar a delimitar un tema. En las bibliotecas de gran tamaño, la existencia de subencabezamientos, permiten una recuperación más eficaz, ya que ofrecen mayor información dando oportunidad al usuario de limitar sus necesidades informativas. Es necesario un mayor conocimiento por parte de la comunidad bibliotecaria y documentalista, de los subencabezamientos en su uso y aplicación.
4. Es común confundir a los encabezamientos de materia, con los subencabezamientos de forma independientes; cada uno de ellos tiene especificado su uso y su razón de ser, y en algunos casos particulares, su estructura es diferente. Por ello, es necesario que cuando exista la necesidad de aplicar un encabezamiento, se revise su nota de aplicación e investigue si dicho encabezamiento de materia puede ser aplicado también como subencabezamiento. Adicionalmente a esta problemática existen subencabezamientos de forma y subencabezamientos temáticos independientes idénticos, es necesario que se conozca la aplicación y alcance de cada uno de ellos.
5. El resultado de la investigación, generó un listado con los subencabezamientos de forma independientes, en el que se incluyen las variantes de traducción a la lengua española, que se localizaron en las diferentes fuentes consultadas. Se

propone un término como autorizado o preferente, con esto no se descarta la opción de que sí en algún otro país hispanoamericano se prefiere otro término, lo deba de adoptar. Si se opta por un vocablo establecido como cancelado, es necesario se realice un análisis, ya que en algunos casos, ese subencabezamiento de forma independiente, puede ser aplicado como la traducción de otro subencabezamiento LCSH.

El fin último de esta propuesta, es el de concentrar todas las variantes de equivalencia en lengua española, que se han establecido sobre un subencabezamiento a partir de la lengua inglesa y poner a disposición del documentalista una herramienta que le permita conocer la variedad léxica, existente sobre un término, de cómo se usa o es conocido en otros contextos.

## **ANEXOS**



**ANEXO 1. Tabla de relaciones de los subencabezamientos de forma independientes, con otros encabezamientos, subencabezamientos y/o registros de referencia**

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>	<b>Referencias de envío véase además</b>	<b>Referencia bajo el encabezamiento</b>	<b>Referencia bajo la referencia general de véase</b>
1	-- <i>Abbreviations of titles</i>	Abreviaturas de títulos		Publicaciones periódicas-- Abreviaturas de títulos	
2	-- <i>Abstracts</i>	Resúmenes		Resúmenes	
3	-- <i>Aerial photographs</i>	Fotografías aéreas	Fotografías Imágenes de percepción remota	Fotografías aéreas	
4	-- <i>Amateurs' manuals</i>	Manuales para aficionados	Manuales		Manuales para aficionados
5	-- <i>Anecdotes</i>	Anécdotas		Anécdotas	
6	-- <i>Archives</i>	Archivos		Archivos	
7	-- <i>Art</i>	Arte		Arte	
8	-- <i>Atlases</i>	Atlas	Obras ilustradas		Atlas científicos
9	-- <i>Audiocassette catalogs</i>	Catálogos de audiocasetes	Catálogos	Audiocasetes--Catálogos	
10	-- <i>Audiotape catalogs</i>	Catálogos de cintas de audio	Catálogos	Cintas de audio-- Catálogos	
11	-- <i>Bibliography</i>	Bibliografía		Bibliografía	
12	-- <i>Bibliography--Catalogs</i>	Bibliografía--Catálogos	Catálogos		Catálogos bibliográficos
13	-- <i>Bibliography--Early</i>	Bibliografía--Obras anteriores a 1800	Obras anteriores a 1800	Bibliografía--Obras anteriores a 1800	
14	-- <i>Bibliography--Exhibitions</i>	Bibliografía--Exposiciones	Exposiciones	Libros--Exposiciones	
15	-- <i>Bibliography--Microform catalogs</i>	Bibliografía--Catálogos en microformas	Catálogos en microformas	Microformas--Catálogos	
16	-- <i>Bibliography--Union lists</i>	Bibliografía--Listas colectivas	Catálogos colectivos	Catálogos colectivos	

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>	<b>Referencias de envío véase además</b>	<b>Referencia bajo el encabezamiento</b>	<b>Referencia bajo la referencia general de véase</b>
17	-- <i>Bibliography of bibliographies</i>	Bibliografía de bibliografías	Bibliografía	Bibliografía de bibliografías	
18	-- <i>Bio-bibliography</i>	Biobibliografía	Bibliografía Biografía	Biobibliografía	
19	-- <i>Biography</i>	Biografía		Biografía	
20	-- <i>Biography--Dictionaries</i>	Biografía--Diccionarios	Diccionarios		
21	-- <i>Blogs</i>	Blogs		Blogs	
22	-- <i>Book reviews</i>	Reseñas de libros	Reseñas	Libros--Reseñas	
23	-- <i>By-laws</i>	Estatutos de sociedades		Estatutos de sociedades	
24	-- <i>Calendars</i>	Calendarios		Calendarios	
25	-- <i>Caricatures and cartoons</i>	Caricaturas y dibujos animados	Humor Obras ilustradas	Caricaturas y dibujos animados Humorismo gráfico	
26	-- <i>Case studies</i>	Estudio de casos			Estudio de casos
27	-- <i>Catalogs</i>	Catálogos		Catálogos	
28	-- <i>Catalogs and collections</i>	Catálogos y colecciones	Catálogos	Catálogos	
29	-- <i>CD-ROM catalogs</i>	Catálogos de CD-ROMs	Catálogos	CD-ROMs--Catálogos	
30	-- <i>Charts, diagrams, etc.</i>	Gráficas, diagramas, etc.	Obras ilustradas	Gráficas, diagramas, etc.	
31	-- <i>Chronology</i>	Cronología		Cronología	
32	-- <i>Classification</i>	Clasificación		Clasificación	
33	-- <i>Code numbers</i>	Códigos numéricos			Códigos numéricos
34	-- <i>Code words</i>	Palabras codificadas			Palabras codificadas
35	-- <i>Comic books, strips, etc.</i>	Tiras cómicas, historietas, etc.	Caricaturas y dibujos animados	Tiras cómicas, historietas, etc.	
36	-- <i>Compact disc catalogs</i>	Catálogos de discos compactos	Catálogos	Discos compactos-- Catálogos	
37	-- <i>Comparative studies</i>	Estudios comparativos			Estudios comparativos
38	-- <i>Computer games</i>	Juegos de ordenador	Software	Juegos de ordenador	
39	-- <i>Concordances</i>	Concordancias	Índices	Concordancias	

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>	<b>Referencias de envío véase además</b>	<b>Referencia bajo el encabezamiento</b>	<b>Referencia bajo la referencia general de véase</b>
40	-- <i>Congresses</i>	Congresos		Actas de conferencias	
41	-- <i>Conversion tables</i>	Tablas de conversión		Tablas de conversión	
42	-- <i>Cross-cultural studies</i>	Estudios transculturales		Estudios transculturales	
43	-- <i>Data tape catalogs</i>	logos de cintas de datos	Catálogos	Cintas de datos-- Catálogos	
44	-- <i>Databases</i>	Bases de datos		Bases de datos	
45	-- <i>Designs and plans</i>	Diseños y planos	Dibujos		Diseños y planos
46	-- <i>Dictionaries</i>	Diccionarios		Enciclopedias y diccionarios Diccionarios electrónicos	
47	-- <i>Dictionaries--French, [Italian, etc.]</i>	Diccionarios--Francés, [Italiano, etc.]			
48	-- <i>Dictionaries--Polyglot</i>	Diccionarios--Políglota			
49	-- <i>Dictionaries, Juvenile</i>	Diccionarios juveniles	Literatura juvenil	Enciclopedias y diccionarios para niños	
50	-- <i>Directories</i>	Directorios		Directorios	Guías de compradores
51	-- <i>Discography</i>	Discografía	Catálogos	Grabaciones sonoras-- Catálogos	Discografía
52	-- <i>Drama</i>	Drama		Drama	
53	-- <i>Drawings</i>	Dibujos		Dibujo Dibujo técnico	
54	-- <i>Early works to 1800</i>	Obras anteriores a 1800		Primeros libros impresos	
55	-- <i>Electronic discussion groups</i>	Grupos de discusión electrónica		Grupos de discusión electrónica	
56	-- <i>Encyclopedias</i>	Enciclopedias		Enciclopedias electrónicas Enciclopedias y diccionarios	
57	-- <i>Encyclopedias, Juvenile</i>	Enciclopedias juveniles	Literatura juvenil	Enciclopedias y diccionarios para niños	
58	-- <i>Examinations, questions, etc.</i>	Exámenes, preguntas, etc.		Exámenes--Preguntas Preguntas y respuestas	

No.	Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española	Referencias de envío véase además	Referencia bajo el encabezamiento	Referencia bajo la referencia general de véase
59	-- <i>Excerpts</i>	Extractos		Extractos de películas	
60	-- <i>Exhibitions</i>	Exposiciones	Catálogos	Catálogos de exposiciones Exposiciones Religión--Exposiciones	
61	-- <i>Facsimiles</i>	Facsimiles		Facsimiles	
62	-- <i>Fiction</i>	Novela		Novela	
63	-- <i>Film catalogs</i>	Catálogos de películas	Catálogos	Cine--Catálogos	
64	-- <i>Folklore</i>	Folclore		Folclore	
65	-- <i>Forms</i>	Formularios			Formularios
66	-- <i>Formulae, receipts, - prescriptions</i>	Fórmulas, recetas, prescripciones		Medicina--Fórmulas y recetas	
67	-- <i>Guidebooks</i>	Guías			Guías
68	-- <i>Handbooks, manuals, etc.</i>	Manuales		Manuales, vademécums, etc. Manuales técnicos Manuales de capacitación	
69	-- <i>Humor</i>	Humor		Sátira Humorismo	
70	-- <i>Illustrations</i>	Ilustraciones	Obras ilustradas	Ilustración de libros	
71	-- <i>In art</i>	En el arte	Obras ilustradas	Arte--Temas, motivos	
72	-- <i>Indexes</i>	Índices		Índices	
73	-- <i>Interactive multimedia</i>	Multimedia interactiva		Multimedia interactiva	
74	-- <i>Inventories</i>	Inventarios		Inventarios	
75	-- <i>Job descriptions</i>	Descripciones de puestos		Descripciones de puestos	
76	-- <i>Juvenile drama</i>	Drama juvenil	Drama Literatura juvenil	Teatro infantil	Drama juvenil
77	-- <i>Juvenile fiction</i>	Novela juvenil	Novela Literatura juvenil	Cuentos infantiles	Novela juvenil
78	-- <i>Juvenile films</i>	Las juveniles		Cine para niños	
79	-- <i>Juvenile humor</i>	Humor juvenil	Humor Literatura juvenil	Humorismo juvenil	Humor juvenil

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>	<b>Referencias de envío véase además</b>	<b>Referencia bajo el encabezamiento</b>	<b>Referencia bajo la referencia general de véase</b>
80	-- <i>Juvenile literature</i>	Literatura juvenil		Literatura infantil	Literatura juvenil
81	-- <i>Juvenile poetry</i>	Poesía juvenil	Poesía Literatura juvenil	Poesía infantil	Poesía juvenil
82	-- <i>Juvenile software</i>	Software juvenil	Software	Software para niños	
83	-- <i>Juvenile sound recordings</i>	Grabaciones sonoras juveniles			Grabaciones sonoras juveniles
84	-- <i>Laboratory manuals</i>	Manuales de laboratorio	Manuales		Manuales de laboratorio
85	-- <i>Legends</i>	Leyendas		Leyendas	
86	-- <i>Literary collections</i>	Colecciones literarias	Literatura juvenil	Antologías Literatura--Colecciones	
87	-- <i>Longitudinal studies</i>	Estudios longitudinales	Estudio de casos	Método longitudinal	
88	-- <i>Manuscripts--Facsimiles</i>	Manuscritos--Facsimiles	Facsimiles	Facsimiles	
89	-- <i>Maps</i>	Mapas		Mapas	
90	-- <i>Maps--Early works to 1800</i>	Mapas--Obras anteriores a 1800	Obras anteriores a 1800	Mapas antiguos	
91	-- <i>Maps--Facsimiles</i>	Mapas--Facsimiles	Facsimiles		
92	-- <i>Meditations</i>	Meditaciones	Literatura devocional	Meditaciones	
93	-- <i>Microform catalogs</i>	Catálogos en microformas	Catálogos	Microformas--Catálogos	
94	-- <i>Miscellanea</i>	Miscelánea		Curiosidades y maravillas Preguntas y respuestas	Miscelánea
95	-- <i>Newspapers</i>	Periódicos	Publicaciones periódicas	Periódicos	
96	-- <i>Nomenclature</i>	Nomenclatura		Química--Nomenclatura	Nomenclatura
97	-- <i>Nomograms</i>	Nomogramas		Nomografía (Matemáticas)	
98	-- <i>Notation</i>	Notación			
99	-- <i>Observations</i>	Observaciones		Observación (Método científico)	
100	-- <i>Observers' manuals</i>	Manuales de observación	Manuales		Manuales de observación
101	-- <i>Online chat groups</i>	Grupos de charla en línea		Grupos de charla en línea	

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>	<b>Referencias de envío véase además</b>	<b>Referencia bajo el encabezamiento</b>	<b>Referencia bajo la referencia general de véase</b>
102	-- <i>Outlines, syllabi, etc.</i>	Compendios, sinopsis, etc.		Compendios	
103	-- <i>Pamphlets</i>	Folletos			
104	-- <i>Papal documents</i>	Documentos pontificios		Documentos pontificios	
105	-- <i>Parodies, imitations, etc.</i>	Parodias, imitaciones, etc.		Parodias musicales Parodias Parodia de películas	
106	-- <i>Passenger lists</i>	Listas de pasajeros		Barcos--Listas de pasajeros	
107	-- <i>Patents</i>	Patentes		Patentes	
108	-- <i>Periodicals</i>	Publicaciones periódicas		Publicaciones periódicas	
109	-- <i>Personal narratives</i>	Relatos personales			Declaraciones de testigos presenciales Relatos personales
110	-- <i>Photographs</i>	Fotografías	Obras ilustradas	Fotografías	
111	-- <i>Photographs from space</i>	Fotografías desde el espacio	Fotografías		Fotografías desde el espacio
112	-- <i>Pictorial works</i>	Obras ilustradas		Álbum de fotos	Obras ilustradas
113	-- <i>Poetry</i>	Poesía		Poesía	
114	-- <i>Popular works</i>	Obras de divulgación			Obras de divulgación
115	-- <i>Posters</i>	Carteles		Carteles	
116	-- <i>Prayers and devotions</i>	Oraciones y devociones		Ejercicios devotos Literatura devocional Devocionarios Oraciones	
117	-- <i>Problems, exercises, etc.</i>	Problemas, ejercicios, etc.			Problemas, ejercicios, etc.
118	-- <i>Programmed instruction</i>	Instrucción programada		Instrucción programada	

No.	Subencabezamiento LCSH	Subencabezamiento en lengua española	Referencias de envío véase además	Referencia bajo el encabezamiento	Referencia bajo la referencia general de véase
119	-- <i>Quotations, maxims, etc.</i>	Citas, máximas, etc.		Aforismos y apotegmas Epigramas Máximas Proverbios y refranes Citas	
120	-- <i>Readings with music</i>	Lecturas con música			Lecturas con música
121	-- <i>Records and correspondence</i>	Documentos y correspondencia	Correspondencia	Documentos administrativos Correspondencia comercial	
122	-- <i>Registers</i>	Registros			Registros
123	-- <i>Reviews</i>	Reseñas			
124	-- <i>Romances</i>	Romances	Leyendas	Romances	
125	-- <i>Rules</i>	Reglas		Juegos--Reglas Ordenes monásticas y religiosas--Reglas Ordenes monásticas y religiosas para mujeres--Reglas Deportes--Reglas	
126	-- <i>Rules and practice</i>	Reglas y práctica		Agencias administrativas--Reglas y práctica Práctica parlamentaria	
127	-- <i>Sermons</i>	Sermones		Sermones	
128	-- <i>Slides</i>	Diapositivas		Diapositivas (Fotografía)	
129	-- <i>Software</i>	Software		Software para ordenador	
130	-- <i>Songs and music</i>	Canciones y música		Canciones	
131	-- <i>Songs and music--Texts</i>	Canciones y música--Textos	Textos		
132	-- <i>Sources</i>	Fuentes		Historia--Fuentes	
133	-- <i>Specifications</i>	Especificaciones		Especificaciones	
134	-- <i>Specimens</i>	Especímenes			Especímenes

<b>No.</b>	<b>Subencabezamiento LCSH</b>	<b>Subencabezamiento en lengua española</b>	<b>Referencias de envío véase además</b>	<b>Referencia bajo el encabezamiento</b>	<b>Referencia bajo la referencia general de véase</b>
135	-- <i>Speeches in Congress</i>	Discursos ante el Congreso			Discursos ante el Congreso
136	-- <i>Statistics</i>	Estadística		Estadística	
137	-- <i>Study guides</i>	Guías de estudio		Exámenes--Guías de estudio	
138	-- <i>Tables</i>	Tablas	Tablas	Libros de cálculos hechos	Tablas (Listas sistemáticas)
139	-- <i>Tables of contents</i>	Tablas de contenido		Tablas de contenido	
140	-- <i>Telephone directories</i>	Directorios telefónicos	Directorios	Teléfono--Directorios	
141	-- <i>Terminology</i>	Terminología		Términos y frases	Terminología
142	-- <i>Textbooks</i>	Libros de texto		Libros de texto	
143	-- <i>Texts</i>	Textos			Textos
144	-- <i>Trademarks</i>	Marcas registradas		Marcas registradas	
145	-- <i>Translations</i>	Traducciones			
146	-- <i>Translations into French, [German, etc.]</i>	Traducciones al Francés, [Alemán, etc.]			
147	-- <i>Union lists</i>	Listas colectivas	Catálogos	Catálogos colectivos	
148	-- <i>Use studies</i>	Estudios de uso		Recursos de información-- Estudios de uso Servicios de información-- Estudios de uso Bibliotecas--Estudios de uso	
149	-- <i>Video catalogs</i>	Catálogos de video	Catálogos	Cintas de video-- Catálogos	



## ANEXO 2. Variables para el análisis de las equivalencias en lengua española de los subencabezamientos LCSH

No.	Subencabezamiento LCSH	Variables	Traducción	Uso del singular y plural	Estructura	Forma de subencabezamiento en desuso	División del subencabezamiento
1	-- <i>Abbreviations of titles</i>	Variedad de equivalencia			X		
2	-- <i>Abstracts</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
3	-- <i>Aerial photographs</i>	Misma equivalencia				X	
4	-- <i>Amateurs´ manuals</i>	Misma equivalencia					
5	-- <i>Anecdotes</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	X
6	-- <i>Archives</i>	Misma equivalencia					
7	-- <i>Art</i>	Misma equivalencia					
8	-- <i>Atlases</i>	Misma equivalencia					
9	-- <i>Audiocassette catalogs</i>	Sólo en una fuente					
10	-- <i>Audiotape catalogs</i>	Variedad de equivalencia	X			X	
11	-- <i>Bibliography</i>	Variedad de equivalencia		X			
12	-- <i>Bibliography--Catalogs</i>	Variedad de equivalencia		X			
13	-- <i>Bibliography--Early</i>	Variedad de equivalencia	X	X			
14	-- <i>Bibliography--Exhibitions</i>	Variedad de equivalencia	X	X			
15	-- <i>Bibliography--Microform catalogs</i>	Variedad de equivalencia	X	X			
16	-- <i>Bibliography--Union lists</i>	Variedad de equivalencia	X	X			
17	-- <i>Bibliography of bibliographies</i>	Variedad de equivalencia		X	X	X	
18	-- <i>Bio-bibliography</i>	Variedad de equivalencia		X	X		
19	-- <i>Biography</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X	X	X
20	-- <i>Biography--Dictionaries</i>	Variedad de equivalencia		X			
21	-- <i>Blogs</i>	Misma equivalencia				X	

No.	Subencabezamiento LCSH	Variables	Traducción	Uso del singular y plural	Estructura	Forma de subencabezamiento en desuso	División del subencabezamiento
22	-- <i>Book reviews</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X		
23	-- <i>By-laws</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
24	-- <i>Calendars</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X	X	
25	-- <i>Caricatures and cartoons</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	X
26	-- <i>Case studies</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	X
27	-- <i>Catalogs</i>	Variedad de equivalencia		X			
28	-- <i>Catalogs and collections</i>	Variedad de equivalencia			X		
29	-- <i>CD-ROM catalogs</i>	Sólo en una fuente					
30	-- <i>Charts, diagrams, etc.</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	X
31	-- <i>Chronology</i>	Misma equivalencia					
32	-- <i>Classification</i>	Variedad de equivalencia	X				
33	-- <i>Code numbers</i>	Variedad de equivalencia			X		
34	-- <i>Code words</i>	Variedad de equivalencia	X				
35	-- <i>Comic books, strips, etc.</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
36	-- <i>Compact disc catalogs</i>	Misma equivalencia					
37	-- <i>Comparative studies</i>	Variedad de equivalencia	X				
38	-- <i>Computer games</i>	Variedad de equivalencia	X				
39	-- <i>Concordances</i>	Variedad de equivalencia		X			
40	-- <i>Congresses</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	
41	-- <i>Conversion tables</i>	Misma equivalencia					
42	-- <i>Cross-cultural studies</i>	Variedad de equivalencia	X				
43	-- <i>Data tape catalogs</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
44	-- <i>Databases</i>	Variedad de equivalencia		X		X	
45	-- <i>Designs and plans</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X		
46	-- <i>Dictionaries</i>	Variedad de equivalencia		X	X	X	X
47	-- <i>Dictionaries--French, [Italian, etc.]</i>	Variedad de equivalencia			X		
48	-- <i>Dictionaries--Polyglot</i>	Variedad de equivalencia	X		X		

No.	Subencabezamiento LCSH	Variables	Traducción	Uso del singular y plural	Estructura	Forma de subencabezamiento en desuso	División del subencabezamiento
49	-- <i>Dictionaries, Juvenile</i>	Variedad de equivalencia	X				
50	-- <i>Directories</i>	Misma equivalencia					
51	-- <i>Discography</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X		
52	-- <i>Drama</i>	Variedad de equivalencia	X				
53	-- <i>Drawings</i>	Misma equivalencia					
54	-- <i>Early works to 1800</i>	Variedad de equivalencia	X				
55	-- <i>Electronic discussion groups</i>	Sólo en una fuente					
56	-- <i>Encyclopedias</i>	Variedad de equivalencia		X	X	X	X
57	-- <i>Encyclopedias, Juvenile</i>	Variedad de equivalencia	X				
58	-- <i>Examinations, questions, etc.</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
59	-- <i>Excerpts</i>	Variedad de equivalencia	X				
60	-- <i>Exhibitions</i>	Misma equivalencia					
61	-- <i>Facsimiles</i>	Misma equivalencia					
62	-- <i>Fiction</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X	X	X
63	-- <i>Film catalogs</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X		
64	-- <i>Folklore</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
65	-- <i>Forms</i>	Misma equivalencia				X	
66	-- <i>Formulae, receipts, - prescriptions</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
67	-- <i>Guidebooks</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	
68	-- <i>Handbooks, manuals, etc.</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
69	-- <i>Humor</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	X
70	-- <i>Illustrations</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
71	-- <i>In art</i>	Misma equivalencia					
72	-- <i>Indexes</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	X
73	-- <i>Interactive multimedia</i>	Variedad de equivalencia	X				
74	-- <i>Inventories</i>	Misma equivalencia					
75	-- <i>Job descriptions</i>	Variedad de equivalencia	X				

No.	Subencabezamiento LCSH	Variables	Traducción	Uso del singular y plural	Estructura	Forma de subencabezamiento en desuso	División del subencabezamiento
76	-- <i>Juvenile drama</i>	Variedad de equivalencia	X				
77	-- <i>Juvenile fiction</i>	Variedad de equivalencia	X	X			
78	-- <i>Juvenile films</i>	Variedad de equivalencia	X				
79	-- <i>Juvenile humor</i>	Variedad de equivalencia	X				
80	-- <i>Juvenile literature</i>	Variedad de equivalencia	X				
81	-- <i>Juvenile poetry</i>	Variedad de equivalencia	X	X			
82	-- <i>Juvenile software</i>	Variedad de equivalencia	X				
83	-- <i>Juvenile sound recordings</i>	Variedad de equivalencia	X				
84	-- <i>Laboratory manuals</i>	Variedad de equivalencia	X				
85	-- <i>Legends</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	X
86	-- <i>Literary collections</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
87	-- <i>Longitudinal studies</i>	Variedad de equivalencia	X				
88	-- <i>Manuscripts--Facsimiles</i>	Misma equivalencia					
89	-- <i>Maps</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	
90	-- <i>Maps--Early works to 1800</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	
91	-- <i>Maps--Facsimiles</i>	Misma equivalencia					
92	-- <i>Meditations</i>	Variedad de equivalencia		X			
93	-- <i>Microform catalogs</i>	Variedad de equivalencia	X				
94	-- <i>Miscellanea</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X	X	
95	-- <i>Newspapers</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
96	-- <i>Nomenclature</i>	Variedad de equivalencia	X				
97	-- <i>Nomograms</i>	Misma equivalencia					
98	-- <i>Notation</i>	Misma equivalencia					
99	-- <i>Observations</i>	Misma equivalencia					
100	-- <i>Observers' manuals</i>	Variedad de equivalencia	X				
101	-- <i>Online chat groups</i>	Ninguna equivalencia					
102	-- <i>Outlines, syllabi, etc.</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	

No.	Subencabezamiento LCSH	Variables	Traducción	Uso del singular y plural	Estructura	Forma de subencabezamiento en desuso	División del subencabezamiento
103	-- <i>Pamphlets</i>	Variedad de equivalencia	X				
104	-- <i>Papal documents</i>	Misma equivalencia					
105	-- <i>Parodies, imitations, etc.</i>	Variedad de equivalencia			X	X	
106	-- <i>Passenger lists</i>	Sólo en una fuente					
107	-- <i>Patents</i>	Variedad de equivalencia			X		
108	-- <i>Periodicals</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	
109	-- <i>Personal narratives</i>	Variedad de equivalencia	X				
110	-- <i>Photographs</i>	Misma equivalencia					
111	-- <i>Photographs from space</i>	Variedad de equivalencia	X				
112	-- <i>Pictorial works</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X	X	
113	-- <i>Poetry</i>	Variedad de equivalencia		X			
114	-- <i>Popular works</i>	Variedad de equivalencia	X				
115	-- <i>Posters</i>	Misma equivalencia					
116	-- <i>Prayers and devotions</i>	Variedad de equivalencia	X		X	X	
117	-- <i>Problems, exercises, etc.</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
118	-- <i>Programmed instruction</i>	Variedad de equivalencia	X				
119	-- <i>Quotations, maxims, etc.</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
120	-- <i>Readings with music</i>	Sólo en una fuente					
121	-- <i>Records and correspondence</i>	Variedad de equivalencia	X				
122	-- <i>Registers</i>	Variedad de equivalencia	X	X	X	X	
123	-- <i>Reviews</i>	Variedad de equivalencia	X		X		
124	-- <i>Romances</i>	Misma equivalencia				X	X
125	-- <i>Rules</i>	Variedad de equivalencia	X				
126	-- <i>Rules and practice</i>	Variedad de equivalencia	X				
127	-- <i>Sermons</i>	Misma equivalencia				X	
128	-- <i>Slides</i>	Misma equivalencia					
129	-- <i>Software</i>	Variedad de equivalencia	X		X		

No.	Subencabezamiento LCSH	Variables	Traducción	Uso del singular y plural	Estructura	Forma de subencabezamiento en desuso	División del subencabezamiento
130	--Songs and music	Variedad de equivalencia	X		X		
131	--Songs and music--Texts	Sólo en una fuente					
132	--Sources	Misma equivalencia					
133	--Specifications	Variedad de equivalencia	X		X	X	
134	--Specimens	Variedad de equivalencia	X		X		
135	--Speeches in Congress	Variedad de equivalencia	X		X		
136	--Statistics	Variedad de equivalencia	X	X	X	X	X
137	--Study guides	Misma equivalencia					
138	--Tables	Variedad de equivalencia	X		X	X	X
139	--Tables of contents	Sólo en una fuente					
140	--Telephone directories	Misma equivalencia				X	
141	--Terminology	Misma equivalencia					
142	--Textbooks	Variedad de equivalencia	X				
143	--Texts	Misma equivalencia					
144	--Trademarks	Variedad de equivalencia	X			X	
145	--Translations	Variedad de equivalencia		X	X		
146	--Translations into French, [German, etc.]	Variedad de equivalencia	X		X		
147	--Union lists	Variedad de equivalencia	X				
148	--Use studies	Variedad de equivalencia			X		
149	--Video catalogs	Variedad de equivalencia	X			X	

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Abbas, J. (2010). *Structures for organizing knowledge: exploring taxonomies, ontologies, and other schemas*. New York: Neal-Schuman Publishers.
- Abdoulaye, K. (2002). *Perceptions of cataloguers and end-users towards bilingual authority files*. En *The Electronic Library*, 20(3), 202. Disponible en Academic Research Library database. (Document ID: 208685181).
- Agee, V. y Towery, M. (2005). Creating elegant subheadings: or, everything you ever wanted to know about subheadings and were afraid to ask. En Enid L. Zafran (Ed.). *Index it right!: advice from the experts* (v. 2, pp. 1-35). Medford, NJ: Information Today Wheat Ridge, CO: in association with the American Society of Indexers.
- Agustín Lacruz, M. del C. (1997). *Encabezamientos de materia en lengua francesa: normativa para su construcción*. En Organización del conocimiento en sistemas de información y documentación, 2, 57-71. Disponible en [http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=595070&orden=0](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=595070&orden=0)
- Agustín Lacruz, M. del C. y Yubero Cortés, A. (2009, 11-13 de marzo). *La representación de la multiculturalidad en los puntos de acceso alfabéticos de materias de las bibliotecas españolas*. En IX Congreso ISKO-España, Nuevas perspectivas para la difusión y organización del conocimiento, 2, 232-245. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Akers, S. G. (1962). *Catalogación sencilla para bibliotecas*. Argentina: Pax-México.
- Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M. A. (2004). *Diccionario de lingüística moderna*. (2ª ed., ampl. y act.). Barcelona: Ariel.
- Álvaro Bermejo, C., Villagrà Rubio, A. y Sorli Rojo, A. (1989). *Desarrollo de lenguajes documentales formalizados en lengua española: una evaluación, I Vigencia teórica y práctica de lenguajes documentales*. En *Revista Española de Documentación Científica*, 12(2), 154-159.
- Álvaro Bermejo, C., Villagrà Rubio, A. y Sorli Rojo, A. (1989b). *Desarrollo de lenguajes documentales formalizados en lengua española: II Evaluación de los tesauros disponibles en lengua española*. En *Revista Española de Documentación Científica*, 12(3), 283-305.
- Amat Noguera, N. (1979). *Técnicas documentales y fuentes de información*. (1a ed.). Barcelona: Bibliograf.
- American Library Association. (1914). *List of Subject Headings for Use in Dictionary Catalogs*. (3rd. ed.). Chicago.



- American National Standards Institute. (2005). *Guidelines for the construction, format, and management of monolingual controlled vocabularies. ANSI/NISO Z39.19-2005*. Bethesda, Maryland: NISO Press. Disponible en [http://www.niso.org/kst/reports/standards/kfile\\_download?id%3Auststring%3Aiso-8859-1=Z39-19-2005.pdf&pt=RkGKiXzW643YeUaYUqZ1BFwDhIG4-24RJbcZBWg8uE4vWdpZsJDs4RjLz0t90\\_d5\\_ymGsj\\_IKVaGZww13HuDIYn5U74YdfA-3TffjxYQ25QrtR8PONuJLqxvo-l0Nlr5](http://www.niso.org/kst/reports/standards/kfile_download?id%3Auststring%3Aiso-8859-1=Z39-19-2005.pdf&pt=RkGKiXzW643YeUaYUqZ1BFwDhIG4-24RJbcZBWg8uE4vWdpZsJDs4RjLz0t90_d5_ymGsj_IKVaGZww13HuDIYn5U74YdfA-3TffjxYQ25QrtR8PONuJLqxvo-l0Nlr5)
- Arriola Navarrete, O. y Monroy Muñoz, A. (2009, octubre). *Reflexiones en torno a la efectividad de los encabezamientos de materia*. En Primer Encuentro Nacional de Catalogadores, Bogotá, Colombia. Disponible en <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/13647/1/Reflexiones.pdf>
- Asociación Española de Normalización. (1990). *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües. UNE 50-106-90*. España: AENOR. Disponible en [http://bibliologia.info/archivos/une50106\\_90.pdf](http://bibliologia.info/archivos/une50106_90.pdf)
- Asociación Española de Normalización. (1991). *Métodos para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización. UNE 50-121-91*. España: AENOR. Disponible en [http://elmemorioso.cl/une50121\\_91.pdf](http://elmemorioso.cl/une50121_91.pdf)
- Bajo Pérez, E. (2000). *Diccionarios: introducción a la historia de la lexicografía del español*. Gijón: Trea.
- Baldocchi, . P. I., Gelabert, . C. N., & Institut Català de Bibliografia (Catalonia, España). (1988). *Llista d'encapçalaments de matèria en català*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Institut Català de Bibliografia.
- Bautista Malillos, M. T. (2003). El catálogo de autoridades de la red de bibliotecas del CSIC cómo herramienta de gestión del conocimiento: hacia una accesibilidad sin restricciones (p. 605-620). En Crispulo Travieso Rodríguez y José Antonio Frías Montoya (Coords.). *Tendencias de investigación en organización del conocimiento = Trends in knowledge organization research*. Disponible en <http://digital.csic.es/bitstream/10261/2923/1/ISKO.pdf>
- Baylon, Ch. y Fabre, P. (1994). *La semántica*. (1a ed.). Barcelona: Paidós.
- Bello Méndez, C. E. (2007). E control de calidad en los encabezamientos de autorires y de materias en la Biblioteca Nacional de Venezuela. En III Encuentro Internacional de Catalogadores. Buenos Aires. Disponible en [http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/ponencia\\_bello.pdf](http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/ponencia_bello.pdf)
- Belmonte Román, L. (1962). *Compilación en orden alfabético de encabezamientos de materia para las bibliotecas universitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Bibliografía y Documentación.

- Benedito Castellote, P. (1994). Clasificación e indización en las bibliotecas españolas. En Boletín de la ANABAD, 44 (1), 69-80. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=50870>
- Bermello Crespo, L. (2001). *Tendencias de desarrollo de los lenguajes de encabezamientos de materias en las bibliotecas*. En Acimed, 9(2), 109-120. Disponible en [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol9\\_2\\_02/aci03201.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol9_2_02/aci03201.pdf)
- Biblioteca del Congreso de la Nación [Argentina]. (1967). *Lista de encabezamientos para documentos legislativos*. Buenos Aires: Imprenta del Disuelto Congreso de la Nación.
- Biblioteca del Congreso. (2006). *Formato MARC 21 Conciso para Datos de Autoridad*. Disponible en <http://www.loc.gov/marc/authority/ecadspa.html>
- Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá). (1998). *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. (3ª ed.) Bogotá: Rojas Eberhard Editores.
- Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá). (2004). *LEMB Digital*. (4ª ed.). Bogotá, D.C: Paradigma.
- Biblioteca Luis-Ángel Arango. (2004). *LEMB Digital*. Disponible en <http://lembdigital.com/>
- Biblioteca Nacional [Panamá]. (1963). *Encabezamientos de materia usados en la Biblioteca Nacional de Panamá*. Panamá: Ministerio de Educación.
- Biblioteca Nacional de Chile. (2012). Disponible en [http://www.dibam.cl/biblioteca\\_nacional/contenido.asp?id\\_contenido=26&id\\_menu=8&id\\_submenu=212](http://www.dibam.cl/biblioteca_nacional/contenido.asp?id_contenido=26&id_menu=8&id_submenu=212)
- Biblioteca Nacional de España. (2010). *Manual de autoridades*. Disponible en [http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Autoridades/resources/docs/Manual\\_de\\_Autoridades.pdf](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Autoridades/resources/docs/Manual_de_Autoridades.pdf)
- Biblioteca universitaria: listado de autoridades, encabezamientos de materia*. (1990). Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Bilindex*. (2012). Disponible en <http://www.bilindex.com>
- Bliss, H. E. (1933). *Some relations to subject-cataloging*. En The organization of knowledge in libraries and the subject-approach to books (pp. 158-177). New York: The H. W. Wilson Company. Disponible en <http://www.archive.org/details/organizationofkn007596mbp>
- Bliss, H. E. (1933). *The organization of knowledge in libraries and the subject-approach to book*. Nueva York: The H. W. Wilson Company.
- Broughton, V. (2012). *Essential Library of Congress Subject Headings*. New York: Neal-Schuman Publishers, Inc.

- Burns, B. A. F. (1982). *Authority control in two languages*. En Mary W. Ghikas (Ed.). *Authority control: the key to tomorrow's catalog* (pp. 128-157). Phoenix: The Oryx Press.
- Cabello-Argandoña, R. (Ed.) (1984). *Bilindex: A bilingual spanish-english subject heading list: spanish equivalents to Library of Congress subject headings = una lista bilingüe en español e inglés de encabezamientos de materia: equivalentes en español de los encabezamientos de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica*. Oakland: California Spanish Language Data Base.
- Cabello-Argandoña, R. y Cabello, A. A. (Eds.). (2001). *Bilindex 2001: A-Z: a bilingual Spanish-English subject heading list: Spanish equivalents to Library of Congress subject headings = una lista bilingüe en español e inglés de encabezamientos de materia: equivalentes en español a los encabezamientos de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica*. Mountain View, California: Floricanto Press.
- Cabello-Argandoña, R., y Floricanto Press. (2012). *Bilindex-General 2012: A bilingual Spanish-English subject heading list: Spanish equivalents to Library of Congress Subject Headings = una lista bilingüe en español e inglés de encabezamientos de materia equivalentes en español a los encabezamientos de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica*. Mountain View, California Floricanto Press.
- Cabré Castellví, M. T. (2000). *Terminología y documentación*. En Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (Eds.). *Documentación, terminología y traducción* (pp. 31-43). Madrid: Síntesis.
- Caraballo Pérez Y. (2007). *Los Topic Maps y su relación con las redes sociales*. En Acimed, 16(4). Disponible en [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16\\_4\\_07/aci091007.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_4_07/aci091007.htm)
- Cardona de Gil, B. N. y Cárdenas de F., L. (1988). *El proyecto LEMB: un banco terminológico cooperativo para Hispanoamérica*. En I Simposios de RITerm. Disponible en <http://www.riterm.net/actes/1simposio/cardona.htm>
- Caro Castro, C. y San Segundo Manuel, R. (1999, 22-24 de abril). *Lenguajes documentales y exclusión social*. En María José López-Huertas y Juan Carlos Fernández-Molina. *La representación y la organización del conocimiento en sus distintas perspectivas: su influencia en la Recuperación de la información: Actas del IV Congreso ISKO-España*, 101-108. Disponible en [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/4425/1/lenguajes\\_sansegundo\\_ISKO\\_1999.pdf](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/4425/1/lenguajes_sansegundo_ISKO_1999.pdf)
- Caro Castro, C. y Travieso Rodriguez, C. (2003). *Encabezamientos de materia en las bibliotecas españolas: perspectiva histórica y situación actual*. En Crispulo Travieso Rodríguez y José Antonio Frías Montoya (Coords.).

Tendencias de investigación en organización del conocimiento (pp. 327-334). Disponible en: <http://bibliologia.info/archivos/INDcaro.pdf>

Casoliva, M., [et al.]. (1985). *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. Barcelona: Diputación de Barcelona, Biblioteca de Catalunya.

*Catálogo Colectivo de Autoridades Bibliográfica*. [Chile]. (2012). Disponible en [www.bncatalogo.cl/ccab](http://www.bncatalogo.cl/ccab)

Cavero de Cornejo, A. (1957). *Encabezamientos de materias para bibliotecas agrícolas*. Lima: Programa Cooperativo de Experimentación Agropecuaria.

Centro Bibliográfico Nacional [Perú]. (2003). *Subepígrafes de materia para bibliotecas: análisis y aplicación* (2a ed.). Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Centro Bibliográfico Nacional.

Chan, L. M. (1995). *Library of Congress Subject Headings: Principle and Application*. (3rd ed.). Englewood: Libraries Unlimited.

Chan, L. M. (1990). *Library of Congress Subject Headings: principles of structure and policies for application*. (Annotated version). Washington, D.C.: Cataloging Distribution Service, Library of Congress.

Chan, L. M. (1991). *Functions of a subject authority file*. En Karen Markey Drabenstott (Ed.). *Subject authorities in the online environment: papers from a conference program held in San Francisco, June 29, 1987* (pp. 9-30). Chicago: American Library Association.

Chan, L. M. (2005). *Library of Congress Subject Headings: principles and application*. (4a ed.). Westport: Libraries Unlimited.

Chan, L. M. y Hodges, T. (2000). *Entering the millennium: a new century for LCSH*. En *Cataloging and Classification Quarterly*, 29(1/2), 225-234.

Clauso García, A. (1993). *El producto de la catalogación: los catálogos*. En *Documentación de las Ciencias de la Información*, (16), 47-52. Disponible en <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/02104210/articulos/DCIN9393110047A.PDF>

Clausó García, A. (1993b). *Análisis documental: el análisis formal*. En *Revista general de información y documentación*, 3(1), 11-20. Disponible en <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9393120011A.PDF>

Clausó García, A. (1994). *Fundamentos científicos del análisis documental*. En *Revista general de información y documentación*, 4(1), 79-88. Disponible en <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID9494120079A.PDF>

Clausó García, A. (2001). *Manual de análisis documental: descripción bibliográfica*. (2ª ed.). Pamplona: Eunsa.

- Cleveland, D. B. y Cleveland, A. D. (2001). *Introduction to indexing and abstracting*. (3th ed.). Colorado: Libraries Unlimited.
- Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. (1999). *Encabezamientos de materia de música: pautas y modelos*. Madrid: Asociación Española de Documentación Musical.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), Biblioteca General. (1965). *Encabezamientos de materias para bibliotecas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Dirección General de Archivos y Bibliotecas.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), Biblioteca General. (1987). *Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC: 1986* (1ª ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), Biblioteca General. (1988). *Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC: 1987* (2ª ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), Biblioteca General. (1990). *Lista de encabezamientos de materias en la base de datos CIRBIC* (3ª ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), Biblioteca General. (1995). *Lista de encabezamientos de materia de la Red de bibliotecas del CSIC* (4ª ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), Biblioteca General. (2000). *Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC: A Z*. (5ª ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), Unidad de Coordinación de Bibliotecas. (2008). *Estadísticas del catálogo de Autoridades correspondientes al año 2008*. Disponible en <http://bibliotecas.csic.es/documents/autoridades2008.pdf>
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), Unidad de Coordinación de Bibliotecas. (2012). *Catálogo CSIC Autoridades*. Disponible en [http://aleph.csic.es/F?func=file&file\\_name=find-b&local\\_base=MAD10](http://aleph.csic.es/F?func=file&file_name=find-b&local_base=MAD10)
- Cónsole, A. (1948). *Catálogo diccionario de temas: modelo argentino*. (2a ed. corr. y aum.). Buenos Aires, Argentina: Talleres gráficos Ferrari Hnos.
- Control de autoridades de materia y autor*. (2005). Disponible en <http://www.binal.ac.pa/archivos/catcoop/auts/anldmcataut.pdf>.

- CONUCO: *Índice de Puerto Rico* (2012). Disponible en <http://www.conucopr.org/Load.do;jsessionid=51EE783EDFC305CAAF2B5E288C1CE4CB?tile=about.us>
- Conway, M. O. (Ed.). (1992). *The future of subdivisions in the Library of Congress subject headings system: report from the Subject Subdivisions Conference*. Airlie, Virginia: Library of Congress, Cataloging Distribution Service.
- Coulombe, V. (1965). *Subdivisions communes: tirées de Biblio*. Montréal: Fédération des Colléges classiques.
- Cristan, A. L. (2004). *SACO and subject gateways*. En Arlene G. Taylor y Barbara, B. Tillett (Eds.). *Authority control in organizing and accessing information* (pp. 309-322). New York: The Haworth Information Press.
- Cristán, A. L. (2007). *Foreword = Proólogo*. En David Miller y Filiberto Felipe Martínez Arellano (Eds.). *Salsa de tópicos = Subjects in salsa: Spanish and Latin American Subject Access*, (pp. v-vi). Chicago: American Library Association.
- Cros, T. (2007). *Spanish-language subject headings and the Sears List: an interAmerican history = Encabezamientos de materia en español y la Lista Sears: una historia interamericana*. En David Miller y Filiberto Felipe Martínez Arellano (Eds.) *Salsa de tópicos = Subjects in salsa: Spanish and Latin American Subject Access*, 12-20. Chicago: American Library Association.
- Culp, G. M. (1982). *Authority control within the Washington Library network computer system*. En Mary W. Ghikas (Ed.). *Authority control: they key to tomorrow's catalog* (pp. 62-84). Phoenix: The Oryx Press.
- Curras, E. (1988). *¿En qué términos nos vamos a entender?* En I Simposios de RITerm. Disponible en <http://www.riterm.net/actes/1simposio/curras.htm>
- Currás, E. (2005). *Ontologías, taxonomía y tesauros: manual de construcción y uso*. (3ª ed. act. y ampl.). Gijón: Ediciones Trea.
- Cutter, Ch. A. (1904). *Rules for a dictionary catalog (4ª ed.)*. Washington: UNT Digital Library. Disponible en <http://digital.library.unt.edu/ark:/67531/metadc1048/>
- Daniels Shepard, M. (1965). *Encabezamientos de materia para la América Latina*. Washington, DC.: Unión Panamericana, Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos.
- De Irazazábal, A. (2000). *Elaboración automática de tesauros multilingües*. En Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (Eds.). *Documentación, terminología y traducción* (pp. 123-132). Madrid: Síntesis.

- Diccionario de la lengua española*. (2001). (22ª ed.). Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>
- Diccionario panhispánico de dudas (2005). (1ª ed.). Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>
- Drabenstott, K. M. (1998). *Understanding Subject Headings in Library Catalogs*. Michigan: School of Information The University of Michigan. Disponible en <http://ylime.people.si.umich.edu/meaning/meaning.pdf>
- Encabezamientos de materia de la biblioteca universitaria de Sevilla*. (1992). Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Encabezamientos de materia para bibliotecas de la Comunidad de Madrid*. (1989). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Encabezamientos de materia*. (1993). (Versión 1.0) Madrid: Universidad Complutense.
- Encabezamientos de materia*. (1995). (Versión 2.0) Madrid: Universidad Complutense.
- Encabezamientos de materia*. (1997). (Versión 3.0) Madrid: Universidad Complutense.
- Encabezamientos de materia: normativa para su redacción*. (1991). Madrid: Biblioteca Nacional.
- Encyclopædia Britannica*. (2011). Disponible en <http://www.britannica.com/>
- Escamilla González, G. (1967). *Lista de encabezamientos de materia*. México: Biblioteca Nacional.
- Escamilla González, G. (1978). *Lista de encabezamientos de materia*. (2ª ed.). México: Biblioteca Nacional.
- Espelt, C. y Gascón, J. (1999). *La rebelión de las formas: los aspectos formales del contenido como elemento de recuperación*. En María José López-Huertas Pérez, Juan Carlos Fernández Molina (coord.). IV Congreso ISKO-ESPAÑA: La representación y la organización del conocimiento en sus distintas perspectivas, 321-329. Granada. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1300531>
- Espinosa-Ricardo, L.; et al. (2009, enero-junio). *El análisis documental de contenido y la normalización terminológica en bibliotecas de Bogotá*. En Revista Interamericana de Bibliotecología, 32(1); 11-30. Disponible en <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/RIB/article/viewFile/2747/7373>

- Esteban Navarro, M. A. (1995, julio-diciembre). *Los lenguajes documentales ante el paso de la organización de la realidad y el saber de la organización del conocimiento*. En Scire: representación y organización del conocimiento, 1(2), 43-71. Disponible en: <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1043/1025>
- Esteban Navarro, M. A. (1996, enero-junio). *El marco disciplinar de los lenguajes documentales: la organización del conocimiento y las ciencias sociales*. En Scire: representación y organización del conocimiento, 2(1), 93-107. Disponible en <http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1051/1033>
- Esteban Navarro, M. A. (1997). *Fundamentos epistemológicos de la clasificación documental*. En María Pinto (Ed.). Manual de clasificación documental (pp. 19-32). Madrid: Síntesis.
- Esteban Navarro, M. A. (1997b). *Construcción y mantenimiento de clasificaciones documentales*. En María Pinto (Ed.). Manual de clasificación documental (pp. 131-174). Madrid: Síntesis.
- FAO (2012). Disponible en <http://agris.fao.org/es/conocimiento-y-el-intercambio-de-informaci%C3%B3n-trav%C3%A9s-de-la-red-agris>
- Fernández Molina, J. C. y Moya Anegón, F. de. (1999). *Los catálogos de acceso público en línea: el futuro de la recuperación de información bibliográfica*. España: Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
- Fox, V. (2005). *Análisis documental de contenido: principios y prácticas*. (1a ed.). Buenos Aires: Alfagrama.
- Franceschi, M. E. y Robles, M. (1990). *La asignación de términos equivalentes en los encabezamientos de materia: un problema terminológico*. En II Simposios de RITerm. Disponible en <http://www.riterm.net/actes/2simposio/franceschi.htm>
- Frías Montoya, J. A. (1995). *La descripción bibliográfica y sus puntos de acceso en el catálogo de la biblioteca: evolución histórica y problemática actual*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/19911996/H/3/AH3002201.pdf>
- Frías Montoya, J. A. (2001). *El control de autoridades y el acceso a la información*. En María Pinto Molina (Ed.). Catalogación de documentos: teoría y práctica. (2a ed. rev. y act., pp. 419-472). Madrid: Síntesis.
- García Barbosa, A. (2007). *International standards, bibliographic control, and spanish-language equivalents in context = Normas internacionales y control bibliográfico: asignando contexto a los equivalentes en español*. En David Miller y Filiberto Felipe Martínez Arellano (Eds.). Salsa de tópicos = Subjects in salsa: Spanish and Latin American Subject Access, (pp. 36-53). Chicago: American Library Association.



- García Barbosa, A. (2009, marzo). *Factores asociados a la problemática de la traducción de encabezamientos de materia LCSH*. En Autoridades de Materias: Pautas MARC21/SACO/CCA". Taller efectuado en la Conferencia Regional sobre Catalogación. Nuevas Pautas y Principios de Control Bibliográfico: RDA, FRBR y FRAD, San Luis Potosí, México.
- García Barbosa, A. (Ed.). (2004). *Subdivisiones flotantes temáticas y de forma (SCM H-1095) con Lista de entidades ambiguas (SCM H-405)*. México: Consejo Consultivo Latinoamericano para la Cooperación en Catalogación.
- García Gutiérrez, A. L. (1984). *Lingüística documental: aplicación a la documentación de la comunicación social*. Barcelona: Editorial Mitre.
- García Gutiérrez, A. L. (1990). *Estructura lingüística de la documentación: teoría y método*. Murcia: Universidad de Murcia.
- García Gutiérrez, A. L. (2004). *De la crítica al multiculturalismo a una hermenéutica de la transcultura*. En Otra memoria es posible: descolonizadoras del archivo mundial (pp. 83-116). Buenos Aires: La Crujía.
- García Gutiérrez, A. L. (Ed.). (1999). *Introducción a la documentación informativa y periodística*. Sevilla: Editorial Mad.
- García Gutiérrez, A. L. (Ed.). (1999). *Introducción a la documentación informativa y periodística*. Sevilla: Editorial Mad.
- García Jiménez, A. (2002). *Organización y gestión del conocimiento en la comunicación*. Asturias: Trea.
- García Jiménez, A. (2004). *Instrumentos de representación del conocimiento: tesauros versus ontologías*. En Anales de documentación, (7), 79-95. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1691>
- García López, C. B. (1999). *El control de calidad en los registros de la base de datos LIBRUNAM a través de los catálogos de autoridad: una experiencia práctica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García López, C. B. (2011, 4-6 de mayo). *La evolución de los encabezamientos de materia hasta el catálogo de autoridad en México*. En XLII Jornadas Mexicanas de biblioteconomía. San Luis Potosí, México. Disponible en <http://www.ambac.org.mx/jornadas/XLII/data/uploads/46.pdf>
- García Yebra, V. (2000). *La responsabilidad del traductor frente a su propia lengua*. En Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (Eds.). Documentación, terminología y traducción (pp. 21-30). Madrid: Síntesis.
- Gil Leiva, I. (2002). *Consistencia en la indización de documentos entre indizadores noveles*. En Anales de documentación, (5), 99-100. Disponible en <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2211>

- Gil Leiva, I. (2008). *Manual de indización: teoría y práctica*. Gijón: Ediciones Trea.
- Gil Urdiciain, B. (1996). *Lenguajes documentarios I*. En J. López Yepes (Coord.) *Manual de Información y documentación* (pp. 324-353). Madrid: Pirámide.
- Gil Urdiciain, B. (2002). *Lenguajes documentales*. En José López Yepes (Coord.) *Manual de Ciencias de la Documentación*, (pp. 379-417). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Gil Urdiciain, B. (2004). *Manual de lenguajes documentales*. (2a ed. rev. y ampl.). Gijón: Ediciones Trea.
- Gómez Agudelo, C., y Jaramillo Vélez, L. (1960). *Encabezamientos de materia de la facultad de derecho de la universidad de Antioquia*. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Gómez Guinovart, J. y Lorenzo Suárez, A. M. (1995, abril). *Elaboración de un vocabulario terminológico plurilingüe de informática: estrategias de diseño y generación del documento electrónico hipertextual*. En *Revista Procesamiento del Lenguaje Natural*, 16, 61-74. Disponible en [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3465/1/PLN\\_16\\_05.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3465/1/PLN_16_05.pdf)
- Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.). (2000). *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis.
- Grey Akers, S. (1962). *Catalogación sencilla para bibliotecas*. Argentina: Pax-México.
- Guarro, C. (1944). *Contribución al estudio del catálogo alfabético de temas: una lista de encabezamientos de la letra A*. En *Biblioteconomía: boletín de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona*, 1, 4-20.
- Guastavino Gallent, G. (1952). *Catálogo de materias (obras relativas al Islam y África) de la Biblioteca General del Protectorado*. Tetuán: Editora Marroquí.
- Guidelines for the constructions, format, and management of monolingual controlled vocabularies*. (2005, julio). ANSI/NISO z39.19-2005. Disponible en [http://www.niso.org/kst/reports/standards/kfile\\_download?id%3Austring%3Aiso-8859-1=Z39-19-2005.pdf&pt=RkGKiXzW643YeUaYUqZ1BFwDhIG4-24RJbcZBWg8uE4vWdpZsJDs4RjLz0t90\\_d5\\_ymGsj\\_IKVaGZww13HuDIYn5U74YdfA-3TffjxYQ25QrtR8PONUJLqxvo-l0Nlr5](http://www.niso.org/kst/reports/standards/kfile_download?id%3Austring%3Aiso-8859-1=Z39-19-2005.pdf&pt=RkGKiXzW643YeUaYUqZ1BFwDhIG4-24RJbcZBWg8uE4vWdpZsJDs4RjLz0t90_d5_ymGsj_IKVaGZww13HuDIYn5U74YdfA-3TffjxYQ25QrtR8PONUJLqxvo-l0Nlr5)
- Guitarte, G. L. (1983). *Siete estudios sobre el español de América*. (1a ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gustavino Gallent, G. (1952). *Catálogo de materias (obras relativas al Islam y África) de la Biblioteca General del Protectorado*. Tetuán: Editora Marroquí.
- Haykin, D. J. (1951). *Subject headings: a practical guide*. Washington, D.C.: The Library of Congress.

- Hedden, H. (2005). *Controlled vocabularies, thesauri and taxonomies*. En Enid L. Zafran (Ed.). *Index it right!: advice from the experts* (pp. 135-154). Medford, NJ: Information Today Wheat Ridge, CO: in association with the American Society of Indexers.
- Heiner-Freili, M. (2000). *Survey on Subject Heading Languages Used in National Libraries and Bibliographies*. En *Cataloging & Classification Quarterly*, 29 (1/2), 189-198.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Herrero Pascual, C. (1999). *El control de autoridades*. En *Anales de documentación*, 2, 121-136. Disponible en <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2621/2601>
- Hoerman, H. L. y Furniss, K. A. (2000). *Turning Practice into Principles: A Comparison of the IFLA Principles Underlying Subject Heading Languages (SHLs) and the Principles Underlying the Library of Congress Subject Headings System Languages*. En *Cataloging & Classification Quarterly*, 29 (1/2), 31-52.
- Holley, R. P. (2002). *The Répertoire de Vedettes-matière de l'Université Laval Library, 1946-92: Francophone Subject Access in North America and Europe*. En *Association for Library Collections & Technical Services*, 46(4). Disponible en <http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/alcts/resources/lrts/archive/46n4.pdf>
- Hurford, J. R. y Heasley, B. (1997). *Curso de semántica*. (2a ed.). Madrid: Visor.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (1980). *Documentación. Análisis de información con propósitos de indización: principios generales. NTC 1543*. Bogotá: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/50095541/NTC1543>
- International Federation of Library Associations. (1995). *Directrices para los registros de autoridad y de referencia de materia*. Madrid: ANABAD, Arco/Libros. Disponible en <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Autoridades/resources/docs/GSARE.pdf>
- International Federation of Library Associations. (2001). *Guidelines for Authority and Reference Entries*. (2ª ed.). München: K. G. Saur. Disponible en <http://archive.ifla.org/VII/s13/garr/garr.pdf>
- International Federation of Library Associations. (2004). *Directrices para los registros de autoridad y referencia*. (2ª ed.). España: Ministerio de Cultura, Secretaria General Técnica. Disponible en <http://www.ifla.org/files/cataloguing/garr/garr-es.pdf>

- International Federation of Library Associations. (2005). *Guidelines for multilingual thesauri*. Disponible en <http://archive.ifla.org/VII/s29/pubs/Draft-multilingualthesauri.pdf>
- International Federation of Library Associations. (2009). *Requisitos funcionales de los Datos de Autoridad (FRAD): un modelo conceptual*. Disponible en [http://www.ifla.org/files/cataloguing/frad/frad\\_2009-es.pdf](http://www.ifla.org/files/cataloguing/frad/frad_2009-es.pdf)
- International Federation of Library Associations. (2010, Junio). *Functional Requirements for Subject Authority Data (FRSAD): a conceptual model*. Disponible en <http://www.ifla.org/files/classification-and-indexing/functional-requirements-for-subject-authority-data/frsad-final-report.pdf>
- Izquierdo Arroyo, J. M. y Moreno Fernández, L. M. (1994). *Lista de encabezamientos de materia y thesauri en perspectiva comparada*. En Documentación de las Ciencias de la Información, 17, 287-310. Disponible en <http://revistas.ucm.es/inf/02104210/articulos/DCIN9494110287A.PDF>
- Jackendoff, R. (2010). *Fundamentos del lenguaje: mente, significado, gramática y evolución* (1ª ed). México: Fondo de Cultura Económica.
- Jacob, E. K. (2003, abril-mayo). *Ontologies and the semantic web*. En Bulletin of the American Society for Information Science and Technology, 29(4), 19-22. Disponible en <http://www.asis.org/Bulletin/Apr-03/BulletinAprMay03.pdf>
- Jiménez Pelayo, J. y García Blanco, R. (2002). *El catálogo de autoridades: creación y gestión en unidades documentales*. Gijón: Trea.
- Jiménez Rodríguez, J. E. (1998, 28 – 31 octubre). *Consideraciones sobre la indización en las bibliotecas universitarias españolas*. En VI Jornadas Españolas de Documentación, Valencia (España). FESABID. pp. 461-468. Disponible en <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/8933/1/comunicacion-fesabid.pdf>
- Junca Campdepadrós, M. (2009). *La cadena documental*. En Manela Junca Campdepadrós y Damián Martínez Ferreras. Lenguajes documentales. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en <http://cvapp.uoc.edu/autors/MostraPDFMaterialAction.do?id=143966>
- Junca Campdepadrós, M. (2009b). *Análisis de contenido: resumen e indización*. En Manela Junca Campdepadrós y Damián Martínez Ferreras. Lenguajes documentales. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en <http://cvapp.uoc.edu/autors/MostraPDFMaterialAction.do?id=143964>
- Junca Campdepadrós, M. (2010). *Listas de encabezamientos de materia y listas de autoridades*. En Manela Junca Campdepadrós y Damián Martínez Ferreras. Lenguajes documentales. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en <http://cvapp.uoc.edu/autors/MostraPDFMaterialAction.do?id=143965>

- Kidder, I. M. (1947). *Encabezamientos de materia: Castellano-inglés, inglés-castellano*. México: Bibl. Benjamín Franklin.
- Kornegay, R. S., Buchanan, H. E. y Morgan, H. B. (2009). *Magic search: getting the best results from your catalog and beyond*. Chicago: American Library Association.
- Laguens García, J. L. (2006). *Tesauros y lenguajes controlados en Internet*. En *Anales de documentación*, 9, 105-121. Disponible en <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1391>
- Lancaster, F. W. (1996). *Indización y resúmenes: teoría y práctica*. Buenos Aires: EB Publicaciones.
- Lancaster, F. W. (2002). *El control del vocabulario en la recuperación de información*. (2a ed.). Valencia: Universitat de Valencia.
- Lasso de la Vega, J. y Goicoechea, C. (1939). *Reglas para la formación y redacción de los catálogos-diccionarios en las bibliotecas: seguidas de una lista de encabezamientos de materia y numerosos apéndices*. Vitoria: s.n.
- Library of Congress. (1991). *The future of subdivisions in the Library of Congress Subject Headings System*. En *Reporte de Subject Subdivisions Conference*, Airlie, Va.: Library of Congress, Cataloging Policy and Support Office.
- Library of Congress. (1994). *Definition of subfield \$v for form subdivision*. Disponible en: <http://www.loc.gov/marc/marbi/1995/95-02.html>
- Library of Congress. (1996). *Subject Cataloging Manual: Subject Headings* (5th ed.). Washington, D.C.: Library of Congress: Cataloging Policy and Support Office.
- Library of Congress. (1999). *Marc 21 Format for Authority Data*. Disponible en <http://www.loc.gov/marc/authority/ecadhome.html>
- Library of Congress. (2009). *Free-floating Subdivisions: An Alphabetical Index* (21st ed.). Washington, D.C.: Library of Congress: Cataloging Policy and Support Office.
- Library of Congress. (2012). *Cataloging Distribution Service*. Disponible en <http://www.loc.gov/cds/>
- Library of Congress. (2012b). *Library of Congress Classification (LCC) Weekly Lists*. Disponible en <http://www.loc.gov/aba/cataloging/subject/weeklylists/>
- Library of Congress. Cataloging Policy and Support Office. (2008). *Subject Headings Manual*. Washington, D.C.: Library of Congress, Cataloging Policy and Support Office.

- Library of Congress. Policy and Standards Division. (2011). Free-Floating subdivisions: an alphabetical index (23rd ed.). Washington, D.D.: Cataloging Distribution Service.
- Liburutegi publikoetako gaien izenburuen zerrenda.* (1993). Bilbao: Bizkaiko Foru Aldundia, Kultura Saila.
- Lilio Montecinos, P. (2007, noviembre 28-30). *Control de los puntos de acceso a la información: catálogo colectivo de autoridades bibliográficas de Chile.* En III Encuentro Internacional de Catalogación. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/presentacion\\_lillo.pdf](http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/presentacion_lillo.pdf)
- Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas públicas.* (1986). Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas.
- Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas públicas.* (1987). (2ª ed.) Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas.
- Lois, R. J. y Ruiz de Lois, L. (1967). *Encabezamientos de materias para bibliotecas escolares, rurales y populares.* Buenos Aires: Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.
- López Huertas Pérez, M. J. (1991). *Lenguajes documentales: aproximación a la evolución histórica de un concepto.* En Boletín de la ANABAD, 41(1), 61-70. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/>
- López Huertas Pérez, M. J. (1991b). *Lenguajes documentales: terminología para un concepto.* En Boletín de la ANABAD, 41(2), 171-189. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=224133>
- López Yepes, J. (2000). *Los investigadores como creadores de lenguaje científico: introducción al estudio terminológico de la documentación en España.* En Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (Eds.). Documentación, terminología y traducción (pp. 45-60). Madrid: Síntesis.
- López-Huertas Pérez, M. J. (1991). *Lenguajes documentales: aproximación a la evolución histórica de un concepto.* En Boletín de la ANABAD, 41(1), 61-70. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/>
- López-Huertas Pérez, M. J. (1991b). *Lenguajes documentales: terminología para un concepto.* En Boletín de la ANABAD, 41(2), 171-189. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=224133>
- Luna Traill, E., Viguera Ávila, A. y Baez Pinal, G. E. (2005). Diccionario básico de lingüística. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch".

- MacEwan. A. (2000). *Crossing Language Barriers in Europe: Linking LCSH to Other Subject Heading Languages*. En *Cataloging & Classification Quarterly*, 29(1-2), 199-207.
- Mai, J. E. (2006, October). *Contextual Analysis for the Design of Controlled Vocabularies*. En *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*, 33(1), 17-19. Disponible en ABI/INFORM Global. ID del documento: 1146424501.
- Malinconico, S. M. (1982). *Bibliographic data base organization and authority file control*. En Mary W. Ghikas (Ed.). *Authority control: they key to tomorrow's catalog* (pp. 1-18). Phoenix: The Oryx Press.
- Maniez, J. (1993). *Los lenguajes documentales y de clasificación: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Manrique de Lara, J. (1953). *Guía de encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios*. México: s.n.
- Marcos Mora, M. C. (2004). *El acceso por materias en los catálogos en línea: análisis comparativo de interfaces*. En *Revista Española de Documentación Científica*, 27(1), 45-72. Disponible en <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/148/202>
- Martínez Arellano, F. F. (2004). *Cataloging and classification history in México*. En Martin D. Joachim (Ed.). *Historical aspects of cataloging and classification* (pp. 227-254). New York: The Haworth Information Press.
- Martínez Arellano, F. F. (2007). *Development of a spanish subject headings list = Desarrollo de una lista de encabezamientos de materia en español*. En David Miller y Filiberto Felipe Martínez Arellano (Eds.). *Salsa de tópicos = Subjects in salsa: Spanish and Latin American Subject Access*, (pp. 21-29). Chicago: American Library Association.
- Martínez Arellano, F. F., y García López, C. B. (1991, abril-junio). *La asignación de encabezamientos de materia en el Departamento de Procesos Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*. En *Biblioteca Universitaria: boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, 6(2), Disponible en <http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volVI2/asigna.html>
- Martínez de Sousa, J. (2006). *La palabra y su escritura*. (1a ed.). Asturias: Ediciones Trea.
- Martínez Ferreras, D. (2009). *Los tesauros*. En Manela Junca Campdepadrós y Damián Martínez Ferreras. *Lenguajes documentales*. Catalunya: Universitat

Oberta de Catalunya. Disponible en <http://cvapp.uoc.edu/autors/MostraPDFMaterialAction.do?id=143963>

- Martínez Tamayo, A. M. (2003). *Tesoros y listas de epígrafes: ¿hacia una integración?* En Información, cultura y sociedad, 9, 9-27. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n9/n9a02.pdf>
- Martínez Tamayo, A. M. y Valdez, J. C. (2008). *Indización y clasificación en bibliotecas*. (1ª ed.). Buenos Aires: Alfagrama.
- Maurer, M. B. (2009, junio). *Social Tagging, Folksonomies and Controlled Vocabularies — Can't They Just be Friends?* En TechKnow, 15(1), 8-13. Disponible en [http://www.library.kent.edu/files/TechKNOW\\_June\\_2009.pdf](http://www.library.kent.edu/files/TechKNOW_June_2009.pdf)
- Maxwell, R. L. (2002). *Maxwell's guide to authority work*. Chicago: American Library Association.
- Maxwell, R. L. (2008). *FRBR: a guide for the perplexed*. Chicago: American Library Association.
- Mejía Andrión, A. (1960). *Encabezamientos de materia para bibliotecas de medicina*. Panamá.
- Millán, J. A. (2006) *El candidato melancólico: de dónde vienen las palabras, cómo viaja, por qué cambian y qué historias cuentan...* (1a ed.). Barcelona: RBA.
- Miller, D. P. (2000). *Out from under: form/genre access in LCSH*. En Cataloging and Classification Quarterly, 29 (1/2), 169-188.
- Miranda Arguedas, A. (2004). *Standardization of technical processes in Central American libraries*. En Martin D. Joachim (Ed.). Historical aspects of cataloging and classification (pp. 107-123). New York: The Haworth Information Press.
- Miyashiro Anashiro, M. (1978). *Técnica del sub-epígrafe y registro sub-epigráfico* (Tesis). Lima, 1978.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. (3a ed.). Madrid: Gredos. Disponible en <http://www.buscador.com/diccionario-maria-moliner/>
- Montalvo Montalvo, M. (2011). *LCSH, FAST y DELICIOUS: vocabularios normalizados y nuevas formas de catalogación temática*. En Anales de Documentación, 14(1), 1-13. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/120141>
- Moreiro González, J. A. (2004). *El contenido de los documentos textuales: su análisis y representación mediante el lenguaje natural*. Gijón, España: Trea.



- Moreiro González, J. A. (2007, abril). *Evolución paralela de los Lenguajes Documentales y la Terminología*. En Blanca Rodríguez Bravo y María Luisa Alvite Díez. La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la organización del conocimiento científico: Interdisciplinarity and transdisciplinarity in the organization of scientific knowledge (pp. 27-42). Actas del VIII Congreso ISKO, León, España. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=281142>
- Moreiro González, J. A. y Llorens Morillo, J. B. (2002). *Desarrollo de un sistema de recuperación para entornos de información dinámica: creación de un tesoro de verbos para implementar el estándar ISO/IEC 13250:2000*. En Procesamiento del lenguaje natural, 29, 283-284. Disponible en <http://www.sepln.org/revistaSEPLN/revista/29/29-Pag283.pdf>
- Moreno Cabrera, J. C. (2000). *Curso universitario de lingüística general: semántica, pragmática, morfología y fonología*. (Vol. 2). Madrid: Síntesis.
- Moreno de Alba, J. G. (1972). *El español de América. El español de México*. (1a ed.). México: ANUIES.
- Moreno de Alba, J. G. (1972b). *Historia de la lengua española*. (1a ed.). México: ANUIES.
- Moreno de Alba, J. G. (1978). *Unidad y variedad del español en América*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno de Alba, J. G. (1992). *Diferencias léxicas entre España y América*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Moreno de Alba, J. G. (2001). *El español en América*. (3a ed.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno Jiménez, P. M. (1996). *Control de autoridad y catálogos de autoridad de materias con sistemas automatizados: aplicación a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México*. Tesis. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno Jiménez, P. M. (1998). *Control de autoridad y catálogos de autoridad de materias con sistemas automatizados*. México: El Colegio de México.
- Muñoz-Alonso López, S. (2005). *Fundamentación conceptual, léxica, sindética y metodológica para la articulación de listas de encabezamientos de materia: aplicación a las ciencias de las religiones*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://eprints.ucm.es/tesis/fll/ucm-t28926.pdf>
- Naumis Peña, C. (2007). *Los tesauros documentales y su aplicación en la información impresa, digital y multimedia*. México: UNAM, CUIB: Library Outsourcing Service ; Buenos Aires: Alfagrama.

- Normas: *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües (Parte 1) ISO 2788-1986*. (1989). En *Revista Española de Documentación Científica*, 12(4), 463-483.
- O'Neill, E. T., Chan, L. M., Childress, E., Dean, R., El-Hoshy, L. M., Vizine-Goetz, D. (2001) *Form subdivisions: their Identification and Use in LCSH*. En *Association for Library Collections & Technical Services*, 45(4). Disponible en <http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/alcts/resources/lrts/archive/45n4.pdf>
- Obediente Sosa, E. (2000). *Biografía de una lengua: nacimiento, desarrollo y expansión del español*. (2a ed.). Cartago: Libro Universitario Regional.
- Oficina Nacional de Normalización. (2000). *Métodos para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización, NC-ISO 5963:2000*. (1a ed.). La Habana: Oficina Nacional de Normalización. Disponible en [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/centromed/nc\\_iso\\_5963\\_metodos\\_para\\_el\\_analisis\\_de\\_documentos\\_determinacion\\_de\\_sucontenido\\_y\\_seleccion\\_de\\_terminos\\_de\\_indizacion.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/centromed/nc_iso_5963_metodos_para_el_analisis_de_documentos_determinacion_de_sucontenido_y_seleccion_de_terminos_de_indizacion.pdf)
- Olson, H. A. (1996). *Between control and chaos: an ethical perspective on authority control*. En *Authority control in the 21st century: an invitational conference*. Disponible en <http://worldcat.org/arcviewer/1/OCC/2003/06/20/0000003520/viewer/file97.html>
- Olson, H. A. y Boll, J. J. (2001). *Subject analysis in online catalogs*. (2a ed.). Englewood, Colorado: Libraries Unlimited.
- O'Neill, E. T., [et al.]. (2001, octubre). *Form Subdivisions: their identification and use in Library of Congress Subject Headings*. En *Library Resources & Technical Services*, 45 (4), 187-197.
- Organización de Estados Americanos. (1985). *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. (2a ed.). Bogotá, Colombia: Procultura.
- Orienta: Instituto Mexicano de Orientación y Evaluación Educativa, S. C. (2004). *Curso sobre gestión y desarrollo de bibliotecas escolares*. Disponible en <http://www.orienta.org.mx/biblioteca/catalogacion.html>
- Palacios Alcaine, A. (2006). *Varietades del español hablado en América: una aproximación educativa*. En E. de Miguel (Ed.). *Las lenguas españolas: un enfoque filológico* (pp. 175-196). Madrid: MEC, 2006. Disponible en [http://www.uam.es/personal\\_pdi/filoyletras/alcaine/UIMP.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/alcaine/UIMP.pdf)
- Palma Páez, W. Y. (2008). *Adaptación de las directrices españolas y norteamericanas para la redacción y construcción de autoridades de materia en español para América Latina*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis63.pdf>

- Passard, M.F. (2004). *IFLA and authority control*. En Arlene G. Taylor y Barbara, B. Tillett (Eds.). *Authority control in organizing and accessing information* (pp. 83-89). New York: The Haworth Information Press.
- Patton, G. E. (Ed.). (2008, Diciembre). *Requisitos Funcionales de Datos de Autoridad (FRAD): un modelo conceptual: reporte final*. Disponible en [http://www.ifla.org/files/cataloguing/frad/frad\\_2009-es.pdf](http://www.ifla.org/files/cataloguing/frad/frad_2009-es.pdf)
- Peñas Padilla, A., [et al.]. (2000, Septiembre). *Incorporación de adjetivos al WordNet español*. En *Procesamiento del lenguaje natural*, 26, 81-88. Disponible en [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/1874/1/PLN\\_26\\_12.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/1874/1/PLN_26_12.pdf)
- Pérez Álvarez-Ossorio, J. R. (1994). *La FID ante su centenario*. En *El Profesional de la Información*. Disponible en [http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1994/noviembre/la\\_fid\\_ante\\_su\\_centenario.html](http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1994/noviembre/la_fid_ante_su_centenario.html)
- Pinto Molina, M. (2000). *Premisas para la implantación de sistemas de calidad en los servicios de traducción*. En Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (Eds.). *Documentación, terminología y traducción* (pp. 61-72). Madrid: Síntesis.
- Pinto Molina, M. y Gálvez, C. (1996). *Análisis documental de contenido: Procesamiento de información*. Madrid: Síntesis.
- Pisano, V. M. (2007). *Subject headings in Spanish: from early days to the present = Encabezamientos de materia en español: desde sus inicios hasta la actualidad*. En David Miller y Filiberto Felipe Martínez Arellano (Eds.) *Salsa de tópicos = Subjects in salsa: Spanish and Latin American subject access*, (pp. 1-11). Chicago: American Library Association.
- Pozzi, M. (2006). *El español en el contexto de la normalización terminológica internacional*. México: El Colegio de México. Disponible en [http://www.esletra.org/Maria\\_Pozzi.pdf](http://www.esletra.org/Maria_Pozzi.pdf)
- Prince-Perciballi, I. (1979). *Esquema de categorías de materias: Traducción de las categorías de AGRIS para uso del AGRINTER*. San José, Costa Rica: IICA, CIDIA.
- Quijano Solís, A., Moreno Jiménez, P. M., y Figueroa Servín, R. (2000). *Automated authority files of Spanish-language subject headings*. En *Cataloging and Classification Quarterly*, 29(1/2), 209-223.
- Quijano, A., Mara Moreno, P. y Figueroa Servin, R. (2000). *Automated Authority Files of Spanish-Language Subject Headings*. En *Cataloging & Classification Quarterly*, 29(1-2), 209-223.
- Riaz, M. (1989). *Advanced Indexing and Abstracting Practices*. [Versión electrónica]. Disponible en: <http://books.google.com/>

- RITerm. (2009). Disponible en <http://www.riterm.net/spip.php?rubrique4>
- Rodríguez Bravo, B. (2007, junio). *La integración de la mujer en los lenguajes documentales: una utopía necesaria en la sociedad del conocimiento*. En BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació, (18). Disponible en <http://www.ub.edu/bid/18rodri2.htm>
- Rodríguez Fuentes, L., *Posibles encabezamientos para un catálogo diccionario* (1938). En Revista bibliográfica cubana. La Habana: Imprenta de la "Librería Nueva".
- Rodríguez Ricard, T. (1988, junio). *Caracterización temática del epigrafiario de la biblioteca nacional de ciencia y técnica*. En Revistas Ciencias de la Información. 20(3), 99-111. Disponible en <http://www.bibliociencias.cu/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0revistas--00-0-0--0prompt-10---4-----0-1l-1-es-50---20-about---00031-001-1-0utfZz-8-00&cl=CL2.764&d=HASH63e6234974e8e0400357b7&x=1>
- Rodríguez Ricard, T. y Trejo Franqui, D. (1989). *Estudio comparativo de tres listas de encabezamientos de materia en español*. En Revista Española de Documentación Científica, 12(4), 422-440.
- Rodríguez Sosa, S. A. (1975). *Encabezamientos de materia para una colección puertorriqueña*. Gurabo: Colegio Universitario del Turabo, Centro de Recursos de Aprendizaje.
- Rodríguez Sosa, S. A. (1977). *Encabezamientos de materia para una colección puertorriqueña*. (2ª ed.). Gurabo: Colegio Universitario del Turabo, Centro de Recursos de Aprendizaje. Disponible en [http://www1.uprh.edu/adco/Encabezamientos%20de%20Materia\[1\].pdf](http://www1.uprh.edu/adco/Encabezamientos%20de%20Materia[1].pdf)
- Rodríguez Sosa, S. A. (1987). *Lista de subdivisiones para encabezamientos de materia: Español-inglés/inglés-español*. Gurabo, Puerto Rico: Fundación Educativa Ana G. Méndez, Comité para la Mecanización de Bibliotecas, Sub-Comité de Catalogadores.
- Rodríguez Sosa, S. A. y Portela Valentín, S. (2000). *Lista de subencabezamientos para la indización en CONUCO*. (4ª ed.). Puerto Rico: Consorcio Universitario de Indización. Disponible en [http://cuhwww.upr.clu.edu/conuco/lista\\_de\\_subencabezamientos.htm](http://cuhwww.upr.clu.edu/conuco/lista_de_subencabezamientos.htm)
- Rojas León, G. L., Rojas León, C. (2007). *ARMARC para bibliotecas pequeñas*. Bogotá, D.C: Rojas Eberhard.
- Rojas León, G. L., Rojas León, C. (2009). *Lista ARMARC de encabezamientos de materia para bibliotecas mayores*. Bogotá, D.C., Colombia: Rojas Eberhard.
- Rovira, C. (1966). *Los epígrafes en el catálogo diccionario: un código de reglas para la asignación de epígrafes en las bibliotecas de habla española*. (2a ed., rev.). Washington, D.C.: Unión Panamericana.

- Rovira, C. (1976). *Encabezamiento de materia en español: pautas y principios*. (Tesis de maestría). Bogotá: Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior "ICFES", División de Documentación y Fomento Bibliotecario.
- Rovira, C. y Aguayo, J. (1967). *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. Washington: Organización de Estados Americanos.
- Rovira, C., y Aguayo, J. (1976). *Índice de algunos encabezamientos en español y sus equivalentes en inglés: basado en la obra Lista de encabezamientos de materia, compilada por Carmen Rovira y Jorge Aguayo, Washington, Organización de los Estados Americanos, 1967, para ayuda en la localización de encabezamientos en inglés en el catálogo público*. México: Biblioteca Benjamín Franklin.
- Salta, G., Cravero, C. y Saloj, G. (2005) *Lista de encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos: características generales*. En Información, Cultura y Sociedad, 12. Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17402005000100006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402005000100006)
- San Segundo Manuel, R. (1996). *Sistemas de organización del conocimiento: la organización del conocimiento en las bibliotecas españolas*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/4256/2/sansegundo\\_sistemas\\_1996.pdf](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/4256/2/sansegundo_sistemas_1996.pdf)
- San Segundo Manuel, R. (1999). *Indización en cadena y su aplicación práctica*. En María José López-Huertas, Juan Carlos Fernández Molina (Eds). *La Representación y Organización del Conocimiento en sus distintas perspectivas: su influencia en la Recuperación de la Información: Actas del IV Congreso ISKO – España EOCONSID'99*. Granada. Disponible en [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/11992/1/indizacion\\_sansegundo\\_1999.pdf](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/11992/1/indizacion_sansegundo_1999.pdf)
- Sánchez Luna, B. E. (2004). *Catalogación por materia*. En Hugo Alberto Figueroa Alcántara, Cesar Augusto Ramírez Velázquez (comp.). *Organización bibliográfica y documental* (pp. 83-103). México: UNAM.
- Sandoval Guerrero, M. (1987). *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas agropecuarias: Versión preliminar*. Chapingo, México: Universidad Autónoma Chapingo, Biblioteca Central.
- Saussure, F. de. (1972). *¿Qué es la lingüística?*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Saussure, F. de. (1993). *Naturaleza del signo lingüístico*. En Curso de lingüística general. (6ª ed.). México, D.F.: Fontamara.

- Schiff, A. L. (2003). *Manual para participantes del Programa Cooperativo de Autoridades de Materia, SACO*. Washington, D.C.: Library of Congress. Disponible en <http://www.bne.es/es/Servicios/NormasEstadares/ManualDeAutoridades/Normativa/Docs/spmspa.pdf>
- Schiff, A. L. (2007). *SACO participants' manual*. (2nd ed.). Washington, D.C.: Program for Cooperative Cataloging. Disponible en <http://www.loc.gov/catdir/pcc/saco/SACOManual2007.pdf>
- Sears, M. E. (1949). *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas menores*. Traducción y adaptación de la 5ª ed. en inglés por María Luisa Gálvez de Niklison e Isabel Betbeder Avellaneda. Buenos Aires, Argentina: ACME Agency.
- Sears, M. E., Calimano, I. E., García Barbosa, A., Rovira, C., y Medina, J. (2008). *Sears: lista de encabezamientos de materia: nueva traducción y adaptación de la Lista Sears*. New York, N.Y: H. W. Wilson.
- Sears, M. E., Rovira, C., y Westby, B. M. (1984). *Sears: lista de encabezamientos de materia: traducción y adaptación de la 12a. edición en inglés editada por Bárbara M. Westby*. New York: H.W. Wilson.
- Sears, M. E., Rovira, C., y Westby, B. M. (1995). *Sears: lista de encabezamientos de materia: traducción y adaptación de la 12a. edición en inglés editada por Bárbara M. Westby*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Serrano Cruz, A. (2011). *El catálogo de autoridades de la Biblioteca Nacional de México*. En VII Encuentro Internacional y II Nacional de Catalogadores, 23, 24 y 25 noviembre. Buenos Aires, Argentina. Disponible en <http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/encuentro2011/ponencia-24-I-SerranoCruz.pdf>
- Sistema Interamericano de Información Agrícola (AGRINTER)*. (2010). Disponible en <http://orton.catie.ac.cr/agrinter.htm>
- Slype, G. V. (1991). *Los lenguajes de indización: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Steinhagen, E. N. (2004). *Historical perspective of a Unión Catalog in Chile: authorities and periodicals*. En Martin D. Joachim (Ed.). *Historical aspects of cataloging and classification* (pp. 125-135). New York: The Haworth Information Press.
- Stone, A. T. (2000). *The LCSH Century: a brief history on the Library of Congress Subject Headings, and introduction of the centennial essays*. En *Cataloging and Classification Quarterly*, 29(1/2), 1-15.
- Subencabezamientos de materia*. (1989). Sevilla: Biblioteca Universitaria de Sevilla.

- Subencabezamientos de materia*. (1994). (Versión 1.0) Madrid: Universidad Complutense.
- Subencabezamientos de materia*. (1998). (Versión 2.0) Madrid: Universidad Complutense.
- Svenonius, E. (1986, septiembre). *Unanswered questions in the design of controlled vocabularies*. En *Journal of the American Society for Information Science*, 35(5), 331-340. Recuperado de ABI/INFORM Global.
- Svenonius, E. (2000). *The intellectual foundation of information organization*. London : MIT Press.
- Svenonius, E. (2000b). *LCSH: Semantics, syntax and specificity*. En *Cataloging and Classification Quarterly*, 29 (1/2), 17-30.
- Tamba Mecz, I. (2004). *La semántica*. (1a ed.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, A. G. (1995, noviembre). *On the subject of subjects*. En *Journal of Academic Librarianship*. Disponible en [http://www.pitt.edu/~agtaylor/articles/taylor\\_subjectofsubjects.pdf](http://www.pitt.edu/~agtaylor/articles/taylor_subjectofsubjects.pdf)
- Taylor, A. G. (2000). *Wynar's introduction to cataloging and classification*. Englewood, Colo.: Libraries Unlimited.
- Taylor, A. G. y Joudrey, D. N. (2009). *The organization of information*. (3th ed.). Westport, Connecticut: Libraries Unlimited.
- The 30 most spoken languages of the world*. (2010). Disponible en <http://www.krysstal.com/spoken.html>
- The MACS Project: Enabling large-scale multilingual access to subjects*. (2009). Disponible en <https://macs.hoppie.nl/pub/>
- Tillett, B. B. (1996, marzo 31-abril 1). *International Shared Resource Records for Controlled Access*. En *Authority Control in the 21st Century: An Invitational Conference*. Disponible en <http://worldcat.org/arcviewer/1/OCC/2003/06/20/0000003520/viewer/file13.html>
- Todaro, A. J. y Martínez, A. M. (2006). *La mujer en una lista de encabezamientos de materia en español*. En *Investigación bibliotecológica*, 20(41), 195-206. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/view/4102>
- Todaro, A. J. y Martínez, A. M. (2006b). *Las razas en una lista de encabezamientos de materia en español*. En *Ciência da Informação*, 35(3), 272-281. Disponible en <http://revista.ibict.br/index.php/ciinf/article/viewArticle/718>

- Top 100 languages by population.* (1999). Disponible en <http://web.archive.org/web/19990429232804/www.sil.org/ethnologue/top100.html>
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (2007). *Página informativa del Catálogo Colectivo de Autoridades (CCA)*. Disponible en <http://148.224.16.24/autoridades/>
- Universidad Central de Venezuela. (1974). *Lista de encabezamientos de materia utilizados en la Biblioteca Central de la U.C.V.* Caracas: La Sección.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (1962). *Lista de encabezamientos de materias: inglés-español*. México: Dirección General de Bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Universidad Politécnica de Cataluña. (2005). *Llista d'encapçalaments de matèria d'arquitectura, urbanisme i construcció (català-castellà) = Lista de encabezamientos de materia de arquitectura, urbanismo y construcción (castellano-catalán)*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.
- Universidad Rey Juan Carlos. (2000). *Encabezamientos de materia con notación numérica C.D.U. utilizados en la Universidad Rey Juan Carlos*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- Valdés Abreu, M. de la C. (1996, septiembre-diciembre). *Las normas ISO relacionadas con la documentación y la información: bibliografía comentada*. En ACIMED 4(3), 33-37. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol4\\_3\\_96/aci06396.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol4_3_96/aci06396.htm)
- Vega Martínez, A. y García Barbabosa, A. (2009). *La estructura sindética como mecanismo de recuperación temática: LCSH y LEMB*. En Catalina Naumis Peña (Coord.). Memoria del I Simposio Internacional sobre Organización del Conocimiento: Bibliotecología y Terminología (pp. 467-477). Disponible en [http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/217/organizacion\\_del\\_conocimiento\\_30\\_vega\\_martinez\\_aurora.pdf](http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/217/organizacion_del_conocimiento_30_vega_martinez_aurora.pdf)
- Velázquez, G. (1948). *Compilación de encabezamientos de materia para catálogos - diccionarios*. Rio Piedras, P. R: Biblioteca de la Universidad.
- Vélez, R. (1974). *Encabezamiento de materia para libros infantiles; sus principios de aplicación, incluyendo una lista de los encabezamientos que difieren de aquellos utilizados para los materiales destinados a los adultos*. Caracas, Venezuela: Banco del Libro.
- Vellucci, S. L. (2008). *Knowledge Organization*. En M. L. Radford y P. Snelson (Eds.), *Academic library research: perspectives and current trends* (pp. 138-188). Chicago: Association of College and Research Libraries.



- Vergara Huancas, R. (2003). *Indización con encabezamientos de materia de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1999-2002)*. Disponible en [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/Human/vergara\\_hr/t\\_completo.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/Human/vergara_hr/t_completo.pdf)
- Vicens de la Llave, J. (1942). *Manual del catálogo diccionario*. México: Editorial Atlante.
- Villalón, A. (1994). *Encabezamientos de materia para libros infantiles y juveniles*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruizperez.
- Villén-Rueda, L. (2006, marzo-abril). *Indización y recuperación por materias en los opacs de las bibliotecas españolas: ¿dos décadas de evaluación?*. En El profesional de la información, 15(2), 87-98. Disponible en <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2006/marzo/2.pdf>
- Vizcaya Alonso, D. (1997). *Información: procesamiento de contenido*. Argentina: Nuevo Paradigma.
- Vizcaya Alonso, D. (1997b). *Lenguajes documentarios*. Argentina: Nuevo Paradigma.
- Wool, G. (2000). *Filing and precoordination: how subject headings are displayed in online catalogs and why it matters*. En Cataloging and Classification Quartely, 29 (1/2), 91-106.
- Young, H., (Ed.). (1988). *Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información*. Madrid: Díaz de Santos.
- Zavala Barrios, C. (2003). *Subepígrafes de materia para bibliotecas*. (2ª ed.). Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Centro Bibliográfico Nacional.
- Zeng, M. L., Zumer, M. y Salaba, A. (Eds.). (2010, Junio). *Functional Requirements for Subject Authority Data (FRSAD): a conceptual model*. Disponible en <http://www.ifla.org/files/classification-and-indexing/functional-requirements-for-subject-authority-data/frsad-final-report.pdf>